LA PRENSA

Año LIV — Núm. 19.494 — BUENOS AIRES, DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1923 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 32 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ %	$ %	$ oro
Un mes....	2.30	—	—
Tres meses	6.90	7.50	7.50
Seis meses	13.80	15.—	15.—
Un año....	27.60	30.—	30.—

España, Estados Unidos, México, Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Santo Domingo, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tres meses................	$ oro	3.30
Seis meses................	» »	6.60
Un año................	» »	13.20

BOLIVIA Y CHILE

Tres meses................	$ %	11.—
Seis meses................	» »	22.—
Un año................	» »	44.—

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 8 en verano y desde las 9 en invierno hasta las 19. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del radio de nuestros repartos en el municipio de la capital sin que se acompañe el importe de un trimestre, semestre o un año adelantado, de acuerdo con la tarifa del interior. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, por guía de ferrocarril o trasporte y por medio de casas bancarias y de comercio.

SUCURSALES EN LA CAPITAL

NORTE

Calle Cabildo 2217.—U. T. 2101, Belgrano

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende el barrio de Belgrano y villas circunvecinas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

SUR

Almirante Brown 836 (Boca).—U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende los barrios de Boca y Barracas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1315, Flores

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende los barrios de Caballito y Flores. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario en igual tarifa y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales sin recargo en el precio y se admiten suscripciones.

EN EL INTERIOR

EN AVELLANEDA—

Alsina núm. 48, U. T. 1121, Avellaneda. Abierta desde las 8 hasta las 19. Comprende el barrio de Avellaneda y villas circunvecinas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

EN LA PLATA—

Calle 53 núm. 726, entre 9 y 10, U. T. 174.—Director: Manuel M. Elicabe.

EN SANTA FE—

Calle San Martín núm. 695.—Para avisos, suscripciones e informes en general.

EN PARANA—

Calle 25 de Mayo núm. 55.—Recibe avisos y suscripciones y proporciona toda clase de informes.

EN CORDOBA—

Calle Buenos Aires núm. 47.—Director: [illegible] Se reciben avisos. La suscripción mensual a cargo de la Agencia General de Publicaciones, calle Rivera Indarte 109.

EN ROSARIO—

Calle Santa Fe núm. 1032.—Director: Carlos O. Senac. Informes, noticias y se reciben avisos. La suscripción mensual a cargo de la Agencia General de Publicaciones, calle San Lorenzo 1280.

EN EL EXTERIOR

EN PARIS—

41, Boulevard des Capucines.—Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste Restante" gratuita para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—

Para anuncios e informes, dirigirse al señor Harold Neill, 22 Eldon Road, Kensington, W.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, plaza Celenque 3.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi, piazza de Ferrari 36.

EN NUEVA YORK—

Para noticias e informes, suscripciones y avisos, dirigirse al señor Romeo Ronconi, representante exclusivo de LA PRENSA, 51 Chambers Street.

EN MONTEVIDEO—

Calle Andes núm. 1342.—Director: Manuel Oribe Coronel.

Sala de informaciones y oficina receptora de avisos y suscripciones.

Agente: Roque Rinaldi, calle Sarandí y Juan C. Gómez.

EN ASUNCION-PARAGUAY—

Para informes, avisos y suscripciones Agencia Plate, Palmas 435.

SERVICIOS GRATUITOS ANEXOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Doctor Julio Darnet, director

HORARIO

Clínica médica:

Doctor Julio Darnet, lunes, miércoles y viernes, de 15 a 23.

Doctor Floro Lavalle, miércoles, de 9 a 10.

Vacuna:

Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 19

Clínica quirúrgica y enfermedades de las mujeres:

Doctor Salvador A. Marino, martes, de 17 a 19.

Clínica quirúrgica:

Doctor Carlos Robertson Lavalle.

Doctor Ricardo Sarmiento Laspiur, jueves, de 17 a 19.

Enfermedades de los ojos:

Doctor Antonio J. Manes, martes, de 9 a 10.

Enfermedades de la garganta, de la nariz y de los oídos:

Doctor Urbano A. Fernández, viernes de 9.30 a 10.30.

Enfermedades del estómago:

Doctor Juan B. Señorans.

Urología:

Doctor Angel F. Ortiz, jueves, de 10.30 a 11.30.

Enfermedades de los niños:

Doctor Manuel M. Raverot, martes, de 13 a 14.

Bacteriología aplicada a la clínica:

Doctor Julio Méndez.

Doctor José Badía.

Química aplicada a la clínica:

Doctor Francisco P. Lavalle.

Doctor Manuel I. Nelson.

Enfermedades de la boca y especialmente odontología:

Doctor León Pereyra, jueves, de 9 a 10.

Diríjanse las comunicaciones relativas al Consultorio a su director, el doctor Julio Darnet, Rivadavia, 576.

CONSULTORIO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Director: doctor Carlos E. Pinto

Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 19.

La secretaría del Consultorio funciona también los jueves, a las mismas horas. Entrada por Avenida de Mayo 567.

CONSULTORIO AGRICOLA-GANADERO

Director: doctor Roberto Escurra, médico-veterinario

Consultas verbales para los ganaderos, los miércoles, de 17 a 18.

Las consultas del interior de la República se contestarán por carta o en las "Informaciones Utiles" de LA PRENSA.

CONSULTORIO JURIDICO

Abogados: Dres. Enrique Calot, Gerardo Fernández Basualdo y Francisco A. Romay.

El Consultorio Jurídico admite diariamente consultas verbales, en su local, calle Rivadavia número 564, con el siguiente horario:

Lunes y jueves, de 14 a 18, Dr. Fernández Basualdo; martes, miércoles, viernes y sábados, Dr. Romay, de 14 a 16, y Dr. Calot, de 16 a 18.

Se recomienda a las personas que concurran al Consultorio se dirijan siempre al abogado que haya intervenido en el conocimiento de su asunto.

Son admitidas a las consultas todas las personas, sin distinción ni restricción de ninguna especie, sean abonadas a LA PRENSA o no.

Para que los beneficios del Consultorio se extiendan a las personas de la campaña y del exterior, les será permitido a éstas dirigirse por carta, que contendrá la exposición clara de una cuestión jurídica y el importe en estampillas del franqueo de retorno.

Dichas cartas se dirigirán al director de LA PRENSA.

El Consultorio Jurídico gratuito publicará, en la sección "Informaciones Utiles", informes de interés y provecho públicos en forma general; pero en manera alguna contestará en esta sección las preguntas de interés privado, por las que se deberá ocurrir "personalmente" a su oficina.

El Consultorio no mantiene correspondencia por escrito con personas que le dirijan cartas desde la Capital Federal.

Es requisito necesario para que el Consultorio redacte escritos, la presentación de declaratoria de pobreza.

SALONES DE ACTOS PUBLICOS

CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS

LA PRENSA ha destinado dos salones a la celebración de actos públicos: uno en el segundo piso, para asambleas populares, no muy numerosas; reuniones de comisiones y conferencias; y, el gran salón de fiestas, situado en el primer piso, para solemnidades, veladas o conciertos, iniciados por este diario con fines de cultura, caridad o beneficencia.

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA DE "LA PRENSA"

Directora: señora María Rosa Farcy de Montal.

Clases elementales y superiores de solfeo, canto, piano, violín y viola.

Enseñanza de la música, considerada como el lenguaje del sentimiento. Técnica del ritmo, estudio mental de los sonidos sucesivos y simultáneos.

Entonación sin piano, de los sonidos, sin alteración y con ella, de todas las escalas diatónicas y cromáticas. Lectura a primera vista y trasposición de solfeo (entonado sin acompañamiento), canto, piano, violín y viola.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas, previo justificativo, de 13 a 18:

Rosa Acosta, Diego Sparano, G. H. Guken, J. Andreu Maciá, Heraclio Herrera, Maximino Rodríguez Ada, Francisco De Maio, Rafael Palibos Trujillo, M. A. Payer, Concepción Riaño, Venancia Sánchez, José Pérez, José A. Maciá, Carmen Pipoen, Francisco Torres Araoz, Raffaeli Umberto, Adolfo Agorio, Alfredo Risch, Elena Happal, Remedios Prena, Delfina Masede, Felicita Caseres, José María Torres, Ramón Rivero Cortula, Rafael Pallares Trujillo, Eloy Rodríguez Santiago, Angela Días Fernández, Fernando Martínez, Asunción Sanz, Alfonso Coll, Simeón Areso, Luisa Román, Francisco Uriach, Concepción Montserrat Cuadra.

Nota: Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que lleguen del exterior; las que procedan de esta capital o del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que no sean retiradas [illegible] de su entrada, serán devueltas al Correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cía.—Hoy domingo, a las 15, 7ª matinée de abono a domingos y días festivos: DEBORA E JAELE. Director: Gino Marinuzzi, con Perini, Spani, Bottero, Cirino, Bertana, Mansueto, Segura Tallien, Devecchi, Flore, Scafa. Noche, a las 21, 11ª función de abono a jueves y domingos: THAIS. Director: Gino Marinuzzi, con Vallin, Journet, Nardi, Devecchi.

Lunes, a las 21, 4ª función popularísima: MANON, de Massenet. Director: Gino Marinuzzi, con Vallin, Fleta, Journet, Segura Tallien, Devecchi. Platea, $ 4. Las localidades para esta función se pondrán en venta hoy domingo a las 10, con la intervención de la Intendencia Municipal.

Martes, a las 21, 11ª función de abono a martes y viernes, estreno del bocato lírico en un acto de Felipe Boero: RAQUELA. Director: Franco Paolantonio, con Spani, Cirino, Bottaro, Urizar, y la ópera en un acto de Ricardo Strauss, dirigida por su autor: SALOME, con Kirchhoff, Olscewska, Dahmen, Schipper, Braun, Nardi, Devecchi, Fiore, Thiemer.

CERVANTES — Gran compañía de operetas y revistas francesa. Dirección: L. Volterra.—Hoy, matinée a las 16 y noche, a las 21.15, la revista: La revue des revues.

ODEON — Compañía española de comedias Carmen Cobeña.—Hoy, a las 14.45: La chica del gato. Vermouth a las 17.45 y noche, a las 21.15: La tragedia de Marichu. Orquesta y platea, $ 4.

OTRO — Viernes 6 de julio: Reaparición de Camila Quiroga y estreno de: La divisa punzó, de D. Pablo Groussac. Platea, $ 4.00.

OTRO.—Cuarto concierto del famoso cuarteto de Londres.—Lunes 25, a las 17.15: Programa: Beethoven, Schubert, Ravel.

COLISEO — Exito sin precedentes en Buenos Aires. La más alta expresión de arte de la actual temporada. Célebres coros nacionales ukranianos. Director: Alexander Koshetz, con la cooperación de las eminentes sopranos Oda Slobodskaja y Nina Koshetz, de la Gran Opera de Petrogrado y de Moscú. Espectáculo sensacional. —Hoy, grandioso suceso de los coros nacionales ukranianos. Director: A. Koshetz, conciertos a las 15.30 y a las 21.15. Platea, $ 4.90.

OTRO.—Primer concierto del genial pianista Borovsky.—El martes 26, a las 17.15. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía française de revistas y operetas de Mme. B. Rasimi, directora del Ba-ta-clán de París.—Hoy, a las 15.15 y a las 21.15: C'est la miss, con la famosa "vedette" parisiense Mistinguett.

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía de opereta italiana Bertini-Gioana.—Hoy, matinée a las 15.30; noche, a las 21, éxito de la opereta en 3 actos: La danza delle libellule. Platea, $ 4.

SARMIENTO — Cangallo 1040-44, U. T. 2955, Lib.—Compañía Ernesto Vilches e Irene López Heredia.—Hoy, a las 14.45: Juventud de príncipe. Platea, $ 4. A las 17.15: El corazón manda. A las 21.30: El corazón manda. Platea, $ 4.90.

Mañana, tarde y noche: La mala ley.

SAN MARTIN — U. T. 1320, Av.—Gerino Hnos. Empresa: D. Sierra.—Compañía española de revistas del teatro Apolo de Madrid Velasco—Hoy, tres grandes funciones, a las 14.45 y noche, a las 21.30: Películas de amor; vermouth, a las 17.15 La tierra de Carmen. Platea, $ 4.90. El martes 26, beneficio de la tiple cómica Eugenia Galindo.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini.—Hoy, matinée a las 15 y noche, a las 21.15: Blanco y negro. Don Batista. Platea, de tarde, $ 2.50; noche, $ 3. Mañana, estreno de la comedia en 3 actos del Dr. P. B. Aquino: El gordo López.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux—Director artístico: D. Joaquín de Vedia.—Hoy, dos grandes funciones, matinée a las 15 y noche a las 21.15: El doctor Giménez; Entre polleras.

APOLO — (El teatro de las familias).—Compañía nacional César Ratti.—Hoy, a las 15, matinée dedicada a las familias. Función completa: Sanjuanina de mi amor, Las mujeres solamente, El seminarista. A las 18, sección vermouth extraordinaria: El seminarista. Noche, a las 21 y a las 23: El seminarista. A las 21: Las mujeres solamente.

Nota — El seminarista es una pieza altamente moral, que viene obteniendo un éxito de hilaridad sin precedentes; en la cual se destaca César Ratti, en su papel de Felipito, un seminarista que pierde el don de hablar de corrido cuando se encuentra con personas del sexo débil. Recomendamos, pues, a las familias que quieran pasar una hora hilarante, concurran al Apolo, donde se representa dicha obra tres veces diarias. Tal es la demanda del público. Pues es el primer caso, en los anales del teatro nacional, que el público ría en forma desusada desde que se levanta el telón hasta el final.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra.—Compañía Vittone-Pomar.—Hoy, matinée a las 14.45: El lobo de mar y Los dioses tienen sed. Platea, $ 3. A las 17 y 23: El lobo de mar; a las 14, 21 y 24.45: Los dioses tienen sed. Platea, $ 1 por sección.

SMART — Corrientes 1331, U. T. 5193, Lib.—Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco.—Hoy, a las 14.30, matinée popular: ¡Qué lío, Serapio!; Tu cuna fué un conventillo. Platea, $ 2; a las 17 y a las 22: El rey del cabaret; a las 18 y a las 23: ¡Qué lío Serapio!; a las 21: Tu cuna fué un conventillo.

NACIONAL — Compañía nacional. — El conjunto artístico más completo y homogéneo. Director-empresario: P. E. Carcavallo.—Hoy, matinée a las 14.45: Juan Moreira, La rosa de hierro, Cuando un pobre se divierte. Platea, $ 2.50. A las 18.15: Cuando un pobre se divierte; a las 21: Juan Moreira, pericón nacional, cantos y música criolla; a las 22: La rosa de hierro; a las 23.15: Cuando un pobre se divierte. Platea, $ 1 por sección.

Nota: En este teatro, los domingos no se aumenta el precio de las localidades.

MARCONI — Compañía Blanca Podestá. —Hoy domingo, 3 grandes funciones. A las 15, grandioso matinée con asistencia de las más distinguidas familias porteñas, se representará el éxito más grande del año: "El vértigo", 4 actos de Charles Meré; lujosa presentación, escenas novelescas; Blanca Podestá lucirá regias "toilettes" de Barclay, Martial-Armand de París. Platea, $ 2.50. A las 17.30, sección vermouth extraordinaria, con el éxito del año: "Manuelita Rosas", poema en 4 actos, de D. R. Rossi, con la presentación de nuevos artistas; gran fiesta criolla, el malambista Zauchelli, el cantor Morgan, el pericón nacional coreado en el 3er. acto, presentación de Castro-Silva, en la gavota antigua y el minuet federal por toda la compañía. Platea, $ 2. A las 21.15, 12ª representación de: "El vértigo". Platea, $ 2.50.

LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez.—Dirección: Federico Mertens.—Hoy, a las 15: El mundo está perdido. Platea, $ 2.50; a las 17.30: Los pa[illegible]dores. Platea, $ 1.50. Noche, a las 21.15: Y en tan terrible situación, El mundo está perdido. Platea, $ 2.

BUENOS AIRES — Empresa: Francisco Delgado.—Compañía argentina Muiño-Alippi.—Hoy, a las 14.45: El conflicto de la esquina; ¡Cobarde!; Patotero, rey del ballongo. Platea, $ 2.50; a las 18 y a las 23: Patotero, rey del ballongo; a las 21: ¡Cobarde!; a las 22: El conflicto de la esquina. El martes 26, estreno: El reo de la familia.

TEATRO MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 4983, Avda.—Compañía argentina Morganti-Gutiérrez.—Hoy domingo, matinée a las 15, función entera, platea, $ 2.50, por sección, $ 1: Un marido celoso, El hombre de piedra, Los ojos verdes; 16 y 22.15: El hombre de piedra; a las 21 y 23.15: Los ojos verdes.

MAYO — Empresa: Francisco Delgado.—Compañía española de comedias Julio Sanjuán.—Hoy, a las 15: La pluma verde. Vermouth a las 17.30: La pluma verde. A las 21: Fórmula 3 K 3, La pluma verde. Platea, $ 1, $ 1.50 y $ 2.

COMEDIA — Compañía Lamas.—Hoy, matinée, a las 14.45: Manolita Pampinas, El apuro de Pura. A las 17 y a las 22: El caballero de la rosa; a las 18, a las 20.45 y a las 23: El apuro de Pura.

FLORIDA — Compañía Angela Tesada.—Hoy, a las 16: Las malas mujeres, Tenemos que divorciarnos, La mujer que pecó. Tenemos que divorciarnos. A las 21: La mujer que pecó; Tenemos que divorciarnos. Platea, $ 1.

VARIEDADES — Cía. Panigazzi. — Hoy, a las 16: ¡Charlatanes!; a las 16 y a las 21: La machona; a las 17 y a las 23: La revista de Adán; a las 18 y a las 22: En un burro tres baturros. Despedida de la compañía.

EXCELSIOR — Corrientes 3934. — Gran compañía nacional de sainetes, comedias, dramas y revistas Excelsior.—Hoy, a las 14.45: La machona, El cabo Scamione, Mateo, Cine mundial. Noche, a las 20.45: Mateo, La machona; Cine mundial.

BORDO — Compañía nacional.—Hoy, a las 15: ¡Marica 131!; 16: Tu cuna fué un conventillo; 17: La machona; 18, estreno: Suprema venganza. Noche, a las 21: La machona; 23: Suprema venganza; 23: Cruz diablo.

AMERICA — Miércoles 27, presentación de la compañía Panigazzi. A las 20.45: El cabo Gallardo; a las 22: El melón blanco; a las 23: La revista de Eva. Platea, 0.50

OLIMPO — U. T. 5340, Juncal.—Hoy, a las 15 y a las 21, estreno: Jacobo Lieuly.

TEATRO CINE CABILDO — U. T. 0242, Belgr.—Cía. J. Bono.—Hoy, a las 16: [illegible] Blanco, a las 17 y 21: Hasta la [illegible] ligada en el agujero en el [illegible] quero; a las 19 y 23: [illegible] y [illegible]; a las 22: ¡Monstruo!. El martes [illegible] tes del perro. 1p

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 16: Agencia de matrimonios; Casa de modas; a las 17.15 y a las 21: Qué me han visto las mujeres; a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Zig-Zag.

VARIEDADES

CASINO—Maipú 336—Gran compañía de atracciones mundiales.—Hoy domingo, a las 15, gran matinée familiar, grandioso éxito: Billie Reeves y Co. presentando la hilarante pantomima: Con la llave del otro piso; Las 5 Meerwald Sisters; María Melsass, Lor D'Ain. El notable conjunto de perros actores; Los 2 Osenets; Los 3 Pellers y toda la compañía; a las 21, gran éxito de toda la compañía. Entrada general $ 1.50. Paraíso con asiento, $ 1.00.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini.—Hoy, dos grandes funciones, selecta matinée a las 15, noche a las 21, dos grandiosas presentaciones: miss Sarah alambrista en bicicleta, y miss Santa, equilibrista en su escalera indiana. Exito de las 5 águilas humanas y de toda la nueva compañía. No olvidarse de retirar las localidades, con anticipación, para evitar el disgusto de quedarse sin ellas, como está sucediendo, en todas nuestras matinées; es un valle de lágrimas de los chicos de las familias que llegan a última hora y no encuentran más localidades. Sala con calefacción. Brevemente, nuevas presentaciones.

MAJESTIC — Hoy, el grandioso éxito de risa: Le controleur des wagons-lits, extraordinaria adaptación del celebrado vaudeville de A. Bisson; Yo soy la ley, p. Kenneth Harlan; La niña de los cinco dólares, p. Viola Dana; R. Talmadge en: Jordan el temerario; Sección cómica con: Agapito y Tripitas. A las 14.20 solamente: El emperador de los pobres, 3ª cap. Exito: Faquires blancos con: El suplicio romano; Betty Wallett con su mula indomable.

CINE-TEATRO SAN MARTIN — Rivadavia 7014.—Hoy: Jordan el temerario, Un muchacho modelo. Despedida Carmen Morenel Guglielmi.

SOLEIL — Hoy: Cara o cruz, por B. Jones; La muerte de Satanella, A toda máquina, La mar y los peces, por Al. St. John; Saco cómica. Varietés, éxito de Camba y Appiani.

PARQUE JAPONES — Leandro Alem y Callao.—Hoy 24, de tarde, romerías españolas, bailes regionales, teatro, estrena: Los 4 Browning's, ciclistas cómicos y otros atractivos. Entrada, $ 1; niños, $ 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— U. T. 5241, Av.—Hoy domingo, platea por la matinée hasta las 16.20, $ 2. A las 14: Los misterios del juncal, 2 últimos episodios; 14.40, sección doble, especial para los niños: El pibe, por Chaplin; La patria del auto americano, Pobre Caupolicán y Qué cosa bárbara; 14.10: Pathé Journal y El desfiladero de los ilusos, por Harry Carey; 17.20: ¿Se ha vuelto loco el mundo?, por 10 estrellas; 18.30, gran estreno Primer Circuito: La hija del huracán, por Dorothy Phillips. Noche, función extraordinaria, con el mismo interesante programa, platea completa, $ 1.50. Jueves 28, estreno Paramount extraordinario: El paraíso de los locos, dirección Cecil B. de Mille e interpretado por Dorothy Dalton y 10 estrellas más.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Orquesta clásica y jazz-band y durante las representaciones se alternarán continuamente.—Hoy domingo, a las 14: Todas vistas adecuadas para los niños; a las 15: El desfiladero de los ilusos, por Harry Carey; a las 16.20 y 21: Ranita, por Jackie Coogan, copia nueva; a las 17.20: ¿Se ha vuelto loco el mundo?, por Elinor Faire; a las 16.20, a las 22 y a las 23, maravilloso estreno: La hija del huracán, por Dorothy Phillipps. Por la noche, brillante reunión social, con clásicos entreactos por las dos orquestas.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú, U. T. 0104 Avda.—Hoy domingo, ruidoso éxito y sin precedentes en este teatro de la famosa diwette de Ba-ta-clán, Mlle. Parisys, famosa en toda Europa por su belleza y fina intérprete de la canción breve. Extraordinario programa cinematográfico, cinco estrenos, a las 14: Las cuatro edades; a las 15: Yo soy la ley; 16.40: Las delicias del hogar; 17.40: Repórter detective. Función entera; de las 14 a 16.20, plateas, $ 2; palcos, $ 10. Secc. selecta, 18.30, estreno: Sin miedo y sin reproche y Mlle. Parisys. Noche, 21.20: Sin miedo y sin reproche; 23.20: Las cuatro edades; 23.20: Repórter detective y Mlle. Parisys. Completa, $ 2.50.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11, estrenos: Yo soy la ley, extraordinaria creación de Alice Lake, Rosemary Theby, Gaston Glass, Wallace Beery, Kenneth Harlan y otras estrellas; Buscad la mujer, por Alma Rubens, Harrison Ford y Norman Kerry; Cuando el río suena, cómica, y El descenso del Ródano, natural. Mañana, el sensacional estreno: Don Carlos, maravillosa adaptación escénica, cuya acción tiene lugar durante el reinado de Felipe II de España. Otro importante estreno: Una expedición a los juncales de la isla de Borneo, a través de la selva negra, llevada a cabo por el intrépido explorador Martín Johnson y su valiente esposa. Martes, a precios popularísimos: La parodia de los tres mosqueteros, por el genial actor cómico francés Max Linder.

SELECT BUEN ORDEN — Bdo. de Irigoyen 1621, U. T. 1740, B. O.—Programa de todas las más grandes casas de cintas: Sociedad General Cinematográfica, Fox, Casa Max Glücksmann, New York Film Exange, Artistas Unidos. El mejor programa de la República, la mejor orquesta, típica criolla y jazz-band.—Hoy, t. y n., programa extraordinario, estreno de la magnífica producción Paramount: La ley y la mujer, por los célebres artistas Betty Compson, William P. Carleton y Cleo Ridgley; estreno soberbio: Flores y espinas, sensacional drama social, por un notable conjunto de estrellas: Kenneth Harlan, Estelle Taylor y Edith Roberts; estreno especial, de gran éxito: A través de la ventana, escenas de los bajos fondos de Nueva York, excelente interpretación de la bella actriz May Mac Avoy, producción Realart; estreno, el incomparable Tom Mix en: El tejano, film de arriesgadas aventuras, Fox Especial; Entre osos y bandidos, muy cómica; Bendita sea la suegra, por Bryant Washburn, graciosa comedia, estilo vaudeville. Martes: El gran galeoto, de D. José de Echegaray. Miércoles: El derecho de amar, por Mae Murray.

REAL CINE — Esmeralda 425-30.—Hoy, a las 18.20 y 21.10, estreno de la obra más grandiosa exhibida, dirigida por Tomás H. Ince, titulada: Las sacrificadas, por Madge Bellamy, Mattie Brundage, Florence Vidor, Vernon Dent, Gertrude Claire, Theodore Roberts, Tully Marshall, Lloyd Hughes y Edward Martindel; a las 17.20 y 23.25; estreno Ajuria: Yo soy la ley, por Kenneth Harlan, Rosemary Theby y Alice Lake; a las 15 y 21, estreno: La prisionera, por Eileen Percy y Herbert Rawlinson. A las 15.50, estreno: La niña de los cinco dólares, por Viola Dana y Bryant Washburn a las 16.40 y 21.40; Sección cómica, dibujos animados: Un bochinche en la estación y Barrilito maestro. Precios de las localidades: platea, de tarde, función completa, $ 1.50; palcos, id id id, $ 7; platea de noche, id, $ 1.50; palcos, id id id, $ 6.

METROPOL CINE-THEATRE — Lavalle 869, U. T. 6672, Riv.—Selecta orquesta de 20 profesores, dirig. por el prof. José Roldán.—Hoy domingo, t. y n., un gran programa: El desdeñoso, por John Gilbert; Las cuatro edades, vigoroso drama de la vida de mar, por Earle Williams y Alice Calhoum; por 7ª y 8ª vez: El rey de los jockeys, por Jack Pickford; ¿Quiénes son mis padres? y los films cómicos: Barrilito maestro y Faldas y palos. Mañana lunes: Don Carlos, (un episodio del reinado de Felipe II). Martes, t. y n.: La marca del zorro, copia nueva, por Douglas Fairbanks y Melenita de oro. Miércoles, t. y n.: El repórter detective, por Richard Talmadge, nuevo rival de Douglas Fairbanks y jueves 28, t. y n.: Sonia, grand. adap. de la popular obra de Stephen Mc Kenna. 1p

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, tarde solo, a las 16.45, la obra para todos: ¿Quiénes son mis padres?, Fox Extra, film que todo ser humano debe ver; t. y n. 18.40 y 22.40: La herida, últ. super. de Francisca Bertini; 17.50 y 23.10: La prisionera, p. Herbert Rawlinson y Eileen Percy; 15.50 y 21.40: El aviador, p. el malogrado teniente Locklear y Luisa Lovely; 14.50 y 21: gran secc. cómica. Mañana, t. y n.: Martín Fierro. Martes: Sonia.

STANDARD — Corrientes 2067.—Hoy, t. y n., el grand. est. Fox Extra: ¿Quiénes son mis padres?, obra que todos deben ver; Somos hermanos, Arte, p. Carmel Myers y Milton Sills; El juramento, p. George Walsh y Miriam Cooper; Las tres monedas de oro, p. Tom Mix; Carlitos y el explosivo, y gran secc. cómica. Jueves, t. y n., a p. populares: Huérfanas de la tempestad.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165, U. T. 2001 Belgrano.—Hoy, a las 14.30, gran matinée infantil: Carlitos y estrenos cómicos; 17.30: Al otro lado de la frontera, por B. Compson y T. Moore; 18.30: La mujer marcada, por Norma Talmadge; a las 20.45: Selecta reunión social. El jefe solterón; Al otro lado de la frontera; La mujer marcada.

SELECT — Suipacha 482.—Hoy, a las 14 y 20.30: Cómicas; 16 y 21: No culpable, p. Silvia Breamer; 17 y 23: ¿Se ha vuelto loco el mundo?, p. Elinor Fair; 18 y 22: Tentación, p. Eva Novak y Bryant Washburn; a las 19, en sección especial: Las sacrificadas, obra maestra de Thomas Ince.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52.— Hoy: Cara o cruz, por Charles Jones; Ensueños de oro, por Claire Adams; Un lío mayúsculo, por Bryan Washburn; El campeón de la marina, por Harold Lloyd; Corsarios modernos, por Jack Mulhall, 49, 50 y 6ª episodios; Grito a gritos, por Jack Copper; El rancho de Romeo.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, estrenos: Las sacrificadas, la obra maestra de Thos H. Ince, tarde a las 18.20, noche, 22.20; Yo soy la ley, por Kenneth Harlan, El desdeñoso, por John Gilbert; La niña de los cinco dólares, por Viola Dana. Divertida sección cómica, a orquestas, jazz-band y criolla.

ALHAMBRA — Montes de Oca 830, U. T. 3400, B. O.—Hoy: El campeón de la marina, por Harold Lloyd; Flores y espinas, por Kennet Harlan, Estelle Taylor y Edith Roberts; El delincuente, por Frank Mayo; Las aventuras de Sherlock Holmes, 13ª y 14ª novelas; Sección cómica.

CINE REX—General Artigas No. 60 — Hoy, matinée a las 14.30; Cacaseno y el vértigo; a las 16: Los misterios del juncal, 10 y 11 episodios; a las 21: La dama de la colina roja; a las 17 y 23: La niña mimada de los ricos; a las 18 y 22: Al otro lado de la frontera.

CINE RADIUM Nº 4 — Rivadavia 2970.— Hoy: El valle de los contrabandistas, p. William Farnum; En el corazón del Africa salvaje, estupenda cacería de fieras; Corazón montañés, Charles Mark. Domingo próximo: Las sacrificadas, de Thomas H. Ince. 1p

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, 14.30: Cómicas y naturales; 15.20 y 21: Campeón de peso pesado; 16.20: Sección infantil, cómicas y naturales; 17.20 y 22: Corazones ciegos; 18.20 y 23: ¿Se ha vuelto loco el mundo?

GAUMONT THEATRE—Rivadavia 1635.— Hoy, a las 14.20 y 14.50, sec. cómicas, a las 15.20 y 21: Campeones de la fe, a las 16.20 y 23: A los hombres, por Gloria Swanson; a las 17.30: Yo soy la ley; a las 18.20 y 22, estreno Rialto: Sin miedo y sin reproche.

BIJOU SALON — Pueyrredón 966.—Hoy, matinée a las 14.30: ¿Quiénes son mis padres?, por el mejor conjunto de estrellas de la Fox; He aquí mi esposa, p. D. Dexter y M. Sills; ¡Oh! dulce amor, El emperador de los pobres, 3r. cap.; Tripitas galante.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El crimen de los hombres, La linda impostora, p. Cathe Mc Donald; El hotentote, p. Douglas Mc Lean; Buscad la mujer, p. Alma Rubens.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1560.— Hoy: La niña de los cinco dólares, El desdeñoso, Ensueños de oro, La escuela de los encantos, Tiro rápido, La taberna de los apuros.

CINE LIBERTAD — Libertad 444, U. T. 3874, Lib.—Hoy, el más grandioso film de Francia: El emperador de los pobres, 1r. capítulo, 10 actos; gran estreno: La herida, por F. Bertini y cómicas. 1p

CALLAO THEATRE — Callao 27.—Hoy: Actualidades, El gran tongo, Yo soy la ley, Aprendiendo a ser hombre, Sin miedo y sin reproche, El repórter detective.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: ¿Es el matrimonio un fracaso?, por Lila Lee y Louis Wilson; La heredera, Fargo, el ceñudo. Mañana: Melenita de oro.

CINE DE LAS FAMILIAS — Santa Fe 1825.—Hoy: Sección cómica, Una expedición a los juncales de Borneo, El desfiladero de los ilusos, Tentación.

CINE ARTE—Santa Fe 2033—Hoy: La madre el mejor amigo, ¿Qué hace su marido?, A milla por minuto; Los amores de un gordo.

LUMIERE THEATRE — Paraná 426. — Hoy, extraordinario programa: El hotentote, La linda impostora, Buscad la mujer.

CINE ESLAVA — Suipacha y Viamonte. —Hoy: El derecho de amar, Amor y vanidad, La niña de los cinco dólares, por Viola Dana.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1332.— Hoy: Sección cómica, El ídolo del Norte, Aprendiendo a ser hombre, El repórter detective.

CINE PALAIS BLEU — Santa Fe 2541.— Hoy, tarde y noche: El príncipe sin miedo, Qué has hecho de tu hermano, El hijo errante.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753.—Hoy: Ciega juventud, Alias Julio César.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — Hoy: La justicia de Rafles; El crimen de los hombres; La linda impostora.

CINE ELITE—Cabildo 3241.—Hoy: Alias Julio César, El don supremo, Turfistas y tongueros, Sala, comedor y cocina.

CINE CENTRAL — Corrientes 1422.—Hoy: Ciega juventud, Se reparte a domicilio, Qué terrible es el amor.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032.—Hoy: La pesadilla, Los expatriados, Del crepúsculo a la aurora.

CINE PARC — Santa Fe 4196. — Hoy: Clásica matinée infantil, Arenas movedizas, Ciega juventud.

CORRETAJE de PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON—Cangallo 466.— U. T. 1657 y 2465, Avenida Propiedades, campos en compra o en venta particular. Cédulas e hipotecas.

MANUEL E. BELBA

Av. de Mayo 605, de 10 a 19, U. T. 4538 Av. Sta. Fe y Coronel Díaz, pxmo., vendo lujoso grupo de 4 casas, alt. y baj., con entradas independientes, hall, 6 habit., baño inst., 2 de serv. c|u. Rentan $ 12.000. A plazos.

Cabildo y Olleros, vendo hotelito. Recep., 4 dorm., baño, jardín. Disponible $ 55.000, mitad plazos.

Rivadavia y R. Janeiro, a 3, vendo, alt. y baj., vestíbulo, 5 habit., baño, pieza serv. etc. Renta: $ 2.520. Valor 32.000 $, plazos.

CAMPOS y HACIENDAS

Compra - Venta y Arrendamientos

ARRIENDO barato linda granja, molino, alfalfa; Mármol 1136; U. T. 0759 Corr.

BUSCO en arrendamiento, chacra, 25 cuadras, máximo a 2 horas, Ruiz, Cangallo número 3592. v25

CAMPO VENDO o permuto por casa, son 21.000 hectáreas en San Juan, departamento Jachal; zona de minas, precio $ 53.000, F. Porcel, 25 de Mayo 140.

DAMOS EN ARRENDAMIENTO

4000 hect. de muy buen campo refinado con 1000 de alfalfa, sobre los FF. CC. Oeste y R. a P. Belgrano. Agua buena. Entrega inmediata. Directamente a John Campbell y Cía., San Martín 201.

JULIO L. PEÑA y Cía.

Florida 470. U. T. 5064-5065, Av.

5.800 hectáreas de campo entre Castelli y Lezama, desocupado desde enero y muy pastoso, se arrienda desde 5 meses a 5 años. Por precio y condiciones dirigirse a nuestras oficinas. v25

SE ARRIENDA en Las Heras, próximo a estación Plomer, F. C. C. O., 380 hect. de campo, para ganadería, tratar e informes, San Martín 484, esc. Ham.

SE ARRIENDA campo 700 hs. bien dividido, molinos, poblaciones, alambrados en orden, entrega inmediata. Sarmiento 412, Esc. 51.

SE ARRIENDAN 1.784 hectáreas en el partido Saladillo, a una legua de la estación Barrancosa, 5 horas de Buenos Aires, para ganadería o agricultura; San José 560, U. T. 2041, Rivadavia v24

VENDO 9 hectáreas, especial para horno y quinta, sobre el camino adoquinado Bs. Aires a La Plata, tratar con el dueño, calle Mitre 751 (Quilmes). v24

VENDO chacra, criadero, 9 h., casa, galpones, gallineros, monte nuevo, segadora alfalfa, rastrillo, charreta, sulky, caballos y demás útiles, 11.000 $, a 8 cuadras estación, en Mercedes, Hotel Bruno, Bs. As. Gaona 2425, datos. v24

VENTA de CASAS y TERRENOS

ACEVEDO 125, casa sólida, 5 piezas vdo., fac. de pago, de 1 a 4. v24

AVDAS. Gaona, Gral. Artigas 1123, vdo. casas nuevas desoc, no atien. corred. v24

ALTOS y bajos, Salta y Venezuela, vende L. Latorre, Perú 147.

A 1 1|2 DE Corrientes, Lambaré 863, casita $ 6.000 cont. y 6.500 pl., o alquilo.

A $ 25 VENDO lote 270 v. Av. San Martín y Luis Viale. Tratar Pujol 1475.

A. G., Bacacay 2061, vde. casas grandes y chicas c. ced. y facil., todos los barrios.

A GOMBEROFF vde. Azul 500, sala, zag., esc., 2 h, 1 ch., baño, coc., 10x40, cal, c. céd.

A GOMBEROFF vde. Dolores 188, sala, zag., 2 hab., 1 ch., baño inst. coc., desp., cal, 10x33 vs., c. céd.

A GOMBEROFF vde. Helguera y Rivad., jardín, 3 hab., 1 ch., adoq. p., 10x52 vs., c. facil.

A GOMBEROFF vde. terreno San Matías y Nazca, 412 vs., a 1 paso adoq., por mensualidades.

AVENIDA CASEROS 3932|34, 2 casas nuevas, plas. para altos, sala, comedor, 3 h. c|u., baño, luz vdo. barato o alq.

A LOS COMPRADORES REGALAMOS catálogo 2500 casas en venta. Cía. Nal. de Tierras, Lavalle 1172. v25

A 30 MTS. de Rivadavia 2700, Byrón 33, vendo hermosa casa, flamante, construcción 1er. orden, desocupada, visit. v24

AV. INDEPENDENCIA y Castro Barros, casa 10x60, vendo barato; Rivadavia, 5168, escritorio 3.

ARQUITECTOS, constructores, pichincheros, a $ 26 v|c, 2 esq., Gavilán y Franklin, y 2 lotes de 200 v|c. Gavilán, entre Gaona y Franklin, adq. pago, vde. dueño, San Juan 2243.

ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE, Av. de Mayo 651, lotes en 50 meses, desde $ 6, a estación Munro, V. Adelina y Boulogne (F. C. C. C.) también quintas y chacras a plazos. v30

A PLAZO EN FLORES TERRERO esq. Páez 1803, petit chalet, t. de lo mejor, 4 h., baño, etc., cloac. y adoq. pago, llave en mano, ver cualq. hora. Tr. V. Demarco, Obligado 2084, U. T. 500 Belgr.

AL LADO de las Avdas. La Plata y Pavón, vendo 3 casas recién hechas, de sala, 2 piezas, 1 chica, baño, cloacas, luz eléctrica, frente piedra, puerta cedro, cada una precio total $ 11.800, Muñiz 1415, esquina Tarija 4302-08, tratar allí, desocupadas. v26

A GOMBEROFF, Bacacay 2061. Vende Azul 106, 5 hab. Dolores 183, 5 hab. Helguera y Rivadavia, 5 hab. Bustamante 100, 4 hab., galpón 20x30 vs. Colombres [illegible] 5 hab. [illegible] 5000, 3 hab. Culpina 1000, 3 hab., Arrotea 1000, 4 hab. Quirno 1000, 3 hab. y otras c. cédulas y facil.

ALBA J. B., Perú 135, U. T. 2250, Av. Venta part. por mensualid.

Posesión: 3 cuotas

En Ciudadela, a 6 c. est., de $ 19 a 27

En Ballester, a 8 c. est., de $ 15 a 18

A 1 c. Av. Cabildo al 5000, de 38 a 60.

Títulos perfectos e inmediatos.

A PROPIETARIOS: Construcciones para renta, y de cualquier número de pisos en cemento armado. Obras de lujo. Petits hoteles. Materiales y personal seleccionados. Referencias desde 1869, de importantes edificios, proyectados, construídos y dirigidos por la casa. Gratuito: consultas, presupuestos y tramitaciones hipotecarias. Arquit. y Const., F. Puig, R'o Bamba 339.

BELGR., Crámer y Olazábal, vdo. casa sola, cloac., $ 9.000 pl., Pampa 2424.

BANFIELD, vendo terrenos plazos, entre chaleta, Caseros 1978, dep. 5, Capital.

CASITA vendo, terreno 400 v|c., 3 hab. y dep., Caxaravillie 4565. Propietario.

CASITA 4 hab., 10x30, J. J. Bonifacio al 3900, vende Viana, B. Mitre 720.

CASITA Varela 1542, frente tr. 49, vendo, tratar popietario, B. Mitre 1424.

CASA vendo, Asamblea y Centenera, fin. o neg., sala, 1 p., dueño, Yatay 536.

CASA altos, vdo., moderna, Medrano p. Rivadavia, r. 10 o|o, Perú 151, Silveira

CASA vieja vdo., Azcuénaga y Arenales, 3 p., 23 v., Perú 151, Silveira.

CORRALON, D. Funes 867, 10x67, con fac. se vde. a 1a. oferta, tr. S. Juan 1790

CASA nueva, de familia, Mármol 790, verla de 9 a 16, José Conti, Bolívar 189.

CASITA nueva se vende, con facilidades; Terrada 2972, Villa del Parque. v25

CASA VENDO por enfermedad, 7 hab., p. p. altos, 10x55, $ 27.000, A. Arguibel 1668

CASA vendo con céd., C. Barros e Independencia, Tr. Belgrano 3511.

CASA VENDO EN FLORES, CANALEJAS 2644.

CASITA se vende, 3 piezas, cocina, baño, comod., Campana 524.

CASA VENDO, 5 hab. y comod., con fondo, Ecuador 285; sin corredor. v25

CASITA vendo, Seguí 1886, y terreno Espinosa y Monte Egmont, tratar con dueño. v26

CASITAS VENDO, cloacas, luz electr., 1|2 cuadra tranvías 90 y 96, fácil pago; Miller 2642 y 3197; tratar, Quesada 4727.

CASA vdo., Nazca 648, 600 vs., 6 habit. y dep., nueva, preparada altos; tratar propietario en la misma. Facilidades.

CASITA chiche, para corta flia. vd. Hidalgo 999, tr. Canalejas 585, visitese hasta las 17.

CASA VENDO, Mendoza 2966, de 12,50 x45, 6 piezas, jardín, en $ 32.000; para visitar, ver F. Porcel, 25 de Mayo 140.

CONCORDIA 739, 2 habit., cloacas, luz eléct., adoq., 10x50, vendo $ 12.000; tratar Lavalle 1140.

CASA VENDO. FAC. PAGO, SALA, DOS habit., galpón, etc., Tafí 1460 (altura Juan B. Alberdi 6200).

CABALLITO, al lado subt., Centenera 546, vendo casa con 23.500 céd. acordadas, tratar dueño, en la misma.

CORRALON desocupado, casa, caballeriza para 10 caballos, cloacas, vendo a plazos o alq.; no se adm. corr., Giribone 1260. v25

CASA chica vendo con facilidad de pago, calle Chivilcoy 2015, Villa Devoto, tranvías 85 y 86. v24

CASA regia con garage, para estanciero vendo; visítese, Gurruchaga 2489, 1|2 cuadra plaza Italia. Inf. Canning 546. v24

CASA se vende en Vélez Sársfield, una pieza, baño y cocina grande, patio, galería, agua corriente y comodidades; tratar en la misma; Desaado 4915.

CASA altos y bajos, desocupada, Cabildo 305 y 18, se vende. Verla de 10 a 12 y de 14 a 16. Tratar, José Conti, Bolívar 189.

CASA Tandil 6056, entre Oliden y Murguiondo, 10x60, 2 piezas, etc., en $ 1.000 al contado y 5.000 a plazos. Santa María, Suipacha 341, de 12 a 13.

CASA CENTRAL, 10x50, 15 piezas, con plano aprobado para 4 deptos. y 1 casa, con poco gasto, Estados Unidos 2779, vende su dueño, Victoria 2505, con facilid.

CASA desocupada vdo. en Palermo, sin estrenar, sala y comedor, 4 dormitorios, baño y cocina; Nicaragua 4840, tranvía 64 a la puerta; tratar en la misma. v24

CASA VENDO, sala negocio y 1 pieza, a plazos, o se permuta por terreno; apropiada para tienda, botica o panadería, Zañartú 1672 entre Puán y Hortiguera. v24

CON 7.000 $ cont., 10.000 plazos, vendo casa flam., desoc., 2 dorm., comedor, baño, coc., cloacas, electr., Caseros, hoy Cobo 674, 1 cuad. Av. La Plata.

CASA chica se vende con mucho fondo, cloacas, luz eléctr., y agua corriente, varias líneas de tranvías al frente; tratar en la misma; Avd. Chubut 1074.

CASA VENDO, cuatro habitaciones, baño, cocina, w. c., llaves en la mano, a 30 pasos del tranvía 86, Donado 1455, tratar Bdo. de Irigoyen 475.

CASA sin estrenar, llave en mano, 4 salas, pr. p. altos, tirant. hierro, baño, pieza de altos, completa, se vende 1|3, 1|2, Teodoro García 3308.

CASA VENDO, 10x80, CALLE FICHEUla 841. v24

CON CEDULAS, casa 3 hab., baño y cocina, renta $ 100 mensual, vdo. $ 5500 al contado; Av. San Martín 2284.

CASA baja vende, Tucumán 2143, a 3 cuadras Callao, dos de Corrientes y dos de Córdoba, hall, sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto baño, cocina, dos habitaciones para servicio y comodidades, entrega inmediata, verla de 11 a 5.

DESOC., B. Blanca 611, N. Vega 4233, hoy remataré, Battolla y Magaldi.

DOS CASITAS chiches, vendo, a concluirse, materiales de 1a., Alvarez Thomas 1091. v25

EN Quilmes, terreno, Brandzen esq. Libertad, vende L. Latorre, Perú 147.

EN L. M. Saavedra, vendo terreno 10x50 vs., tratar Holmberg 2470.

EN MARTINEZ, se vende casa La Victoria; Arenales y Urquiza. v24

ENTRE RIOS altura Belgrano, terreno 17.63x40 vs., Mansilla 2686, v. Viola. v25

ESPLENDIDO terreno central, al Sur, 18 por 40, vende Viana, B. Mitre 720.

EN MENSUALIDADES se vende terreno con adoquinado pago, Fraga al lado 109 v24

FLORES, véndese desoc., Membrillar 363, 5 hab. princ., 8.000 cédulas.

FLORES: Regia casa, 4 hab., nueva, luz eléct., cloacas, vendo urg., Baradero número 479. v24

FLORES: Casa recién terminada, en cal. 7 piezas, vestíbulo importantes detalles. Verla Directorio 3506 esq. Dolores. v24

FLORES, regia casa 9 hab., sol, parrales, 2 c. plaza, vendo, Fray Cayetano 418, no admito corredor.

FLORES, Concordia 757, 2 habit., 2 chicas, cloacas, luz eléct., adoq., 10x50, vendo, $ 12.000; tratar Lavalle 1140.

FLORES: BARADERO 343, VIVIENDA ideal para familia, muy amplia, flamante, sala, 4 d., comed., baño, depend., hall, 3 patios, fondo, 10x50, a 80 mts. Av. J. B. Alberdi, un paso de Rivadavia, tirantería hierro, frente artístico, carp. cedro, celosías, portada de hierro, cristales biselados, muchos detalles, vendo su dueño, desocup., visítese. v24

GARAY al 3100, terreno 20x70, vende L. Latorre, Perú 147.

GARAY entre Mármol y Treinta y Tres, terreno 10x40, vende Latorre, Perú 147.

GAVILAN AL 600, TERRENO 14x47 vde. Loreto V. S. Vinolli, San Martín 284.

GRAN casa y hotelito lujoso se venden baratos, esq. Acoyte y Bogotá, verlos todo el día, subt. María Moreno.

HERMOSA casa Saiguero 476, ver remate de A. Inchausti. v24

HOY, Murguiondo 1813, a las 15, Zañartú 662, a las 15.30, Labriola.

HURLIGHAM vendo chalet nuevo, 1 c. est., preg. alm. Ferrecio.

HOY, terrenos y casitas en mensualidades, lean remates de Astengo, Moranda y Cía.

HOY a las 15 se remata la preciosa casa Av. Forest 941, desocupada, con cédulas, 7 habit., vest., ver rem. J. E. Campos.

HOY A LAS 14, TERRENO FRANKLIN entre Pujol y Cucha Cucha; a las 15.30, la casita Esperanza 4853; rematan A. Mauriño y Cía.

HOY A LAS 15.30 HORAS, ALLI, BASE $ 5.000, toda a plazos, Casa Monte Egmon núm. 3273, A 3 cuad. de Nazca. Lea aviso de Atilio Romano.

HAEDO, CASA QUINTA, vendo $ 15.000, 1.400 v., 6 hab., garage, comodidades, contado $ 5.000, 6 cuad. est., datos. C. Calvo 2770, ciudad.

HOY A LAS 15 H., se remata la espléndida casa, Av. Canning 766, próx. a Rivera y Triunvirato, aunque sea por curiosidad véala, es barato, lea aviso de remate de Alfredo García.

JUNIN ESQ. PEÑA, 25x21.20, LO MEJOR del Norte, para edificar. Base, $ 65.000, a plazos. El miércoles 27 de junio, a las 18 (4 p. m.), remataré en mi salón de ventas, Florida 653.—Tomás Ingoulto. v26

ITUZAINGO vendo esq. 4.000 vs., 2 lotes, 4 c. est., frutal, molino, caños, cerco; Sarmiento 1469.

J. M. MORENO 911, 3 hab., coc. y w. c., $ 5.500 al cont. y $ 5.500 a plazos. se vende, F. Antonucci y Cía., S. Juan 1790.

LOTE terreno con pieza madera, vendo; Picheuta y Zañartú; Independencia 1761

LAS TIERRAS DE MARTINEZ DE HOZ, frente a la estación Lanús, 750 lotes. Terrenos bien altos, base 10 pesos mensuales en 60 meses, sin interés, sobre la misma avenida Pavón, adoquinado y con eléctricos a Plaza Mayo. El remate más importante de estos últimos tiempos. Planos, Rivadavia 937, V. P. Cacurí. v23

MODERNA, sin estrenar, 5 grandes hab., vestíbulo, p. servicio, cocina, baño, a. cdm. y comod., vendo al lado de Monroe y tranv. 90, 65 y Lacroze; Miller 3466.

NADA MEJOR como posición, Av. Canning 766, regia casa y ambiplia, $ 30.000, con cédulas, un regalo, lea aviso de remate por Alfredo García.

OLIVOS, vendo terreno (10x30), tres cuadras de la Avenida Maipú, datos, Molo 2472.

PROPIEDAD LUJOSA, baja, sin altos, se vende, Pichincha 1224.

POR ausentarme, vendo casa. Honduras 5330, cloacas, 5 habitaciones, adoquinado pago, 800 v. c., $ 19.000. v26

PALERMO, cerca estación Pacífico, casa, 6 p., 10x40 vs, desocupada, vdo. 9.000 $ contado y 10.000, a plazos; Guatemala 4957. v29

PEDRO Goyena, Emilio Mitre 655, regia casa habitación, con garage, recién terminada, llave en mano, sobre 12.000 $ a plazos. v27

PETIT HOTEL

Vendemos por Santa Fe, altura Palermo. Superficie 11x19 varas. Comodidades: Primer piso: Sala, comedor, escritorio y hall. Segundo piso: 4 dormitorios, baños, etc. Subsuelo: 4 habitaciones, cocina, baño. Terraza; Gallinero, lavadero, etc. Precio $ 100.000 m|nal., John Campbell y Cía., San Martín 201.

RAULI 23, VENDO, LUNA No. 389. v26

RUA — ¡HOY! A la entrada de Belgrano, sobre Cabildo, Amenábar 141. Base, $ 10.000. Desocupada. Véase sección remates.

RUA — ¡HOY! Casa quinta centro de Flores. Base, 15.000 $ a dos años, excedente al contado. Bogotá 2965, al lado de Nazca. Véase sección remates.

RUA — ¡HOY! Un buen stock de casas y terrenos en remate, a liquidar por sus bases. Véanse detalles en la sección remates Juan A. Rúa y Cía.

RUA — ¡HOY! Por 4.000 pesos al contado se puede adquirir la casa de 5 habitaciones, en Almagro, calle Potosí 4476. Véase sección remates.

RUA — ¡HOY! Gaona y Sud América 1189 (José G. Artigas). Muy bonita casa desocupada. Base, $ 12.000. Con cédulas. Sala, zaguán, escritorio, 4 habitaciones y dependencias. Véase sección remates.

SE TRANSFIERE libreta de terreno central, Cabello 3682.

SE VENDE casa chic, 6 hab., fac. pago, tratar Tucumán 1370, Lanús, F. C. S. v24

SE VENDE UNA CASITA DESOCUPADA y lista para habitar, $ 7.600; Orán 2148, Villa del Parque.

SAN JUAN 1148-50. Casa de negocio y 3 depart., moderna, renta $ 1.080, remataré c. base: $ 68.000, F. Antonucci y Cía.

SE VENDE CASA, Santa Fe 1971, 1979 y 1983, tratar Administración de Propiedades Banco de la Nación Argentina. v30

SE VENDE CASA NUEVA, 5 habitaciones, 2 baños y servicios, 15x39; Juan B. Alberdi No. 260; con facilidades. v24

SE VENDEN en el barrio aristocrático de Palermo, dos hotelitos nuevos, con garage y demás confort; Beruti 3614-16 y Canning. v25

SOBRE SUBTERRANEO, Morelos 526, casa-quinta 22x44, vendo, 6 h. y comod. de lujo, fac., llave en mano, tr. la misma. v24

TERRENITO 10x22, Portela 628, tratar José Bonifacio 217, urgente. v24

TERRENO Flores, Paez 2600, 10x45 vs., vendo a plazos; Canning 2094.

TERRENO se vende, Directorio altura del 2700, tratar Ensenada 480.

TERRENO vendo, 24x48, 12 pesos vara, 2 cuadras 85 y 86, Habana 4495.

TERRENO vendo, a 7 cds. Rivadavia, facilidades, Campana 514.

TERRENOS vendo, J. M. Moreno 900, Zuviría 800, 60 meses, 10x30, Viel 631

TERRENO, Monroe y Cuba, 9x28, $ 7500, vendo; Obligado 2369.

TERRENO ideal de 14x43 varas, vendo a plazos; Directorio 1747.

TERRENO vendo, Cuba esquina Jaramillo, por carta; Convención 3379. v25

TERRENOS por mensualidades vendo; dueño, Juramento 1591.

TERRENO 10x40 v., Gaona y Condarco, 11 $ v., dueño, Rioja 1270.

TERRENO, una cuadra Av. San Martín y F. C. P., $ 2.500, vendo casa, facilidades Bolivia 69.

TERRENO vendo 20x40, El Cano, Los Incas, próx. a Martínez, $ 13 vara, plazos, sin corredor, Zapiola 1220.

TERRENO VENDO, especial para cancha de football, a 10 mts. est. Rivadavia, F. C. O. A., tr. 25 de Mayo 140, esc. B, 2.º v25

TERRENO vendo, Estados Unidos 3800, 210 v|c., a $ 60 v|c., propietario Cochabamba 1248, tratar de 13 a 15. v25

TERRENO vendo 350 v. a 100 metros de Rivadavia altura 9300, Floresta; 10 $ v. Dueño, Rivadavia 9335, Tran. 2.

TERRENO, Juramento y Miñones, vendo en 50 mensualidades, sin interés, C. Welss, Av. de Mayo 1156.

TERRENO vendo, calle Tapalqué altura 4760, doy facilidades, otro calle Tafí altura 1400, tratar Gral. Urquiza 775.

TERRENO vendo, 10x48, casi esq., J. B. Alberdi, calle Fernández cont. Lacarra. Tratar Granaderos 579.

TERRENO EN VILLA DEL PARQUE, adoquinado, se vende particular, calle Cuenca al lado del 3463, con facilidades de pago, tratar, Oro 2754. v25

TERRENOS adoquinados, en 80 mensualidades, sin interés y base de $ 15 por mes, remata hoy Pietranera y Cía., vea aviso remates.

TERRENOS 450 v., Sapaleri y Gaona, $ 32 v.; 306 v., J. Newbery esq. Martínez, $ 33 v.; 437 v., Quirós y Morlote, 300 $ c.y 60 meses de $ 50, a corredor, tr. Muriño 5230.

TERRENO central, Vieytes esq. Pereda, 2.000 metros cuadrados, con 150 metros de frente, a tres calles, sobre estación Constitución, especial para instalar depósito o industria. Se vende tratar personalmente con el dueño, Defensa 421, de 15.30 a 16 horas. v31

URQUIZA, Mendoza 4567, moder., 5 hab., hall, 10x50, vdo. $ 7.500, resto plazos.

UNA OCASION, despensa y almacén, se vende, Gorriti 5618, sin corredores. v25

VDO. urg., comed., 3 dorm., sala, vest., guard., etc., j. o s., B. Irigoyen 1874.v24

VENDO CASA 7 PIEZAS, 9x41, RIVERA 3523, tr. Uriarte 1675. v24

VENDESE chalecito desoc., 5 hab., cerca est. V. López, José C. Paz esq. Llavallol.

V. DEVOTO, 2 casas, S. Nicolás 4650 y Llavallol 5141 y Av. S. Martín, 1.200 $ cont., 60 y 75 mens., Romano, Cangallo 531.

VENDO casa altos y bajos; Ombú 322 y 385, tratar en la misma de 10 a 12 y de 2 a 4.

VENDEMOS varias propiedades entre 15 y 40.000 $, bien ubicadas; Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. v24

VENDO regia casita nueva, especial para novios o corta familia; Estomba 221, A. del Campo, facilidades de pago.

VENDO LINDA CASITA, 2 hab. y com., frente plaza Liniers, Larrazábal 2073, tratar dueño, Loria 1326. v24

VENDO en Flores, casa Bolivia 641, con grandes facilidades de pago, verla y tratar en la misma, de 14 a 17. v24

VENDO lujoso petit hotel, recién terminado, 2 pisos, 12 piezas, gran garage, Guatemala 4340, U. T. 1764, Palermo.

VENDO casa esq., sin estrenar, sala, antesala, cocina y w. c., $ 6.000 cont. y $ 2.800 en 70 mens., adoq. pago, Larrazábal y Directorio.

VENDO casa moderna, 4 piezas, comedor, cocina, cloacas, luz eléctrica, cielorrasos yeso, 620 vs. de terreno. Tratar en la misma, Cucha Cucha 2850. v24

VENDO O ALQUILO CASA en Lanús, moderna, 3 piezas, 1 de altos, jardín, fondo y comod., Pavón 5145, tratar Daniel Cerri 1500 (Barracas), U. T. 0588, B.v26

VENDO EN LO MAS ARISTOCRATICO de Palermo, a cuadra Santa Fe, 2 petit hoteles recién terminados, Beruti Nos. 1814-18 y Canning. v29

VENDO a plazos, urgente, dos esq., Llerena y Torrent, y Andrés Lamas y Camarones, de 438 y 311 v., a 12 $ v. Pueden hacerse 4 lotes. Tratar Sarmiento 517, piso 8o., d. E.

COMPRA de CASAS y TERRENOS

A VENDER en 24 horas su casa, acudid a C. G. Semería, Corrientes 1311.

CASAS en Caballito, Flores, compran A. Santiso y Cía., Esmeralda 91.

COMPRO casita Caballito Sur, de $ 5 a 10 mil, a plazo, San Eduardo 56.

COMPRO casa bien situada, de 12.000 a 14.000 pesos, oferta Franklin 2402.

COMPRO CASA VIEJA o TERRENO 11x60 varas, más o menos, lado Perú a Solís al Sur hasta Chile; Perú 151, Silveira.

COMPRO manzana tierra, desde Temperley a Monte Grande, tr. Loria 561, Lomas.

DESEO COMPRAR CASA DE 3|4 HABITaciones, con cloacas, adoquinado, cerca del subterráneo, Corrientes, Independencia u otra avenida. Hasta 25.000. Para habitar, ofertas, Cachimayo 251, por la mañana. v24

NECESITAMOS casas para habitar, dentro de 50.000 pesos, cualquier radio. Contestamos de inmediato, Rúa, Av. de Mayo 568. v24

SIN INTERMEDIARIOS comp. lote cerca subt., y casa chica, Romero, Av. Mayo 749. v24

SI VD. DESEA vender en seguida su casa o terreno, aunque sea vieja o nueva, no importa barrio; tengo muchos pedidos. Contesto rápido, Elizalde, San Martín 93. v24

TERRENOS compramos; Nueva Pompeya y V. Alsina. S. y C., Mármol 917. v24

TERRENO INDUSTRIAL, de 3.000 varas cuadradas, m. o m., se desea comprar. Debe tener acceso fluvial o posibilidad para desvío ferroviario. Ofertas por escrito, con detalles a Perú 375, 5o. piso. v25

VILLA URQUIZA: Terreno o casita compro; Krumbholz, Triunvirato 4469.

ARQUITECTOS y CONSTRUCTORES

Albañilería en general y afines

ALBAÑIL, hace refacc. y trabajes baratos; Corrientes 3424. v24

ALBAÑILERIA en general, blanqueos, Manzoni 216, Sartori.

ALBAÑILERIA, cloacas, planos, Pan Zuitugu, Moreno 3322, U. T. 436 y 246, M. v26

A 10 $ PLANOS de obras, cloacas y galpones, trámites y firma, Victoria 615. v26

ALBAÑIL, hago refacciones, pinturas, blanqueos, Rincón 998, U. T. 3853, B. O. v27

ALBAÑIL y cloaquista, materializado, toma trabajo a constructores y propietarios, Camargo 25, La Rosa. v24

A $ 70 Y 80 AL MES, construyo en terreno del solicitante, ideal palacete, $ salas, frente imitación, zag., com., dormitorio, cocina, baño, agua, luz, p. mosaico, cerco, etc. Pedidos hasta el 30 Av. Mayo 749 4o., de 10 a 16 y Jujuy 1280, de 18 a 20 v25

CONSTRUYO casas y cloacas por mensualidades; M. Fortuni, Santa Fe 1781.

CLOACAS refacc., planos y pres. gratis, Revagnati y Didier, Alsina 3087. v10.4

CONSTRUCCIONES por mensualidades, 8 o|o interés anual. Esmeralda 132, e. 31. v23

COMPAÑIA Argentina de Construcciones. Construcciones de cloacas a largos plazos, planos y proyectos, Río Bamba 733. v30

CONTRATISTA de obras y todo trabajo perteneciente al ramo, se ofrece, Moreno 1465, Miguel Batallier, U. T. 4850, L. v23

EMPRESARIO frentista, albañil competente, se ofrece por contrato. Calle Cayena número 2473, P. M. v24

FRENTISTA toma cualquier trabajo, por metro o block, Jamelli, Chiclana 3317. v25

MITAD cont., casita chicha, hace consta, L. Arena, B. Mitre 2121.

PINTURA, refacción en general, decoración y empapelados, C. Pellegrini 238 v30

SERI A., con moldura de madera con aplicaciones decorativas de "piedra Colante", recuadrará su casa a precio excepcionalmente barato, Ecuador 585. v24

PRESTAMOS E HIPOTECAS

Ofrecimiento y pedido de Dinero

A SUCESIONES, mercaderías, etc., dinero ráp.; Real Credit, Talcahuano 612. v27

A SUCESIONES, hipotecas, comerciantes, dinero en el día, Montevideo 143, escrib. v25

A INTER. REDUC. hipotecas a casas y campos, Freire Señorans, escribano del Banco Español, Perú 84. v28

ANTICIPO a herederos cualquier cantidad en 24 horas; por carta A. V., Maipú No. 450. v15jul.

AL 6 o|o ANUAL ACUERDO RAPIDO préstamos en dinero efectivo, sin primas ni descuentos, en hipotecas a largos plazos, sobre campos, casas y para edificar o refaccionar, pagadero con amortización por cuotas mensuales menores que el alquiler, M. Rigou, Esmeralda 47. v30

CREDITO 2.000, vendo por 600, reembolsable 20 mensualidades, Arenales 2758.

DOY en hipoteca $ 10.000 al 8 o|o, cluj Canning 2094.

DOY 1.a hipoteca, $ 40 a 110.000, capital sin com., Cabildo 2880.

DINERO para hipoteca bajo interés, capital o provincia, en partidas grandes o chicas, solic. a Jiménez, Rivadavia 620. v28

EMPRESA TECNICA, VALLEJO SERRANO, Victoria 1265. Construcciones y refacciones por mensualidades. Préstamos hipotecarios.

HIPOTECA part., 70.000 $, preciso, sin intermediarios y para obra ya en construcción en avenida central. Garantías y ref. a satisfacc., Casilla de Correo 1567.

LA BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY, Ltda., acuerda dinero sobre hipotecas, con amortizaciones mensuales. Solicíten préstamos, B. Mitre 441. v26

NECESITO de 2.000 a 60.000 $, 1a. hip., escribanía Erill, Av. de Mayo 1036.v26

NEC. urg. 30.000 $ 1a. hip., sobre p. hotel a 1|2 c. Cabildo, S. Fe 3480.

NECESITO 50 a 100 mil pesos, después céd., sobre prop. valor 250 o 700.000 $, carta Gal. P. R., central.

SOBRE casa o campos coloco directo al 8 o|o, hasta 750.000 $, Thames 1336.

SIN comisión, coloca en hipoteca partidas 50.000 a 300.000 $, Corrientes 463. v24

TENGO mucho dinero para hipotecas, 1a. y 2a., Caouri, Rivadavia 837. v28

TENGO disponible dinero para colocar en hipotecas, varias partidas, escribanía Vallejos, Av. de Mayo 580. v24

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE CASA recién construída, Leones 1916, Palermo, tranvía 56. v24

ALQ. amplia casa con toda comodidad; Portela 380, Flores. Verla 9 a 14. v24

ALQ. CASA de 3 piezas $ 100, Lugones 1639, 30 metros de Triunvirato 3591.v25

ALQ. casa, 5 p., en Bernal, calle Belgrano 334, tratar Tacuarí 267. v24

ALQUILO CASA PARA negocio, M. Ocantos 287, Avellaneda. v25

ALQ. DEPART., sala y 2 piezas, a corta familia o may., Chubut 499.

ALQUILASE PRIMER PISO, Talcahuano 423, tratar Libertad 436. v25

ALQ. Soler 5654, depto. 2 piezas, cocina, baño, luz, personas mayores. v24

ALQUILO linda casa baja; 6 piezas y comodidades, Fitz Roy 2278. v24

ADROGUE, alq. casa 6 hab., etc. Datos, Cochabamba 558, depto. 13. v24

ALQUILO CASA MILLER 2465, 6 HAB., terraza, 240 $, contrato. v25

ALQUILASE casita, altos, sala y 2 piezas; Inclán 3893.

ALQ. casa, sala y 3 p., Páez 3361, llaves al 3327, tr. 88, 84, 99, tr. de 10 a 13.

ALQ. chalet nuevo, barato, Chacabuco esq. Libertad, Florida, F. C. C. A.

ALQUILO casa 2 salas, 3 piezas, 110, Habana 4465, Devoto. v28

ALQUILO CASA, 2 PIEZAS, 60 $, calle Remedios 5459, tratar en la misma.

ALQ. casa, V. Devoto, Timbó 3820, 4 p., verla 12 a 17, tratar en la misma.

ALQUILO casa, Medrano 338, sala, 3 piezas, comodidad para una familia.

ALQ. dep. de 3 habitac., con vent. a la calle, Paraná 1229. v25

ALQUILO departamento seis piezas, 75 pesos, Av. Alcorta 440, Lanús Oeste.

ALQ. linda casa con comodidades, $ 300, verla de 9 a 15 h., Canning 2289.

ALQUILO CASA EN BANFIELD, C. Pellegrini 1629. v28

A $ 150 ALQUILO CASA EN BELGRAno; verla de 8 a 12, Crámer 2763.

ALQUILASE CASA, CORDOBA 2418, 6 piezas, aire y sol, 2.o piso.

ALQ. REGIA casa Medrano 306, 7 p., verla de 10 a 11, tratar Sarmiento 3540.

ALQ. casa mod., hall, 7 p., baño y azotea, 220 $. Gazcón 1010, llaves 1012, 10-16 v25

ALQ. casa nueva sin estrenar, Franklin 697 esq. Olaya, tranvías 86 y 84. Llaves al lado. Tratar Sarmiento 3096. v24

ALQ. casita chiche, Moldes 747, frente estación Colegiales, sobre Av. Fco. Lacroze, tratar Florida 470, escrit. 605. v24

ALQUILO casita 3 p., 1 chica, con cloacas, luz eléctrica y comodidades, Martínez Castro 788. v24

ALQ. CASA a flia., 5 piezas y comodidades, 4 cuadras del subt. José María Moreno; calle Matorras 352. v24

ALQ. casa recién construída, 5 p., 1 s., baño completo, com. y confort, para familia, Planes 1114, Caballito Norte. v24

ALQ. casa, sala y dos piezas, galponcito, fondo y frutales, Santander 1935 (Flores), a pocas cdras. tranvía 26, 44, 49. v24

ALQ. casa 3 p. grandes, 1 chica y demás comodidades, Cabezón 3437, esquina Llavallol, V. Devoto. v24

ALQUILO CASA CHICHE, CON SITIO para coche; Marcos Sastre 2732, a una cuadra del 84, Villa del Parque.

ALQ. casa de madera con comodidades, 4 pzas., terreno y frutales; Alvarez Thomas 3229; tratar Belgrano 1582. v24

ALQUILASE linda casita 6 piezas y dep.; Peña 2626, un paso de Pueyrredón, 300 pesos. v24

ALQUILASE AMPLIA CASA BAJA, para consultorio médico, estudio, etc., Chacabuco 629, ocurrir en los altos. v24

ALQUILASE, AVENIDA ALVEAR 3303 esquina Bulnes, depto. 2.o piso, verlo todo el día, tratar Alsina 1382. v25

ALQ. regia casita, nueva, especial para novios o corta familia; Estomba 221. A. del Campo.

ALQUILASE casa, 7 habitaciones, baño instalado y demás comodidades, José Bonifacio 2552, Flores.

ALQ. linda casa, nueva, 2 p., comodidades y gran fondo, $ 100, Av. Los Incas 4381, y Triunvirato.

ALQUILO CASA DE DOS PIEZAS Y DEMAS comodidades, Donato Alvarez 3610, tratar Rosario 228.

ALQ. CASA NUEVA, EN CABALLITO, amplia y cómoda, 5 h., baño, gran patio, terraza, ver de 15-17, Senillosa 1428

ALQ. CHALET 3 p. g., 1 ch., hall, c. ba. inst., fond., dep., 85 y 86 en la pta., 3 1|2 est. F. P. Lozano 2672 (V. Parq.)

ALQUILASE CASA-QUINTA, 2 HECTAreas de campo, una hora capital, informes San Juan 2??6.

ALQUILO casa 6 piezas, 2 jardines, todas comodidades, 200 $, Lerma 43 esquina Río de Janeiro. De 8 a 11 y de 13 a 16.v26

ALQUILASE casa confort, pintada, empelada, 8 habit. y demás; verla de 10 a 12 y 13 a 16. Lafuente 153.

ALQUILO casa baja, sin altos, sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, 2 servicio, Oro 2445.

AL LADO de estación San Martín, Las Heras y Belgrano, casita se alquila; tratar Güemes 90

ALQUILO linda casa, 3 piezas, cocina, con vestíbulo, luz, toda comod. flia. honorable, $ 120; Roque Pérez 3095, esq. Iberá.

ALQUILO casa Campichuelo 515. Sala, escrit., 3 dormitorios, baño inst., cocina, pieza servicio, baúles y depend. Verla todo el día. v25

ALQ. sin contrato, casita moderna, Moldes No. 747, frente a estac. Colegiales y sobre Av. Federico Lacroze, tratar Florida 470, escrit. 605. v25

ALQUILASE CASA AMPLIA Y COMODA, a dos cuadras estación Vélez Sársfield, Chivilcoy 212, verla y tratar Bacacay número 3939, de 8 a 12.

ALQ. con o sin, regios mueb., casa mod., jardín, hall, 5 hab., baño inst., cocina, patio, fondo, dep. serv. $ 320. Verla 10 a 12 y 2 a 4, Núñez 3081 Belgrano.

ALQUILASE, Treilles 2536, depto. 3 h., c. baño, cocina, p. servicio, 2 c. D. Alvarez, Av. San Martín, 2 c. Paternal, tranvías 88, 94, 95 puerta.

ALQUILASE casa bien ventilada, 1er. piso, muchas comodidades, preparada para consultorio o corta familia; verla y tratar de 9 a 11, C. Pellegrini 670.

ALQUILO casa nueva, compuesta de jardín, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, terraza y fondo, con plantas frutales, cloacas y luz eléctrica; tranvías 90 y 96 a la puerta y cerca de las estaciones General Urquiza y Coghlan, Bebedero 4650, en la misma.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES del Banco Popular Argentino — Bartolomé Mitre 270.

Av. Meeks 489 (Lomas de Zamora), casa con jardín, 7 hab. princ. y dependencias, baño instalado, garage y grandes comodidades. Visítese de 9 a 14 horas.

Florida 663, casa alta, con grandes comodidades y dependencias, verla de 14 a 17 horas.

Florida 672, local para negocio, abierto de 14 a 17 horas.

Orán 4319 (Villa Devoto), casa de 8 hab. princ. y grandes dependencias, baño instalado. Visitarla todo el día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Banco de la Provincia de Buenos Aires.

CASAS

EN PALERMO

Chenaut 1933. A 4 cuadras de Santa Fe. Moderna, de altos, con 7 hab., baño instalado, 2 piezas serv., lavadero y depend.

EN EL CABALLITO

Cayena 2400, baja, con 4 habit., baño instalado y dependencias.

Añasco 2405, baja, con 5 habit., baño instalado y dependencias.

LOCALES

EN BELGRANO

Cabildo 2902 esq. Congreso, amplio, con sótano, vidrieras por las dos calles y dependencias.

ESCRITORIOS

Av. de Mayo 769 y Lavalle 477. v26

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Eugenio Dunne y Cía., Victoria 372.

CASAS

Bartolomé Mitre 1760, lujosa casa de 14 habit., toilette, 4 baños, calefacción, parquets, etc., verla de 15 a 17.

Brasil 721, casa estilo hotelito, 11 habit., 2 baños, 2 grandes halls, terraza, parquets, verla todo el día.

Rodríguez Peña 1091, alta, 5 habit., verla de 8 a 12.

Pte. Uriburu 1651, alta, 5 habit. y comodidades, recién pintada, llaves al lado, número 1659.

San Lorenzo 352 (altura Defensa al 700), alta, 4 habit., todas a la calle, recién pintada, llaves al lado, núm. 358, depto. 2.

San Martín 312 esq. Sarmiento, 5 salas, todas a la calle; verla todo el día.

Bulnes 133, casita nueva, baja sin altos, 4 habit., verla de 13.30 a 17.

Pte. Uriburu 1658, entre Melo y Las Heras, casitas altas y bajas, recién pintadas, 4 habit. y dependencias, verlas todo el día.

LOCALES

San Lorenzo 356, entre Defensa y Balcarce, amplio local, verlo todo el día.

Caboto 1347|55, gran local de 2000 mts. cds. con entrada para rodados, verlo todo el día.

Olavarría 144 y Caboto 1319, locales chicos, llaves Olavarría 103.

BANFIELD, casa Maipú 307, 2 p., b. y c., tratar de 10 a 17.

BELGRANO, casa moderna, 5 hab. y demás alq., Sucre 2481, tr., Cabildo 2850

CASA, 7 habitaciones, Bulnes 2076, alquilo, tratar de 14 a 16.

CASA 3 habitaciones alquilo, calle Virgenes 2457.

CASA BAJA SIN ALTOS, SE ALQUILA, 7 p. y comodidades. Chile 1531.

CASA LUJOSA, BAJA, SIN ALTOS, SE alquila, Pichincha 1224.

CASA 6 hab., grandes comodidades, alquílase, Pavón 1758.

CASA Villa Ballester, 2 habitaciones y c. de baño, 70 $, Rivadavia 54. v25

CASA moderna, instalada, 5 habitac. y depend., se alq., Donato Alvarez 1474.v25

CASITA se alquila en San Martín, Caseros y Pueyrredón; tratar Güemes 90.

CASITA chiche con negocio se alquila en $ 70, Cossio 7470, altura Rivadavia 11100 tratar Rivadavia 8941.

CASA MOD. alq., Viel 480, sala, 2 hab. vest., tratar en la misma.

CASA, 5 p. a la calle, b. inst., alquilo, y depend., Av. Forest 311, 1er. piso.

CASA alq. 12 piezas para pensión o particul. 3 ó 4 familia, Sarmiento 1438.

CASA CON GALPON SE ALQUILA; Loyola 1550. v26

CASA ALQ., EN BELGRANO, 4 dormitorios y comodidades, Montañeses 2568.v25

CASITA confort, 3 p., cloacas, luz eléc. 3 c. tr. 84, Gaona 3231, abierta lunes.

CASA NUEVA alq., tres hab. y dep., 1 c. tranvías 44 y 26, Cachimayo 389.

CASA alquilo, nueva, 3 piezas, San Eduardo 4954.

CASA ALQ. A FAMILIA sola; Liniers 832, ver de 14 a 16. v25

CASITA 2 piezas y 1 ct. se alquila; tratar Orán 1388.

CASA 5 HAB. Y TODAS COMOD. ALQ. $ 140. Avellaneda 4585, ver de 10 a 16.

CASA amplia, alquilo con negocio y fondo, Avelino Díaz 436. v24

CASA baja, amplia, lujosa, flamante, moderna, alquilo, Berutti 3642. v25

CASA chiche, nueva, 5 hab. y dep. alquilo; Quintino Bocayuva 1523. v24

CASA SE ALQUILA, mucho fondo, frutales, Floresta, San Nicolás 1469. v24

CASITA de 3 piezas, se alquila, calle Directorio 102.

CASA ALQ. 280 $, muebles, nuevos, apta p. matr., transfiero, San Juan 1949.

CASA moderna, lujosa, todo confort, alquilo, Belgrano 1719. v24

CASA SE ALQUILA, SALTA 664, VERLA de 14.30 a 17. v24

CASA, Gaona 3531, alq., 6 p., vest., cloac. $ 170, tr. J. B. Alberdi 1550, ll. 3547.

CASA de lujo, alq., Pueyrredón 1469, verla y tratar, solamente de 12 a 15 horas.

CHALET alq., 9 hab., garage, etc., a 2 c. est. V. Urquiza, Baunes 2163, 8 a 16. v25

CASA de altos, 2 sal., 2 piez., c. baño, w. c., vestíbulo, pieza serv. y gran terraza; Patricios 258. v25

CASA quinta, alquílase una parte, a personas mayores, construcción antigua; Avellaneda 2652, Flores.

CASA 16 piezas, baja, propia para vecindad, hay que arreglarla, se alq., con contrata, Sarmiento 1256.

CASA alq. Rosario 272, sala, vestíb., 5 hab., comedor, baño, inst. verla de 10 a 12, tratr. Spinelli, C. Calvo 4207.

CASA moderna alquilo, 6 habitaciones, baño instalado, agua caliente, $ 320; Liniers 191.

CASA se alquila 2 piezas, comedor y mucha comodidad, calle Carlos Tejedor 1030, Lanús Oeste.

CASA moderna, 7 habitac., confort, espl. azotea, a familia sola, decente, alquilo, Pichincha 1384, tratar E. Ríos 1316.

CASA EN FLORES, con todo confort, se alquila, Zamudio 1431, llaves al lado, tratar Córdoba 2819.

CASITA alquilo, nueva y terreno, 2 piezas, Murguiondo 571, Rivadavia 10900, dueño Thames 740.

CASA 4 piezas, baño, alq. $ 120, Consío 6662; 2 c. Rivadavia al 10400; Río Janeiro 057, U. T. 6671, M. v24

CASA CHICHE am. se alq., 4 piezas y demás comodidades. Visitarla de 9 a 18, calle Humberto I núm. 1441. v24

CASA ALQUILO, a desocuparse, 5 p. y comed., frente est. Villa Luro, Ramón L. Falcón 6127, alt. Rivadavia 9600. v24

CASA alquilo, César Díaz 4692 (antes S. Julián), 2 piezas, cocina, frutales, 60 pesos. Dueño, Juncal 2222. v24

CHALET en Florida, se alquila; 8 piezas, baño instalado, jardines, molino, electricidad, Melitón Panelo 1460. v24

CASA 3 piezas y dependencias, con luz eléctrica, alquilo, Av. de Los Incas 4256 (altura Triunvirato 3600). v24

CASA quinta alq., 8 hab., 3 hect. terreno, o parte de ella, "V. Rebana", Ciudadela, F. C. O. v24

CASITA flamante, se alquila, 2 piezas, piecita y dependencia, 1 cdra. tranv. 89, 85 86, 96, y 95 subt., Paysandú 1251.

CASA MODERNA, alquilo, vestíbulo, sala, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, pieza servicio, Baradero 79, Flores, tratar 9.30 a 11.30 y 14 a 17 horas.

CHALET con habitaciones independientes para servidumbre, gran jardín, dos cuadras estación Belgrano (eléctrico), alquílase; Juramento 1434. v26

CASITA chiche alquilo a corta familia, a 2 cuadras estación Alvarez Thomas y 1 de los tranvías 88, 96 y 97, y Lacroze, verla, Del Colegio 1211.

CASAS recién construídas, para familias, c. todo confort, se alquilan tres, Andrés Arguibel 2339, 2341 y 2345, entre Santa Fe y Paraguay. v25

CASA-QUINTA se alquila, 4 habitaciones y demás dependencias, José Cubas 2443, entre Zamudio y Gral. Artigas (Villa Pueyrredón), tratar C. Pellegrini 581, depto. 8.

CASA QUINTA, antigua, 4 piezas, baño, dependencias, agua corriente, electricidad, 5 cuadras estación Morón, calle San Martín 1360, sobre empedrado, se alquila.

CONSULTORIO FRENTE GRAN MERCADO, en el barrio más populoso, muy buena oportunidad alquilando departamento a la calle, con balcón, alquiler 115 pesos. Hernandarias 1587, a una cuadra Patricios. Verlo hoy, todo el día. No hay letrero.

DEPARTAMENTO chiche, 4 piezas, comodidades, alq., Azcuénaga 1932. v25

DEPTO. nuevo, 3 habit., comodidades, alquilo, Triunvirato 669.

DEPTO. moderno, exclusivamente para familia, alq. $ 230, Chacabuco 852.

DEP. ALQ., SUBSUELO, 250 $, informes, Viamonte 1920.

DEPARTAMENTO alquilo en casa de familia; Garay 2564.

DEPARTAMENTO 3 habitaciones, cocina y baño, alq. Honduras 5560, 9-16. v24

DEPTO. independ., 3 piezas y cocina, se alquila, $ 75, Cervantes 63.

DEPTO. CHICHE 2 hab. se alq., a mayores, Canalejas 829 (Caballito).

DEPTO. alq. en Belgrano, 3 piezas y comodidades, Montañeses 2670. v24

DEPTO. barato, 2 piezas altos, 35 $, a matrim. solo, Terrero 632, Flores.

DEPARTAMENTO ESPLENDIDO, GRAN comodidad, alquilo; Patricios 278.

DEPARTAMENTO, comedor, tres piezas, Sarmiento 1270. v25

DEPARTAMENTOS, dos de 3 y 4 hab., patio, sol, Jufré 471.

DEPARTAMENTO de 2 piezas alquilo, recién construido, Figueroa 129. v24

DEPTO. bajo, Charcas 1582, 160 $; trat. Santa Fe 3350, U. T. 1515, Palermo.v24

DEPTO. A LA CALLE, con dos salas, 5 piezas y dep., $ 240, México 143. v24

DEPARTAMENTO moderno, 4 habit., se alquila, Viamonte 434. v24

DEPARTAMENTO abierto, cómodo, 4 ha. y dep., alquilo 100 $, bar. Carabobo 1457

DEPARTAMENTO, sala, comedor y fumoir, amueblado, se alq., Viamonte 947 v25

DTO. 4 piezas, baño instalado, gran patio, alquílase con contrato, $ 200; B. sur Mer 935, de 9 a 12. v24

DEPARTAMENTO MODERNO, 5 HABITaciones, lujo, confort, se alquila, precio 240 $, Gascón 130.

DEPARTAMENTO 4 piezas a la calle se alquila, 300 pesos mensuales, Bmé. Mitre 1192, depto. C. v25

DEPART. mod., alq., 1 cuad. subte., 4 hab., baño, coc., $ 150, Yerbal 1180, alt. Rivadavia 5700 Caballito.

DEPARTAMENTO SIN ESTRENAR, 3 hab., vestib., baño inst., económ. y p. de servicio, se alquila, Beauchef 540, a 1 de J. M. Moreno y 4 de Rivadavia.

DEPARTAMENTO AMUEBLADO SE ALquila o vende, con traspaso de contrato, 6 habitaciones y dependencias, 5 balcones a la calle, visitar de 12 a 15, o avisar por carta Cevallos 411, depto. K.

DEPTO. nuevo, $ 160, de gran comed. y 3 hab., baño inst., coc. a gas, a matr. sin hijos o mayores, en casa de flia. de 2 personas, Nicaragua 4856, a 5 c. plaza Italia, línea 64 a plaza Mayo. v24

DEPTO. A LA CALLE, DOS PIEZAS grandes, con balcón, comod., se instalará cocina, azotea lavar, tender, 18 min. centro, tranvías 10, 74, 102, 104, 43, 18, H. L. A. Hernandarias 1587, a una cuadra Patricios. Alquiler módico. No hay letrero.

EN FLORES, Junta 3073, casa 4 hab. y dep. Verla todo el día. v24

EN TEMPERLEY alq. casa 5 p. fr., estación; Santa María de Oro 104.

EN FLORES, Pillado 764, casita de 2 p. y d. alq. Verla todo el día. v24

EN LANUS, alquilo casa 3 piezas, tranvía a 1 cuadra, $ 60, Sitio de Montevideo 1635.

EN VILLA DEVOTO se alquila casa de dos dormitorios, comedor, gran vestíbulo, amplia cocina, cuarto de baño y jardín, $ 100, Simbrón núm. 5008. v24

EN FLORIDA (F. C. C. A.) ALQUILO casa con quinta y toda clase comodidades, 120 $ mensuales, ocurrir a los cocheros. v24

EN SAENZ PEÑA, F. C. P., alquilo petit chalet, 5 hab., terraza, etc., Lacroze 2141, frente al tranvía Lacroze, en pesos 100 mensuales, tratar Entre Ríos 1223, Buenos Aires.

EN FLORES, MUY CENTRAL, ALQUILO casa recién pintada y empapelada, comedor, 5 p., baño inst. p. de serv., dep., luz electr., cloacas, jardín al frente, a 2 cdras. Rivadavia y subt., y de la plaza y colegios; Gavilán 252.

EN BANFIELD ALQUILO CASITA FLAmante, calle Tucumán entre Rodríguez Peña y French, con 3 habitaciones, cocina, corredor, w. c., pileta lavar y 500 varas cuadradas de terreno. Ultimo precio, 50 pesos. Llaves al lado. Tratar, General Rodríguez 1644, Banfield. v25

FLORES, alq. 2 casas nuevas, c. jardín, 3 y 5 habit. gdes., baño inst., $ 90, Orán 1662|66; ver y tratar todo el día.

HERMOSA casa habitación, jardín amplio, galería, 5 hab. amplias, comod. Lugones 2052, esq. Juramento; llaves Juramento 4556, trat. G. S. Ballero, Salguero 360. v25

LUJOSO DEPARTAMENTO CON mucha luz y aire, en edificio moderno, se alquila; Callao 563.

LA EDIFICADORA, Moreno 850, alquila: Gran casa, para fábrica, depósito o lo que se desee, con casa habitación y dependencias para el negocio. Alrededor de 1.000 varas cuadradas. Luis María Campos Nos. 261|63.

Depto. No. 1, Oro 2340, 4 habit. y dep. Verlo todos los días de 15 a 17 hs.

Pumacahua 315, casa baja, 4 habit. y dep. llaves a la vuelta, Junta 1024.

Pacheco 1879, 2 habit. y dep., llaves en la esquina, Pampa 4501.

Cnel. Fco. de Elía 5554, 3 habit. y dep. Llaves al lado No. 5653. v26

MANZANA con casita y tranvía, va a Linch, alq. $ 50, tr. Avellaneda 2332.

MITAD casa alq., comed. y 2 dormitorios, cocina ind., Bordo 553.

MARMOL, F. C. S., se alquila casa de 4 piezas, baño, gallinero, 3 cuadras de estación, calle J. White. v24

MALABIA 2344, se alquila casa de bajos con 3 habitaciones a la calle y 3 al patio y departamento de 4 habitaciones espaciosas, ambas con comodidades modernas, baño instalado. Bien aireadas. v25

PARA DENTISTA o familia, casa se alquila; Pedro Goyena 1594. Flores.

PETIT HOTEL CON GARAGE, ALQUILO; calle San José 742. v24

PETIT HOTEL, compuesto de entresuelo y dos pisos con 7 habitaciones principales, dos de servicio, garage y comodidades. Alquílase. Juncal 3701. Verlo de 13 a 16. Tratar Florida 832. v26

SE ALQ. una casa de 4 piezas y demás comodidades, Estomba 1475. v24

SE ALQUILA 1er. piso, 6 piezas, Belgrano 384, tratar Belgrano 209. v24

SE ALQUILA casa nueva, dos piezas, baño y cocina; Miller 2015.

SE ALQUILA casita de una pieza, cocina, Caaguazú 7490, Liniers; $ 60. v24

SE ALQ. chalet 7 hab. y comod., $ 220; Giribone 1546. Tratar Heredia 665. v26

SE ALQ. casa moderna, con jardín; Junín 2341. Verla de 13 a 16. v25

SE ALQUILAN departamentos de 2, 3 ó 5 piezas; Maipú 192, Avellaneda. v26

SE ALQUILA un depto., 3 piezas a matr. solo; Gral. Urquiza 1925.

SE ALQUILA un departamento, Corrientes 330. v25

SE ALQUILA CASA, 5 piezas, calle Palpa 3321, $ 350.

SE ALQUILA casa de 4 piezas, lote de terreno y demás dep., $ 35, Echeandía 4553, informes y tratar Lima 384, 1o.

SE ALQUILAN 2 casitas de 2 piezas y cuartito, en 60 pesos, razón Juan Bautista Alberdi 6852.

SE ALQUILA CASITA 2 piezas, cocina, Marcos Paz 1929 (Floresta), tratar Méndez de Andés 762 (Caballito).

SE ALQUILA CASA, Arenales 1645, llaves 1637, tratar Administración de Propiedades Banco de la Nación. v24

SE ALQUILA CASA DE TRES PIEZAS, recién construída; Zañartú 869, Caballito. v24

SE ALQUILA CASITA MODERNA, DOS piezas, baño, cocina y jardín; calle Quirno 819. Llaves al 803. v24

SE ALQUILA casita 3 p., est. S. Andrés, F. C. C. A., a 2 c. de la estac.; datos al guardabarrera; tratar Sarmiento 343.

SE ALQUILA casa, sala, comedor, dos dormitorios, baño instalado, pieza servicio dep.; Rodríguez Peña 688, de 10 a 11.

SE ALQUILA EN MORON casa-quinta, 8 cuadras estación, tratar 9 de Julio 1182, Morón. v24

SE alquila departamento amplio a 1 cuadra del tren eléctrico y barrancas de Belgrano, Montañeses 2050.

SE ALQUILA 1 departamento de 2 piezas y cocina a matr. solo o 3 personas mayores en 55 $, con luz, Av. La Plata número 1794. v24

SE ALQUILA casita, Avenida Quintana entre Garibaldi y Centenario, a 4 cuadras estación Talleres, F. C. S., tratar Vieytes 725, Banfield. v25

SE ALQUILA chalet en Belgrano, Juramento 1494, a dos cuadras estación F. C. C. A., eléctrico, ocurrir Banco Germánico, Reconquista 43.

SE ALQUILA una casita recién construída de material, de dos piezas, cocina y mucho fondo; calle Jonte 1972, a dos cuadras de Av. San Martín.

SE alq. dos casas recién construídas con todas comodid. verlas, Chivilcoy 476 y 479; tratar en las mismas de 9 a 11 y después B. Mitre 4025.

SE ALQUILA CASA de tres piezas en Lanús, Enrique Fernández y Av. Buenos Aires. Alquiler 50 $. Tratar Aerograph Co., calle 25 de Mayo número 294, piso primero. v24

SE ALQUILA una casita recién construída de material, de dos piezas, un comedor, cocina y demás comodidades; calle Lineo No. 2135, a dos cuadras de la Avenida San Martín.

SE ALQUILA casa en V. Urquiza, Colodrero 2228, a 5 cuadras de la estación y 4 de los tranvías Lacroze y Anglo; 3 hab., cocina, etc., cloacas y luz eléctrica. Alquiler $ 119; tratar Victoria 893, día lunes 25 de 10 a 17. v24

VILLA URQUIZA, alquílase casa quinta 4 habitaciones y dep., Burela 2725.

V. DEVOTO, J. Cubas 2494, esq. Av. S. Martín, 3 piezas y comodidades, 150 $, tratar Victoria 527, día hábil, 15-18, v24

VILLA URQUIZA, CULLEN 5257, SE ALquila una casa con tres piezas y demás comodidades, a una cuadra de la estación. v25

VILLA DEVOTO, Habana 3646, frente al Seminario, se alquila espléndida casa nueva. Precio $ 165 mensuales. Visitarla de 12 a 17 horas; tratar La Ibero Platense, Maipú 231. v25

ZAPATA 211, se alq. casa, vestíbulo, 4 piezas, altillo, c. b. instalado y demás, llaves al No. 207, tratar Bmé. Mitre 443. v25

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILO SOTANO, SALON, INFORMES Paraná 159. v24

ALQUILO espacioso local para depósito; Venezuela 476. v25

ALQUILASE un local para negocio, Melo No. 2472. v25

ALQUILO ESPLENDIDO LOCAL, calle Viamonte 1388.

ALQUILO AMPLIO LOCAL, CON SOTAno, 120 $. Directorio 511.

ALQUILASE SALA para negocio, con instalaciones, Giribone 1683. v25

ALQ. local y comodidad para familia; Albarracín 1712. v25

ALQUILO salón 4 piezas poca negocio, en Tandil; Banco Prov. Cap.

ALQ. LOCAL, barato, grandes comodidades, Córdoba 3834.

ALQUILO SALA PARA INDUSTRIA; Perú 1086.

ALQ. 3 salas para consult., industria o c. import.; hay tel. Corrientes 982.

ALQUILO amplio local con dos grandes vidrieras; Del Crucero 1117, tratar Olavarría 680. v25

ALQUILO para escritorio o depósito, comedor y pieza; Cangallo 1725, bajo sin altos y gran vestíbulo.

ALQUILO un galpón de 18x7 de 5 alto, recién construído, calle Chorroarín 155, tratar Potosí 3845. v25

A PROFESIONALES, se alq. cómoda p. consult. en casa decente, $ 100, Pueyrredón 482.

ALQUILO DOS AMPLIOS LOCALES con comodid. familia. Ideales para restaurant, tienda, lechería, etc. Salguero número 1652 56. v25

BONITO local, cualquier negocio se cede, Lima 1060. Inf. B. Irigoyen 1687.

CEDO un local con comodidad para familia; Jorge Newbery 3234.

C. ARENAL 2461 a 1|2 Cabildo 101, alq. 300 $, 3 locales entr. carro, cloaca.

ESQUINA salón negocio, sótano y dep. alquilo, Pavón 4002|8. v24

ESPLENDIDO y amplísimo local, se alquila, con ubicación inmejorable, para negocio y vivienda; Maipú 255.

ESCRITORIO y pieza del subsuelo, alq. en 150 $, Piedras 1560. v24

FLORIDA 135, se alquilan dos grandes escritorios, informará el portero. v26

GALPON SE ALQ. con 6 piezas y com., entr. aut.; Anchorena 1767.

GARAGE alquilo, con un local anexo, Rocha 1053.

GALPON 7x15, apto para mueblero, alquilo 80 $, Pavón 2864.

GALPON alquilo, de 15x3.20 mts., Paraguay 3446. v24

GALPON piso portland, se alquila, San Salvador 3850. v25

GRAN LOCAL para industria se alquila, Cochabamba 1584, B. Mitre 1736.

GALPON con comodidad para familia y teléfono, alquilo, Solís 1865.

GALPON de 16x5 se alquila barato, Rivadavia 6650, al fondo.

GENERAL CESAR DIAZ 1199 esq. Avda. San Martín, alquilo 2 locales para negocio, con sótano especial. v25

GRAN DEPOSITO central, alquilo, cerca del puerto, amplio y seco, Ministro Brin 770, verlo de 14 a 16. v25

GRAN LOCAL frente a 2 calles, Rivadavia 4274-78, y Victoria 4233-35, se alquila, de 14 a 16; ocurrir Victoria 4231. v25

LOCAL nuevo, amplio, para industria, 2 piezas, alquilo; Donato Alvarez 2226. v25

LOCAL gran esquina y flia., alquílase, verlo y tratar Pringles 1196.

LOCAL se alquila, con trece piezas, Defensa 562.

LOCAL central se transfiere, Cangallo 594, tratar Tacuarí 400, de 10 a 12. v25

LOCAL amplio alquílase; Lavalle 338 y Suipacha.

LOCALCITO ALQUILASE; AGUERO 1011

LOCAL con instalaciones alquílase en 120 pesos, Boulevard Río de Janeiro 1115.

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

LOCAL APTO para cualquier negocio, se transfiere, con teléfono, S. Fe 1877.v25

LOCAL 11x15, corralón y casa indep., 2 habit., se alq., W. Villafañe 1301. v24

LOCAL esquina, espléndido para exposición o venta, alquílase; S. Juan 671. v25

LOCAL interior para depósito, alquílase, Alsina 1341, tratar Bolívar 476. v26

LOCAL grande para industria o negocio, apto para carnicería y anexo, comod. flia., Neuquén esquina Terrada. v24

LOCAL para negocio, con casa para familia y dependencias, se alquila. Esperanza 119|23. Tratar, Banco Germánico; Reconquista 41. v24

MODISTA alquila parte de salón a lencera fina, u otro artículo para señoras por teléfono, 1727 Plaza.

SE ALQUILA UN GALPON PARA TAller mecánico, Gaona 766.

SE ALQUILA UN GALPON 8x12, CONStitución 2351.

SE ALQUILAN negocio y gran salón; Galicia 122, Avellaneda.

SE ALQ. un zaguán y 1 pieza a personas mayores, Rivadavia 8647.

SE ALQUILA un amplio local con 4 piezas, Triunvirato 1331. v24

SE ALQUILA AMPLIO local, vidriera, comod. familia; Callao 765. v25

SE ALQUILA local esquina, frente plaza Güemes, tratar Salguero 1747. v24

SE ALQ. un galpón y 5 piezas. Avenida Alcorta 1431. v24

SE ALQ. SALA y antesala para ferretería o colchonería buen punto; Avda. América 3302, V. Devoto. v26

SE ALQ. salita para escritorio, para depósito u hombres solos; San Ignacio 3684.

SE ALQ. mitad de un gran salón con vidriera a la calle, escritorio, galería y sótano con estantería, tratar en el mismo, Moreno 758, Massey Harris Co. L. v25

TERRENOS en ALQUILER ofrecidos y pedidos

ALQUILO cuadra de terreno para industria o cualq. objeto. Deseado 2748.

ALQUILASE terreno, 2 piezas, etc., para quinta o jardín; dueño, Juramento 1561

HORNEROS, doy arriendo Mataderos, San Martín y Florida, tierra negra, a adoq. Rivadavia 582, C. Baldi.

PROPIETARIOS: BUSCASE TERRENO para edificar. Firma establecida, busca depósito y oficina preferentemente sobre L. Alem o Paseo Colón, se prefiere lote sobre el cual el propietario estaría dispuesto a construir un edificio de un piso. Contrato largo disponible; Casilla 2111.

HOTELES y CASAS de PENSION

AV. de MAYO 861. Pensión España Hotel, familia vasca; día, 4 $; mes, 90 $, v1jul

A $ 45, pensión con pieza, de 75 a 85; día $ 3, b. cal., tel., Corrientes 1774.v24

A 60 $ pensión y pieza, pasaj., familia vasca, Defensa 553.

A SARMIENTO HOTEL, hab. desde $ 2.40, a fam. y pas., Sarmiento 1410.

A 45 $ PENSION, pieza, a caballeros, de 75 a 85 $, Perú 674. v25

A 60 $ PENSION y pieza, pasaj., familia vasca; Victoria 1582.

AL GRAN HOTEL CALLAO, hab. desde $ 3, famil. y pasaj., Callao 216.

HOTEL pensión, Rivadavia 3069, com. p. familias y pasaj. Pr. módicos. v26

HOTEL pensión Perú 329, pieza y comida $ 70 al mes, por día 3. v25

HOTEL MOITO, Rivadavia 1777, piezas $ 3; salas desde $ 5, confort. v30

HOTEL VIZCAINO, com. p. familias y pasajeros, p. mód., Alsina 760. v27

HOTEL "GALICIA", Alsina 894, salas con pensión, a matr., día 5 $ mes, condo. v27

HOTEL Universal, Moreno 724, altamente familiar, se alquilan piezas y deptos. con pensión, servicio esmerado, pr. módicos v25

PENSION EN FAMILIA
Almuerzo y comida, únicamente

A $ 45, BUENA pensión en flia. española, viandas a domic., Rincón 1146. v24

BUENA pensión en flia., a matr. o personas may., c. paz.; Sáenz Peña 110.

EN FAMILIA DOY EXCELENTE PENsión y pieza a uno o dos caballeros o matrimonio; Ombú 26. v26

MATRIMONIO italiano, daría pensión, a 1 o 2 personas serias, precio módico, S. d. Carnot 467.

PENSION doy de 1a. a pers. decentes $ 60, Castelli 62.

SE DA PENSION desde $ 45, esq. piecita familia, San José 151.

SE DA PENSION en casa de familia a hombre solo. Malabia 243. v24

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

ALQUILO pieza, comodidades, a mayores, Antolaguirre 3028, Urquiza. v24

ALQUILO 2 salas y 2 piezas, a personas mayores, mucha comod. Gazcón 871.

ALQUILASE sala y antesala juntas a personas mayores, Larrea 1336.

ALQUILASE pieza a hombre solo, y comedor y pieza juntos, Larrea 1336.

ALQ. lindas sala y antesala, sin muebles, a pensión, Pampa 2500, Belgrano

ALQ. PIEZA grande, madera, a 2 o 3 hombres solos, $ 30, Nicaragua 4857.

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO, Carlos Pellegrini 619.

ALQUILO 2 piezas, comedor y cocina independ., luz eléc., Pumacahua 538, Flores.

ALQ. sala grande a personas mayores, Espinosa 770.

ALQUILANSE 2 piezas y cocina, Médanos 456. Floresta.

ALQUILO hermosa sala a matrimonio solo o p. mayores; Alberti 376.

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO, calle Moreto 136, altura Rivadavia 6200.

ALQUILO dos salas y comedor a matrimonio o mayores, Espinosa 411.

ALQ. pieza barata, único inquilino Yerbal 5012, a 1 cuadra de Rivadavia 9500.

ALQUILO 2 piezas y cocina, a mayores. Posadas 4965, 7 cuadras Rivadavia.

ALQ. a personas mayores, comedor, pieza y cocina, Pavón 1181, Avellaneda.

ALQ. PIECITA PARA HOMBRE SOLO, Chascas 1619, no hay papel.

ALQUILO PIEZA sin cocina; Bmé. Mitre 1842, dto. 3.

ALQUILO PIEZA grande o chica, a hombres solos, Fitz Roy 1950, Pal.

ALQUILO sala y antesala, único inquilino; Castro Barros 522.

ALQUILANSE 2 piezas juntas, para personas mayores; Cangallo 2307. v25

ALQUILO pieza grande a matr. o corta familia; Monte 3777, esq. Laguna.

ALQUILO sala y pieza a matrimonio solo, depto. 12, Tucumán 2756.

ALQUILASE comedor y 2 piezas, calle Gaona 540. v25

ALQ. rica sala, antesala, junt., com., matr. serio, Córdoba 2244, U. T. 6594, J. v24

ALQUILASE una pieza para hombre solo, Cevallos 1030. v25

ALQ. SALA y antesala a personas distinguidas, Solís 2031.

ALQ. LINDA salita con balcón a hombre solo, Juan Jaurés 265.

ALQ. SALA grande a may., precio mód., Monroe 3339.

ALQ. pieza a matrimonio solo, o personas mayores, Av. Quintana 576. v25

ALQUILO COMEDOR GRANDE Y PIEcita, a mayores, Martínez 871, d. 3.

ALQ. LINDA pieza a mayores, casa familia, Rodríguez Peña 1378.

ALQUILO sala con comodidad a personas mayores; Rivadavia 1934, p. 2o.

ALQUILASE PIEZA, para hombre solo en casa part., Córdoba 2810. v25

ALQUILO DOS PIEZAS juntas, a personas mayores, Chacabuco 1039.

ALQUILO DOS piezas, cocina aparte, luz, baño, San Julián 2436. v24

ALQ. SALA independiente, sin cocina, Cevallos 444.

ALQUILO SALA, una habitación y servicios, Rioja 911.

ALQUILO pieza para hombre solo, distinguido, Piedras 1738.

ALQ. sala, pieza interior, con comodidades y pensión, Moreno 1284, 2o. p., izq.

ALQ. barato espléndida sala con 2 balcones, Posadas 1582.

ALQUILASE PIECITA en azotea, para hombre solo, 25 $, Alsina 890.

ALQUILASE amplia pieza, para caballeros; Belgrano 1922. v25

ALQ. 2 salas juntas, vestíbulo y cocina, a profesionales, Bolívar 646.

ALQUILO sala, a personas mayores o matrimonio solo; Rioja 1412.

ALQUILASE pieza central, $ 60, depósito 2 meses, Cangallo 1257.

ALQUILO LINDA pieza a 1 o 2 caballeros solos, en $ 65 ;Lima 389.

ALQUILASE pieza a matrimonio solo; Gral. Urquiza 259.

ALQUILO PIEZA A MAYORES, Federico Lacroze 2836, depto. 7.

ALQ. comedor y pieza, juntos, a matrimonio o may., Rivadavia 8136. v25

ALQUILO sala a matr. o mayores, en Lanús, 1 c. est., Ituzaingó 207.

ALQUILO pieza a empl. o matrim. San Martín 552, depto 3 int.

ALQUILO pieza a hombres solos, Castro Barros 532.

ALQ. comedor a personas mayores; Lima núm. 344.

ALQUILASE PIEZA; ANCHORENA 232, después de las 3.

ALQUILANSE 3 habitaciones, a mayores o matrim., Zamudio 1327, Flores. v26

ALQUILASE RAMOS MEJIA, 3 cuadras estación, Labougle 227 y 233, 5 piezas, c. baño, tratar Juncal 2622. v24

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

ALQ. PIEZA grande, mayores o matrimonio, Quintino Bocayuva 1064.

ALQ. comed. y pieza, gran patio, neg. o fam., único inq., Rodríguez Peña 65.

ALQUILO pieza a hombre solo; Liniers 339, departamento 3. v25

ALQUILO SALA Y ANTESALA, tratar Bernardo de Irigoyen 1232. v25

ALQUILO comedor grande, lujoso, Monte Egmont 2280. v25

ALQUILO a 1/2 cuadra subte., sala y antesala, a mayores, Centenera 155.

ALQUILO dos piezas a hombres solos, $ 30 c|u., Monte 1524, Caballito.

ALQUILANSE 3 PIEZAS, A MAYORES, Avelino Díaz 1002.

ALQ. PIECITA, PERU 142, 1er. PISO.

ALQUILO PIEZA, A HOMBRES, calle Guardia Vieja 4879. v25

ALQ. 2 habitaciones a mayores, 1 cuadra de Rivadavia; R. Falcón 3284. v25

ALQUILO pieza para matrimonio solo; depart. 4, Independencia 2360.

ALQUILO pieza grande para hombres solos; Yapeyú 925.

ALQUILASE antesala, a matrimonio u hombres solos, I. la Católica 1644.

ALQ. A MATR. solo, dist., herm. sala, Maipú 356, Avellaneda. v26

ALQ. SALA, antesala, a fam. mayor, $ 120; Venezuela 340, tr. Alsina 736.

ALQUILO UN COMEDOR Y PIEZA, Rivadavia núm. 2076.

ALQUILASE UNA SALA, A PERSONAS mayores, Treilles 785 (Flores).

ALQUILO PIEZA, A PERSONAS MAYOres, Salta 322.

ALQUILO dos piezas juntas con cocina, 50 pesos, Lacar 2513. v25

ALQ. salita, para hombre solo, Treinta y Tres 871.

ALQ. dos salas a mayores, o escritorio, único inquilino, Montevideo 162. v25

ALQUILO 1 hermosa pieza, Lobos 2301, Flores.

ALQUILO PIEZA, señor solo, José María Moreno 471.

ALQUILO barato, lindo comedor, Carlos Calvo 1782, 2o. piso, izquierda. v25

ALQUILO antesala a hombres o mayores, c. particular, Cochabamba 546.

ALQUILO piezas a hombres solos, calle Sarandí 167.

ALQUILASE comedor grande, dos piecitas, casa tranq., Culpina 778, Flores.v24

ALQ. UN COMEDOR CASA DE FAMIlia, Lugones 2864, tr. 96. v24

ALQ. 2 p. grandes, 2 c. del 96, 3 est. Coghlan, tratar Donado 2540. v24

ALQ. 1 o 2 piezas en Lanús, Pedernera 4344, e. Montevideo e Ituzaingó. v24

ALQUILASE COMEDOR, PAYSANDU 547, Caballito, tranvía 84 y 86. v24

ALQ. SALA y salita a mayores, casa decente; Independencia 3357. v24

ALQUILO una pieza a personas mayores; Suipacha 1049. v25

ALQ. 4 piezas, 3 a una familia mayor, 1 hombres solos, Cochabamba 2333. v24

ALQUILO PIEZA PARA HOMBRES solos, Bustamante 2318. v24

ALQUILO 3 piezas y cocina a personas mayores, único inq., Araoz 757. v24

ALQUILO comedor a personas mayores o matrimonio; Ituzaingó 530. v24

ALQUILO UNA PIEZA PARA MATRImonio, Mármol 1144. v24

ALQ. 2 piezas, regias, junt. o separ., baño, tel., matrimonio; Catamarca 653.v24

ALQ. pieza grande, alta, a mayores, único inq., Superí 2549, Belgrano. v24

ALQUILO SALA y dos piezas juntas; Alsina 3022. v24

ALQUILO pieza a hombres solos; Jujuy No. 1130. v24

ALQ. regio comedor a matrimonio o personas mayores; Triunvirato 631. v24

ALQUILO una pieza a hombre solo, casa de familia; C. Calvo 1984. v24

A MAYORES ALQUILO 2 SALAS, SAN Juan 2778. v24

ALQUILO pieza con pensión a persona dec. en flia., s. mueb., Cangallo 2511.v24

ALQUILO DOS piezas juntas a mayores, referencias mutuas; Aguirre 278. v24

ALQUILO un comedor, Av. La Plata 2071. v24

ALQ. 2 piezas a personas mayores, Quesada 2618, altura Cabildo 2900. v24

ALQUILO PIEZA CHICA, HOMBRE SOlo, Melo 2548. v24

A 1 C. del subt., Rivadavia 5148, alquilo a matr. solo, 2 pzas. gdes. v24

ALQ. SALA a mayores calle Gorriti 6040. v24

ALQUILO dos piezas, cocina, Santa Fe núm. 3535. v24

ALQ. 2 hermosas pzas, matrim. solo o mayores; Rivadavia 4153. v24

ALQUILASE pieza con cocina, a mayores; Iturri 370, Chacarita. v24

ALQ. sala y antesala a matrim. solo o personas mayores; Paramaribo 81. v24

ALQ. SALA sin mueb., para señor solo u escritorio; C. Pellegrini 1180. v24

ALQUILO comedor hombre solo o matrimonio s. niños, ún. inq., Mansilla 3682.

ALQ. PIEZA, casa de familia, a señor solo, $ 60; Belgrano 843, 3o. derecha. v25

ALQ. 1 O 2 PIEZAS, casa fam., caballero solo, ref. mutuas, verla de 9 en adelante, Sarmiento 1626, piso 1o., B. v24

ALQUILANSE 2 PIEZAS, cocina, pileta servicio, a matrimonio sin chicos, dueño inquilino; Luis Ma. Drago 255. v25

ALQ. 2 PIEZAS juntas con cocina, en casa lujosa, a matrimonio o personas mayores; México 3052.

ALQ. a may. 2 herm. pzas. seg., ú. i., terraza, cocina, baño inst., 2o. p. v. 9 a 21, U. T. 1164 B. O., San Juan 1977.v24

ALQUILO 2 PIEZAS en casa-quinta, a 1 o 2 señoras o matrimonio solo, único inquilino; Gral. Artigas 684. v24

ALQ. 2 hab. juntas c. baño y cocina indep., aire y sol, 3 m. dep., Independencia 1216. v24

ALQ. sala 5x4, salita y antesala junto con vestib. indep., 3 m. dep. para familia o neg. Independencia 1216. v24

ALQUILO dormitorio a matr. o personas mayores, con todas comodidades, $ 35, Milton 245 (Rivadavia al 9400). v24

ALQUILO en casa particular con pieza y cocina corr., a matrimonio solo, Garay 2564. v24

ALQUILO en Burzaco, 2 piezas en casa quinta, gran. com., luz, 4 cuadras est. Tratar en la misma, Las Violetas.

ALQ. 1 HAB. para dos o tres caballeros solos, casa nueva de corta familia Cabrera 5616.

A MATRIMONIO, sala hermosa con pensión, alquilo casa regia, baño caliente, teléfono, Pueyrredón 907.

ALQUILANSE 3 habitaciones, Av. La Plata 159, estación subterráneo Río Janeiro, único inquilino.

ALQUILO pieza espaciosa, a personas mayores o matrimonio, casa de familia, Muñiz 1640.

ALQUILO LINDA PIEZA con cocina, calle Paso de la Patria 2011, esquina Chile, Piñeyro.

ALQ. COMEDOR y pieza en casa de familia, a matrimonio, cocina, ind., pido ref., Paraná 1009.

ALQUILO pieza a hombres solos, casa de familia, tranvías a todas direcciones, Angel y Lacroze, Gurruchaga 1361.

ALQUILASE hermosa pieza en casa de familia, único inquilino, con buenas referencias; Gaona 1275.

A MATRIM. decente, sin niños, o personas mayores, alquilo dos piezas, calle Jorge Newbery 3811.

ALQ. SALA y vestíbulo, para médico o dentista, barrio inmejorable, Giribone 13..

ALQUILO SALA y pieza, con pensión a matrimonio o caballeros, Manuela Pedraza 2441, alt. 3400 Cabildo, 1|2 cuadra.

ALQUILO sala, de 7.50x4.60 m., comod., 1 c. 96 y c. Belgrano R, Tronador 2128 (Urquiza).

ALQUILASE una sala y cocina independiente, a matrimonio solo, buena referencias, Mármol No. 941.

ALQ. pieza, a matrimonio u hombre solo, 1|2 cuadra estación Colegiales, Palpa 2880. v25

ALQ. EN CASA SRAS., H. PIEZA c. pensión a 2 señoritas empleadas, ref. México 1543. v25

ALQ. espléndida sala, antesala y varias habit. corridas, jardín, cocinas material, comod.; Blandengues 1876, Belgrano.

ALQUILANSE comedor, pieza, cocina independiente, a mayores, casa seria, tranquila; Chile 1573.

ALQ. pieza, cocina, $ 40, matrimonio solo, tranv. 98, 89 y 84, Boyacá 1030, Flores. v25

ALQUILO 2 PIEZAS, juntas o separadas, a personas mayores, tranvías a todas direcciones; calle Esperanza 4450.

ALQUILO 2 piezas y comedor, cocina independiente, juntas o separadas, personas may. ref. mutuas, Cayena 450.

ALQUILANSE dos habitaciones, cocina independiente, a matrimonio sin hijos, Méndez de Andés 726, entre Rojas y Añasco, Caballito.

ALQUILASE 2 amplias hab., gran cocina independiente, único inquilino, patio grande, mucho aire y sol; Soler 4614, verla de 14 a 17.

ALQUILO sala, con pensión, a matrimonio o pers. may., únicos pens., Gorostiaga 2375, 2 cuadras de Federico Lacroze y media de Cabildo.

ALQ. 2 PIEZAS sin estrenar, cómodas, mucho sol y aire, único inq., matrimonio o señoras; luz, 100 $ mens., 2 meses depósito. Azul 684, ref. mutuas. v24

ALQUILO pieza con cocina independiente, casa moderna y tranquila; Concepción Arenal 1447, a 2 cuadras Av. Vértiz, Tranv. 25 y a 2 de L. M. Campos, tr. 36. v24

BELGRANO, Alquilo pieza a matrimonio, referencias; Gral. Paz 2387.

BELGRANO: ALQUILO PIEZA A HOMbre solo, Cabildo 2321.

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

BELGR., Juramento 2731, alq. 2 piezas, h. amuebl., con pensión, baño cal. v24

BELGRANO, alquilo a personas mayores, tres piezas y demás comodidades, Juramento 2670, tratar 2692.

COMEDOR y cocina, se alquilan, a 2 pers. mayores; Santa Fe 3220.

COMEDOR se alquila a mayores, en casa distinguida, Juncal 2112. v24

COMEDOR, DOS PIEZAS ALQUILO; San Juan 3075. v24

COMEDOR espacioso alquilo a matrimonio decente; Carlos Calvo 2941. v24

COMEDOR grande, se alquila barato a matrimonio sin hijos, Rojas 442. v24

COMPAÑERA de pieza, se busca, calle Cangallo 1289.

COMEDOR ALQUILO, COCHABAMBA N. 2957. v25

COMEDOR con cocina independiente alquilo a matrimonio solo; Danel 1472.

COMEDOR SE ALQUILA; CALLE Rioja núm. 1020.

COMEDOR ALQUILO, con comodidades. Deán Funes 846, tr. Cevallos 1083.

COMPAÑERA de pieza se precisa, Cevallos núm. 126. v25

COMEDOR y dormitorio, alquilo, Humberto I 935. v25

COMPAÑERA de pieza, que trabaje afuera, Sgo. del Estero 770.

COMEDOR grande, cocina independiente, alquilo, Billinghurst 870.

COMEDOR SE ALQUILA, único inquilino; Corrientes 4218.

COMEDOR y PIECITA, alquilo a mayores, Echeverría 5834, Villa Urquiza. v25

COMEDOR se alquila, 7x4.30 mts., en casa de familia decente, a personas mayores en iguales condiciones, único inquilino, Solís 1413, U. T. 2443, B. Orden.

DOS GRANDES piezas se alquilan a familia decente; General Artigas 850.

DOS PIEZAS y baño alquilo, Colodrero 2383, matrim. solo, $ 70. v24

DOS BUENAS habitaciones, se alquilan a matrim. solo; Cochabamba 1882. v25

DOS AMPLIOS DORMITORIOS ALQUIlanse a matrimonio o pers. mayores, A. Berro (a. San Carlos) 4061. v25

DOS habitaciones con comodidades a 2 cuadras est. Belgrano, R., alq., Sucre 2920. v25

DOS PIEZAS con muchas comodidades (hay quinta), se alquila, Boulevard de los Italianos 290, Villa Domínico, F. C. S. v25

EN FLORES, ALQ. PIEZA, baño y luz, Merlo 3629. v24

EN CASA de familia decente, se alquila vestíbulo, tratar Venezuela 2203. v25

EN DEPARTAMENTO cómodo, de poca familia, alquilo dos piezas con cocina, a personas mayores, Rincón 1264. v24

EN CASA DE FAMILIA, a 1 cuadra del subte, se alquila regia con baño al lado, Olamendi 146 (Rivadavia 4600).

EN FAMILIA RESPETABLE alq. c. pens. dos lindas piezas, a matrimonio o srtas, de buenas refer., Cabildo 3240.

EN FLORES alq. sala a p. mayores y pieza a 1 o 2 hombres, Monte 1565 y Malvinas, a 4 c. del tranvía. v24

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA gran comedor, pieza y cocina, Valle 654, antes Don Cristóbal. v24

EN CASA DE FAMILIA, SE alquila pieza para hombres solos, calle Cochabamba 3373. v24

FAMILIA ALQUILA piecita en altos, a hombre solo, Laprida 1173. v24

FAMILIA honorable, hab. y pensión a dos señoritas o matr. ref., Agüero 1365. v24

FLORES alq. esplénd. comedor, c. nuevo, coc., b. y com., únic. inquil., $ 60, E. Bonorino 376.

FAMILIA decente, alquila pieza, a matrimonio solo, decente, exige referencias, Bacacay 3271. v24

FLIA ARGENT. alq. 2 piezas calle, baño contiguo con pens. a matrimonio o pers. serias, 1 cdra. est. Núñez 13, Retiro, mt. ref. No hay inq. Manuela Pedraza 1783.

HABITACION ampl., soleada, p. una o dos personas, en flia. seria, único inq., Uruguay 288, subir al 3o. v24

LINDA pieza grande alq. para 1 o 2 caballeros solos; Patagones 2547. v24

LINDA pieza se alquila a hombres solos, Independencia 859. v24

PIEZAS y pensión, a caballeros, precio acomodado, familia, Rioja 736. v25

PIEZA grande se alquila, matrimonio o personas mayores, Deán Funes 651. v25

PIEZAS ALQUILO en Ramos Mejía, casa quinta, calle Urquiza 701.

PIEZA PARA HOMBRES SOLOS, ALquilo, Bolívar 1072.

PIECITA alquilo a hombre solo; Danel núm. 1472.

PIEZA grande para hombres solos se alquila; San Salvador 5452. v25

PIEZA y cocina, alq. 37 $; Carabobo y Recuero 2193, tranv. 42, 48 y subt.

PIEZA HOMBRES SOLOS, ALQUILO; Chile 1792.

PIEZA linda se alquila para hombre solo, Brasil 316, tratar después de las 12

PIEZA SE ALQUILA A HOMBRES SOlos; Carlos Calvo 820.

PIEZAS, dos, juntas o sep., Carril 987, casi esq. Corrientes altura 4600. v24

PIEZA ideal para novios, o caballero, se alq. único inq., Av. La Plata 1248.v24

PIEZA con comod., alquilo a mayores, casa de familia, Laprida 1157. v24

PIECITA A HOMBRE SOLO ALQUILO, French 2240 v24

PIECITA ALTOS, alquilo, a 1 o 2 caballeros, Constitución 4355. v24

PIECITA a persona sola, alq., 3 c. est. Colegiales, Amenábar 436, dto. 10. v24

PIEZA ALQUILO; ALMEIRA 2526, frente estación Palermo.

PIEZA se alquila, para 1 o 2 personas, sin cocina, Santa Fe 2158-60. v24

PIEZA alquilo en 30 $ a hombre solo, o piecita en 15, Juncal 2978. v24

PIEZA PARA MATRIMONIO SOLO SE alquila, 21 de Noviembre 637. v24

PENSION 40 $, 4 platos, café, postre, con pieza 70, c. flia. Maipú 341, 2o. dep.

PIEZA grande, cocina, alquilo a corta familia, mes 70, dep. 90, tranv. 88, 94, 95 y Lacroze a 1 cuadra, Balboa 366.

PIECITA se alquila a hombre o señora que trabaje afuera, cerca subterráneo Caballito, Yerbal 749.

REGIA SALA y pieza con balcón, se alquila, a familia, Garay 529.

SE ALQUILA PIEZA, casa José P. Varela 3561, Villa Devoto.

SE ALQ. sala y antesala, ind., c. cocina, S 110, Sadi Carnot 273. v25

SE ALQUILA una pieza grande, para personas mayores, México 2943. v25

SALA, SALITA, REGIAS, ALQUILO, CAlle Billinghurst 386.

SE ALQUILA comedor a matrimonio o mujer sola; Corrientes 3837. v25

SALITA cómoda alquilo a matrimonio sin chicos; Azara 56.

SE alquila pieza grande con cocina $ 30, Leones 4527.

SE alquila pieza para hombre solo, G. Vieja 4076. v25

SE ALQUILA una pieza a matrimonio solo; Chiclana No. 3065. v25

SE ALQUILAN comedor y pieza juntos; Humberto I 3345.

SALA alq., a matrimonio solo, único inquilino, Franklin 865. v26

SE ALQUILA PIEZA chica a hombre solo, Gorriti 3178.

SE ALQUILAN dos piezas juntas a personas mayores; calle Portela 721.

SE ALQUILA COMEDOR; LACAR 4676 v25

SE ALQ. 2 piezas, cocina y luz, único inq.; Monte Egmont 2315.

SE ALQUILAN 2 piezas en azotea, hombres solos, Piedras 317, altos.

SALA Y ANTESALA, se alquila; Santa Fe 2861. v25

SE ALQUILA una pieza a matrimonio solo, Monte 2876, Flores.

SE ALQUILAN dos piezas, único inquilino, Nazca 671.

SE ALQUILA espléndido comedor, con todas comodidades, Quito 4141. v26

SE ALQUILA una pieza para hombre solo, Guardia Vieja 4438.

SE ALQUILAN dos piezas a matr. solo, casa de flia., San Juan 2087.

SE ALQUILA pieza a hombres solos o mayores; Moreno 1326, dep. 2.

SALA con comodidades, se alquila, a personas mayores; Leones 2634.

SE ALQUILA SALA A CABALLEROS solos, Yatay 347. v25

SE ALQUILA PIEZA, A PERSONAS mayores, Alsina 2184.

SE ALQ. pieza con pensión italiana 70 $, Carlos Calvo 3561. v25

SE ALQ. sala y antesala, nuevas; Ferré 2612; precio 60 pesos.

SE ALQ. pieza para hombres solos o matrimonio sin chicos, Argerich 605. v24

SE ALQUILAN 2 piezas y comodidades, a familia, San Juan 2871.

SALA ALQUILO A PERSONAS MAYOres; Rojas 447. v24

SE ALQ. sala, antesala y comedor, únicos inquilinos, California 1748. v25

SE ALQUILAN SALA Y DOS PIEZAS, E. Unidos 3250. v24

SALA CON VESTIBULO ALQUILO, Leones 2776.

SE ALQ. dos salas para consultorio, fue ocup. por dentista, Rivadavia 1176.v24

SE ALQUILA una pieza para hombres; Uruguay 139, personas mayores. v24

SE ALQUILAN 2 PIEZAS A FAMILIA sola, Remedios 3837. v24

SALITA SE ALQUILA A HOMBRE SOlo, Sarmiento 3637. v24

SE ALQUILAN 2 piezas con linda cocina indep., Obligado 4341, Núñez. v24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA como único inquilino, una pieza para hombre solo, Beauchef 535.

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

SE ALQUILA una pieza a hombre solo; L. N. Alem 944, 3er. piso, d. E. v24

SE ALQUILA pieza grande, para personas mayores; Gorriti 6049. v24

SE ALQ. PIEZA A HOMBRE SOLO, calle Araoz 2181. v24

SE ALQ. sala p. matrim. o pers. mayores, sin cocina, tratar Bogotá 1356. v24

SE ALQUILA una pieza nueva, para persona mayor, Mármol 1661. v24

SE ALQUILA una pieza a matrimonio en casa decente, Gral. Urquiza 2285. v24

SE ALQUILA SALITA, PARA PERSONA sola, Olaguer 2545. v26

SALA y antesala alquilo para consultorio o matr. solo, casa chic, Pozos 684. v24

SE ALQUILAN 2 piezas; Bariloche 484, alt. Rivadavia 11600. v24

SALA para familia o negocio, de 7x5, alquilo, Necochea 533. v24

SE ALQ. 1 o 2 piezas grandes, lindas, junto o separado, Serrano 1964. v25

SE ALQ. comedor y galponcito, terreno, largo contrato, barato, Loyola 99. v24

SE ALQUILA espléndido comedor a hombres solos; Paraná 345. v24

SE ALQUILA pieza a matrimonio u hombres solos, Ramón Falcón 2731. v24

SE ALQUILA una pieza y cocina, con comodidades; Orán 1224, Flores. v24

SE ALQ. SALA Y PIEZA A HOMBRES solos; Belgrano 867. v24

SE ALQ. 1 PIEZA mat., 1 hombre solo, Dolores 338. v24

SE ALQ. pieza, a matr. solo, único inquilino, Zabala 3271. v24

SE ALQUILA HERMOSA SALA CON vestíbulo; Leones 1776. v24

SE ALQUILA pieza a hombre solo, Estados Unidos 1683. v24

SE ALQ. pieza a hombres solos, único inquilino; Almagro 272. v24

SALA SE ALQUILA a personas mayores; Güemes 4623. v24

SE ALQ. UNA PIECITA A HOMBRE SOlo, Solís 722. v24

SALITA MUY BARATA, a persona sola; Cochabamba 2885. v24

SE ALQUILA pieza a matrimonio u hombres solos, San Salvador 4661. v24

SE ALQUILA UN COMEDOR PARA FAmilia; Bernardo de Irigoyen 1163.

SALA, antesala y galpón de 5x5, de material, se alquila; Las Casas 3738.

SE ALQUILA UN COMEDOR, para personas mayores, Tacuarí 1263.

SE ALQUILAN dos piezas juntas a matrimonio solo, Gascón 116.

SE ALQUILA PIEZA, CALLE JUNCAL número 1958.

SALA, mira al jardín, se alquila a matrimonio solo, Granaderos 662.

SE ALQUILA una sala para matrimonio solo, Canalejas 1011, Caballito.

SE BUSCA compañera de pieza, calle Chile 756.

SE ALQUILAN dos piezas y caballeriza; Fitz Roy 1662.

SE ALQUILA comedor y dos piezas y demás comodidades; Honduras 5260.

SE ALQUILA pieza para hombre solo; Junín 14, 1er. piso.

SE ALQUILA una pieza a personas mayores, calle Treilles 1334. v26

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Carlos Calvo 3328.

SE ALQUILA una pieza para matrimonio solo, sin chicos, Canning 2133. v25

SE ALQUILA pieza; J. E. Uriburu 552. v26

SE ALQ. sala a la calle a familia, calle Monte Egmont 1732.

SE ALQUILA pieza para hombre; Liniers 1160.

SE ALQUILA COMEDOR, CALLE MAgallanes 1582.

SALA y antesala alquilo, casa de familia, Almagro 776.

SE ALQUILA pieza para matrimonio sin hijos; Santa Fe 1184. v25

SALA a personas mayores alquilo, Castro 1087. v25

SE ALQUILA una piecita a hombre solo, Chacabuco 852.

SE ALQUILA pieza y terreno en $ 25; Urquiza, dueño, Las Heras 4009. v25

SE ALQ. PIEZA EN ALTOS, PARA PERsona sola, en 20 $, El Cano 3969. v25

SE ALQUILA una piecita, a hombre solo, mutuas referencias, Mármol No. 941.

SE ALQ. dos piezas juntas a personas mayores, Merlo 3782.

SE ALQUILA una pieza para hombre solo, Anchorena 1181. v25

SE ALQUILA SALITA a persona sola, sin cocina, Sadi Carnot 749. v25

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRES solos; Perú 689.

SE ALQUILA pieza para hombre solo, con referencias; Rivadavia 1946.

SE ALQUILA PIEZA en altos, a hombre solo; Gral. Artigas 1072, dept. B, Flores.

SE ALQUILA PIEZA Y UN CUARTITO, Culpina 532.

SE ALQUILAN 3 piezas y cocina, tratar Virgilio 703, Villa Luro.

SALA espaciosa se alquila a matrimonio solo, referencias mutuas, Hornos 1031. v24

SE ALQ. comedor y 2 piezas, Alvarez Thomas 3265, a 2 cdras. del tranv. 92 y 3 cdras. de estación General Urquiza.

SE ALQUILA 1 pieza en departamento para hombre solo, Cerviño 3554, departamento H.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES, a matrimonio solo o personas mayores, C. Bandero 419 (Flores). v25

SE ALQUILA pieza a persona mayor, sin cocina, E. Acevedo 365, (antes Amambay). v25

SE ALQUILA pieza a matrimonio solo o personas mayores, hay teléf. Unión, cerca Rojo 1270.

SE ALQ. dos piezas con todas comodidades a matrimonio solo, en casa de corta flia., Montevideo 955.

SALA GRANDE se alquila a matrimonio o personas mayores, cocina indep., único inquilino; Canning 1464.

SE ALQUILA pieza y piecita alta, juntas, a matrimonio solo, Mariano Acosta 150.

SALA SE ALQ. A PERSONA SOLA, único inquilino, Bertres 586, al 750 de Pedro Goyena. v25

SE ALQUILA sala y antesala, con cocina, único inquilino, casa de alto, Catamarca 976.

SE ALQUILAN 4 piezas con cocina y baño, único inq., Yerbal 1634, alt. Rivadavia 6200.

SE ALQUILA pieza grande a matrimonio solo o hombres solos. Belgrano 2040, d. p. 11. v25

SE alquilan piezas para mayores. Sala, antesala para escritorio o negocio, R. Peña 166. v25

SE ALQUILA SALA Y UNA PIEZA DE altos, Avenida El Cano 3793. Tranvías 96, 97 y 88 a la puerta. v24

SE ALQUILAN pieza y comedor, casa flia., a matrimonio o personas mayores, Tarija 3586. v24

SALA se alquila con división y cocina independiente, a personas mayores; Santiago del Estero 1859. v24

SE ALQUILA pieza a matrimonio solo, casa tranquila y sana; Yerbal 1554, una cuadra de Rivadavia. v24

SE ALQUILAN 1 o 2 piezas; Moldes 831, 2 c. est. Coleg., únicos inq., a personas mayores; con preferencias sras. o srtas. v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UNA o dos personas, calle Leiva 4002, Scina Lemos, tranvías 12 y 13. v24

SALA grande en casa de familia alquilo a señor serio, único inquilino, Serrano 1469, Palermo. v25

SE ALQUILA sala a personas respetables, con o sin pensión; no tiene cocina; calle Viamonte 1529. v24

SE AL. 3 PIEZAS en casa nueva de único inquilino; tranvías 85 y 86 al frente; Morán 3350, Villa Devoto. v24

SE ALQUILA SALA y antesala, único inquilino, con todas comodidades, a matrimonio o personas mayores, Francisco Acuña de Figueroa 776, antes Almagro.

SE ALQUILA comedor grande, con cuarto de baño independiente y cocina, a una cuadra del subterráneo y dos del tren eléctrico. Concordia 162.

TERRERO 2178, se alq., dos hab., a 2 o tres. Av. S. Martín y D. Alvarez. v24

VALLE 353 (Caballito), flia. vasca alq. piecita a persona retirada.

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

ALEMAN, busca pieza cómoda, con pens., en flia., alrededor plaza Congreso, ofertas a F. H. 280, Casilla 76.

A 8 O 10 CUAD. DEL MERC. ABASTO, señora con un chico de 12 años, que trabaja afuera, desea piecita de 15 a 20 pesos, Lavalle 2832, Sra. P. V.

BUSCO PIEZA, casa corta familia, señora con niño, U. T. 4714, Riv.

BUSCO pieza am., con o sin pens., casa de flia., radio Once, J. A., Poste Restante, Sucursal 15.

BUSCO LOCAL con galpón, comodidad o sin flia., cualquier radio, con cloacas. Avisar Rivadavia 6112. v25

BUSCO en corta flia., cerca de Corrientes y Anchorena, pieza amueb., c. o sin pens. Sr. solo, esc. Luis; Anchorena 432, 1er. piso. v25

BUSCO departamento o en calidad de único inquilino, en casa decente, 3 piezas c. baño y cocina, para matrimonio con niño 3 años, distante máximum 30 m. plaza Mayo. Escribir indicando precio, Sr. Romer, Jujuy 1700.

CASITA se desea alquilar en Villa del Parque, ocurrir Misiones 135. v26

CASITA con comodidades deseo alquilar cerca de Parque Patricios, ofertas a Caracas 632.

CASA quinta completamente amueblada, garage, desea alquilar matrimonio distinguido, sin hijos, radio Palermo a Vicente López, ofertas L. S., Vicente López 1765, Bs. Aires. v25

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA para ayudar a matrimonio, con retiro, se necesita, Coumbres 1567.

SIRVIENTA precisa, todo trabajo menos cocina, 40 $, Carlos Calvo 1474.

SIRVIENTA se necesita, sueldo $ 60; Gaona 1525. v25

SIRVIENTA que sepa cocinar se precisa, con cama, 50 $, Charcas 3513. v26

SIRVIENTA se precisa, servicio tres personas; Güemes 3018. v25

SIRVIENTA para todo trabajo y algo de cocina, Talcahuano 931. v25

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, Sarmiento 3850. v26

SIRVIENTA precisa, todo trabajo, buen trato, con cama, Lobos 1563, Flores.

SIRVIENTA para todos quehaceres, precisa, recomendada. Lima 819.

SIRVIENTA se precisa, joven, ayudanta, Maure 2265 (Colegiales).

SIRVIENTA necesito con hija de 13 a 14 años o sin hija; Darwin 734. v25

SIRVIENTA que entienda cocina, se necesita, 60 $, Teodoro García 2463.

SIRVIENTA se necesita para matrimonio, recomendada; San Juan 2090.

SIRVIENTA se necesita, aunque sea recién llegada, buen sueldo; Pujol 891. v25

SIRVIENTA formal necesito, buen trato, buen sueldo. Triunvirato 891.

SIRVIENTA se necesita, Boyacá 961. v24

SIRVIENTA, para todo servicio, se necesita, Amenábar 1642. v24

SIRVIENTA sola, se necesita; calle Humberto I 1537. v24

SIRVIENTA se necesita, con recomendación, Bmé. Mitre 3419. v25

SIRVIENTA para matrimonio precisa, España 554. Salida todas semanas. v24

SIRVIENTA necesito con retiro, matrimonio; b. sueldo; Corrientes 4580. v24

SIRVIENTA se necesita para casa familia, menos cocina, Alsina 2766. v24

SIRVIENTA joven, ayudar quehaceres a matrimonio, preciso, Gallo 743. v24

SIRVIENTA para todo servicio se necesita; Tucumán 1766. v24

SIRVIENTA se necesita; calle Canning número 2751. v24

SIRVIENTA preciso para queh. de casa menos cocina, J. B. Alberdi 2524. v24

SIRVIENTA se necesita para todo servicio; calle Rawson 1087. v24

SIRVIENTA, entienda cocina, recom. necesito; Bacacay 3939, Flores. v24

SIRVIENTA se precisa, entienda cocina, corta familia, Rioja 1070. v24

SIRVIENTA con cama necesito, buen sueldo y trato. Avda. La Plata 1327. v26

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, corta familia; Planes 1115. v24

SIRVIENTA se necesita, poco trabajo; Bolívar 1568, dto. 17. v24

SIRVIENTA formal necesitan personas mayores, Ayacucho 974. v24

SIRVIENTA para todo quehacer, en corta familia, se necesita, Sarmiento 2595. v26

SIRVIENTA joven, que entienda de cocina, se prec., Castillo 1651, tranv. 95-96 v25

SIRVIENTA necesito, todo trabajo, trato familiar; Libertad 443, p. 5.o, ascensor. v25

SIRVIENTA española, que entienda cocina, se precisa, $ 50, Obligado 1826. v26

SIRVIENTA se necesita para corta flia., que entienda algo de coc., Bacacay 3415 v26

SIRVIENTA preciso, corta familia, que entienda cocina, b. sdo., Paraguay 4185. v24

SIRVIENTA se necesita, cocina sencilla y lavado, matr., $ 55; Pueyrredón 676. v25

SIRVIENTA se necesita, corta familia, sin lavado ni cocina. Buen sueldo. Thorne 329 (altura Rivadavia 6200). v24

SIRVIENTA todo trabajo necesito, casa corta familia, José A. Terry 266 (Caballito altura Rivadavia 5600). v24

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo y entienda de cocina, sueldo $ 50, Charcas 3821. v24

SIRVIENTA que entienda algo de cocina necesito, buen sueldo; México 1432, cuarto piso, Silva.

SIRVIENTA se precisa, para todo trabajo, corta familia inglesa, recomendaciones, tr. 10-12, 16-18, Echeverría 2950, Belg.

SIRVIENTA que sepa cocina y otros quehaceres, para matrimonio, se precisa; calle Garay 1235.

SIRVIENTA necesita corta familia para todo trabajo, con referencias, Chile 1431.

SIRVIENTA recomendada precisa corta familia extranjera; Quesada 3069, tranvías 31, 35 y 36.

SIRVIENTA se necesita, con recomendaciones, todo servicio corta familia, sin cama, libre a las 18; Santa Fe 1014.

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo, menos cocina, de 30 años de edad arriba, Garay 1463 (altos). v25

SIRVIENTA activa y limpia, que entienda algo cocina, para corta familia, se necesita, Brasil 325. v26

SIRVIENTA recomendada, todo trabajo menos cocina, sin retiro, casa familia, Alsina 1607.

SIRVIENTA para todos los quehaceres de familia, se necesita, 11 de Septiembre número 2222 (Belgrano).

SIRVIENTA formal, para todo trabajo, que sepa cocinar, se necesita, corta familia, 65 $, Bogotá 3763 (V. Sársfield). v25

SIRVIENTA para señora sola se necesita, que sepa algo de cocina; Lavalle 1075, dto. B.

SIRVIENTA con referencias, para matrimonio solo, poco trabajo; Doblas 895 (Caballito). U. T. 6415 M. de 13 a 16 hs.

SIRVIENTA formal, todo servicio, corta familia, necesita, calle Valdenegro número 2745, Villa Urquiza.

SIRVIENTA que entienda de cocina, casa inglesa, se precisa, Salta 191, 2o., derecha. v25

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita, recomendada y con cama; Malabia 1260; tratar de 9 a 12.

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 13 a 15 años se necesita, calle Vieytes 1341. v24

CHICA de 14 a 16 años para ayudar quehaceres necesito; Australia 1729. v26

CHICA para cuidar nena, se necesita, Avenida del Tejar 2478, Belgrano.

CHICA 15 años, entretener 2 chicos, $ 35, preciso, Las Heras 1951.

CHICO o chica se precisa; 24 de Noviembre 1625.

CHICA de 13 a 15 años necesito p. ayudar quehaceres, Pedro Goyena 843.

CHICA de 14 a 15 años se necesita, casa dos señoras, Callao 159.

CHICA de 13 a 15 años, necesito, ayudar quehaceres, Pedro Goyena 843.

CHICA de 14 a 15 años, necesítase, Estados Unidos 1156, dpto. 7. v24

CHICA de 12 a 14 años, para servicio de dos personas mayores, se necesita, Castro Barros núm. 1129.

GOBERNANTA mucama, francesa, se necesita, para casa de familia, tratar Juncal 1461, de 9 a 11. v25

HOMBRE joven, p. t. trab. dom., c. cama, sepa escrib., $ 35, Pellegrini 622.

MUJER que entienda de cocina, para estancia cercana, tr. Moreno 1949. v24

MADRE e hija, para cocina y otros quehaceres, Güemes 3038.

MUJER para servicio de familia, como de 45 años, se precisa, Nahuel Huapí 2509.

MUJER, se necesita para todo trabajo, medio día, por día, Cevallos 1729. v25

MUJER de 40 a 50 años, para todo servicio de persona sola, se necesita, Catamarca núm. 622.

MUJER sola o matrimonio honrado, que en cambio de pieza haga limpieza, necesítese; Directorio 718.

MATRIMONIO da linda pieza y comida a señora o señorita en cambio de alguna ayuda; B. Matienzo 2615.

MUJER joven, para lavar y planchar tres tardes por semana, se necesita; Paraná 473, 4.o piso, derecha.

PERSONA de confianza se necesita para atender a señora anciana enferma; calle Colodrero 2733; tratar por la tarde.

SEÑORA de 45 años, con carnet, preciso, San Salvador 4522. v24

SEÑORA por 1/2 día o chica por todo el día se precisa. Cabrera 4660. v24

SEÑORA necesito quehaceres domésticos [illegible] La Católica 966.

SEÑORA seria se necesita, pocas horas de trabajo, sueldo 40 $; Alsina 2038.

SEÑORA francesa, para familia, cocina, y pequeños quehaceres, se necesita, buen sueldo. Serrano 554.

SRA. SOLA, activa, p. atención casa de [illegible] y pequeños quehac., Sr. mayor, [illegible] escrib. correct., cuentas, interna, 80 [illegible] 100 $, otra 1/2 día, p. trab. dom. y coser [illegible]; Pellegrini 622.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

AMA de leche primeriza, ofrécese, Belgrano 357, 2o. piso. v24

AMA se ofrece para criar chico con biberón, Rawson 555, pieza 16. v25

AMA de media leche, se ofrece, Independencia 1741. v25

AMA de leche de 6 meses se ofrece; calle Estados Unidos 2709. v26

AMA con leche 5 meses, ofrécese, Rivadavia 2551, Hotel Oriente.

AMA de leche ofréc. c. chico, poco sueldo; Conde 2740.

AMA de leche, joven, de 2 meses, ofrécese, 3 o 4 veces por día; Pichincha número 847.

AMA DE LECHE con certificado, se ofrece para criar niño en su casa. Juan Bautista Alberdi 6528.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERO se ofrece para restaurant y fonda, Tacuarí 875. v24

COCINERA española, coc. sencilla o mucama, se ofrece, recom., O'Higgins 2756

COCINERA joven con buenos informes, se ofrece: Belgrano 1469.

COCINERA argentina, se ofrece, calle Alvarez 2761. v25

COCINERA se ofrece y otros quehaceres, recomendada, Gral. Urquiza 466.

COCINERA se ofrece con buena recomendación, Cangallo 1259, altos.

COCINERA con buenos informes, se ofrece; Belgrano 939.

COCINERA se ofrece, buena, recomend. e informa, Paseo Colón 1128. v24

COCINERA repostera competente, se ofrece, sueldo 80 $, Casaravilla 2140. v24

COCINERA argentina, formal, se ofrece, con pieza p. el marido; Perú 1320. v25

COCINERA vasca, ofrécese, con retiro; Deán Funes 1645. v24

COCINERO chino, muy práctico, ofrécese, buenas rec., ciudad o campo, por carta o pers., L. Q., Piedras 1049. v25

COCINERA austriaca se ofrece para cocina o todo trabajo, habla español, para marido pieza y comida, J. Burban, Casilla Correo 76. v25

LAVANDERAS

LAVANDERA planchadora se ofrece, Gallo 150.

LAVANDERA se ofrece por día o por mes; Santa Fe 1863.

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMA argentina seria se ofrece. Ramón L. Falcón 3180. v24

MUCAMA española se ofrece, recomendada, dirigirse Belgrano 1245.

MUCAMA general, se ofrece, sabe obligación, recom., Av. San Martín 1134.

MUCHACHA se ofrece para todo servicio, Av. San Martín 1134.

MUCAMA para matrimonio solo se ofrece, Victoria 3350. v25

MUCAMA de buena presencia, ofrécese con buenas recomend., Azcuénaga 86.

MUCAMA de adentro se ofrece; Pueyrredón 1937, capital.

MUCAMA joven y seria, de buena presencia, se ofrece; calle Iberá 3521.

MUCAMA se ofrece con buenos informes, mujer seria; Gallo 2248. v24

MUCHACHA se ofrece para corta familia o para matrimonio; Azcuénaga 724.

MUCAMA fina, vasca, sabe coser, se ofrece a familia extranj., Rivadavia 3199. v24

MUCAMA argentina, joven, se ofrece para adentro o matrimonio solo, tratar todo el día; Vidt 2068.

MUCAMA de adentro, se ofrece para el campo, con excelentes recomendaciones, Rincón 1467. v25

MUCAMA o sirvienta, para matrimonio o personas mayores, se ofrece, Sarmiento número 2779. v24

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCAMO ofrécese con buenos informes, cosa sencilla; J. E. Uriburu 64. v24

MUCAMO recomendado, sin pretensiones, se ofrece. Conde No. 296. v25

MUCHACHO se ofrece, todo trabajo, recom., español, 20 años, Falucho 1120.

MUCHACHO, 13 años, para cualquier trabajo, ofrécese, Alsina 1336.

MATRIMONIOS

MATRIMONIO se ofrece, todo trabajo menos cocina, Victoria 3190. v24

MATRIMONIO se ofrece, cocinera prof., él cualquier trabajo; San Juan 3632. v24

MATRIMONIO italiano recién llegado se ofrece para todo servicio, Ombú 260. v25

MATRIMONIO se ofrece, peón, cocinera o mucama, dir. por carta o personalmente, Falucho 1161, E. Pastor. v24

MATRIMONIO japonés, se ofrece, ella lava y plancha, él cualquier trabajo, S. Hidalgo 827. v24

MATRIMONIO ofrécese; él jardinero y quintero; ella cocinera y otros quehaceres, con b. certificados; Lima 1202. v24

MATRIMONIO italiano joven, sin hijos, se ofrece, ella cocinera, él cualquier trabajo, buenos informes, Acevedo 578. v24

MATRIMONIO se ofrece, español, buena cocinera, él cualquier trabajo, con referencias en el país, con buenas recomendaciones; Maipú 228, Avellaneda. v24

MATRIMONIO se ofrece, joven, para el campo, sin pretensiones. Dirigirse por carta o personalmente, calle Castañón 749. A. Achiaga. v21

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece, ella mucama o modista, él portero o mucamo, preferible que viajen, él habla inglés, S. R. 105, casilla correo 76. v25

MATRIMONIO decente se ofrece, para la limpieza, y atender consultorio, casa de departamentos, escritorios o casa de comercio, en cambio de habitación, él trabaja afuera, óptimas referencias; tratar J. B., Carlos Pellegrini 670 (cons. médico).

NIÑERAS

NIÑERA de 14 años, se ofrece, calle Senillosa 1557. v25

PORTEROS

PORTERO encargado, para casa de escritorios, se ofrece, para el cuidado, limpieza y cobro de alquileres, con garantía y referencias a satisfacción; Antonio E., quinta Sara Nelly, Adrogué. v25

SIRVIENTAS

SIRVIENTA, buena lavandera, se ofrece por mes solamente, Brasil 3099. v24

SIRVIENTA para todo trabajo y corta familia, ofrécese, Tucumán 1531.

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo menos coc., corta flia., Bolívar 1463.

SIRVIENTA recién venida, se ofrece; B. Mitre 3411.

SIRVIENTA se ofrece, para ayudar quehaceres, Venezuela 436.

SIRVIENTA se ofrece, con nena de 2 meses, para matrimonio solo, S. Juan 1096

SIRVIENTA se ofrece para corta familia o mucama de adentro, Parral 414.

SIRVIENTA se ofrece, calle Cangallo 2373.

SIRVIENTA para cocina seno, y otros queh., se ofrece; R. Peña 1372. v24

SIRVIENTA se ofrece, menos cocina, Carlos Calvo 2540. v24

SIRVIENTA con chica 1 año, se ofrece, para matrimonio solo, Olaguer 2765. v25

SIRVIENTA ofrécese, matr., corta familia ent. cocina, Montes de Oca 1679, depto. 7, Barracas. v24

SIRVIENTA recién venida se ofrece para todo trabajo, tratar C. Barros 1569, de 8 a 12.

SIRVIENTA se ofrece, buena presencia, para todo servicio menos cocina; Alvarado 1200. v25

SIRVIENTA se ofrece, formal, para cocina sencilla y otros quehaceres, César Díaz 2467 (antes San Julián). v25

SERVICIOS VARIOS

CHICA para matrimonio solo se ofrece con retiro, Piedras 1065.

ESPAÑOL se ofrece, mucamo o trabajos livianos, Pacheco 2128, V. Urquiza. v25

ESPAÑOLA 17 años, recién venida, se ofrece, sin pretensiones; Alsina 1727.

FAMILIA de buen trato desea cuidar nene de dos años, Loyola 339. v24

HOMBRE serio se ofrece, cualquier trabajo, sin pretensiones; tratar Hotel Dolar, Cangallo 1149. v25

HOMBRE de edad, de toda confianza, con buenos certificados, se ofrece como portero, sereno o encargado y limpieza de depart., M. M., Libertad 1240 d. 30. v24

JOVENES se ofrecen dos, para el campo, L. S., M. Acosta 1272 (La Mosca). v26

JOVEN español, recién llegado, se ofrece, para cualquier trabajo, 25 años, buena presencia, Avenida Alvear 2702. v25

JOVEN se ofrece para mucamo o portero; dirigirse calle Tacuarí 2058, Pelayo Triñón, para Herminio Triñón.

JOVEN JAPONES, se ofrece, deseo trabajar medio día, casa de familia, San Juan 1670. v24

MADRE e hija se ofrecen, todo trabajo; tratar Hotel Rivadavia, Alsina y Mateo.

PARA Sr. o Sra. sola, se ofrece sirvienta todo trabajo, pieza al marido y 30 $. José M. Moreno 955.

PEON de cocina práctico, hombre joven, se ofrece, para la capital, Alvarez No. 2345, Palermo.

SEÑORA sola, viuda, para matrimonio solo, se ofrece; Malabia 2090.

SEÑORITA se ofrece, para corta familia o niñera, Santa Fe 4487. v25

SE OFRECE ama con leche de dos meses, y abund., Palpa 2297, Colegiales. v24

SRA. ITALIANA, ofrécese, a matrimonio solo o persona sola, Tarija 4362.

SEÑORITA joven, recién venida, ofrécese, Defensa 1457.

SEÑORA se ofrece, por la tarde, por carta o personalmente; Córdoba 3661.

SEÑORA se ofrece para matrimonio o corta familia, Carlos Calvo 1764. v25

SRA. práct. limp. o lavar, p. día ofréc. Blanco Encalada 3016.

SRA. OFRECESE para trabajar por día; México 492, pieza 4. v24

SEÑORA ofrécese, lava o limpieza, 3 días semana, Palsa 533, Avellaneda. v24

SEÑORA formal, se ofrece, para coser o planchar en casa de familia. Sra. de Cabrera, Bolor 3289. v24

SRA. Y SRTA. se ofr. p. ayudar queh. en c. de 1 ó 2 p. en c. de pieza, por carta a Rivadavia 10857, B. S.

SRA. se ofrece, para trabajar por medios días o tres días por semana, calle Cerviño núm. 3540. v24

SEÑORA de 55 años de edad, se ofrece para todo trabajo de persona sola o matrimonio, calle Garay 4270.

SEÑORA viuda, ofrécese para los quehaceres de persona sola, carta a J. Ledesma, Coronel Díaz 1649.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIOS VARIOS

SEÑORITA joven, se ofrece para todo trabajo de matrimonio o señora sola. C. L., Coronel Díaz 1649.

SEÑORITA seria, decente, muy buenos informes, ofrécese para niñera, mucama de adentro o comedor. Sabe muy bien sus obligaciones. Tratar Cangallo 3907. v26

SE OFRECEN dos hermanas, juntas o separadas, entiende algo de cocina, para matrimonio solo o corta familia, Estados Unidos 3552, depto. 2.

SEÑORA se ofrece, sin pretensiones, recién venida, con niño de 8 años, para cualquier trabajo de personas mayores o corta familia, C. Rodrigues, Reconquista 1078.

SEÑORA con dos hijos, se ofrece, para encargada de departamentos o vecindad, con referencias, Castro Barros 1242, D. T., por carta o personalmente. v25

SRA. argentina, de 34 años, culta y educada, se ofrece, con una nena que va al colegio, para atender casa de matr. solo o persona sola, referencia de 5 años, Piedras núm. 437, 1er piso. v23

SEÑORA formal, instruida, habla español, inglés y alemán, se encargaría de los quehaceres de casa y de cocina, en calidad de ama de llaves. Por informes, señor Contador, Sarmiento 648. v24

VIUDA y 2 nenes, sin pretensiones, ofrécese; Maure 2180.

VIUDA joven, con nena 5 años, ofrécese, Rivadavia 2551, Hotel Oriente.

NAVEGACION

LANCHA DE TRABAJO, 11 metros de eslora, para llevar pasajeros y para remolque, con motor a petróleo crudo se vende barato, informes en Alsina 1120.

LICITACIONES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación para el día 26 de junio, a las 15 hs., para la provisión de aves y huevos. Reconquista 269. La secretaria. v26

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital, Reconquista 269.—Llámase a licitación hasta el día 11 de julio a las 15 horas, para la provisión de aceite puro de oliva, papas y batatas, leche y manteca y carnes y extras.—La secretaria. v11jl

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación pública hasta el 27 de junio a las 10.30 hs., para la provisión de carbón durante el 2o. semestre del corriente año, con destino a los establecimientos de la Sociedad, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica. Reconquista 269. La secretaria. v27

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación pública hasta el 27 de junio a las 11 horas, para la provisión de 2.300 m2. de mosaicos graníticos con destino a la obra Casa de Huérfanas (La Paternal), según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica. Reconquista 269.—La secretaria. v27

BANCOS y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud Ltdo. Establecido en 1863. CAPITAL Y RESERVAS: £ 2.000.000 est. Abona hasta nuevo aviso, los siguientes intereses, capitalizándolos trimestralmente:

	Por año
En caja de ahorros (hasta pesos 10.000 c/legal)	4 %
Depósito a plazo fijo:	
Por 3 meses	2 ½ %
Por 6 meses	3 %

Bs. Aires, junio 1.o de 1923. W. Pritchard, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 200. — A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 68 de los Estatutos de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los artículos 30 y 31 de los mismos Estatutos, y en virtud de haber llegado el "Fondo de Reserva" al límite fijado en el artículo 67, de una suma igual a la mitad del capital social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Décima Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse el día miércoles 1.o de agosto próximo en el local del Banco, calle Reconquista 200, a las 15.30 horas, con la siguiente orden del día: 1.o — Resolver sobre el destino futuro del 4 o/o de utilidades que se destinaba al Fondo de Reserva, de acuerdo con el primer párrafo del artículo 68 de los Estatutos, que dice así: "Una vez que el Fondo de Reserva, haya llegado a la mitad del capital social, la Asamblea General, que se convocará a este efecto, resolverá para el futuro y definitivamente, si el 4 o/o de las utilidades que en el artículo anterior se fija para la formación de aquel Fondo, se ha de destinar, en su totalidad, a fondo de previsión o a ser repartido entre los accionistas, a título de dividendo, o en partes, a uno y otro objeto". 2.o — Designar dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la celebración de la misma. Buenos Aires 12 de junio de 1923. Pedro Fernández, Presidente. Eduardo Granè, secretario. v29

LA PRENSA

Buenos Aires, junio 24 de 1923

OMISIONES Y CONFUSIONES DE LA LEY DE ADUANA

Una necesidad de orden y de método que nadie podrá negar exige la codificación del derecho aduanero, que no constituye, como la codificación del derecho administrativo, un ideal solamente, sino que ha sido realizada ya en muchos países.

De acuerdo con este y otros principios de orden, hemos condenado repetidamente la inclusión entre los artículos de la ley de presupuesto de cláusulas correspondientes a la ley de aduana, y omitidas en ella, y de otras cláusulas relativas a puntos resueltos por algún artículo de esta última ley, haciéndose de esa manera una superposición innecesaria de textos idénticos, cuando no una confusión de textos diversos acerca de una misma cosa.

El defecto desaparece poco a poco al influjo de la crítica periodística. No abundan en el proyecto de presupuesto presentado por la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados, las disposiciones sobre derechos, avalúos y operaciones de importación. Pero existen algunas que vamos a señalar a fin de que, advertida del error, la comisión citada pueda remediarlo haciendo a la Cámara las proposiciones del caso.

Primer caso es el artículo 8.o del proyecto de presupuesto, que repite textualmente el artículo 13 del proyecto de la ley de aduana, el cual define el asiento del derecho de estadística, fija su tasa y dispone que las aduanas comprenderán su importe en los documentos de los diversos ramos de renta y lo percibirán conjuntamente con éstos.

Esta es una antigua práctica, que tuvo por objeto aumentar por medio del presupuesto el derecho de estadística que figuraba en la ley de aduana, la cual no tenía entonces el carácter de anual que se le diera últimamente. Ahora sólo conduciría a una doble aprobación de un mismo texto, a menos que sucediera algo imprevisto, como sería el rechazo del aumento de dos a tres por mil propuesto en la tasa de ese derecho, y que este rechazo, aconsejado por más de una razón, se produjese en la ley de aduana, y en la de presupuesto se mantuviese, por inadvertencia, el tanto por ciento aconsejado por la comisión.

Dado que la comisión no ha advertido la repetición señalada, bien podría ocurrir esa discordancia; y si sucediera que el voto de la Cámara consistiese en la simple aprobación de los proyectos o coincidiera en aprobar en los dos la antigua tasa de dos por mil, habría dos leyes para el mismo impuesto, y unos funcionarios hablarían del impuesto de estadística con referencia a la una y los otros citarían la otra, cosa que perjudicaría la claridad y podría traer confusiones en las leyes de presupuesto siguientes. Aun podría el Congreso derogar las cláusulas de referencia al sancionar un presupuesto, creyendo suprimir de esta manera el impuesto, en tanto que la ley de Aduana que esta vez se aprobará como ley permanente, haría, si no la sustitución del impuesto, la confusión acerca de este punto.

Por lo tanto, el artículo 8 del proyecto de presupuesto debe ser retirado por la comisión o rechazado por la Cámara.

Los artículos 40 y 41 del proyecto de ley de presupuesto limitan la franquicia acordada para la introducción de materiales destinados a la construcción y explotación de los ferrocarriles particulares. El primero declara que se aplicará, exclusivamente, a los artículos de necesidad directa para la construcción y explotación indicada, que es como no decir nada. Y el segundo establece que la fijación de esas necesidades directas la hará la dirección de ferrocarriles, con exclusión de los artículos que se fabriquen en el país, y dispone, finalmente, que esa dirección se encargará de controlar el empleo y consumo de materiales introducidos.

Desde luego, conviene observar que con esta disposición se trata de imponer el proteccionismo aduanero a los trasportes ferroviarios, lo cual vale como aplicarlo al costo de la producción, particularmente al de la producción agrícola o ganadera. Es cierto que no se podría adivinar en la necesidad contemplada el aspecto indirecto excluido, implícitamente, de la franquicia; y es cierto, igualmente, que este punto no quedaría aclarado por la fijación de las necesidades directas de la explotación y construcción que el director de ferrocarriles debería hacer, "con exclusión de los artículos que se fabriquen en el país". Pero en el fondo de este galimatías se descubre el propósito de excluir de la franquicia los artículos similares de los fabricados en el país.

Tal propósito va contra lo establecido en el artículo 8.o de la ley 5315, que dice: "Los materiales y artículos de construcción y explotación que se introduzcan al país — para los ferrocarriles particulares, se sobrentiende — serán libres de derechos de aduana, debiendo regir esta franquicia hasta el 1.o de enero de 1947. La empresa pagará durante este mismo plazo y cualquiera que sea la fecha de su concesión, una contribución única igual al tres por ciento del producto líquido de sus líneas, quedando exonerada por el mismo tiempo de todo otro impuesto nacional, provincial y municipal."

Esta ley, según es notorio, y lo deja ver con toda claridad la cláusula copiada, tiene el carácter de contractual de las concesiones ferroviarias, y no puede ser modificada por la sola voluntad de una de las partes. Conforme a ella, las empresas introducen libres del derecho de importación todos los artículos necesarios para la construcción y explotación de sus líneas, en concordancia estricta con una relación anualmente renovada y aprobada por el Ejecutivo, de acuerdo con la dirección de ferrocarriles. Y existe en el Ministerio de Hacienda una oficina especial, costeada por los ferrocarriles, que fiscaliza el empleo de los materiales.

Por todas estas razones los artículos 40 y 41 no serán aprobados a nuestro juicio; pero si lo fueran sucedería que la ley de aduana dispondría acerca de este mismo punto una cosa diferente, pues el artículo 41 del proyecto respectivo declara que "serán libres del derecho de importación los artículos comprendidos en la franquicia de la ley 5315". En todo caso la ley de aduana es el lugar de las disposiciones de esa índole.

El artículo 57 del proyecto de presupuesto establece que "en ningún caso podrán concederse prórrogas para el pago de los derechos de aduana en razón de peticiones de exoneración presentadas al honorable Congreso, y las concedidas a la fecha deberán ser canceladas".

Tal disposición, que hemos comentado anteriormente, tiene por objeto poner fin a un vicio que cada día iba ensanchando su campo de aplicación, no obstante que el artículo 11 de la ley 4933 declara perentoriamente que "el Poder Ejecutivo no podrá acordar otras franquicias que las establecidas en esta ley o en leyes especiales".

Este artículo ha sido suprimido por la comisión. Si se atiende solamente al principio constitucional de que sólo el Congreso puede imponer cargas públicas y exonerar de ellas, la declaración que contiene sería innecesaria. Estaría, por tanto, de acuerdo con la teoría la supresión del artículo 11 de la ley 4933. Pero no concuerda el criterio de esta supresión, si es que hubo alguno y no se trata de una simple inadvertencia, con la prevención análoga a la de ese artículo, que hace el Ejecutivo en la cláusula 57 de su proyecto de presupuesto, y que por razones de orden y método debe ser excluído de esta ley.

De las dos disposiciones, la del proyecto de presupuesto y el artículo 11 de la ley de aduana, debería formarse un solo artículo de la nueva ley de aduana.

Finalmente, al restituir a esta ley que, últimamente ha tenido su anterior carácter de permanencia, será conveniente que se traslade a ella la franquicia diplomática, que ha quedado subsistente, según los artículos 250 a 252 de las ordenanzas, por obra de un verdadero convencionalismo legal, ya que, técnicamente, estos artículos deben formar parte de la tarifa y que no deben considerarse en vigor sino las excepciones que ésta o una ley especial conceden.

Y al hacer ese traslado, debiera, a nuestro juicio, suprimirse totalmente la franquicia en favor de nuestros agentes diplomáticos que regresan al país, o concederla para los muebles y útiles usados del servicio doméstico de todos los argentinos que vuelven con ánimo de fijar su residencia en la República.

También convendría hacer muy precisos los términos de la franquicia de reciprocidad diplomática, limitándola a los jefes de misiones extranjeras acreditadas ante nuestro gobierno, que son los agentes diplomáticos mencionados en el artículo 252.

El Ejecutivo, según es notorio, extiende la franquicia a todo el personal de las legaciones extranjeras, y en uso de una reciprocidad que ninguna ley le autoriza a reconocer, la concede también a cónsules y otros funcionarios.

Es obvio que no existe equivalencia en este punto, entre lo que concedemos y las ventajas que pueden sacar nuestros agentes diplomáticos de análogas franquicias, y por lo tanto, lo natural es limitar la nuestra a sólo aquello en que coinciden las leyes aduaneras de los demás países, o sea a los jefes de misión.

Con estas reformas ganará la legislación aduanera, y el fisco percibirá con más seguridad y exactitud la renta de aduana y economizará los gastos que ocasiona la tramitación de los expedientes en uso actualmente.

ACCIONES CONTRA UN DIARIO

Resoluciones de la justicia

Con objeto de continuar las diligencias necesarias para la conclusión del sumario que se instruye a raíz de las publicaciones, imputadas como delictuosas, que aparecieron últimamente en el diario "Crítica", el juez en lo correccional, doctor Ortega, resolvió habilitar las horas de la tarde de ayer y el feriado de hoy con tal propósito.

El oficial de justicia del juzgado, acompañado de varios empleados policiales, concurrió ayer al local del diario citado, y procedió, por orden del juez, al secuestro de algunos papeles guardados en el archivo, conjuntamente con otros efectos, todo lo cual será agregado al sumario.

El juez, acompañado por el fiscal doctor Avellaneda Huergo y el secretario doctor Casaux Alsina, constituyó ayer su despacho en el departamento central de policía, con el fin de facilitar la tarea y ahorrar tiempo, y procedió a tomar declaración indagatoria a 6 ó 7 empleados del diario "Crítica".

Con respecto a la acusación formulada por el fiscal doctor Achával Rodríguez contra el autor de la apología de Wilckens aparecida en el mismo diario, el juez, doctor Obligado, que entiende en la causa, ha manifestado que no adoptará medida alguna hasta mañana, pues tiene el propósito de obrar de acuerdo con el concepto que él tiene del procedimiento correccional.

LA RADIOTELEFOTOGRAFIA INVENTADA POR JENKINS

PRUEBAS OFICIALES REALIZADAS EN ESTADOS UNIDOS

POSIBILIDAD DE TRASMITIR CINEMATOGRAFO POR RADIO



Algunas de las fotografías recibidas por radio; la 2 [illegible] son del presidente Harding, las 4 y 5 fueron [illegible] del natural, y la 6 es el ministro de Marina, E. Denby

Como se recordará, en nuestra sección "15 minutos diarios sobre radiotelefonía", del 17 de diciembre próximo pasado, nos ocupamos ampliamente de los estudios, trabajos y experiencias que han venido realizándose por hombres de ciencia, del viejo y del nuevo mundo, con el propósito de resolver prácticamente el problema de la trasmisión de imágenes a distancia, y con tal motivo hicimos previamente una descripción de los métodos y dispositivos mecánicos ensayados hasta entonces, para dar a conocer en seguida los fundamentos y la importancia de un nuevo procedimiento de comunicación radiotelevisual, inventado y ensayado con éxito por M. Francis Jenkins, conocido hombre de ciencia estadunidense, poseedor de la medalla de oro de Elliot Cresson, otorgada por el Franklin Institute of America por su eficaz contribución al perfeccionamiento de los métodos y mecanismos cinematográficos, autor de un dispositivo para medir directamente desde tierra la velocidad de aeronaves en vuelo, y de otro para obtener fotografías a la vertiginosa rapidez de 1.600 imágenes por segundo.

Explicado el principio en virtud del cual M. Jenkins pudo lograr el aprovechamiento de las ondas electromagnéticas como vehículo para la trasmisión de imágenes gráficas y luminosas, enumeramos en dicha ocasión los diversos elementos especiales de que se ha valido, haciendo notar las características de todos ellos, así como también la disposición de los mismos y sus funciones particulares y generales en cuanto a la emisión y recepción de aquellas imágenes se refiere. Conjuntamente, reprodujimos entonces un diagrama esquemático, trazado de acuerdo con las informaciones al respecto suministradas por el inventor y aparecidas en algunos diarios y revistas norteamericanos y europeos.

Más adelante, comparando el sistema ideado por Jenkins con los dados a conocer anteriormente por Caselli, Bakewell, Edison, Carbonelle, Elisha Gray, Graham, Berjonneau, Korn, Dieckmann, y en particular con el de Belin (tratado en especial en un artículo publicado en LA PRENSA el 29 de abril del corriente año), hicimos notar las positivas ventajas del primero sobre todos los demás, en razón de que él permite utilizar también, cosa imposible en los otros, imágenes reales, precisamente por tratarse de un método óptico-eléctrico y no mecánico-eléctrico, como los anteriores, inclusive el de Belin, que exigen, según se sabe, un contacto directo y material con la figura o gráfico a trasmitir.

Fundados en los resultados de la primera demostración práctica, realizada en agosto del año próximo pasado en los laboratorios que M. Jenkins posee en Washington, así como también en las consideraciones que el estudio de esta cuestión nos sugería, expusimos nuestra opinión acerca de una próxima solución práctica del problema, agregando que era probable que, cuando tal ocurriera, se pensara en la posibilidad de implantar un futuro "broadcasting" cinematográfico parlante.

Un despacho telegráfico, procedente de Washington y publicado hace unos días en nuestra sección correspondiente, viene a corroborar en principio lo que LA PRENSA anticipó entonces. Según él, M. Jenkins ha logrado perfeccionar su primitivo sistema, de tal suerte que dentro de no mucho tiempo aquella idea podrá convertirse [illegible]



Es, en virtud de esto, que consideramos oportuno y de interés dar cuenta del desarrollo y resultado de las pruebas oficiales efectuadas últimamente en Washington por M. Jenkins, bajo la fiscalización directa de representantes del gobierno, de la prensa y de la industria cinematográfica norteamericanos.

Las comunicaciones a que ellas dieron motivo, se establecieron entre Anacostia y Washington (10 kilómetros de distancia), utilizándose para la irradiación, de las ondas las instalaciones radioeléctricas que el ministerio de Marina de la Unión posee en los laboratorios de investigaciones radioeléctricas existentes en aquella localidad, vecina a la capital norteamericana. Los aparatos especiales para la consiguiente recepción se encontraban en los laboratorios del inventor, en Washington, Connecticut avenue 1519.

Bajo la inmediata dirección de M. Jenkins y utilizándose aparatos construídos especialmente, se establecieron sucesivamente seis comunicaciones. En las dos primeras se trasmitieron dos fotografías del presidente Harding, a continuación una del ministro de Marina de la Unión, Mr. Edwin Denby, después una vista panorámica, y finalmente, el rostro de una mujer, de frente y de perfil, tomado directamente de la persona. Para cada una de estas comunicaciones fué necesario exponer las fotografías y la imagen natural durante unos cinco o seis minutos delante del objetivo del trasmisor óptico-eléctrico. La recepción de las mismas se efectuó simultáneamente con aquéllas, en forma altamente satisfactoria.

Las fotografías que reproducimos son las mismas que se obtuvieron en la estación receptora. Vistas directamente en las copias fotográficas tomadas a base de la placa negativa obtenida con los aparatos de recepción, se nota además de una pequeña falta de nitidez, una especie de reticulado, trazado precisamente por los rayos luminosos al explorar, horizontal y verticalmente, la superficie de la imagen, de acuerdo con las explicaciones dadas en nuestro artículo de diciembre último.

Cabe hacer notar, asimismo, que los aparatos empleados en dicha ocasión presentan algunas modificaciones con respecto a los ensayados en agosto del año pasado, siendo una de las principales la combinación de cuatro discos prismáticos de cristal, en cada instalación, tanto en la trasmisora como en la receptora, en vez de dos como en el otro caso. Los principios fundamentales y el mecanismo general son los mismos, salvo algunas variantes de forma impuestas por razones de mayor rendimiento y mejor funcionamiento.

Las pruebas que dejamos referidas fueron fiscalizadas, en particular, por los almirantes F. S. Robinson y Henry R. Zeigemeir, miembro del estado mayor de la armada norteamericana y encargado de la oficina de comunicaciones del ministerio de Marina de la Unión, respectivamente; por el comandante Stanford C. Hooper, jefe de la división de radiocomunicaciones de la dirección de ingenieros del mismo; por el capitán J. T. Tompkins, y el capitán de fragata E. H. Loftin, de la sección patentes de la división de radiocomunicaciones del ministerio aludido; por el señor J. C. Edgerton, de la división radiocomunicaciones del ministerio de Correos; por el señor John M. Joy, representante de la industria cinematográfica asociada de los Estados Unidos y, además, por el comandante A. Hoyt Taylor, jefe de los laboratorios de investigaciones radioeléctricas de Anacostia, quien tuvo una activa participación en la operación de las instalaciones trasmisoras.

Desde entonces, M. Jenkins ha estudiado la forma de reducir el tiempo de exposición de las imágenes a una décimasexta parte de un segundo. Una vez que esto se haga prácticamente posible, cosa que, de acuerdo con el telegrama referido, parece haberse logrado en parte, la trasmisión inalámbrica de fotografías e imágenes reales en movimiento será un hecho llamado, sin duda, a tener una repercusión muy grande en todos los órdenes de las actividades humanas.

USO DE AGUA DE POZOS SEMISURGENTES

Modificación de tarifas

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio de Obras Públicas se dieron a conocer ayer las modificaciones de las tarifas que rigen en la actualidad para los servicios de desagüe a cloacas de los establecimientos que usan agua semisurgente y para el empleo de agua corriente en la construcción, ampliación y refección de edificios.

El decreto de referencia dice lo siguiente:

Apruébanse las tarifas preparadas por la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, a regir para los siguientes servicios:

Desagües de establecimientos industriales que usan agua semisurgente.—Todos los establecimientos que usen agua semisurgente para otros fines que el de la condensación del vapor, efectuarán necesariamente el desagüe a cloacas y pagarán ese servicio a razón de 6 centavos por metro cúbico de líquido desaguado. Esta tarifa se aplicará sobre el volumen total de agua consumida por el establecimiento, sumando el de agua corriente con el de la semisurgente extraída del pozo, debiendo a estos efectos el dueño o encargado suministrar todos los datos que le fuesen requeridos.

Las casas de baños y lavaderos públicos pagarán la mitad de la cuota.

Quedan derogados los artículos 169, 170 y 171 del reglamento para la construcción y funcionamiento de las obras domiciliarias de desagüe, aprobado por decreto de 31 de agosto de 1916, modificándose el artículo 168 del mismo reglamento en la siguiente forma:

Artículo 168. Los establecimientos de la misma categoría que los mencionados en el artículo 166, que a causa de su ubicación no pueden hacer el desagüe de agua de condensación en los conductos de tormentas, podrán hacerlo a cloacas, sujetas a la tarifa que establezca el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y apruebe el Poder Ejecutivo.

Consumo de agua para las construcciones, ampliaciones, modificaciones y refecciones de edificios.—Fíjase uniformemente en 3 por ciento sobre los presupuestos respectivos el importe a cobrar por servicios de agua para construcción, ampliación, modificación y refección de edificios.

La determinación del importe a cobrar se hará en la siguiente forma: al solicitarse el servicio de agua para construcción, ampliación, modificación y refección de edificios, el interesado presentará en la oficina respectiva una copia del plano aprobado por la Intendencia Municipal, juntamente con un cómputo métrico y presupuesto, sobre el cual se calculará el importe a cobrar.

En caso de presentarse dudas respecto a la estimación del importe del presupuesto, la oficina procederá a formular de oficio la liquidación correspondiente de acuerdo con los precios unitarios que según el valor de la construcción en plaza establecerá periódicamente el directorio. Esta liquidación se efectuará por superficie cubierta o clase de obra, según se trate de edificios nuevos o modificaciones o refecciones de los ya existentes.

Por cada metro cuadrado de pavimento con base de hormigón se cobrará pesos 0.05.

El directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, sin perjuicio de hacer efectivas las disposiciones actualmente en vigor, podrá imponer las siguientes penas pecuniarias en el caso de presentación de presupuestos adulterados o ficticios, como también por falta de presentación del permiso para usar el agua de las obras:

Con una multa equivalente al 25 por ciento del importe liquidado por el agua para construcción cuando se inicie una construcción o refección sin dar aviso previo a la inspección general de provisión de agua, o no se efectúe el depósito reglamentario.

Con una multa equivalente al 25 por ciento del importe liquidado por el agua para construcción, cuando no se abone éste y el importe de la multa si hubiere incurrido en ella dentro de los sesenta días de iniciada la construcción.

Queda derogado el decreto del Poder Ejecutivo de 14 de agosto de 1902, aprobando la anterior tarifa para construcciones, refecciones y pavimentación.

La dirección de las Obras Sanitarias de la Nación ha solicitado la modificación de las tarifas que actualmente están en vigor, por haber comprobado, dice, que, debido a su antigua data, no llenan satisfactoriamente la finalidad perseguida.

Agrega que las modificaciones introducidas tienden a subsanar esas deficiencias, consultando benéficamente los intereses dañados y creando un sistema de percepción más justo y razonable.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

LA PROXIMA SESION

La tercera sesión ordinaria del Instituto Popular de Conferencias se realizará el 6 de julio, por ser feriado el próximo viernes, día en que periódicamente, como se sabe, efectúa reunión la entidad presidida por el doctor Estanislao S. Zeballos.

Estará dicho acto a cargo del conocido jurisconsulto y literato guatemalteco doctor Máximo Soto Hall, quien desarrollará el siguiente tema: "Psicología de la Quinta conferencia panamericana".

Desde mañana, de 15 a 19, pueden solicitarse en la biblioteca de LA PRENSA, donde funciona la secretaría del Instituto Popular de Conferencias, las invitaciones para este acto y para las restantes disertaciones del ciclo.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Nómina de las acordadas ayer

Por decretos firmados ayer, el Poder Ejecutivo acordó las siguientes jubilaciones y pensiones:

Jubilación al señor Miguel Florencio Dantas, empleado de la administración general de contribución territorial, patentes y sellos; a Cesáreo Wessel, jefe del taller fotográfico y director de aula de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires; a Enrique R. Sundblad, empleado de la administración de impuestos internos; a Luis G. Herrera, profesor del colegio nacional de Catamarca; a María Justina Antonia Gil, vicedirectora de la escuela N.o 10, del consejo escolar 19; a Juan Boggio, ex operario ajustador de los talleres de marina, y a Faustino Valdés, empleado del arsenal de guerra.

Pensiones: a Juana Scuberán de Niseggi, viuda del ex jubilado don José Nicolás Niseggi; a Clara Raffo de Ares de Parga y a Norberto Ares de Parga, viuda e hijo del ex jubilado Ignacio Ares de Parga; a Avelina Conde de Pierri y Máxima y Gumersinda Matilde Pierri, viuda e hijas del ex jubilado Juan Pierri, y a doña Rosa Loleo de Lavaggi, Armando Arturo, Ricardo, Jorge, Zaida Rosa, Roberto y Enrique Lavaggi, viuda e hijos del ex ayudante de tercera de la contaduría general de la Nación Arturo Lavaggi.

También aprobó la pensión, por el término de 15 años, a la señora Carmen C. de Catrillo Posse, viuda del subprefecto de Concepción del Uruguay.

—Por el Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo concedió la pensión de amparo que disfrutaba el ex sargento de bomberos Felipe Agüero a la señora Bartola Machado de Agüero.

OFICIALIZACION DEL PUERTO DE POSADAS

Informe del Ministerio de Marina

En respuesta a un informe pasado por el Ministerio de Obras Públicas sobre el pedido de oficialización del puerto de Posadas, el Ministerio de Marina expresó que, de acuerdo con lo informado por la prefectura marítima, debe accederse a la solicitud, en vista del incumplimiento de muchas cláusulas de la ley de concesión.

Opina, además, el Ministerio de Marina, que las instalaciones de ese puerto son insuficientes en relación con la importancia comercial del mismo, que es una estación de embarque esencialmente internacional con el Paraguay, Brasil, Uruguay y Europa.

Considera igualmente que la situación geográfica de ese puerto, ubicado en nuestras fronteras con el Paraguay y Brasil, impone la oficialización, la que será de inmensa ventaja tanto para el erario como para Posadas y las poblaciones vecinas, lo que debe hacerse también por razones que atañen a la defensa nacional.

MATANZA EN LOS FRIGORIFICOS

Cifras estadísticas

La oficina de estadística de la Sociedad Rural Argentina ha compilado las cifras correspondientes a la matanza en los principales frigoríficos durante los cinco primeros meses del año en curso, comparándolas con igual período de 1922.

Como podrá verse en seguida, en lo que respecta a los vacunos, la proporción del aumento de matanza ha llegado a 40.10 por ciento en los novillos, 161.46 en las vacas y 134.27 en los terneros.

En los cinco meses de 1923 se sacrificaron 953.475 novillos contra 680.521 en 1922; 215.180 vacas contra 82.299 (o sea 132.881 animales más); y 62.486 terneros contra 35.813 en 1922.

Ovinos: en los capones la matanza disminuyó en un 99.23 por ciento, en 27.09 en las ovejas, y sólo se produjo un alto aumento (de 230.70 por ciento) en los corderos.

Por lo que se refiere a los porcinos, en los cinco meses trascurridos los frigoríficos sacrificaron 34.659 cerdos contra 69.109 en igual período de 1922; 19.150 cerdos contra 14.254; y 3.136 lechones contra 4.378.

NOTICIAS DE VOLACION

Fiestas en Las Flores

En la tarde de hoy el ingeniero alemán señor Otto Heinecke realizará una exhibición con el paracaídas de su invención, en Las Flores, con motivo de la fiesta organizada por la municipalidad y una comisión de vecinos de la localidad.

—Para intervenir en la fiesta aeronáutica que se realizará en Las Flores el 16 de julio próximo, organizada por el Aero Club local, hasta ayer se habían inscripto los voladores Jorge A. Luro, Eduardo R. Uriburu, Cosme Rizzotto y el director del aeródromo de Villa Lugano, capitán Eduardo Olivero.

COLABORACIÓN

DE GISBERTA S. DE KURTH

El espejo

(CUENTO)

(Especial para LA PRENSA)

—

El espejo de tía Carola ha de mentir — decían sus sobrinos.

—Está embrujado...

—Será obsequio de algún novio de la juventud...

—¡Tonterías! Tía Carola nunca tuvo novio, como, seguramente, no tiene ahora conciencia de su fealdad. Lo cierto es que ha de ser presumida, aunque no lo demuestre.

—¿Cómo explicarse entonces su predilección sólo por ese espejo de mano, insignificante y sin valor? Tiene embrujo, no hay duda.

—Son manías, chocheces...

Y los comentarios tardaban en agotarse cuando del tema se trataba.

Verdad era que la tía Carola, ya entrada en el medio siglo, cuidaba su espejo con singular esmero. Siempre a su alcance, desentonaba por su pobreza con los demás primores del tocador. Ni cuando niños, ni cuando adolescentes, pudieron sus sobrinos apoderarse de él sin que el celo vigilante de la tía los persiguiera con inquieto disimulo. Y al recobrar de nuevo la prenda, salva de todo desperfecto, traslucíase en sus ojos el alivio, sonreía a la pulida superficie que retrataba despiadadamente su feo rostro, y la mano acariciadora premiaba tanta verdad colocando suavemente el espejo sobre los encajes de una carpeta.

Los sobrinos habían averiguado que aquel espejo no tenía historia conocida. Comprado al acaso en una tienda hacía muchos años, estaba desprovisto del valor de los objetos heredados o recibidos de manos amadas en memoria de días sentimentales. El enigma no se esclarecía. Y si alguien intentaba, cautelosamente, arrancar confesión a la tía por medio de mimosas preguntas o pretendía tomarla de sorpresa, animábasele el semblante de satisfacción y contestaba serenamente:

—Algún día alguien lo sabrá.

Los indiscretos se tenían que conformar con aquella respuesta y confiar en la imprudencia futura de aquel "alguien" incógnito.

No se ignoraba que la tía Carola había sido en otro tiempo una joven fea, muy fea, irascible y descomedida. Con los años creció su fealdad pero su carácter se suavizó y su mala disposición convirtióse en afable naturalidad. Hondadosa y cultísima, vivía para el bien de los suyos, que la dispensaban ese cariño un tanto superficial, pero amable, con que se conforman muchas mujeres, cenicientas del amor.

Cuando la tía Carola era joven, maligna y violenta, preocupó a todos por su fealdad y acritud. Cuando dulificó su corazón y de sus manos brotaron sin cesar los beneficios y de su ingenio y saber aprovechóse la insuficiencia de los demás, se aceptaron sus dones sin que nadie se tomara la molestia de asomarse a su alma.

La curiosidad insatisfecha la rodeó de suposiciones frívolas. Y la tía Carola consiguió, sin pretenderlo, que cada cual ocupara la imaginación en construir a su sabor una falsa y pequeña novela sobre su vida pasada.

Cierta mañana aconteció algo inaudito en aquella casa. Mil cuidados mimos y agradables faltaron al despertar. La tía Carola no rondaba por el jardín, los patios y las habitaciones. No había abierto sus ventanas para dejar paso a la bendición del sol y del aire renovado. Por primera vez, alarmados, sus parientes pensaron que ella también podía necesitar los cuidados que tanto menudeaba a los demás.

La tía Carola había enfermado gravemente. Con privilegios de predilecta, Magdalena, la más afectuosa, la más bella de sus sobrinas, fué desde entonces su asidua enfermera.

Una tarde en que la joven, a solas con su tía, cuidaba su sueño, despertó la enferma y miró largamente a su sobrina. Parecía extasiada. Con esfuerzo tomó la mano juvenil de Magdalena y la dijo, simplemente: — Las tías solteronas solemos tener preferencias. Tú has merecido la mía y por eso te dejaré lo mejor de mi misma, la historia de mi alma. Para los demás serán mis ricas colecciones de abanicos, encajes y porcelanas. Para ti, mi espejo de mano. Nadie te lo disputará. No tiene valor artístico, ni guarda en secreto escondrijo tesoro alguno. Es, sencillamente, un espejo de mango barato deslucido por el uso. Su mérito lo apreciarás cuando te enteres de las páginas que te dejo con el ruego de que sólo las leas después de mi muerte.

A indicación suya Magdalena halló un paquete sellado del tamaño de un libro.

Después de ese esfuerzo la tía Carola cayó en un tranquilo sopor, mientras la joven impresionada, palpaba el misterioso legado con ansia y respeto.

Bien lo recordaba, arrepentida. Ella también había reído y ayudado a hilvanar en torno de su pobre tía ridículas quimeras; ella había sido, más de una vez, la encargada de sonsacarle con su mimosa insistencia el secreto del espejo. Objeto de pasadas chanzas, de ironías y de infructuosa curiosidad, ese secreto adivinado tornábase de pronto en declaración póstuma y sagrada.

La enferma empeoró y, lúcidamente, dispuso de sus bienes sin mencionar el espejo. Sabía que ante la gravedad del momento y la importancia de las donaciones sería olvidado. Y así fué, en efecto.

Murió la tía Carola y sus sobrinos derramaron lágrimas muy sinceras que habían de secarse muy pronto. Sólo Magdalena, enjutos los ojos, esperaba un momento de reposo espiritual para asimilar a su vida el alma de su tía, desconocida de todos. Llegó esa hora de solitaria intimidad y al romper los sellos encontróse con un libro y unas páginas manuscritas. Breves eran éstas y poco voluminoso aquél. El título y el autor, desconocidos para ella, nada le dijeron. Entonces, lentamente, con unción casi supersticiosa, leyó en el manuscrito esta sencilla revelación, sin dedicatoria ni firma:

"He vivido una niñez y una adolescencia trágicas. La indiscreción de los mayores me advirtió desde temprano que era fea. Y esa inferioridad fué la tortura de mi vida. Fea me llamaban cuando me encolerizaba; fea, cuando, llevada de mi temperamento activo, molestaba con mis juegos; fea, si destrozaba algún objeto. Y, sin embargo más que fea era mala. Mis arranques se hicieron célebres en la familia. Con ellos reaccionaba al dolor que germinaba en mí.

"Más tarde, mi pasión por la lectura esperanzó a mis padres, que idearon mejorarme por medio de ejemplos edificantes. ¡Inútilmente! En los cuentos primero, y en las novelas después, las heroínas eran criaturas hermosas de dulce mirar y cabellos undosos. Mi irritación crecía. La realidad no era más piadosa conmigo. Mis hermanas y sus amigas—yo no las tenía, porque con nadie congeniaba—eran amables, graciosas o bellas. Las aborrecía. Hubiera deseado verlas tuertas, cojas, de sombrías.

"Llegó la juventud jubilosa, llena de promesas, y me hallé hosca, reacia a sus placeres. Empero, a través de reales y fantasías mis defectos y concluyeron por acostumbrarse a ellos y desentenderse de mis malhumorados desplantes.

"El azar, es un gran mago que juega con la vida maravillosamente. A él le debo la paz de los últimos cinco lustros de la mía y la ventura de haber sido estimada. Por equivocación me llegó un libro que no había pedido. Como su lectura me interesara, lo retuve. Y en una de esas benditas horas en que cuaja de golpe la ciencia de la vida, antes rechazada torpemente, bastó un concepto encerrado en pocos renglones para modificar la mía. Parece haber sido pensado para tí y para mí, porque tú eres tan bella cuanto yo fea. Así que lo hayas leído comprenderás con cuántas ansias consulté al primer espejo que encontré a mano. Ese espejo es el que heredas tú. En él contemplé mi rostro sin armonía, mi cutis moreno y manchado, el desapacible gesto de mi frente, la nariz prominente, los ojos pequeños y casi oblicuos, la boca sin gracia... Aquello era inevitable, duradero como mi vida...

"Toda la lástima que, sin saberlo, me tenía a mí misma y que trocaba en continuas rebeldías, se fundió en un supremo deseo de regeneración moral. La lucha que me impuse fué diaria, tesonera, sin transigencia. A cada egoísmo oponía una dádiva; a cada llaga moral un lenitivo de piedad y de altruismo. Y vencí, Magdalena, vencí después de muchos desfallecimientos que purgaba con virtudes. Cada vez que mi demonio interior me aconsejaba, mi espejo de mano se oponía a su victoria. A mi fealdad le debo la paz y la dulzura con que me despido del mundo."

Nada más decía la confesión de la tía Carola.

Temblorosa, tomó Magdalena el libro mágico que regeneraba vidas, con la certeza de hallar la revelación deseada. Quedamente pronunció el nombre del autor que antes nada le dijera y que tanto le prometía ya: Diógenes Laercio. Su inexperiencia juvenil exploró con emoción aquel tesoro de opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres de la antigüedad, hasta encontrar una señal, huella amada de su tía, junto al consejo que dejara Sócrates, según el decir de Laercio: ..."Exhortaba a los jóvenes a que se mirasen frecuentemente al espejo, a fin de hacerse dignos de la belleza si la tenían, y si eran feos para que disimulasen la fealdad con la sabiduría."

Y la tía Carola buscó y practicó la sabiduría con el bíblico criterio de los proverbios salomónicos.



DE DAVID PEÑA

La materia religiosa en la política argentina

Rechazo de un Breve pontificio

(Especial para LA PRENSA)

—

El hilo de la incidencia promovida entre el representante de la Santa Sede, monseñor Marino Marini, y el gobierno de la Confederación, lo volvemos a tomar a los cinco años de su iniciación, cuando ya se han producido Cepeda, la reforma de la Constitución, la elección de Derqui, Pavón y la designación del general Mitre para la Presidencia, como asimismo la traslación de todos los poderes a la ciudad de Buenos Aires. El nuncio también actúa en la nueva sede del gobierno nacional.

Un hecho inesperado, la muerte del obispo de la diócesis del Paraná y la elección del vicario capitular por parte del Cabildo de aquella ciudad, sin permiso expreso y previo del gobierno nacional, dió ocasión a éste para intervenir, a fin de asentar las prerrogativas anexas al Patronato. Previas las explicaciones que el Cabildo dió y salvados los principios, el Poder Ejecutivo concluyó por aprobar la elección hecha del mencionado vicario.

Mas, como esta intromisión del gobierno nacional era algo más que un aviso elocuente dado al delegado de la Santa Sede, éste lo recogió sin tardanza, apresurándose a pedir explicaciones al Ministro de Culto, don Eduardo Costa (1).

El ministro pasó la nota al fiscal de la Nación, doctor don Ramón Ferreyra, acreditada autoridad en toda materia administrativa y constitucional, como que era un publicista de renombre y asesor técnico de dos administraciones.

El señor Ferreyra produjo un dictamen digno de su nombradía. Clara y firme, su dialéctica echó las bases de la cuestión desde los primeros párrafos, dando por sentado que el representante del Vaticano reconocía, aunque fuera en hipótesis, el derecho del Patronato.

Monseñor Marini, hombre experto y de luces, dejó quedar impresionado ante la preparación de funcionarios como el doctor Ferreyra, que batía sus latentes pretensiones con el texto de la legislación y de los antecedentes y con un conocimiento completo de los derechos alegados por la Iglesia. Y era más digna de atención y de respeto la palabra del doctor Ferreyra cuanto que ella trasparentaba con su sana condición una más sana voluntad de cohonestar los atributos de los dos poderes, colocándose en el terreno de una sincera armonía. Por fortuna para el asunto y el debate, monseñor Marini era un digno adversario no sólo por su preparación sino también por su prudente juicio.

Para que se vea que el asesor jurídico de la Nación no temía las honduras del tema y podía considerarlo de muy lejos, oigamos esta breve manifestación que basta a señalarnos su aptitud:

"...Podría servirme también de la historia y la disciplina eclesiástica antigua y moderna, desde los emperadores romanos; de la facultad que han ejercido sus reyes y les ha sido reconocida, como protectores simples, antes del patronato especial que recibieron los reyes de Portugal y España, por concesiones o privilegios y con condiciones y obligaciones honrosas que cumplir. Pero, eligiendo un camino más corto y positivo, para no prolongar mucho la discusión, voy a concretarme a la época del Patronato especial para las Indias, o del derecho que arregló las relaciones de la Iglesia con el gobierno de América, contenido en el Código de Indias y cédulas reales vigentes; única legislación civil y canónica en la materia, por acuerdo y mantenimiento de ambas potestades."

Desde los tiempos en que los reyes de Portugal y Sicilia realizaban conquistas, la Iglesia delegó en ellos el gobierno espiritual: eran llamados, con razón, vicarios apostólicos con anuencia del Papa. Lo propio sucedió con los reyes de España a la época del descubrimiento de América y con más razón porque este acontecimiento vino a salvar la cristiandad amenazada por los sectarios de Mahoma.

El Patronato tuvo su origen en la cédula de 10 de junio de 1574, dada en San Lorenzo. No puede entonces buscarse su raíz en las disposiciones del concilio de Trento".

El fiscal examina detenidamente las partes constitutivas del Patronato, desde aquellos sus orígenes. El versaba no solamente sobre la presentación de los beneficios eclesiásticos, mayores y menores, sino sobre la erección y administración de todos los establecimientos religiosos y piadosos: los conventos, hospitales, casas de huérfanos; cementerios y hasta las cofradías, inclusa su reglamentación.

El doctor Ferreyra pasa en revista las leyes de Indias y las cédulas con prolijidad metódica para arribar a la demostración de que si hubo un derecho cuidado, con esmero por parte de los reyes, fué este del Patronato. Recuerda que hasta se mandó demoler más de un monasterio en América por haberse construído sin previa licencia del rey. (Demolición de un convento mercedario en Lima en 1603. Otro, de San Francisco en Mendoza). La demolición del convento de Lima fué con desaire del virrey y de los oidores, quienes, a pesar de haber consentido su construcción con la cláusula de que "hubiese de llevar la confirmación de su majestad", se les condenó a hacer la demolición a su costa.

Los reyes delegaban el ejercicio y vigilancia del Patronato a sus virreyes, recomendando a las audiencias y justicias que cuidasen de él y procediesen con todo rigor en cuanto a su firmeza y fiel observancia, todo con aprobación decidida y hasta amplia y



≈ F. PICO ≈

éste, que se cita en el "Derecho Público Eclesiástico", de que hemos hablado anteriormente.

Y, terminada la dilucidación del punto, materia de la consulta, el fiscal cambia de tono al examinar una frase usada por monseñor Marini:

"Finalmente, Excmo. señor, dice, el fiscal ha mirado con sorpresa la frase del señor delegado apostólico, de no admitir la intervención del gobierno, "ni en la hipótesis del Patronato."

Considera el señor Ferreyra que la actitud del delegado es subversiva del orden y disciplina señalados por parte de la Iglesia antigua y protesta de ella sin perder su razonamiento. Recuerda que el delegado no podrá tomar posesión del puesto ni ejercer jurisdicción sin la aprobación del gobierno; 3.° En el caso de ser vetada la elección, el Cabildo, aunque hayan pasado los ocho días, queda hábil para hacer nueva elección, porque ninguna otra autoridad puede ser más legal, canónica y civilmente, y porque la elección no puede considerarse consumada legalmente hasta la aprobación del gobierno, así como cuando la elección va al arzobispo, y no la hace jurisdicción y hace la elección".

Con este luminoso dictamen y antes de oír a la Suprema Corte Federal, el Poder Ejecutivo se consideró habilitado para dictar resolución al pie de la nota del delegado apostólico, en la que se pedía explicaciones por los términos del mensaje dirigido por el general Mitre al Congreso.

La resolución está fechada en 20 de noviembre de 1863 y sienta consideraciones nuevas, no formuladas por el doctor Ferreyra en su dictamen de cinco meses atrás. Comienza por establecer que el delegado del Papa ha presentado dos breves, el primero relativo a la representación de la Santa Sede y el otro a las facultades inherentes a su misión.

Deja constancia que el gobierno de la Confederación se limitó a reconocer ambos caracteres o funciones, lisa y llanamente y, entrando en lo sustancial, establece por lo pronto que el cargo de delegado apostólico es desconocido en el derecho público eclesiástico, y que él aparece como una tendencia a constituir en la República una autoridad superior a la que ejercen los obispos y metropolitanos. Y en cuanto al segundo, afirma que las facultades que le han sido acordadas al delegado son contrarias a los derechos que los concilios generales y las leyes de la Iglesia han garantizado a las iglesias de la cristiandad.

Ante estos considerandos, fácil le es, en la parte dispositiva, dejar a salvo las prerrogativas y derechos de la República frente a la Santa Sede, encomendándole la plana al gobierno de la Confederación a fin de que sus decretos no pudieran ser invocados en el presente caso, determinando, por último y solo ahora, pasar los antecedentes a la Suprema Corte Federal en virtud de lo dispuesto en el inciso 9.° del artículo 89 de la Constitución Nacional y hacer saber esta resolución al interesado cuya dignidad deja a salvo, como asimismo la constancia de su espíritu de conciliación y de justicia en sus relaciones con la autoridad civil).

Fué acción aplaudida esta medida, aun en los círculos de mayor apego hacia la iglesia, porque a la vez de importar una lección al gobierno del Paraná,—punto grato a Buenos Aires —en materia tan ligada a la soberanía, representaba una franca protección a los prelados nacionales.

Nos interesaría conocer las impresiones trasmitidas por monseñor Marini a Pío IX y comprobar si en el espíritu de éste reverdecían las que le fueron sugeridas por Alberdi siete años atrás. Esta vez no era Mitre "una mitra sin obispado". ¿Recordaría su frase ligeramente punzadora el Santo Padre ante las confidencias notas de su desairado cardenal?

La corte estaba formada por los doctores Francisco de las Carreras, Salvador M. del Carril, Francisco Delgado y José Barros Pazos.

El doctor Del Carril se excusó de entender, por referirse a un asunto en que él había intervenido como vicepresidente de la Confederación.

Pasado al procurador general de la Nación, doctor don Francisco Pico, este asunto fué tramitado con mesura. El doctor Pico tardó ocho meses en expedirse.

El doctor Pico era otro hombre de amplio saber y de consejo. Recordarase que acompañó al general Urquiza desde el siguiente día de Caseros y que sus vistas sirvieron siempre de guía o por lo menos de contribución a las de los demás colaboradores de la organización nacional en la hora próxima. Su dictamen soporta el parangón con el del fiscal, doctor Ferreyra, de un año antes y acaso en este hecho esté expresado su mejor elogio.

Partiendo de que el Papa reviste el doble carácter de soberano temporal y de jefe de la Iglesia católica y "centro de su unidad", acreditale los derechos de hacerse representar por agentes diplomáticos en las naciones extranjeras y delegar sus facultades apostólicas en las regiones apartadas donde era reclamada la comunicación con la Santa Sede.

Enséñale al Poder Ejecutivo que no es nueva ni desconocida la autoridad de delegado que inviste monseñor Marini y, penetrando luego al asunto, fija con lealtad que la misión de éste fué solicitada con reiteración por parte del gobierno argentino desde 1854, cuando se debatían algunas provincias en torno de conflictos de carácter eclesiástico, como las de Cuyo, por ejemplo.

Aparta entonces la atención del primer Breve para condensarla al redactor del segundo, que es el interesante. Las facultades que éste encierra son estudiadas por el doctor Pico de otro punto de vista que lo hiciera el doctor Ferreyra y con otro caudal de conocimientos.

Y aunque es su evidente deseo armonizar los atributos de la Iglesia con los del gobierno nacional, arriba después de pausadas razones a la firmísima convicción de que el delegado no puede invocar, y menos hacer uso de facultades privativas de nuestra soberanía.

Entre éstas figuraban las judiciales y entre las judiciales el recurso de restitución "in integrum", sólo concedido por nuestro derecho civil, entonces, a favor de los menores y del fisco. Semejante al recurso de "nulidad e injusticia notoria", esta facultad iba contra la autoridad de la cosa juzgada, en forma tan amplia y arbitraria que no era posible dejarla subsistir, por más espíritu de conciliación que se quisiera tener.

El doctor Pico arriba, por último, a las siguientes conclusiones, que la Suprema Corte determina hacer suyas por completo.

1.° Que el carácter de delegado apostólico, con que ha sido investido el señor arzobispo Marini, no debe ofrecer por sí solo reparo alguno; y que bien puede ejercer en la República las facultades, exclusivamente pontificias, que le han sido delegadas. Pero, en este carácter, todas las cédulas y decretos que expidiere, con la sola excepción de los que se refieran a indulgencias o dispensas matrimoniales deben ser presentadas al gobierno para obtener su pase; porque sus actos deben considerarse emanados del sumo pontífice.

2.° Que debe pedirse al delegado apostólico suspenda el ejercicio de las facultades meramente episcopales que le han sido atribuídas y que no pueden practicarse sin detrimento de la autoridad de los obispos diocesanos.

3.° Que asimismo debe pedírsele se abstenga de levantar informaciones sobre las personas a quienes la Santa Sede pueda designar para arzobispos u obispos, pues estas informaciones deben hacerse con arreglo a la costumbre del país y sobre aquellas personas que el Presidente de la República hubiere de presentar al Sumo Pontífice para prelados diocesanos, en cumplimiento de su deber constitucional.

4.° Que no pudiendo su Señoría Ilustrísima ejercer por sí en la República la jurisdicción contenciosa, ni debiendo organizarse los tribunales eclesiásticos, sino de acuerdo con la potestad civil, se suspende el ejercicio de las facultades judiciales que se le han conferido, hasta que el referido acuerdo se reabra".

Comparados los dictámenes de los doctores Ferreyra y Pico, el de este último es más aplicable y ajustado a las prácticas de un buen gobierno, apareciendo acaso el de Ferreyra de más notoria erudición canónica. Ferreyra se circunscribe en sus conclusiones a la reglamentación de los Cabildos, para que en lo futuro no se reproduzcan estas dificultades. Pico hiere la cuestión en su parte central y niega al delegado apostólico las atribuciones que, por fortuna, no había usado hasta entonces, a pesar del reconocimiento del doctor del Campillo a su favor.

La Corte vino así a coincidir con el decreto del Poder Ejecutivo de ocho meses atrás. Fuerza es convenir que si disiente, la actitud del Poder Ejecutivo habría resultado delicada.

Examinadas todas las piezas de este asunto, el honor de la jornada corresponde en justicia al Superior Tribunal de Paraná, de febrero de 1858. Seis años antes establece las mismas conclusiones a que arriba la Suprema Corte Federal en 1863, al hacer suyas las del doctor Pico. Si el ministro del Campillo las hubiera reconocido, el asunto terminara en sus comienzos.

El incidente ofreció la virtud de dejar establecido una vez más que el representante del Papa no tiene, ante todo, sino un carácter diplomático, y que él no es suficiente a acreditarlo en funciones evangéticas, aun con aceptación o conformidad del diocesano (2).

(1) Sin duda por no estar suficientemente fijadas las líneas de conducta y las del procedimiento del representante del Papa en sus relaciones con la autoridad argentina o por modalidad particular, veía que el nuncio Marino Marini era propenso a pedir explicaciones por cualquier pasaje que no conviniera a sus pensamientos o funciones o al concepto de la Santa Sede, contenido en los documentos oficiales.

(2) La resolución recaída en este asunto, determinó a monseñor Marini a comunicar al ministerio argentino su posible retiro del país, dada la impresión producida en el ánimo de S. S. El doctor Costa no vaciló en apresurarse a remediar con cortesía los efectos de la resolución, a manera de explicación debida particularmente al prelado, por lo que éste no mantuvo su actitud. Es posible que la mejor explicación estuviera en informarle al nuncio que en mucho se había inspirado el gobierno del general Mitre en un propósito político, o sea desvirtuar la obra de conjunto de los poderes públicos que actuaran en Paraná, frente a Buenos Aires.

La armonía fué restablecida. El primer gaje de paz fué la creación del arzobispado de Buenos Aires (1864).

ver a la gran provincia su capital perdida...

Un sueño en varios actos, del cual no pudo realizar sino dos, fracasando los últimos y principales. Falaz como todos los sueños, pero digno de un viejo porteño autonomista.

—

Más allá, en las brumas del devenir, quizá vería el soñador surgir del inmenso océano, sobre los vastos territorios de la antigua Buenos Aires, que Tejedor no pudo reivindicar y se perdieron irrevocablemente, la gran capital del Sur, presidiendo un nuevo Estado inmenso y brillante como el crucero, que podría llamarse Bahía Blanca y también Magallanes o San Martín, y que tomaría la posesión efectiva del Sur Austral para que no la tomen los intrusos. Para lo cual es necesario regalarlo en "homesteads" a todos los hombres del mundo, especialmente a los "nordmans", que vienen de preferencia, como dice Alberdi, a los países donde cae la nieve, y que vengan al Nuevo Mundo abierto por la Constitución argentina, pero a los trabajadores según ella los llama, a "sembrar la tierra y a ejercer" las industrias, no a los aventureros y "out-laws" de los bajos fondos del viejo mundo, a sembrar ideologías disolventes y a ejercer la industria del delito. ¡A sembrar a Rusia! Con el sueño hipotético de Rocha, el 30 que empezó a contar, quedaría completo.

Julio Hasty

DE MARIO FALCAO ESPALTER

La libertad antes de la autonomía

(Especial para LA PRENSA)

—

Montevideo, junio de 1923.

ESTAMOS en pleno fervor de autonomismo universitario. En la cátedra de conferencias de Vaz Ferreira, en los editoriales de casi todos los diarios, en los corrillos de los claustros y de las aulas, en los consejos directivos de las Facultades superiores, en la calle, en el café se trata el tema de la triple autonomía de la Universidad: técnica, administrativa, económica.

Reflejemos, pues, esos sentires y esos pensares y procuremos darles un significado sociológico, un sentido central para su adecuada y precisa interpretación.

En la única Universidad de Montevideo no existe autonomía. A los que hace muchos años la fundaron no se les ocurrió que en el mundo pudiera darse otro régimen que el de una dependencia directa y asfixiante del dios Estado.

A los que allá por 1868 iniciaron la resistencia a las demasías del poder y a la tiranía de los caudillos militares semicivilizados que culminaron desde 1875 hasta 1889, con la novedad de una ideología universitaria, tampoco se les ocurrió separar del círculo pernicioso de la influencia gubernativa el centro de sus brillantes batallas intelectuales y políticas.

Y así quedamos con una Universidad en cuyo seno podrían refugiarse, no más que a medias, los perseguidos por la ley prostituída en manos injustas; los que buscaban una regeneración nacional por el camino, quizá utópico, de una proyección civilizadora sobre las masas incultas del aduar motriero y también aquellos que, soñando ya, pensaron en una patria del porvenir rendida a los tesoros de la ciencia acumulada por sus hijos, ciencia que sería la engendradora directa de los progresos materiales, industriales, como es el ritmo normal en el desenvolvimiento de la cultura europea de nuestro tiempo.

De la tiranía despótica de los mandones que se reían en las barbas de los doctores que clamaban con el dogesto en la mano por las arbitrariedades sin castigo ni control, fuera de la sanción moral de las conciencias honradas, pasamos a una segunda etapa menos visible, más oscura y más ingloriosa, en la que apenas acabamos de salir con la Constitución nueva del año 1919. Refiérome, sin más preámbulos, a la prepotencia del poder administrador, el Poder Ejecutivo de la Nación, que asentó su dura planta en la Universidad, haciéndole sentir sin embozo su intromisión directa y desquiciadora, como sucedió innumerables veces, y una de las más recientes y sonadas, siendo presidente de la república el doctor Feliciano Viera y su ministro-secretario en Instrucción Pública el doctor Rodolfo Mezzera. El caso merece ser contado.

Vacante el decanato de la Facultad de derecho de Montevideo, el consejo respectivo, reunido en sesión solemne, proclamó por unanimidad al doctor José Irureta Goyena, personalidad uruguaya de quien no hay que hacer presentación alguna, tales son sus méritos relevantes como ciudadano y como jurisconsulto y profesor.

Pues bien, del señor Mezzera recibióse sin tardanza una escueta comunicación en la que se vetaba por la presidencia aquella designación tan acertada, dándose como, motivo único el que el doctor Irureta Goyena había detractado al jefe del gobierno en un discurso pronunciado ante los ruralos de la zona de Rocha.

El consejo debió, ante este vejamen, dar máquina atrás a su actitud y proceder a nombrar otro decano que no ofendiera las susceptibilidades del nuevo Olimpo que tenía como cancerbero al ministro de Instrucción Pública...

Esta es la autonomía universitaria hasta 1918. A partir de ese año, el giro de las cosas ha variado hacia una nueva modalidad, quizá más oscura, si cabe, pero también sin gloria e infecunda.

A la tiranía del factor político sucede hoy la tiranía administrativa que coarta la libre investigación científica supeditándola a una norma general que tiene su expresión material en el presupuesto de gastos de la Nación. Arduo problema es este que se ha planteado en la Argentina sin haber hallado, con todo, una solución satisfactoria para los dos criterios que se la disputan con encarnizamiento: el criterio del financiero y el criterio del investigador despreocupado de la economía política.

De todos modos, si en las Universidades argentinas el afán de crear institutos, laboratorios y otras entidades que sólo insumen grandes cantidades de metálico para su decoroso sustento ha desequilibrado, a veces gravemente, el balance económico de la contaduría de esas casas de estudio, por lo menos éstas disfrutan de una ley orgánica esencial, primaria: la capacidad reconocida de forjar su ordenación en materia de entradas y salidas. En tanto, en Montevideo la Universidad, a pesar de que el artículo 100 de la nueva Constitución lo estatuye, debe someter, no sólo sus balances anuales a la aprobación del Poder Ejecutivo, sino que éste se encuentra con autorización para observarlos, rechazarlos, modificar sus planillas, visar o vetar, según los casos, los nombramientos y otras formas de intervención que anulan en la realidad la intención del constituyente de 1918 y aun la clara letra del texto aludido.

Esta tiranía administrativa es patente. Desde su instalación, la rama colegiada de nuestro Poder Ejecutivo se ha significado por un propósito definido de acallar las voces de la autonomía recién nacida de la reforma constitucional. De este modo ha fallado una de las ventajas que se suponía residentes en el seno del organismo creado en 1919, o sea, la de que un gobierno colegiado respetaría solemnemente las particularidades creadas por el legislador y representadas por los "entes autónomos" (Bancos de Estado, industrias oficiales, servicios públicos oficializados, Universidad, enseñanza primaria) los cuales tienen una ley de creación propia y autoridades perfectamente responsables y respetables.

La situación perfilada ligeramente, por lo tanto, no tiene ningún matiz halagüeño para el autonomismo universitario.

El actual parlamento se halla integrado en una cuarta parte de sus componentes por universitarios, algunos de ellos de relieve.

COLABORACIÓN

nos de ellos muy distinguidos, muy preparados, muy celosos de la cultura del país mediante la extensión de la Universidad que les ha dado un título honroso.

Ellos se han agitado desde las primeras sesiones de la Cámara de Representantes en pro de la autonomía de aquella institución. Esa actividad se ha revelado primeramente en una velada intelectual celebrada en el paraninfo de la Facultad de derecho, en cuya oportunidad pronunciaron elocuentes arengas los jóvenes diputados Gustavo Gallinal, Santín Carlos Rossi y Carlos María Prando. Desde fuera del parlamento, el doctor Dardo Regules, en la prensa montevideana, y el doctor Carlos Quijano, desde el Centro de Estudiantes de Derecho, cooperan a esta cruzada por la dignidad de la cultura independiente.

Los señores Rossi y Prando presentaron a la legislatura sendos proyectos de autonomía, con el propósito de que, una vez reglamentado el artículo 100 de la Constitución, suprimir las intervenciones invasoras del colegiado ejecutivo. Ellos buscan con perfecta buena intención dar a la Universidad la triple autonomía deseada: técnica, administrativa, económica. En realidad, lo más importante, hoy por hoy, sería conseguir la segunda sobre la base de una solución favorable, y que es difícil imaginar, de la tercera.

Así culminaríamos en nuestro desenvolvimiento universitario los tres períodos de ese instituto de cultura: el de la omnisciencia del Estado, el de la prepotencia política y el de la prepotencia administrativa.

Los proyectos de los diputados que he nombrado así lo establecen con gran valentía frente al espíritu de declarada hostilidad del Consejo Nacional de Administración, que cela cuidadosamente sus atribuciones, procurando ensancharlas en todo sentido. Es curioso que esta política absorcionista sea coreada por la misma fracción opositora que ahora coparticipa del Poder Ejecutivo de la república. El señor Pedro Aramendía, laborioso y meritorio hombre de negocios rurales, y el señor Julio María Sosa, incisivo caudillo de las huestes batllistas y político de notables condiciones para la batalla electoral, sin que ellas oscurezcan su afán de progreso y de trabajo nacional, parecen coincidir en aquella perniciosa orientación del pulpo estatista...

Pero mirando el problema de la enseñanza en su enorme vastedad y con miras algo más que reformadoras, ¿ha sido él jalonado en todas sus fronteras? ¿No habrá quedado algún gran principio, alguno de esos lugares comunes de la humanidad, maltrecho bajo la presión de los sistemas, al fin y al cabo producto de la convicción personal de sus autores?

Así lo creo yo firmemente, y procuraré demostrarlo. Por de pronto, hay una enorme e innegable contradicción que consiste, sencillamente, en la disparidad de criterios que se adoptan para rehacer el prestigio científico y la autonomía de la voluntad universitaria, por un lado, y la manera de limitar las atribuciones del Poder Ejecutivo nacional en sus claustros. Si el Estado ha de entregar a la Universidad una patente de independencia en las tres fases estudiadas, no hay necesidad alguna de que la ley que lo establezca regule el sistema interno, la gobernación de las aulas y de las salas profesorales. Bastaría con que esa ley nacional dijera la palabra sacramental de que la Universidad será libre de elegir sus autoridades, sus materias de estudio y de fijar su presupuesto, indicándose en cada presupuesto general los gastos imputados por el Estado a la institución universitaria. Y nada más. Ir en busca de una solución científica, por medio de la canción legislativa, es cerrar el pensamiento de defensa a la Universidad en un círculo vicioso, es limitar esa misma autonomía que se quiere instaurar.

Esas observaciones son las que me sugieren los proyectos de los señores Prando y Rossi. Pero no he concluído la expresión de mi pensar al respecto.

Pongamos que la Universidad de Montevideo alcanza la misma autonomía que las Universidades argentinas, ¿habremos tocado la cumbre de nuestras aspiraciones? No, de modo alguno. Habremos hecho, en puridad, esto: quitarle al Estado un órgano de predominio electoral para conceder un privilegio exclusivo en favor de una agrupación de técnicos. Esto es, en suma, sustituir el monopolio de la enseñanza por el Estado con otro monopolio creado en beneficio único de una corporación. Y si el Estado entrega así lo que los partidarios del socialismo wagneriano llamaron "servicios públicos", "funciones de interés general", y otros eufemismos en materia de enseñanza, ¿por qué no hacer lo mismo con otras ramas del estatismo? Pero aquí radicaría una polémica que tuviera por finalidad deslindar el carácter intrínseco de los "servicios públicos".

Yo pregunto resueltamente: ¿Qué interés público existe en que se dé a una corporación un monopolio tan precioso como la enseñanza pública superior?

La autonomía universitaria sería así un privilegio de clase, no un bien aprovechable por aquellos que no se encontraran en su seno; no por los que sintiendo en su alma la llama que sube del apostolado magisterial, deberían incluirse en un organismo particularista y quizá más mezquino que ahora, en que la penetración a sus aulas las decreta con grandes franquicias el propio Estado...

La autonomía convertida en ley nacional debería venir acompañada de una cláusula sumamente simple y eficaz en la que se encontrara consagrado el alto principio de la libertad de la enseñanza facultativa. Dar el monopolio a una sola corporación es, por un lado, eliminar el factor político directo que siempre vicia y destruye la obra desinteresada de la ciencia, y por otro lado mantener el estancamiento de la Universidad que se volvería un ente egoísta y cerrado a toda innovación, celoso de sus prerrogativas, y por lo tanto, poco útil a la comunidad, es decir, a ese interés público a que nos hemos referido.

A la autonomía universitaria, tal como la encaran los proyectos uruguayos, hoy en el tapete parlamentario, habría que objetar el olvido de aquella circunstancia tan notable y digna de ser considerada. La libertad de la enseñanza superior conferiría, y ésta es argumento decisivo, un beneficio inmenso a la cultura nacional, pues al fundar la concurrencia de instituciones similares, con las garantías suficientes de seriedad que un severo control regiaría, levantará de su presente postración esa rama de estudios y repartiría en los ámbitos de la patria el pan de la educación popular y la cosecha fecunda de escuelas libres de ciencias y artes. Ese sería milagro de competencia científica y del estímulo al trabajo personal de los maestros y profesores.

DE FULGENCIO R. MORENO

Una carta de Belgrano al doctor Francia

(Especial para LA PRENSA)

El último número del "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", que dirige el doctor Emilio Ravignani, inserta entre las relaciones documentales un interesante artículo del padre Grenón S. J. sobre una colección de 260 cartas de Belgrano, existentes en el archivo del gobierno de Córdoba.

El contenido de este importante material se refiere, en gran parte, a las campañas militares del prócer argentino, constituyendo, como se expresa, "un deseable complemento a las compilaciones de los Documentos de Belgrano" ya publicados, en el que podrían incluirse los que sobre análogos o distintos asuntos permanecen todavía inéditos en otros archivos. Y con tal motivo, hemos creído de oportunidad dar a luz la carta que ofrecemos a continuación y cuyo original obra en nuestro poder.

Dicho documento, como se verá, corresponde a un período de la historia del Paraguay, en que comienza a destacarse la personalidad del doctor Francia, y en el cual las fuentes de información, con ser escasas, se reducen casi por entero a los documentos oficiales. Al amparo de esta penuria informativa, las versiones interesadas en que el prestigioso político asentó su predominio, propaladas con empeño después por el dictador, llegaron a usurpar el puesto de la verdad, y contribuyeron de tal modo a oscurecerla, que a pesar del tiempo trascurrido, ni los acontecimientos ni los actores han podido adquirir todavía sus relieves definitivos. La carta que publicamos proyecta sobre algunos de esos puntos bastante claridad. Y para apreciarla mejor, no estará demás recordar brevemente la situación en que se produjo y el hecho a que se refiere dicho documento.

Casi todos los escritores que se han ocupado del doctor Francia, coinciden en presentarlo en el escenario de la revolución como una voluntad inflexible, que dominando todas las influencias contrarias a la autonomía del Paraguay, a las que no eran extraños sus más preclaros hijos, consiguió realizar la independencia paraguaya, en constante pugna u oposición con la política y los prohombres de la antigua capital del Virreinato.

Estudiando la formación histórica del Paraguay, en un trabajo publicado hace años, hemos demostrado cómo esa concepción de los hechos no puede conciliarse con el proceso de su natural evolución. Y si nos atenemos ahora, no a esos antecedentes, sino a los acontecimientos mismos, no se encontrará tampoco una prueba concreta que autorice aquella afirmación. La independencia del Paraguay no fué en manera alguna debida al esfuerzo de un solo hombre; fué la obra de un gran esfuerzo colectivo, en cuya realización no hubo discrepancias fundamentales y a la que la Junta de Buenos Aires, con alto espíritu de justicia y fraternidad, no opuso resistencia y accedió a reconocer, cuando comprendió la inquebrantable decisión del sentimiento popular.

Tal es, en síntesis, la realidad de aquel hecho trascendental. En ningún documento de la época ha de encontrarse al doctor Francia en la actitud que se le atribuye. Sus diferencias con los próceres paraguayos no fueron sobre ese hecho, no tuvieron carácter internacional; fueron sobre asuntos relacionados con la política interna. Y en este orden, sí, cabe afirmar que el doctor Francia tuvo una labor propia, que sería injusto disputarle. Esa obra exclusivamente suya, fué la dictadura: obra que elaborada sigilosamente al amparo de la patriótica candidez de sus propios compañeros, fué alentada con igual ingenuidad, sin sospecharse sus verdaderos móviles, por algunos de aquellos porteños, a quienes se presentan todavía como las influencias externas que animaban a los adversarios de la política de Francia.

Sobre ese período de nuestra historia, bastante oscuro y en parte aun desconocido, el documento que publicamos arroja bastante claridad. Y examinando, en brevísima ojeada, cómo surgió y se sostuvo, durante dicho período, aquella sistemática labor, podremos, a la luz de la carta de Belgrano, contemplar menos confusamente, algunos aspectos de la época y tener del personaje que nos ocupa una idea más aproximada a la verdad.

El 9 de junio de 1811, el ex gobernador Velasco, que, con el doctor Francia, don J. V. Zeballos, ejercía el gobierno provisional, había sido depuesto por el comandante y oficiales del cuartel, y un congreso reunido, poco después, resolvió la constitución de una Junta gubernativa, presidida por don Fulgencio Yegros, de la que formaba parte el doctor Francia.

El 20 de junio se instaló el nuevo gobierno e inauguró sus funciones, dando cumplimiento a las disposiciones adoptadas por el Congreso; y ajustándose a ellas, se dirigió, el 20 de julio, al gobierno de Buenos Aires, comunicándole oficialmente los importantes acontecimientos que acababan de ocurrir. Ninguna diferencia se había suscitado entre los miembros de la Junta acerca de sus gestiones, ni hay indicios de que existieran entre ellos prevenciones de orden personal, si se exceptúan antiguas rivalidades, con motivo de una cátedra de teología, entre uno de los vocales, el padre Bogarín, y el doctor Francia. Pero en cambio, la situación de éste había variado visiblemente.

En el Triunvirato anterior, el doctor Francia, había sido en realidad el único gobernante. Su calidad de criollo al lado de dos europeos, uno de los cuales, que ejerció la presidencia, era el mismo ex gobernador; el prestigio de su integridad y de sus luces, que acrecía notoriamente; y sus vinculaciones con la familia Yegros, que le aseguraban el apoyo militar, como ampararon de antiguo su estirpe y posición social, le daban, entonces, una preponderancia absoluta. Era, no sólo la cabeza directriz, sino el verdadero centro del poder. Y, en ese sentido, la constitución de la Junta implicaba un cambio completo. Don Fulgencio Yegros, militar de brillante actuación y el de mayor prestigio, había sido designado por el mismo Congreso, presidente de la Junta y comandante general de armas; formaba parte de ella don Pedro Juan Caballero, figura descollante de la revolución de Mayo, y uno de los caudillos más populares; y completaban el gobierno, al lado de Francia, el presbítero doctor Francisco X. Bogarín, que aparecía en cierto modo como el representante del clero, y don Fernando de la Mora, uno de los paraguayos de mayor preparación en aquella época. Las condiciones en que el vocal Francia ejercía sus funciones, eran así visiblemente distintas de las que permitieron la actuación del triunviro. Podía, indudablemente, conservar su ascendiente intelectual, pero su omnímoda influencia había desaparecido. El poder tenía muy en otra parte su representación visible, y el centro efectivo de su acción. Y si hemos de apreciar los sentimientos del futuro dictador, por lo que nos revela el proceso de su larga vida, no debió esa situación conciliarse un solo momento con los impulsos, todavía ocultos, pero indomables, de su vanidad extrema y absorbente espíritu. Tales inferencias se ajustan por completo con los hechos que se fueron produciendo.

Los miembros del gobierno, que, como dijimos, habían iniciado sus tareas con la mayor armonía, prosiguieron en la misma forma, sin discrepancia alguna. Pero no había trascurrido mes y medio, cuando la Junta fué sorprendida por la inesperada resolución del doctor Francia, de retirarse del gobierno: motivábanla, según decía, la intromisión de los militares en los asuntos públicos y sus conatos de violencias. ¿En qué consistían esa intromisión y pretendidas violencias? Nadie lo ha dicho, y sólo tenemos a su respecto la vaga alusión que hizo al hecho el mismo Francia, en una de sus notas, diciendo que se había retirado, "por el amago de una extorsión y violencia de unos pocos prevalidos de las armas". (1) No parece, sin embargo, que esas tentativas justificaran tan extrema determinación; el jefe de esos militares escribió en seguida a Francia, pidiéndole que desistiera de su propósito. La Junta y Caballero, particularmente, hicieron lo mismo. Pero el vocal, manifestándose hondamente afectado por el "amago", no se dió por satisfecho y se retiró a su chacra de Ibyray.

Cabalmente, en ese mismo tiempo el gobierno de Buenos Aires había resuelto enviar al Paraguay una misión diplomática, que fué encomendada a don Manuel Belgrano y don Vicente A. Echeverría. Y apenas los comisionados se comunicaron desde Corrientes con el gobierno del Paraguay, cuando empezaron a correr alarmantes noticias sobre la situación de la provincia. Una carta anónima que llegó al cuartel en esos días, expresaba que los cargos contra el ex gobernador eran falsos, que Buenos Aires se hallaba "en la última desesperación por la total derrota de su ejército", que el virrey había interceptado el comercio, y que la situación de la Junta, sin el doctor Francia, era intolerable, por "la total discrepancia de pareceres... por lo que había caducado la voluntad pública que fió en su conducta" (2). Al mismo tiempo se susurraba el próximo estallido de una revolución. ¿De dónde procedían ese anónimo, esas versiones que sembraban la alarma en todas partes? Ningún rastro ha quedado de su origen ni de sus propaladores. Pero lo que aparece evidente es que ellos tendían a desprestigiar a la Junta y a enaltecer a Francia, cuya vuelta al gobierno se consideraba como indispensable.

El 3 de septiembre se dirigió el comandante del cuartel al Cabildo, comunicándole que en vista de esas y "otras circunstancias", debidas a la separación de Francia, había resuelto con la oficialidad del cuartel, se instara a dicho vocal a volver "a ejercer su ministerio", e "inmediatamente sea removido de su empleo el doctor y vocal don Fco. Bogarín, por causas legítimas que a su tiempo se dirán". (3) Esas causas no han quedado aclaradas. Pero según un escritor insospechable de mala voluntad al futuro dictador, "los militares impusieron la remoción del padre Bogarín para atraer a Francia", esto es, que dicha remoción era lo que Francia deseaba.

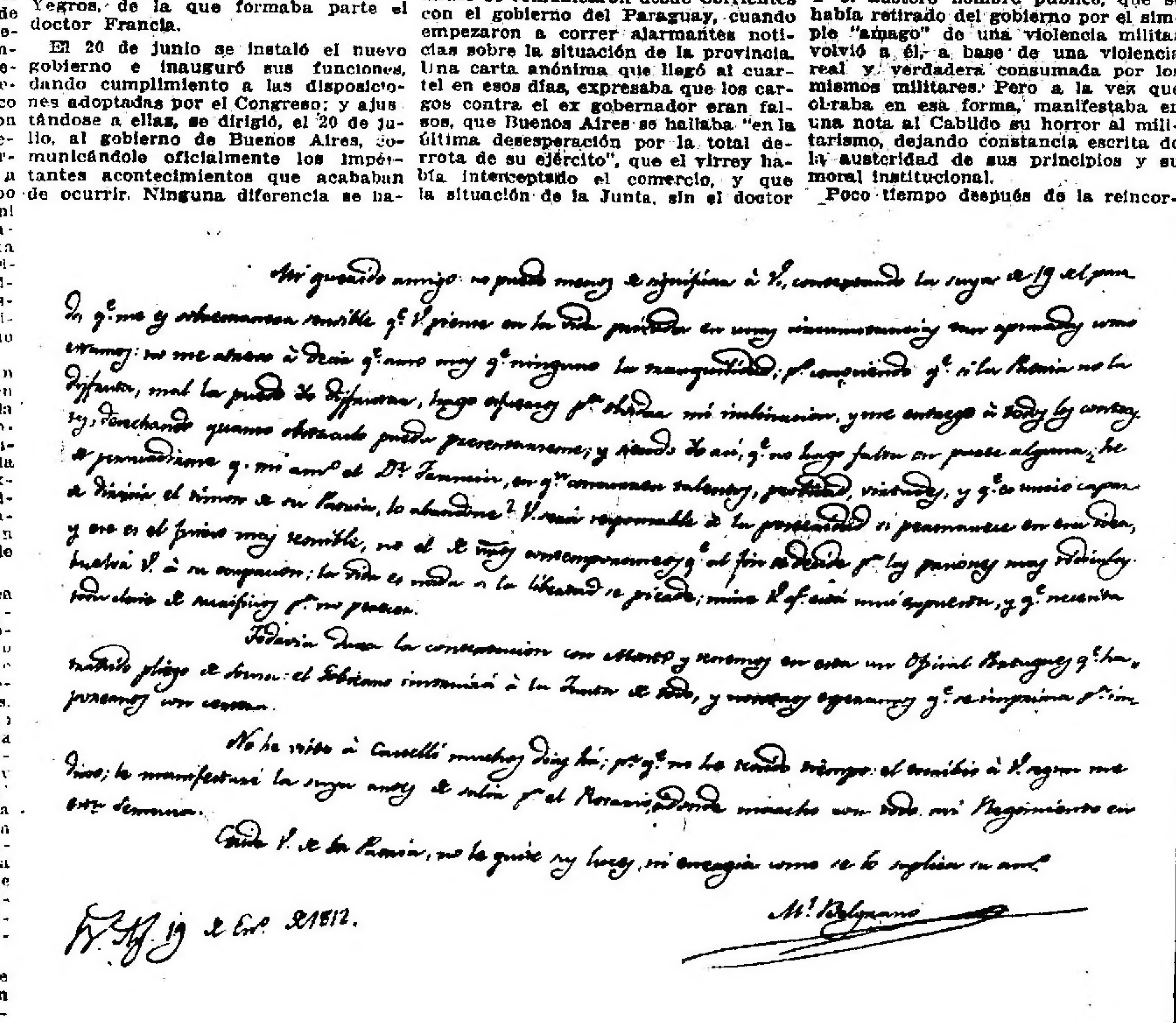


R. de Francia

El plan urdido tuvo el más completo éxito. Bajo la presión del cuartel, la Junta acordó la remoción de Bogarín. Y el austero hombre público, que se había retirado del gobierno por el simple "amago" de una violencia militar volvió a él, a base de una violencia real y verdadera consumada por los mismos militares. Pero a la vez que obraba en esa forma, manifestaba en una nota al Cabildo su horror al militarismo, dejando constancia escrita de la austeridad de sus principios y su moral institucional.

Poco tiempo después de la reincorporación de Francia, llegaron a la Asunción los enviados del gobierno de Buenos Aires, cuya misión es bien conocida. Los miembros de la Junta, en completo acuerdo, encomendaron al doctor Francia las negociaciones, cuyo resultado fué el tratado del 12 de octubre de 1811. Nada de importancia, que no se refiera a ese documento, se produjo, al parecer, en el curso de las conferencias correspondientes; pero hay un hecho relacionado con esas conferencias, de no escaso interés, que ha sido referido por un historiador argentino, ampliamente informado de lo que ocurrió en esa ocasión. "Colmados de atenciones, dice el general Mitre, refiriéndose a Belgrano y Echeverría, entendiéndose únicamente con él, rodeados tan sólo de aquellas personas que el doctor Francia permitió se le acercasen, vivieron encerrados en un círculo mágico, sin comprender cuál era la potestad misteriosa que así limitaba su esfera de acción, tasando lo que sus ojos debían ver y las palabras que debían oír. Visitados frecuentemente durante la noche por el astuto vocal, supo ganarse el afecto y la confianza de Echeverría y en parte la de Belgrano, que siempre experimentó hacia él una repulsión instintiva".

Mientras el doctor Francia cumplía su cometido, se cuidaba así de hacer destacar su personalidad y de evitar que ninguna otra pudiera ser siquiera sospechada. Durante su permanencia en la Asunción, los enviados de Buenos Aires no conocieron en realidad sino a un solo hombre, el futuro dictador; sólo con él tuvieron algo más que las meras entrevistas de cortesía. De los demás hombres públicos, y del gobierno, no pudieron saber sino lo que Francia les informó. Este nuevo aspecto de su política, que tendía también sus redes fuera del país, estuvo muy lejos de ser estéril. Y así cuando el doctor Francia se retiraba nuevamente del gobierno, por motivos y en circunstancias que examinaremos más adelante, gran parte de la tarea estaba realizada. Las comunicaciones de Francia con las personalidades de Buenos Aires, cuando tal vez las calumniosas versiones contra Yegros y Caballero ya empezaban a correr, afirmaban el alto concepto que del futuro déspota llegaron a formarse Belgrano y Echeverría. La carta que publicamos es su completa comprobación. Y no fué la única. En la misma carta se habla de la correspondencia con Castelli. Y más adelante daremos a conocer otra no menos interesante, mientras sigamos, en rápida ojeada el proceso de esa paciente labor, que invocando los altos intereses nacionales, llevaba directamente al Paraguay hacia el tenebroso remanso de la Dictadura.



(1) Nota de Francia al Cabildo de 15 de diciembre de 1811—M. S. del Archivo Nacional.
(2) M. S. del Archivo Nacional.
(3) M. S. del Archivo Nacional.

DE FRANCISCO GRANDMONTAGNE

El acta de acusación contra el general Berenguer

Un libro del ex alto comisario

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, mayo 1923.

Me he trasladado a Madrid para seguir de cerca los sucesos militares y políticos, en vísperas de la apertura de las Cortes, y poder dar a LA PRENSA una información puntual de cuanto ocurra.

Esta información es fácil de trazar en cuanto se refiere a hechos comprobados, o a manifestaciones públicas formuladas por los diversos actores. Pero ya no es tan fácil en lo tocante a las intenciones, móviles y pasiones que mueven a los que, directa o indirectamente, intervienen en este complejo problema político-militar, donde unos se juegan su prestigio y otros su misma libertad personal. Hay, por lo que toca a las responsabilidades, algo que permanece en penumbra, que no se acaba de aclarar, porque son muchos y altos los intereses opuestos a que se aclare. Debo advertir que en la conversación de las gentes, nada queda en penumbra; de una a otra punta de la península es un secreto a voces el origen de la desdichada operación de Silvestre. Pero, al hablar los políticos y los generales, a quienes puede alcanzar la responsabilidad, el origen de la actuación de Silvestre queda esfumado, borroso, inconcreto, en la sombra. De manera, en fin, que mientras la versión popular es clara, concreta, determinada y precisa, la oficial es penumbrosa, oscura y llena de vaguedades. Ahora bien: como el Tribunal Supremo de Guerra aprieta en sus procesos militares, sin excluir a su más alta jerarquía, al general Berenguer, es posible que, al fin, éste se vea constreñido a hablar claramente (cosa que aun no hace en su libro aparecido ayer) y entonces la cuestión adquiriría unas derivaciones cuyas consecuencias no es fácil prever. Supongo al lector bastante agudo para comprender estas insinuaciones y estas entrelíneas. Pero, una vez más, repito que mi misión no es opinar, ni augurar, en estas columnas, sino informar, suministrar elementos de juicio. Procedamos, pues, con orden.

LA ACUSACION CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Está formulada el 27 de octubre de 1922, pidiendo el suplicatorio al Senado para procesarle; pero no se ha publicado hasta hace dos días. La acusación ha sido trazada, ejerciendo de fiscal, por el general Ataulfo Ayala López, miembro del Tribunal Supremo de Guerra. Reduciré los cargos, expuestos en amplia prosa jurídico-militar, a una rápida síntesis. Comienza sentando que la condición de alto comisario implicaba la de general en jefe, siendo, por tanto, responsable de la gloria o fracaso de todas las operaciones militares realizadas en Marruecos. "La unidad de mando — dice la acusación — era un hecho en toda la parte de Marruecos que se nos ha encomendado proteger por los tratados internacionales."

Afirma la acusación que las operaciones preliminares que dieron origen al desastre, merecieron su aprobación, "felicitando a su comandante general (Silvestre) por el acierto en la ejecución de dichas operaciones". Caído Albarán, preludio de la rota de Annual, el general en jefe, que se hallaba embarcado en las costas de Sidi-Dris, "no desembarcó para hacerse cargo sobre el terreno de la magnitud del desastre, siguiendo luego sin providenciar nada práctico para corregir tan grave situación". Inerte siguió después al rendirse Zeluán. Nada hizo tampoco para socorrer a Monte Arruit "cuyos defensores—agrega la acusación—fueron vilmente asesinados, salvándose solamente el general Navarro, y con él algunos oficiales y soldados, pocos en número, desgraciadamente".

Se le acusa de falta de información de cuanto ocurría en la zona de Melilla, comandada por Silvestre, "no viendo, por lo tanto, la catástrofe que se venía encima". Concretando la acusación, agrega el Tribunal Supremo en la petición del suplicatorio al Senado: "Al llegar a Melilla, el general en jefe ignoraba el alcance de los sucesos y, no obstante los abundantes refuerzos en tropas y material que recibiera, aconseja le rendición de Zeluán y Monte Arruit y no acudo en socorro de Nador, que, además de su proximidad a la plaza tenía fácil acceso por vía terrestre y marítima".

Rechaza el Tribunal Supremo la declaración de Berenguer al decir que su nombramiento no era tan completo que le hiciera responsable de los sucesos militares ocurridos en el protectorado. "En el decreto nombrándole alto comisario no se establecen esos distingos"—dice el acta de acusación.—¿Cómo y por quién estaba mediatizado su poder de general en jefe? Esto es lo que nadie aclara; esto es lo que nadie dice de una manera oficial, aunque la opinión pública lo expresa en las calles con toda claridad.

Por último, el Tribunal Supremo acusa a Berenguer de "mucha lentitud, al no someter inmediatamente a juicio a los que volvían de las posiciones de Annual"; le acusa igualmente de "omisión y negligencia en la aplicación de los reglamentos de campaña". De todos estos cargos y otros que no enumero por no incurrir en exceso de prolijidad, el más grave es el no haber acudido en socorro de Monte Arruit, teniendo bajo su mando no menos de veinte mil hombres y abundante material de guerra. Berenguer se defiende diciendo que no era posible, y que la rendición se resolvió en una junta de generales y jefes de cuerpo.

EL LIBRO DE BERENGUER

Coincidiendo con la acusación que publica la prensa, ha aparecido el libro del general Berenguer, anunciado desde hace tiempo. Se titula "Campañas en el Rif y en Yebala: 1921-1922". En realidad, no se defiende; lo que hace es determinar en forma bastante concreta las responsabilidades de otros, que no excluyen, naturalmente, las suyas. Comienza por rechazar la versión de que entre él y el general Silvestre existiesen celos y competencias. Afirma que la sorpresa de Albarán no influyó en el desastre posterior, el de Annual. "Albarán—dice—es un episodio desgraciado, frecuente en las guerras coloniales, pero aislado en sus consecuencias." Sin embargo, afirma después que "Albarán no estaba comprendido en las operaciones que autoricé al entrevistarme en Melilla con el general Silvestre." ¿En virtud de qué órdenes operaba éste entonces?

Sin piedad alguna censura luego en su libro a Silvestre, que no dictó medida alguna para hacer posible la retirada ordenada de Annual. Sólo elogia los esfuerzos del coronel Manella, que pereció en su intento. Con colores sombríos describe la retirada, en la cual, por falta de previsiones del comando, la operación resultó desastrosa. "Al evocar aquellos días—añade el ex alto comisario—hoy, en la soledad de mi aislamiento, bajo el peso de las enormes acusaciones que sobre mí lanza una parte de mis conciudadanos, no puedo menos de pensar con envidia en González Tablas."

Sostiene que no tuvo noticia del avance de Silvestre sobre Albarán sino por una carta de éste cuando ya lo había ocupado. Por lo que se ve Silvestre operaba a su talante. Pero, ¿quién le apoyaba para iniciar operaciones independientemente de las decisiones del gobierno y del general en jefe y alto comisario? He ahí el punto que no resuelve el libro de Berenguer, ni esclarecieron los diversos gobiernos conservadores, bajo los cuales—o sobre los cuales—se desenvolvió la acción militar en Marruecos.

Describe luego el libro de Berenguer cómo se hundió en pocas horas la comandancia de Melilla. Cree, en resumen, el ex alto comisario, que nada le faltaba a Silvestre para dominar la situación. Después añade: "¿A qué historiar episódicamente lo que aun no salió de las sombras hasta apurar el esclarecimiento?" La respuesta es elemental: si el general Berenguer tiene la clave oficial de todo lo sucedido, ¿por qué no lo dice en su libro? Claro está que, al hablar de sombras, él conoce su existencia y el modo de su formación. Estas líneas de su libro son, a la vez, una queja y una amenaza; queja por la forma precaria en que su mando se desenvolvía; y amenaza, al advertir su existencia, como anunciando que si el Tribunal Supremo de Guerra carga sobre él todas las responsabilidades, descorrerá el telón que cubre estas sombras, y entonces se aclarará todo. Pero, aunque así ocurra, ello no le eximirá de responsabilidad, porque si su mando estaba mediatizado por otro poder, que se entendía directamente con un jefe subalterno, con Silvestre, él, Berenguer, debió empezar por renunciar, no tolerando esta intromisión en su jefatura. En resumen: estas líneas del libro de Berenguer vienen a significar esta posición: o se me salva de los cargos del Tribunal de Guerra, o hablo con toda claridad.

Aun en este último caso, tampoco saldrá muy bien librado, porque, después del desastre de Annual, el país puso en sus manos elementos importantísimos que no dieron el fruto que de ellos podía esperarse.

Por otra parte, el coronel Riquelme ha declarado que él ofreció un plan muy factible para socorrer a Monte Arruit, sin peligro alguno de descalabro. A esta declaración de Riquelme, que mandaba tropas en Africa, contesta públicamente Berenguer diciendo que sus palabras implican una venganza, porque le separó del ejército de Africa por desleal al mando supremo de las tropas. Riquelme, inferior en jerarquía, ha pedido permiso al ministro de la Guerra para contestar; pero el gobierno no se lo ha concedido, para evitar que se acentúe el encono militar, ya muy grande.

La prudencia nos aconseja no tomar partido por uno ni otro. Nuestra misión, como va dicho mil veces, es puramente informativa. Como lo que escribimos en LA PRENSA, suele reproducirse en los periódicos españoles, hemos de andarnos con pies de plomo, al tratarse de responsabilidades. Así, pues, nos limitamos a dar la opinión de los demás, reservando la propia hasta que los sucesos estén, de una manera oficial, perfectamente aclarados. Ahora bien: el general Weyler, capitán general del ejército y especie de patriarca de la milicia nacional, cree que "se pudo ir en socorro de Monte Arruit, desembarcando en la Restinga y avanzando rápidamente por la llanura con la caballería, baterías ligeras y ametralladoras". En suma, con uno u otro plan, opina como Riquelme, o sea, que Monte Arruit pudo ser socorrido.

—

Tales son los términos en que está colocada la compleja cuestión. ¿Soluciones? Es muy difícil preverlas. La opinión dominante es que la situación de Berenguer, puesta en manos del Tribunal Supremo de Guerra, se halla en una encrucijada que le costará mucho salvar. En cierto modo, se halla unida a su suerte la del partido conservador — o una rama de él — que ocupaba el poder cuando Berenguer era alto comisario. Inútil decir que estos elementos políticos tratarán por todos los medios de justificar la actuación del general y, de rechazo, la suya propia. Pero ello es difícil, dada la rigidez con que el Tribunal de Guerra lleva los procesos militares.

El gobierno liberal, por su parte, se halla bastante perplejo, sin arraigo en la conciencia del país. Los discursos pronunciados ante la mayoría parlamentaria por los señores Alhucemas, Romanones y Alvarez, han sido opacos y grises, defraudando a la opinión pública. La atención general está fija en el Tribunal de Guerra. Los hombres que hoy reunen el máximo prestigio son los generales Aguilera y Picasso, cuya orientación justiciera no ha sido posible que tuerzan, hasta ahora, las influencias puestas en juego. Por gravitación espontánea de una opinión pública unánime, el poder puede caer en sus manos el día que quieran. ¿Qué harían con él? ¿Cuál es su intención? Aquí debo repetir la frase de un político argentino, de aquel sagaz don Lucas Córdoba, cuando, en una situación oscura y compleja, decía: "Hay que desensillar hasta que aclare..."

DE RAMON PEREZ DE AYALA

Notas de un viaje a Inglaterra

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, mayo de 1923.

OCASION Y ESTIMULO

Se trata de un viaje relámpago. He aquí la ocasión y el estímulo.

El P. E. N. Club de Madrid, formado por la mayor parte, por casi todos los escritores de cierta nombradía residentes en esta capital, y por bastantes otros deleitantes y amadores de las letras, cuyo presidente es Azorín, me confirió la honra, en compañía del doctor Marañón, de elegirme, como su emisario o representante, para asistir a la reunión de todos los P. E. N. Clubs que debía celebrarse en Londres el primero de mayo de este año de 1923.

¿Qué es el P. E. N. Club? Azorín ya lo ha explicado en estas mismas columnas. Si no recuerdo mal, su explicación contenía más bien un carácter o ánimo suasorio que un propósito informativo. Azorín invitaba, por modo insinuante y discreto, a los escritores argentinos hacia la constitución de su propio P. E. N. Club. Ignoro si el delicado y elegante ademán de Azorín fué recogido, o si quizá ha sido olvidado. En la duda, repito la información, puesto que la actualidad nuevamente la reclama.

El P. E. N. (basta fijarse en estas tres letras cabalísticas, enigmáticas) es una institución de origen inglés.

¿Qué significan, qué encierran, estas tres iniciales? Lo mismo pueden querer decir Pedro Enrique Noriega, que Procurador, Escribano, Notario o Patronato de Empleados de la Nación; lo mismo un nombre propio que un título, que una sociedad.

LA MODA DE LAS INICIALES

Los anglosajones son quienes han originado esta costumbre de las iniciales misteriosas. Claro que luego los han seguido otras naciones; particularmente—dentro de ellas—los partidos socialistas y sindicatos obreros. Rusia ha renunciado a su nombre histórico y ahora se designa, en lo oficial, por un conjunto de consonantes inarticulables, que aquí no reproduzco, por si en la imprenta carecen de tipos rusos. Si al final triunfase en la tierra el ideal marxista de organización política tan sólo a base de producción económica, por fuerza desaparecerían los nombres tradicionales de los diferentes pueblos. Cada nación sería una zona industrial, algo así como una gran empresa fabril, y para indicarla o aludirla habría que apelar al procedimiento de las iniciales. Lo más fácil y socorrido—presumo—resultará atribuir a cada zona industrial una letra del alfabeto ruso, que es el que contiene mayor número de letras. Como aun así y todo no serían suficientes, se les añadiría la comilla matemática, en una segunda serie de letras primas. Y por último, para mayor claridad, a la derecha de la letra inicial constaría, en números árabes, los grados, minutos y segundos, E. o W. (Este u Oeste) del meridiano de Moscú, naturalmente, y los paralelos del hemisferio boreal o del austral donde radicase. ¡Qué precisión impecable, qué orden maravilloso del universo, entonces! Surgiría, indefectiblemente, un nuevo Dante, para cantar en tercetos la teología sublime de la edad marxista.

Pero, arriemos, y enrollemos las velas de la imaginación.

No se olvide—es de lo que aquí se trata—que el uso de las iniciales nominativas es de origen inglés.

Los latinos hemos usado siempre las iniciales, cierto; pero ha sido las iniciales del nombre propio, en cifra y con fines íntimos, privados. Por ejemplo, en la ropa interior y en las maletas.

En cambio, los anglosajones las usan con fines colectivos y sociales. Curioso contraste. Los anglosajones casi nunca marcan con iniciales su ropa interior. Y en cuanto a las maletas, suelen grabar o imprimir en ellas el nombre y apellido con todas las letras. Verdad que el equipaje de un inglés es una cosa muy importante, un microcosmos, un mundillo. No lo he tratado de averiguar, pero apuesto que los inventores del baúl-mundo han sido los ingleses.

Y a propósito de las iniciales, reparemos una injusticia vieja y contumaz. Se achaca comúnmente a los latinos el prurito de ostentación y el despilfarro de títulos honoríficos. Eso, los anglosajones. Tomad en la mano un diccionario inglés cualquiera; veréis en él una sección con los títulos honoríficos ingleses. Estos títulos alcanzan a varias centenas y se escriben siempre con iniciales. Buscad un libro inglés cualquiera; rarísimo será que a la zaga del nombre del autor no consten las iniciales de varios títulos honoríficos, hasta en obras de vaga y amena literatura. Descifradas con ayuda de diccionario, las iniciales vanidosas, el título que se revela es quizá pueril o ridículo; por ejemplo, el de Bachiller de Artes. ¿Se concibe de un autor hispano que en la portada de un libro suyo se vanaglorie con el título de bachiller? Y no digamos el de bachillera, si es autora... Bachillera es un insulto.

No, los latinos, cuando menos los españoles, somos muy parcos en el empleo de títulos, por muchos que poseamos. Sentimos desdén por ellos, y más por quien los hace. Prueba irrefutable: que los títulos, aquí en España, casi nunca se mencionan ni enumeran sino en las tarjetas de defunción, que es cuando ya no le sirven de nada al titular, vienen a ser entonces como la necia impedimenta, que se deja atrás, abandonada, al liberarse por fin de rémora de la carne mortal.

Ahora bien ¿por qué o para qué han inventado y usan tanto los anglosajones el procedimiento de las iniciales, y precisamente con fines colectivos y sociales? Se me asegura que para mayor claridad y rapidez, por economía de tiempo y de espacio. Sea. Mas yo jamás he llegado a entenderlo. Para marcar todas mis cosas y distinguirlas, me es suficiente poner mis iniciales. Es para mi conveniencia privada. Yo, y unos pocos de mi trato, por ejem-

COLABORACIÓN

plo, la lavandera, sabemos a qué corresponden las letras R. P. A. Pero, la sociedad, la colectividad es absolutamente imposible que al contemplarlas adivine que son mis iniciales. ¿Qué obligación tiene de conocerme, ni que le importa mi persona? Se me figura absurdo que para mejor darme a conocer de quienes no me conocen me presente sólo en iniciales. Lo conducente y eficaz e inmediato es que dé por entero mi nombre. Y lo mismo si se trata de una persona individual como de un partido político, o una empresa financiera, o una sociedad anónima. Pues los ingleses aseguran que no; que lo más derecho y trasparente es reducir los rótulos a iniciales. Añaden que se gana tiempo en la lectura, puesto que se ve de un golpe. Yo replico que se pierde. Es como si se imprimiese el periódico diario en fugas de vocales o consonantes. Si el periódico dice: "y r n t f r b d" no hay duda que tardaré mucho más tiempo en averiguar—si finalmente lo averiguo—lo que quiere decir, que no si se expresa por lo prolijo y común: "ayer un automóvil fué robado".

P. E. N.

P. E. N. Club quiere decir Club de Poetas, Ensayistas y Novelistas. Se creó este club en Londres, hace aproximadamente un año. Fundáronse luego otros clubs hermanos de éste en Madrid, Barcelona, París, Roma, Berlín, Amberes, La Haya, Copenhague, Cristianía y Estocolmo.

Por invitación del Club de Londres, debían reunirse el primero de mayo en aquella ciudad, representantes de todos los P. E. N. Club. ¡Rara y grande ocasión en la historia: el primer concilio universal de los sacerdotes y acólitos del espíritu! LA PRENSA me confiere el privilegio de ser su cronista, en aquel acto.

Tal es la ocasión y el estímulo de mi viaje relámpago y de estas ligeras notas y observaciones.

BAYONA

Entre Madrid y París, me detengo en Bayona de Francia. (Hay otra Bayona española, en Galicia).

Para el común de los españoles no eruditos ni vagabundos, Bayona de Francia es conocida de referencia por un doble renombre comercial; a causa de sus capones y de sus chalecos. Con los capones de Bayona ocurre como con el vino de champaña y de Jerez, o con las pasas de Málaga. Los millones de capones que en gran parte del mundo se venden como de Bayona es física y moralmente imposible que procedan de oriundez bayonesa.

Chalecos de Bayona se llaman en España lo que los ingleses denominan "swaters" (nombre nada pulcro, que delata su origen plebeyo: significa, literalmente, "para empapar el sudor"; con esta finalidad lo vestían los trabajadores de faenas rudas, como cargadores de muelle, etcétera); también en términos del arte suntuario, se le dice "jersey". El chaleco de Bayona, antes, era en España una prenda de rústicos y pueblerinos. Ahora que, a imitación de los anglosajones, es ya un "sweater" a un "jersey", se usa a imitación también de los anglosajones, por los elegantes, currutacos pisaverdes, lechuguinos, petimetres o pollos bien (este último es el rótulo de moda), no ya como ropa de invierno y para abrigo, sino como atavío o adorno, en toda época del año. La lana de los Pirineos, con que se tejen los chalecos de Bayona, es merecidamente apreciada.

Bayona es la ciudad francesa más próxima a España. Tiene un rostro histórico, que corresponde a un abolengo histórico. Está enclavada en territorio vasco, y, sin embargo, es por entero francesa, con ese carácter típico del provincialismo francés, que se observa hasta en el propio París, a veces en el mismo centro, en ciertos apacibles remansos urbanos.

Hay una hermosa catedral. Pero... En las catedrales de España intervinieron con frecuencia los maestros de obra franceses y se siguieron las normas del arte gótico francés. Mas el gótico en España al punto se trasforma de expresión y de actitud, se hace gótico español. El gótico francés, por el contrario, en la misma Francia, aun en esta Bayona tan próxima a España, sigue siendo gótico alemán, con el estigma (doy a esta palabra su sentido religioso) de la paternidad teutónica que lo engendró.

El sobrenombre de gótico con que habitualmente aludimos al estilo ojival nació en Francia, a fines del XVII y comienzos del siglo XVIII, época del neoclasicismo. Con esta palabra, los artistas franceses querían dar a entender el mal gusto de este estilo, repudiándolo como extranjerizo, bárbaro, intruso bajo la influencia de los godos; gótico, en una palabra. Posteriormente, los románticos alemanes, en especial uno de los hermanos Schlegel, cantaron el gótico como la arquitectura ideal, música de piedra.

Merece atención este fenómeno de la tierra melliza, a un lado y otro de un breve curso de agua, el Bidasoa. Vasconia aquí y allá: debiera ser igual a un lado y otro del río, dada la tierra unánime y la raza homogénea. Pero de un lado está España y del otro Francia. ¡Y aun habrá quién niegue la existencia mística de la patria! Dos personas colocadas frente a frente en ambas márgenes de un río, lo que para uno es la derecha es para el otro la izquierda; cambia no sólo el idioma, bruscamente, sino también la ética, porque cambia la orientación. Pero lo extraordinario es que aquí se trata de un territorio milenariamente habitado por el mismo pueblo, y sin embargo, la mitad de este pueblo es Francia y la otra mitad España, dos oposiciones complementarias.

Me atengo a los hechos y evito las explicaciones, que son enojoso bagaje y molesta impedimenta en los apremios del viaje. He aquí los hechos:

En la Vasconia francesa estamos ya en Francia, pero no en la plenitud de Francia. En la Vasconia hispana estamos plenamente en España. ¿Es que Francia ha influído menos en su Vasconia que España en la suya? Todo lo contrario. Francia, la gran centralizadora, la gran corrosiva, ha suprimido, ha evaporado casi totalmente los rasgos de su Vasconia. En cambio, la Vasconia hispana persevera, acusadamente, en su ser histórico. Este es el milagro español, la paradoja hispana, no únicamente en Vasconia, sino en todas las regiones. Francia, ahora, quiere cultivar el vasquismo en su desaparecida Vasconia, no por razones políticas, claro que no, sino con vistas a lo pintoresco, para atracción del turismo, y toma de la Vasconia española elementos decorativos, teatrales. Esto determina en la Vasconia francesa una gravitación admirativa hacia la Vasconia española. El sentimiento de la Vasconia española hacia la Francia vecina es precisamente el inverso.

Bayona nos despierta recuerdos hispánicos. Esta ciudad está ligada a nuestra historia contemporánea, en un momento capital; cuando la invasión napoleónica, a principios del siglo XIX. Napoleón, que a tiempos era un humorista, trajo a Bayona, la ciudad de los chalecos y de los capones, a aquel gran imbécil de Carlos IV, y toda su real familia de imbéciles, obligándole aquí a abdicar la corona de España. Las "Memorias del canónigo Escoiquiz" (otro imbécil superlativo), preceptor del príncipe heredero, nos proporcionan detalles maravillosos, inconcebibles, de aquel real destierro. ¡Qué harmoso tema para una obra aristofanesca o shakespereana!

Desde Bayona envío un saludo mental a don Pío Baroja. Pocos días antes de ponerme en marcha, leí el último volumen (hasta ahora) de sus "Memorias de un hombre de acción", que se refiere casi todo él a Bayona y abunda en hermosas pinturas de ambiente y felices rasgos de ingenio.

En torno a Bayona, a lo largo de la costa vascofrancesa, hay varios lugares que, no hace mucho, eran pueblecillos de mareantes y hoy son lujosas y bulliciosas residencias veraniegas. El más importante de estos sitios es Biarritz. La emperatriz Eugenia y luego Eduardo VII de Inglaterra, que amaban este retiro, destruyeron sin querer el hechizo de su soledad y apartamiento, poniendo de moda venir aquí en busca de tranquilidad. "Ahora vienen por millones los amantes de la soledad", como decía el anuncio de una playa elegante. Los franceses ya han puesto un mote atractivo a este rincón marítimo: lo llaman "La cote d'argent", aludiendo, sin duda, a los precios que han fijado a las cosas. Por algo es un sitio "chic".

Ramón Pérez de Ayala

DE AZORIN

Vida española

Un novelista: JOSE TORAL

(Especial para LA PRENSA)

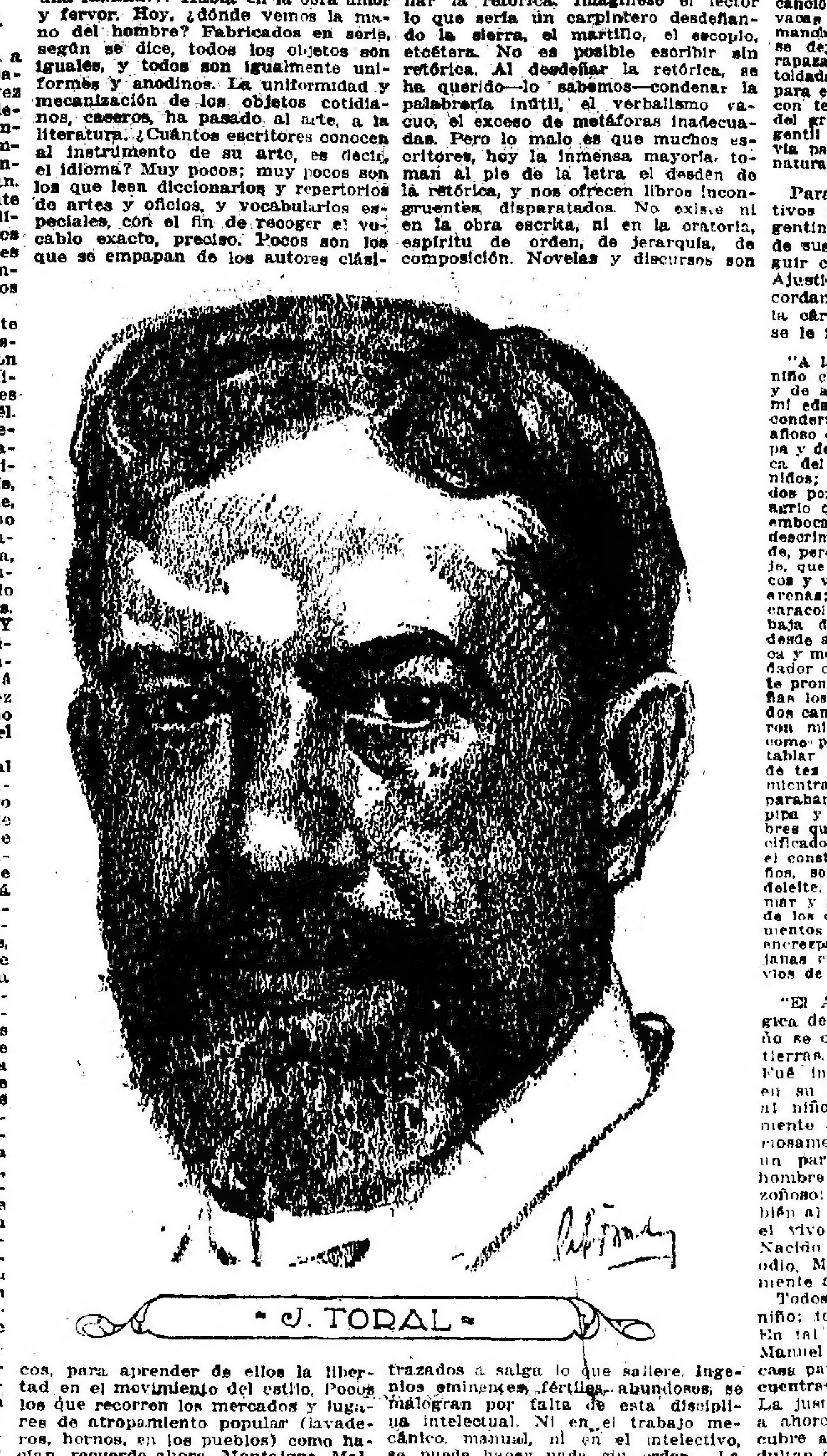
Madrid, mayo de 1923.

DESEO dedicar esta crónica a una novela reciente. En España la literatura es cada vez más pujante; quiero decir, que las letras — y consiguientemente, el hombre de letras — van teniendo una importancia, una trascendencia, una influencia social que antes no tenían. Los escritores son sistemáticamente apartados de la política por los políticos; no quieren a los escritores los políticos; en las recientes elecciones de diputados, no ha sido elegido ningún escritor de los que figuran en los partidos.

Ramón Pérez de Ayala forma parte del Directorio Reformista; el gran escritor, honraría el parlamento sólo con su presencia. Y sin embargo, su partido, que ha elegido a tantos hombres mediocres, no se ha acordado de él. Pero si los partidos políticos o sus jefes desdeñan a los literatos, los literatos van teniendo cada vez, como digo, mayor influencia social, en el país, en la vida española. Y por otra parte, la situación de España — nación no quebrantada por la guerra — la situación de España, bonancible, prospera, hace que muchos países europeos, Europa entera, la considere de un modo que antes los españoles no conocíamos. Al desdén ha sucedido la atención. Y la prueba de lo que decimos es el número de escritores eminentes extranjeros que desde hace algún tiempo está desfilando por España. Hace ocho, diez años, estas ilustres personalidades no hubieran siquiera soñado en hacer el viaje a nuestro país.

Puesto que la producción intelectual española es cada vez más considerable y puesto que va tomando rango preeminente en Europa, hablemos de las letras españolas. La atención de Europa sobre España, traerá la atención de América. El acercamiento de América y de España se realizará por los medios—indestructibles—del espíritu. En la producción literaria española, destaca la novela; tenemos, en primera línea, a Baroja, Pérez de Ayala y Valle Inclán; viene luego una brillante pléyade de novelistas meritísimos, cultivadores de todas las variedades de la novela. Y entre estos novelistas acaba de destacarse uno de cualidades singularísimas. Se llama José Toral, y su novela más reciente lleva el título de "El Ajusticiado". ¿Qué es la novela "El Ajusticiado"? El cuadro de la novela es Galicia. Los españoles nacidos en esta hermosísima comarca, residentes en la Argentina, tan numerosos, pueden leer esta novela de Toral. Pocas veces el paisaje y el medio espiritual gallego se habrán expresado, exteriorizado, tan felizmente como en este libro. El autor, nativo de Galicia, siente hondamente su tierra. Hay una profunda emoción en la novela; y esta nota exquisita, rarísima—emoción—es lo que hace de "El Ajusticiado" un libro excepcional.

José Toral ama su arte, el arte literario. Raro es en los tiempos de industrialismo que alcanzamos que un obrero ame su oficio. Se hace todo rápida, mecánicamente. Lo que daba valor al más deleznable artefacto antiguamente—el trabajo de las manos—ha desaparecido. En una mesa, en una silla, en un libro (impresión, encuadernación, etcétera), se veía la mano diligente, cuidadosa, del obrero, en la creación de este artefacto había velado un ser humano, acaso toda una familia... Había en la obra amor y fervor. Hoy, ¿dónde vemos la mano del hombre? Fabricados en serie, según se dice, todos los objetos son iguales, y todos son igualmente uniformes y anodinos. La uniformidad y mecanización de los objetos cotidianos, caseros, ha pasado al arte, a la literatura. ¿Cuántos escritores conocen al instrumento de su arte, es decir, el idioma? Muy pocos; muy pocos son los que lean diccionarios y repertorios de artes y oficios, y vocabularios especiales, con el fin de recoger el vocablo exacto, preciso. Pocos son los que se empapan de los autores clásicos, para aprender de ellos la libertad en el movimiento del estilo. Pocos los que recorren los mercados y lugares de atropamiento popular (lavaderos, hornos, en los pueblos) como hacían, recuerdo ahora, Montaigne, Malherbe, el poeta, Moratín, el nuestro; pocos los que recorren estos lugares para acaudalar voces y giros populares, vivos, castizos. Y si en vez de recoger el léxico castizo en los autores antiguos, exclusivamente, se hiciera esto, la prosa, siendo profundamente genuina, tendría una vitalidad, una viveza que ahora no tiene en los perseguidores del casticismo. José Toral se preocupa del estilo: su libro, evidentemente revela esta preocupación. Lo que es preciso es no traspasar la medida. Existen escritores que anhelan escribir demasiado bien; se les ve pulir y acicalar en demasía la frase. Y pensamos: "¡qué lástima de trabajo! Este estilo, sin este exceso de acendramiento, estaría muy bien. Falta un poco de negligencia, de estudiado descuido". José Toral no llega a caer en esta falta. Pero deseamos prevenirle para que los elogios a sus libros no le hagan caer en ella, instintivamente.



J. TORAL

Hace ya muchos años (el mal viene del romanticismo) que es tópico obligado en los escritores el desdeñar la retórica. Imagínese el lector lo que sería un carpintero desdeñando la sierra, el martillo, el escoplo, etcétera. No es posible escribir sin retórica. Al desdeñar la retórica, se ha querido—lo sabemos—condenar la palabrería inútil, el verbalismo vacuo, el exceso de metáforas inadecuadas. Pero lo malo es que muchos escritores, hoy la inmensa mayoría, toman al pie de la letra el desdén de la retórica, y nos ofrecen libros incongruentes, disparatados. No existe ni en la obra escrita, ni en la oratoria, espíritu de orden, de jerarquía, de composición. Novelas y discursos son trazados a salga lo que saliere. Ingenios eminentes, fértiles, abundosos, se malogran por falta de esta disciplina intelectual. Ni en el trabajo mecánico, manual, ni en el intelectivo, se puede hacer nada sin orden. La retórica es el producto de la experiencia. La agricultura es el producto de la experiencia. Todas las artes y las disciplinas son el producto de la experiencia. ¿Cómo será posible desdeñar lo que ha costado a la humanidad tantos y tantos siglos de trabajos, de ensayos, de investigaciones? Rehabilitemos la retórica; recomendemos lo que se llama en Francia la "composición"; sepamos componer una novela, un poema, un discurso. Si hablamos en público, expongamos la tesis; estudiémosla luego; resumamos, finalmente, en la peroración, todas nuestras pruebas y razones. En la novela "El Ajusticiado" se ve que el autor se ha cuidado de dar una ordenación racional al libro. El prólogo, los primeros capítulos, están en íntima relación con los posteriores. Si faltara algo de ellos no podríamos entender la novela. Todo en "El Ajusticiado" es lógico y coherente.

La figura principal del libro es la de un niño, Manuel Dacosta. Ha nacido este niño en una aldea de su tierra, Galicia. El niño, ya hombre, es quien escribe, al escribir su vida, la novela. Y pinta así el lugar donde naciera:

"Mi aldea está como encerrada entre altas montañas que limitan su horizonte y empequeñecen, aún más de lo que naturalmente lo está, su microscópico mundo.

"En primavera, y sobre todo en verano, mi pobre aldea tiene la hermosura dulce y penetrante de los paisajes gallegos, con la bravía rudeza de las tierras y las sierras asturianas y leonesas, que enlazan con éstas de mi país. Con las laderas de sus montes, alfombradas de verdura: sus grupos de castaños, altos y frondosos, que dan grata sombra y dulce fruto; sus espesos maizales; sus bulliciosos regatos de aguas claras que bajan de la montaña cantando la divina canción de la alegría y de la vida; sus vacas pequeñas, de cuernos finos y piel manchada, que pastan apaciblemente y se dejan ordeñar sin protesta por las rapazas, y sus casitas con las puertas entoldadas de parras, el poyo de piedra para el descanso de la brega, y el hórreo con techumbre de paja, para la guarda del grano, mi aldea es como muchacha gentil y graciosa que viste galas de novia para las nupcias del hombre con la naturaleza."

Para los innumerables españoles nativos de Galicia, residentes en la Argentina; para ayudar a la evocación de sus recuerdos infantiles, deseo seguir copiando. El protagonista de "El Ajusticiado", Manuel Dacosta, va recordando su niñez, ahora que está en la cárcel, inocente de un crimen que se le imputa, y escribe:

"A las luz de esos recuerdos, me veo niño corretón y travieso, pleno de vida y de alegría, jugar con los chicuelos de mi edad, vagabundear por el monte, esconderme entre los maizales o trepar al añoso castaño, con desgarrones de la ropa y desolladuras de las manos, a la busca del dulce fruto o de los codiciados nidos; aventurarme con los más atrevidos por los vericuetos del cerro altón y agrio que separa la aldea del mar; desembocar con positivo riesgo de morta descrimadura en la playa, no muy grande, pero sí muy agitada por el recio oleaje, que pertenece a otra aldea; dar brincos y volteretas en las blandas y sueltas arenas; buscar entre ellas las conchas y caracolas que la marea alta lleva y la baja descubre; zambullirme, tirándome desde alguna alta roca, en el agua fresca y movida, que recibe el cuerpo del nadador con hipócritas blanduras de amante pronta a la traición; buscar en las peñas los sabrosos percebes o los acorazados cangrejos, que más de una vez hirieron mis dedos con sus pinzas afiladas como púas y duras como el hierro; entablar palique con los viejos marineros de tez bronceada y ademanes enérgicos, mientras remendaban las velas y preparaban las redes, entre chupadas a la pipa y cantares con bronca voz; hombres que parecen feroces, pero que, dulcificados por el mar y engrandecidos por el constante peligro, no son más que niños, sobre todo cuando se entregan al deleite, que es achaque de hombres de mar y soldados, de contar las aventuras de los días en que lucharon con los elementos desencadenados y con las olas encrespadas o de sus viajes a tierras lejanas cuando los enrolaron para los navíos de guerra."

"El Ajusticiado" es la historia trágica de un niño. El padre de este niño se casó con una mujer de lejanas tierras, mujer misteriosa, extraña. Fué infortunado este hombre bueno en su matrimonio. La madre odiaba al niño y al padre. Murió trágicamente el padre, sospechosa y misteriosamente; la madre se casó con un pariente del difunto (Cabreiros), hombre malo, siniestro, taimado y ponzoñoso: el nuevo marido odiaba también al niño. Nació un hermanito, era el vivo retrato de odiado padrastro. Nacido y criado en un ambiente de odio, Manuel llegó a detestar hondamente a su hermano.

Todos los cuidados eran para este niño; todos los servicios para Manuel. En tal grado de exasperación estaba Manuel Dacosta que un día salió de casa para matar a su hermano. Lo encuentra— pero lo encuentra asesinado. La justicia prende a Manuel. Le van a ahorcar. En la cárcel Manuel descubre al asesino de su hermano. Indultan al reo; pero éste un día, en el patio de la cárcel, estragula al asesino de su hermano, con objeto de hacer desaparecer toda prueba del crimen. El, Manuel Dacosta, autor moral de la muerte de su hermano, quiere morir. No ama ya la vida. La vida ha sido para él un camino de abrojos... va a morir dentro de un momento...

Esta es la novela de José Toral. Pero es preciso leerla. ¡Cuántas páginas en ella de honda, conmovedora, angustiosa emoción!

Emoción, divina emoción, esencia imperecedera del arte; emoción grado supremo, sublime, del Arte...

Azorín.

DE RAMIRO DE MAEZTU

Las nuevas ideas

Filosofía de herr Rickert

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, mayo de 1923.

HERR Heinrich Rickert ha dedicado recientemente un libro a "La filosofía de la vida", en cuya denominación comprende todas aquellas filosofías que mantienen, como las de Nietzsche y Bergson, que no hay más realidad ni más valores que la vida. Herr Rickert no es un escritor brillante. Es siempre claro, ¡gran virtud para un filósofo alemán!, a veces agudo y epigramático, generalmente digno y magistral. Le debo una idea decisiva. Me enseñó hace años que toda realidad es heterogénea y continua, por lo que necesariamente se escapa a la razón. Para poder asirla con conceptos necesitamos convertir su heterogeneidad en homogeneidad, como hacen los matemáticos y los físicos, con lo cual la despojamos de sus cualidades, o romper su continuidad haciéndole discreta, que es lo que practican los historiadores, sin que ni unos ni otros puedan vanagloriarse de que sus nociones sean conformes con la realidad, sino, a lo sumo, valederas para la realidad, que es, al mismo tiempo, la mejor definición, limitación y dignificación de la ciencia que conozco.

Lo que hay de común a las filosofías de la vida es que con sólo el concepto de la vida quieren explicarse el mundo entero, incluyendo la explicación misma del mundo. La vida, según ellas, es la esencia del universo y al mismo tiempo el órgano para comprenderlo. Y cuando se trata de explicar lo inorgánico, dicen que la corteza de la vida se seca y echa una costra, que no debe ser considerada más que como su muerta superficie, que el filósofo de la vida deberá forzar para llegar a la médula viva. Los seres vivientes crean sus estuches, que han de ser considerados como cáscaras rígidas. Las serpientes tienen que soltar la piel y el animal que no se despelleje tiene que llevar consigo extraños cuerpos que estorban su vida. Y el pensador ha de proceder como los animales. Ha de concentrarse en lo "vivido"; el resto no es más que conceptos o palabras, cáscara muerta que estorba su pensar. Y lo que se dice del pensamiento, vale para la acción. Los pensadores de la vida resumen su moral en el imperativo: "¡Vive!"

Pensad en Nietzsche. La verdad para él carece de valor cuando no sirve a la vida ascendiente. No ha de juzgarse la ciencia como cierta o falsa, sino como ayuda u obstáculo a la vida. El sobrehombre ha de concebirse como el hombre más lleno de vitalidad. La vida es: "Lo que tiene siempre que superarse a sí mismo". Es verdad que Nietzsche supera la Voluntad de Vivir de los darwinistas, reemplazándola por la Voluntad del Dominio, pero como la vida es, a su juicio, lo que tiene siempre que superarse a sí mismo, Nietzsche queda siempre dentro del vitalismo. Su contradicción es intrínseca, su concepto mismo de la vida.

Pensad en Bergson. Su filosofía no es sino la concepción intuitiva e inmediata del mundo. Su mundo es la vida vivida por el hombre vivo. La filosofía suya es "impulso vital". Las otras filosofías no son más que conceptos mecánicos. El pensamiento y el objeto del pensamiento son una misma cosa. Pero, además, son una misma cosa el ser y su valor. Lo vivo es lo bueno. Lo muerto, lo malo. El mecanismo, productor de trajes hechos, viene a ser el demonio de la filosofía bergsoniana. La vida lo abarca todo. Todo lo pensable es "vivible" y lo "vivido" lo comprende todo: lo que es y lo que no es, lo fijo y lo cambiante, lo visible y lo invisible, lo inmediato y lo reflexivo, la forma y el contenido, lo concreto y lo abstracto, la intuición y el concepto, lo dado y lo adquirido, el sujeto y el objeto, etcétera.

Estas filosofías no son sino prolongación o purificación del darwinismo. El darwinismo tenía cierto carácter mecánico. Su selección natural se efectuaba mecánicamente, porque los supervivientes debían este privilegio, no a sus fuerzas internas, vitales, inexplicables, sino a su mejor adaptación al mecanismo de la naturaleza. La selección natural era, en efecto, como una lotería. Pero el mismo monismo radical con que los darwinistas hacen surgir la razón de lo irracional, por selección natural, es el de los neovitalistas cuando hacen surgir lo muerto de lo vivo y un criterio de valoración del ciego impulso de la vida.

Se defienden los neovitalistas con el argumento de que la vida misma, y sólo la vida, se nos ofrece en dos direcciones que son por sí mismas un criterio de valoración: la de la vida ascendiente y la de la descendiente. Todo lo que vive florece y se marchita; tiene su juventud y su vejez. Lo muerto, en cambio, no puede dividirse en más o menos muerto, mientras que lo vivo se divide universalmente en más o menos vivo.

Sólo que es una petición de principio suponer que lo más vivo es, por eso mismo, lo más valioso. Eso es precisamente lo que quisieran demostrar, y no demuestran, los neovitalistas. Una vida ascendiente no es por eso sólo más valiosa que una descendiente. Todo depende de la vida que ascienda o descienda. La vida de un Kant, viejo, vale más que la de una hetaira joven. Europa podrá ser muy vieja. El Africa, muy joven. Y, sin embargo, no creemos que Europa valga menos. Los microbios serán tal vez más jóvenes que el hombre enfermo y no valen más.

Pero aquí no hacemos más que contraponer un aserto de valor a otro. Para mostrar que la vida, por sí sola, no es criterio de valoración, no hay sino que recordar los radicales antagonismos a que llegan los pensadores que derivan sus ideales sociales de la biología. Herbert Spencer sacaba de la lucha por la existencia su credo liberal y democrático. Bastaría dejar obrar a la selección natural para que desapareciesen los débiles y los inadecuados y el mundo se convirtiese en una democracia individualista. También la concepción marxista de la lucha de clases quiere ser un principio biológico. Pero mientras Herbert Spencer consideraba el socialismo como la mayor de las desgracias, por oponerse al libre juego de la selección natural, los marxistas ven esa desgracia en el capitalismo, por la razón idéntica de que favorece a unos cuantos privilegiados y estorba el libre juego de las fuerzas naturales, que sólo podrá actuar cuando desaparezca el capitalismo. He aquí, pues, un ideal democrático-socialista originado en la biología.

Nietzsche, en cambio, es aristocrático e individualista, porque creo que las leyes naturales actúan en contra de los mejores, que son, a su juicio, los más fuertes. Pero los pangermanistas y los pensadores cuidadosos de mantener la pureza de la sangre anglosajona llegan, por el contrario, a un ideal aristocrático racial (democrático, en cuanto abarca la totalidad de la raza), y piden leyes que aseguren la exclusividad a la sangre germánica o anglosajona, por estar convencidos de que esta sangre superior no puede mantenerse en el mundo sino mediante leyes que excluyan de ciertos territorios a los hombres de sangre más pobre.

"La mejor vida es la que sobrevive". "La peor vida es la que sobrevive". A esta crasa contradicción nos lleva el biologismo aplicado a los ideales sociales. Y ello basta para mostrar que una cosa es el hecho de la vida y otra distinta su valoración. Para valorar la vida sin incurrir en contradicciones tan flagrantes, hace falta mirarla desde fuera y aplicarle un criterio que no sea meramente vitalista. La vida es una cosa, y el pensamiento sobre la vida, otra distinta.

Esta capacidad que ha conquistado el hombre de juzgar la vida, desde encima de ella, es lo que distingue al culto del bárbaro. Cuando los pragmatistas niegan la independencia de la verdad y la definen como lo que da satisfacción, no hacen sino dar el primer paso para una vuelta a la barbarie.

Frente a toda interpretación vitalista del conocimiento y de la valoración, herr Heinrich Rickert alza en su cátedra de Heidelberg su filosofía de los valores, continuación del idealismo clásico de Kant y de Hegel. Toda filosofía de la vida ha de descansar en el supuesto de que enseña verdades valederas sobre la vida y de que estas verdades sobre la vida constituyen algo distinto y superior a la vida. Esta es la primera columna de la filosofía rickertiana. Una cosa es el ser; otra distinta la verdad sobre el ser. Pero la verdad no es más que un valor. Una proposición verdadera no se distingue de una falsa sino en ser valedera. Con esto hemos trazado la segunda de las columnas de la filosofía rickertiana. La distinción entre el mundo de las realidades y el mundo de los valores.

El primero de los valores es la verdad y ya hemos visto que su mundo es distinto del mundo de la realidad a que la vida pertenece. Otro de los valores es el arte, que podrá sugerirnos la sensación inmediata de la vida, pero que no es la vida, sino todo un mundo encima de la vida. El mismo abismo que entre el arte y la vida, media entre la vida y la moral. Y no es que el hombre moral sea enemigo de la vida, pero sí que la subordina a normas determinadas, por lo que hace que fluya al servicio de fines que no son contrarios a la vida, pero sí diferentes de ella. La vitalidad en la vida ética es sólo un medio para un fin. Y también media el mismo abismo entre la religión y la vida, porque aunque la esperanza más elevada que la religión nos infunde es la de la vida perdurable, se trata de una vida que tiene muy poco que ver con la de la biología: "porque en la resurrección", dice Jesús, "ni los hombres tomarán mujeres, ni las mujeres maridos; mas son como los ángeles de Dios en el cielo" (San Mateo, 22 30).

Herr Rickert no niega, sin embargo, el valor de estas filosofías de la vida. Han surgido porque eran, en cierto modo, necesarias para evitar que, a fuerza de pensamientos razonables y de dogmatismos racionalistas, nos olvidásemos de que la vida existe, no obstante su irracionalidad insuperable. Acaso ha sido el interés hacia la vida irracional lo que ha despertado curiosidad hacia la novísima filosofía de los valores, que es la que está sucediendo a la filosofía de la vida. Considerada como valor, la vida es para herr Rickert el valor instrumental por excelencia, porque es la condición necesaria para la realización de los demás valores. Pero los valores finales son los de la ciencia, la moralidad, el arte y la religión, todos ellos, en último análisis, tan irracionales como la misma vida. En resumen, la filosofía de herr Rickert conduce a una división de los valores en instrumentales o vitales y finales o culturales.

No tengo espacio para mostrar en esta carta las razones que me inducirían a rechazar la división entre lo cultural y lo vital y a considerar como idénticos los conceptos de valor, moralidad y religión. Me contentaré con indicar que todos los valores, a mi juicio, se reducen a tres, que son al mismo tiempo los atributos esenciales de Dios: el poder, el saber y el amor. Pero he de terminar esta correspondencia diciendo que aunque no sea la necesidad, como creyeron Aristóteles, en la antigüedad, y Buridan, en la Edad Media, la medida del valor, ella es generalmente la que induce a los hombres a procurarse hoy un valor y otro al día siguiente, y que ha debido de ser una gran indigencia la que ha movido a los filósofos de estos últimos tiempos a buscar en la vida el valor de los valores. En unos, Nietzsche entre ellos, habrá sido la falta de salud; en otros pienso Bergson, el espectáculo del sufrimiento moral de su país; en otros, finalmente, la negación de todos los valores trascendentales acaecida, según la frase de M. Viviani, cuando fueron apagadas las estrellitas de los cielos.

Que los que no tienen otra cosa se aferran a la vida nos lo muestra aquella página de "Lavengro", en que el autor, Mr. Borrow, se encuentra al gitano Jasper Petulengro, después de una ausencia de varios años, durante la cual ha perdido el gitano al padre y a la madre:

—¿Y qué piensas de la muerte, Petulengro?

—Mi opinión, hermano, es la del antiguo canto de Faraón, que cantaba mi abuela. Si un hombre muere, se le entierra, y le lloran su mujer y su hijo. Y si no tiene mujer ni hijo, su padre y su madre, me parece, y si está solo en el mundo se le entierra, y se acabó la historia.

—¿Y crees que se acabó la historia?

—Se acabó, hermano, y es una lástima.

—¿Por qué dices eso?

—La vida es dulce, hermano.

—¡Te lo figurarás!

—¡Figurármelo! Hay el día y la noche, cosas dulces, hermano; el sol, la luna y las estrellas, cosas dulces, hermano; y aun queda el viento en el brezal. La vida es muy dulce, hermano. ¿Quién quisiera morirse?

—Yo quisiera morirme.

—Hablas como un gorgio, que es hablar como un loco. Si tú fueras un Rommany Chal (un gitano) hablarías más cuerdo. ¡Morirse!, ¡Un Rommany Chal desearía vivir siempre!

—¿Enfermo, Petulengro?

—Quedan el sol y las estrellas, hermano.

—¿Ciego, Petulengro?

—Queda el ruido del viento en el brezal, hermano; con sólo poder sentirlo viviría con gusto eternamente."

Y en contraste con este apego gitanesco a la vida se me viene a la memoria el recuerdo de aquellos primeros días de julio de 1916, en que la juventud universitaria de Oxford y Cambridge dió su vida en el Somme con la magnífica prodigalidad de quien lo poseía todo: posición, nombre, juventud, educación, cortesía y belleza. Aun tengo presente la carta de aquel oficial joven que previó la víspera de entrar en batalla que iba a morir en ella y escribía a sus padres: "He estado mirando las estrellas y considerando la inmensa distancia a que se encuentran. ¡Qué pequeña es la pérdida de los cuarenta años de vida que podían quedarme, comparada con ellas!" La carta llevaba debajo de la firma una cita latina:

Qui procul hinc
Ante diem periit,
Sed miles, sed pro patria.

(El que lejos de aquí—Murió antes de su día,—Pero soldado, pero por la patria).

Ramiro de Maeztu

DE MANUEL DE OLIVEIRA LIMA

Impresiones de Portugal

(Especial para LA PRENSA)

Lisboa, mayo de 1923.

I

LA república portuguesa cometió un error inicial, que ha sido causa de muchas de sus dificultades. Ese error fué abrir un conflicto religioso allí donde no existía cuestión religiosa. Y tal error tuvo por base la propaganda.

En Portugal, país de pocas industrias y de pequeñas propiedades, no existía la cuestión social, por lo menos en una forma aguda y violenta. Para combatir mejor las instituciones monárquicas fué menester para los adeptos a la república recurrir al arma anticlerical aun cuando el constitucionalismo en Portugal se hubiese manifestado en favor de un decidido volterianismo y hasta por la fobia de la vida nomástica. Todos los conventos de frailes recibieron orden de clausura en 1913 y los regulares fueron dispersados por el país. Los conventos de monjas quedaron abiertos mientras vivieron las que hasta entonces habían profesado, quedando para lo sucesivo vedado el noviciado.

En estas condiciones, y siendo el clero secular en su mayoría pronunciadamente liberal ¿por qué perseguir a la religión, ofendiendo las creencias y los sentimientos íntimos de la población católica? Se decía que la reacción estaba representada por elementos extranjeros introducidos expresamente y por los jesuítas, a quienes una mal entendida tolerancia permitiera volver a abrir colegios. Los jesuítas estaban, sin embargo, en número muy reducido y los padres extranjeros formaban pequeños núcleos de poca importancia en cuanto a su influencia sobre la opinión en general. La república se declaró, pues, "ab initio", incompatible con la Iglesia, decretando una ley de separación, no en un espíritu de conciliación, como fué la ley brasileña, sino en un espíritu de odio.

Así lo entendieron los católicos portugueses y no sin razón, por cuanto la ley de separación no se limita a instituir el registro civil obligatorio y un fácil divorcio: suprimió el crucifijo de los tribunales, de los cuarteles y de los colegios; prohibió las procesiones y otras manifestaciones exteriores del culto; redujo al mínimo la asistencia religiosa, excluyendo las hermanas de los hospitales y de los asilos; prohibió la enseñanza religiosa en las escuelas, así sean particulares, y negó a la Iglesia la personería jurídica.

Estos dos últimos puntos son aquellos en que insisten los católicos portugueses por ser indispensable e inaplazable su reforma. No es seguramente un régimen de libertad aquel bajo el cual andan por el país los párrocos privados de sus rentas parroquiales, y templos de significación histórica y de reputación, puede decirse, mundial, como el dedicado a San Antonio de Lisboa y que encierra, en verdad o según la leyenda, poco importa para el caso—el cuarto en que nació el taumaturgo que Padua reclama como suyo por su muerte, se halla cerrado, profanado y en manos de la autoridad municipal.

Algunas ligeras modificaciones se han introducido con gran trabajo en la ley de separación, como la que prohibía las ceremonias del culto después de puesto el sol, y esto en el mismo tiempo en que se desarrollaba extraordinariamente el juego en los clubs nocturnos. Esas modificaciones no fueron, por lo demás, del agrado de los intransigentes, quienes declaran que la ley es intangible, porque es la base de su régimen. Monarquía y religión son hermanas gemelas: la república presupone un ateísmo esencial. Las banderas escolares llevan el lema: "Sin Dios y sin religión", que a fin de cuentas es tan intolerante como un lema que dijese: "¡O cree o muere!"

Es una cosa sabida que cualquier creencia, política o religiosa, prospera siempre cuando es perseguida. Es lo que se está verificando una vez más en Portugal.

El nuncio Locatelli, elevado ahora a cardenal, intentó una aproximación, esperando concesiones en lo tocante a las cláusulas más irritantes de la ley de separación, y su obra diplomática, muy en el espíritu de la Santa Sede, que a veces exagera esta tendencia con perjuicio de las tradiciones apostólicas que no le está dado sustentar sino es por la persuasión, fué favorecida por la jerarquía episcopal. Desagradó al sentimiento católico nacional, sin embargo, que el nuncio Locatelli fuese elogiado públicamente por el cardenal patriarca, por los arzobispos y por los obispos, por haber, al decir de éstos, promovido una atmósfera de apaciguamiento, cuando de hecho el gobierno de la república no renunció a prohibición alguna, obligado como se halla por el elemento librepensador que, en este instante, acaba de llevar a efecto, verdad es que en medio de una glacial indiferencia, la traslación de los restos del marqués de Pombal, contra los deseos de sus descendientes, no tanto por la energía diplomática, por el patriotismo altivo y por el espíritu reformador en economía pública del famoso ministro, sino por la simple razón de que fué él quien expulsó a los jesuítas de Portugal y de sus dominios ultramarinos, y quien, con Aranda y Choiseul, llevó a efecto la extinción de la Compañía de Jesús posteriormente restablecida.

La república de 1910 puso de nuevo en vigor las disposiciones de Pombal contra los hijos de San Ignacio, una de las cuales establece pena de muerte contra todo jesuíta que regrese a Portugal. La ley no ha sido aplicada todavía tan rigurosamente; esto queda para cuando haya un régimen de soviets.

El catolicismo portugués se asemeja un tanto al italiano, supersticioso y tibio, con menos huellas de paganismo, y más señales de fetichismo. La concurrencia a las iglesias es hoy menos crecida, bastante menos, pero los que entran van a rezar. Hay más fe, hay más "elan". Si la cualidad de la gente varió también como la cantidad, es porque es diversa la tonalidad de la población. Se diría que la gente de aspecto fino abandonó las calles. La Lisboa monárquica poseía una sociedad distinguida y culta que yo no sé dónde se sumió. He encontrado a alguna que subsiste en casa de antiguos amigos míos, pero se la diría compuesta de "revenants" de apariciones de otra era. A nuestra imaginación acuden ciertos ambientes legitimistas de la provincia francesa que Balzac fijó en telas magistrales y de las cuales hizo Barbey d'Aurevilly aguafuertes incisivos y punzantes.

Los domingos, en la avenida de la Libertad, eran antes innúmeros los carruajes elegantes tirados por troncos lujosos, y se congregaban bajo un cielo que no dejó de ser radiante, y las noches de ópera en San Carlos eran un halago para la vista tanto como para el oído. ¿Qué se hicieron todas esas elegancias? Algunas familias nobles habrán sufrido reveses de fortuna; otras se habrán retirado a sus quintas de los suburbios o a sus solares de provincia, pareciendo que se acentúa un movimiento de regreso de las ciudades a los campos; otras sienten aún en sus almas el divorcio con un nuevo orden de cosas y se recogen en sus casas sin mostrarse casi, dejando el campo libre a los nuevos ricos y a los "bravi" del régimen triunfante. Son nuevos grupos los que surgen y se desarrollan.

Uno de los que se encerró por completo en el refugio de una biblioteca, por lo demás admirablemente instalada en un salón del siglo XVIII, con estantes tan elevados que exigen una galería circular a mitad de la altura, es el conde de Sabugosa, escritor de raros merecimientos, que une una sólida erudición histórica a la gracia del artista, asumiendo el género en sus manos un carácter sumamente atrayente, y animándose las figuras del pasado, por él evocadas, la última de las cuales fué la reina doña Leonor, esposa de don Juan II, de un soplo intenso de vida que hace que nunca más podamos olvidarlas.

El conde de Sabugosa tiene horror a cuanto sabe a pedantismo y presta él mismo a sus trabajos más que un interés transitorio. En el prefacio de uno de sus últimos libros "Neves do antanho" (expresión que es la traducción literal en portugués castizo de las "neiges d'antan" del antiguo poeta del siglo XVI, François Villon), escribe el conde de Sabugosa: "La belleza fugaz de las mujeres que sedujeron, que dominaron, o que venció la pasión; los celos que consumieron corazones hoy muertos, de héroes hechos cautivos; las ilusiones de sabios atraídos por la eterna esfinge; los trágicos destinos de reyes, de príncipes y grandes del mundo, dominados por la fatalidad o arrastrados por las voces de sirenas pérfidas; todo aquello que en tiempos que ya se han ido tuvo en la historia, en la crónica o en la leyenda un momento de fulgurosa existencia y que se va apagando en las nieves de antaño, merece una mención en el plano de las reminiscencias, donde el cuidado piadoso del artista trata de cristalizar las cosas vagas y tenues que se evaporaban en la atmósfera... Por eso, fijar, así sea por un instante, en las páginas de un libro efímero como éste los rasgos de los rostros que sonrieron, o de las almas que palpitaron, y que la acción de los años va corroyendo, tiene para mí una especie de voluptuosidad como la que acaricia el alma de las criaturas cuando modelan estatuas hechas de nieve que se derrite, o edifican castillos construídos con arena que el viento esparce".

Entretanto, los libros del conde de Sabugosa tienen por base una documentación segura, proveniente en parte de su archivo de familia. En su opulenta biblioteca preside una efigie del conde de Sao Lourenço, que fué el primero en organizarla, y que trajo de la India, cuando allá fué virrey, una enorme tela representando en su paisaje natural e histórico el dominio portugués en aquellos parajes. La biblioteca se abre sobre un curioso comedor circular, con las paredes cargadas de pinturas al fresco, muy del gusto del siglo XVIII, de que suministran interesantes ejemplares algunas salas. Acababa ese antepasado del conde de Sabugosa, que mandó construir y decorar el mencionado comedor, de llegar del Brasil, en donde ejerciera las funciones de virrey y traía la imaginación llena de paisajes tropicales. Los árboles que mandó pintar eran los de la flora sudamericana; de la fauna, monos, papagayos y otros pájaros de lindo plumaje. El conde de Sa-

COLABORACIÓN

DE BERNHARD DERNBURG

Seguimos en el callejón sin salida

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, mayo de 1923.

DURANTE la última quincena, las cancillerías de Europa han estado activamente ocupadas en escribir notas. No puede decirse que hayan hecho progresar en forma alguna el arreglo del enredo europeo. Alemania dirigió una nota idéntica a las cinco potencias aliadas principales (Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y Japón) y a Bélgica. Y todas ellas, excepto los Estados Unidos, que, por razones aparentes a la luz de ciertas insinuaciones de la nota franco-belga y de la nota italiana, mantuvieron un silencio prudente, han enviado su respuesta. Pero aunque aparentemente todas ellas dirigieron su contestación a Alemania, estaban principalmente destinadas a ser leídas por los demás.

Un análisis demostrará cuán complicada es la situación y cómo en realidad no existe política común entre los aliados. Pero antes veamos lo que tenía que decir Alemania a sus adversarios en el documento del 2 de mayo, cuyas líneas principales ya había yo hecho prever y que, como se recordará, fué el resultado de un consejo dado a Alemania por el ministro de Relaciones británico, lord Curzon, en su discurso de la Cámara de los lores del 20 de abril.

La nota comienza con la declaración de que un arreglo de las cuestiones en disputa—especialmente la restauración de las zonas devastadas, que también desea Alemania—depende del restablecimiento de una inteligencia mutua, y que esta inteligencia no existe a consecuencia de la política francesa en el Rhur. Aunque manteniendo su tesis de que la ocupación del Ruhr va en contra de la ley y del tratado y de que la resistencia pasiva debe perdurar hasta que queden evacuadas las regiones recientemente ocupadas, Alemania conserva la buena voluntad para hacer todo cuanto esté en su poder. La capacidad para pagar es difícil de estimar después de los acontecimientos de los tres (ahora cuatro) meses; cada solución debe, por lo tanto, contener algún factor elástico. Además, para restablecer su crédito extranjero, Alemania necesita empréstitos exteriores. Bajo estas circunstancias ofrecemos 30.000 millones de marcos oro que deberán ser obtenidos mediante empréstitos en los mercados exteriores, veinte millones de los cuales se efectuarían inmediatamente en suscripción pública, y su interés durante cuatro años se capitalizaría para ofrecer a Alemania el muy necesario respiro en forma de moratoria. Cinco mil millones más se ofrecerían antes del 1º de julio de 1927 y otro tanto antes del 1º de julio de 1929. Si no pudiesen ser colocados en esa fecha, una comisión imparcial internacional decidiría si puede reunirse la suma no cubierta, y cuándo. La misma comisión decidiría también si el interés capitalizado del período de moratoria sería pagado a los aliados. La comisión imparcial debería ser compuesta de acuerdo con la proposición del secretario de Estado Mr. Hughes, de diciembre de 1922. O por un tribunal tal como el que se preveía de acuerdo con el plan de Mr. Bonar Law del 2 de enero de 1923.

Alemania cree que todo esto puede ser pagado; pero si la otra parte sostuviese un punto de vista distinto, todo el problema se dejaría a la decisión de una comisión, de acuerdo con el plan de Hughes. En cuanto a las garantías que se darían, se observa que todas las propiedades y todos los recursos de Alemania han sido empeñados para las reparaciones, de acuerdo con el artículo 248 del tratado de Versalles; pero Alemania está dispuesta a ir un paso más allá y declara su intención de hacer que toda la propiedad económica privada alemana contribuya mediante medidas apropiadas adoptadas, si es necesario, mediante nueva legislación. Se estabilizaría la moneda alemana y se pondría en orden el presupuesto. Pero con el objeto de realizar este programa, las sanciones y la toma de garantías por la fuerza deben ser suprimidas en el futuro, la unidad de la administración del territorio entero de Alemania debe ser restablecida y asegurarse a Alemania en el futuro igualdad de derechos económicos. La cooperación entre la industria alemana y francesa forma también parte del plan, para asegurar a Francia el coke y el carbón que necesita. En cuanto a la seguridad de Francia, se ofrecen asimismo cierto número de garantías que aseguran un porvenir futuro, y no tiene interés entrar en su detalle en vista del hecho de que la Rhenania sirve para tal seguridad, por lo menos en parte hasta 1935.

La nota termina sentando la tesis de que para comenzar cualquiera conversación debe quedar entendido que el "statu quo ante" para la Rhenania y el Ruhr (es decir antes del 11 de enero de 1923) ha de quedar restablecido en el menor plazo posible.

Esta es la nota alemana: es razonable y acomodaticia, y si su estilo y su redacción han sido objeto de muchos ataques en los países aliados queda el consuelo de que la contestación de Mr. Curzon no ha tenido más suerte, ni siquiera en su propio país.

Pero la nota exige ciertos comentarios que habría sido preferible dar en el texto, y no en la alocución pronunciada por el canciller ante los representantes de la prensa internacional al entregar el texto alemán. Una de las deficiencias de la nota consiste —y esto debe admitirse— en que parece dar fundamento hasta cierto punto a la afirmación francesa de que la resistencia pasiva es obra del gobierno alemán y no hace de la iniciativa de la población. Semejante afirmación es igualmente degradante para la población como exagerada en la estimación del poder de un gobierno democrático que ha de cumplir la voluntad popular.

Me pregunto lo que haría el pueblo argentino si una potencia extranjera ocupase, por ejemplo, el puerto de La Plata, con el objeto de satisfacer alguna pretendida reclamación, y si cualquiera intervención del gobierno de la República podría aplacar en semejante caso el estallido de la ira popular y la irritación general. La idea es demasiado pueril para que haga camino. Es, por otra parte, cosa de sentido común y de honrada práctica el no prometer más de lo que se puede cumplir, y que es enormemente difícil estimar la capacidad alemana para pagar es cosa que queda demostrada por toda la historia del problema de reparaciones.

En la conferencia de París de enero de 1921 los aliados consideraron que lo que Alemania podía pagar era no menos de 226.000.000.000 de marcos oro, más 12 por ciento de sus exportaciones. Esto, por supuesto, era absurdo. Según el Libro Azul británico, Mr. Bonar Law dijo, con respecto a la prioridad de los belgas, que fueron otorgadas en una época en que el público era bastante insensato como para esperar algo que llegase aproximadamente a 200.000 millones. Pero en realidad la conferencia de París no esperaba semejante cantidad: fijaron esa cantidad con el objeto de asustar a Alemania — según confesó Mr. Lloyd George — y para hacerle imposible el pago. Pero como ese "bluff" resultaba demasiado absurdo, los mismos "hombres de Estado" tan sólo un mes más tarde, en marzo de 1921, realizaron otra estimación de la capacidad de pago de Alemania y la fijaron aproximadamente en la mitad de la anterior, es decir, en 132.000.000.000; se sabe que esta suma supera también a la capacidad de pago de Alemania y esta es la razón por la cual por consejo de los peritos ingleses, Mr. Bonar Law redactó un nuevo plan, en diciembre de 1922, fijando el máximo de las reparaciones nuevamente en la mitad aproximadamente de la cifra anterior, es decir, en 67.500 millones de marcos oro. Los franceses se mantienen en la cifra de 132.000 millones y los ingleses no están seguros de que la suya pueda ser pagada. El gabinete inglés consideraba posible la suma el 2 de enero, pero el 20 de abril, lord Curzon dijo: "Ellos (los alemanes) podrían decir que las circunstancias han sido cambiadas de tal modo que lo que era posible en enero ya no lo es en abril. Todo esto demuestra que calcular la capacidad de pagar durante un período considerable cualquiera en el porvenir es una imposibilidad y que la introducción del "factor elástico" es cosa de buen sentido común. Los aliados, después de sus graves errores de apreciación al respecto, son los últimos en tener derecho alguno de presentar objeciones."

Si se tienen en cuenta todas esas consideraciones, es de sorprender el tenor de la nota inglesa que denuncia a la oferta alemana por ser inesperadamente baja, tan baja que su mal éxito debía ser previsto por nosotros. Tal vez sea pedir demasiado a mis lectores, el comparar minuciosamente los dos planes. Por lo tanto, me refiero a una declaración que el canciller del Exchequer británico, Mr. Baldwin, hizo en la Cámara de los Comunes en contestación a una pregunta. Calculó que en caso de que quede restaurado el crédito alemán, la oferta equivale a 30.000.000.000 de marcos, y la compara con el plan de Mr. Bonar Law, que en igual contingencia rendiría 35.000.000.000 de marcos. Que una oferta hecha por Alemania después de cuatro meses de destrucción y de desorganización del comercio, de la industria y de la moneda en el Ruhr, deba estar por debajo del plan de Mr. Bonar Law en enero, es cosa que el mismo lord Curzon ha señalado, y la diferencia no es tan grande que no pueda cubrirse. Hasta ahora, en cuanto se refiere a Inglaterra y a Alemania, no hay gran discrepancia en las cifras. Pero también las demás características del plan alemán se parecen en todos sus detalles a la propuesta del primer ministro británico. En primer lugar está la necesidad de restablecer nuestro crédito y las medidas que han de ser tomadas con ese fin; no hay diferencia alguna entre los dos puntos de vista; en segundo lugar, se halla el tribunal arbitral; es idéntico en su composición al cuerpo imparcial de Mr. Law; y tenemos finalmente que Alemania ofrece someter, en caso de que no se llegue a un acuerdo de otro modo, toda la cuestión a un tribunal imparcial, como lo proponía el secretario de Estado norteamericano. Los británicos declararon que se adhieren a él, a pesar de la objeción francesa a su plan.

Sin embargo, la nota británica es casi descortés en su tono y asume una actitud que da mucho la impresión de un correctivo paternal. Sólo podemos suponer las razones. Una de ellas, en mi opinión, es el pedido por parte de Alemania de que cesen las diferenciaciones con respecto al comercio y que se ofrezcan a Alemania iguales oportunidades. Mr. Law ya declaró a M. Poincaré en sus conversaciones que esto era una cosa que la Gran Bretaña no podía aceptar.

Pero, en estas circunstancias, ¿cómo puede restaurarse el crédito de Alemania, si se nos ponen trabas para ganar el oro necesario mediante las oportunidades? Esto es cosa que al primer ministro británico correspondería explicar. Luego está el punto al cual pone objeciones Inglaterra, pero que también se halla en el plan de Mr. Bonar Law, y es que el importe de la oferta de Alemania depende de cierto modo de que pueda ésta obtener empréstitos extranjeros. Lo que parece ser una objeción seria es que no se ofrecen garantías específicas. Pero en esto no hay dificultad de que pueda ser enmendado este punto, y lo será.

El resto de la nota británica no presenta interés práctico, es fraseología diplomática con algunas advertencias gratuitas a Alemania de que debe modificar su manera de proceder. Lo que falta, sin embargo, en la nota británica es la indicación de alguna línea de conducta positiva aun en caso de que una nueva contestación alemana fuese enteramente satisfactoria. Todo lo que se dice es que "el gobierno británico estaría dispuesto en el momento oportuno a participar en discusiones al lado de sus aliados, con los cuales comparte un interés práctico que no tiene intención de abandonar. Esta última observación es — como lo di a entender antes — parte de la correspondencia británica con Francia por la vía de Berlín. El silencio de la nota británica con respecto a proposiciones positivas está causado por la contestación francesa, que Londres esperó antes de redactar definitivamente la suya y que, por su intransigencia, malogra como de costumbre, las intenciones inglesas de llegar a una solución en interés común.

La nota francesa—y también la nota italiana—pide a Inglaterra que abandone sus reclamaciones sobre las reparaciones en favor de Francia. No lo hace en lenguaje directo, pero ambos países dicen que no mitigarán el imposible ultimátum de París de 132.000.000.000 a menos que las deudas interaliadas queden arregladas, es decir, enteramente condonadas y canceladas. Mr. Law en su plan estaba dispuesto a reducir la reclamación inglesa a 1.500.000.000, por ejemplo, siempre que Francia aceptase su plan de reparaciones. M. Poincaré había rechazado esta proposición y quería quedar enteramente libre de deuda. Pero Inglaterra prometió a sus Dominios una participación en la indemnización alemana y tiene intención de luchar para obtenerla. No puede convenir en que Francia obtenga todo lo que quiere y que Inglaterra tenga todavía que pagar. El duelo principal está entre esos dos países. Y Poincaré cree que está muy seguramente atrincherado. Al introducir el asunto de las deudas interaliadas como condición previa para el arreglo de las reparaciones, aplaza toda la cuestión, puesto que el arreglo de la deuda francoamericana ha quedado reservado para el Congreso, que aplazó sus sesiones hasta el 4 de diciembre. La escopeta de M. Poincaré tiene cargados ambos cañones. A Inglaterra le dice en su nota: "No hablaré del cambio del plan de París mientras no renunciéis a vuestras reclamaciones contra Francia". Y a Alemania le dice: "No he de hablar antes que no renunciéis a la resistencia en el Ruhr". Y sabe muy bien que no puede hacerse ninguna de las dos cosas. Además, declara que es línea de conducta común de Francia y de Bélgica que el Ruhr sólo sea evacuado en la medida en que Alemania pague de acuerdo con el ultimátum. Sabe de labios de Mr. Law que el ultimátum, también a los ojos de los ingleses, no es ejecutable.

En la incertidumbre en que esta actitud perentoria ha colocado el gabinete de Saint James, lord Curzon nos aconseja que no toquemos en nuestra nueva nota los puntos "menores o discutidos", entendiendo por eso el Ruhr. Pero los esfuerzos que hacemos tienen precisamente por objeto redimir a esas regiones alemanas de la servidumbre francesa, y dudo mucho de que el noble lord pueda ser satisfecho al respecto.

Dejando a un lado todos los detalles, el primer ministro francés exige de Alemania y de Inglaterra cosas que ninguna de ellas pueda conceder, y la alternativa es: "Yo me quedo en el Ruhr, así como Bélgica". Persistimos en el callejón sin salida.

M. Poincaré ni siquiera pretende tener una actitud pacífica y leal. El "Populaire" de París ha dado cuenta de comunicaciones que el 15 de julio de 1922, cuando el plan del Ruhr se trató por primera vez, hizo M. Poincaré a sus satélites de la prensa, señores Lausanne, Rey, Pertinax y Millet, y son las siguientes: "Declino la idea de hacer que nuestra diplomacia dependa de nuestras finanzas... Estamos procediendo muy deliberadamente hacia la ocupación permanente de la margen izquierda del Rhin, y esto no me causa preocupación. Personalmente sentiría que Alemania pagase... ¿Qué creéis preferible: cobrar lo que reclamamos, o conquistar nuevos territorios? Yo prefiero tomar posesión y conquistar antes que recibir dinero y reparaciones. El único medio de salvar el tratado de Versalles es arreglar las cosas de manera que nuestro enemigo, la nación derrotada, no pueda cumplir. Por lo tanto, así comprenderéis por qué necesitamos un gran aerolito", etcétera. Nunca se protestó contra esta información y "la prueba del pastel es el hecho de comerlo". Las palabras están corroboradas por los hechos. La cuestión consiste solamente en saber si puede Francia renunciar a las reparaciones, porque la posesión permanente del Rhin y del Ruhr no es compatible con el cobro de reparaciones. En mi opinión, lo puede. Es verdad que sus regiones septentrionales han sido devastadas y sólo han quedado reconstruídas en sus tres cuartas partes; pero también es cierto que en compensación de esa pérdida temporaria, las ganancias permanentes francesas son enormes. Tienen a Alsacia y Lorena, que es de igual tamaño que los departamentos del Norte, y las tienen enteramente libres de deudas, y provistas de carbón, hierro, potasa, petróleo, y es una de las partes más fértiles de la Europa Central, repleta de numerosos talleres, de industrias textiles y de ferrocarriles pertenecientes al Estado; tienen el Saar, que no solamente contiene los conocidos yacimientos de carbón, sino también una industria siderúrgica muy desarrollada; tienen el Luxemburgo, con enormes depósitos de mineral, donde se producía más de la mitad de lo que consume Alemania en fundición, con los establecimientos mejores y más modernos. Tienen también participación y condominio en las minas de carbón y en la metalurgia del hierro de la Alta Silesia y en las minas de petróleo de la Galitzia. Todas ellas son ganancias para Francia por efecto de la paz de Wilson. Además, Francia ha interrumpido la impresión de billetes de Banco desde el mes de octubre de 1920, y sin embargo ha podido colocar empréstitos internos por más de 110.000.000.000 de francos, todos los cuales proceden de los ahorros franceses, puesto que no participó en ellos dinero extranjero, y los depósitos de las cajas de ahorro se han duplicado (1). Francia es y ha sido el país más rico, y llegará a ser más rico aún. Ahora, si consiguiese agregar a esos despojos la región del Rhin y el Ruhr y deshacerse a un tiempo de sus deudas para con Inglaterra y los Estados Unidos, no necesitaría a la verdad ninguna reparación, porque todo cuanto hay de rico y fértil en la Europa Central es suyo y representa una asombrosa fortuna imponible para su fisco. El presupuesto francés es malo; ya lo he explicado antes en LA PRENSA. Pero digo que, después de investigarlo bien, el presupuesto es malo porque un buen presupuesto no conviene a los planes franceses; no les permitiría aparentar ser un país irreparablemente perjudicado, que debe cobrar daños e indemnizaciones excesivas de Alemania, y al cual deben condonar sus deudas Inglaterra y los Estados Unidos. Los testigos clásicos de este "camouflage" son los señores Herriot, Bokanewsky, Caillaux y Loucheur. Este último se quejó en la Cámara de que de cien contribuyentes imponibles, solamente nueve ofrecieron pagar, y Caillaux considera esta deficiencia de las recaudaciones como parte de un sistema tolerado, si no es intencional.

Tal es la situación. M. Poincaré tiene hoy día en su mano armada de guantelete la suerte del mundo. Pero cerca del Capitolio de la paz de Tilsit de 1806, estuvo la roca Tarpeya de Santa Elena en 1815.

BERNHARD DERNBURG.

(1) Y muy recientemente otorgó dos préstamos de 400 y de 300 millones de francos a Polonia y Serbia con fines de armamentos.

---

bugosa, tiene a quién salir, cuando, dando la medida y justificando la tendencia de su espíritu, escribe en el prefacio citado que "del pasado trata la historia iluminada por la filosofía al paso que el presente es la evocación animada de lo que existió, amorosamente acariciada por la fantasía; qué el pasado es la realidad positiva testimoniada por documentos, al paso que el presente es la reconstrucción conjetural de las eras anteriores", impregnada de la sensación penosa de todo cuanto la muerte derribó.

El conde de Sabugosa confiesa que adora la sencillez en el decir y la naturalidad en el discurso. De esta tendencia no se desvían en general — las excepciones son raras y disculpadas por el talento — los escritores portugueses, y esto es lo que les da superioridad sobre el común de los escritores brasileños, los cuales olvidan fácilmente en la actualidad que "los mejores autores en cualquier lengua, son siempre los que escriben con mayor claridad".

Los vínculos que lo unían a la corte en donde ejercía un alto cargo y en donde privaba con los reyes, llevaron al conde de Sabugosa a apartarse de la Academia de Ciencias, fundada por doña María I, bajo la inspiración de la inteligencia culta y versátil del duque de Lafoes, cuando en los albores de la república suprimió aquella compañía su título de real. Es lástima, porque después de un período de letargo, la Academia Portuguesa volvía a su actividad, acrecentándola y se tornó por la marcha natural de las circunstancias el campo en donde más y mejor se ejerce actualmente el espíritu histórico, que es el alma del pasado, tan caro al hidalgo historiador.

Oliveira Lima

DE ETTORE BRAVETTA

Las marismas pontinas

(Especial para LA PRENSA)

PREMISA

LAS marismas pontinas han sido lo deseoadas muchas veces, pero nunca fueron sometidas a un mejoramiento sistemático, porque si algunas veces, mediante oportunos trabajos, se impidió que las aguas inundasen los terrenos, no se construyeron nunca en ellos ulteriormente caminos, queserías, establos. Nunca fué sometido el terreno a un cultivo racional, creándose el ambiente en que pudiese vivir el agricultor.

La Italia de la post-guerra no podía, ni debía, dejar sin solución un problema sobre el cual los mismos extranjeros habían fijado su atención. Italia, que ha manifestado tantas y tan insignes energías industriales, debía considerar por fin con miradas y espíritu industrial el problema secular, superando la impotencia, acompañada sin embargo de la mejor voluntad, de los propietarios pontinos. Si hay un caso en que "latifundia Italiam perdidere", es ciertamente éste. La propiedad pontina está repartida entre pocos latifundios, pertenecientes a grandes casas gentilicias que han adquirido sus títulos en la remota Edad Media y entre las cuales en estos últimos años consiguieron insinuarse algunos burgueses. En torno de esa región la propiedad está fraccionada. Junto con los particulares tenemos algunas entidades públicas propietarias. Estos no cultivan; el pastoreo y los bosques constituyen para ellos la explotación más difundida y retribuidora allí, por supuesto, donde es posible.

Para un cultivo intensivo carecen de tradiciones, de actitudes, de energía moral, y principalmente de capital líquido. Era necesario que al derecho de las familias gentilicias propietarias se sustituyese el derecho de quienes saben hacer fructificar la tierra, demoliendo un mundo de intereses y de costumbres de trabajo para siempre anticuados. Ocurre así un fenómeno social de los más interesantes: la sustitución a la vieja aristocracia papal y solariega de la clase industrial moderna, armada de energías y de capitales formidables. La Società Bonifiche Pontine, de que es alma y cerebro un lombardo vigoroso y genial, Gino Clerici, ha iniciado lo que debía ser el paso preliminar de la empresa gigantesca: adquirir la tierra. Sobre sesenta mil hectáreas, más de quince mil están ya en manos de la sociedad. Y la benéfica mancha de aceite se extiende un poco más cada día. Esta unificación de la propiedad pontina es una medida necesaria, indispensable, y representa la base material, territorial, para esa unidad de concepción y de dirección sin la cual empresas como ésta están destinadas a fracasar.

Ciertamente aprovechan los propietarios esta necesidad para elevar los precios. Pero, por otra parte, están apremiados por la necesidad de vender, porque saben que una vez realizadas las obras hidráulicas se verán obligados a efectuar mejoramientos agrarios, so pena de verse obligados a ello por quien está en situación de hacerlo.

TRES ENEMIGOS; TRES MEJORAMIENTOS

El problema de los mejoramientos es un problema total en el espacio y en el tiempo; no se puede resolver en un punto y descuidar en otro; no se puede resolver hoy una parte y mañana otra. La reconstrucción del edificio debe ser simultánea, armónica en todas sus partes. Sólo así ofrece la posibilidad del buen éxito, y, lo que más importa, del buen éxito económico e industrial. Y es precisamente esta táctica la que los dirigentes se proponen seguir, recordando que los fracasos del pasado se debieron a la falta de unidad en la concepción y en la dirección, y al fraccionamiento de la obra. El mejoramiento pontino exige una triple ofensiva contra los tres enemigos característicos de la región: el agua, los mosquitos, el escobar; y la triple ofensiva se llamará: bonificación hidráulica, bonificación humana (es decir, lucha contra la malaria), bonificación agraria.

Estas tres ofensivas están conexas entre sí. Sería vano e imposible iniciar una lucha a fondo contra la malaria sin iniciarla contemporáneamente contra las aguas. Todas las previsiones, las precauciones, los cuidados caerían en el vacío si no se suprimiese una de las causas principales de la malaria, constituída precisamente por el estancamiento de las aguas. ¿Pero quién se limitaría a desecar estas zonas, a regularizar el curso de los torrentes, sin las perspectivas de la utilidad?

Por lo tanto, la bonificación hidráulica y la bonificación humana presuponen necesariamente, desde el punto de vista económico, la bonificación agraria, la cual, por ser la meta final de la obra, debe compensar las energías morales y los materiales empleados. Veamos brevemente cuáles son los sistemas prácticos adoptados para la realización de este formidable programa teórico.

EL MEJORAMIENTO HIDRÁULICO

El mejoramiento hidráulico, es decir, la regularización del régimen de las aguas de que está ampliamente dotada la llanura, así como de las aguas torrenciales que la invaden periódicamente en los meses invernales, es la condición esencial para sanear la región y valorizarla.

La historia milenaria que hemos trazado enseña la dificultad de esta regularización, por estar la zona pontina a escasísima elevación con respecto al mar, ser casi perfectamente llana, con una ligera depresión central en el sentido de la Vía Appia. Además, todas las aguas, torrenciales, de lluvia y surgentes, deben recorrer la región en toda su longitud, desde Cisterna hasta Badino, antes de verterse en el mar.

Excepto en la zona de Piscinara, donde falta por completo, puede considerarse suficiente la canalización, pero solamente en lo que se refiere a las aguas surgentes o pluviales. Pero cuando la gran cuenca de los montes Lepini y Ausonios vierte en la llanura las aguas que caen de esos montes en la estación lluviosa o durante los temporales, la canalización no basta para contener la avenida, y la región es inundada.

¿Cómo remediar estos graves inconvenientes? ¿Cómo disciplinar en las marismas el régimen de las aguas torrenciales?

No por cierto mediante la excavación de nuevos y grandes canales, como se había proyectado al principio, y se ha hecho hasta ahora, con resultados negativos, en todas las empresas de bonificación hidráulica; pero sí aprisionando todas las aguas torrenciales en la montaña misma, por encima de Coni, en un depósito de una capacidad de 20 millones de metros cúbicos, del cual saldrán disciplinadamente, de modo a suministrar millares de caballos hidroeléctricos, y a ser utilizadas para irrigar los terrenos. Hecho esto, las aguas no absorbidas no serán dispersadas, sino dirigidas hacia los llanos para atraer allí los peces de mar, como se acostumbra hacer en las lagunas vénetas. De este modo, los impetuosos torrentes, que desde hace siglos son el flagelo de la región, en donde forman pantanos, serán trasformados en preciosos instrumentos de riqueza. El proyecto de dique para la formación del depósito de que se trata—género de trabajos en que es Italia maestra—ha sido estudiado por el célebre ingeniero hidráulico milanés Angelo Omodeo, y aprobado por las autoridades competentes. Su ejecución costará treinta millones, y podrá terminarse en tres años desde el día en que se inicien los trabajos; día que según se espera será próximo, por haber cesado casi del todo la oposición que sin razón hacían algunos latifundistas.

EL MEJORAMIENTO HUMANO

El mejoramiento humano, o, si se quiere, higiénico, es decir, el conjunto de las medidas destinadas a eliminar la malaria, es el problema que interesa principalmente a la opinión pública local, y cuya solución contribuirá poderosamente a valorizar la región.

No hay que creer que baste regularizar los cursos de agua e impedir las inundaciones de las tierras para hacer desaparecer la fiebre palúdica. Al contrario, la lucha contra la malaria es una obra civilizadora muy compleja, y la victoria sólo puede conseguirse mediante una organización hidráulica, biológica, higiénica, agrícola y social, armónica y vigorosa a un tiempo, concebida según los principios de una técnica hábil y de una severa disciplina.

Reservándonos hablar de ello en un artículo a propósito, diremos ahora, solamente, que con este objeto se ha fundado el "Instituto Nacional para el saneamiento de la región pontina", bajo el patronato de S. M. el rey, en el cual el clásico tratamiento con la quinina se une el empleo de los rayos X, según el método del doctor Pais, para los enfermos crónicos de malaria. Este sistema de curación descubierto por italianos, y aplicado en Italia por primera vez, está destinado a propagarse rápidamente, por ser una preciosa contribución a la lucha que todas las naciones sostienen contra el flagelo de la malaria.

LA ZONA DEL LITORAL

En la zona del litoral, desde Torre Astura hasta el monte Circeo, constituída por una faja de tierra de una longitud de cerca de 40 kilómetros y de 2 de ancho (segunda cuenca de Piscinara, 24.000 hectáreas), el problema sanitario y el problema hidráulico se sobreponen uno a otro, complicándose grandemente porque esa misma zona está ocupada por cuatro lagos — Fogliano, Monaci, Caprolace y Paola, — circundados de charcos y pantanos bajo el nivel del mar, de los cuales están separados por una estrecha duna de arena, que no puede desecarse mecánicamente, porque las aguas del mar filtran a través de la arena y volverían a llenarla, y son terribles productores de mosquitos anófeles. Por otra parte, aunque fuese posible desecarlos, no darían un rendimiento económico suficiente, a causa de la constitución física del terreno, mientras que por ser vastos y alejados de los cursos de agua, no se puede esperar llenarlos colmándolos, operación para la cual, por otra parte, no bastaría todo un siglo.

El problema, por lo tanto, parecía insoluble, cuando a los técnicos se les ocurrió la idea de sanear los charcos y pantanos sumergiéndolos definitivamente bajo una abundante capa de agua salada extraída del mar, mediante poderosas bombas. El agua salada destruirá todas las vegetaciones palustres y matará a todas las larvas de anófeles, y oportunamente contenida y regularizada, permitirá formar un gran lago de pesca, que se agregará a los ya nombrados de Fogliano, Monaci, Caprolace y Paola, aumentando los réditos ya considerables producidos por la industria pesquera.

Esta solución radical y novísima, ya prevista, antes que por los técnicos de la Sociedad, por el ingeniero Galletti, el ilustre hidráulico que dirige la Ingeniería Civil del Tíber y del Agro Romano, si se tiene en cuenta y es traducida en actos, resolverá para siempre el problema en lo que se refiere a la zona de Piscinara, y podrá servir de ejemplo para otras regiones del Mediodía, en análogas condiciones higiénicas e hidrostáticas.

El proyecto, que ya obtuvo una primera y necesaria aprobación en conjunto, espera ahora (para ser sometido al consejo superior de Obras Públicas) la conformidad del ministerio de Agricultura, que lo está examinando. Y no dudamos que hallará favorable acogida por parte de todas las oficinas competentes, porque el mejoramiento hidráulico e higiénico de los charcos y pantanos del litoral es condición "sine qua non" para cualquiera trasformación agraria que se quiera realizar en la zona inmediatamente interior, y porque el proyecto elaborado por el ingeniero Omodeo, robustecido por los estudios hechos en el sitio mismo, y consignados en informes de los profesores Peglion y Bellini, del senador Grassi y del doctor Pais, aumenta tanto valor técnico e ingenio innovador, que no puede dejar de ser aprobado.

EL MEJORAMIENTO AGRARIO

En lo que se refiere al mejoramiento agrario, que es el más difícil, no puede decirse todavía que la Società Bonifiche Pontine haya llegado ya a la meta.

Actualmente ha roturado y preparado más de 3.500 hectáreas de terreno, y de ellas ha sometido a cultura ra-

---

DE MARCEL PREVOST

Intimidades parisienses

(Especial para LA PRENSA)

París, mayo de 1923.

LOS médicos en este momento están siendo bastante maltratados por la prensa. El conflicto llamado de "las libretas médicas", que acaba de estallar en Marsella, y luego en Versalles, y que se extenderá sin duda a otras ciudades, suscita violentos ataques, que no todos están inspirados por el horror al fraude y por el respeto de la probidad.

En cuanto al hecho, harto cierto es, y harto establecido ha quedado, puesto que los acusados lo han confesado ante el juez, y no se trata más que de alegar circunstancias atenuantes. Y, con motivo de estos hechos deplorables — falsas visitas, falsas consultas, falsas recetas, etcétera, — más bien que hacer valer una especie de desfallecimiento de la honradez y una ansia de ganancias nacidas de la guerra, diré tan sólo que la tentación era grande y que la víctima de esos saqueos y derroches era el Estado mismo.

Comprenderéis que no pongo en eso ni siquiera la sombra de una disculpa. Pero es cosa cierta que, por singular deformación de espíritu, todo latrocinio en perjuicio del Estado tiene seguridad de hallar una especie de indulgencia ante los ojos de la gente honrada. Otra causa de extrañeza es la impunidad de que han disfrutado por tanto tiempo los culpables. Esos médicos, esos farmacéuticos de Marsella, eran sospechados por todo el mundo desde hacía varios años. Muchos poseían la prueba de su indignidad. Por fin habían sido denunciados. Sin embargo, la justicia no los había inquietado. Por más que ande a pasos lentos y cojeando, como lo afirma el proverbio, esta vez parecía negarse a ponerse en camino, y la venda que lleva sobre los ojos significaba menos imparcialidad que ceguera.

También es un hecho que la situación social de cierta gente les confiere algo así como una impunidad, que esa situación y su propio aplomo causan impresión o engañan; que se vacila en atacar al señor X..., diputado o consejero general, o pariente de hombres políticos; al señor Z... alto funcionario, médico, abogado, ingeniero con buena clientela, en buena situación, o que tiene "el brazo largo". ¿Imbécil preocupación?, ciertamente. Pero, ¿cómo? ¿Acaso el joyero que conoce la fertilidad de imaginación de los estafadores y su provisión de ardides nuevos, — que debía temer que sea un ladrón todo cliente que penetra en su negocio, — no se deja embaucar todavía por la buena apariencia, por un rico manto, por los diamantes en los dedos, un automóvil en la puerta, un apellido o una dirección aristocrática, anunciados negligentemente en la caja?... Y los pobres, los pequeños, los humildes, el pueblo, en fin, tan desconfiado, tan celoso, tan lleno de odio con respecto de la gente "de copete", o de los simples "burgueses"; pues bien, el pueblo mismo se deja impresionar e intimidar por el nombre, el traje, la apariencia de la persona que le habla. Podrá reformarse la policía, modificarse la ley; pero, ¿quién cambiará la naturaleza humana?... En estos momentos admira "el valor" del magistrado que, muy llanamente, ha cumplido con un deber elemental. Después de todo no se equivoca.

Es innecesario decir que no se trata en este caso más que de excepciones, y muy raras; que una vez más tiene razón el proverbio que dice: una oveja sarnosa no contamina a la majada. En su conjunto, nuestro cuerpo médico es digno de elogios, de admiración muchas veces, y casi al mismo tiempo que el arresto de los médicos prevaricadores, habréis podido leer la abnegación de dos de sus colegas que perdían uno una pierna y un brazo, roídos progresivamente por el radio; el otro ambos ojos, que cerraban para siempre los rayos X a la luz del sol. A la verdad, son muchos más médicos víctimas de la ciencia y héroes del deber profesional que los que se ve arrojar a la cárcel o comparecer ante el jurado.

Pero, en fin, por escasos que sean, éstos no dejan de ser demasiado numerosos, y se busca el medio, sino de impedir radicalmente el mal en sí mismo, por lo menos de advertirlo, de sorprenderlo y de extirparlo inmediatamente. Ese medio consistiría, quizás, en instituir un "consejo de orden" análogo al de los abogados. Ciertamente, este último es objeto de críticas. Tiene reglamentos anticuados, exigencias absurdas, un espíritu hartas veces estrecho y rutinario. Todo eso no armoniza con nuestro estado social, con nuestras costumbres ni con nuestras necesidades. Es excesivo, por ejemplo, hasta es estúpido, si queréis, que se imponga hoy a los jóvenes abogados incipientes y sin fortuna las mismas condiciones de alojamiento que en la época en que se hallaba casi en cada casa un departamento vacío... No importa, esta obligación es una barrera y un freno que bastan para apartar el peligro y robustecer la virtud. Sin embargo, ¡cuántos "hombres honrados" sólo deben su honradez al temor del juez y de la gendarmería!

Hay abogados que trafican con su oficio, así como los médicos con el suyo. Su número es restringido, sin embargo; porque la vigilancia del Consejo de la Orden no transige en cuestión de honor profesional. En cuanto a su habilidad, es asunto que atañe al público, que juzga según los resultados, siempre visibles. Un Consejo de Orden podría prestar a la medicina servicios más importantes aun. Si un abogado no conoce las leyes o no sabe sacar provecho de ellas, si prepara mal sus expedientes o alega torpemente, no hallará clientes. Si un notario, un procurador, un árbitro-perito, un contador, etcétera, no está a la altura de su profesión, si es haragán y de inteligencia mediocre, o hasta ignorante o incapaz, si comete alguna falta o algún error, sufrirá las consecuencias y pagará los daños, y esa falta, después de todo, no perjudica ni la salud ni la vida de sus clientes. ¡Pero un médico!... Un joven médico recién egresado de la escuela, que se instala en una ciudad de provincia, o en algún barrio de París, ¿qué garantía ofrece?... Nada más que un diploma, un papel con membrete, una chapa puesta en su puerta o en la pared que lo declara: "Doctor de la Facultad de Z..." y menciona una especialidad o la clínica general. ¿Y con eso?... ¿Qué criterio?... ¿Qué certeza?... Puede ser un muchacho bueno y honrado, laborioso y cuidadoso, hábil o... feliz en su arte — y ya se verá con la práctica. Puede también ser un tonto, un haragán, un ignorante, que necesitó doce o quince años para conquistarse un diploma, debido a menudo a la casualidad. Y hasta puede ser peor aun...—Pero, me diréis, eso también se verá, por los resultados...—No, no siempre; porque ni la ignorancia ni la inteligencia impiden que también se sea... feliz, y que se atribuya a la ciencia las curaciones debidas a la naturaleza. Todos nosotros hemos conocido a esos malos alumnos, a esos estudiantes detestables, que no por eso dejan de ejercer una profesión, que entre todas es particularmente difícil y delicada. En vez de un auxilio, esos médicos, ¿acaso no son un peligro?... El Consejo de Orden, y solamente él, podría privarlos de los medios de dañar, al retirarles — por ejemplo — la licencia para continuar ejerciendo su profesión. Porque, en verdad, si es necesario proteger al hombre contra la enfermedad, no es inútil proteger al enfermo contra los malos médicos.

Sé muy bien que los médicos inscriben en su activo, y reivindican para su arte, los progresos incesantes de la higiene y el acrecentamiento de la duración media de la vida, cosa que muy gustosamente les concedo, aunque pudiese ser discutida. Pero tienen que habérselas ahora con un fuerte auxiliar: el deporte. Este vigor de las generaciones jóvenes, esta fuerza y esta elasticidad prolongadas más allá de los antiguos límites, ¿acaso no se deben a los ejercicios físicos? ¿No debe atribuírseles esa apariencia de adultos que tienen los quincuagenarios, y esos... recursos de hombres de cuarenta años que tienen "los ancianos" de sesenta? Pero, con los deportes ocurre lo mismo que con la medicina: no deben exagerarse ni sus medios ni sus méritos. Existencias sedentarias se han prolongado más allá del tiempo ordinario, como también otras que eran como un desafío a las prescripciones más elementales e indispensables de la higiene. Los siglos XVI y XVII, que no practicaron el "football", ni "cross-country", sino tan solo el honrado juego de bolos o de pelota, y que hicieron mofa de los tratamientos y de los regímenes, han contado con sus Gerontes y con sus centenarios como los demás. Voltaire, cuya higiene era una ofensa a la razón, vivió ochenta y cuatro años, y Fontenelle, a pesar de abusar del café, dió el ejemplo más asombroso de longevidad ágil y sonriente.

Por otra parte, aun cuando se hable hoy mucho más de deportes que antes, no hay que creer que en el pasado fuesen enteramente desconocidos por los franceses los ejercicios físicos. Los niños, los adolescentes gustaron siempre del movimiento y de poner en juego sus músculos. Académicos como Camille Doucet y Legouvé tiraron al florete hasta su muerte, o casi. Pero, sin embargo, dos cosas han cambiado en Francia desde hace cincuenta años. En primer lugar, los juegos corporales han sido disciplinados, reglamentados, lo que los vuelve más eficaces. En segundo lugar, hasta mi generación, y la que la siguió, quizás, los deportes estaban sobre todo reservados a las clases sociales superiores; la equitación y la esgrima, por ejemplo, para las más ricas; la gimnasia y la marcha para las medianas. Pero, salvando las excepciones, naturalmente, los empleados de escritorios y de comercios, y con mayor razón los artesanos, no solamente no se dedicaban a ellos, sino que ni siquiera parecían pensar en ellos, y hoy día ocurre precisamente lo contrario. Componen la mayor parte de las "muchedumbres" — afirmo que la palabra no es exagerada — que acuden a los diferentes "matches", y entre ellos y los estudiantes se reclutan los equipos rivales para los campeonatos franceses e internacionales. Todos los distritos de París, y casi todos los barrios, todas las ciudades de Francia, aun las muy pequeñas, tienen actualmente su club, su equipo, su terreno de juegos y un público entusiasta y apasionado. Hay más: ese público ha efectuado su "educación deportiva", como dicen los especialistas. Ya no los atrae únicamente la curiosidad. Es bastante conocedor como para seguir todas las fases de la lucha y juzgarlas. Con bríos, sí, pero también con acierto, aplaude, rezonga o silba. A no ser el número, nada tiene que envidiar al público inglés. Si nuestros equipos, por su parte, son desgraciadamente muy inferiores a los equipos anglosajones, si se esfuerzan por superarlos, si su deseo supremo es vencerlos algún día, nuestro público es bastante "deportivo" para aclamar al vencedor, es decir, al mejor, sin distinciones de patria: porque al lado de la "gloriosa incertidumbre" del "turf", está la generosa fraternidad del deporte. Naturalmente, cuando, por obra de una fortuna harto rara, la victoria se alista bajo nuestros colores, entonces el júbilo llega a la embriaguez, y si se trata de un equipo del Mediodía, hasta el delirio. La antigua rivalidad, el antagonismo secular que dividen al Norte y al Mediodía de Francia, no se ha extinguido. Se manifiesta hoy en el "football" y en el "rugby", y esta manera, dígase lo que se quiera, es mejor que la de la guerra de los albigenses. El calor de la sangre, la flexibilidad de los músculos, aseguran preciosas ventajas a nuestros meridionales. Tolosa, Bayona, Cette y Tarbes han conquistado gloriosos laureles. En el instante preciso en que escribo, el "match" definitivo se está disputando entre Bayona y Tolosa, y también ¡ay! entre la lluvia y el barro. A pesar de los rigores extravagantes de una primavera que no es más que una cruel "reprise" del invierno, millares de espectadores acudieron en trenes especiales del Bearn, de Gascuña y del Languedoc. Agréguense los millares de meridionales que se dignan habitar en París. Agréguense algunos centenares de parisienses. Esto compone unos treinta o cuarenta mil espectadores que se estremecen, vibran, aullan, aplauden, rechinan los dientes y hierven a cual más. El telégrafo y el teléfono repiquetean o chirrían sin cesar, para que el Garonne y el Adur se estremezcan, si puedo hablar así, al unísono; y esta noche, Tolosa iluminará, bailará, cantará, clamará su alegría en todas las formas, a menos que resulte ser Bayona... Sí, hay, a la verdad, en esto, algo nuevo, y que caracteriza a la época.

—

¿Pero por qué será menester, casi siempre, que lo que se gana por un lado se pierda por otro?... Todo lo que los deportes ganaron, ya adivinaréis fácilmente, es otro tanto que pierde la lectura. Un amigo, que administra una de las bibliotecas municipales de París — hay varias en cada distrito — me confesaba recientemente sus cuitas:

"Ya no se lee, o, si queréis, se lee mucho menos que antaño, que en 1913, por ejemplo. Que nuestros salones hayan quedado casi desiertos durante la guerra, es cosa que se comprende fácilmente. La gente se recogía temprano a casa y no salía; se pensaba... en otra cosa; y muchos lectores, en fin, estaban en el frente o en los servicios de retaguardia. Llegó la paz, y podía creerse que una vez que se calmase el frenesí de teatro y de "dancing" volvería a nosotros el público. ¡De ningún modo!... Nuestros salones, por la noche, siguen vacíos. La lectura es un placer demasiado soso y juicioso para la juventud de la pequeña burguesía y de la clase obrera, que formaba nuestra clientela. Hablemos claro: los aburre. Y agregaré: ¿dónde hallarían tiempo para leer, aun cuando tuviesen afición a ello? En cuanto han concluído de trabajar, y para distraerse, hacen deportes. Los domingos van a un "match" de "football" o a un combate de box; y no digo a las carreras de caballos, porque no eran menos frecuentadas antaño. Regresan cansados, después de un gran gasto muscular y nervioso, e incapaces, no diré de un esfuerzo, sino siquiera de fijar su atención. ¿Leer, reflexionar, pensar, interesarse por una intriga, apreciar las cualidades del estilo?... No. Necesitan una diversión que sea completo descanso para el espíritu; y la tienen: el cinematógrafo... El balón y el "film", estos son nuestros dos grandes enemigos. Es triste; pero no veo el remedio..."

Tal vez sea triste; pero, ciertamente, es exacto. Para las bibliotecas municipales, por lo menos, y para su público. Sin embargo, los editores no se quejan; se siguen publicando muchos libros, y cada día se abren librerías en cada calle. Podría llegarse a la conclusión de que jamás se leyó tanto, y hasta puede considerarse, como prueba de ello, la cantidad creciente de "premios literarios" — también nacen nuevos cada día — y la exuberancia de publicidad que trata de engolosinar a los transeuntes. Si hay libros a granel, si pululan, si invaden las vidrieras, esto se debe sin duda a que hallan lectores; porque por más que la oferta supere a la demanda, aquélla disminuiría pronto si la demanda no la sostuviese. Parece muy bien que hubiese en eso contradicción; pero no es más que aparente, y, he aquí, quizá la verdad: una parte del público lee más; la otra no lee nada. Esto restablece el equilibrio.

Y, además, no es muy seguro que esta germinación exuberante e invasora de los volúmenes sea testimonio de la prosperidad de la librería. Una afición desenfrenada por la especulación se ha apoderado de todos los comerciantes desde la paz. Los libreros especulan, así como lo hacen los nafilistas y los fabricantes de papel. Y ya, por ciertos síntomas, me parece advertir que la especulación no ha tenido éxito para ciertos editores.

Marcel Prévost

COLABORACIÓN

cional 100 en las localidades denominadas Sessano y Quadrato y 1.500 en la Colonia Elena.

Los cálculos de costo con respecto a estas trasformaciones que preside la conocida competencia del doctor Malaguti, son más elevados y alcanzan, conjuntamente con las nuevas construcciones y los gastos generales que con ello se relacionan, a más de 4.000 liras por hectárea, como promedio. La cifra es, ciertamente, bastante alta, pero comprende también los gastos de las pruebas y los costosos experimentos realizados durante estos últimos tres años, con el objeto de tener indicaciones seguras para el porvenir.

Hoy día, los terrenos más impracticables de la región y los más estériles (los escobares) están trasformados en campos que prometen producir abundantes cereales y leguminosas, así como en los terrenos de la Colonia Elena se cultivan la cebada, el trébol, los tomates, las acelgas, el lino.

Una población agrícola comienza a estabilizarse en las marismas, en las casas de las colonias construídas con todas las previsiones, incluso las de defensa contra la malaria.

Desgraciadamente, el año trascurrido no ha sido, por las circunstancias climatológicas excepcionales, muy favorable para los cultivos; sin embargo, dió óptimos resultados el experimento, realizado en Casal Bello Reni, de un pequeño cultivo de arroz, que ha rendido 70 quintales por hectárea, sin necesidad de "monda" y con reducidísimos gastos de explotación. Este resultado ha persuadido a la Societá Bonifiche Pontini de la importancia de esta industria, por lo cual este año ha pasado del campo experimental a un cultivo regular en vasta escala.

La misma sociedad ha implantado en Terracina un establecimiento para conservación alimenticia. Se trata de una planta modernísima de ocho "boules" de concentración, con dos cadenas de vapor, lavadoras, pasadoras, refinadoras, y todas las máquinas para las tareas complementarias, servidas por agua potable óptima, suministrada por un pozo artesiano de 29 metros de profundidad, del cual surgen cerca de 20.000 litros por hora. Este establecimiento está en condiciones de concentrar cerca de 1.200 quintales de tomates frescos, por día, además de elaborar las salsas, etcétera, cuya exportación al exterior ya está iniciada.

Antes de terminar su primer ejercicio, la fábrica ha retribuído en proporción suficiente a los capitales en ella empleados; resultado notable si se tiene en cuenta que, por la inclemencia de las estaciones y la escasez de la cosecha, no ha podido aprovecharse por completo su capacidad, con el perjuicio consiguiente de los intereses pasivos y dinero inmovilizado. Los tomates de la Colonia Elena, por su fragancia y color, superan en mucho a los de la Emilia, y los concentrados de ellos obtenidos, purísimos, sin agregado de sustancia alguna, ni siquiera aromática, son reconocidos por los consumidores, como los mejores que el comercio haya ofrecido jamás.

CONCLUSIONES

Como resulta de nuestro breve resumen, es vasto el programa que se necesita traducir en actos para sanear las marismas pontinas; pero es también intensa la actividad y firme el propósito de conseguirlo. Es la primera vez que un problema tan amplio y complejo es afrontado por Italia, y que un mejoramiento integral del suelo es realizado por un grupo tan numeroso de técnicos y peritos en los ramos más diferentes, bajo una sola dirección, un solo control; es decir, que posee los elementos indispensables para un éxito que no puede faltar.

El mejoramiento de las marismas pontinas, que es objeto de tarea asidua por parte de hombres audaces y prudentes, geniales y reflexivos, es, ciertamente, una de las expresiones más significativas de la fe en el porvenir de Italia, salida victoriosa de la más atroz y vasta guerra que recuerda la historia. Por lo tanto, buena razón tiene el comendador Gino Clerici, animador de la vasta empresa, al recordar en su discurso el famoso apóstrofe de Gabriel D'Annunzio a la patria:

"¿Cómo viviremos, oh hermosa, para servirte?"

Exclamaba: "He aquí: querremos, dentro de algunos lustros, cuando hayamos por entero desecado la región, construído los caminos y los ramales ferroviarios, sistematizado los canales navegables, sometido a cultura racional los terrenos, creado en la zona las industrias capaces de valorizar rápidamente los productos del suelo, vencido a la infección malárica, instituído todas las más modernas providencias sociales; cuando hayamos, en una palabra, restituído — "redento" — a Italia esta magnífica provincia, querremos, dentro de algunos lustros, pensando en la patria, poder decir: "Por cuanto dependió de nosotros, fielmente y devotamente te hemos servido".

DE JOSEPH SCHWAB

Ilusiones y temores

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, abril de 1923.

NO hay nada que ponga más de manifiesto las dificultades con que ha de tropezar la diplomacia internacional en sus esfuerzos para dar solución al problema de las reparaciones y asegurar el mantenimiento de la paz, que la actitud de una parte de la prensa francesa. En los últimos días apareció en los diarios parisienses una nueva serie de artículos que oponen la intransigencia francesa en su forma más crasa a las recomendaciones hechas por Inglaterra de resolver el problema por medio de negociaciones internacionales. "Le Temps", cuyas relaciones con el Quai d'Orsay nadie ignora, aseguraba, día tras día, que no hay otra solución que la fundada en la capitulación incondicional de Alemania, la que no puede tardar en producirse ya que la resistencia pasiva está perdiendo terreno. Se sabe — y esto no sólo en Berlín y en la región del Ruhr, donde todo observador extranjero puede convencerse de lo infundado de la aseveración de "Le Temps" — que tales manifestaciones no son sino una estratagema diplomática, empleada para que Francia ocupe una posición ventajosa en las negociaciones, las que tendrán que iniciarse más tarde o más temprano; pero esta táctica no deja de ser peligrosa a consecuencia de la influencia que ejerce sobre la opinión pública en Francia. Se crean en el pueblo ilusiones que harán imposible, o a lo menos dificultarán enormemente, que un gobierno, el actual o el que lo reemplace, haga en el momento oportuno las concesiones necesarias a la razón. Pero es aún más peligroso que estas disertaciones de carácter general sobre la actitud de Francia, el repudio por parte de la prensa francesa de toda modificación de la deuda de las reparaciones. Mientras en el mundo entero existe la convicción de que el plan de pagos de Londres de 1921 resultó ser absolutamente irrealizable — lo demostró de un modo irrefutable la "política del cumplimiento" del gabinete Wirth — se diría que esta convicción universal ha pasado inadvertida para un gran número de los más influyentes diarios franceses. La prensa va aún más lejos que la opinión manifestada por el gobierno, porque si bien es cierto que M. Poincaré repite en sus discursos que no se perdonará nada a Alemania y que ésta debe aceptar las condiciones francesas sin concesión alguna, no dejó de manifestar que Francia y Bélgica tomarían en consideración las proposiciones que Alemania hiciera a todos los aliados, y nadie ignora que tales proposiciones tendrían en primer término por base una revisión del monto de la deuda. Resulta que ni aun el presidente del consejo francés rechaza en principio la discusión de este punto.

Mas no es ésta la opinión de la prensa nacionalista de París. A su juicio, no debería perdonarse al deudor recalcitrante de allende el Rhin ni uno de los miles de millones que le fueron impuestos por el ultimátum de Londres. Merece especial mención un artículo que acaba de publicar "Le Journal" y que insiste en que Alemania debe pagar hasta el último céntimo de los 132.000 millones de marcos oro estipulados en el ultimátum y que no cesará la ocupación mientras los acreedores no hayan recibido esa suma y sus intereses. El pequeño rentista francés lee tales manifestaciones con sumo agrado, y no le preocupan los gastos que una ocupación tan prolongada causaría al tesoro, porque bastaría agregar otros miles de millones a los 132.000 millones del ultimátum. El pequeño rentista francés conoce como pocos el arte de sumar (lo digo en honor suyo) y no necesita que la prensa le dé lecciones en la materia; pero la agitación que tiene por lema "le boche paierá tout" y que vuelve a hacerse con gran vigor, entraña un grave peligro internacional. En el momento en que el mundo espera con ansiedad la proposición alemana; cuando todos concentran el interés en saber cuánto cree Alemania que podría pagar o si se declarará dispuesta a aceptar la nueva suma que se fije; precisamente en el momento en que a juicio del mundo entero el problema no puede tener otra solución que la reducción de la deuda, se embriaga al pueblo francés con la cuenta de los miles de millones que le quita la capacidad de apreciar con sobriedad su propia situación y la del mundo.

Es verdad que diariamente vemos por un gran número de diarios parisienses que en Francia hay también hombres razonables que están convencidos de que la solución del problema de las reparaciones debe llevarse a efecto de acuerdo con el resto del mundo, y que Francia no puede permitirse el lujo de proceder por sí sola y quedar aislada en este asunto, el más importante de la política internacional; pero estos hombres son una minoría y los órganos del gobierno velan, como vimos, por que no aumente su número. Existe así el peligro de que el aislamiento moral en que Francia ya se ha colocado, no obstante los efectos de la excelente propaganda que hace en todos los países, lejos de disminuir, se acentúe más cada vez y que su influencia entorpezca más que nunca la marcha de los sucesos en la política internacional. Veo en este aislamiento un peligro también desde el punto de vista alemán.

Se diría que debemos sentirnos satisfechos al ver que la política inglesa ha acabado por apreciar debidamente la situación de Alemania y el punto de vista alemán; que en Italia y hasta en los Estados Unidos se critica la intransigencia francesa, la que impide que vuelva a reinar la calma en el mundo, y que la misma Bélgica dió a entender que se felicitaría si pudiera retirarse por medio de negociaciones de las vicisitudes de los problemas del Rul y de las reparaciones. Parece a primera vista que todo esto ha de ejercer sobre Francia cierta presión que no puede menos de ser ventajosa para Alemania. Pero temo que la ilusión de los millones que se ha inculcado en el pueblo francés obligue a todo gobierno a oponerse a esa presión y decidirse a obtener la capitulación de Alemania por todos los medios posibles y contrariando los deseos del mundo. Si Francia adopta tal actitud, la cuestión de las reparaciones quedaría sin solución durante un tiempo indefinido, porque Alemania está decidida a continuar la resistencia pasiva y puede perfectamente persistir en su decisión. No hay que dejarse engañar por las informaciones optimistas que el ministro de Obras Públicas de Francia, M. Le Trocquer, envía cada vez que hace una excursión en automóvil por la región del Ruhr. Aun si fueran exactas las cifras sobre el aumento del éxito de la ocupación que hace publicar el ministro, tendría que continuar el aumento en la misma proporción durante muchos años antes de que Francia obtenga aproximadamente lo que habría obtenido sin la ocupación.

No se debe ocultar que así como la ilusión de los miles de millones que predomina en el pueblo francés retarda la solución del problema de las reparaciones, el temor de los miles de millones que abriga el pueblo alemán dificulta que su gobierno proponga una cifra que resultaría posible si se considerara la situación con calma. El pueblo ya está acostumbrado a oír hablar de miles de millones y en el presupuesto del Reich ya hizo su aparición el millón de millones sin que hubiera provocado el pánico que sería justificado.

Pero cuando se trata de miles de millones de marcos oro, como sucede cuando se discute el problema de las reparaciones, es diferente la reacción que tal cifra provoca en el ánimo del pueblo. Y es fácil comprenderlo. Yo por mi parte, creo que la opinión pública se fija demasiado en el concepto, que puede calificarse de estático, de la suma que debería pagar, y no se toma suficientemente en consideración el elemento dinámico del posible desarrollo de la vida económica de Alemania y las eventuales condiciones ventajosas para aumentar la producción. Y todo depende de este último factor. Poco importa el número de los miles de millones que se nos exige; lo principal es saber cuántos miles de millones se permite que ganemos, porque las reparaciones podrán pagarse sólo con el exceso de nuestra acción en el terreno económico. Es verdad que las reparaciones están divididas en pagos en efectivo y en entregas de productos; pero en el fondo se trata exclusivamente de la entrega de productos, es decir, de lo que obtenemos de la venta de la producción que exceda de nuestras necesidades internas. Entre las condiciones que en Alemania se consideran de especial importancia para la solución del problema de las reparaciones existe una de la que se prescinde cuando se discute la cuestión, especialmente en el exterior, pero que a mi juicio, es de mayor importancia que todas las demás. Me refiero a la supresión de las trabas que el tratado de Versalles pone al comercio alemán; es decir, el restablecimiento de la igualdad de los derechos en materia de economía política, ante todo la supresión de la condición unilateral de la nación más favorecida que el artículo 247 del tratado de paz impuso a Alemania. El temor que la enunciación de las cifras fabulosas de las reparaciones inspira al pueblo alemán quedará justificado mientras permanezca en vigor ese artículo del tratado. Y nuestro gobierno tiene el deber moral de tomar en consideración ese temor. Nuestros acreedores no pueden exigir que trabajemos sin descanso en beneficio suyo, y al mismo tiempo atar las manos que deben trabajar. Si las naciones acreedoras no pueden vencer el temor que les inspira el renacimiento industrial de Alemania, es imposible dar solución al problema de las reparaciones, a no ser que puedan indicarnos de dónde hemos de sacar los miles de millones que debemos entregarles.

JOSEPH SCHWAB.

Oncosera reticulata y oncosera o filariosis del ligamento suspensor de la cuartilla

(Especial para LA PRENSA)

ESTE nematode perteneciente al género filaria y al género spiroptera, Hallet y Henry lo hacen entrar hoy en el género oncosera. Nosotros daremos primero la descripción, y estudiaremos en seguida su papel patógeno.

ONCOSERA RETICULATA

Sinonimia, filaria reticulata Crepcin, 1846; spiroptera cincinata Raillet, 1885. Descripción: es entre verde y blanca, elástica, filiforme, alargada y generalmente dispuesta en espiral: el tegumento presenta estrías diversas afectando una disposición compleja, la boca orbicular se continúa por una cavidad en forma de embudo. El macho puede llegar a 27 centímetros de largo y 0.15 milímetros de ancho, su extremidad posterior es aplastada y encorvada; existen dos espículos desiguales y de un costado se cuentan 6 papilas y del otro 7. La hembra puede llegar a más de 68 centímetros de largo por un ancho de 0.25 milímetros.

REGION

Este nemátode se localiza sobre todo en los tejidos de la región de la caña en los miembros anteriores del caballo; puede también encontrarse en el asno y en la mula.

EVOLUCION

Los huevos miden de 45 a 50 micrones de largo por 30 a 35 de ancho: los embriones miden al nacer de 230 a 260 micrones de largo por 5 a 7 de ancho, estos embriones se trasladan fácilmente a Ichulwosky los ha observado en los vasos linfáticos, el tejido conjuntivo perivascular de las extremidades y también en el líquido sinovial de las articulaciones y de las vainas tendinosas. Es probable también que estos embriones puedan pasar en el sistema sanguíneo.

La oncosercosis o filariosis del ligamento suspensor de la cuartilla del caballo, es considerada por el nemátodo que acabamos de describir, y Pader ha hecho en 1901 una monografía muy completa de esta afección "poco conocida a pesar de su frecuencia".

SINTOMAS

La oncosercosis del ligamento suspensor de la cuartilla del caballo pasa generalmente inadvertida, pues muy a menudo ningún signo exterior permite verla. En algunos casos una metódica exploración permite apreciar sobre el animal la hinchazón de los ligamentos. Cuando los parásitos ocupan los tendones o se encuentran en el trayecto de los cordones nerviosos, pueden provocar manqueras persistentes. En fin, en varios casos de alteración del ligamento suspensor se observa una hipertrofia compensadora de la brida de los tendones correspondientes.

ANATOMIA PATOLOGICA

Con la necropsia se comprueba que el ligamento suspensor infectado es más grueso que el normal, ya sea sobre todo el largo o el ancho o una parte solamente, puede llegar al doble y al triple de su volumen normal y su color también se modifica.

La presencia del verde de las neoformaciones que ella provoca es constante: a menudo se ven en la superficie de los ligamentos parasitados nuditos irregulares, más o menos salientes. Estas nudosidades son constituídas por el nemátodo que ha sacado los manojos fibrosos del ligamento para venir a amontonarse en la vaina conjuntiva periférica. Es, sin duda, a estas formaciones que se deben atribuir los nudos aislados observados en el tejido conjuntivo de los miembros del caballo y que se designan con el nombre de fibromas parasitarios. Golpeando se comprueba que las circunvalaciones del parásito son más raras en la parte inferior del ligamento que en su parte superior. Schneider y Payet han observado también, golpeando, lesiones vasculares acentuadas que pueden hacer pensar que el nematode en el estado adulto o de embrión llega al ligamento por la vía sanguínea.

ETIOLOGIA

Se ignora todavía completamente el modo de llegar de la oncosera reticulata al organismo de los equídeos, pero sabemos por otra parte que la afección que provoca es bastante común. La oncosercosis ha sido observada en la mayor parte de los países de Europa; ella es muy frecuente en Rusia, donde Ichulwosky la encontró en 51 caballos de 53 examinados; es común también en Francia, donde Pader la encontró en 26 caballos de 32 examinados. Después Schneider, Payet y Moreau observaron que los caballos más atacados eran a la edad de 5 a 8 años.

DIAGNOSTICO

El diagnóstico es difícil en el animal vivo: en la mayoría de los casos se confunde con las distensiones o las hinchazones crónicas del ligamento producido por los esfuerzos.

PRONOSTICO

Es grave por las consecuencias que puede traer favoreciendo tanto la distensión como la hinchazón crónica del ligamento.

TRATAMIENTO

Los tratamientos hasta ahora conocidos son poco prácticos. La extirpación quirúrgica de los nódulos se practica, pero Pader considera esa intervención como inútil, los tumores tienden a desaparecer espontáneamente por reabsorción. Se bajan también los talones a fin de disminuir la tensión de los ligamentos.

PROFILAXIS

Hasta ahora no se conoce ninguna medida práctica.

Datos tomados de Neven-Lemaire.

Es más productiva la explotación de las vacas que la crianza de los novillos

(Especial para LA PRENSA)

Paraná, junio de 1923.

MUCHOS estancieros creen que para formar un tambo es necesario e imprescindible comprar planteles selectos de las variedades especializadas en esa producción. Es un error; las vacas lecheras se pueden sacar del rodeo, usando una expresión criolla. Para eso es menester elegir aquellas cuyas características zootécnicas se aproximen a las que la experiencia ha indicado ser los índices de una buena productora de leche.

La cantidad y la calidad de la leche no son patrimonio de ninguna raza determinada; ya lo hemos dicho en el trascurso de estas colaboraciones. Hay muchas vacas criollas puras que dan tanta leche como las holandesas, y también tanta gordura como las Jerseys. Todo es cuestión de aptitud individual y de gimnasia funcional (en este caso el ordeñe metódico y la alimentación adecuada).

Cuando nacieron las especies no había ninguna que fuera más productiva que otra. Cada una daba lo suficiente para alimentar sus crías, pues así lo dispuso la naturaleza. Después el hombre fué seleccionando poco a poco y con el andar de los años llegó a las maravillosas razas de tambo, de las cuales la Durham lechera es una de las más modernas, casi podríamos decir de ayer.

La vaca criolla y mestiza común, bien cuidada y alimentada puede rendir tanto como cualquiera otra, y si se mestizan con buenos toros lecheros, las crías serán en su mayor parte cada vez más productoras.

PODEMOS AUMENTAR EL BENEFICIO DE NUESTROS TAMBOS
¿COMO?
TOMANDO INTERES EN EL TRABAJO
EMPEZANDO CON LO QUE TENEMOS
DANDO ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO ADECUADOS
PESANDO · CONTROLANDO · SELECCIONANDO
USANDO SOLO BUENOS TOROS
CON ACTIVIDAD · CONSTANCIA E HIGIENE
LA VACA
ENRIQUECE EL SUELO
PERMITE EDIFICAR BUENOS HOGARES
FORMA COLECTIVIDADES PROSPERAS

El planteamiento del tambo se reduce, pues, a elegir los planteles de cien o doscientas vacas para cada uno, entre aquellas que presenten estas características generales:

Si se hallaren en estado normal de gordura se apartarán las de formas más angulosas, con cabeza chica, pecho estrecho; descarnadas, pero que tengan el vientre saliente, vistas de atrás. Al mirarlas de costado debe notárseles el pescuezo achatado, cruz alta y el lomo muy sillón, costillas largas y muy inclinadas hacia atrás. Caderas bien separadas y notables. Cabeza chica; cola larga, gruesa arriba y fina en la parte de abajo. Venas notables, bien sobresalientes en las partes de las ubres.

Las ubres deben ser extendidas en el sentido de que cubran desde el vientre hacia atrás (chatas) y no colgantes y largas, que vayan chicoteando las piernas cuando los animales caminan. Los pezones deben ser de un mismo grueso desde arriba hasta abajo; bien separados entre sí. Si hay más de cuatro pezones es casi seguro que la vaca es buena.

En cada rodeo habrá muchas vacas que se aproximen más o menos a estas condiciones.

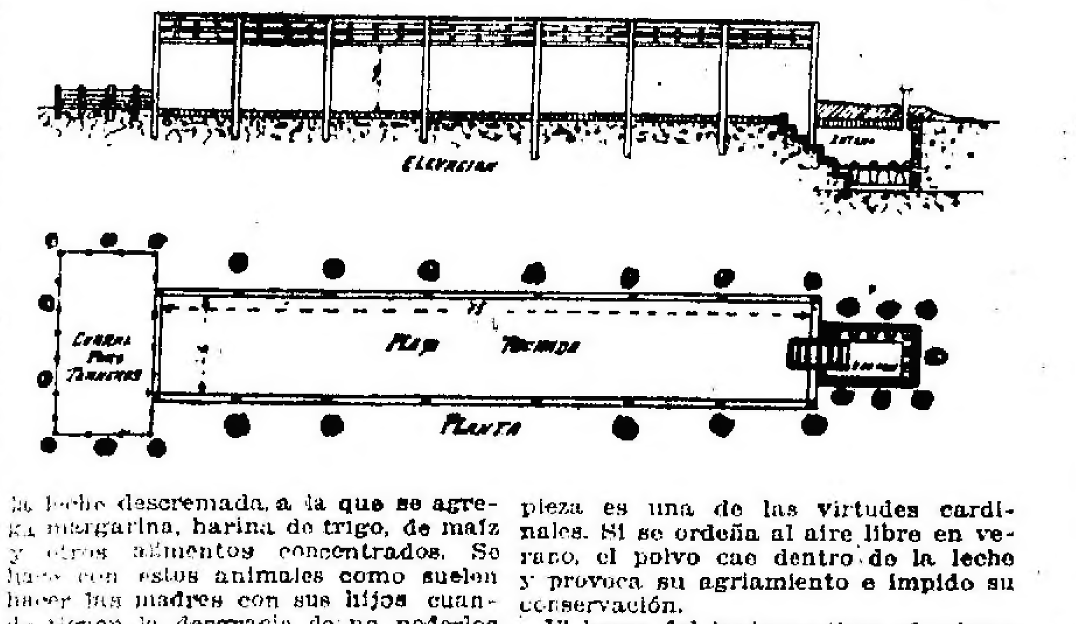
El complemento, como lo hemos dicho, es un buen toro de variedad lechera, que además se aproxime por sus condiciones a las necesarias para la producción de novillos, pues hay que pensar que las crías se destinan para el matadero.

Los novillos de tambo bien gordos alcanzan siempre subidos precios en los mercados, por su buena calidad.

Procediendo así podremos ir evolucionando hacia una mejor producción ganadera, que permita explotar los animales en forma más completa que hasta ahora, aprovechándolos para leche y carne. En Estados Unidos la inmensa mayoría de sus campiñas están pobladas de animales de razas lecheras y, por consiguiente, esa es la carne que predomina en sus mercados internos y de exportación. Si eso sucede allí, ¿por qué no ha de ocurrir igual cosa entre nosotros?

Al cabo de siete generaciones tendremos en nuestros tambos los animales puros por cruzamiento, sin precipitaciones y sin erogaciones cuantiosas, y mientras tanto, la leche irá dando para sacar la renta y formando colectividades prósperas, como dice el cuadro.

En los tambos europeos y norteamericanos no se deja que los terneros mamen de las vacas, sino que se los alimenta con mamaderas colectivas, de veinte o más tetas, donde se les da



la leche descremada, a la que se agrega margarina, harina de trigo, de maíz y otros alimentos concentrados. Se hace con estos animales como suelen hacer las madres con sus hijos cuando tienen la desgracia de no poderlos amamantar.

Con las terneras que se reserven para vacas de plantel se debe tener un cuidado especial y alimentarlas con leche pura y de la mejor manera posible. La perfecta higiene de las mamaderas y utensilios asegura el éxito de esta alimentación. La suciedad es la causa de que los terneros se mueran en gran cantidad, por la diarrea.

Los terneros desde el día que nacen se separan de las madres y se crían absolutamente aparte. Esto que a nuestros ganaderos criollos puede parecerles cosa del otro mundo por lo engorroso, no lo es en la práctica. Es tan fácil como alimentar cerdos o gallinas y cualquiera puede hacerlo. Las vacas no necesitan para nada el ternero y dan así más leche que cuando lo alimentan directamente.

Para que la explotación tambera resulte realmente provechosa, hay que irla dotando de todas las dependencias que son indispensables. Para tener leche limpia con cualquier tiempo es necesario ordeñar bajo techo. Se hace una ramada como indica el plano, más o menos grande, de acuerdo con el número de vacas que se ordeñen.

El techo puede ser de paja o del material más barato que haya en la región. El piso de ladrillo, asentado en cal. Si se puede se pone de canto y se tendrá un piso ideal, tomando las junturas con una mezcla de buena cal hidráulica y arena. Se hace un piso excelente también, allanando bien el terreno primero, como para todos los casos, y colocando de primera intención un piso de ladrillo asentado en barro. Sobre éste se hace otro asentado en cal, de manera que los ladrillos del segundo se coloquen cruzando los primeros.

En un extremo del cobertizo o ramada se hace un sótano, como indica el grabado, y allí se llevan los tarros llenos de leche para que se enfríen, en verano. Así se asegura la conservación de la leche por largo tiempo si se ha de llevar a la venta a mucha distancia. Para la extracción de la crema, es preferible resguardarla así de los ardores del sol de verano.

El ancho de la ramada puede ser de seis metros, que es lo suficiente.

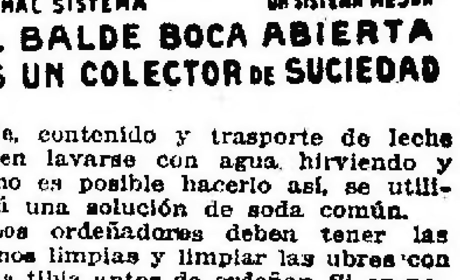
En la explotación del tambo, la limpieza es una de las virtudes cardinales. Si se ordeña al aire libre en verano, el polvo cae dentro de la leche y provoca su agriamiento e impide su conservación.

El barro del invierno tiene el mismo inconveniente. Es necesario ordeñar a cubierto y usar recipientes como los que indica el cuadro, que cualquiera puede hacer agregándole la tapa como se ve en la ilustración, que cubre casi toda la boca, dejando espacio solamente para que caiga la leche.

Antes de echar la leche a los tarros, se debe filtrar con un filtro "Ulax", que es una especie de embudo cuyo fondo contiene una capa de algodón en rama que retiene la suciedad.

Todos los útiles empleados en el or-

EVITE LA CONTAMINACION DE LA LECHE POR BACTERIAS-POLVO Y SUCIEDAD



EL BALDE BOCA ABIERTA ES UN COLECTOR DE SUCIEDAD

deño, contenido y trasporte de leche deben lavarse con agua hirviendo y si no es posible hacerlo así, se utilizará una solución de soda común.

Los ordeñadores deben tener las manos limpias y limpiar las ubres con agua tibia antes de ordeñar. Si es posible (y poco cuesta) se pondrán un guardapolvo blanco de lienzo para hallarse más limpios. Esto se puede hacer cuando las vacas se han amansado con dulzura y cuando se ordeña bajo techado. Con vacas chúcaras o poco domesticadas, nada de esto puede adaptarse.

NO MANTENGA A SUS VACAS — QUE ELLAS LO MANTENGAN A USTED.

"1. — Todo el mundo sabe ordeñar vacas, pero se necesita un hombre con cerebro que sepa ordeñarles el beneficio justo.

"2. — Nadie sabe todo lo que se precisa saber sobre la granja; reunámonos y aprendamos los unos de los otros.

"3. — La cantidad de esfuerzo in-

Al margen de la ciencia

(Especial para "LA PRENSA")

LA EVOLUCION DE LA ENERGIA Y LA EVOLUCION DE LA VIDA

Publicamos a continuación un escrito póstumo del ingeniero Mario Calle. En este, como en todos sus ensayos, encontramos la claridad de lenguaje, el acendrado amor a la ciencia y la inteligencia en plena madurez de nuestro malogrado colaborador.

VOY a exponer someramente, a grandes rasgos, la interpretación física de la evolución de la vida, a la luz de las leyes que rigen la economía de la energía. El desarrollo amplio de este tema requeriría un volumen, pero esto no obsta a la exposición de índole periodística, clara aunque restricta, de los conceptos fundamentales, suficiente para mostrar al lector las nuevas orientaciones en la interpretación de los hechos.

La vida no es un fenómeno fortuito y aislado en la creación, sino la más alta expresión conocida de la evolución de la energía en los confines del cosmos, dentro de lo que conocemos o sabemos que es posible. Su naturaleza y evolución están, por lo tanto, regidas por las leyes de la economía energética, y es interpretando los hechos a la luz de esas pocas leyes simples que se llega a determinar el sentido posible en que su evolución se cumple.

Como un inmenso río que se despeña en los siglos desde los tiempos remotos, la vida avanza a través de los innumerables canales que son las especies vivientes.

Sea cual sea la interpretación que se dé al origen de la vida, es lo cierto que en la iniciación de cada cadena de seres que constituye una especie ha habido un grupo armónico de causas que han determinado originariamente su virtualidad evolutiva a través del tiempo. Diferencias mínimas en los factores físico-químicos del medio (temperatura, presión, tensión superficial, estados eléctricos, luminosidad, quimismo del medio, etcétera), han sido causa suficiente para que una molécula de constitución propicia pueda evolucionar diferencialmente, constituyendo en cada caso el embrión originario de una cadena de seres cuya virtualidad evolutiva puede ser hasta prácticamente nula. Hay en esto un concepto complejo que debe ser aclarado.

Si cada embrión originario es un fenómeno resultante de la acción simultánea y armónica de un grupo de causas que por definición son variables (temperatura, quimismo interno y externo, etcétera, etcétera), se deduce lógicamente que cada una de estas causas sólo puede variar por incrementos infinitesimales para no afectar a la armonía en que se funda la existencia de la forma molecular creada, es decir, que las variaciones deben ser armónicas o congruentes con la naturaleza y constitución de esa molécula y lo suficientemente pequeñas para no alterar esa armonía en modo apreciable, por una parte; por otra, se deduce también que la variación de todas esas causas dentro de los límites máximos de compatibilidad de cada una, constituye la virtualidad evolutiva total de cada especie. Resulta de aquí que debe haber especies extinguidas, por cambios del medio incompatibles con el grado de evolución cumplido por las mismas especies estacionarias, que ya han agotado su virtualidad evolutiva en el ambiente actual, y especies en plena evolución. Así es, en efecto, según se prueba en el estudio de la evolución de las especies. Téngase en cuenta que aquí se trata solamente de la evolución al estado natural y no de la provocada y mantenida artificialmente mediante cultivo, verdadera superevolución de las especies afectadas.

La evolución así concebida es un fenómeno de índole matemática; es lo que se llama una función compuesta, cuyas variables independientes son las que forman el grupo armónico de causas originario. El desarrollo de esta evolución a través del tiempo podrá ser más o menos rápido, pero tenderá siempre a realizar un arquetipo específico determinado en potencia por la virtualidad evolutiva de cada especie y susceptible de ser modificado por cambios experimentados en la composición de dicho grupo armónico de causas. Hasta las mutaciones se explican como variaciones bruscas, aparentemente anómalas — "puntos singulares" de la curva representativa de esa evolución —, siendo posible su existencia, en general, solamente cuando la nueva forma es congruente con la acción armónica del grupo de causas de origen actuantes en el grado de evolución cumplido por la especie mutable, por cuya razón sólo se producen en los tramos inferiores de la evolución, que son los más simples, tales como las especies vegetales, siendo imposible esa congruencia cuando las especies han llegado a adquirir formas orgánicas complejas. El caso más notable de variación brusca, que tiene especial importancia porque parece marcar el paso de la vida vegetal a la animal, es el de las medusas, nuestras "aguas vivas" del Atlántico, cuyas generaciones sucesivas son alternativamente animal y vegetal, pareciendo constituir una especie que ha quedado estancada en el punto de transición, donde oscila periódicamente.

La faz energética de la evolución de la vida en los tramos inferiores es de orden molecular y se refiere casi exclusivamente al quimismo de la molécula viviente, el que se mantiene prácticamente invariado hasta en los seres superiores donde se hace presente en el metabolismo nutritivo. Así vemos, por ejemplo, que, en el hombre, la proporción normal de cloruro de sodio en la sangre — medio nutritivo de sus células — es la misma que ha de haber habido en los mares al iniciarse la vida: ocho gramos por litro. De aquí se ha querido deducir el volumen de los mares en esa época remota, teniendo en cuenta que la proporción de sal en sus aguas es hoy de más o menos 19 gramos; debiendo corresponder el aumento aparente del cloruro de sodio a una disminución de la masa de agua ocasionada por su descomposición continua en las trasformaciones químicas que se cumplen en la naturaleza. Si algún lector curioso quiere hacer este cálculo sobre los mares primitivos, no olvide que las masas de hielos polares representan una fuerte proporción del total de agua de los mares y que son de agua casi pura, pues, como es sabido, las sales se separan del agua al congelarse ésta. Pero volvamos a la evolución de la vida.

Lo que constituye la vida es el estado de equilibrio metabólico de la materia orgánica: un torrente de energía liberada entre un efecto anabólico que tiende a reconstruir la célula viviente a costa del medio nutritivo y un efecto catabólico que tiende a cambiar la naturaleza de la composición de esta molécula, creando a su costa nuevos productos que se difunden en el medio. El torrente de energía así liberado es el que se invierte en la vida de relación del ser organizado y en su evolución consecuente y en la vida vegetativa y de renovación celular de su organismo. El quimismo en general es aquí preponderante.

Pero toda trasformación de energía se cumple bajo el imperio de algunas leyes naturales universales que la rigen matemáticamente y que son: el principio de la conservación de la energía y el de la menor acción, muy conocidos ambos para insistir sobre ellos. Estos principios asumen formas variadas en su aplicación a través del complejo conjunto de fenómenos vitales, pero aparecen siempre, indefectiblemente, en la raigambre de toda ley física, química o biológica como su antecedente próximo o remoto.

Los hechos de experiencia de los últimos veinte años están trasformando profundamente la interpretación de los fenómenos químicos, que resultan explicables en último análisis como fenómenos eléctricos y mecánicos. Así, por ejemplo, las valencias de los átomos se explican en esta forma: los átomos están constituídos por un núcleo central positivo en torno al cual circula una pluralidad de electrones negativos; éstos están distribuídos por capas concéntricas que se saturan cuando contienen ocho electrones; cuando una capa se ha saturado se inicia una nueva, externa, empezando por un electrón. Las valencias positivas de los átomos están dadas por el número de electrones existentes en su capa exterior; las negativas, por los electrones que faltan en la misma para llegar a ocho. Resulta de aquí que las valencias positivas están indicadas para cada cuerpo por el número de orden del grupo a que pertenece en la clasificación periódica de los elementos, y las negativas por el complemento de ese número a ocho.

El carbono, que encabeza el grupo cuarto, resulta ser así el más pasivo de los elementos. Se encuentra a igual distancia de los alcalinos que de los halógenos, y los caracteres electroquímicos de sus combinaciones dependen solamente de los que posean los elementos a que se une. Su pasividad lo hace especialmente apto para las más ricas y complejas combinaciones, y es esta la causa por la cual ha resultado ser el elemento básico en la química de la materia viviente, cuyas construcciones atómicas son las más complejas. La química del carbono resulta ser la de la materia viva como consecuencia del principio energético de la menor acción, pues el mayor número posible de acciones electrónicas externas al átomo (acciones físico-químicas) es el que permite el carbono, que tiene las máximas valencias de ambos signos con el mínimo de electrones, es decir, que permite el mayor número de efectos con el mínimo de energía invertida en realizarlos. Se trata, pues, de un hecho fatal y matemáticamente previsible: tenía que ser así y no de otro modo.

Al definir la vida por el metabolismo nutritivo de la materia orgánica he manifestado que en la célula viviente hay una tendencia a renovarse a costa del medio nutritivo y otra tendencia a modificarse vertiendo en el medio los productos trasformados por su quimismo, los que presentan un potencial energético menor que cuando fueron asimilados. Es necesario explicar en qué consisten esas "tendencias" actuantes en el metabolismo.

Toda forma creada tiende a perdurar en virtud del principio de la conservación de la energía, que se manifiesta en este caso como conservación del trabajo invertido en su creación. Si la forma se conserva en su medio de origen, o sea, si el grupo armónico de causas originario de la misma se mantiene inalterado, la forma tiende a mantenerse indefinidamente. En el caso más simple y elemental, que es el de la conservación de los átomos, la forma creada, o sea la estructura atómica, tiende a conservarse mediante el principio de la radiación por "quantas" y de las órbitas electrónicas estacionarias, en que se funda la teoría eléctrica de la materia, según se explicó en estas columnas en un artículo anterior (hipótesis complementarias de Planck-Einstein y de Bohr, respectivamente). La forma tiende a conservarse indefinidamente porque no hay radiación ni trasformación de la energía que almacena.

En el caso de la célula viva hay trasformación de energía y conservación de la forma al mismo tiempo. La trasformación se realiza inmediatamente a costa de la afinidad química de los átomos, es decir, a costa de la energía acumulada en el trabajo de acomodación de sus electrones externos, que se combinan o arreglan entre sí de acuerdo con los postulados de Langmuir, siguiendo las resultantes del campo electromagnético que ellos mismos generan. La forma, en cambio, que quedaría destruída por la acción anterior, se mantiene constante gracias a la reposición de la energía gastada, que se realiza a costa de la liberada en el proceso nutritivo; es decir, que las estructuras resultantes de la acomodación de los electrones externos (combinaciones químicas) son rehechas de inmediato mediante un nuevo aporte de igual número de "quantas" de energía que los trasformados, quedando constante la forma, gracias a esa reconstrucción continua de las estructuras o combinaciones de los electrones exteriores de los átomos integrantes de la misma.

El mismo proceso indicado para la conservación y renovación de la molécula viviente y para el suministro del torrente de energía necesario en la conservación de la vida debe cumplirse en el proceso evolutivo de esa molécula en la constitución de una cadena de seres.

Las variaciones en la estructura molecular son las variaciones cumplidas en las combinaciones de los electrones corticales de sus átomos. Si una causa externa, de las que afectan a la molécula, varía, el campo electromagnético interno de la misma sufre la reacción de ese cambio y un nuevo acomodo de los electrones exteriores de los átomos tiende a producirse y se realiza hasta llegar a la situación de equilibrio correspondiente a las nuevas condiciones de ambiente. Si el cambio o variación de la causa exterior es de tal naturaleza o magnitud que las nuevas condiciones de equilibrio no pueden ser satisfechas por las variaciones electrónicas posibles en la molécula, ésta sucumbe por resultar inarmónico el ambiente con su virtualidad evolutiva en el instante considerado. Esto será en esencia el mecanismo que explica la evolución de una célula o embrión originario en el origen de una cadena de seres.

Lo expuesto explica el porqué de la complejidad progresiva de las estructuras moleculares orgánicas con la evolución de la vida. La creciente variedad de condiciones a cumplirse en la molécula para responder a las exigencias del medio variable ha sido causa de la incorporación de átomos cada vez más complejos, que han permitido las más variables condiciones de equilibrio, imposibles de obtener con la molécula elemental solamente. Aquí entra en juego de nuevo el principio de la menor acción rigiendo el proceso de la diferenciación en órganos.

Si una molécula viviente, en un grado cualquiera de evolución, debe adquirir un nuevo carácter para mantenerse en equilibrio ante nuevas condiciones del medio, la modificación interna puede realizarse en dos formas según la índole y naturaleza de esas condiciones: en primer lugar, por modificaciones elementales de su propia estructura, conservando la unidad de ésta; en segundo lugar, por adición de una estructura suplementaria que permita establecer el nuevo equilibrio actuando autonómicamente, pero conservándose siempre la unidad funcional. Se constituiría en este último caso una célula doble, que marcaría el primer paso en la diferenciación del embrión en órganos. En general y siempre que esta última trasformación sea posible, ella será la que se produzca, por ser la que cumple el principio de la menor acción mediante la división del trabajo por especialización de la función, es decir, porque demanda menor cantidad de energía (menor número de electrones) para producir el resultado parcial necesario en cada caso.

La evolución diferenciada que se acaba de exponer y que explica en principio la causa y razón de las trasformaciones de un organismo elemental, sigue cumpliéndose en la evolución de los seres superiores, pues las condiciones individuales de vida de una célula en un organismo, son las mismas que si estuviera aislada en su medio nutritivo.

En los seres superiores, tales como el hombre, la repetición infinita de los pequeños impulsos o variaciones elementales antedichas a través de los milenios de vida de la especie ha concluído por formar organismos sumamente diferenciados. El más importante de los cambios producidos ha sido la división en sexos, que es el mecanismo o arbitrio mediante el cual se cumple el trabajo evolutivo de acuerdo con el principio de la menor acción, es decir, como división del trabajo, que permite obtener el rendimiento máximo.

En la vida de las especies que han llegado a un alto grado de evolución la unidad viviente no es el individuo aislado sino la pareja sexual, que es la que reproduce la vida.

En las especies que ya han agotado su virtualidad evolutiva natural se observa invariablemente que los caracteres específicos están desarrollados hasta el límite máximo en los individuos del sexo masculino, y, también, que el número de éstos disminuye en proporción con el grado de perfección que han adquirido. Las cosas pasan como si la vida canalizada en las especies acumulara su torrente en el órgano evolutivo que sería el sexo masculino, impotente para romper el endicamiento ocasionado por el agotamiento de su virtualidad evolutiva.

Si el sexo masculino es el que aporta a la especie, en cada generación, las variaciones que permiten la realización paulatina del arquetipo específico, el sexo femenino es, en cambio, el que las trasmite con la herencia, siempre y cuando que esas variaciones sean armónicas con el grado de evolución ya cumplido por la especie, con lo que los retrocesos se dificultan. No podría ser tampoco de otro modo, dado que la gestación y desarrollo del embrión se cumplen exclusivamente a costa de los materiales del organismo materno, en los cuales está también estereotipada la evolución ancestral. Puede decirse, por lo tanto, que en la evolución, el hombre adquiere y la mujer conserva. La mujer sería así el peldaño donde el hombre se afirma en cada generación para hacer que la especie se eleve un nuevo escalón del infinito en su ascensión dolorosa y triunfal hacia las cumbres del Bien.

niendo presente la fertilidad y la profundidad del suelo y la naturaleza del subsuelo, calidad de las aguas, cantidad de lluvias anuales y la altitud de las tierras con respecto a las circundantes. Esta clasificación comprenderá tres categorías.

a) Pertenecerán a la primera categoría las tierras de suelo y subsuelo fértiles y permeables, que tengan en conjunto un espesor mayor de dos metros y que reciban, término medio, más de 700 milímetros de lluvia anual, o que estén dotadas de obras de riego.

b) Pertenecerán a la segunda categoría las tierras de suelos y subsuelos fértiles y permeables cuyo espesor conjunto sea de 1 á 1.5 metros y que dispongan de más de 700 milímetros de lluvia anual.

A la misma categoría pertenecerán también las tierras de suelos y subsuelos fértiles y permeables, cuyo espesor conjunto pase de dos metros y que dispongan de 500 a 700 milímetros de lluvia anual.

c) Pertenecerán a la tercera categoría las de menor profundidad y las menos favorecidas por precipitaciones atmosféricas.

Teniendo presente que disponemos de suficientes tierras de las primeras dos categorías, las de la tercera no serán objeto de expropiación, por no prestarse a ninguno de los tipos de explotación que aconsejamos.

Tampoco serán expropiadas tierras con malas aguas, o las que sean anegadizas, salvo en los casos que la entidad colonizadora se comprometa a efectuar las obras de desagües correspondientes antes de la subdivisión del campo en lotes.

En cuanto a las superficies a expropiarse en cada estación, creemos que ellas no deberán ser menores de:

1) 5000 hectáreas, cuando las tierras se presten para explotaciones intensivas.

2) 10.000 hectáreas, cuando las tierras sean indicadas para explotaciones semiintensivas.

3) 16.000 hectáreas, cuando las tierras sirvan tan sólo para explotaciones extensivas.

Estas superficies están calculadas de modo que cada colonia tenga por lo menos 200 colonos, a efectos de la mejor y más económica organización interna.

La aptitud de las tierras para una determinada explotación puede fijarse de acuerdo con los siguientes datos, que consultan los factores económicos de las explotaciones rurales.

Préstanse para granjas intensivas las tierras de primera categoría, que estén situadas hasta 200 kilómetros de la capital federal, o 100 kilómetros de capitales de provincias, o de ciudades portuarias de importancia, siempre que no disten más de 10 kilómetros de la estación más próxima.

Para granjas semiintensivas prestan:

1) Las tierras de la primera categoría, distantes hasta 200 kilómetros de la capital federal, o 100 kilómetros de capital de provincia, o de ciudad portuaria de importancia y que disten de 10 a 15 kilómetros de la estación más cercana.

2) Las tierras de primera categoría, que disten hasta 500 kilómetros de la capital federal, o 200 kilómetros de un puerto, situadas hasta a 10 kilómetros de la estación más próxima.

Para granjas extensivas se prestan las demás tierras de la primera categoría y todas las de la segunda.

NORMAS DE PRIORIDAD EN LA EXPROPIACION

Como el orden á seguir en las expropiaciones podría dar margen a numerosas reclamaciones, nos parece conveniente fijar las siguientes normas de prioridad. En cada línea férrea se formarán tres listas con la nómina de las estaciones cuyos campos estén sujetos a la expropiación: una para los de granjas, intensivas, una para semiintensivas y una para las extensivas. Para la formación de esas listas se tomará en cuenta el número de chacras enajenadas de 25 a 100 hectáreas que hubiera dentro del radio de 20 kilómetros de cada estación, cuyos nombres se pondrán en orden ascendente a esos números. En estaciones de igual cantidad de chacras enajenadas, se colocarán en primer término aquellas cuyos campos estén más cerca de la capital federal, capitales de provincia, o puerto de embarque y, en igualdad de condiciones, a las que sus campos se hallen más cerca de una estación.

Para cada tipo de colonia se expropiarán anualmente tierras por igual valor, siguiendo el orden de las listas respectivas, vale decir, empezando por las estaciones donde existiera la menor cantidad de lotes enajenados y terminando por las de la máxima enajenación.

Una vez formadas las listas en cuestión, se las fijará en los andenes de las estaciones, y serán aviso suficiente para que los propietarios de las tierras afectadas procedan a la subdivisión y enajenación de las mismas dentro del término de seis meses. No habiéndolo hecho dentro del tiempo indicado, quedará la tierra sujeta a la expropiación. La fijación de los precios de las tierras a expropiarse se hará por una comisión nombrada por el Poder Ejecutivo, compuesta por los directores del Banco de la Nación Argentina, del Banco Hipotecario Nacional, de la Bolsa de Cereales, e integrada por un representante de la compañía colonizadora interesada, teniendo presente el informe agronómico.

CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE CONCESIONES

La colonización de las tierras expropiadas puede hacerse por la combinación del capital privado con el del Banco Hipotecario Nacional. La ley de colonización a dictarse con este fin debe, en consecuencia, estimular la concurrencia del primero, permitiéndole ganar un interés suficiente, compatible, naturalmente, con las conveniencias de los colonos. A las compañías colonizadoras se les permitiría la introducción, libre de derechos, de máquinas agrícolas y materiales de construcción, para las necesidades de las colonias. De igual modo se libraría a éstas, durante los primeros cinco años, de todo impuesto nacional, provincial y municipal.

La participación del Banco Hipotecario Nacional consistiría en suministrar a las compañías colonizadoras el 80 por ciento del valor de la tierra con las mejoras adheridas a ella.

Las compañías que solicitarán concesiones para colonizar tierras expropiadas, tendrían que comprometerse a dotar las chacras de los elementos indispensables para su inmediata explotación en forma racional. Los defectos de que adolecían los sistemas de colonización anteriores consistían en la entrega al agricultor de una excesiva extensión de tierra sin o con pocos complementos. Como el agricultor no tenía dinero para establecer una granja, aun en forma rudimentaria, se veía obligado a dedicarse exclusivamente a la cerealicultura extensiva, que al ser la más barata es también de resultados económicos más aleatorios, ya que su bienestar está pendiente en el posible éxito de una o dos cosechas. El progreso de la agricultura en todos los países del mundo se debe a la formación de la granja, más o menos perfecta, caracterizada por el íntimo entrelazamiento de los intereses agrícolas y ganaderos, de manera que se ayuden mutuamente.

El punto de partida de toda granja, como es notorio, es la explotación de vacas lecheras, las que tienen la virtud de proporcionar al agricultor entradas durante todo el año, las cuales lo independizan de la "libreta del almacenero" y lo libran de todo el cortejo de deudas que son su consecuencia inevitable. La entrega de vacas lecheras en número adecuado es, por consiguiente, una especie de habilitación que goza de la ventaja de permitir la colonización de hombres sin recursos, dotándolos en forma, de no herir susceptibilidades, ni de acostumbrarlos a regalías. Las vacas pueden ser consideradas como anticipos a corto plazo y amortizadas con la mitad de sus productos, como se vé por el siguiente ejemplo. En las condiciones actuales del mercado puede comprarse una buena vaca lechera por 120 pesos. Suponiendo una producción media de 5 litros diarios, durante 300 días, tendremos 1.500 litros de leche que vendida a siete centavos el litro, daría 105 pesos por año. Añadiendo el valor del ternero y admitiendo que el colono se quede con la mitad de esa suma, queda de manifiesto que cada vaca puede amortizarse aproximadamente en dos años.

Los cerdos constituyen otro complemento indispensable en una granja, por ser trasformadores por excelencia de productos no cotizables o de poco valor, que abundan en la granja, en otros valiosísimos. El cerdo tiene todavía la ventaja de amortizarse con la mitad de sus productos, en un plazo más breve que las vacas, proporcionando entradas al colono en épocas en que más falta le hacen.

La casa, las máquinas y los animales de trabajo son otros tantos complementos, sin los cuales el colono sin recursos no puede comenzar a explotar su granja.

No sería lógico proporcionar al granjero animales de trabajo y de explotación, sin darle, al mismo tiempo, los alimentos correspondientes para ellos, en caso de que no los hubiera en el campo. Y, como no sería económico comprar pasto en los primeros tiempos, proponemos que la compañía antes de colonizar, siembre alfalfa en todas las chacras, en la siguiente proporción, que está en concordancia con los tipos de explotación que conviene implantar en ellas: en las colonias extensivas, una quinta parte de la superficie de la chacra; en las semiintensivas, un tercio, y en las intensivas, 14 hectáreas. La siembra podría llevarse a efecto antes de dar principio a la construcción de las casas y al alambrado de las chacras, de manera que al terminarse estos trabajos ya estuviera algo crecida la alfalfa nueva.

Conceptuamos igualmente de gran importancia para el buen éxito de la colonización dotar a cada granja de una cierta cantidad de árboles frutales, que, a la vez de hacer más confortable la vida de la familia, contribuirá también a aumentar sus entradas.

No podemos emprender un sistema racional de colonización sin tener en vista que las industrias rurales para ser lucrativas necesitan depender menos de los caprichos de la naturaleza en lo referente a las lluvias. Es realmente ridículo que el colono tenga que postergar la preparación de la tierra, debido a una sequía persistente o que ésta motive la pérdida de cosechas o la muerte de ganado cuando se dispone de tanta agua en el subsuelo, en los ríos y arroyos cercanos. Podemos dotar económicamente, a cada granja, de una cierta cantidad de agua de riego, a manera de seguro contra una posible sequía, y que en estaciones de lluvias suficientes sea aprovechada en cultivos intensivos, alfalfa inclusive. La idea del riego complementario agita ahora las mentes de muchos estadistas de distintos países, que procuran por este medio dar más "seguridad" a las explotaciones agrícolas, a fin de evitar el éxodo rural. El costo de una instalación de riego complementario pesará muy poco en el costo total de cada chacra.

Proponemos, pues, que el Estado exija a los concesionarios que su colonización se ajuste a las condiciones que exponemos a continuación, en cuya garantía depositarán una fianza adecuada.

Toda extensión expropiada será dividida en lotes hasta de 30 hectáreas en las colonias intensivas; de 40 a 60 en las semiintensivas, y de 70 a 100 en las extensivas. Al efectuar la mensura de los lotes se descontará de ellos partes proporcionales para la formación en cada colonia de un campo experimental y para la ubicación de edificios colectivos. La superficie dejada será: de 5 hectáreas en las colonias de cultivos intensivos; de 10 en las de cultivos semiintensivos, y de 20 en las de cultivos extensivos.

Las chacras se entregarán alambradas en su perímetro y divididas en el interior en cuatro potreros.

En cada chacra construirá la compañía colonizadora una casa de dos habitaciones con sus dependencias, un pequeño tinglado adosado a la casa para depósito de las máquinas y un pozo en condiciones higiénicas.

La compañía entregará también los siguientes complementos, siempre que lo pidan expresamente los colonos:

1) En las colonias extensivas: ocho vacas con cría, tres cerdos (hembras servidas), cuatro yeguas, dos arados "sulkis", un aporcador, una chata, 150 frutales, 10.000 estacas de álamo criollo para cerco vivo, y las semillas necesarias para el cultivo del resto del campo.

2) En las colonias semiintensivas los pobladores tendrán derecho a: 12 vacas con sus respectivas crías, 5 cerdos (hembras servidas), 2 yeguas, 1 arado "sulkis", 1 aporcador, 1 chata, 300 frutales, 5.000 estacas de álamo y las semillas necesarias para sembrar el resto del campo.

3) En las colonias intensivas los pobladores tendrán derecho a: 15 vacas con sus crías, 5 cerdos (hembras servidas), 2 yeguas, 1 arado, 1 aporcador, 900 frutales, 5.000 estacas de álamo, los demás implementos de acuerdo al tipo de explotación, y las semillas necesarias para el año.

Fuera de los complementos individuales mencionados, el conjunto de la colonia tendrá derecho a recibir de la compañía colonizadora los reproductores machos correspondientes, en la cantidad necesaria, rastras de discos sembradoras en líneas, rodillos desterronadores, rastrillos, segadoras-atadoras, una trilladora de capacidad suficiente para la colonia, una desgranadora de maíz, una prensa de enfardar pasto, una instalación de riego complementario para tres hectáreas de cada chacra, dos galpones para alguna industria cooperativa, como lechería, manufactura del cerdo, apicultura, industria de la fruta, etcétera, y que sirva de depósito para máquinas y productos.

La compañía construiría también una casa de ocho habitaciones con sus dependencias para escuela, vivienda del director de la misma y del administrador técnico de la colonia.

Los pobladores tendrán derecho a optar por otros complementos individuales y colectivos, siempre que su suma no pase de la de los complementos enumerados, y que el tipo de explotación sea aprobado por el administrador técnico de la colonia.

La entrega de los complementos colectivos no será obligatoria para la compañía, mientras no exista una cooperativa que comprenda, por lo menos, la mitad de los colonos, cuyos estatutos sean formulados por la Dirección de Economía Rural y Estadística Agrícola.

La cooperativa en cuestión quedará responsable ante la compañía por el valor íntegro de las construcciones, reproductores y máquinas colectivos, cuyo costo se cargará en partes proporcionales a todos los colonos, de acuerdo a la superficie que tengan.

La tierra con todos los complementos será entregada al colono con un recargo máximo del 10 por ciento sobre el precio de costo.

ADMINISTRADOR TECNICO

El atraso de la agricultura nacional se debe, como es del dominio público, a la poca difusión de la enseñanza agrícola en las masas de nuestros agricultores. En un sistema de colonización racional no se debe, por consiguiente, dejar de vista este punto, que es una condición "sine qua non" de éxito. El triunfo de la compañía colonizadora se afianza en el bienestar del colono, es decir, cuando éste obtiene abundantes y variados rendimientos. Fracasando el colono, fracasa también, inevitablemente, la compañía. Tenemos ejemplos en el país de compañías colonizadoras con ingentes capitales que hace ya muchos años llevan una vida latente, debido a los fracasos sufridos. Sus directores creyeron que bastaba destacar en cada colonia a un individuo encargado de cobrar las cuotas, sin preocuparse de indicar a los colonos los medios conducentes de obtener buenas cosechas, para que pudieran cumplir con sus compromisos.

Una ley previsora de colonización debe, por lo tanto, imponer a las compañías la obligación de tener un administrador técnico en cada colonia, por lo menos durante los primeros cinco años, que enseñará objetivamente, en forma individual y colectiva, las mejores maneras de explotar la granja y que dirigirá también el campo experimental.

SELECCION DE COLONOS

Para tener éxito en la colonización es indispensable seleccionar bien a los componentes de cada colonia. En un trabajo anterior hemos tenido ocasión de demostrar detalladamente las ventajas y los inconvenientes que ofrecen para la colonización los pobladores que son agricultores de profesión y los que antes se ocupaban en tareas urbanas. Los primeros conocen los trabajos agrícolas, pero son excesivamente reacios a toda innovación y a la organización cooperativa. Los segundos, al contrario están siempre dispuestos a implantar los métodos modernos, pero desconocen las tareas rurales. Ninguno de esos elementos, por sí solo, sirve para formar una colonia moderna, pero reunidos ambos en justa proporción se complementan, neutralizando los unos los defectos de los otros. Esa neutralización, nos parece, puede efectuarse cuando en cada colonia entran tres cuartas partes de agricultores de profesión y una cuarta parte de habitantes urbanos.

Para comprobar lo primero, las compañías podrían exigir a los candidatos a colonos: 1) La presentación de un certificado de haberse ocupado de agricultura en el país o en su país de origen, 2) De haber terminado los estudios en un establecimiento de enseñanza agrícola. 3) De haber trabajado durante un año, por lo menos, en una explotación parecida, situada en la misma zona, cuyo certificado sería firmado por el propietario o arrendatario de la chacra y el jefe de la estación respectiva.

En igualdad de condiciones de dos o más candidatos se daría preferencia en la entrega de las chacras a los casados y entre éstos a los que tengan más hijos.

Teniendo presente que los diplomados en establecimientos de enseñanza agrícola pueden ser importantes factores de progreso rural, proponemos que en la selección de los colonos se los dé preferencia sobre otros, siempre que su número no pase de cinco en una colonia, lo cual permitirá favorecer con esos elementos a mayor número de colonias.

OBLIGACIONES DE LOS COLONOS

Los colonos en cuestión tendrán que comprometerse a:

1) Plantar y cuidar los frutales y estacas de álamo.

2) Mantener en buenas condiciones sanitarias a los animales recibidos.

3) Cultivar desde el segundo año la superficie total del campo.

4) Conservar en las mejores condiciones posibles la casa, los alambrados e implementos recibidos, los que no podrán ser enajenados, ni cambiados sin previa autorización de la compañía hasta la completa amortización de la deuda.

5) Abonar puntualmente las cuotas por concepto de amortización e intereses. tanto al Banco Hipotecario, como a la compañía colonizadora, y

6) Observar buena conducta.

PROYECTO DE EXPLOTACION DE LAS GRANJAS

Con el propósito de poder calcular el costo probable de cada tipo de colonia, supondremos que la tierra se destine a los siguientes cultivos:

	Granja extensiva, 80 hectáreas	Granja semiintensiva, 50 hectáreas	Granja intensiva, 25 hectáreas
Alfalfa para pastoreo	10 hect.	12 hect.	10 hect.
Alfalfa para corte	6 »	4 »	4 »
Trigo	20 »	10 »	1 »
Maíz	20 »	10 »	2 »
Lino	20 »	10 »	1 »
Patatas y batatas	1 »	1 »	1 »
Porotos, habas y arvejas	1 »	1 »	2 »
Remolacha forrajera, etcétera	1 »	1 »	1 »
Frutales	½ »	1 »	2 ½ »
Frutillas, melones, cebollas	—	—	1 ¼ »
Casa, huerta, etcétera	½ »	½ »	½ »
Totales	80 hect.	50 ½ hect.	26 ¼ hect.

Nota: En las granjas semiintensivas e intensivas se aprovechará, para cultivos hortícolas, la mitad de la superficie de los montes frutales; de ahí la diferencia en más de los dos totales.

COSTO Y AMORTIZACION DE CADA TIPO DE COLONIA DE 200 CHACRAS

	Colonia extensiva, 80 hectáreas	Colonia semiintensiva, 50 hectáreas	Colonia intensiva, 25 hectáreas
Precio por hectárea	$ 150.00	$ 250.00	$ 400.00
Costo de la tierra con todas las mejoras	» 3.369.000.00	» 3.404.000.00	» 2.912.800.00
Costo de las máquinas, reproductores y animales de trabajo	» 471.200.00	» 389.700.00	» 313.200.00
Costo de las vacas y cerdos	» 228.000.00	» 348.000.00	» 498.000.00
Costo de las semillas	» 205.400.00	» 150.200.00	» 182.200.00
Costo total de cada colonia	» 4.273.600.00	» 4.291.900.00	» 3.906.200.00
Costo total de cada chacra	» 21.365.00	» 21.469.50	» 19.531.00
Hipoteca del Banco Hipotecario Nacional	$ 2.695.200.00	$ 2.723.200.00	$ 2.330.240.00
Hipoteca por chacra	» 13.476.00	» 13.616.00	» 11.651.20
Las semillas se pagarán al terminar la cosecha	—	—	—
Las vacas, cerdos, etcétera se pagarán en 2-3 años	—	—	—
Cuota anual por hectárea al Banco Hipotecario Nacional	$ 8.25	$ 23.65	$ 40.50
Cuota anual por hectárea a la compañía colonizadora, en 15 anualidades al 8 %	» 14.65	» 12.50	» 20.95
Suma que la compañía invertirá en cada colonia para recobrarla en 15 años	» 1.145.000.00	» 1.070.000.00	» 895.760.00

ISAAC P. GRUNBERG.

CAMARA DE SENADORES

DUODÉCIMOS PARA LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

LA REORGANIZACION DE LA ARMADA

Se aprueba el proyecto del Poder Ejecutivo

UN ANIMADO DEBATE

A la hora reglamentaria, el presidente del Senado llamó ayer a sesión.

Pocos minutos después de las 15.30 ocuparon sus bancas los senadores Saguier, Bravo, Rodríguez Saa, Patrón Costas, Vidal, Gallo (S.), Soria, Aybar Augier, Caballero, Céspedes, Luna y Gallo (V. C.).

Después de una breve espera, el presidente expresó que la comisión de presupuesto estaba reunida y solicitaba algunos minutos para presentar despacho, por cuyo motivo invitaba a los senadores presentes a esperar un momento más.

Entraron en seguida al recinto los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Interior, Guerra, Obras Públicas y Marina, los que ocuparon sus bancas. Además de los senadores nombrados anteriormente, ocuparon también sus bancas los señores Larlús, Torino, Garro, Mora Olmedo, Gómez y Soto.

A las 15.50 se declaró abierta la sesión, iniciándose con la lectura del acta de la reunión anterior.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se leyó el despacho de la comisión de presupuesto, sobre el proyecto de duodécimos para los meses de mayo, junio y julio.

A moción del señor Gallo (V. C.), se acordó tratar el despacho sobre tablas.

SOBRE LOS DUODECIMOS

El despacho de referencia, que fué leído, dice así:

La comisión de presupuesto ha estudiado el proyecto de ley presentado por el señor senador por la provincia de Buenos Aires, declarando en vigor para los meses de mayo y junio del corriente año el presupuesto de gastos que rigió durante el año 1922, y autorizando al Poder Ejecutivo a abonar los sueldos del personal fuera de presupuesto, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja le prestéis vuestra aprobación en la siguiente forma:

Proyecto de ley: Artículo 1.º—Declarar en vigor para los meses de mayo, junio y julio del corriente año, la ley general de gastos número 11175, que rigió durante el año 1922.

Art. 2.º—Autorizar al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales durante los mismos meses y con imputación a la presente ley, hasta la cantidad de 8.937.297.30 pesos moneda nacional, importe de los sueldos del personal fuera de presupuesto y que actualmente presta servicios en la administración, de acuerdo a las planillas contenidas en el artículo 2º de la ley 11197, más pesos 1.958.069.70 para el pago de los sueldos al personal docente y administrativo, en iguales condiciones, del Consejo Nacional de Educación; la cantidad de pesos 620.010 para gastos generales de las escuelas creadas por decreto de 29 de marzo de 1922, correspondiente a los meses de enero a julio inclusive del corriente año, los que serán atendidos por el fondo de reserva de las escuelas; para refuerzos que necesita el ejército en sus partidas de gastos, la suma de 3.742.430.13 pesos, de acuerdo con las planillas que se agregan; para refuerzo que necesita la armada en sus partidas de gastos, 2.776.115.50, de acuerdo con las planillas adjuntas; y 420.000 pesos para gastos de combustible de petróleo para los barcos de la armada.

Señor Torino — Informó acerca de precedente despacho, en nombre de la comisión de presupuesto, analizando detenidamente sus cláusulas, así como las partidas acordadas para gastos en virtud de diversos conceptos.

Una indicación hecha en seguida en el sentido de invitar al Ministro de Hacienda a concurrir a la sesión fué aceptada, con cuyo motivo el presidente invitó a la Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Señor Saguier—¿No hay otro asunto en la orden del día?

Señor presidente —No, señor senador.

SE REANUDA LA SESION

Después de un cuarto intermedio de 45 minutos, entró al recinto el Ministro de Hacienda.

A las 16.55 el presidente declaró reanudada la sesión, la cual se inició dándose cuenta, por secretaría, del despacho producido por las comisiones de guerra y marina y hacienda, acerca del proyecto del Poder Ejecutivo para invertir la suma de 9.500.000 pesos oro en la modernización de la escuadra.

Señor Ministro de Hacienda—El Poder Ejecutivo, señor presidente, ha deseado la sanción de un presupuesto, bueno o malo, porque comprende que le es indispensable para la marcha regular de la administración. Cualquier otro temperamento trae perjuicios de todo orden, provoca y aumenta el déficit, y en este sentido hasta se ha opuesto a toda ley que no fuera una ley completa de presupuesto. Ha agotado el Poder Ejecutivo todos los recursos, todos los medios para obtener una rápida sanción; el Ministro de Hacienda, se puede decir que ha vivido en la Cámara de Diputados todo este mes pasado, activando su sanción, pero no la ha podido obtener; diversas incidencias han complicado cada día más la sanción de esta ley, y después de la actitud de la última sesión en la Cámara de Diputados, el Poder Ejecutivo teme que se retarde aún más de lo que esperaba el Ministro de Hacienda.

La administración pública pasa por un momento difícil, los gastos no pueden hacerse, los empleados están impagos, el personal de la policía, cuyos trabajos han sido recargados a causa de las últimas huelgas, también se halla impago así como todo el personal del ejército y la armada; en una palabra, toda la administración se encuentra paralizada.

Así es que hay circunstancias de hecho que obligan muchas veces a los hombres de Estado a violar un principio jurídico y abstracto que se ha sostenido. Puede notarse cierta incongruencia de parte del Poder Ejecutivo, que ayer mismo rechazaba un temperamento que hoy acepta, pero, como digo, los hombres públicos tienen que adaptarse a las circunstancias de hecho del momento porque en pocas horas varían completamente las situaciones y, por consiguiente, hacen variar también los principios jurídicos y abstractos que se habían trazado los hombres públicos como una norma para su camino; así es que no debe extrañar la honorable Cámara que el ministro que ayer rechazó un temperamento se vea hoy obligado a aceptarlo contra su voluntad y sabiendo que hace un perjuicio a la administración de las finanzas, pero que, por circunstancias especiales, y en este caso dicté por un espíritu casi de humanidad, porque los empleados golpean las puertas del ministerio pidiendo anticipos para comprar remedios para sus hijos enfermos, cosa que le consta al Ministro de Hacienda, para asistencia médica de sus familias, para comprar víveres para el sostén de sus hijos, por lo que sería doloroso prolongar por más tiempo esta situación y que carguen así los empleados con una culpa que no tienen.

Por estas consideraciones es que hoy nos vemos en la necesidad de variar el concepto abstracto y jurídico que teníamos respecto al presupuesto y aceptar, contra nuestra voluntad, el duodécimo que nos propone el honorable Senado.

El Ministro de Marina expresó luego algunas aclaraciones con respecto a las partidas consignadas en el despacho de la comisión de presupuesto, destinada a gastos de la armada.

El señor Bravo expresó que deseaba conocer la opinión del Ministro de Hacienda a propósito de las partidas agregadas al despacho para los ministerios de Guerra y Marina, lo cual aclaró el señor Herrera Vegas en breves palabras.

Por su parte, hizo lo propio el Ministro de Guerra, quien explicó que la partida adicional que se refería a su ministerio, lo era para cubrir los gastos de vestuario, alimentación, etcétera, que requería el sostenimiento de cinco mil conscriptos. Agregó, además, que el detalle de esas partidas había sido entregado en una planilla a la comisión de presupuesto, la cual los había estudiado.

Votado en general y en particular, el despacho fué aprobado en todas sus partes.

REORGANIZACION DE LA ESCUADRA

Puesto a consideración el despacho de las comisiones de hacienda, guerra y marina, se originó con este motivo un animado debate.

El despacho dice así:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 9.500.000 pesos oro sellado para la ejecución de los trabajos necesarios en los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" y los cuatro exploradores tipo "Catamarca"; en la modernización de su material de artillería, control de tiro y torpedos; efectuar los cambios necesarios en las turbinas de propulsión de los dos acorazados; realizar la adaptación de ambos tipos de buques para utilizar petróleo como único combustible; adquirir para los buques mencionados, 75 torpedos, 14 compresoras, 500 bombas de profundidad y el material necesario para su lanzamiento, y para la adquisición de 500 minas de defensa y el material correspondiente para su depósito, fondeo y rastreo.

Art. 2.º—Los fondos, cuya inversión se autoriza, se tomarán de rentas generales, pudiendo hacerse uso del crédito, si fuese necesario, y se pondrán a disposición del Ministerio de Marina en ocho cuotas trimestrales, en la época que dicho departamento las solicitare.

Art. 3.º Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley se imputarán a la misma.

Señor Gómez — Informó al respecto en nombre de las mencionadas comisiones, recordando diversos antecedentes que hacían necesaria la pronta sanción del proyecto del Poder Ejecutivo.

Señor Bravo — Los diarios de estos últimos días han venido informando de la preparación de un mensaje por parte del señor Ministro de Guerra y por parte también del señor Ministro de Marina, en vísperas de enviarse al Congreso, solicitando la autorización necesaria para hacer gastos en el ejército y en la armada, por sumas que, á estar a esas informaciones periodísticas, excederían de trescientos o cuatrocientos millones de pesos oro.

Si estos hechos son exactos, e indudablemente deben serlo, creo que la Cámara procedería cuerdamente postergando la consideración de este asunto, para tratarlo cuando el Poder Ejecutivo remita a la consideración del Congreso los proyectos anunciados por parte de los señores ministros de Guerra y Marina.

No es el caso de discutir en este instante, porque no tenemos los elementos de juicio suficientes, la importancia y el alcance militar o político que puedan tener los proyectos cuyo envío anuncia el Poder Ejecutivo. Pero me parece que el Senado haría muy bien en iniciar la consideración de estos asuntos, tomándolos desde el punto de vista financiero. El proyecto del Poder Ejecutivo, despachado favorablemente por la comisión, significa una erogación de veinticinco millones de pesos papel.

Apenas si esta suma es una parte mínima de lo que se anuncia solicitará el Poder Ejecutivo para gastos relacionados con los departamentos de Guerra y Marina.

Más adelante agregó el orador: que el país, y esta es la revelación que el señor ministro de Hacienda se ha encargado de puntualizar y concretar en el debate de la Cámara de Diputados, atraviesa en estos momentos una situación financiera desastrosa.

Dijo que el presupuesto sancionado por la Cámara de Diputados para el corriente año excede en mucho al del año anterior; que la deuda pública ha asumido, de acuerdo con las informaciones oficiales, cifras elevadísimas; que las condiciones generales determinadas por la desvalorización del papel moneda han determinado baja de los salarios reales.

El sistema impositivo rutinario, añadió, que tiene el país, y que toma en su gran mayoría los recursos de los derechos a la importación, gravando de esta manera los consumos indispensables, necesarios y útiles para la población argentina, hace pensar, señor presidente, que si a esta situación excesivamente gravosa debe agregarse la erogación solicitada por el Poder Ejecutivo en este proyecto y en los proyectos enunciados, el gobierno habrá colocado a la población contribuyente de la República en una situación sin salida.

Es indudablemente, para el sentimiento superficial, muy halagador contemplar en la descripción que hacen los ministros de Guerra y Marina los progresos de las instituciones armadas. Empieza por hacerse sonar el tambor, y por presentar a la población del país el espectáculo vistoso del desfile del ejército.

Señor Ministro de Guerra—Es el ejército del pueblo.

Señor Bravo—El problema es mucho más serio, y por ese camino político, señor presidente, puede ser que se atienda más a las necesidades elementales de la defensa nacional, pero es necesario que estén fiscalizadas y estén limitadas a lo que en realidad debe ser por el aspecto político que pueden tener las medidas solicitadas por el Poder Ejecutivo.

Los señores ministros de Guerra y Marina, asomándose exclusivamente en el criterio de sus respectivas carteras desearían: el señor Ministro de Marina tener la escuadra más grande de Sud América y el de Guerra tener el ejército mejor organizado. Se prepara en esta forma para la política interna la consolidación de la paz armada, y para las relaciones internacionales se coloca al país en el camino de los conflictos inevitables y sangrientos.

El enorme gasto exigido por esta funesta política pesará sobre generaciones y generaciones de habitantes, exagerando el perfeccionamiento de la técnica destructiva en un límite superior, quizás al exigido por las necesidades reales de la defensa nacional.

Se solicitará, también, la contribución de vida de la parte más floreciente del pueblo argentino en la edad en que los jóvenes pueden desempeñar, con gran provecho para el país, sus actividades y desarrollar aptitudes en los campos de la producción, en todo orden y en todo sentido.

Se refirió después a los proyectos que tiene en preparación el Poder Ejecutivo sobre armamentos, sobre los cuales dijo:

Esos proyectos deben obedecer a designios del Poder Ejecutivo, y esos designios del Poder Ejecutivo tienen que ser conocidos por el Congreso argentino, y en esta oportunidad tienen que ser conocidos por la Cámara de Senadores.

Es indispensable que los señores ministros digan al país, si esta precipitada reorganización de la marina y del ejército es una consecuencia del fracaso de la Conferencia panamericana de Santiago de Chile; si ella tiene como base la competencia internacional en materia de armamentos; si el Presidente de la República y su gabinete desean colocar al país en condiciones militares superiores a las que tiene el Brasil; si para realizar estos gastos y para solicitar del Congreso autorización semejante, se tiene en cuenta la potencia militar de Chile; y si no influyen en esta iniciativa los factores apuntados, es necesario que los ministros autorizados del Poder Ejecutivo, informen al país acerca de las causas que los nuevo a traer al Parlamento proyectos de esta naturaleza.

En momentos en que el señor Ministro de Hacienda, según sus propias palabras, está viviendo en el Congreso, reclamando clamorosamente la sanción de un presupuesto que regularice la marcha administrativa y financiera de la República; cuando el propio señor ministro necesitó negociar en los mercados financieros extranjeros empréstitos como el último, en condiciones calamitosas para la República Argentina, cuando el señor Ministro de Hacienda propagó la situación deficiente de las finanzas públicas, como consecuencia de desastres anteriores; cuando ha traído al seno del Congreso y lo ha dicho con alarma en mensajes oficiales cuál era el monto de la deuda pública; cuando el señor Ministro de Hacienda conoce perfectamente que la capacidad de contribución del pueblo argentino está gravada no solamente por los aumentos en el presupuesto de gastos de la Nación, sino por los aumentos de presupuestos provinciales y municipales, a tal punto que hoy un habitante de la República Argentina tiene que soportar contribuciones superiores a las que se soportan en otros países en condiciones más o menos semejantes, no sé como es posible que se pueda tener el propósito de aumentar el número de conscriptos del ejército y alargar el tiempo de servicios, de proyectar adquisiciones militares...

Más adelante el senador Bravo hizo diversas consideraciones sobre el estado de la cultura del pueblo argentino en sus diversas regiones, así como del estado físico e higiénico del mismo, para referirse luego a la situación de desbarajuste en que colocó al ejército la anterior administración nacional, y terminó significando la necesidad de considerar este asunto desde el punto de vista financiero.

Señor Saguier — Pienso, señor presidente, que desgraciadamente, en mi criterio, el señor senador por la capital ha estado completamente fuera de la cuestión. Ha hecho un largo e interesante discurso para refutar de antemano probables o posibles proyectos que el Poder Ejecutivo remitirá por la cartera de Guerra y Marina, y ha llegado en su previsión hasta refutar desde ahora, no sólo el fondo de ese problema proyectado, sino la forma cómo el Estado hará frente a los gastos que ellos demandarían.

Pido entonces, señor presidente, que de acuerdo con lo que realmente corresponde, nos concretemos al proyecto en debate; que tengamos en cuenta si efectivamente conviene a los intereses bien entendidos del país el que nuestra marina de guerra sea modernizada, y si el erario público está en condiciones de hacer frente a los gastos que implicaría dicha modernización.

Señor Ministro de Marina — Yo siento tener que oponerme en absoluto a lo que acaba de manifestar el señor senador por la capital, respecto a la postergación de esta cuestión.

Creo que ya en la sesión secreta manifesté la situación de urgencia que hay en la reparación de nuestros buques, que requieren la inmediata sanción de esta ley, a fin de poderlos dejar en condiciones de verdadera eficiencia.

Es un dilema para nosotros: o esos buques los condenamos por inútiles dentro de seis meses, o bien inmediatamente resolvemos hacerlos arreglar.

Luego agregó más adelante:

Si no quiere el parlamento que se ponga en condiciones de eficiencia a nuestra marina, sepa el país que el Ministro de Marina ha cumplido con su deber ante él. (Muy bien.)

Señor Ministro de Guerra—El Ministro de Guerra, invitado por el señor senador por la capital a hacer manifestaciones sobre el asunto a que se ha referido, cree, como ha indicado el señor senador Saguier, que ellas están fuera de oportunidad.

En el momento preciso, cuando se traten las cuestiones que se refieren al ejército, tendrá la inmensa satisfacción de dar, señor presidente, todas las explicaciones tan amplias como se le exijan sobre las necesidades del ejército sobre lo que él debe de ser.

Pero quiero contestar si a ciertas palabras pronunciadas por el señor senador por la capital.

Debe ser una aspiración, señor presidente, para todo buen ciudadano que el ejército de su patria que cuesta tantos sacrificios a su pueblo, sea realmente un ejército bien organizado, sin preocuparse de lo que tengan los demás, sin compararlo con nada, sino dentro de lo que simplemente lo juzgue conveniente, oportuno y necesario para la defensa de la soberanía del país, para que ésta sea mantenida ampliamente en todo momento y circunstancias, y para que el orden interno de la Nación pueda ser asegurado de una manera satisfactoria, a fin de que el trabajo de su pueblo pueda realizarse en condiciones normales.

Voy a contestar simplemente dos cosas que el señor senador ha tocado al pasar.

Quiero referirme a la disciplina del ejército, señor presidente. Hace pocos días en la Cámara de Diputados hacía presente lo que había sido siempre el ejército de nuestra patria, en lo que se refiere a la vida civil del país, y vuelvo a repetirlo ahora. Bajo todas las épocas, bajo todos los gobiernos, en todos los momentos la disciplina del ejército ha sido tan sólida, tan sublimemente mantenida, que repetiré las palabras pronunciadas: la confianza de la Nación la tiene a tal extremo, que se le ha concedido el otorgamiento de la custodia del sufragio, que es el derecho primario del ciudadano. (¡Muy bien!)

He de recordarle al señor senador que ese tambor que un poco despectivamente mencionó, que hace ruido en las calles de nuestra ciudad, es el mismo tambor, señor, que sonaba en Suipacha, en Salta, en Tucumán, en Chacabuco, en Carabobo, en Boyacá, en Pichincha y Ayacucho, indicando a los pueblos del nuevo mundo de América que la aurora de la libertad nacía para ella. (¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en las galerías).

Quiero indicarle al señor senador que ese desfile que también un poco despectivamente presentaba, es el mismo desfile del pueblo de nuestra patria que forma afortunadamente en nuestro ejército, que desfila orgulloso por las calles de Buenos Aires para mostrar a sus conciudadanos cómo saben cumplir los argentinos con el precepto que les indica la Carta Fundamental del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Señor Bravo — Pido la palabra.

No deseo que ni por un momento el señor ministro pueda suponer que me he referido en forma despectiva al ruido del tambor y al desfile del ejército.

Señor Ministro de Guerra — Celebraré mucho que así sea, y ruego al señor senador me disculpe si es que he entendido en otra forma.

Señor Bravo — En apoyo de mis ideas y de los conceptos que tengo vertidos en esta Cámara, tan pronto termine la consideración de este asunto y el acta de la sesión anterior haya sido aprobada, solicitaré permiso de la Cámara para hacer una publicación relacionada con este asunto.

Cuando me he referido al tambor y al desfile lo he hecho haciendo referencia al sentimiento superficial — lo dije con toda intención — al sentimiento superficial de estas exterioridades de la vida militar de un país.

Votado en general y en particular, el despacho, después de diversas réplicas, fué aceptado por la Cámara en la forma de que damos cuenta.

A las 18.20, se levantó la sesión.

CONFERENCIA NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Postergación de las sesiones

Hace algunos meses el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual encargó al presidente del Departamento Nacional de Higiene, la organización de una conferencia nacional de salud pública destinada, principalmente, a considerar la mejor forma de organizar y unificar en la medida de lo posible los procedimientos de profilaxis contra las enfermedades infecciosas en todo el país.

Esta conferencia, según el decreto citado, debería reunirse en los primeros días del mes de julio próximo en la capital federal, con la participación de los gobiernos provinciales y ajustándose al programa ya preparado por el Departamento Nacional de Higiene y acerca del cual informamos oportunamente. Sábese ahora que la conferencia se postergará porque algunos gobiernos de provincia no han preparado debidamente aún su participación, y porque el Poder Ejecutivo desea que los técnicos que en ella tomarán parte dispongan de más tiempo para estudiar los diversos puntos del programa, de suerte que ninguna de las resoluciones que se adopten o de las declaraciones que se voten, tenga el carácter de improvisación.

Es probable, en consecuencia, que por el Ministerio del Interior aparezca un decreto que establezca la postergación de la conferencia nacional de salud pública.

LA RECONSIDERACION DE DECRETOS

¿Cuándo es procedente?

Con motivo de ser numerosos los casos en que empleados públicos que obtuvieron jubilación por decretos del Poder Ejecutivo, solicitan reconsideración de los mismos a los efectos de que se amplíe el cómputo de sus servicios, agregándose los prestados después de dictados tales decretos, el procurador general de la Nación, suplente, doctor Horacio Rodríguez Larreta, ha formulado su dictamen, en el que manifiesta su opinión al respecto.

La autoridad del Poder Ejecutivo, dice el procurador, y la seriedad de sus resoluciones, se perjudicarían gravemente si los decretos expedidos por dicho poder no tuvieran el carácter de definitivos. Así lo entendió también el Poder Ejecutivo al dictar el de 30 de junio de 1896, que establece que las resoluciones del gobierno no pueden ser reconsideradas sino cuando adolecen de defectos de nulidad.

De modo, pues, que las jubilaciones que se hallan comprendidas en el caso contemplado presentan el carácter de cosa juzgada.

Por otra parte, continúa, los derechos que pueden hacer valer los interesados terminan en la fecha en que se expide el decreto de jubilación. Así lo ha demostrado con claridad el ex procurador general de la Nación doctor José Nicolás Matienzo en la vista producida el 30 de julio de 1919 en el expediente de jubilación de don Benito Rodríguez.

Agrega después el doctor Rodríguez Larreta que cuando los interesados obtienen su jubilación, terminan legal y lógicamente en su servicio, pues de otro modo no se explicaría la disposición del artículo 32, de la ley 4349, que dice textualmente: "No tratándose de funcionarios inamovibles, podrá el Poder Ejecutivo jubilar de oficio a los que se hallen en las condiciones de los artículos anteriores, cuando así lo exija el buen servicio público". Concuerda con esta interpretación el artículo 22 de la misma ley, cuando dice: "Unicamente podrán "volver al servicio" los que hayan obtenido jubilación ordinaria".

De manera, pues, que los servicios terminan legalmente cuando se expide el decreto de jubilación y mal puede entonces gestionarse ampliación del cómputo de ellos a base de los prestados con posterioridad a la concesión de la jubilación.

Concluye el procurador de la Nación con la opinión de que deben desestimarse los pedidos de ampliación del cómputo de servicios que se formulen en tales condiciones, lo que ocurre en el caso de la señora Magdalena C. de Giordano, que es el que ha dado motivo al actual dictamen.

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

Rubricación de libros auxiliares

Por nota enviada ayer, la Cámara Sindical de Comercio informó al Ministro de Justicia e Instrucción Pública que el Registro Público de Comercio se niega a rubricar los libros auxiliares que muchos comerciantes usan, además de los que el Código de Comercio considera indispensables.

Si dicha medida responde a falta de empleados, dice dicha Cámara que no es atendible la razón; si se debe a razones de orden económico, estima que puede subsanarse sin grandes erogaciones, y en el caso de obedecer al criterio de que no está obligado el citado registro a esa rubricación, aunque el artículo 53 del Código de Comercio sólo se refiere a los libros declarados indispensables, inventario, diario y copiador de cartas, advierte la Cámara que el mismo no excluye a los demás libros, declarados auxiliares.

Fundamenta dicha entidad su pedido con otras consideraciones, terminando por pedir que se tome nota de lo expuesto y se provea como corresponde, a fin de evitar al comercio los perjuicios de la medida de referencia.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

ORIENTACIONES SOCIALES DE LA INSTITUCION

Diversas informaciones

Sobre el tema "Orientaciones sociales de la institución", hoy, en el atrio de la iglesia de San Ponciano, en La Plata, el doctor Manuel Carlés pronunciará una conferencia.

El orador será presentado por el secretario de la junta, doctor Domingo Schiaffino (hijo).

—La brigada de Magdala ha comunicado a la junta haber aprobado ya los planos para el levantamiento de un edificio escolar en el terreno donado por el señor José Poggio.

La nueva construcción constará de dos cuerpos, en el primero de los cuales podrán recibir instrucción 150 alumnos, destinándose el segundo a la instalación de una biblioteca popular.

—La brigada de Rosario comunicó haber constituído la sección 6.ª de aquella ciudad, acto que dió motivo a una interesante y numerosa asamblea, a la que asistió un núcleo caracterizado de vecinos.

—Las delegaciones de la junta organizadora que acaban de regresar de Tucumán, han presentado un detenido estudio a la comisión técnica sobre las condiciones en que trabajan los obreros de los ingenios de aquella provincia y expresan que han dejado a las brigadas de cada departamento las instrucciones pertinentes para que sean cumplidas las promesas que hicieran los patrones antes de producirse el anterior movimiento.

—La brigada de Dolores (Buenos Aires) ha solicitado la presencia del doctor Carlés para pronunciar en aquel punto una conferencia de propaganda nacionalista con motivo de festejarse en el próximo mes el tercer aniversario de la fundación de aquélla.

EN MEMORIA DEL POETA HUNGARO PETOEFI

Próxima fiesta de homenaje

La colectividad húngara aquí residente ha organizado, bajo los auspicios del ministro de los Países Bajos, señor J. Barendrecht, a cargo de los intereses de la misma, una fiesta en homenaje al poeta connacional Alejandro Petoefi, que se realizará el 29, del corriente, a las 21, en el salón La Argentina.

Alejandro Petoefi es uno de los más destacados poetas de Hungría y su personalidad literaria ha sido consagrada por la cultura universal, no obstante lo cual en nuestro país apenas se lo conoce.

Nacido el 1.º de enero de 1823 en Kis-Koros, de cuna humilde, mostró desde temprana edad vehemente amor por los desheredados, por las ideas de libertad y justicia y combatió valientemente al opresor de su patria, especialmente en su composición, "Levántate, magiar, la patria te llama", que recitó el 15 de marzo de 1848, desde los pilares del Museo Nacional para enardecer al pueblo en favor de la cruzada emancipadora, y en otras poesías. Pero no sólo asumió una actitud de rebeldía intelectual ante el enemigo, sino que formó como soldado raso en las tropas destinadas a combatirlo y murió en la batalla de Segesvar...

El hecho de no haber sido encontrado su cadáver originó la especie de su supervivencia, por lo que su recuerdo no se borró del corazón del pueblo, al que tanto quiso y para el que fueron sus principales canciones.

De entre las producciones de Petoefi se han vertido al castellano "El héroe Juan", cuento épico; "Jornadas de felicidad conyugal", en la que celebra su unión matrimonial con Julia Szendrey; "Cantos del pasado", colección de sus más notables poesías, las composiciones líricas "La cigüeña", "A últimos de septiembre", "Ahora y nunca", "Mi mujer y mi espada", "Hangok a Multhol", recopilación de cantos guerreros y otras.

En el acto conmemorativo del 29 la conferencia sobre el poeta estará a cargo del doctor Velledits, en idioma húngaro, y de M. Low, en español. Recitarán, además, poesías de Petoefi los señores F. Kalnay e I. Matray.

Intervendrán, asimismo, en el acto el violinista Ivy Herczegh-Knyovits, los concertistas de piano Emeric Stefaniai y Eugenio Buresch, y el cuarteto Casani-Manke. En uno de los entreactos serán sorteados cuadros del pintor húngaro Segismundo de Nagy.

La entrada líquida de la fiesta se destinará a la Sociedad Húngara de Beneficencia y a la Liga Protectora de la Infancia Húngara en Budapest.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

La conferencia de ayer

Ante numeroso público, formado en su mayor parte por familias, se realizó durante la tarde de ayer, en el salón de actos públicos de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, la anunciada conferencia del doctor Juan Angel Martínez sobre "Los problemas de la criminalidad".

El conferenciante trató el mencionado asunto de una manera adecuada para el auditorio que lo rodeaba, y entre otras cosas señaló la necesidad de regenerar al delincuente, con el propósito de que, una vez fuera de la penitenciaría, éste pueda convertirse en elemento útil a la sociedad.

Puso de relieve, con tal motivo, que entre nosotros no existe un verdadero patronato para los penados que acaban de cumplir su condena, por lo cual éstos no pueden hallar oportunidad propicia para entregarse al trabajo honesto.

La concurrencia aplaudió al doctor Martínez al terminar éste su disertación.

PERMANENTES Y ENVIADOS ESPECIALES DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

RAMIRO DE MAEZTU EN SUECIA

ENTREVISTA A BRANTING

LA MUNICIPALIDAD DE ESTOCOLMO

Inauguración del nuevo edificio

(Especial para LA PRENSA)

ESTOCOLMO, junio 23—Mientras el rey saludaba ayer a los periodistas, celebré una entrevista con el señor Branting, jefe del partido Socialista, quien sigue gozando de un prestigio único entre los políticos de Suecia. El señor Branting me habló en términos cordiales de LA PRENSA, a la que conoce bien.

En lo que respecta a la situación internacional, se muestra esperanzado, no obstante los desengaños experimentados. El primer paso de que se habla es la decisión de revisar el régimen implantado en el valle del Saar, contra la voluntad de Francia. Inglaterra, agregó, se halla tan comprometida que no podrá volverse atrás.

Añadió el señor Branting que lentamente se van tendiendo los puentes que han de servir para restablecer las relaciones entre las naciones. La idea que ha inspirado a los suecos la exposición es preparar lentamente el reconocimiento de los pueblos.

El carácter ceremonioso de los suecos es favorable para esta empresa, aunque todavía no ha llegado el momento adecuado; no obstante, y gracias a ese ceremonial, se consigue que franceses, ingleses y alemanes hablen en las mismas ocasiones.

Entró luego a hablar el señor Branting sobre el movimiento obrero, reconociendo la necesidad de preparar las ideas constructivas de la sociedad nueva antes de hacer una revolución carente de un programa practicable.

Después tuve oportunidad de hablar con el ministro de Comercio, señor Aohlin, quien se extendió en consideraciones sobre el desarrollo del comercio sueco-argentino.

Hoy asistimos a la inauguración del nuevo palacio municipal de Estocolmo, imponente edificio de estilo germánico, obra del arquitecto Ragnar Ostberg, y que está situado en una de las orillas del canal.

El presidente del municipio, señor Wallenberg, saludó a los periodistas desde la puerta cerrada del edificio.

A su discurso, pronunciado en inglés, respondieron: en nombre de los franceses, M. Lecomte; de los ingleses, sir Robinson; de los alemanes, el señor Breslauer; de los italianos, el señor Fraccaroli; de los portugueses, el señor Benito Carqueja, y de los hispano-americanos, yo.

Inmediatamente después fueron abiertas las puertas y recorridos los inmensos salones construídos para las grandes ceremonias.

Luego presenciamos el desfile de las autoridades de Copenhague, Cristianía, Gotenburgo, Malmo y demás ciudades suecas.

Esta noche se realiza un gran baile en el salón inaugurado, y al cual hemos sido invitados.

RAMIRO DE MAEZTU

ITALIA

LA CONFERENCIA DE TURIN

EL ALTO COSTO DE LA VIDA

LAS CARNES CONGELADAS

ROMA, junio 23 (United) — Telegrafían de Turín que la conferencia auspiciada por el ministro de Industrias, Comercio y Trabajo, señor Teófilo Rossi, y a la cual asistieron los alcaldes y representantes de las municipalidades de mayor importancia del reino, terminó hoy.

Se votó una moción, en la que se manifiesta que la crisis ocasionada por el alto costo de la vida podría, en parte, ser subsanada si se adoptaran las siguientes medidas:

Importación de artículos alimenticios, reducción del costo de los transportes y creación de organizaciones municipales que se ocupen de la venta al detalle de artículos de consumo.

El ministro señor Rossi, al dar por terminada la conferencia, aconsejó a los alcaldes, combatieran el prejuicio público en contra de las carnes congeladas.

EN EL VATICANO

Visita del Papa a la imprenta pontificia

ROMA, junio 23 (United) — El Papa visitó hoy la imprenta del Vaticano, que es una de las más importantes del mundo, y examinó la maquinaria moderna que acaba de ser instalada. Acompañaba al pontífice el cardenal Gasparri.

El pontífice pasó después al departamento reservado de la imprenta donde se imprimen los documentos del servicio de Estado.

Se ofrecieron al Papa con este motivo, una reproducción grabada de una carta de Juan VIII, dirigida a Willibert, obispo de Colonia, y también dos preciosos misales.

El personal de la imprenta pontificia entregó al Papa una suma para que fuera enviada a los damnificados por la erupción del Etna.

Después de bendecir a los operarios y demás personal de la imprenta, el Papa anunció que se establecería para el personal un sistema de pensiones que será puesto en vigor a partir del primero del año próximo. Este anuncio fué recibido con aclamaciones.

Por último el Papa hizo servir un almuerzo a los jefes de las distintas secciones.

LA BATALLA DEL PIAVE

Grandes preparativos en la capital

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, junio 23 — La capital se halla animada extraordinariamente con motivo de la fiesta patriótica que se realizará mañana, aniversario de la batalla del Piave.

La asociación formada entre los ex combatientes publicó un manifiesto en el que, mientras se enaltece la efemérides, se tributa un vibrante homenaje al gobierno actual, que considera "pura y genuina emanación de los que participaron en la guerra redentora".

El manifiesto termina así:

¡Ciudadanos! Saludad a nuestras 4.000 banderas, que fueron traídas a la capital desde las ciudades y pueblos de la península más remotos, que representan otros tantos núcleos de combatientes, algunos de los cuales tienen su sede en el exterior.

Estas banderas os hablan al corazón y os dicen que los que se cobijan bajo sus pliegues mantienen inalterado el más puro y más vibrante afecto y devoción para la patria de nuestros ensueños.

CEREMONIAS PATRIOTICAS

En Milán y en Girgenti

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, junio 23 — En Milán se celebrará mañana el aniversario de la batalla del Piave.

De la ceremonia participarán todos los ex combatientes de la ciudad, del distrito y muchos otros de las provincias cercanas.

La fiesta patriótico-militar será presidida por el generalísimo Díaz, quien llegó esta mañana a Milán, acompañado por dos de sus edecanes.

ROMA, junio 23 (United) — El ministro de Instrucción Pública, señor Gentile, partió para Girgenti, donde va a presidir la ceremonia inaugural de un monumento que la población de esa ciudad quiso levantar en memoria de los hijos de ese pueblo caídos en la guerra.

ROMA, junio 23 (Havas) — Con motivo de ser mañana el aniversario de la batalla del Piave, la ciudad se halla profusamente empavesada.

Han llegado numerosos representantes de asociaciones de inválidos, de mutilados de la guerra y de ex combatientes.

EL JEFE DEL GABINETE

Su regreso a la capital

ROMA junio 23 (United) — De su viaje a la región del Etna ha regresado esta mañana el jefe del gabinete, señor Mussolini.

TORMENTAS DE NIEVE EN ASIAGO

Importancia de los perjuicios

ROMA, junio 23 (United) — Según se informa de Vicenza se calculan en 15.000.000 de liras los perjuicios causados por la reciente tormenta de nieve en la zona de la altiplanicie de Asiago.

Las regiones de pastoreo han sido las que más han resultado perjudicadas, siendo también afectada la industria quesera de dicha región.

EN EL PARTIDO POPULAR

ROMA, junio 23 (United)—El doctor Paolo Mattei-Gentili, diputado por la circunscripción de Ancona que renunció del partido Popular, ha iniciado una campaña para obtener una división definitiva del ala derecha de dicho partido.

PERSONALIDADES FALLECIDAS

ROMA, junio 23 (United)—En Comiso, provincia de Siracusa, falleció hoy el abogado Rafael Caruso, senador del reino.

Tenía 83 años y pertenecía a la Cámara vitalicia desde el año 1904.

ROMA, junio 23 (United)—Falleció hoy en esta capital el duque Ludovico Lante della Rovere, maestro de ceremonias de la casa real.

En la Academia Naval de Liorna

ROMA, junio 23 (United)—Cuatro oficiales de la armada finlandesa ingresarán dentro de breves días en la Academia Naval de Liorna, para completar y perfeccionar sus estudios.

Viaje de un ministro rumano

ROMA, junio 23 (United)—El ministro de Hacienda rumano, M. Bratiani, acompañado por el delegado de Rumania ante la comisión de reparaciones, debe llegar en breve a esta capital, para tratar del arreglo final de la cuestión de los bonos rumanos del exterior.

Circuito de "volturettes" en Brescia

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, junio 23—El rey Víctor Manuel y el señor Poincaré, presidente del consejo de ministros de Francia, donaron, respectivamente, una artística copa de plata maciza para el circuito de "volturettes" que se realizará próximamente en Brescia.

Las relaciones con Grecia

ROMA, junio 23 (Havas) — El jefe del gobierno, señor Mussolini, conferenció extensamente con el ministro de Relaciones Exteriores griego, señor Alexandris, llegando a un acuerdo acerca de la necesidad de propender al restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

Accidente de volación

ROMA, junio 23 (United)—Despachos recibidos de París anuncian que el alto comisario de volación italiana, señor Mercanti, que partió de Turín hacia Londres a las 13, piloteando un monoplano, se vió obligado a descender cerca de Aix-le-bains, resultando con lesiones de escasa importancia.

ALEMANIA

POR LA ESTABILIZACION DEL MARCO

Un decreto presidencial

CLAUSULAS PRINCIPALES

BERLIN, junio 23 (United) — El presidente Ebert publicó hoy un decreto por el cual se prohiben las operaciones de cambio, salvo las oficiales, que se hacen en la Bolsa.

BERLIN, junio 23 (United) — Después de publicarse el decreto que restringe las operaciones de cambio, el dólar cerró a 121.500 marcos.

El canciller Cuno completó el decreto presidencial telegrafiando a los gobiernos de los diferentes Estados para que presten su concurso a la persecución de los que se dediquen a operaciones en las llamadas "Bolsas negras".

La "Deutsche Tageszeitung" dice que en breve se anunciarán otras medidas tendientes a impedir las especulaciones. El canciller celebró en los últimos días conferencias con varios conocidos financistas y el gabinete estudiará en la semana entrante el problema de la estabilización del marco.

BERLIN, junio 23 (Havas) — Los nuevos reglamentos relativos a operaciones de cambios según el decreto presidencial aparecido hoy, establece que desde la fecha toda operación de cambio sobre marcos en papel moneda o sobre valores pagaderos en marcos de papel moneda, así como los pagos para el exterior sólo podrán efectuarse en monedas extranjeras oficialmente cotizadas en Berlín y al precio oficial establecido cada día.

Para las monedas extranjeras no cotizadas oficialmente en Berlín no puede realizarse desde la fecha ninguna transacción sino por intermedio del Reichsbank que tiene funciones exclusivas para hacerlo.

El decreto agrega que toda operación que se realice en contravención a la nueva reglamentación de cambios será anulada y considerada como no realizada.

Además serán penados sus autores con prisión y multa proporcionales a la importancia de la operación.

PROYECTO DE VUELO AL POLO NORTE

BERLIN, junio 23 (United) — Se anuncia que una firma alemana constructora de aeroplanos, tiene el propósito de realizar por cuenta propia, una expedición aérea al polo Norte.

Al efecto ya se han iniciado los arreglos para poder iniciarla lo antes posible.

DONATIVO AL GOBIERNO DE LA CASA DE RATHENAU

BERLIN, junio 23 (United) — El canciller doctor Cuno, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Rosenberg y el ministro del Interior, doctor Oeser, en nombre del gobierno, recibieron de la anciana señora madre del ex ministro doctor Rathenau, la "villa" de Grunewald, cerca de la cual fué asesinado el extinto hombre de Estado.

No se pronunciaron discursos en el acto de la entrega.

Se sabe que el gobierno destina esa propiedad para la instalación de una biblioteca que llevará el nombre del donante.

GRECIA

GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

ATENAS, junio 23 (United) — El ministro de Guerra, general Mavromichalis, fué designado generalísimo de los ejércitos griegos.

ATENAS, junio 23 (Havas) — Se anuncia oficialmente que el ministro de Guerra, nombrado generalísimo, reemplazará al general Parigoras, en el comando de las tropas que están en Tracia.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

FERROCARRIL DE BAHIA BLANCA

(Especial para LA PRENSA)

LONDRES, junio 22—Acaba de publicarse el informe del directorio del ferrocarril de Bahía Blanca, correspondiente al año 1922.

El balance señala una pérdida de 400.332 libras esterlinas.

Los debentures ascienden ahora a 48.723 libras, y los tenedores de estos títulos consintieron en que el pago de intereses sobre los mismos dependa de las utilidades que obtenga la compañía.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

BURDEOS, junio 23 (Especial)—Llegó hoy a este puerto el vapor francés "Lutetia", procedente de Buenos Aires y escalas.

LA CORUÑA, junio 23 (Especial)—Partió hoy de este puerto el vapor "La Coruña", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

VIGO, junio 23 (Especial)—Ayer llegó a este puerto el vapor alemán "Galicia", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

—Hoy partió el vapor alemán "Rugia", continuando su viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

LONDRES, junio 23 (Especial, del Lloyd) — El 22 pasó frente a Gibraltar el vapor italiano "Francesca", en viaje de Trieste para Buenos Aires.

PERNAMBUCO, junio 23 (Especial)—Partió hoy de este puerto el vapor holandés "Gelria", en viaje de Hamburgo para Amsterdam.

RIO DE JANEIRO, junio 23 (Especial)—Partieron hoy de este puerto para Buenos Aires el vapor francés "Massilia", y el italiano "Re d'Italia", procedentes de Burdeos y de Génova, respectivamente.

VAPORES DE CARGA

HAMBURGO, junio 23 (Especial) — Hoy partió de este puerto el vapor alemán "Ludendorff", emprendiendo viaje para Buenos Aires y escalas.

LONDRES, junio 23 (Especial, del Lloyd)—El 22 pasó frente a Saint Catherine's Point el vapor "Manchester City", en viaje de Buenos Aires para Amberes.

—Frente a Dungeness pasó el 22 el vapor "Lynton Grange", en viaje de Rosario para Amberes.

—El vapor "Thespis" partió el 22 de Lisboa para Buenos Aires.

—A Liverpool llegaron el 22 los vapores "Kambouse" y "Harmodius", ambos procedentes de Buenos Aires.

—Hoy llegó a Liverpool el vapor "Phidias", procedente de Buenos Aires.

—El vapor "Plutarch" partió hoy de Greenock para Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, junio 23 (Especial)—Partieron hoy de este puerto para Buenos Aires el vapor dinamarqués "Christianborg" y el español "Altobiskar Mendi".

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

LONDRES, junio 23—La libra esterlina se cotizó hoy como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.61 9|16 dólares; sobre Francia, 74.45 francos; sobre Bélgica, 87.15 francos; sobre Alemania, 570.000 marcos; sobre Finlandia, 167 marcos; sobre Austria, 325.000 coronas; sobre Holanda, 11.77 florines; sobre Italia, 102 1|2 liras; sobre Suiza, 25.76 francos; sobre Suecia, 17.39 coronas; sobre Noruega, 27.77 1|2 coronas; sobre Dinamarca, 25.74 1|2 coronas; sobre España, 31.09 pesetas.

El yen se cotizó a 25 1|2 peniques; el peso oro argentino, 42 1|16 peniques; la libra sobre Praga, 154.

ROMA, junio 23 — Los 100 francos sobre París, 137.60; la libra esterlina, 102.60; los 100 marcos sobre Berlín, 0.0160; los 100 francos suizos, 397.

BERLIN, junio 23—El peso argentino papel se cotizó hoy oficialmente a 43.000.

SANTIAGO DE CHILE, junio 23—La libra esterlina se cotizó hoy como sigue: cambio bancario, 34.60; cambio comercial, 34.60; los 100 pesos argentinos, 279. El premio sobre el oro fué de 170 por ciento.

RIO DE JANEIRO, junio 23—Cambio papel, 3.400; oro, 7.816.

ASUNCION, junio 23 — Los 100 pesos argentinos se cotizaron hoy a razón de 1.875 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, junio 23—Los 100 pesos oro uruguayo se cotizaron hoy a razón de 231.20 pesos papel argentino. Cambio sobre Londres, cable, 42 7|8; íd vista, 42 15|16; íd sobre París, 13.24; íd vista, 13.37; íd sobre Madrid, 5.64; íd vista, 5.66; íd sobre Génova, 13.24; íd vista, 13.30; íd sobre Nueva York, 121.13; íd vista, 121; íd sobre Suiza, 4.58; íd vista, 4.59; íd sobre Amberes, cable, 15.45; íd vista, 15.48; íd sobre Río de Janeiro, 36.400; íd sobre Berlín, 80.000; Buenos Aires, 5 1|2 o|o a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, junio 23—Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados como sigue:

Acciones de la American Smelting Co., 59 1|4; íd de la American Woolean Co., 87 1|8; íd de la General Motors C.o, 14 y 1|2; íd del ferrocarril Southern Pacific, 88 3|8; íd de la Standard Oil Co., ordinarias, 34 1|4; preferidas s|c.; íd de la Compañía Studekaker, 105 1|2; íd del ferrocarril Union Pacific, 133 3|4; íd de la United States Steel Corporation, 92 3|4.

ROMA, junio 23 — Renta 79.15; consolidados, 88.05.

BERLIN, junio 23—Descuento oficial, 18 por ciento.

MONTEVIDEO, junio 23 — Títulos X, 92.80; deuda interna 95.90; deuda consolidada 67.10; Banco Comercial 218.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, junio 23—Las últimas cotizaciones de los cueros de frigoríficos fueron las siguientes: de novillos del país, pesados, 16; de Texas, pesados, 14; íd marcados, 14; de vacas, marcados, 12 y 1|2; cueros del interior, de vaquillonas y novillitos, 11; de vacas, pesados, 11; de 25 a 35 kilogramos, 11; de marrones, 16 1|2; de becerros, 12; precios en cents por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, junio 23—En este mercado de carnes el producto procedente de la Argentina se cotizó como sigue:

Carne vacuna, refrigerada, "chilled", cuartos delanteros, a 1 chelín y 11 peniques por "stone", de 8 libras; cuartos traseros, a 4 chelines.

Corderos congelados "frozen", a 6 chelines y 1 penique por "stone".

El producto nativo se cotizó a los siguientes precios:

Carne vacuna, media res, a razón de 6 chelines y 11 peniques por "stone".

Carne ovina, 8 chelines y 4 peniques.

El producto congelado, de Australia, se cotizó como sigue:

Carne vacuna, sin cotización.

Carne ovina, res entera, a razón de 3 chelines y 8 peniques; corderos, a 6 chelines por "stone".

El producto congelado, de Nueva Zelandia, se cotizó como sigue:

Carne ovina, res entera, 5 chelines y 4 peniques por "stone"; corderos, 7 chelines y 6 peniques.

CHICAGO, junio 23 — Carne de cerdo, para junio, 9.12; para julio, 9.37 dólares los 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, junio 22 — El mercado está firme, aunque encalmado. Las últimas cotizaciones de esta plaza fueron las siguientes:

Sebo vacuno, del Río de la Plata, para embarcar, de primera, de 38 1|2 a 40 1|2; de segunda, de 35 1|2 a 37 1|2; sebo vacuno, australiano, de bueno a extra, de 40 1|2 a 44; sebo ovino, de 40 1|2 a 48; buena mezcla, para embarcar, de 40 1|2 a 43; precios en chelines por "hudredweight" CIF.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, junio 23 — Es muy lenta la evolución en el mercado de lanas. La demanda varía mucho de una clase a otra. Hacen compras bastante importantes las casas interesadas en las lanas de clases superiores. Se nota una leve baja en los precios.

Los últimos precios en esta plaza fueron los siguentes:

Lanas de Montevideo, sucias, supermerinas, de 52 a 55 cents la libra; media sangre, de 68 a 70 cents; 3|8 de sangre, de 63 a 65 cents; íd de 1|4 de sangre, calidad superior, de 57 a 58 cents; de 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 52 a 53 cents; íd de 1|4 de sangre, calidad inferior de 47 a 48 cents la libra; Lincoln, de 41 a 43 cents la libra.

Lanas argentinas 1|4 de sangre alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 56 a 57 cents la libra; encogidas al 31 por ciento de 46 a 48 cents; Lincoln encogidas al 27 por ciento, de 40 a 41 cents la libra.

Lanas peruanas, sucias, merinas, de 50 a 52 cents la libra; lavadas, 1|4 de sangre, alta calidad, de primera, de 44 a 46; de segunda, de 32 a 35; grises-lavadas, de 22 a 26.

MERCADO DE METALES

LONDRES, junio 23—El oro en barras de 24 kilates de ley se cotizó a 89 chelines y 4 peniques la onza "troy"; plata en barras, 31 1|2 peniques por onza "troy"; plomo, 25; a los 30 días, 24:7:6; estaño en lingotes, 183:2:6; a los 90 días, 183:7:6; cobre en lingotes, 66; a los 30 días, 66:7:6; cinc en lingotes, 28:10; a los 30 días, 28:17:6; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, junio 23—Plata norteamericana, 99 5|8, plata extranjera 64 1|4; plomo para junio, 7.30; cobre entrega inmediata, 14 3|4; estaño, entrega inmediata, 40 1|2; cinc, para junio, 5.90 y 1|2; precios en cents por libra.

PETROLEO Y SUBPRODUCTOS

NUEVA YORK, junio 23—El petróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy de la siguiente manera:

Petróleo crudo, de Pensilvania, en la boca del pozo, por barril de 42 galones, a 3 dólares.

Petróleo crudo "Midcontinent", en la boca del pozo, por barril de 42 galones, 1.20 dólares.

Petróleo "Water White" F. O. B., en Nueva York, sin envase, por galón, a 14 cents, en cajones, 16.90.

Gasolina, F. O. B., Nueva York, 42 grados máximo, "Navy Specifications", sin envase, por galón, a 15.

Gas Oil, F. O. B., en Nueva York, sin envase, por galón, 5 1/4.

Fuel Oil, mexicano, para la navegación, F. O. B., Nueva Orleáns, por barril de 42 grados, a 1 dólar.

Petróleo F. O. B. Nueva Orleáns, por galón, sin envase, a 5 1|4 cents; en barriles, 1.65 dólares.

Gasolina "Navy Specifications". F. O. B. Nueva York, en cajones de 9 1|2 galones, a 2.70.

Gas Oil "Destillate", F. O. B., Nueva Orleáns, sin envase, por galón, a 3 1|2 cents; en barriles, 1 dólar.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, junio 23 — Sulfato de amoníaco, en bolsas dobles, de 3.50 a 3.60 dólares por 100 libras; nitrato de sosa al 95 por ciento, 2.40 dólares por 100 libras; fosfatos ácidos, base 16 por ciento, sin envase, de 8 a 8.25 dólares por tonelada; nitrato de potasa al 35 por ciento, base 30, por ciento; en bolsas, 34.55 dólares la tonelada; sulfato de potasa, entre 90 y 95 por ciento, en bolsas, a 43.67 dólares la tonelada.

GRAN BRETAÑA

LA INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS

LONDRES, junio 23 (United)—Los vapores de la línea trasatlántica a los Estados Unidos, incluso el "Aquitania", que debían salir hoy, han postergado sus salidas de 24 a 48 horas para beneficiar a los interesados con el levantamiento de la prohibición de la inmigración a los Estados Unidos, la cual se suspenderá el 1.° de julio hasta que nuevamente queden completas las cuotas anuales que permite para cada país el gobierno de los Estados Unidos.

ESTADO LIBRE DE IRLANDA

Gestiones entre los partidos

LONDRES, junio 23 (United)—Un despacho procedente de Dublín dice que se han iniciado negociaciones entre los dirigentes laboristas y los agrarios, con el propósito de formar un gobierno de coalición después de la elección en la que se espera que el actual presidente Cosgrave será derrotado.

CARRERA DE AEROPLANOS

Fatal accidente

LONDRES, junio 23 (United) — El teniente H. Longton, volando con un aparato Sopwith, G. N. U., ganó la carrera de 400 millas, destinada a aeroplanos de la marina equipados con motores de menos de 150 caballos de fuerza.

Nueve aparatos partieron de Lympne, pasando por Croyden, Birmingham y Bristol y de esa ciudad a Lympne, pasando nuevamente por Croyden.

El teniente Longton empleó 4 horas 40 minutos.

El mayor E. L. Foote que piloteaba un monoplano, cayó a tierra cerca de Chertsey, resultando muerto. El cuerpo fué hallado completamente carbonizado.

LA COPA DAVIS

Derrota de los irlandeses

DUBLIN, junio 23 (Havas) — El resultado final de la Copa Davis que se disputaba en esta ciudad entre el equipo francés y el irlandés fué el triunfo de los primeros.

LOS CEREALES CANADIENSES

Idea de una cooperativa de los Estados

OTTAWA, junio 23 (Havas) — El acuerdo de los Estados para la organización de una vasta cooperativa mediante la cual se almacenaría en un "stock" común toda la producción de cereales y principalmente de trigo para 1923, no pudo llevarse a efecto en la forma prevista, pues las provincias de Alberta y Saskatchewan desistieron de participar en dicho pacto.

PROXIMOS CONCURSOS HIPICOS

LONDRES, junio 23 (United) — La exposición internacional de caballos se inauguró esta tarde con brillantez. Son numerosos los ejemplares presentados. En la próxima semana habrá concursos hípicos, y se disputarán los premios ofrecidos, entre los que se cuenta la copa del rey Jorge, para oficiales franceses, belgas e italianos.

Esta tarde, la concurrencia fué numerosa. Entre los visitantes figuraron la princesa Yolanda de Italia y su esposo el conde Calvi di Bergolo.

Una diplomática búlgara

LONDRES, junio 23 (Havas) — La señorita Stancioff, ex secretaria de Stambulisky, y primera mujer con funciones diplomáticas, que se halla en esta capital, declaró que rehusó ir a Wáshington, donde la enviaba su gobierno como primera secretaria de la legación búlgara.

La venta de alcoholes en Canadá

WINNIPEG, junio 23 (Havas) — Del "referendum" popular que se organizó últimamente en todas las provincias canadienses, sobre la cuestión alcohólica, se conocen algunos resultados parciales.

Las provincias de Winnipeg y Manitoba adoptaron por su parte el sistema por el cual el gobierno debería tener la facultad de vender y controlar los licores expendidos dentro del territorio canadiense.

JAPON

NEGOCIACIONES CON RUSIA

Próxima conferencia

TOKIO, junio 23 (United) — Se anuncia que las negociaciones preliminares formales entre rusos y japoneses deben iniciarse el día 28 a las 12.

Como se sabe, Rusia ha nombrado plenipotenciario para dichas negociaciones a Adolfo Joffe, mientras que el Japón ha designado al señor Toshitsun Kasctama.

Ambos deben tratar de llegar a un acuerdo sobre los procedimientos que se seguirán y los temas que se tratarán en una conferencia oficial entre rusos y japoneses para resolver las diferencias existentes y, posiblemente, también el reconocimiento del gobierno del soviet por los japoneses.

BELGICA

ACCIDENTE AL REY

Sufre la fractura de una muñeca

BRUSELAS, junio 23 (United) — El rey Alberto sufrió esta mañana una caída del caballo que montaba, al dar su paseo matinal, cerca del castillo de Laeken, por haber metido el animal una de sus patas en una zanja.

El soberano resultó con la muñeca de la mano derecha fracturada.

ESPIONAJE ALEMAN

BRUSELAS, junio 23 (Havas) — Se anuncia que la policía descubrió una organización de espionaje alemán en Zeebruge.

POLONIA

LAS ESPECULACIONES BURSATILES

Numerosos arrestados

VARSOVIA, junio 23 (United) — Se anuncia que han sido prohibidas las operaciones de cambio en la Bolsa.

A raíz de una investigación general sobre las operaciones de cambios fueron arrestadas cuarenta personas que habían efectuado negocios ilegales.

VARSOVIA, junio 23 (Havas) — El ministro de Hacienda autorizó hoy las operaciones bursátiles de los valores extranjeros.

El dolar se cotizó a razón de 100.000 marcos polacos.

PERSIA

EL NUEVO EMPRESTITO

TEHERAN, junio 23 (Havas) — La asamblea nacional aprobó el proyectado empréstito de un millón de libras esterlinas. Dicho empréstito será amortizado en 15 años y se emitirá al interés del 8 por ciento.

CONTRA UN ACUERDO COMERCIAL CON RUSIA

TRHEEAN, junio 23 (Havas) — El diario "The Times" anuncia que representantes del soviet en Persia han sido informados por su gobierno que la campaña contra la conclusión de un acuerdo comercial con Rusia va aumentando por toda Persia y que se puede considerar imposible su celebración en vista de la oposición que reina en el país.

PORTUGAL

Cuestión política resuelta

LISBOA, junio 23 (Havas)—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, fué aprobada, por gran mayoría de votos, la anulación de las modificaciones introducidas en el reglamento de la Cámara. Por consecuencia, los diputados nacionalistas volverán a participar en los trabajos parlamentarios.

CHINA

LA PROTECCION A LOS EXTRANJEROS

Actitud del gobierno

PEKIN, junio 23 (United) — Los funcionarios del gobierno están molestos por las informaciones que se reciben de que las potencias extranjeras proyectan hacer pedidos enérgicos para adquirir el control financiero y ferroviario y asegurar la protección de los extranjeros.

Un alto funcionario ha comunicado a la United Press que el gobierno, aunque débil, no titubeará en trasladar la capital a otra ciudad, en caso de que aquellas demandas sean injustificadamente severas.

LA GUERRA CIVIL

LONDRES, junio 23 (United) — El corresponsal de la Agencia Central News en Hong-Cong, dice que un aeroplano perteneciente al ejército de Sun-yat-sen dejó caer una bomba sobre la localidad de Wai-Chow, causando perjuicios en la misión católica italiana, sobre la cual flameaba la bandera de ese país.

La bomba hirió a dos mujeres chinas que se hallaban refugiadas en la misión.

Otro edificio que es utilizado como hospital fué dañado por la artillería.

RUSIA

ECOS DEL ASESINATO DE WOROWSKY

Represalias contra Suiza

BERNA, junio 23 (Havas) — Según un radiotelegrama de Moscú procedente de la Agencia Rusa, la medida adoptada por el consejo del soviet, estableciendo el "boycott" económico a Suiza, como represalia por el asesinato del señor Worowsky, no es todavía un hecho, pues dada su importancia ha sido sometido hoy a la aprobación del comité ejecutivo pan-ruso.

En dicha resolución se prohibe la entrada en territorio ruso de todo ciudadano suizo que pertenezca a clases que no sean trabajadoras.

RETRACTACION DE TIKHON

MOSCU, junio 23 (United) — Se anuncia que el patriarca Tikhon ha hecho una declaración ante los representantes del gobierno, condenando la actuación de los monárquicos en el pasado, comprometiéndose a conducirse lealmente con las autoridades, y repudiando sus actividades contrarrevolucionarias, durante las cuales, dice la declaración, el patriarca tan sólo ha sido un instrumento en manos de los monárquicos.

Se ha solicitado que la declaración sea tomada en consideración durante el próximo juicio.

SUECIA

LA REINA ENFERMA

ESTOCOLMO, junio 23 (United) — La reina de Suecia fué operada por el doctor W. T. Mainaubaden.

Actualmente la reina se halla en cama muy débil, y se repone lentamente.

BULGARIA

LOS SUCESOS POLITICOS

SOFIA, junio 23 (United) — El nuevo jefe del gobierno búlgaro anuncia que los ex jefes del partido agrario serán juzgados criminalmente tan pronto como sea posible.

PARIS, junio 23 (Havas) — "L'Excelsior" publica una entrevista concedida por el general Lazarof a su corresponsal en Sofía. El general Lazaroff, jefe de la reciente revolución, declaró al corresponsal:

"No somos germanófilos, y estaremos siempre infinitamente agradecidos a Francia por la generosidad demostrada hacia Bulgaria".

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

CRUCERO A LA AMERICA LATINA

PARTICIPACION DEL GOBIERNO ITALIANO

Duración del viaje

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, junio 23 — Un colaborador especial del "Secolo XIX", que reviste un alto cargo en la marina nacional, informa el citado diario que secundando la iniciativa del ministro de Industria y Comercio, señor Teófilo Rossi, el jefe del gabinete, señor Mussolini, autorizó la cesión del buque "Italia" al comité que tiene a su cargo la organización del crucero científico-industrial-comercial a la América latina.

El buque mencionado zarpará el 23 de septiembre próximo. Su itinerario no ha sido modificado. Visitará los principales puertos de América, y durante su estadía en ellos el público será admitido a visitar las exposiciones que se instalarán a bordo.

Agrega el colaborador del "Secolo XIX" que la estada del buque "Italia" en Buenos Aires será más larga que en los demás puertos, pues el gobierno y los organizadores del crucero entienden que esa metrópoli, por la importancia numerosa de los residentes italianos y por los grandes intereses morales y materiales que vinculan a los dos países, merece un tratamiento especial.

El crucero terminará en el mes de abril de 1924, época en que el buque "Italia" deberá estar de vuelta en el puerto de Spezia.

LA SITUACION EN BARCELONA

El entierro del patrón Albiñana

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, junio 23—El entierro del patrón Albiñana, que fué asesinado anteayer por los sindicalistas, constituyó una imponente manifestación popular de duelo.

Abrían la marcha los batidores de la guardia municipal, de gran gala; seguían los asilados, los representantes de los empleados municipales, la banda municipal y por último el clero parroquial.

El féretro era llevado en andas por varios empleados de las distinas empresas que regentaba el finado y detrás iba la presidencia del duelo, compuesta por las autoridades, el general Mercader, en representación del capitán general, Primo de Rivera; el alcalde, el presidente de la diputación, varios representantes del abad de Monserrat, el comandante de Marina, el de los somatenes, general Pereira, miembros del ayuntamiento, y, en representación de la familia, estaba el padre del extinto y el cuñado, ex senador Argemí.

Después iban numerosos sacerdotes y religiosos de todas las congregaciones, a los que seguía una comitiva de más de cinco mil personas, entre las que había lo más granado de la política, del comercio y de la industria catalana.

Al llegar a la estatua de Güell fué colocado el féretro en una gran carroza, siguiendo la comitiva por las ramblas, hasta la iglesia de Belén, en donde se rezó un responso y se despidió el duelo.

BARCELONA, junio 23—Las fuerzas del ejército custodian los Bancos y otros edificios pertenecientes a entidades de crédito, por temor a que se agraven los sucesos, y en previsión de algún asalto andaluz, como los que se vienen efectuando en estos últimos días.

En el taller de litografía de Hermenegildo Miralles, calle Bailén, entraron unos desconocidos y se apoderaron de unos sacos que tenían 5.000 pesetas en monedas de plata destinadas a pagar el jornal de esta semana a los obreros del establecimiento. En seguida que cometieron el robo huyeron, sin que haya sido posible detenerlos.

MONTANER

LA REINA ELENA EN PISA

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, junio 23 — La reina Elena, que se encuentra en Pisa, visitó hoy los hospitales y otros institutos de beneficencia de aquella ciudad.

La población le tributó una entusiasta recepción.

HALLAZGO DE MONEDAS ANTIGUAS

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, junio 23—Anuncian de Catania que durante ciertos trabajos de excavación que se realizan en los alrededores de la ciudad, se hallaron dos vasos de bronce llenos de monedas de oro, del año 200 antes de Cristo, y cuyo valor histórico y arqueológico es de gran importancia.

CHILE

EL MINISTRO EN ECUADOR

Conferencia con el canciller

SANTIAGO DE CHILE, junio 23 — Esta mañana se realizó la primera entrevista entre el canciller y el ministro plenipotenciario de Chile en el Ecuador, señor Duble Urrutia, llegado ayer procedente de este último país, quien informó al ministro de Relaciones Exteriores acerca de su actuación diplomática en Quito y las causas que indujeron al canciller ecuatoriano a declararlo persona no grata, causas, que según opinión del señor Duble Urrutia, no pueden ser otras que las derivadas de la acentuada política peruanófila del referido canciller.

El señor Duble Urrutia ha declarado a varios representantes de la prensa de esta capital, que ha recibido múltiples pruebas de simpatía por parte del pueblo ecuatoriano, el cual por otra parte profesa gran amistad al pueblo chileno.

Después de realizada la conferencia de esta mañana, se aseguraba en los círculos oficiales que el señor Duble Urrutia continuará en la carrera diplomática, por cuanto ha quedado demostrada la corrección de sus procederes.

Convocatoria de un contingente

SANTIAGO DE CHILE, junio 23—Por intermedio del ministerio de Guerra se dió a conocer hoy el decreto de convocatoria del contingente militar de la cuarta zona para el 15 de julio próximo.

PARAGUAY

EL NUEVO JEFE DE POLICIA

Comentarios políticos

ASUNCION, junio 23 — La designación del mayor del ejército nacional Juan José Sánchez para el cargo de jefe de policía de esta capital, ha dado motivo a los más variados comentarios en los círculos políticos adversos a la actual situación, pues se ha hecho circular la versión de que tal nombramiento responde a cuestiones de orden interno, dentro de las filas del partido gubernista.

Informaciones de carácter oficial hacen saber, que el ex jefe de policía señor Sebastián Talavera presentó la renuncia de su cargo hace aproximadamente tres meses y como insistiera en ella, el gobierno procedió a aceptarla y designó al mayor Sánchez en carácter interino, hasta tanto llegue a esta capital el señor Reinaldo Bibolini, actual cónsul paraguayo en Posadas, quien será designado en carácter de titular.

Las mismas informaciones expresan que el cambio de la jefatura policial no tiene importancia alguna ni las derivaciones políticas que se le atribuyen.

Los diarios gubernistas al ocuparse de la actuación del señor Talavera al frente de la jefatura de policía, reconocen que su conducta fué correcta y lamentan su retiro.

Partido Republicano

ASUNCION, junio 23 — En la última convención realizada por los delegados del partido Republicano fueron electos presidentes de dicha agrupación política los señores Juan O'Larg, Manuel Frutos e Isidro Ramírez.

PERU

LA CUESTION DEL PACIFICO

Editorial de "El Tiempo"

LIMA, junio 23 — El diario de esta capital, "El Tiempo", al comentar editorialmente el último mensaje leído ante el parlamento, por el presidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, expresa:

"Uno de los capítulos de dicho documento que reclama un comentario e inspira profundas reflexiones sobre el taimado espíritu chileno y lo tortuoso del camino recorrido por su diplomacia, es el que atañe a las relaciones internacionales entre Chile y Bolivia, y en particular a las últimas negociaciones diplomáticas para buscar una solución al problema marítimo de este último país.

"El jefe de La Moneda, expresa "El Tiempo", sacando partido de la oportunidad que le brindaba el mensaje para divulgar en toda la América los conceptos emanados sobre la rectitud de la conducta internacional de Chile, y como para cohonestar el rudo y hasta brutal rechazo de la cordial demanda boliviana, sustentó en ese documento presidencial la terminante declaración de que todos los actos externos de Chile partieron de la base invariable del respeto de los tratados en vigor, y que la actitud de su país en este caso concreto de Bolivia se mantuvo estrictamente ajustada a los principios básicos del derecho y buen orden internacional."

Luego agrega:

"Para el presidente Alessandri, los tratados constituyen—y así lo proclama—la ley internacional positiva. Cumplir con sus estipulaciones, dice el mandatario chileno, y ajustarse a los términos y al espíritu de los tratados, representa para un gobernante un mandato moral que no puede eludirse sin que se trasgredan las normas que regularizan las relaciones entre los pueblos civilizados.

"Por mostrarse fiel a esos principios del derecho, es que el señor Alessandri, respetuoso de todo tratado y resuelto a cumplirlo, rechazó como inadmisible la demanda de Bolivia sobre revisión del tratado de 1904, negándose a escuchar las proposiciones de arreglo de un acto que tuvo por origen la fuerza y en el que se consagró el principio de la conquista, lo cual importaba su nulidad.

"El Perú tenía, pues, derecho a desahuciar dicho pacto y a proclamar su nulidad; pero, con todo, La Moneda logró rehabilitarlo e imponerlo en Wáshington."

Después de hacer una serie de comentarios sobre el mismo tema, dice "El Tiempo": "Convendría preguntar al jefe de La Moneda desde cuándo arranca esa respetuosa adhesión a los acuerdos internacionales y la respuesta sería fácil hallarla, consultando la historia diplomática de Chile de sólo estos cincuenta años últimos, y en particular de las relaciones de ese país y los otros del Pacífico, y una simple compulsa nos persuadiría de lo distante que está la realidad de las declaraciones del señor Alessandri y la forma cómo interpretó siempre Chile los tratados internacionales la forma cómo los violó unas veces y cómo los burló otras. Los bolivianos mejor que nosotros conocen hasta qué punto respeta Chile los pactos, y la pérdida del litoral de Antofagasta es la mejor probanza de la rectitud jurídica de Chile, puesto que para conquistarlo tuvo necesidad de desconocer y trasgredir el tratado de 1874, que fijaba los límites entre los dos países y ponía término a la controversia sobre Atacama en aquella época."

Direción de "La Prensa" de Lima

LIMA, junio 23—Ha llegado a esta capital el doctor Enrique Castro Oyanguren, ex secretario de la delegación del Perú a la Liga de las Naciones, quien según versiones autorizadas ha sido llamado para entregarle la dirección del diario "La Prensa" de esta capital.

BRASIL

LA CUESTION ARMAMENTOS

Editorial de "O Paiz"

RIO DE JANEIRO, junio 23 — El diario "O Paiz" trata hoy editorialmente la cuestión de los armamentos, en los siguientes términos:

"Del punto de vista culminante en que nos colocamos para tomar contacto con las cuestiones capitales de la libertad, progreso y civilización de América, no es posible tener otra visión, sino la de las generalidades grandiosas de nuestro propio destino común.

"Reparar con sospechas que la Argentina, Chile u otras naciones refuercen o reformen sus elementos de defensa, sería precisamente menoscabar en vez de acrecentar la significación de este esfuerzo, que corresponde, antes que todo, a las altas conveniencias del prestigio continental. Claro es que no preconizamos la sobrecarga de materiales bélicos susceptibles del peligroso mal de la megalomanía agresiva y superflua, porque nunca nos sedujo el preconcepto de la paz armada, como paralelamente nunca nos fascinó la opuesta perspectiva de flaqueza voluntaria, expresión de renuncia a la eficiencia internacional de las soberanías.

Sinceramente creemos que la Argentina no se lanzaría a grandes gastos con la modernización de sus acorazados, la adquisición de nuevas unidades e importantes elementos destinados a los servicios auxiliares que van a elevar aún más sin contraste posible, la superioridad de su posición naval en esta parte del mundo, si su esclarecido gobierno no viese en esa iniciativa una de las consecuencias ineludibles de la propia proyección nacional.

No se adoptan también resoluciones de esa índole, ni se asume ante las naciones responsabilidades de esta repercusión por simple capricho de grandeza y vistoso artificio de exhibición, y mucho menos en esta época, tratándose de pueblos que pueden confiar su sosiego y su integridad a la seguridad del respeto y afecto, que son la base de sus relaciones.

Grato nos es, por lo tanto, interpretar en el sentido que reputamos justo, el movimiento en favor del máximo poder naval argentino, participando de la misma alegría y entusiasmo con que el pueblo fraterno apoya la idea en marcha, victoriosamente asegurada.

Estamos convencidos de que por las proporciones cada vez mayores de su comercio exterior y por el desdoblamiento de su prestigio en el exterior, por la prodigiosa expansión de sus energías creadoras en el dominio de la producción económica y de la cultura mental y social, la Argentina se siente en el deber de amparar esos índices de vigorosa y excepcional vitalidad en la fuerza de su bandera, cada vez más respetada y más admirada, en la valorización internacional de los factores que, nutridos en esa fuerza, integran y dilatan su soberana personalidad".

Después de otras consideraciones, el articulista termina expresando que la oportunidad es, pues, excelente, para recordar a nuestros legisladores que también nosotros necesitamos cuidar nuestra escuadra y sus servicios auxiliares; que no es posible que el país se sustraiga a los sacrificios correspondientes a ese esfuerzo que nuestra propia dignidad nos impone, y que apenas se destina a suplir las fallas tradicionales de nuestra desorganización.

El problema es continental, y la solución deberá ser realizada por la contribución de todos, para que más se consolide su unión fraternal y mejor pueda cada uno activar su progreso y engrandecer su nombre.

EXPOSICION INTERNACIONAL

Opiniones del señor Nelson

RIO DE JANEIRO, junio 23 (United)—El comisario del pabellón argentino, señor Enrique Nelson, entrevistado por un redactor del "Correio da Manha", se ha declarado muy satisfecho por los resultados obtenidos en la exposición, haciendo largos elogios del Brasil y de los brasileños y declaró además que durante su estada en este país ha podido comprobar cuanto es estimada y considerada la República Argentina.

MISION NORTEAMERICANA

La industria de la goma

RIO DE JANEIRO, junio 23 (United)—El señor Félix Pacheco, ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una nota al ministerio de Agricultura comunicando la próxima llegada de una misión norteamericana, la que debe estudiar la cooperación brasileño-norteamericano para la explotación de la goma en el Amazonas.

IMPORTACION DE TRIGO Y HARINA

RIO DE JENEIRO, junio 23 — La importación total de harina de trigo, según las estadísticas oficiales alcanzó en 1922 a 120.000 toneladas, habiendo concurrido la Argentina con 80.000 y Estados Unidos con 36.000.

La importación total de trigo en el mismo año fué de 436.000 toneladas de las cuales corresponden 423.000 a la Argentina y 10.000 a Estados Unidos.

El censo de 1920 asignó al Brasil una producción de trigo de 87.000 toneladas, cuya producción no ha mejorado en los últimos años no obstante la preocupa-

DIVERSIONES Y ACTOS PUBLICOS PARA HOY

POR LA MAÑANA

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES (Arenales 687)—Abierto de 9 a 11.

POR LA TARDE

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES (Arenales 687)—Abierto de 13 a 16.30.

MUSEO AGRICOLA (Santa Fe 4349)—Abierto de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Defensa 1600—Abierto de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA (Sociedad Rural Argentina, Santa Fe 4299)—Abierto de 13 a 16.30.

MUSEO NAVAL (Florida 801)—Abierto de 14 a 17.

MUSEO MUNICIPAL (Corrientes 939)—Abierto de 13 a 17.

TEATRO INFANTIL — Actuará a las 15 en la escuela de la calle Guevara 311.

ritima, arsenal de artillería de marina, Zárate y divisiones suministros de las regiones navales.

—Las demás reparticiones que tengan que expedir o recibir cargas, lo harán por intermedio de las mencionadas, solicitando las órdenes de tracción correspondientes.

—Las órdenes de pasajes para servicios especiales o reservados que disponga el ministro, serán extendidas por la secretaría del ministerio, y firmadas por el jefe de ésta.

CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS

La reunión de ayer

Ayer, por la tarde, se reunió la comisión directiva de la Sociedad de criadores de caballos criollos, con asistencia de los señores Raúl Videla Dorna, Saturnino Zemborain, Justo P. Vieyra, Felipe Amadeo Lastra, Manuel F. Fernández, Cipriano Newton, Enrique Jalour, Gustavo Muñiz Barreto, Francisco Zevallos, Héctor B. Keen, Alberto Leloir, Enrique Solanet y Tomás B. Kenny.

Fueron admitidos como nuevos socios los señores Agustín C. Aguirre, Alejandro H. Leloir, Daniel Videla Dorna y Alejandro Udaondo.

Seguidamente, la subcomisión encargada de entrevistarse con el presidente de la Sociedad Rural, ingeniero Pagés, expresó que este último había manifestado que informaría a la comisión directiva de la entidad a que pertenece sobre si se autorizaba a los criadores para llevar los libros de los caballos de raza criolla, como asimismo sobre la ingerencia que la nueva entidad solicita en los puntos que con ella se relacionaran.

Agregó, además, el mismo informante de la subcomisión, que el ingeniero Pagés había contestado favorablemente la petición que le fuera formulada, en el sentido de que las reuniones de los criadores se efectuaran en el local de la Sociedad Rural.

NOTICIAS VARIAS

En favor de las víctimas del Etna

A bordo del trasatlántico "Principessa Mafalda", surto en el dique 4 de nuestro puerto, se realizará esta tarde, a las 16, el te y concierto organizado por el comité de damas que preside la condesa Carola Colli di Felizzano, con el propósito de allegar fondos destinados a aliviar la afligente situación de los damnificados por el volcán Etna.

En dicha fiesta prestarán su concurso, de acuerdo con lo anunciado, los más destacados elementos italianos que actúan en la presente temporada del Colón.

Visita al puerto de la capital

El martes próximo visitarán las obras del nuevo puerto de la capital, de acuerdo con la invitación formulada por el Ministro de Obras Públicas, los diputados que forman las comisiones de hacienda y presupuesto de la Cámara.

La visita tiene por objeto hacer conocer a dichos legisladores la urgente necesidad de aprobar los créditos solicitados por el Poder Ejecutivo, para pagar los trabajos extraordinarios que ha efectuado la empresa constructora y a los cuales el Congreso no ha prestado aún su aprobación.

Explicará a los visitantes el estado y características de esa importante obra el director de navegación y puertos, ingeniero Humberto Canale.

Los inmigrantes del "Belle Isle"

Mañana deberá llegar a la dársena Norte, con procedencia de Hamburgo y escalas en puertos franceses y brasileños, el vapor francés "Belle Isle", con 406 pasajeros y cargamento general.

En este vapor vienen, según nos comunicó nuestro corresponsal en Río de Janeiro, y a estar a la denuncia formulada en la capital brasileña por un pasajero del mencionado barco, varios inmigrantes no deseables, por lo cual la Dirección de Inmigración efectuará el control correspondiente para evitar el desembarco de ellos.

En la agencia respectiva no se han recibido noticias sobre este asunto y nos han informado que, de acuerdo con las disposiciones de la compañía, cada pasajero debe estar provisto de los documentos de identidad personal que aquí se exigen.

Patronato de la Infancia

El miércoles próximo, a las 10, se reunirán en asamblea general ordinaria los socios del Patronato de la Infancia, a fin de considerar la memoria e informe de la comisión revisora de cuentas y efectuar la elección de la tercera parte de los miembros de la comisión directiva y de los miembros honorarios.

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

La conferencia que semanalmente realiza la Asociación Cristiana de Jóvenes, en su salón de actos públicos, paseo Colón 161, estará hoy a cargo del doctor Manuel E. Varela, quien se ocupará de la "Personalidad y obra de Beethoven."

El acto, que, como de costumbre, se iniciará a las 17, será ilustrado con la ejecución, al piano, de la Quinta Sinfonía del mencionado autor, por la señorita Margarita Zamora de Cabrera.

Unión Industrial Argentina

Mañana, a las 17, en el local de la Unión Industrial Argentina, se efectuará una reunión extraordinaria, con objeto de adoptar resoluciones concretas en defensa de los intereses industriales que se consideran amenazados por los proyectos aduaneros e impositivos.

Han sido invitados a la reunión, además de los consejeros de la entidad, los delegados de las secciones gremiales, los socios y los industriales que no pertenecen a la misma, a fin de organizar el plan que se estime más conveniente.

Régimen impositivo federal

El Ministro de Hacienda ha designado al señor Eloy Fariña Núñez, de la dirección de impuestos internos, para integrar la comisión que estudiará el régimen impositivo federal.

Círculo de la Prensa

Ayer por la tarde se reunió la comisión directiva del Círculo de la Prensa, y después de considerar diversos asuntos de carácter interno, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del señor Ernesto Mangudo, socio fundador de la institución, cuyo fallecimiento se produjo el 18 del corriente mes.

Liga Argentina para el Impuesto Unico

Esta institución realizará asamblea general hoy a las 15, en su local de la calle Esmeralda 81, para tratar la siguiente orden del día: informe de la junta directiva; balance de caja; Congreso Internacional Georgista de Oxford; integración de la junta directiva para el período entrante.

EL DIA SOCIAL

ELINA POMBO DE DEVOTO—A una manifestación solemne de condolencia dió motivo ayer, en el cementerio de la Recoleta, el sepelio de los restos de la señora Elina Pombo de Devoto, cuya desaparición ha provocado en nuestra sociedad y en la colectividad italiana tan sincero dolor.

Antes de ser sacados los restos de la distinguida dama de su residencia, el presbítero Sosa Lavalle ofició en la capilla ardiente una misa de requiem. Acompañaron la comitiva fúnebre delegaciones de la Asociación del Divino Rostro y de la Providencia Femenina, del hospital Italiano y del asilo Humberto I, y de otras sociedades comerciales a que perteneció la extinta.

Un grupo numeroso de damas, miembros del clero y personalidades sociales asistieron a la misa de cuerpo presente, oficiada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, como también al cementerio de la Recoleta, donde la tumba que guardará los restos de la extinta fué llenada de flores naturales, tributo de afecto y de cariño de todos aquellos que recibieron de la generosa dama amistad y ayuda.

EN CASA DEL SEÑOR MADERO Y SEÑORA—A pesar del carácter íntimo que se había dado a la fiesta de ayer, resultó muy lucida y animada la reunión en casa del señor Carlos M. Madero y su señora, Sara Unzué, ofrecida en honor de un núcleo de sus amistades y de las de sus hijas Marta y Mercedes.

A las 17 comenzó a llegar la concurrencia, la cual, después del te, prolongó la fiesta en ameno comentario hasta pasadas las 20.

Entre las señoras asistentes se hallaban:

Josefa Anchorena de Madariaga, Elisa Alvear de Bosch, María Teresa Quintana de Pearson, Josefina Anchorena de Larreta, Delia Alvear de Ocampo, Silvina Lynch de Estrada, Sofía Terrero de Santamarina, María Luisa Unzué de Aldao, Agustina Constanzó de Malaver, Martha Unzué de Blaquier, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Magdalena Madero de Tornquist, Alcira Quirno Costa de Rigios, Mercedes Uriburu de Artayeta y Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana.

Señoritas: Clara Anchorena, Damasia Castro, Laura Herrera Vegas, Isabel Pearson Quintana, Sofía Sara y Elvira Madero, Sara Josefina Anchorena, Mercedes y Susana Pacheco, Silvina de Estrada, Sofía Santamarina, María Luisa Güemes, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Josefina Rigios, Luisa Martínez de Hoz, María Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Elisa y Susana Bosch Alvear, Josefina Larreta Anchorena, Estela Zuberbühler, Isabel y Felisa Naón.

DIPLOMATICAS—Desde ayer se encuentra en esta capital el nuevo agregado a la embajada de Chile, capitán de corbeta señor Julio Merino Benítez.

—Ayer se ausentaron para Montevideo el ministro de Italia en el Uruguay, príncipe Alliata de Montereale, y su esposa, después de haber pasado una breve temporada entre nosotros.

—Anoche se realizó en el salón Elisabeth, del Jockey Club, la comida con que un grupo de amigos del señor Manuel Eduardo Sánchez Concha, segundo secretario de la legación del Perú en Buenos Aires, lo despedía de la vida de soltero.

Asistieron a la comida, que trascurrió en un ambiente de franca camaradería, los siguientes señores:

Emilio del Solar, José A. Jurado, Manuel Guerrico, Juan C. Luro, Bernabé Artayeta, Federico Moore, Nicolás Dodero, Alberto Landívar, Marcos Demarchi Roca, Vicente Madero, Diego Ortiz, José J. Gálvez, Segundo Rocca, Luis B. Estrada, Alberto T. Martínez, B. Gutiérrez, José Luis Irigoyen, D. Olivera César, Federico Madero y Enrique Diosdado.

DEMOSTRACIONES — Se efectuará hoy la comida con que un núcleo de amigos obsequia al señor Gaspar Cornille, con motivo de un acontecimiento íntimo.

—En un ambiente de franca camaradería se desarrolló anoche el banquete que un núcleo de socios del Club Oriental y varios compañeros de armas en la guerra del Paraguay ofrecían al presidente de esa institución, doctor y general Juan Angel Golfarini, con motivo de cumplir éste en el día de hoy 85 años de edad.

A la demostración asistieron el ministro plenipotenciario del Uruguay, señor Daniel Muñoz, y el secretario de la legación, señor Emilio Cerdán.

Fué una demostración afectuosa al estimado anciano, figura que es una reliquia en la colectividad uruguaya, y de gran arraigo en nuestros círculos políticos y sociales.

En el momento oportuno ofreció el banquete el señor Eusebio Jiménez, agradeciendo, el obsequiado.

—Con motivo de la próxima partida del señor Benito Reyes a Tucumán, donde fijará su residencia por algún tiempo, un grupo de amigos le ofreció anoche una comida en el "restaurante" Conte.

Ofreció la demostración el doctor Benjamín del Castillo, y agradeció el obsequiado. Además usó de la palabra el señor Carlos Sieroni.

—Se efectuó anoche en la "rotisserie" Sportsman la comida con que un grupo de médicos y practicantes del hospital Luisa C. de Gandulfo, de Lomas de Zamora, obsequiaba al doctor Angel Gallo con motivo de su retiro del citado nosocomio.

—Se efectuó anoche en el "restaurant" Martín la comida que con motivo de su reincorporación en el cargo de inspector de impuestos internos, ofrecían sus amigos al señor César A. de Azevedo.

Ofreció la demostración el doctor Juan Cruz Ocampo, y agradeció a continuación el obsequiado. Además hicieron uso de la palabra los señores Luis Dominoni, doctor Raúl Paz, A. Valles y S. Mullmann.

TE Y DANZA — En el Majestic Hotel se efectuará esta tarde el te y danza organizado por la Asociación Docente de Cultura Integral.

—Numerosas familias se reunieron en el te y danza efectuado ayer en los salones del Club Belgrano, bajo el patrocinio de la comisión del Círculo de Damas Sanjuaninas de la Confederación Nacional de Beneficencia.

—En la Sociedad Rural en Palermo se realizará hoy el te y danza de caridad organizado por la Asociación Pro Colonia de Vacaciones para Niños Débiles.

—En el Club Francés se efectuó ayer el te y danza que mensualmente ofrecen las autoridades de esa institución en obsequio de los socios y sus familias.

FIESTA DEPORTIVA—En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se realizará hoy la anunciada fiesta deportiva y social organizada por la Sociedad Socorros de San Isidro en beneficio del hospital local y del asilo Santa María.

Se jugarán varios partidos con el concurso de numerosas parejas y luego de entregarse los premios a los vencedores se efectuará un te y danza.

ALMUERZOS—Se efectuó ayer en el "restaurant" de la estación Retiro el almuerzo que el señor Teófilo Lacroze ofrecía en obsequio de un núcleo de sus amigos.

COMIDA — En obsequio de un núcleo de amigas de su hija Elisa, y en celebración de una fecha íntima, el señor Jorge Barrenechea y su señora, Elisa Terrero, ofrecieron anoche una comida en su residencia, de la que participaron las señoritas:

Susana Echagüe Llobet, Elvira de Alvear, María A. Grondona Sáenz Valiente, Fernanda de la Torre, Angélica Pueyrredón, Elisa Sauze Juárez, María Teresa y Marta Peralta Ramos, María Rosa Campos Urquiza, Emilia Cané Bustillo, María Elena Moreno Bunge, Dora Cazón de Bary, María E. Vañeyra Green, Adela Iriarte Udaondo y Sara Barrenechea.

ENLACES—De acuerdo con lo anunciado, fué consagrado anoche en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita Inés Correas con el doctor Octavio González Roura (hijo), ceremonia de la que fueron padrinos la señora Leopoldina Videla de González Roura y el señor Juan F. Correas.

—En casa de la familia de la novia y en la intimidad, se realizó ayer el enlace de la señorita María Elena García Fernández con el señor Jorge A. Echayde (hijo). Apadrinaron la unión la señora María J. Iribarren de Echayde y el señor Manuel García Fernández.

—Se efectuó ayer en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias la boda de la señorita Raquel Salvadores Piñero con el doctor Ponciano López.

—Fué bendecido ayer, en la intimidad, el enlace de la señorita Beatriz Córdoba con el señor Carlos de Morra.

—En la iglesia de San Agustín se realizó ayer el enlace de la señorita Jerónima Bacigalupo con el señor Agustín Ricoy Soto.

—Fray Gabriel Emilio Cuello bendijo anoche en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita María Luisa D'Estepa con el doctor Jorge Torrá, actuando de padrinos la señorita María Amalia Torrá y el señor Luis D'Estepa. Después de la ceremonia religiosa se realizó una recepción en casa de la desposada.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—Salidas: Para Navarro el señor Enrique Montovio.

—Se ausentó para Córdoba el doctor Manuel Quirno Costa.

VIAJEROS—Llegadas: De Montevideo llegaron el marqués A. Mauri de la Motte, su señora, Andrea Galíndez, y la señorita Matilde Flores Galíndez.

ENFERMOS—Se encuentra enfermo de cuidado el doctor Eleodoro Lobos.

—Sigue enfermo el doctor Joaquín V. González.

—Continúa sin mayores alternativas la señorita María Luisa Mezquita.

—Más aliviada la señora Sara del Campo de Moreno.

—Continúa enfermo el doctor Lucio Manuel Moreno Quintana.

—Un poco mejor la señora María Elena Braná de Amaya.

—Hoy será sometido a una intervención quirúrgica el señor Alfredo Loustau.

—Es muy grave el estado del señor Miguel Echaveguren.

NECROLOGIA — A la edad de 72 años falleció ayer en esta capital el doctor José Casari, apreciado facultativo que contaba con extensas vinculaciones y muchos afectos. El extinto tuvo una larga actuación en la provincia de Corrientes, donde desempeñó los cargos de intendente municipal, director de la asistencia pública, director general de hospitales, miembro del consejo de higiene y médico sanitario.

Sus restos serán inhumados hoy, a las 10.30, en el cementerio del Oeste.

—Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, hoy serán inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Juan Drago.

—Después de una breve enfermedad dejó de existir ayer, a la edad de 80 años, el señor Ernesto Braceras Haedo, caballero a quien rodeaban grandes afectos por sus condiciones personales. Sus restos serán inhumados hoy en el cementerio del Norte.

—Motivó una significativa manifestación de pesar el acto del sepelio de los restos del señor Francisco Alexandre, efectuado ayer por la tarde en el cementerio del Norte.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María Inés González Calderón ayer se rezaron misas en la iglesia de San Nicolás.

—Numerosa concurrencia asistió a las misas oficiadas ayer en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, en memoria del doctor Pedro Labougle.

—Dejó de existir ayer en esta capital, a la edad de 65 años, después de soportar las alternativas de una larga dolencia, la señora Simona Althabe de Arrechea, quien por sus virtudes y condiciones personales disfrutaba de muchos afectos. Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio del Oeste.

—En el cementerio de la Recoleta serán inhumados hoy, a las 10, los restos del señor Eduardo L. García, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a la edad de 45 años, ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades.

ARTE Y TEATRO

OPERA

"¡C'est la miss...!" — La nueva revista ofrecida por el conjunto Rasimi es sin duda el espectáculo más atrayente de cuantos han figurado en la actual temporada de la Opera, a lo cual debe agregarse que ninguno de los precedentes fué entregado al público con tan prolija preparación general como "¡C'est la miss...!"

La gran expectativa de la velada consistía en la presentación de la señorita Mistinguett, cuyo renombre la señalaba como una figura extraordinaria en el género que cultiva. En efecto, su aparición hecha desde la entrada de la platea, para recorrerla sobre la pasarela izquierda tendida expresamente, hasta su llegada al escenario, fué una ovación impresionante y continuada, que recordaba acontecimientos lejanos motivados, sólo, por la presencia de celebridades del arte lírico o dramático, en tiempos en que la frivolidad no había invadido aún el gusto del público, hoy tan indiferente a las altas manifestaciones estéticas de la escena, como han podido comprobarlo las figuras extranjeras más destacadas que han pasado por nuestros escenarios durante los últimos años.

Es sólo el contraste la causa de una digresión como la que acabamos de anotar, puesto que apreciado en su justo mérito el trabajo de la señorita Mistinguett, dentro de su estricto significado, es tan digno del aplauso, como debieron serlo siempre las demás expresiones de arte a que hemos hecho alusión.

La forma como fué dispuesta la revista, no pudo ser más hábil, porque partiendo de su primer número — una síntesis formada con los estribillos de las canciones popularizadas por la afamada actriz — todo contribuyó a graduar el interés en el desfile de los cuadros. "El sombrero" por René Cariel, "Los invisibles" danza con efectos de trajes luminosos, por Douglas y Jones, "La cinta verde", por Castell y la señorita Gaby Regino, precedieron la presentación de la señorita Mistinguett, en el cuadro titulado "Las estaciones", donde tuvo a su cargo las alegorías de "La primavera" y "El invierno", brillantes exposiciones de lujo, fantasía y buen gusto, después de su entrada a que hemos hecho ya referencia. El final del primer acto de la revista consistió, igualmente, en un cuadro de luz y color, presidido por la mencionada actriz y con el concurso de toda la compañía.

En el segundo acto, pudo apreciarse el aspecto de su labor en lo que respecta a la creación de cuadros escénicos, glosando ciertas canciones, notas que demostraron el acierto con que han seguido sus huellas las imitadoras de su arte que la han precedido en los escenarios locales, pero que no por eso dejaron de interesar, puesto que en su expresión, en la ductilidad y colorido de la frase, y en los gestos, encontró el público el sello propio de la idea original. "En douce" fué seguido con intensa atención, y su trágico final impresionó al espectador, más que todo por la muda emoción de espanto expresada por la intérprete en aquel momento.

Luego fueron pasajes en los cuales exhibió diversos matices de su arte, "En el café de París", donde ejecutó la canción y danza "Java" y otros números de música; "Los bastones", paso de coreografía de excelente efecto visual, y espirituales recitaciones a las que dió oportuna intención y gracia.

En lo que respecta a otros artistas del conjunto, cabe consignar los merecidos éxitos que alcanzó el señor Leslie, no sólo acompañando a Mistinguett, sino en "Leslie jazz" y otros números a su cargo; el señor Bicaux en sus caracterizaciones; el señor Zidner, que realizando un estimable esfuerzo, dijo un monólogo en español, con jocosa entonación y soltura, titulado "Las carreras".

La fantasía "Los soldados de madera", desempeñada por las "Tiller's chils", la señorita Mirka y el señor Sacha Goudine, debió repetirse por pedido insistente de la concurrencia. También fueron aplaudidas las imitaciones presentadas por los señores Goudine, Douglas y Jones.

Terminó la representación con "El ave del paraíso", cuadro de espléndida exposición, donde apareció Mistinguett vistiendo un caprichoso traje de seda y plumas, valioso y artístico en su fantástica disposición, coronando un conjunto de gran brillo en que intervienen todos los componentes de la compañía.

En cuanto respecta a la suntuosidad, en atavíos y escenografía, ya hemos dicho que "¡C'est la miss...!" ha superado a cuantos espectáculos la han precedido durante la actuación de la compañía en la Opera.

SMART PALACE

"¡Qué lío, Serapio!", por Mourey y Derieux. — En una adaptación realizada por el señor Arturo Podestá se dió a conocer por la compañía Simari-Franco, una interesante "pochade" bajo el título: "¡Qué lío, Serapio!"

Es necesario repetir lo que ya hemos expresado otras veces respecto a esta clase de trabajos, o sea, que consideramos desacertado el procedimiento de la adaptación en piezas que por su carácter y el ambiente que reflejan, resultan más perjudicadas que beneficiadas al ser modificado fundamentalmente el medio de su acción.

Poner una que otra frase criolla no significa, por cierto, labor de adaptación, y muchas veces ocurre que esas mismas modalidades idiomáticas sientan mal dentro de ciertas escenas que están revelando claramente la contemplación de costumbres muy distintas a las nuestras.

Mucho de esto se observa en la pieza estrenada en el Smart, lo que no impide que conserve su agilidad como composición de teatro ligero.

El enredo se produce en la suplantación ocurrida entre dos personas, un teniente que debe sufrir un arresto en el preciso momento de contraer matrimonio, y un notario que por salvar la situación, interesado en reembolsar una suma que le adeuda el teniente, se presta a hacer sus veces en el cuartel.

Las sorpresas, los equívocos y todos los recursos propios del género, dan vida a tres cuadros graciosos y variados.

Los papeles principales estuvieron a cargo de los señores Simari (L. y T.), Franco, Bastardi, Lagomarsino, García y Otegui y las señoras Martínez, Volpe, Moroti, Suárez y Podestá.

La pieza fué recibida con aplauso para los actores y para el traductor.

APOLO

"El seminarista" o "Creced y multiplicaos", por C. Carballo y R. Torres. — Bajo estos seudónimos, que sólo subsistieron hasta el momento en que el público llamó a escena a los autores, estrenaron la pieza nombrada en el epígrafe los señores Julio Traversa y Telémaco Contestábile.

Un nuevo ensayo de disquisición acerca de las inclinaciones a la vida eclesiástica y las causas que suelen determinarlas, podría haber sido aquélla, pero sus autores han preferido bordear solamente la cuestión, antes que darle el carácter de conflicto espiritual, tantas veces llevado a la escena.

Por medio de tal procedimiento, se ha dejado margen para la intercalación de figuras ligeras que permiten el desarrollo de los hechos dentro de los límites de la comicidad.

En el caso presentado es evidente que la vocación no existe en ninguno de los dos jóvenes protagonistas de la comedia. Son las voluntades paternas la fuerza que los va llevando a violentar sus inclinaciones instintivas. Un muchacho algo alocado, liberal en sus pensamientos, y de noble espíritu, organiza una farsa para aguzar los celos de su hermano seminarista, próximo a cantar la primera misa, fingiéndose enamorado de una niña que fué novia de aquél, antes de iniciar la carrera religiosa. Los resultados son completos, pues los verdaderos sentimientos se revelan, el amor se impone y los dos estudiantes eclesiásticos, sus propios padres y aun cierto sacerdote sincero y humano en sus juicios, terminan encantados ante una visión de la familia, despertada en sus espíritus por aquel buen muchacho que se propuso poner las cosas en su lugar.

Como ya lo hemos insinuado, el desenvolvimiento del tema no llega a adquirir contornos trascendentales, pues por más que la figura central mantenga la dignidad de sus hábitos, hasta donde se lo permiten sus íntimos sentimientos, la actuación de su compañero de claustro es siempre jocosa, y la rápida solución del problema deja en el ánimo del espectador la impresión de que, con el mismo asunto, hubiera bastado acentuar algo más los matices festivos, para determinar una sátira de agudos efectos hilarantes.

Debe reconocerse, no obstante, que los autores han procedido con cautela, porque el tema, en realidad, no es de los más apropiados para aventurarse en burlas o ironías, siembre escabrosas cuando entran en juego ciertas creencias y sobre todo si no hay el propósito de ahondar discusiones al respecto.

En tal sentido, el lenguaje usado, el alcance de las frases de réplica y aun las situaciones cómicas revelan meditación y mesura, que benefician el conjunto.

En cuanto a técnica, podría observarse alguna tumultuosidad en la presentación de personajes durante el primer cuadro. La abundancia de ellos hace intrincado su movimiento y dificulta la justificación de entradas y salidas, lo cual, si no llega a producir confusiones, algo complica el desenvolvimiento de la acción.

En el segundo cuadro, los hechos se producen con mayor claridad, pero no son otra cosa que el resultado previsto en los sucesos precedentes, lo que no impide que se miren con interés.

En resumen, la pieza, sin elevarse a un grado artístico excepcional, ni mucho menos, se aparta en manera estimable de las futilezas comúnmente ofrecidas en los escenarios locales.

En la representación de "El seminarista" se reincorporó al conjunto del Apolo la dama joven Celia Cordero, desempeñando con acierto el papel puesto a su cargo, como igualmente las señoras Bernal, Celimendi, Caus, y los señores Ratti (C. y J.), di Carlo, Casals, Mariño, Genovesi y Castro, circunstancia que contribuyó al satisfactorio recibimiento otorgado a la pieza, terminada la cual, según ya lo hemos consignado, fueron llamados a escena los autores y recibieron los aplausos del público.

AVENIDA

"Los dioses tienen sed" por Inchausti, Morales y maestro Francisco Payá.—Un simple pretexto para ofrecer al espectador algunos números de variedades, diálogos y monólogos cómicos, es la pieza estrenada por la compañía Vittone-Pomar en su sección vespertina de ayer.

Desde luego, es justo consignar que en los diversos aspectos que ofrece la revista, no se ha hecho abuso de las dobles intenciones en que tan comúnmente no aciertan los autores de género chico nacional.

Los cuadros de espectáculo ofrecen agradable aspecto y en ellos desfilan grupos de danza, coros y otros números líricos, que se miran pasar con interés.

Más de una escena cómica, así como algunos trozos musicales, alcanzaron aplausos del público, que determinaron su repetición, lo que demuestra que tanto los libretistas, como el maestro autor de la música, sin producir una obra de valor artístico excepcional, han procedido con acierto al combinar los elementos escénicos de que se han servido para hacer su revista.

Se destacó en la interpretación de los principales personajes, la labor de las señoras Pomar, Blaya y Bozán, y la de los señores Muñiz, Vittone, Porta, Pomar y Ochoa.

Terminado el espectáculo, los autores fueron llamados a escena.

Cervantes — Anuncia sus últimos espectáculos la compañía que actúa en este teatro.

Mañana realizará su función de honor la señorita Rose Amy quien, con tal motivo, agregará a los números en que actúa de "La revue des revues" la canción titulada Madelón, creada por ella, en París.

El martes se realizará el beneficio de los bailarines Baldini y Oy-Ra, y los cantantes Alain y Daspy, realizándose el miércoles la función en honor de Drean, actor cómico de la compañía.

La temporada finalizará con los espectáculos del viernes, embarcándose esa misma noche el conjunto para Montevideo, donde se presentará el sábado en el teatro Urquiza.

FLORIDA

"Tenemos que divorciarnos", por J. Mounier y G. Montignac.—La compañía Angela Tesada dió a conocer últimamente esta comedia, adaptada a la escena nacional por el señor B. I. Omar.

Se trata de un "vodevil" que mantiene durante dos actos de jocoso desarrollo las maquinaciones de un matrimonio joven que debe simular un divorcio para salvarse de la ruina, recibiendo la herencia de cierta tía millonaria, quien ha puesto en su testamento caprichosas cláusulas contrarias a la tutela marital.

Las situaciones a que da motivo la preparación del divorcio son de verdadera eficacia como elemento de comicidad, y no requerían, por cierto, los inútiles esfuerzos, no siempre oportunos, que se han realizado para adaptar el lenguaje a las características del teatro local.

Una discreta interpretación a cargo de las señoras Tesada, Ganduglia, Dartés, Argüelles y señores Cerude, Soriani y Meyer, favoreció la buena acogida que el público dispensó a la pieza.

MAIPO

"Contigo pan y cebolla", por Carlos R. di Paoli. — En la tercera sección de anteanoche dió a conocer esta pieza la compañía Mary-Morganti-Gutiérrez.

En ella se ofrece, a grandes rasgos, el resumen de la vida de un eclesiástico que, al tratar de hacer la felicidad de su hermano viudo, facilitándole el matrimonio con cierta dama, viuda a su vez, comprueba que si algo se opone a la realización de tales proyectos es el amor naciente entre los hijos de los futuros esposos, que por el egoísmo propio de la juventud desearían ser los primeros en unirse. El desenlace es que el sacerdote consigue realizar tres matrimonios en un mismo día, y la confidencia que aquél entrega a su hermano respecto a su vocación, que no fué tal, sino el acatamiento de una voluntad materna. Para él sólo queda la dicha de bendecir estas uniones que obedecen a los dictados del amor, sentimiento al cual le fué vedado dar cabida en su espíritu allá en las horas de sus ensueños juveniles.

La exposición del conflicto y el desarrollo de los hechos a que da motivo, están llevados con excesiva sencillez que determina una acción precaria y falta de atractivos escénicos, circunstancia que pesó fatalmente en el ánimo del público, hasta decidirle a manifestar elocuentemente su desagrado.

La pieza concluyó mal, tanto que ni los esfuerzos realizados por sus intérpretes fueron suficientes para evitar el fracaso, que ha decidido su retiro del cartel del Maipo.

Odeón — Ha sido fijada para el 6 de julio próximo la presentación en este teatro de la compañía que dirige la señora Camila Quiroga, que se realizará con el estreno de la obra en cuatro actos del señor Pablo Groussac, titulada "La divisa punzó".

Cinematógrafo al aire libre — Los camiones de la dirección general de alumbrado realizarán hoy, de 17.30 a 19.30, las habituales exhibiciones cinematográficas al aire libre, en las plazas 24 de Septiembre y Solís.

Trasmisiones radiotelefónicas — La Radio Argentina propalará hoy, por intermedio de la estación "broadcasting" del Coliseo, las dos representaciones líricas que se ofrecerán en la sala del teatro Colón.

—La Radio Sud América trasmitirá hoy a las 10 los siguientes números de música, a cargo de su orquesta y con el concurso del señor Adolfo R. Avilés.

1) Firpo, tango; 2) Sos tan bonita!, zamba; 3) Mi llanto, tango; 4) Los ojazos de mi negra, zamba; 5) Loro viejo, tango; 6) Mal de amores, zamba.

El programa para las 21 comprende los números que siguen y una disertación a cargo de la señora Carmen S. de Pandolfini sobre el tema "Triunfos y fracasos".

1) Moras, moritas, moras, de Valverde; 2) La silueta, tango de D'Agostino; 3) Zapateado; 4) Soleá; 5) Granada, solo de violoncelo y 6) Rondeña gitana, de Ross.

Se ejecutarán también diversas piezas de baile, por la orquesta.

Harry Farbman — Esta noche, a las 21, en el Salón Teatro, dará su tercer concierto el joven violinista norteamericano Harry Farbman, acompañado al piano por Jorge C. Fanelli.

En el programa figuran obras de Bach Wieniawsky, Rimsky-Korsakoff, Kreisler, Paúl Juon y Popper-Auer.

Teatro infantil—El conjunto infantil Labardén dará hoy una función, a las 15, en la escuela superior de niñas número 6 del consejo escolar 14, situada en la calle Güevara 311.

Cuarteto de Londres — El Cuarteto de Londres nos dió a conocer, en su audición de ayer tarde, una nueva obra moderna inglesa. El hecho merece un comentario, pues sabido es que los concertistas y conjuntos que nos visitan, salvo contadísimas excepciones, se concretan a presentar programas con obras conocidas, sin preocuparse para nada del movimiento musical contemporáneo, digno de mayor atención.

Descartados Ricardo Viñes y Arturo Rubinstein, paladín abnegado, el primero, de la música moderna, entusiasta cultor de la misma el segundo, ningún extranjero ha ampliado las visiones de nuestro público. El Cuarteto de Londres, en cambio, quiere que conozcamos el actual estado de la música británica, lo que da singular interés musical y de cultura a sus audiciones, pues, como lo hemos dicho en nuestra crónica anterior, existe en Inglaterra un selecto núcleo de compositores modernos, dignos sucesores de los de los siglos XVII y XVIII.

Ayer fué a Frank Bridge que se nos presentó con "Irish Medoly", obra interesante, bien construída, de un modernismo sumamente tibio, en la cual se ve la mano de un músico y de un artista. El público aplaudió la nueva obra, ejecutada con entera perfección.

Además, figuraban en el programa un "Cuarteto en la menor op. 29", de Schubert, y el "Cuarteto en mi menor op. 59 N.° 2", de Beethoven, obras que los señores Lerey, Petre, Warnes y Warwick-Evans, interpretaron con las cualidades musicales y artísticas que ya hemos elogiado anteriormente.

Para el próximo lunes, a las 17.15, en el Odeón, se anuncia el cuarto concierto con la primera audición en público (el Cuarteto argentino de "Diapasón" ya lo dió a conocer a los socios de esta institución) del "Cuarteto en la mayor", de Maurice Ravel, el que irá precedido por los "Cuartetos op. 18, N.° 6", de Beethoven, y "Satz" (inconcluso), de Schubert.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

LOS EXAMENES EN LA FACULTAD DE DERECHO

EL CONFLICTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

MEDIDAS ADOPTADAS

SE RESUELVE INTERVENIR DICHO INSTITUTO

DESIGNACION DEL DOCTOR ARAOZ ALFARO

DIVERSAS INFORMACIONES

Se reunió ayer a las 18 el consejo superior universitario en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del rector doctor José Arce y con asistencia de los siguientes consejeros: Joaquín S. de Anchorena, Ricardo Rojas, Jorge Bunge, Emilio Palacio, José León Suárez, Juan Nielsen, F. Pedro Marotta, Marcial R. Candioti, Guillermo Watson, Alfredo Lanari y Gregorio Aráoz Alfaro.

Iniciada la sesión, se dió lectura a las notas del Centro de Estudiantes de Derecho y del Comité Pro Reforma sobre el pedido de prórroga de los próximos exámenes en la Facultad de Derecho.

Fué leído luego el informe del delegado de la Universidad en dicha Facultad, doctor Francisco J. Oliver, desfavorable en principio a tal pedido, en razón de los inconvenientes que ocasionaría la prórroga solicitada, ante la dificultad para ordenar nuevamente las comisiones examinadoras, y manifestando por último la conveniencia de que los exámenes se realicen en las épocas que han sido fijadas.

Después de una breve discusión relacionada con el deseo de que las clases no sean interrumpidas en ese instituto, y en la cual intervinieron los doctores Anchorena, Rojas, Watson, Aráoz Alfaro y Arce, fué aprobada la siguiente resolución, a propuesta del consejero doctor Anchorena:

"Atento el informe del señor delegado, autorízase al mismo para que, de acuerdo con lo que él expresa, establezca un plazo de 10 días entre la terminación del primer llamamiento definitivo y del comienzo del segundo llamamamiento".

EL CONFLICTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Terminada la consideración del asunto de prórroga de los exámenes en la Facultad de Derecho, que motivó esta sesión extraordinaria, el doctor Arce manifestó que a no mediar la citación a reunión extraordinaria por el asunto antes mencionado, habría convocado al consejo para considerar la situación planteada en la Facultad de Ciencias Médicas, atentas las comunicaciones recibidas de este instituto.

De este modo el rector puso a consideración del consejo el estudio de este asunto, previa lectura que se hizo de la comunicación recibida del secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Lorenzo Galíndez, en la que se trascriben las renuncias del decano doctor Julio Iribarne, y las de los miembros del consejo directivo, hechas colectivamente de acuerdo con la resolución cuya copia acompaña, y de lo cual dimos noticia en nuestra edición de ayer.

El doctor Suárez significó la conveniencia de que los delegados de la Facultad de Ciencias Médicas presentes, doctores Lanari y Aráoz Alfaro, informaran e ilustraran al consejo sobre los detalles y demás pormenores necesarios para poder entender en la cuestión.

Seguidamente el doctor Suárez, en momentos en que el doctor Lanari pedía la palabra, propuso que el consejo se constituyera en comisión, lo que así se hizo a las 18.35 contra los votos de los consejeros Anchorena y Lanari.

La deliberación se efectuó, pues, desde ese momento en forma secreta.

Reanudada la sesión a las 20.45, fué aprobada la siguiente resolución a propuesta del rector doctor José Arce:

"Producida la acefalía total del gobierno de la Facultad de Ciencias Médicas, el consejo superior resuelve: Asumir interinamente el gobierno de esa Facultad.

"Nombrar delegado a los efectos del artículo anterior, al doctor Gregorio Aráoz Alfaro."

La designación del doctor Aráoz Alfaro fué hecha por unanimidad a propuesta del doctor Anchorena.

Manifestó a continuación el doctor Aráoz Alfaro, que antes de aceptar el cargo consultará al cuerpo de profesores de la Facultad.

Al votarse en general esta ordenanza, fué aprobada por 7 votos contra 4.

La moción del rectorado sobre la conveniencia de fijar una época para tratar el proyecto del doctor Lanari sobre reformas al estatuto universitario, fué aprobada con el agregado del doctor Anchorena, de que se invite a las Facultades a que envíen sus respuestas en el curso de la semana próxima, de que el consejo superior trate el asunto dentro de la primera quincena de julio próximo y que la comisión de interpretación y reglamento debe ir preparando su dictamen al respecto con los elementos de juicio que tenga y los que sucesivamente vaya recibiendo.

OTRAS RESOLUCIONES

Autorizar al rector para integrar la comisión de interpretación y reglamento cuando falte a las reuniones alguno de sus miembros.

Conceder las licencias solicitadas por los doctores Pedro Chutro, Juan Kaidel y Eliseo Segura.

Prorrogar hasta la fecha en que efectúe la próxima sesión el consejo superior, el plazo para el pago de la segunda cuota de derechos en todas las Facultades.

DECLARACIONES DEL DOCTOR ARAOZ ALFARO

El doctor Aráoz Alfaro con quien conversamos anoche, nos manifestó que probablemente mañana responderá acerca de la designación de que acababa de ser objeto, pues piensa consultar previamente a los profesores de la Facultad.

El doctor Aráoz Alfaro declaró además que los delegados de la Facultad en el consejo superior han lamentado la situación creada en la Facultad de Ciencias Médicas, así como la separación del doctor Iribarne y del cuerpo directivo, y que no propuso el retiro de esas renuncias, porque consideraba que el carácter de indeclinables sería ratificado por los dimitentes.

DECLARACION DE PROFESORES

Los profesores que integraban la comisión que se encargó del estudio de las proyectadas reformas al estatuto universitario y que dirigieron una nota al rector de la Universidad para pedir el pronto estudio del asunto ante la lentitud con que era considerado por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, han hecho públicas las siguientes declaraciones:

"Aunque las gestiones de esta comisión están plenamente justificadas por los hechos y por el consenso decidido de más de dos tercios de los profesores de la Facultad, creemos necesario hacer la siguiente declaración:

"En la Facultad es de práctica que las actas del consejo directivo se sometan en copia igual remitida a domicilio a la consideración de los señores consejeros. Si no se observan en la sesión siguiente, se dan por aprobadas con ese texto. El acta de la sesión del 1.° de junio fué aprobada sin observación en la sesión del 15 del mismo mes. El ejemplar que obra en poder de cada ex consejero, dice así, en la parte pertinente:

"El consejero Llambías expresa que sólo desearía obtener el pronto despacho de este asunto. Después de breves aclaraciones de los señores consejeros Rojas, Guardo y Moreno, el señor decano manifiesta que las comisiones tendrán muy en cuenta, seguramente, los deseos expresados en el consejo.

"Obra en poder de la comisión una copia de ésa acta, autorizada por la firma del señor Miller, oficial mayor, que en esa misma parte dice lo siguiente.

"El consejero Llambías expresa que sólo desearía obtener el pronto despacho de este asunto. Después de breves aclaraciones de los señores consejeros Rojas, Guardo y Moreno, el señor decano manifiesta que las comisiones tendrán muy en cuenta los deseos expresados en el consejo, "produciendo despacho, a fin de que pueda éste ser considerado en la primera sesión de julio".

"Como se ve, el acta de la sesión del 1.° de junio ha sido aprobada por muchos consejeros en la sesión del 15, creyendo que tenía la primera forma y no la segunda.

"El ex decano trascribe en su renuncia esta acta con la segunda forma.

"Del acta de la sesión de junio 15, trascribe también lo siguiente: En definitiva y con asentimiento unánime se destina a las comisiones de interpretación y reglamento y enseñanza la nota de los señores profesores como un antecedente que justifica la resolución, ya tomada por este consejo, para tratar el dictamen en la primera sesión de julio.

"Cuatro miembros de esta comisión estuvieron presentes en la sesión del 15 de julio y no han oído ni del señor decano ni de ningún consejero tales palabras.

"Se nos acusa de haber incurrido en graves faltas; llama la atención que las autoridades, así agraviadas y ofendidas, en vez de acusarnos y castigarnos opten por la renuncia.

"Se habla también de fuerzas extrañas que obran sobre nosotros; recordamos solamente que este movimiento tuvo su iniciación espontánea y libre en el cuerpo de profesores, el que celebró la asamblea de 13 de diciembre de 1922, que fué la que nos encomendó la pesada tarea que vamos desempeñando.

"Posteriormente a esa reunión el doctor Lanari presentó su proyecto conocido en el consejo superior.

"Finalmente esta comisión declara que nunca ha deseado ni desea una perturbación en la marcha de la Facultad; felizmente ésta no se perturbará, pues todos los profesores continuarán en el cumplimiento de su deber dictando clases y tomando exámenes. Lo que ha debido hacer esta comisión es vencer grandes resistencias procediendo como ha procedido."

Suscriben estas declaraciones los doctores Lavalle, Llambías, Gutiérrez, Navarro, Cabanne, Houssay y Santos.

RESOLUCIONES DEL CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

En una reunión efectuada ayer por la tarde por la comisión directiva de este centro, se resolvió dirigir una nota al rector de la Universidad, doctor Arce, en la cual solicita que el consejo superior universitario rechace la renuncia presentada por el decano y la de los consejeros de la Facultad de Ciencias Médicas.

Se invoca en dicha nota el anhelo de los estudiantes de conservar la paz en esa casa de estudios, por ser, dicen, condición indispensable para su normal funcionamiento y su progreso.

En la numerosa asamblea efectuada anoche por este centro, se resolvió lo siguiente:

"Oponerse hasta el sacrificio a toda modificación que importe un atraso en el régimen universitario vigente.

"Dar, por aclamación, un voto de solidaridad al decano y al consejo directivo de la Facultad.

"Dirigirse por nota al consejo superior, solicitándole no sean aceptadas las renuncias del decano y consejeros y sea rechazada de plano la nota elevada por la comisión de ocho profesores.

"Dirigirse en igual sentido a los delegados de la Facultad ante el consejo superior, invocando nuestros derechos como electores y la opinión de un numeroso grupo de profesores.

"Nombrar comisiones encargadas de obtener del señor decano y de los señores consejeros el retiro de sus renuncias.

"Constituir la asamblea extraordinaria en sesión permanente.

"Delegar en la comisión directiva del Centro de Estudiantes la publicación de un manifiesto que explique el conflicto y los puntos de vista del alumnado.

"Exteriorizar en manifestación pública la adhesión a la conducta y actuación del decano y consejeros en el conflicto actual.

ACTITUD DEL PROFESOR LLAMBIAS

Relacionada con las declaraciones hechas por el profesor doctor Joaquín Llambías acerca de las actas del consejo directivo de la Facultad, el secretario de la misma, doctor Lorenzo Galíndez, ha dirigido al rector de la Universidad, doctor Arce, la siguiente nota:

"Tengo el honor de dirigirme al señor rector en mi carácter de secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, para manifestarle que ha llegado a esta secretaría la versión de que el señor profesor de anatomía y fisiología patológicas, doctor Joaquín Llambías, ha declarado durante el trascurso de su clase práctica del día de la fecha, y refiriéndose a los acontecimientos que en el presente perturban a esta Facultad, que las actas del consejo directivo al cual él ha pertenecido han sido adulteradas, mostrando y leyendo un borrador de una de ellas.

"He creído de mi deber, dada la gravedad de la versión, ponerla en conocimiento del rector, a los efectos a que hubiere lugar.

"He de agregar, señor rector, que el procedimiento que se sigue en la redacción de las actas, es el mismo que sigue la secretaría del consejo superior; es decir, enviar un borrador a cada consejero, para que hagan llegar a su vez, a la secretaría, por escrito o verbalmente las distintas modificaciones que crean pertinentes, para luego redactar el acta definitiva, corregida y depurada, que es la que en definitiva aprueba el consejo. Las actas han sido elevadas en su oportunidad a ese rectorado, debidamente legalizadas.

"Como al referirse en clase el señor profesor doctor Llambías, dijo, según la misma versión, que no se marcaba fecha en el acta del 1.o de junio para tratarse la modificación del estatuto en el seno del consejo directivo, me permito acompañar una copia de la renuncia del mismo profesor como consejero, en la que declara expresamente que ese plazo fué fijado."

El doctor Galíndez adjunta copia del texto de las renuncias del consejero doctor Llambías, que publicamos en nuestra edición del 20 del corriente, como medio para refutar las declaraciones del mencionado profesor.

NOTA AL DOCTOR IRIBARNE

Inmediatamente de terminada la sesión del consejo superior, a las 21, el rector doctor Arce suscribió la siguiente nota que fué enviada al profesor doctor Julio Iribarne:

"Tengo el honor de dirigirme al señor profesor llevando a su conocimiento que en la fecha, el consejo superior, en vista de la acefalía producida en la Facultad de Ciencias Médicas, ha resuelto asumir interinamente el gobierno de la misma, nombrando a este efecto delegado universitario al consejero doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

"El consejo ha lamentado la determinación adoptada por el señor profesor y sus colegas del consejo directivo, y ha hecho suyos los conceptos elogiosos referentes a su persona y a su actuación como decano, vertidos por los consejeros Lanari, Aráoz Alfaro y el suscripto en el curso del debate.

"Al darle cuenta de lo resuelto, me complazco en dejar constancia de la opinión del honorable cuerpo que presido, y le reitero la expresión de mi consideración más distinguida."

NOTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

El Centro Estudiantes de Farmacia y Bioquímica ha dirigido una nota al doctor Julio Iribarne, para significarle la protesta del centro ante la actitud de la comisión de profesores al dirigirse en la forma conocida al rector de la Universidad.

Agrega la nota que el centro se solidariza con la acción del doctor Iribarne al frente del decanato.

NOTA DEL PROFESOR OSVALDO L. BOTTARO

El profesor suplente de clínica ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Osvaldo L. Bottaro, ha dirigido una nota al doctor Julio Iribarne en su carácter de decano de ese instituto, en la que hace una extensa explicación de su actuación ante la encuesta relacionada con el proyecto de reformas al estatuto universitario.

Agrega que desconoce la actitud de la comisión de profesores que se dirigió al rector pidiendo pronta consideración del asunto.

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Terminada la asamblea del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, los estudiantes se dirigieron al domicilio particular del doctor Julio Iribarne para pedirle el retiro de su renuncia del cargo de decano de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

El doctor Iribarne dirigió la palabra al numeroso grupo de estudiantes, haciendo una extensa historia de la marcha de la Universidad y sus puntos de vista sobre el conflicto actual y sus antecedentes.

Ante el pedido de retirar su renuncia, el doctor Iribarne respondió a los estudiantes que sólo adoptaría esa actitud en el caso de que el consejo superior rechace la nota de los profesores que pidieron la pronta consideración del proyecto de reformas al estatuto, pues considera que ella es indiscutiblemente una cuestión pre-

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

LAS LEGISLATURAS DE LOS TERRITORIOS

A propósito de los decretos del Poder Ejecutivo

SU CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la ley número 1532 del 16 de octubre de 1884, el Poder Ejecutivo dictó dos decretos el 20 de septiembre de 1922: uno aprobando el censo levantado en los territorios y otro acordando el derecho de tener legislaturas a los de Río Negro y Chubut.

El 20 de abril del corriente año dictó otro decreto, por el que se establece igual privilegio para los territorios de La Pampa, Misiones y Chaco.

Seis días después, o sea el 26 del mismo mes, otro decreto del Poder Ejecutivo establecía que para la instalación de las legislaturas de Río Negro y Chubut, se observaran las disposiciones de fecha 20 ya mencionado, y se derogaban los artículos 4 al 20 del decreto del 20 de septiembre de 1922.

De acuerdo con lo que establecen dichos decretos, han sido nombradas las comisiones directivas en cada uno de los territorios ya mencionados, las cuales han empezado a funcionar.

La designación de comisario de padrón, sólo se ha hecho en el Chaco. Según la ley nacional de elecciones, que es la que debe regir en los comicios de delegados a esas legislaturas, en cada sección electoral debe ser nombrado un comisario de padrón titular y un suplente.

Cumplidos todos los requisitos exigidos por los decretos ya recordados y la ley 8130, la repartición respectiva del Ministerio del Interior, estima que para octubre o noviembre próximo se convocará a elecciones de delegados a las legislaturas.

Sin embargo, y a estar a lo que afirma el diario "La Voz del Chaco", de Resistencia, tal propósito encontrará obstáculos en ese territorio, por cuanto estima que el secretario de la comisión directiva de empadronamiento tendrá trabajo para dos años, sólo en la preparación del padrón.

La demora se debería a que el Ministerio del Interior no ha hecho lugar al pedido de fondos que aquella comisión formuló por intermedio de la gobernación, para atender los gastos que demandará la formación del padrón y los preparativos del acto electoral. Entiende dicho diario que si esa comisión tiene las mismas atribuciones que la ley 8130 (de elecciones nacionales), confiere a la junta escrutadora, aquélla debería contar con los recursos necesarios al cumplimiento de su misión, por cuanto sin los elementos indispensables, no podrá llenar su cometido, dentro de los términos fijados por imperio de las leyes respectivas.

ENTRE RIOS

EN FEDERACION

Falta de medios de trasporte

NECESIDAD DE UN FERROCARRIL

Comunicaciones telegráficas

En forma breve, informamos recientemente sobre las aspiraciones de los vecinos de Federación, hechas conocer al Presidente de la República, en su visita a Concordia.

Los gestores de aquellas aspiraciones han redactado un memorial en el cual dicen entre otras cosas, que el departamento de Federación carece casi por completo de medios de locomoción, pues aparte de que sólo lo cruza la línea del ferrocarril Nordeste Argentino, desde el distrito Gualeguaycito hasta la línea fronteriza de Corrientes, esta vía corre a muy poca distancia del río Uruguay, que no es navegable desde Concordia hasta Monte Caseros, viéndose el resto del departamento en la necesidad de trasportar sus productos a inmensas distancias, en las legendarias carretas tiradas por caballos o bueyes.

Todo ello nos ha inducido—dicen—a formular el presente petitorio: Que el ramal ferroviario que partirá de la ciudad de La Paz al empalme con el ferrocarril del Estado, en construcción de Villa Federal a Curuzú Cuatiá, sea prolongado hasta Chajarí, quedando así unido en este último punto con el ferrocarril Nordeste Argentino, y quedando también, los distritos de este departamento, bajo una red más amplia de comunicaciones rápidas, pudiéndose de esta manera trasportar los productos en forma tal que acrecentaría el desenvolvimiento de los negocios, y en consecuencia, la grandeza y la prosperidad de toda esta región.

Exponen a continuación los progresos alcanzados por Chajarí y el punto estratégico que éste ocupa dentro del departamento. Después de referirse a las industrias con que cuenta aquel pueblo, ponen de manifiesto los elevados fletes que cobra el ferrocarril Nordeste Argentino, y a este respecto dicen:

"Según la tarifa que existe para esta región, cuesta más el trasporte de mercaderías de Chajarí a Concordia (82 kilómetros) que de Concordia a Buenos Aires (500 kilómetros), lo que es una anomalía que recae en perjuicio de la producción de este centro agrícola e industrial. Es por lo que nos permitimos interesar la atención de S. E. en este asunto que nos es de capital importancia. La construcción del ramal ferroviario hasta el empalme de la línea del Estado se podría efectuar en las proximidades del lugar denominado Fortuna, apenas 50 kilómetros de Chajarí, pues según estudios practicados hace varios años por una empresa particular es el actual camino por donde transitan las diligencias que comunican a San José de Feliciano con la estación Chajarí, en cuyo trazado se despuntan todos los arroyos, siendo a la vez un camino recto, como se comprueba con el mapa adjunto.

Además, en la línea que solicitamos no tendrían que construirse obras de arte, por cuanto se extenderá en cuchillas de suaves declives.

Los campos de la zona de influencia del ramal, serán cultivados inmediatamente para asegurarse tráfico, en su absoluta mayoría, dadas las excelentes calidades de sus tierras y porque hacia ese rumbo se ensanchan las prósperas colonias Villa Libertad y Freitas.

El gobierno de la provincia tiene promulgada una ley creando un camino carretero para uso de automóviles, etcétera, que partiendo de la ciudad de Concordia, llegará hasta la vecina ciudad de Federación, pintoresca capital del departamento del mismo nombre y desde este último punto hasta Chajarí; dicha carretera será un gran conductor de la prosperidad rápida de estos dos pueblos, pues la gente pudiente de Concordia establecerá comunicaciones, trasportando las familias a aquellos lugares veraniegos que son espléndidos y sobre todo se implantaría una venta continua de productos de granja, que ahí se adquieren a precios moderados, propulsando su mayor industrialización.

Ese camino carretero requiere la ayuda del superior gobierno de la Nación, pues habría que construir algunos puentes y varias alcantarillas que elevarán su costo, así como también los terraplenes adicionales a los puentes sobre los arroyos Gualeguaycito, Mandisoví Grande y Mandisoví Chico.

Por último, los recurrentes llaman la atención sobre la necesidad de que se construya la línea telegráfica hasta los departamentos Yatutí y Fronteras, autorizada por una ley nacional, por cuanto esos medios rápidos de comunicación son reclamados por intereses valiosos del comercio y las industrias.

ENTRE CONCORDIA Y SALTO

Estado de las comunicaciones

DIFICULTADES QUE HALLAN LOS VIAJEROS

La disminución de pasajeros que viajan entre Salto Oriental y Concordia, ha dado motivo a que los miembros de la comisión directiva del Centro del Comercio, Industria y Trabajo, de la ciudad entrerriana mencionada, se preocupen del asunto, a fin de resolver los inconvenientes de tal merma.

De tan importante cuestión se ocupa nuestro colega "La Provincia", de Concordia, el que, después de referirse a las reuniones que han realizado los miembros de dicho centro, y a las gestiones que han iniciado, dice:

Dicho tráfico, además de contribuir al estrechamiento de vinculaciones de sociabilidad entre ambos pueblos, daba lugar a la realización de transacciones comerciales que revestían importancia, lo que hoy no sucede, debiéndose esto en primer término, a las exigencias que deben llenarse para poder entrar a nuestro puerto, que resulta gravoso a los viajeros, al extremo de que solamente lo efectúan aquellas personas que no pueden prescindir del traslado para ultimar operaciones en tramitación.

Por la ley en vigor, se requiere la presentación de la cédula de identidad con la visación consular y el certificado de vacuna, requisitos que tienden a evitar la inmigración "undeseable" y que se traiga el germen de enfermedades infectocontagiosas.

Este último, no tiene actualmente razón de subsistir, desde que en la vecina ciudad no existe ninguna epidemia que haga necesaria tal medida de previsión.

Ahora, en cuanto a la cédula de identidad, se trata de encontrar una solución que facilite el traslado, pues tratándose de dos ciudades tan íntimamente ligadas, por la mancomunidad de ideales y sentimientos, ha de ser fácil encontrarla y a nuestro juicio, podría consistir en un certificado de vecindad expedido por la autoridad policial de cada ciudad.

En años anteriores, cuando no existían estos requisitos a llenar, alrededor de treinta embarcaciones circulaban diariamente entre Concordia y Salto, movimiento reducido hoy a seis lanchas, para la conducción de los pocos pasajeros que hacen la travesía, lo que da una idea de la considerable disminución del tráfico, que resulta en detrimento de los intereses comerciales y sociales de ambas ciudades.

Han celebrado una entrevista con el prefecto marítimo, a quien le será presentado un memorial en este sentido, cuyo funcionario lo elevará, auspiciando la iniciativa a la autoridad correspondiente.

Estas mismas gestiones se han iniciado en la capital federal, en lo relativo al tráfico entre los puertos de Montevideo y Buenos Aires, esperándose fundadamente que tendrán el éxito que se persigue.

EXTRACCION DE PEDREGULLO EN COLON

Un pleito jurisdiccional

ACTITUD DE LA INTENDENCIA

Colón, junio 23 — La municipalidad local ordenó a la subprefectura que impida la salida de todas las chatas cargadas de pedregullo, de la empresa Traverso Hermanos, que intenten hacerlo sin pagar los impuestos municipales por la carga que conducen, al ser extraída de la parte del río situada frente a esta ciudad. Se trata de un viejo asunto pendiente, que nuevamente resurge, y de muchos miles de pesos por concepto de impuestos adeudados.

La empresa manifiesta no corresponder el río a la jurisdicción municipal, por ser dominio de la provincia y tener de su gobierno la concesión para extraer el pedregullo, pero existen antecedentes de que la provincia, al otorgar otras concesiones análogas, lo hizo con la condición de que debían satisfacerse a esta municipalidad los impuestos correspondientes a la extracción de tal materia prima, como así se hizo hasta que la extinguida firma Stroppiano cedió la concesión a la actual, de Traverso Hermanos la que siempre eludió el pago de impuesto alguno municipal, alegando su improcedencia.

El año próximo pasado, se produjeron varias resoluciones, provinciales y nacionales, al respecto, de acuerdo con dictámenes del procurador del Tesoro de la Nación, y del fiscal de Estado de la provincia, favorables a la tesis de la municipalidad.

Pero por una última resolución del ministro de Gobierno de la provincia, sin dictamen del fiscal de Estado, y a la que se cree no fué ajena la política, se desconocieron facultades a la comuna, para cobrar tal derecho alegando que el texto de la ley fijando límites al ejido, establece que su lado Este termina en el río Uruguay, y esto, según el ministro, es hasta la ribera, olvidando que tal declaración se desvirtúa ante el hecho de que la municipalidad legisla y ejerce vigilancia y jurisdicción en los bañaderos, lavaderos, colocación de tomas de agua, etcétera.

En la población se ve con agrado la actitud enérgica de la municipalidad, en procura del ingreso de las buenas sumas de dinero, emanadas de la extracción de los millares de toneladas de pedregullo que se extraen en su jurisdicción, gravadas con el módico impuesto de 30 centavos por cada una, y que en ésa se venden a 30 pesos o más.

Encuesta periodística sobre mejoras edilicias en Concordia

Concordia, junio 23 — El diario "La Provincia" ha iniciado una encuesta entre los vecinos, acerca de la conveniencia de aceptar la propuesta presentada por los concesionarios de las obras locales de salubridad, de entregar las mismas a la municipalidad.

Además, en la encuesta de referencia, figuran también otros interrogantes relacionados con diversos trabajos y obras de mejoramiento edilicio, como ser la dotación de servicios de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, construcción de un teatro municipal, y otros.

La encuesta hecha con el plausible móvil de resolver esos asuntos de acuerdo con los intereses generales, ha despertado interés en el vecindario.

Noticias sociales

Concordia, junio 23 — Dentro de lo delicado de su estado, se ha operado una pequeña reacción favorable en la salud de la señora Pastora Martínez de Castro.

—Ha sido muy lamentada en esta sociedad, el fallecimiento del señor Ramón Bergman, acaecido en esa capital.

Nuevo secretario de la Municipalidad

Paraná, junio 23 — El señor Carlos Coronado ha sido nombrado secretario de la municipalidad.

TUCUMAN

LA SUPUESTA "LIGA DE GOBERNADORES"

Declaraciones de un ministro

Tucumán, junio 23—A fin de obtener una información oficial sobre las noticias que varios diarios publican respecto a las gestiones que, según rumores, venía realizando el gobernador, señor Octaviano S. Vera, para la formación de una "liga de gobernadores", me entrevisté con el ministro, doctor Celedonio Gutiérrez, por hallarse ausente el primer mandatario de la provincia.

El doctor Gutiérrez me expresó que la mayor parte de las noticias interpretaban en forma antojadiza las conversaciones sostenidas por los miembros del Poder Ejecutivo con los mandatarios de las provincias limítrofes, y que no tuvieron otro objeto que preparar, en forma lucida, las fiestas en honor del Presidente de la República, doctor Alvear, en el caso de que éste visitara estas provincias el 9 de Julio próximo.

Luego agregó:

Se deseaba, que todos los gobernadores del Norte argentino se encontrasen en Tucumán en ocasión tan propicia, hecho que no podría sino tener consecuencias importantes, pues interesarían al Presidente de la República en la resolución de importantes problemas regionales.

En cuanto al viaje del doctor Toledo, ministro de Obras Públicas, a Catamarca tuvo por objeto tratar de resolver un viejo pleito de límites, que interesa a los propietarios de Catamarca y Tucumán y para lo que se ha encontrado la mejor voluntad en el gobierno de la provincia mencionada.

Informaciones obtenidas fuera de la casa de gobierno ratifican en parte las noticias publicadas anteriormente por los diarios de esta provincia.

El gobernador habría auscultado el ambiente para establecer una especie de "liga de gobernadores", y como gestionada por políticos, se suponía que ella tendría propósitos y alcances políticos, tanto más cuanto que el señor Vera es enemigo declarado del ex Presidente y su acción política en la administración se caracterizó desde el primer momento por la contra a los elementos adictos a ese político.

Pero las gestiones no pudieron prosperar porque se tropezó en seguida con dos inconvenientes insalvables: el distanciamiento del gobernador de Salta doctor Güemes, del actual Poder Ejecutivo Nacional y el entredicho en que se mantiene el gobierno de Jujuy, situaciones ambas que podrán compensar la cordialidad de relaciones del primer magistrado de Tucumán con el gobernador de Santiago.

Con respecto a la prosecución de las gestiones de esa naturaleza o de las que me señaló el ministro, doctor Gutiérrez, y refiriéndome a los propósitos por él manifestados, me dijo que habiendo desistido el doctor Alvear de realizar la visita a Tucumán el 9 de Julio, las gestiones para obtener la presencia de los gobernadores en Tucumán para esa fecha habían sido abandonadas.

TARIFAS TELEGRAFICAS

Comentario periodístico

Tucumán, junio 23 — "La Gaceta", al referirse al aumento en las tarifas telegráficas aprobado por la Cámara de Diputados, recordando que ya anteriormente los diarios de la provincia sufrieron las consecuencias de otro aumento semejante, dice:

Pero ahora, viene a sumarse un nuevo golpe. La Cámara de Diputados, en la necesidad de equilibrar un presupuesto que por el propio Ministro de Hacienda ha sido calificado de "monstruoso", acaba de acordar un nuevo aumento para los telegramas noticiosos. Con esta determinación, que esperamos para bien de la cultura argentina ha de ser rechazada en el Senado, se pone una manea a la prensa de la provincia, obligándola a reducir sus informaciones telegráficas.

Casi toda esa prensa realiza un esfuerzo insuperable para dar a sus lectores, al propio tiempo que en la capital federal, las últimas noticias, de interés comercial y político. Y al hacerlo, contribuye más que ninguna otra institución al progreso y a la educación del pueblo.

Pero no ha de ser posible en adelante, sino para las empresas fuertes y consolidadas, seguir atendiendo un servicio en la extensión que se hacía hasta el presente, que era un orgullo para las poblaciones del interior.

LA ZAFRA AZUCARERA

Producción actual

Tucumán, junio 23 — Con el propósito de conocer los resultados de la zafra recientemente iniciada entrevisté al presidente del Centro Azucarero, señor Alfredo Guzmán, quien me proporcionó los siguientes datos:

La producción de caña alcanzará a lo calculado; es decir, que se obtendrán 8.000.000 de toneladas; pero su rendimiento en azúcar no será tan bueno como el año pasado, pues hasta ahora, en la zona mejor, no se obtiene más del 6 por ciento, y en toda la zona Sur, debido a los hielos del mes de mayo no se obtiene sino el 5 por ciento. Calculando que en el resto del mes y en el próximo se alcance mejor rendimiento.

El cálculo debe hacerse fijo, tomando un término medio de 6 por ciento, lo que daría 180.000 toneladas para este año más o menos como el año pasado, y esto si no se producen heladas en julio y en agosto, en cuyo caso la molienda será menor y desde luego el rendimiento muy inferior al de 1922.

SAN JUAN

EL ACTO ELECTORAL DE HOY

Comicios de diputado nacional

PARTIDOS QUE CONCURREN

Indiferencia del electorado

San Juan, junio 23 — Se nota muy poco entusiasmo para la elección nacional de mañana, en la que como se sabe, se elegirá un diputado nacional, en reemplazo del doctor Marcial V Quiroga, que falleció.

Sólo concurrirán a las urnas, el partido Radical "bloquista", que sostiene como candidato al señor Belisario Albarracín, y el partido Socialista, que sostiene al doctor Arturo Storni.

Todas las probabilidades de triunfo están de parte del primero, porque el socialismo, no obstante su continua propaganda y acción, no ha conseguido todavía formar en la provincia un núcleo electoral que pueda llevarlo al triunfo.

Aunque se dice que muchos elementos conservadores y de las fracciones radicales que se abstienen de ir a las urnas, sufragarán por el candidato socialista, es creencia que no conseguirá obtener mayoría, porque al electorado en general le es indiferente la elección, y ninguno de los partidos ha hecho propaganda activa ni se preocupará mañana mayormente de hacer concurrir a los electores a los comicios, y aquí, donde en casos análogos, el 70 por ciento del electorado es trasportado a las urnas en vehículos que proporcionan los partidos, la falta de este medio de traslación, tiene que hacer disminuir el porciento de votantes.

En la jefatura central de policía se procedió hoy a empaquetar, con las formalidades de práctica, las libretas de enrolamiento del personal de la repartición.

Terminación de la huelga general

San Juan, junio 23 — Reanudaron hoy el trabajo los obreros de los diferentes gremios que decretaron la huelga por 24 horas, entre otros, los mozos de hoteles y confiterías, los gráficos, albañiles y carpinteros.

Aunque la Federación Obrera Provincial había decretado huelga por tiempo indeterminado, algunos de los obreros que la componen han trabajado hoy, y otros lo harán mañana.

CATAMARCA

LA FUTURA GOBERNACION

Denuncias de propaganda situacionista

Catamarca, junio 23 — Se ha ausentado para ésa el diputado nacional, señor Adolfo Walther, candidato a gobernador de la provincia por el partido Radical situacionista.

También partió para esa capital el diputado nacional señor Abel Acosta.

Catamarca, junio 23 — El Poder Ejecutivo, sin ley de presupuesto porque la Legislatura no se reunió ni se constituyó todavía, hace designaciones de comisario y subcomisarios de policía, a granel.

En Andalgalá, según se dice, se dispensa del pago de la contribución territorial con fines políticos.

Camino de la capital a Rodeo

El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de 20.000 pesos en la prosecución de las obras de construcción del camino de Catamarca a Rodeo.

JUJUY

SOBRE EL RECHAZO DE LOS SENADORES

El proyecto de intervención

Fué muy comentada ayer en las antesalas de la Presidencia de la República, una entrevista que con el primer magistrado tuvieron los senadores Lariño y Torino, quienes penetraron en el despacho presidencial acompañados por el Ministro del Interior.

Aunque lo conversado en esa reunión no ha trascendido, se aseguraba que tratóse de la intervención federal en Jujuy, acerca de lo cual el senador por Córdoba es autor de un proyecto de ley amplio.

Como se sabe, en reciente votación, el Senado rechazó los diplomas de cuatro senadores electos por esa provincia y, al hacerlo, tuvo en cuenta el despacho de la comisión de poderes, que adujo, entre otras razones, al aconsejar el rechazo, la constitución viciosa de la legislatura que expidió aquellos diplomas.

En la entrevista de ayer no se habría convenido en forma definitiva si se ha de apoyar el proyecto de intervención amplia u otro de intervención en la legislatura exclusivamente.

Paralización en la administración de justicia

Jujuy, junio 23—Continúan vacantes los cargos de presidente del Superior Tribunal, de juez en lo civil y de juez del crimen, notándose, por esto, paralización en la administración de justicia.

Inspección de fuerzas del ejército

Jujuy, junio 23—Terminada la inspección de las fuerzas nacionales, salieron hoy de esta capital, los generales Uriburu y Belloni.

Noticias sociales

Jujuy, junio 23—Falleció la anciana señora Josefina Velazco, una de las últimas personas que quedaban de este apellido tradicional.

CORRIENTES

LA ASAMBLEA DE GUALEGUAYCHU

Delegaciones de Corrientes

Corrientes, junio 23 — Con motivo de la asamblea de ganaderos del litoral que se realizará el 29 del corriente mes en la ciudad de Gualeguaychú, han sido designados para representar a la Confederación Rural Argentina, los señores doctor Ramón A. Beltrán, José A. Garín y Carlos R. de Barbieri.

Representarán a la Sociedad Correntina de Hacendados, los señores Juan Balestra, Justo Díaz de Vivar, Juan P. Bedoya, Leandro Valle, Martín Goitía, Raimundo Meabe, Antonio S. Crouzel, Rodolfo Danuddo, Bernardino Cremonte, J. Rodolfo de Llano, Arturo Baibiene, C. P. Bedoya, Benito Gottuso, Miguel A. Amadey, Juan B. Cabral, Raúl Merello y Gustavo Feijóo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Delitos de imprenta

Corrientes, junio 23 — La Cámara de Diputados realizó sesión hoy bajo la presidencia del doctor Rojas y con la asistencia de 16 de sus miembros.

Después de aprobarse el acta anterior y de darse cuenta de los asuntos entrados, se siguió dicutiendo el proyecto de ley sobre delitos de imprenta, del que se aprobó hasta el artículo 5.°

CONCEJO DELIBERANTE

Corrientes, junio 23 — Bajo la presidencia del señor Sinforoso Aguirre y con la asistencia de 7 de sus miembros, realizó sesión el concejo deliberante. Una vez aprobada el acta de la reunión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados y de un proyecto del concejal Laffont sobre higiene y moralidad públicas.

Luego se prosiguió tratando la preparación del padrón municipal, después de lo cual fué levantada la sesión.

Prolongación de una línea ferroviaria

Corrientes, junio 23—El comité Radical Correntino, de ésa ha remitido un telegrama de felicitación, por intermedio del senador J. Benítez, al Senado de la provincia, por la minuta aprobada en la última sesión, relativa a la prolongación de la línea ferroviaria de Goya a los departamentos del interior de la provincia.

Acto en la escuela Sarmiento

Corrientes, junio 23 — Se realizó hoy con buen éxito en la escuela Sarmiento el acto de la inauguración de las conferencias pedagógicas públicas, y la apertura de la exposición de labores, bajo los auspicios del consejo de educación.

Concurrieron a dichos actos, muchas personas.

Consejo de educación

Corrientes, junio 23— En la última reunión que efectuaron las autoridades del consejo de educación, se hicieron varios nombramientos para los establecimientos docentes de Curuzú Cuatiá, San Roque, Concepción, 9 de Julio, Chavarría, Saladas y Monte Caseros.

Corrientes, junio 23 — El consejo de educación realizó sesión hoy a fin de completar las vacantes de personal docente en los diversos departamentos de la provincia.

Casos de gripe

Corrientes, junio 23—Se han producido en ésta muchos casos de gripe.

Las autoridades sanitarias han adoptado varias medidas tendientes a evitar que la enfermedad adquiera caracteres epidémicos.

Noticias sociales

Corrientes, junio 23 — Determinó una imponente demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Juan Cros, fallecido ayer en esta capital.

Sin sesión en el Senado

Corrientes, junio 23 — La Cámara de Senadores no pudo realizar sesión hoy por falta de número.

MENDOZA

INTRODUCCION DE ACIDO SULFURICO

Una partida clandestina

Mendoza, junio 23 -Desde hace mas de un mes se hallaba en la estación Rambión, del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico una partida de 50 damajuanas conteniendo 1.500 kilogramos de ácido sulfúrico, prontas para ser introducidas en la provincia, en cuanto las circunstancias lo permitieran.

El día 20 del mes en curso, esa partida fué sacada de la referida estación ferroviaria y comenzó a ser trasportada a Rodeo del Medio.

La autoridad no puede ignorar estos hechos; antes bien, debe conocerlos en todos sus detalles, pues consta que en la dirección de industrias se tenía conocimiento de la existencia de esa partida.

Llama la atención que las autoridades permitan estas trasgresiones a la ley lo que da motivo a comentarios poco favorables.

El diario "Los Andes", al ocuparse del asunto, dice que la oficina de referencia es poco menos que ineficaz, debido a que se halla convertida en refugio de elementos de comité.

Obras en el hospital de San Rafael

El Poder Ejecutivo autorizó el pago de pesos 65.000 moneda nacional a favor del gobierno de Mendoza, con destino a la terminación de las obras del hospital de San Rafael.

Demostración en honor de un sacerdote

Mendoza, junio 23—Con motivo del próximo viaje a Europa del sacerdote José Aníbal Verdaguer, los sacerdotes de esta provincia han decidido ofrecerle una demostración de aprecio, pasado mañana, en los salones del monasterio María, de esta ciudad.

En tal acto hará uso de la palabra el doctor Videla Cuello.

En favor de las víctimas de la erupción del Etna

Mendoza, junio 23—La comisión directiva de la sociedad Italia Unita, en una reunión extraordinaria, ha resuelto iniciar y propiciar entre la colectividad italiana en la provincia, una intensa acción en el sentido de allegar fondos destinados a socorrer a las víctimas de la erupción del Etna.

Con ese fin se realizará una serie de fiestas y reuniones, cuya organización estará a cargo de una comisión especial.

Se abrirá, además, una lista de suscripciones.

Mujer muerta por un tren

Mendoza, junio 23—Un tren de pasajeros que se dirigía a esta ciudad embistió ayer, a las 18.45, entre las estaciones Coquimbito y General Gutiérrez, a María de Quiroga, viuda, de 55 años de edad.

A consecuencia del golpe recibido, la nombrada falleció.

Noticias sociales

Mendoza, junio 23—Un grupo de médicos de ésta obsequiará con una comida de despedida al doctor Alfredo Metraux, con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Se han ausentado para ésa el señor Ricardo González y señora.

—Se halla enferma la señora Tránsito Natham de Raffo.

Concesión de becas

Mendoza, junio 23 — Les han sido concedidas becas para cursar estudios en la Escuela Normal de Maestras a las señoritas Amanda Chaca y María Guerrero.

Nombramientos

Mendoza, junio 23 — Ha sido nombrado perito de minas y topografía de la División de Minas de Petróleo y Geología, el señor Reinerio Argüelles.

CORDOBA

(De nuestra sucursal)

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Resoluciones del consejo directivo

TEXTO DE UNA RENUNCIA

Córdoba, junio 23—En la última sesión realizada por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas se adoptaron las siguientes resoluciones:

Desestimar el pedido del doctor Boria sobre recusación del profesor Arrico.

Pasar la renuncia del doctor Albarenque a consideración del consejo superior.

Reconocer como válidos, los trabajos prácticos de 1921 para los exámenes complementarios de julio próximo exclusivamente.

Someter a resolución del interventor la situación creada por el doctor Belindo Machado.

En el incidente que el profesor de odontología doctor Larrauri provocó al jefe de gabinete señor Perodié Montero, hacer presente a sus actores que el consejo directivo ha visto con desagrado la consumación del hecho, por estar reñido con la cultura universitaria.

No hacer lugar al pedido de que los alumnos de otras universidades puedan presentarse a los próximos exámenes complementarios.

Recabar de la intervención el alcance de la medida sobre equiparación de los derechos que pagan los libres y regulares.

La renuncia del doctor Juan M. Albarenque de delegado al consejo superior universitario, a que se hace alusión precedentemente, dice, entre otras cosas:

La brega de varios años en que, como consta fuí iniciador y gestor permanente, juntamente con varios leales y abnegados colegas, en favor de la rehabilitación normal e institucional de nuestra Universidad y de la independencia y dignificación de su profesorado, luchando contra el desacierto y la calumnia misma, me imponen la necesidad de un poco de reposo.

Esto no implica ni desmayo ni descuido, por mi parte, de las hermosas conquista que hemos alcanzado, merced a la alta inspiración y sanas orientaciones del gobierno de la Nación, que en forma tan inteligente y serenamente enérgica ha sabido interpretar y aplicar el interventor doctor Antonio Sagarna.

Al final de esta etapa, un íntimo regocijo de triunfo me conforta y alegra, triunfo tan completo, que los mismos adversarios que ayer combatían nuestros ideales, son hoy los primeros en acatarlos y en ocupar posiciones en la nueva organización, para servirlos.

Hacer de un adversario un colaborador, es lo más que puede desearse en las luchas de ideas, y nuestra obra ha tenido esa virtud.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Su programa de acción

Córdoba, junio 23 — Una numerosa y entusiasta asamblea de estudiantes de medicina, después de proclamar la lista que sostendrá en las próximas elecciones de autoridades de ese centro estudiantil, resolvió propiciar el siguiente programa de acción:

Reorganización amplia del Centro Estudiantes de Medicina, en el sentido de que el centro debe cobijar en su seno a todos los estudiantes de medicina.

Acción eminentemente universitaria, extensión universitaria; organización de conferencias de higiene y profilaxis social en las escuelas, locales de obreros, etcétera, a cargo de profesores y estudiantes.

Aspirar a la unificación del plan de estudios de medicina entre las escuelas similares de la República.

Propiciar la organización de la Casa del Estudiante; intensificación de los deportes; organización de olimpíadas de estudiantes universitarios de toda la República.

Creación de la biblioteca del Centro Estudiantes de Medicina.

Aparición periódica y regular de la revista del Centro, con la colaboración de profesores y estudiantes.

Restablecimiento de las becas, no como distinción, sino como auxilio a lo que representara trabajo de destacado mérito y real valor científico.

Gestionar ante las autoridades competentes, la severa aplicación de la ley contra el curanderismo.

Modificación de las condiciones de ingreso en la escuela de parteras.

Encarar los problemas de índole universitaria social, que se presentaran a su consideración, fundando su norma de conducta en un criterio básico de evolucionismo.

Gestionar el aumento de la representación estudiantil ante los consejos.

Pedir el restablecimiento del delegado estudiantil ante los consejos.

Pedir que las sesiones de los consejos sean públicas.

Restablecimiento de los exámenes de julio, con carácter de complementarios.

COMICIOS MUNICIPALES

Sobre el proyecto de postergarlos

Córdoba, junio 23 — El presidente del concejo deliberante se ha dirigido a la legislatura para observar el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la postergación de las elecciones municipales.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Córdoba, junio 23 — Por falta de número la Convención Constituyente, que debía realizar hoy sesión extraordinaria, no pudo reunirse.

Movimiento demográfico

Córdoba, junio 23 — Durante el pasado mes de mayo, se han producido en esta provincia 254 fallecimientos, descompuestos, por razón de las enfermedades que los determinaron, en la forma siguiente:

Fiebre tifoidea, 4; viruela, 1; sarampión, 2; difteria, 1; afecciones tuberculosas, 46; cáncer y otros tumores malignos, 11; enfermedades del sistema nervioso, 18; enfermedades del aparato circulatorio, 22; enfermedades del aparato respiratorio, 28; diarreas y enteritis, en menores de 2 años, 11; afecciones del hígado, 4; peritonitis simple, 2; enfermedades del aparato genito-urinario y sus anexos, 4; enfermedades varias, con diagnóstico, 47, y enfermedades varias, sin diagnóstico, 48

Gestiones de la comisión de fomento de Altos de Chipión

Córdoba, junio 23 — La comisión de fomento de Altos de Chipión, se ha dirigido a la Legislatura para solicitar un subsidio de 12.000 pesos, a fin de proceder a la construcción de un camino y otras obras, tendientes a habilitar para la agricultura, una zona de terreno de 10.000 hectáreas que una laguna aisla de los caminos de acceso a la localidad citada.

Esa zona de terreno es una península internada en la laguna de Mar Chiquita, en uno de sus parajes más fértiles y pintorescos.

Terminación de un concurso de tiro

Jesús María, junio 23 — Terminó el importante concurso de tiro al blanco iniciado el 25 de mayo próximo pasado.

Noticias sociales

Jesús María, junio 23 — Como consecuencia de un ataque al corazón falleció la señora Emilia Pubill de Astrada.

La extinta gozaba de generales simpatías por su bondad y exquisito trato, revelador de inteligencia y fina educación.

Su muerte ha causado un gran sentimiento de pesar.

Reproducción de un artículo de LA PRENSA

Córdoba, junio 23 — El diario "La Opinión", ha reproducido el artículo de LA PRENSA relacionado con el voto femenino.

Recital poético

Córdoba, junio 23 — Buen éxito alcanzó el recital poético que dió en el teatro Rivera Indarte, la señora Aurea Narval de Allendezalazar, quien fué muy aplaudida por el público.

Celebración del 9 de Julio

Tancacha, junio 23 — Los vecinos de Villa Ascasubi han efectuado una reunión, en la que se procedió a designar una comisión especial que correrá con los trabajos de organización de las fiestas a realizarse con motivo del próximo aniversario patrio de la jura de la independencia.

Celebración del 9 de Julio

Jesús María, junio 23 — En estos días se realizará una reunión de vecinos, en los salones de la municipalidad, para aunar opiniones sobre las fiestas con que se celebrará el próximo aniversario patriótico.

SAN LUIS

OBRAS DE RIEGO EN MERCEDES

Petición de los vecinos

COMENTARIOS DE UN DIARIO

Mercedes, junio 23 — Un grupo de vecinos de ésta presentará dentro de poco una petición al Ministro de Obras Públicas, con objeto de requerirse su intervención para construir las obras de desagüe y avenamiento de la zona de riego en esta ciudad

En la nota manifiestan que el año pasado estuvo en ésta una comisión de ingenieros de la dirección de irrigación, dependiente de ese ministerio, la que hizo varios estudios, sin haber presentado aún el proyecto encomendado, no obstante el tiempo trascurrido.

Agregan después que es de urgente necesidad que se realicen esas obras, pues día a día va aumentando la zona privada del agua de los canales de riego.

Lo que antes eran hermosos alfalfares, dicen más adelante, quintas de verduras, árboles frutales, hoy son salitrales, terrenos pantanosos, completamente improductivos, pero que pagan el correspondiente canon de riego de quinta permanente o eventual.

Muchos terrenos que antes se vendieron a 1.000 pesos la hectárea, hoy no valen 50 pesos.

La gravedad de la situación debe mover a ese ministerio a tomar medidas sin demora alguna, dados los perjuicios que esta situación trae aparejados a la región.

El diario "El Tribuno" al ocuparse de esta importante cuestión, dice al respecto:

"Ningún momento más oportuno que el actual para formular ese petitorio, ya que el Poder Ejecutivo acaba de informarse por la reciente Fiesta de la Agricultura, de la capacidad productiva regional, a lo que no es ajeno por lo que al municipio respecta, el innegable beneficio del riego que, como todas las manifestaciones del progreso, apareja también inconvenientes, que si no se les subsana a tiempo pueden degenerar en desastre, como sucede hoy con los terrenos vecinos a la granja, trasformados en un corto período de tiempo en salitrales refractarios a todos los cultivos, tanto más doloroso si se tiene en cuenta que es precisamente la zona de la alfalfa por excelencia.

La representación parlamentaria de la provincia ante los poderes nacionales tiene en la emergencia un campo propicio donde demostrar, una vez más, sus preocupaciones por los intereses permanentes del terruño.

En tal concepto no es de dudar que nuestros legisladores, que tienen también intereses en este municipio, han de apresurarse a interponer sus buenos oficios ante el ministerio respectivo, para que las justas aspiraciones de los vecinos perjudicados no queden una vez más burladas.

ESTADO SANITARIO

San Luis, junio 23 — Informan de Candelaria que la epidemia de viruela decrece rápidamente. La comisión sanitaria trata de subsanar las dificultades existentes, por ser centros poco poblados y lejanos de esta ciudad.

Según informes, han sido vacunadas más de 1.000 personas.

Por no ser posible crear cuerpos de inspectores seccionales, el Consejo de Higiene dividió la ciudad en zonas y confió a caracterizados vecinos la inspección y el cuidado de todo lo que atañe a la salubridad pública.

Noticias sociales

San Luis, junio 23—Víctima de una penosa enfermedad, falleció el doctor Heraclio Abello, médico distinguido de esta ciudad, que supo captarse generales simpatías, por su bondad y altruísmo en el desempeño de la profesión.

—Es grave el estado del señor Edgard Jofré.

Mercedes, junio 23 — Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, falleció hoy la señora Elena Sanday de Huber.

Presidencia del Consejo de Educación

San Luis, junio 23 — Por decreto de ayer, fué nombrado presidente del Consejo de Educación de la provincia el vicepresidente señor Enrique E. M. Jurado, mientras dure la ausencia del titular, doctor Pedro J. Garro.

Campeonato de football

San Luis, junio 23 — Se designó el equipo de football que se trasladará hoy a Mercedes a disputar el campeonato de la provincia con el Sportivo Mercedes.

Club Sportivo Victoria

San Luis, junio 23 — Fué renovada la comisión directiva del Club Sportivo Victoria.

Resultaron electos: presidente, Virgilio Moreta; secretario, Román Herrera; tesorero, Juan Oriol y cinco vocales.

Club Sporting

Mercedes, junio 23 — Con el patrocinio del Club Sporting se realizará esta noche, en sus salones, una tertulia.

SALTA

SECUESTRO DE UN COMISARIO

Salta, junio 23—La jefatura de policía recibió un telegrama suscrito por el comisario interino de Santa Victoria, en el que se informa que mientras el comisario titular Víctor Tuñño hacía una recorrida por el distrito Viscachani, fué apresado por un numeroso grupo de vecinos armados y secuestrado en un sitio que se ignora.

El funcionario de Victoria pedía instrucciones a fin de proceder contra los secuestradores, por lo que la jefatura lo autorizó para armar una partida y batirlos, mientras va una comisión de ésta.

Gestiones por la prosecución de obras ferroviarias

Salta, junio 23—En el local de la Sociedad Rural Salteña se efectuó una reunión para considerar el estado de los trabajos del ferrocarril a Huaytiquina y evitar su demora o paralización.

Los concurrentes, representantes de la Sociedad Rural, Centro Comercial, Bancos e industrias, consideraron ampliamente la cuestión y después de un largo cambio de ideas resolvieron dirigir comunicaciones al Presidente de la Nación, al Congreso y al presidente de la comisión de presupuesto para pedir la sanción de la partida destinada a estas obras, demostrando a la vez los males que, a su juicio, ocasionaría su rechazo, a la economía general del país y especialmente a la de las provincias del Norte de la República.

Noticias sociales

Salta, junio 23—Profunda impresión ha causado el fallecimiento ocurrido en Nápoles del doctor Antonio de Gregoris, distinguido médico, que durante largos años dirigió el laboratorio bacteriológico del departamento antipalúdico en esta provincia. Fué además profesor del colegio nacional y miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de París.

Nombramientos comentados

Salta, junio 23—No ha dejado de llamar la atención que los últimos nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo de la Nación en el colegio nacional y en la oficina antipalúdica no hayan recaído en ninguno de los recomendados por el gobernador Güemes y sí, en su mayoría, en personas de filiación radical intransigente.

La "Liga de gobernadores"

Salta, junio 23—Nada se sabe en concreto, a pesar de existir ciertos rumores, sobre el proyecto de liga o acercamiento de gobernadores del Norte.

LA RIOJA

Falta de personal docente en una escuela

Pinchas, junio 23—Es urgente la necesidad de que se provea a la escuela nacional número 57, de un maestro de grado

Esta escuela tiene una asistencia de más de 130 niños, y su personal es insuficiente, por lo que sufre recargo de trabajo, en detrimento de la educación.

Al abrirse los cursos del año corriente, se pidió al consejo que destinara otro maestro a esta escuela, pero no se ha satisfecho aún, esa justa solicitud.

Refección de caminos en Chuquis

Chuquis, junio 23 Desde hace varios días, una cuadrilla de peones del Estado, que actúa bajo la dirección del sobrestante César Carreño, está trabajando en la refección de los caminos de esta región, que se hallan bastante deteriorados.

Noticias sociales

La Rioja, junio 23—Procedente de Almogasta, ha llegado a ésta el señor Guillermo de la Vega.

—Llegó a ésta el señor Santiago Aciar Guerrero, quien se hará cargo de la secretaría del juzgado del crimen.

El diario "La Montaña"

La Rioja, junio 23—"La Montaña", órgano periodístico adicto a la fracción radical que dirige el señor Bausch, no apareció ayer.

PAMPA

EXCURSION DEL GOBERNADOR

Visita a Jardón

Jardón, junio 23 — Después de haber recorrido los pueblos de Winifreda, Monte Nievas, Trenel, Arata, Caleufú y Parera, llegó a ésta el día 18 del actual, el gobernador del territorio, a quien concurrieron a saludar las autoridades locales. El gobernador atendió con preferencia a los concejales municipales, a quienes pidió citaran al vecindario para el día siguiente, a las 9, en el local de la municipalidad, porque quería conocer de cerca las necesidades de esta población.

Al día siguiente, ante una crecida concurrencia, el gobernador manifestó que visitaba a este pueblo de acuerdo con el plan trazado, para el mejor desempeño de sus funciones gubernativas, y que quería conocer de cerca las localidades del territorio para que los vecinos les expusieran sus necesidades, y que si tenían algunas quejas sobre los empleados de la gobernación, que la formularan.

Dijo que como gobernador de La Pampa no tenía más empeño que preocuparse por el adelanto de ella y que él no venía a hacer política ni lo traían ambiciones personales.

Agregó que la creación de las nuevas municipalidades ordenadas por su gobierno la consideraba de gran utilidad para los progresos locales de los pueblos y para que sus habitantes fueran acostumbrándose a elegir sus representantes, pues de la forma que éstos supieran hacerlo, dependía la felicidad, como más tarde dependería la felicidad de La Pampa entera, cuando le tocara a los pobladores elegir sus gobernantes al ser provincia, y que la creación de la legislatura era un gran paso dado a la realización de estos ideales.

Hizo presente que únicamente los habitantes de este territorio serían los que eligiesen sus gobernantes y que ellos resultarían los únicos responsables de un mal gobierno.

Después de cambiar ideas con los más caracterizados vecinos, se trasladó, en compañía de numeroso público, hasta el local de la escuela número 31, donde fué recibido por el personal docente y un grupo de 245 alumnos. Estos, al entrar el gobernador, dieron un vítor al ejército argentino y aplaudieron.

Una vez que se hubo cantado el Himno Nacional, el maestro señor Luis A. Gómez, dió una conferencia sobre el ejército argentino y luego el gobernador dirigió la palabra a los niños.

El señor Núñez partió luego para Quetrequén, donde lo esperaban muchos vecinos, e igual que en Simson, habló más o menos como en ésta.

Fallecimiento

Quemú-Quemú, junio 23 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Ramón Romay, antiguo y apreciado comerciante de ésta.

El sepelio de sus restos, motivó una sentida demostración de pesar.

MISIONES

EL PUERTO DE POSADAS

Opinión del Ministro de Marina

Una representación del comercio que realiza operaciones por el puerto de Posadas, se dirigió en el mes anterior a los poderes públicos nacionales para poner en su conocimiento la larga serie de deficiencias de que adolece ese puerto y que redundan en grave perjuicio directo de la capital de Misiones, cuyo progreso aceleraría la normalización del movimiento de cargas fluviales.

Este diario, en su edición del 21 de mayo próximo pasado, se ocupó de estas gestiones y, con la opinión de diversos funcionarios públicos, a los que ha correspondido informar sobre las deficiencias de ese puerto, expuso la razón que asistía al comercio fluvial en sus quejas.

A la tesis sostenida por el comercio de que el puerto mencionado debe ser nacionalizado, lo que se lograría, dicen los representantes del mismo, con una erogación relativamente ínfima, desde que no se trata precisamente de una expropiación sino de una rescisión del contrato de concesión por falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas, se ha adherido ahora el Ministro de Marina, quien, a pedido de su colega de Obras Públicas, le ha pasado un informe sobre el movimiento de cargas y pasajeros durante los seis años últimos en Posadas, informe cuyo encabezamiento contiene los siguientes juicios:

Por ellos se evidencia la importancia ya adquirida por el puerto de Posadas y se alcanza a comprender cuál será su porvenir, si con el apoyo oficial se facilitasen las operaciones mediante obras apropiadas y elementos convenientes, lo que permitiría su explotación racional. Considerando también su situación geográfica de puerto en nuestra frontera con el Paraguay y Brasil, pienso que la oficialización del puerto será de inmensas ventajas, tanto para el erario como para Posadas y poblaciones vecinas, y también por razones que atañen a la defensa nacional.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- INFORMACION GENERAL

LEGISLATURA

(De nuestra sucursal en La Plata)

PROPUESTAS DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha enviado al Senado el pliego respectivo solicitando acuerdo para designar fiscal en los tribunales de Bahía Blanca al doctor Enrique Mallea.

Otro pliego fué enviado a la Cámara de Diputados proponiendo para consejero de educación al doctor Alberto J. Barzi, en reemplazo del profesor Francisco Brunet, qué, como se sabe, renunció días pasados.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal, en La Plata)

ASISTENCIA PUBLICA DE LA PLATA

Mejora de sus servicios

El nuevo director de la Asistencia Pública, de la Plata, doctor Francisco Guerrini, se ha preocupado de mejorar el servicio que presta la institución. Convencido de que en la labor de su personal debe existir, para que ella sea eficaz, la más perfecta unidad de acción, convocó a los médicos, practicantes y empleados de administración, y en la reunión habida se discutieron ampliamente y en la forma más cordial, las disposiciones convenientes para que la población platense pueda recibir de la institución los beneficios indispensables en los casos en que su acción sea necesaria.

Quedó en la misma reunión inaugurada una nueva ambulancia automóvil con cuyo nuevo elemento podrá ocurrirse con la presteza que sea requerida a los pedidos de auxilio. El nuevo vehículo está dotado de los elementos indispensables para tales circunstancias y su adquisición se debe a las gestiones de la dirección de higiene.

Comisionado municipal de Junín

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto designando al señor Manuel S. Otaegui comisionado municipal de Junín, en reemplazo del señor Rufino Pérez, que renunció.

Los nuevos impuestos

Como se sabe, el 12 del corriente se puso en vigor la ley impositiva que crea los nuevos impuestos al consumo de alcoholes, cigarrillos, perfumes, naipes y tabacos.

Según un dato oficioso, en los primeros diez días, por la oficina de La Plata, se ha recaudado en aquel concepto la suma de 1.124.762 pesos.

El gobernador

El gobernador señor Cantilo se trasladó ayer a San Martín a fin de asistir a la inauguración del campo de deportes del colegio del Salvador de Buenos Aires.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestra sucursal, en La Plata)

Concejo deliberante de La Plata

Para mañana, a las 16, han sido citados los miembros del concejo deliberante de La Plata para efectuar una sesión extraordinaria en la que se debe considerarse como primer asunto un proyecto de ordenanza poniendo en vigor dos duodécimos del presupuesto del año anterior para los meses de mayo y junio.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN AVELLANEDA

Balance municipal del mes de mayo

Avellaneda, junio 23 — La intendencia municipal de este partido ha dado a publicidad el balance de tesorería correspondiente al mes de mayo.

El saldo del mes de abril que pasó a dicho ejercicio fué de 174.812.40 pesos; las entradas fueron 172.333.07 y las salidas de 60.935.27. El saldo que pasa al mes de junio es de pesos 286.397.80 moneda nacional.

Sociedades de fomento de Lanús Oeste
Petición al Concejo Deliberante

Lanús Oeste (Avellaneda), junio 23 — Las sociedades de fomento de esta localidad realizaron una reunión el domingo próximo pasado y resolvieron enviar una nota al presidente del Concejo Deliberante del partido por la que solicitan la pronta sanción del presupuesto, pues la demora en su despacho impide la realización de obras de urgente necesidad en esta zona.

VARIAS NOTICIAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

CIRCULO DE PERIODISTAS DE LA PROVINCIA

Acerca de un congreso de la prensa

NOTA A LOS ORGANIZADORES

Otras informaciones

Se reunió ayer la comisión directiva del Círculo de Periodistas de la provincia, bajo la presidencia del señor Ramón T. García, y con la asistencia de los señores Linera, César, Lugones, Fernández, Smith y Saborido.

Se consideró en primer término la iniciativa del director del periódico "La Libertad", de Bragado, para celebrar en La Plata el 8 y 9 del mes próximo un congreso de la prensa.

Se resolvió enviar al iniciador una nota en la cual se manifiesta que la comisión directiva del Círculo de Periodistas no se ha considerado habilitada suficientemente para adherirse a la iniciativa, en virtud de razones ajenas al propósito inicial. Ha considerado la comisión que la organización de un congreso de periodistas, que no sería el primero, puesto que ya se realizó uno en 1909, patrocinado por el Círculo, requeriría un tiempo mayor y una labor más completa, de tal manera que la asamblea, en los pocos días que estaría en condiciones de reunirse, pudiera entrar a tratar una orden del día preparada de antemano en mérito de la existencia de proposiciones concretas, sobre las cuales los concurrentes estuvieran habilitados para deliberar, por haber tenido conocimiento de ellas con la suficiente anticipación.

El Círculo en tal caso, se añade, también habría tenido una base para considerar, en asamblea de asociados, los puntos a tratar en el congreso y sus representantes estarían habilitados para llevar las opiniones de la entidad, cuando se pronunciara al respecto, por decisión expresa, la mayoría.

No considera el Círculo que haya llegado el caso de llamar a esa asamblea por los motivos aducidos al principio, aparte de que, por el carácter representativo del gremio que la sociedad inviste, la permanencia de su acción en favor de la conservación y amparo de las prerrogativas de la libertad de la prensa, que se ha hecho sentir cada vez que las ha creído amenazadas; la defensa de los intereses fundamentales del ejercicio de la profesión que ha mantenido en el transcurso de su funcionamiento durante quince años, etcétera, no podría eximirse de la responsabilidad de la preparación de un congreso periodístico al cual sólo habría concurrido sin embargo, en calidad de adherente.

Finalmente, se manifiesta que el Círculo participa de toda idea que tienda a afianzar los vínculos de solidaridad entre los periodistas de la provincia, puesto que está dentro de las finalidades de la institución, y en tal sentido estaría siempre dispuesto a intensificar la obra que pacientemente viene realizando; y si a ello ha de contribuir la reunión de asambleas periódicas destinadas a fijar normas de mejor defensa y de mayor acercamiento entre los del gremio, para su perfeccionamiento y por su progreso, seguramente tomaría el patrocinio con la base de una preparación concreta y previa que asegurara su éxito.

—En la misma reunión la comisión directiva aprobó la reglamentación del servicio médico, farmacia y ayuda mutua, para los socios de esa institución.

—Fueron aceptados como socios los señores Pedro Gallardeo y Félix Esteban, Cichero.

LA FALTA DE BOTIQUINES EN LOS TRENES

Grave deficiencia

Las autoridades correspondientes deben preocuparse de corregir una seria deficiencia de que adolecen los trenes que circulan entre La Plata y la capital federal en la línea del ferrocarril del Sud. Nos referimos a la falta en ellos de botiquines para la atención médica en los casos de accidentes que puedan producirse durante la marcha, sea a los pasajeros o al personal del convoy.

Un hecho ocurrido en un tren que de la capital federal se dirigía a La Plata, demostró acabadamente la necesidad de disponer que los trenes—sobre todo en esa línea—conduzcan un botiquín para la prestación de los primeros auxilios en los casos ya enunciados de acuerdo con las prescripciones en vigor. Un pasajero sufrió en el trayecto, un síncope; los pasajeros, alarmados, solicitaron del personal del tren los elementos indispensables para atender al enfermo, pero sin resultado, por cuanto, si bien existía en el convoy una caja de las destinadas para medicamentos, no contenía absolutamente ningún elemento de curación.

La presencia de un médico que viajaba en el mismo tren y que no obstante la carencia de elementos de curación, hizo lo posible para aliviar al paciente, salvó en parte la situación. Debe agregarse que, como el tren mencionado era de los llamados "rápidos", esto es, que no se detienen en las estaciones del trayecto, no fué posible obtener medicamentos, y el enfermo debió sufrir las consecuencias de ese inconveniente hasta La Plata.

El hecho puede reproducirse, dado el número de pasajeros que viajan diariamente en esa línea y tendría que lamentarse de nuevo, quizá con consecuencias más serias que las del caso mencionado. Por tanto es deber de las autoridades que tienen jurisdicción en los servicios ferroviarios disponer lo necesario para que la empresa subsane la deficiencia anotada.

LA CATASTROFE DE SICILIA

En favor de los damnificados

Con motivo de la catástrofe producida en Sicilia, la colonia italiana de La Plata ha iniciado un movimiento en favor de los damnificados por la erupción del Etna. La primera reunión de connacionales se ha realizado en la sociedad Unione e Fratellanza, iniciándose allí mismo una suscripción que alcanzó a la suma de 6.640 liras.

También la Federación de Sociedades Italianas, por su parte, ha enviado ayer al presidente del consejo de ministros, señor Mussolini, como primera remesa, un giro telegráfico por valor de diez mil liras.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

Conferencia del doctor Carlés

En el atrio de la iglesia de San Ponciano, hoy, a las 11.30, dará una conferencia pública el presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carlés.

El doctor Carlés disertará sobre las orientaciones sociales de la Liga.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Comisión de damas del hospital de Chivilcoy

Chivilcoy, junio 23 — Ha quedado constituída en esta localidad una comisión de damas, bajo la presidencia de la señora Soledad M. de Barrios, que cooperará al sostenimiento del hospital local.

Donación al hospital de Lobería

Lobería, junio 23 — El señor Esteban Riglos ha donado al hospital Gaspar M. Campos de esta localidad un aparato para la aplicación y obtención de rayos X.

Este nuevo servicio del hospital será inaugurado en los primeros días del mes próximo.

Estación sanitaria de Lanús Oeste

Lanús Oeste (Avellaneda), junio 23 —El consejo de administración de la estación sanitaria de esta localidad activa los preparativos para la colocación de la piedra fundamental del edificio que dicha institución construirá en este pueblo.

Actuará de padrino en ese acto el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, y bendecirá la piedra el obispo de La Plata, monseñor Alberti.

Juventud Católica de Temperley

Temperley (Lomas de Zamora), junio 23—De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva de la Juventud Católica se inició anoche el ciclo de conferencias populares que se realizarán en esta localidad.

La disertación estuvo a cargo del presbítero Antonio Garre, cura párroco de ésta, quien fué muy aplaudido por los concurrentes.

El local de la oficina de correos de Capitán Sarmiento

Capitán Sarmiento (Bartolomé Mitre), junio 23—Firmada por muchos vecinos se enviará una solicitud a la dirección general de correos, tendiente a que se cambie la sucursal en este pueblo de esa dependencia, a otro local en mejor estado, en vista de que el actual se halla muy deteriorado.

Además, aquéllos solicitarán que la oficina local sea instalada en un lugar más céntrico, para satisfacer en debida forma las necesidades de la población.

Posible instalación de servicios de la Unión Telefónica en Lobería—Teatrales.

Lobería, junio 23—Desde hace algún tiempo se ha difundido en esta localidad la versión de que es muy posible que la empresa de la Unión Telefónica extienda sus redes de comunicación con la capital federal.

A ese respecto es conveniente advertir que en el caso de instalarse tales servicios, ello reportará un positivo progreso local.

Informaciones de buena fuente, hacen saber que entre los interesados por los servicios de aquella empresa, 80 personas harían instalar inmediatamente aparatos.

Actualmente existe en ésta una empresa telefónica cuya concesión terminará en el año 1927.

—La compañía teatral Abad Carbonell, que venía actuando con buen éxito en ésta, se ausentará mañana a Bahía Blanca, para dar varias funciones en el teatro Municipal de dicha ciudad.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Centro de Estudiantes de Derecho

Celebró ayer sesión ordinaria el Centro Estudiantes de Derecho.

Se consideró, entre los asuntos tratados, una nota de los delegados estudiantiles al consejo académico de la Facultad de Derecho, en el que solicitan el reconocimiento de los suplentes que figuraban en la lista de candidatos para el mismo cargo, en la elección del 30 de mayo próximo pasado. Sobre el particular, se resolvió hacer saber al consejo académico que el Centro de Estudiantes, como único juez de la elección citada, desconoce la elección de dichos suplentes, por cuanto la convocatoria fué hecha solamente para titulares, y además por oponerse a la reglamentación en vigor sobre el voto secreto y obligatorio.

Fué sancionado, en general, el proyecto de reforma de los estatutos, y se dió comienzo a la consideración en particular. Luego el centro pasó a cuarto intermedio hasta el martes, a las 20.30, fecha en que se proseguirá discutiendo el reglamento.

EDUCACION

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ESCUELA NUMERO 4 DE AMEGHINO

Acerca del estado ruinoso de su local

Ameghino, junio 23—El semanario local, "Ameghino", en su edición del 17 del corriente mes, publica una extensa información sobre el estado ruinoso en que se halla el edificio de la escuela número 4 de ésta.

Se hacen en esa publicación diversas consideraciones sobre la negligencia del director general para resolver los expedientes iniciados sobre el mal estado del local citado y después se añade textualmente lo siguiente:

El molino a viento que debiera suministrar agua corriente, hace dos años que está completamente destrozado, y, por lo tanto, no solamente se carece de agua para los alumnos, sino que, debido a lo mismo, se hallan inutilizados los diluvios de los retretes, lo que ha originado la obstrucción de los inodoros, donde hoy hay verdaderas pirámides de inmundicias que despiden pestilentes miasmas, las que a veces causan náuseas hasta dentro de las mismas aulas.

Los desagües de los techos completamente tapados hacen que las aguas pluviales se filtren por las paredes, ocasionando una permanente humedad sumamente peligrosa para la salud de los niños.

Las persianas (si así puede llamarse a los restos que quedan de ellas), están desprendidas de sus fallebas, y, por consiguiente, en las noches de viento son la pesadilla de los vecinos de la escuela, pues por su continuo traqueteo parecen animadas por una legión de duendes.

Una de las ventanas cuya caída hacia el interior de una de las aulas es inminente, debe ser apuntalada para evitar posibles desgracias.

Homenaje a una educadora en Hurlingham

Hurlingham (Morón), junio 23—Con motivo de haberse acogido a la ley de jubilaciones la directora del colegio local, señora Elida G. de Fernández, se ha constituído una comisión de vecinos de este pueblo con el propósito de ofrecerle una demostración, que se realizará mañana a las 14.30.

Se ha preparado con tal motivo una interesante fiesta, en cuyo acto se le hará entrega a la mencionada directora de una medalla de oro y un pergamino con las firmas de los vecinos.

Escuela número 57 de Lanús Oeste

Lanús Oeste (Avellaneda), junio 23 —Ha sido bien recibida por los vecinos de este pueblo la designación de la señorita Cora R. Núñez para profesora de la escuela número 57.

Aparato radiotelefónico para la escuela número 1 de General Paz

General Paz, junio 23—La directora de la escuela número 1, señora Deidamia de la Torre de Carsuzán, proyecta realizar una velada literio-musical el 9 de Julio próximo cuyo producto será destinado a la adquisición de un aparato radiotelefónico con alto parlante, que se instalará en el establecimiento que dirige. A ese efecto ha solicitado el concurso de varias niñas y caballeros, los que juntamente con algunas maestras y alumnos, tendrán a su cargo la interpretación de los números que constituyen el programa de la fiesta.

Próxima conferencia en Bolívar

Bolívar, junio 23—Por invitación de la comisión pro museo de la escuela local número 1, el señor Emilio B. Morales dará en ésta dos conferencias ilustradas con proyecciones luminosas, sobre los temas "España monumental y artística" y "La cordillera andina del Sur".

Esos dos actos de cultura los patrocinará la mencionada comisión y la Sociedad Española de Socorros Mutuos, y se realizarán hoy y mañana.

Suspensión de las clases en las escuelas de Exaltación de la Cruz

Exaltación de la Cruz, junio 23—A causa de las enfermedades reinantes en ésta, han sido suspendidas las clases en los establecimientos de educación locales.

Nuevo edificio escolar en Magdala

Magdala (Pehuajó), junio 23—Con el patrocinio de la Liga Patriótica Argentina fueron presentados los planos para la construcción de un edificio en esta localidad, destinada a escuela y biblioteca popular.

El nuevo edificio será construído en el terreno donado por el señor Poggio.

VIALIDAD

(De nuestra sucursal, en La Plata)

Puente sobre el Saladillo

Con objeto de facilitar el acceso al puente tendido sobre el arroyo Saladillo, en el camino que comunica con las estaciones Tronconi y Roque Pérez, el Poder Ejecutivo ha autorizado a la dirección de hidráulica para que efectúe los trabajos de terraplenamiento y construcción de alcantarillas.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN CHIVILCOY

El puente Bataglia

Chivilcoy, junio 23 — Los vecinos de la zona Noroeste de este partido han interpuesto sus reclamaciones en varias oportunidades con motivo del mal estado del puente denominado Bataglia, situado en el camino de esta localidad a Chacabuco.

Por gestiones hechas por los mismos se consiguió que el ministerio de Obras Públicas de la Nación proyectara un puente nuevo y se licitaran en su oportunidad las obras. La empresa constructora desmontó el puente viejo, que si bien estaba en malas condiciones aun permitía el paso de vehículos livianos, y como encontrara algunas dificultades en la ejecución de los trabajos, los paralizó y hasta este momento se ignora cuando se reiniciarán.

Mientras tanto, los vecinos de la zona no pueden transitar por ese camino y deben pasar por campos linderos cuyos propietarios cobran por el servicio que prestan y ultimamente elevaron la tasa, porque, expresan con justa razón, el continuo tránsito de vehículos les perjudica.

Sería conveniente que el ministerio respectivo dispusiera la prosecución de las obras para subsanar los graves perjuicios que ocasiona a los vecinos la paralización de las mismas.

Arreglo de calles en Hurlingham

Hurlingham (Morón), junio 23—La comisión de fomento de esta localidad continúa el arreglo de las calles del pueblo, lo que resulta muy beneficioso para el tránsito de vehículos.

Liga de fomento de Villa Domínico

Villa Domínico (Avellaneda), junio 23—Se comenta favorablemente entre los vecinos de esta villa la actividad que despliega la liga de fomento de ésta para mejorar el estado de los caminos de la zona.

Arreglo de caminos en González Chaves

González Chaves, junio 23—La intendencia municipal ha dispuesto el arreglo de los caminos de este partido, y al efecto, ha formado seis cuadrillas que han iniciado esos trabajos.

Ferrocarril del Sud—Deficiencias en el alumbrado y aseo de coches de pasajeros.

Bernal (Quilmes), junio 23—Muchos pasajeros que utilizan los servicios de la empresa del ferrocarril del Sud se quejan por las deficiencias que se advierten en el alumbrado de los coches de la misma.

La mayor parte de los coches destinados a pasajeros hace los recorridos con casi todas las lamparillas apagadas, y, además, el estado de higiene es muy censurable.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Partido Socialista

Avellaneda, junio 23—Organizada por el Centro Socialista de esta ciudad se realizará mañana en Piñeyro una conferencia política, que estará a cargo de los doctores Francisco Pinedo y Antonio de Tomaso.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal, en La Plata)

REUNIONES — Dió motivo a una brillante reunión social la recepción ofrecida por el doctor Enrique E. Rivarola a sus amistades.

Numerosas y conocidas familias de la sociedad platense estuvieron representadas en la interesante reunión, siendo gentilmente atendidas por el dueño de la casa.

En medio de la mayor animación se hizo música y se danzó hasta altas horas de la noche.

TE Y DANZA — Organizado por los alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas, el 29 del corriente se efectuará en los salones del Club Español un te y danza a las 16.

La comisión encargada de su realización ha distribuído invitaciones entre numerosas familias de nuestra sociedad, esperándose un éxito halagüeño.

CONCIERTOS — Ha sido postergado para el 7 de julio próximo la audición a cargo del cuarteto vocal Buenos Aires, que debía realizarse con los auspicios de la Biblioteca Musical Verdi.

Organizado por la misma sociedad, el 30 de junio próximo el célebre pianista Zadora dará un concierto en el teatro Argentino, para el que se ha preparado un selecto programa musical.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

VARIAS NOTICIAS — Chivilcoy, junio 23—Llegaron procedentes de la capital federal, las señoras Catalina S. de Secondo y Estefanía O. de Novaro.

Bernal (Quilmes), junio 23—Se encuentran mejor de sus dolencias la señora Petrona Oderigo de Valdez y la señorita Aída Vaccaro.

Villa Libertad (Merlo), junio 23—Se aumentó para Isidro Casanovas la señora Ida D'Atri de Montanini, acompañada de su hijito Hipólito Angel.

—Se encuentra enfermo de cierta gravedad el niño Claudio Gradaschi.

NECROLOGIA—Morón, junio 23—A la avanzada edad de 73 años falleció ayer el estimado y prestigioso vecino de esta ciudad señor José Rosset.

El extinto fué socio fundador de la Bolsa de Cereales de la capital federal, fundador y ex presidente de la sociedad francesa local, miembro de la comisión administradora del hospital durante los años 1918 y 1919, y en todos estos cargos supo destacarse por la rectitud de sus proceders y se hizo acreedor a las simpatías de todos los vecinos de esta ciudad.

Hoy fueron inhumados sus restos y ello motivó una sentida manifestación de pesar.

—Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, falleció en esta ciudad la señora Ana R. de Pinna.

Villa Libertad (Merlo), junio 23 -Profundo sentimiento de pesar ha causado entre los vecinos de este pueblo la noticia del fallecimiento de la señora Serafina L. de Tersa, ocurrido en la capital federal.

Pilar, junio 23—Hoy se realizó en el cementerio local el sepelio de los restos de la señora Gregoria Litardo de Melo, que falleció ayer a una avanzada edad.

La extinta era antigua vecina de este pueblo y gozaba de generales simpatías.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Homicidio

En Rivadavia, Laureano Figueredo dió muerte a garrotazos a [illegible].

Accidentes

En la esquina de las calles 12 y 48, de La Plata, una bicicleta embistió a la niña Angélica Barbieri, produciéndole heridas en el rostro.

—En la esquina de las calles 7 y 50 fué también embestido por una bicicleta el niño Américo Lofeudo y resultó con heridas en las piernas. No le fué posible a la policía detener a los conductores de ambas bicicletas.

—En Olavarría volcó un automóvil que ocupaban Andrés Biaggi, Victorio Zago, Ana B. de Zago, Luis Arata y Domingo Ginochio, quienes resultaron con heridas leves en distintas partes del cuerpo.

Una coz

En la esquina de las calles 41 y 41, de La Plata, en circunstancias que el niño Hernando Tomacelli arreaba un caballo, éste le aplicó una fuerte coz en la cara, que le produjo heridas graves.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Hecho de sangre en 30 de Agosto

30 de Agosto (Trenque Lauquen), junio 23 El día 20 del corriente, a las 14 aproximadamente, en la casa de comercio que tiene establecida en el cuartel 12 de esta jurisdicción Miguel Bartolomé, por cuestiones del momento, el sujeto Sebastián Soto dió muerte a Vivano Campos, infiriéndole una puñalada en la región emitorax izquierda.

Concurrieron al sitio del hecho el crillente de policía Francisco Helguero y el cabo Casimiro Chaves, en compañía del doctor Horacio Castellanos.

El autor del hecho fué detenido, secuestrándosele el arma empleada. Soto ha sido agente de policía, y, según versiones es este el tercer homicidio que comete.

Ascenso del comisario de Carmen de Areco

Carmen de Areco, junio 23 — Ha sido muy bien recibido por los vecinos de esta localidad el ascenso del comisario local, señor Carlos A Gowland.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

Suprema Corte de Justicia

En su último acuerdo, este tribunal dictó sentencia en las demandas entabladas por Martín Urdapilleta y Catalina Shaw de Bell contra el fisco de la provincia y en la contencioso-administrativa de la Sociedad General Belga Argentina, contra la resolución de la Dirección General de Rentas, que hace lugar a la rebaja de valuación aumentada indebidamente a sus inmuebles, pero sin devolver lo percibido de más en virtud del aumento referido.

La Suprema Corte rechaza la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda deducida en cada caso por el fiscal de Estado, sin costas. En la última demanda, rechaza también la de incompetencia de jurisdicción.

En la demanda seguida por Ambrosio Moranzoni contra la sucesión de Francisco Saldut, se desestima el recurso de inaplicabilidad de ley deducido contra la sentencia que hace lugar a la acción, con costas.

En el concurso civil de Eulogio Layana, el tribunal declara bien denegados los recursos interpuestos.

Nombramientos

Fué nombrado escribiente de segunda de la asesoría de menores del departamento de Costa Sud, el señor Gustavo D'Angelo Fanelli y escribiente de tercera de la cárcel del Azul, Roque Maulio, e idóneo de farmacia de la misma Grardo Cvallos.

Sentencias civiles

El juez doctor Szelagowski, por la secretaría del escribano señor Focas Gonzáles, dictó sentencia en la demanda seguida por la compañía de Aguas Corrientes contra Pedro Costera; declara bien denegada la apelación e improcedente la queja interpuesta contra el juez de paz de Avellaneda.

SOCIEDADES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CIRCULO DE OBREROS DE BERNAL —Bernal (Quilmes), junio 23—Mañana se realizará en esta localidad la asamblea anual del Círculo de Obreros con el propósito de elegir sus nuevas autoridades.

CENTRO RECREATIVO ESTUDIANTIL DE CHIVILCOY — Chivilcoy, junio 23— El 17 del mes próximo se realizará en esta localidad una velada, organizada por la comisión directiva del Centro Recreativo Estudiantil, con el propósito de reunir fondos para socorrer a las víctimas de la catástrofe ocurrida en esta localidad el viernes de la semana pasada.

El mismo centro obsequiará a sus asociados el 1.º de julio próximo con un te que promete resultar muy lucido, a juzgar por el entusiasmo que su anuncio ha despertado entre los vecinos.

CLUB SPORTIVO RECREATIVO DE MAGDALA (Pehuajó), junio 23—Se ha constituído en esta localidad una nueva sociedad que se dedicará a la práctica del deporte, con el nombre de Club Sportivo Recreativo de Magdala.

CLUB DEPORTIVO MERCEDES — Mercedes, junio 23 — Los miembros del Club Deportivo Mercedes efectuarán mañana una asamblea para proceder a la renovación de la comisión directiva del mismo.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos de profesores. — Por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo dió a conocer ayer los siguientes nombramientos:

Confirmó en 4 horas de ciencias y letras al profesor del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, señor Segundo Moreno; nombró secretario de la escuela de artes y oficios de Chivilcoy, al técnico mecánico señor Miguel Cattáneo; ayudante en la escuela profesional de mujeres de Rosario, a la señorita Próspera Larrechea; auxiliar de secretaría del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, a la señorita Ana Delia Longhi; nombró profesores en el Colegio Nacional de Chivilcoy al señor José M. Dovidio y a la señorita María Bianchi Sanguinetti; maestros de grado y profesores de la escuela mixta de Chivilcoy al señor Juan Dalhquiat y a la señora Teresa G. de Gutiérrez, y maestra de grado en la misma escuela a la señorita Elisa S. Seara; nombró al señor Rómulo Cabrera, profesor en el Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento.

Subvención escolar para Catamarca — La tesorería general de la Nación entregó al Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con una orden de pago del Poder Ejecutivo, la suma de 5.029.34 pesos, para ser enviada a Catamarca, en concepto de saldo de la subvención escolar que le corresponde a esa provincia por el año 1922.

Asociación Docente de Cultura Integral—Organizado por esta asociación y en beneficio de la misma, se realizará hoy, a las 15, en el Majestic Hotel, un te y danza.

Forman la comisión de fiestas las siguientes personas: Elvira de la Cuesta, Rosa Martínez, María Inés Chantada, M. de la Asunción Quijada, Celia Camuffo, Elvira Marrero, María E. Vilar, Elvira Volpi, Alberto R. Clarío, Eugenio Pareja Larrey, Martín Bombarde, Rodolfo G. Rossi y Augusto Massondo.

Asociación de Bachilleres del Liceo—Esta entidad renovó sus autoridades en la siguiente forma:

Presidenta, Margarita Argüas; vicepresidenta, Rosa Schtarman; tesorera, Gentilina Rabuffetti; protesorera, Laura Bastianini; secretaria, Hortensia Navarro; prosecretaria, Amira Illa; vocales: Zulema Durañona, Velia Gioca, Ericlée Teral, Ana Deuss, Eloísa Rojo y Olga Ricca.

FERROCARRILES

EN LAS LINEAS DEL ESTADO

Plan general de construcciones

Del estudio detenido que el Ministro de Obras Públicas realiza con motivo de la preparación del plan general de construcciones en las líneas de los ferrocarriles del Estado, ha llegado a la convicción de que conviene que sea incluida en dicho plan la proyectada línea que, partiendo de Algarrobal, u otro punto adecuado de la línea de San Juan a Serrezuela, allegue hasta Mendoza, empalmando también con el ferrocarril Trasandino.

Sobre esa línea, existen en el ministerio varios estudios realizados en el año 1904, que habrá que actualizar y modificar quizás oportunamente

El titular de la cartera someterá en la semana próxima al Presidente de la República ese plan, el que ha de tratarse en reunión de ministros.

Arrendamiento de un terreno

El Poder Ejecutivo por decreto de ayer concedió en arrendamiento a la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, una fracción de terreno en la dársena Sur.

Ese terreno le es concedido de acuerdo con un pedido de la mencionada empresa y con la conformidad prestada por las Obras Sanitarias de la Nación.

PERIODISMO

"SCIENTIA" — Hemos recibido el número cinco de esta importante revista internacional que en Milán dirige el escritor Eugenio Rignano. Como en números anteriores se publican ensayos de alto interés científico y una nutrida bibliografía. He aquí el sumario: A. S. Eddington: Sobre la gravitación. A. Dendy: Mecanismo y vitalismo. L. Halphen: Los historiadores franceses y la ciencia histórica alemana. G. Siena: la publicidad de los tratados en el pacto de la Sociedad de las Naciones.

REVISTA DE LA ASOCIACION MEDICA ARGENTINA—Acaba de aparecer el volumen XXXVI de esta revista, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año.

El material de la publicación mencionada está compuesto por las comunicaciones científicas consideradas por la Sociedad de Biología en las sesiones del 8 de septiembre de 1922 y del 5 de abril del actual y por la Sociedad de Patología Quirúrgica, en la reunión del 27 de abril próximo pasado.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Premio "Guillermo Rawson"—El 30 del mes en curso vencerá la inscripción de competidores al premio "Guillermo Rawson", que, como se sabe, otorgará la Asociación Médica Argentina al autor del mejor trabajo sobre higiene.

Este premio consiste en una medalla de oro, diploma y la suma de dinero correspondiente a los intereses devengados cada tres años por 5.800 $ en cédulas hipotecarias argentinas de la serie 2, donados por la ex Sociedad Argentina de Higiene, Microbiología y Patología.

En el local de la Asociación Médica Argentina, calle Santa Fe 1171, se halla a disposición de los interesados las bases del certamen.

Ateneo Hispano Americano — En el salón de actos públicos del Ateneo Hispano Americano se realizó ayer por la tarde, ante numeroso público, la anunciada conferencia del profesor Carlos Sfrondini, sobre "El amor como fundamento de la pedagogía".

Explicó el disertante que sin cariño por la enseñanza y sin capacidad para saberla infundir en sus alumnos, el profesor nunca logrará sus propósitos aunque sea grande su saber científico y pedagógico y sobre tal asunto desenvolvió su conferencia.

Antes de realizarse ésta, el ingeniero Juan C. Domenech leyó al auditorio una comedia en un acto, de la que es autor. Ambas personas recibieron muchos aplausos.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

ATENEO ESTUDIANTIL ISRAELITA —En los salones de esta sociedad se realizará hoy, a las 16.30, el anunciado concierto de violín a cargo del señor Virgilio Panisse, a quien acompañará al piano la señora Margarita Duprat de Panisse.

ASOCIACION NACIONAL BUENOS AIRES—Debido a la grave enfermedad de uno de los miembros de la comisión de esta entidad, se ha resuelto postergar hasta nuevo aviso la fiesta anunciada para hoy.

ASOCIACION DOCENTE DE CULTURA INTEGRAL—En los salones del Majestic Hotel se realizará durante la tarde de hoy un te y danza organizado por la asociación del epígrafe.

TRIBUNALES

Extensión del privilegio de patente

Resolvió la Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, la querella instaurada por Gaspar Leiva contra Carlos Santiago, por falsificación de la patente de invención número 14482, de un "aparato economizador de gasolina en motores de explosión", que el actor tiene registrado.

En primera instancia, el juez doctor Jantus absolvió de culpa y cargo al querellado, por cuanto, a su juicio, no se había demostrado que la fabricación del aparato en cuestión hubiese sido hecha después de que el dueño de la patente entró en posesión de los derechos acordados por la ley.

Apelada esa resolución, la Cámara Federal, al pronunciarse, dice que si bien el aparato "James", de propiedad del querellado, no presenta diferencias de importancia con el de Leiva, según los informes periciales, de autos resulta que en el mercado circulaban, patentados o no, desde antes del registro hecho por el querellante, aparatos análogos con igual objeto, lo que hace observar justamente al "a quo" que cabe la hipótesis de que la válvula discutida fuese una imitación de otra y no de la de Leiva. Esta conclusión la considera el tribunal tanto más justa cuanto que las declaraciones de los testigos, lo informado por los peritos como el corto término transcurrido entre la expedición de la patente y la acusación, hacen verosímil la afirmación del demandado de que los aparatos "James" se fabricaban anteriormente.

A mérito de estas y otras consideraciones, el tribunal confirma la sentencia apelada y dispone que las costas de ambas instancias se paguen en el orden causado, en razón de las peculiaridades de la causa.

Condena de un menor homicida

Resolvió la Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, el proceso instruído a Federico Luque, brasileño, de 15 años, soltero, jornalero, por homicidio en la persona de José Ramos, hecho ocurrido el 21 de septiembre de 1921 en Arroyo Toledo, provincia de Buenos Aires.

El tribunal confirma la resolución del juez doctor Jantus que impuso al menor la pena de 4 años de prisión, y resuelve, asimismo, que dicho magistrado disponga lo necesario a fin de que el menor sea colocado hasta su mayor edad en un establecimiento de corrección adecuado.

Fallos de la Cámara Comercial

Resolvió la Cámara en lo Comercial, en su último acuerdo, estos asuntos:

Definitivo: Manuel E. López contra Ricardo G. Bonorino, confirma.

Interlocutorios: Carlos E. Espeche contra Benigno C. Villegas, confirma; F. Francioni y Compañía contra B. Glogner y Compañía, confirma; Ramón Castro Villamarín, concurso, confirma; Santos Giménes contra la adjudicación de bienes de Pablo López, confirma; Rafael Laghi contra Alberto Lanzarini y Manuel Cerini, revoca; Verdier Hermanos y Compañía, convocatoria de acreedores, revoca.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Coll, por la secretaría R. L. Herrera, sorteó al contador José L. Gerli para que actúe en el concurso del comerciante Carlos Montaldo.

—Se ha señalado la audiencia del 3 de julio a las 15, para la junta de verificación de créditos del concurso de Rossomando Hermanos; juzgado del doctor González Gowland, secretaría Martín y Herrera.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Campos, secretaría Basavilbaso, fueron iniciados los juicios sucesorios de María Luisa Pomés, Antonio Solá de Beltini, Romualda Pila de Poviña, Lucilia González de Gowland, Lucilia Gowland de Molina, Julio Emilio Nobrega, Jaime Eysam, Antonio Brunetti, Silvano Levi, Francisco Reynolds, Enrique B. Moreno y Alejandro A. Calvo.

NOTICIAS MUNICIPALES

Federación de sociedades de fomento

En uno de los salones de actos de LA PRENSA se reunieron ayer los delegados de 17 sociedades de fomento, que constituyen la federación de sociedades de fomento de la capital, para discutir los estatutos que deberán regir la entidad.

Después de aprobarse la campaña realizada para obtener en el empréstito municipal que se elevase a 30.000.000 de pesos la partida de 5.000.000 fijada para el mejoramiento de los barrios suburbanos, se dió entrada a diversos proyectos presentados por las entidades componentes y aprobaron en parte los estatutos.

El sábado volverán a reunirse los delegados para terminar el estudio de dichos estatutos.

Comisión de estética edilicia

La comisión de estética edilicia ha resuelto dar a la publicidad el resultado de las reuniones efectuadas desde que fué constituída hasta la fecha.

Entre las diversas cosas resueltas, se dispuso que la comisión encararía todos los asuntos relacionados con la vialidad, parques y jardines, monumentos públicos, servicios generales, hospitalarios o de otra índole y emprendería el estudio de la reforma de la reglamentación existente para prever y corregir las deficiencias estéticas e higiénicas en que actualmente se incurre.

La comisión se reunirá los días lunes y viernes, a las 14.30.

Almuerzo popular

La sociedad de fomento Pueyrredón Sur organizó un almuerzo popular, para hoy, en la calle Landines 2640, para celebrar el éxito obtenido en las gestiones realizadas en favor de la construcción de la línea de tranvía núm. 90.

Falta de arbolado en la calle Bogotá

El vecindario de la calle Bogotá, desde San Nicolás a Cuenca, se queja de la falta de árboles en las aceras correspondientes al citado trayecto. Manifiestan dichos vecinos que los árboles que existían fueron retirados hace dos años, al efectuarse el adoquinado de la citada arteria, sin que hasta la fecha se hayan hecho nuevas plantaciones.

Asociación de fomento San Roque

En la última asamblea efectuada por la sociedad de fomento edilicio San Roque, cuya secretaría funciona en la calle Fraga 1309, fué aprobada la memoria correspondiente al último ejercicio, y posteriormente, procedióse a la renovación de la comisión directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Rial; vicepresidente, Laurentino Isnardi; secretario, José V. Garrido; prosecretario, Feliciano Abad; tesorero, José Sío; protesorero, Ramón Abalo, y 14 vocales.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Vendas para hospitales

Fundado en el artículo 2.º, inciso 8 de la ley 10362, el Ministerio de Hacienda declaró que el tejido de algodón blanco, destinado a la confección de vendas para hospitales en la República, gozará de la liberación de los derechos de importación.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Durante la tarde de hoy se realizarán bailes organizados por las siguientes sociedades: Centro Estaya, en el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361; Centro Numancia, en su salón de la calle Bernardo de Irigoyen 483; Primo Circolo Mandolinístico Italiano, en su salón de la calle Corrientes 2314; La Rusticana Primitiva, en el salón Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362; Club Social Iris, en el salón Germania, calle Alsina 2513; Círculo Social Boston, en el Pabellón de las Rosas; Hispano Argentino, en el salón Orfeón Español, calle Piedras 534; The Butterfly, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374; Juventud del Día, en el salón de la calle Santiago del Estero 1243; Iris, en el salón de la calle Tacuarí 253; Tais Dancing Club, en el salón de la calle Sarmiento 2419; R. B. Pagano, en la casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254; A B C, en el salón de la calle Boulogne sur Mer 730; Splendid Dancing Club, en el salón de la calle Paraná 555; Atlántida, en el salón de la calle Bustamante 563, y Leandro N. Alem, en el salón de la calle General Paz 1760.

Para la noche anuncian bailes los siguientes centros sociales: Lago di Como, en su salón de la calle Cangallo 1756; Porteño, en el salón Augusteo; Real Club, en el salón de la calle Victoria 1094; A B C, en el salón de la calle Boulogne-sur-Mer 730, y Shimmy Dancing Club, en el salón de la calle Paraná 555.

CULTO CATOLICO

Fiesta del pontífice — Colegio de párrocos — Iglesia de La Merced—San Francisco — Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús — Iglesia metropolitana — Basílica de San José de Flores — Desautorización de una rifa — Cuarenta horas.

El secretario del arzobispado ha enviado una circular a los curas, superiores y rectores de iglesias invitándoles a concurrir a la fiesta del pontífice, que se realizará el 29 del corriente en la iglesia metropolitana, a las 10, con misa cantada, sermón y tedeum, y a adherirse al homenaje disponiendo sean embanderados los frentes de las respectivas iglesias. En la misma comunicación se pide que los rectores inviten hoy a los fieles, desde el púlpito, a que se adhieran a dicha fiesta.

—Mañana a las 15 efectuará su reunión ordinaria el Colegio de párrocos, con objeto de renovar su junta directiva.

—En la iglesia de La Merced habrá hoy misas de 7 a 13, cada hora menos a las 12; a las 10, solemne función de San Juan Bautista, con sermón; predicará el señor cura de la parroquia, canónigo honorario Antonio Rasore; a las 14, doctrina cristiana; a las 20, ejercicio dominical, mes del Corazón de Jesús y bendición.

—Todos los días durante la misa de las 10, en San Francisco, se efectúa rezo de la novena y mes del Sagrado Corazón de Jesús, con plática y bendición.

El 30 del corriente, a las 16, se realizará en la misma iglesia la solemne recepción de nuevas socias.

La fiesta del Sagrado Corazón se efectuará el domingo 1.º de julio. A las 8.30 habrá misa de comunión general por monseñor Silvani, secretario de la nunciatura apostólica; a las 10, misa solemne a cargo de la Schola Cantorum del convento. Después de la misa, quedará de manifiesto el Santísimo, que velarán por turno los asociados en la guardia de honor. A las 14.30 se realizará la solemne procesión del Santísimo, presidida por el nuncio apostólico Juan Beda Cardinale.

—El próximo 1.º de julio será celebrada en la iglesia de Santa Catalina, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con una solemne misa con orquesta, que se oficiará a las 10. Ocupará la cátedra sagrada el obispo auxiliar de Guatemala, monseñor José Piñol y Batres.

Por la tarde, a las 14, habrá la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá la avenida Caseros, y será presidida por el citado obispo.

—En la Catedral se oficiarán hoy misas a las 6.30, 8, 9.30, 10, 10.30, 11, 11.30, 12 y 13. A las 10 habrá misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Terminada la misa se realizará una procesión por el interior del templo, que terminará con la bendición con el Santísimo Sacramento.

—Desde las 14 de hoy y todo el día de mañana se pueden ganar en la basílica de San José de Flores las indulgencias del jubileo del Corazón de Jesús. Mañana a las 8 el cura párroco oficiará una misa de comunión general. Al final de la misa, después de una breve plática, impartirá a los fieles la bendición papal.

Todos los jueves a las 16 y los domingos a las 14 se enseña en dicha basílica la doctrina cristiana.

—El cura rector de San Ignacio, monseñor Molas Terán, nos informa que una persona no autorizada para ello ofrece boletas de una pretendida rifa en favor de la sociedad de San Vicente. Como ya esa persona ha conseguido vender muchas boletas en el radio de esa parroquia, conviene aclarar que se trata de una rifa que carece de legalidad.

-Cuarenta horas: en la iglesia de Santa Lucía.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy, permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1.a—Florida 501, Reconquista 416, Maipú 354, Florida 716.
Sección 2.a—Defensa 201, Chacabuco 22, Moreno 688.
Sección 3.a—Carlos Pellegrini y Lavalle, C. Pellegrini 86.
Sección 4.a—Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5.a—Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1589, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265.
Sección 6.a—Entre Ríos y Chile, Venezuela 1502, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha, México 2102.
Sección 7.a—Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2400, Cangallo 2602, Pueyrredón 202.
Sección 8.a—Belgrano y Jujuy, Boedo e Independencia, Rivadavia 2916.
Sección 9.a—Corrientes 3202, Lavalle 3323, Rivadavia 3599, Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 10.a—San Juan 3857, Belgrano 3078, Avenida La Plata y Formosa, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 4200.
Sección 11.a—Gaona 529.
Sección 12.a—Pedro Goyena y Rigios, Rivadavia 5400, Directorio y Thorne.
Sección 13.a—Avenida San Martín 1340.
Sección 14.a—Bolívar 829, San Juan 799, Defensa 1102, Brasil 602.
Sección 15.a—Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1060, Paraguay y Suipacha.
Sección 16.a—Garay y Lima, Lima 1101.
Sección 17.a—Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371, Callao 1519.
Sección 18.a—Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Constitución y San José, Alberti y San Juan.
Sección 19.a—Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.
Sección 20.a—San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, Carlos Calvo y Rioja, Rioja 1501.
Sección 21.a—Berutti y Bustamante, Charcas 3500, Santa Fe 3587, Las Heras 3602.
Sección 23.a—Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia.
Sección 24.a—Almirante Brown 1308, Necochea 800, Almirante Brown 899.
Sección 25.a—Rivera 1002, Rivera 265, Río de Janeiro 1879, Canning y San Salvador.
Sección 26.a—Patricios 299, Montes de Oca 822, Irala y La Madrid.
Sección 27.a—Gurruchaga y Muñecas, Triunvirato 400 y 901, Warnes 96.
Sección 28.a—Garay y Jujuy, Caseros 2000, Sáenz Peña 1920.
Sección 29.a—Jorge Newbery 4003, A. Thomas 602.
Sección 30.a—California 999, Patricios 1228.
Sección 31.a—Federico Lacroze 2816, Paraguay 5202, Santa Fe 5364.
Sección 32.a—Montes de Oca y Australia, California 3202.
Sección 33.a—General Paz y Pampa, Cabildo 2738, Moldes 2202, Cabildo 1641.
Sección 34.a—Caseros 3217, Salcedo 3200, Famatina 3599.
Sección 35.a—Republiquetas y Superí.
Sección 36.a—Avenida Sáenz 889, Garay y Boedo, Avenida La Plata 1653, Caseros 3799.
Sección 37.a—Echeverría 3301, A. Thomas 1799.
Sección 38.a—Rivadavia 6851, Nazca y Páez, Pedernera 504, Donato Alvarez y San Eduardo, Neuquén 2352.
Sección 39.a—Triunvirato 4900, avenida América 2217, Donato Alvarez 3203.
Sección 40.a—Juan Bautista Alberdi 4550, San Pedrito y Convención, Laguna 499.
Sección 41.a—Donato Alvarez 2025, José Artigas y Monte Dinero.
Sección 42.a—Chicago y Jachal, Villa Lugano.
Sección 43.a — Rivadavia 7900, 8358 y 9175, Bogotá 3701.
Sección 44.a—Rivadavia 10835.
Sección 45.a—Morán 4681, Cuenca 3002.

FECHAS HISTORICAS

24 DE JUNIO

1807 — Invasión inglesa (segunda) — El convoy que conducía la expedición del general Witelocke, con objeto de apoderarse de Buenos Aires, fondeó el día 24 frente a la Ensenada de Barragán.

Eran como ochenta buques de guerra y trasportes.

El 17 habían empezado a moverse esos barcos en el puerto de Montevideo (véase ese día).

1820. Combate de la Bajada — Artigas había penetrado en los primeros días de junio en la provincia de Entre Ríos por el occidente del río Gualeguay.

Mandaba una fuerza de 2.000 a 2.500 hombres.

Después del encuentro de las Guachas, en la costa del Gualeguay (véase el 13 de junio), Ramírez se había replegado al Cié con los restos de su caballería.

Artigas no había quedado muy bien parado después de aquel hecho, pero oportunamente recibió un refuerzo de 800 argentinos al mando del comandante La Palma y marchó sobre la Bajada del Paraná al mando de 2.000 hombres aproximadamente.

Ramírez esperó al caudillo enemigo con 600 hombres de caballería y un batallón de 300 infantes.

El 24 se encontraron nuevamente y Artigas quedó por completo derrotado. A partir de ese combate, Ramírez inició una persecución tenaz contra Artigas y sus tenientes, hasta obligar al caudillo oriental a refugiarse en el Paraguay, donde el dictador Francia lo hizo alojar en la celda de un convento, confinándolo después a un lugar apartado, donde quedó para siempre enterrado en vida.

1821. Batalla de Carabobo — En la llanura de Carabobo, el general Bolívar vence a las fuerzas realistas mandadas por el general don Miguel de la Torre.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIOS

Calendario gregoriano — Junio 24 de 1923.—San Juan Bautista.
Id ortodoxo — Junio 12.
Id mahometano — Zilcade 10 de 1341.
Id israelita — Tamouz 9 de 5683.

VARIAS

El número de empleados administrativos del Banco de la Nación pasa de 4 000 repartidos en la siguiente forma: 1.800 en la casa central y 18 agencias urbanas de la capital federal y 2.200 en las sucursales del resto de la República. Con el personal técnico, obrero y de servicio llega a 4.960 el número de personas que reciben del Banco una remuneración fija.

—Los porcinos franceses de raza "Craonesa" se distinguen por su precocidad, por el peso que pueden alcanzar los animales, por la calidad de la carne, menos cargada de grasa que la de razas inglesas. La raza "Lemusina" es de color blanco y negro y produce carne de primera calidad; se acomoda particularmente a ser criada de una manera intensiva.

BOLETIN DEL DIA

Créditos suplementarios para el Ministerio del Interior

El Poder Ejecutivo envió al Congreso un mensaje, en el que solicita la aprobación de un crédito suplementario para el Ministerio del Interior, por la suma de pesos 653.154.36, destinada al pago del trasporte de encomiendas postales internas e internacionales efectuadas por empresas ferroviarias, como servicios de la dirección de correos y telégrafos.

También se envió otro mensaje para el mismo departamento por la suma de pesos 105.965.43, para el pago de créditos atrasados.

Liga argentina de profilaxis social

Durante la semana próxima esta institución exhibirá en privado, en la Casa Suiza, las cintas cinematográficas adquiridas por la misma en los Estados Unidos de Norte América, con el propó-

PRECIOS OFICIALES

La Cámara de la Bolsa de Comercio fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería puesta sobre vagón en Rosario:

Trigo, núm. 1, 11.70; núm. 2, 11.35.
Lino, base 4 por ciento, 21.80.
Maíz, base 15 grados, 8.25.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en la estación Colegiales 75 toneladas de carbón y 1.463 fardos de pasto, y en la estación Buenos Aires, 84 toneladas de carbón y 147 de leña.

Precios del día, mercadería puesta sobre vagón por cada 1.000 kilogramos: carbón quebracho blanco, de 60 a 73; carbonilla quebracho blanco de 33 a 40; leña quebracho colorado torta campana, de 34 a 36; id id id campana, de 34 a 35; alfalfa de Santiago del Estero, de 65 a 70.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico compañía Sansinena despachó con destino al continente europeo, en el vapor "Groix", 3.484 cuartos vacunos congelados y en el vapor "Amstelland", 13.028 cuartos vacunos congelados; con destino a Southampton, en el vapor "Avon", 836 reses de carnero, 400 reses de cordero, 1.146 cuartos vacunos congelados y 1.365 cuartos vacunos enfriados.

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Unica rueda—Operaciones por mayor: Patatas variedad argentina, del Sur: J. Vuotto, 300 bolsas a $ 0.68 y 300 a 0.70; D. Morán, 150 a 0.70; L. Pellegrin, 150 a 0.72; J. Cacace Hnos., 150 a 0.75; M. Di Pace, 367 a 0.75; D. Morán, 150 a 0.77; A. Ruiz 150 a 0.80; J. Parodi, 236 a 0.82; JJ. Vuotto, 500 a 0.82; A. Coppola, 300 a 0.84; Scuppa y Pascualini, 180 a 0.85; J. Vuotto, 180 a 0.85; M. Di Pace, 600 a 0.85; JJ Cacace Hnos., 400 a 0.90; A. Taddeo, 150 a 1 $. Variedad norteamericana larga: J. Vuotto, 1302 a 0.98; 400 a 1.02 y 250 1.03.

Entraron ayer 18.728 bolsas; salieron 21.043; existencia actual 50.796.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de lanas

	1923 kilogram.	1922 kilogram.
Entrada de ayer.	31.376	98.129
Salida de ayer.	42.146	90.143
Entrada desde el 1.° de julio.	57.745.856	97.120.289
Existencia de ayer	2.271.347	4.445.147

El mercado de lanas se notó en calma, durante la semana terminada, debido a que faltó buena demanda para las segundas esquilas, cuyos precios sufrieron baja.

Por lo que se refiere a las pieles lanares, las de finura despertaron buen interés, cotizándose firmes, no así las cruzas gruesas, para las cuales hubo ligero descenso, a causa de que la exportación estuvo retraída en las compras, según se cree por la instabilidad de los cambios.

Los cueros vacunos secos no experimentaron cambio digno de mención especial, si bien tuvieron poca demanda; pero para el mantenimiento de los precios influyó lo reducido de sus entradas. Los salados continuaron con plaza floja y precios en descenso, condición ésta que también se observó para las curtas.

Ventas de ayer

Lana segunda esquila cruza fina de la Pampa—50.000 kilos a $ 16, 15.

Cruza fina y mediana—25.000 kilos a $ 13.40, 13, 12.50, 12, 11.50, 11, 10.

Cruza gruesa—6.500 kilos a $ 9, 8, 7.50.

Borrego—1.000 kilos a $ 8.20.

Mestiza—1.500 kilos a $ 10.50.

Pieles lanares estación consumo—4.200 kilos a $ 0.95, 0.93, 0.90, 0.87, 0.85, 0.80 0.67, 0.65, 0.60.

Pelado consumo—1.700 kilos a $ 0.55.

Borregos—300 kilos a $ 0.60.

Vacunos—750 cueros a $ 12, 11.70, 11.50, 11.20, 11, 10.50.

De Patagones—100 cueros a $ 14.

Salados—250 cueros a $ 0.50, 0.47.

Becerros—650 cueros a $ 9.50, 9.30, 9.

Nonatos—500 cueros a $ 6.50, 6.30, 6.

Potros—260 cueros a $ 7.50, 7.30, 7, 6.50.

Curtos—1.700 kilos a $ 19.50, 19, 18.60, 18, 17, 16, 15.

Nutria—20 kilos a $ 13.

Zorros—2.100 cueros de $ 5.80 a 6.20.

Gatos—100 cueros a $ 2.70.

Liebres—900 cueros a $ 0.63, 0.60, 0.55, 0.50.

Sebo derretido—10 cascos a $ 3.75, 3.70; 1.500 kilos a 3.60.

Sebo pisado—15 barriles a $ 2.60.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Entraron ayer en este mercado 420 pichoneras con aves varias, 265 cajones con huevos y 136 bultos caza

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 3.80 a 4 la yunta, id regulares de 2.60 a 2.80 id, id chicas de 1.80 a 2 id, pollos especiales de 2.60 2.70 id, id regulares de 1.70 a 2 id, id chicos de 1 a 1.20 id, pavos viejos cerda. d 10 a 11 id, id regulares de 7 a 8 id, inferiores de 3 a 5 id, pavitas según clase de 3.50 a 5.50 id, patos criollos de 2 a 2.40 id, id marruecos de 1.50 a 1.70 id, gansos de 2.40 a $ id, pichones paloma de 0.20 a 0.25 id, conejos de 1 a 2 id.

Huevos—Descarte deducido de $ 0.89 a 0.90 la docena.

Caza—Perdices de $ 0.50 a 0.60 la yunta, martinetas de 1.40 a 1.60 id, gallinetas de 0.70 a 0.80 id.

Concentración general de aves y huevos

Plaza de ventas: Sarmiento y Agüero

Fueron descargadas ayer en este mercado 490 pichoneras con aves diversas, 326 cajones con huevos y 192 bultos caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 3.80 a 4 la yunta, id regulares de 2.60 a 2.80 id, id chicas de 1.80 a 2 id, pollos especiales de 2.60 a 2.70 id, id regulares de 1.70 a 2 id, id chicos de 1 a 1.20 id, pavos viejos cerda de 10 a 11 id, id regulares de 7 a 8 id, id chicos de 3 a 5 id, pavitas según clase de 3.50 a 5.50 id, patos criollos de 2 a 2.40 id, id marruecos de 1.50 a 1.70 id, gansos de 2.40 a 3 id, pichones de paloma de 0.20 a 0.25 id, conejos de 1 a 2 id.

Huevos—Descarte deducido a $ 0.89 a 0.90 la docena.

Caza: Perdices de $ 0.50 a 0.60 la yunta, gallinetas de 1.40 a 1.60 id, martinetas de 0.70 a 0.80 id.

MERCADO DE PASTO

Durante la semana terminada disminuyeron las entradas de pasto; pero como las existencias fueron elevadas y hubo escasa demanda, el mercado continuó muy flojo.

Durante la semana entraron por los diversos puntos de arribo, 5.578 fardos grandes y 63.954 chicos.

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 1.199 fardos grandes y 4.297 chicos.

Sola (F. C. S.): 82 fardos grandes y 707 chicos.

Buenos Aires (C. G. B. A.): 196 fardos grandes y 1.903 chicos.

Lacroze (F. C. C. B. A.): 66 fardos grandes.

Colegiales (F. C. C. A.): 1.483 fardos chicos.

Total general: 1.490 fardos grandes y 63.954 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa fardos grandes especial de $ 66 a 70, los 1.000 kilos, consumo bueno de 58 a 62 id; id regular de 40 a 49 id; inferior de 30 a 36 id.

Fardos chicos especial de $ 64 a 68, los 1.000 kilos; consumo bueno de 50 a 60 id; id regular de 39 a 47 id; inferior de 26 a 35 id.

Pasto mezcla fardos grandes buena de $ 46 a 50, los 1.000 kilos; regular de 37 a 42 id; inferior de 28 a 34 id.

Pasto cama: fardos grandes y chicos, ray grass, según clase, de pesos 35 a 54 los 1.000 kilos; paja de trigo, según clase, de 28 a 32 los 1.000 kilos; id. de avena, según clase, de 28 a 42 los 1.000 kilos.

Precios extremos de la semana

Pasto alfalfa, fardos grandes, según clase, de pesos 30 a 75 los 1.000 kilos; id. mezcla, fardos grandes, según clase, de 27 a 55 los 1.000 kilos; id. alfalfa, fardos chicos, según clase, de 26 a 74 los 1.000 kilos; id cama, fardos grandes y chicos, según clase, de 28 a 56 los 1.000 kilos.

Estaciones clausuradas

Palermo, (F. C. P.), para la recepción de forrajes de otras líneas.

Caballito y Bulnich, (F. C. O.), para el recibo de pasto de todas las empresas.

MERCADO DE LINIERS

La limitada entrada que hubo ayer de vacunos apenas contribuyó a mejorar la realización de los novillitos y terneros, efectuándose los negocios en las demás categorías de esos ganados a precios sostenidos, dentro de los límites del viernes último.

Por los mejores lotes de novillos se cotizó hasta 0.14 1.2 por libra, destacándose de estos las siguientes principales ventas: 133 cabezas muy especiales, procedentes de Bolívar, a $ 133, por Alzaga, Unzué y Cía. 52 especiales, de General Paz, a $ 100, y 28 id de Mercedes, a $ 91, por J. Lalor; 24 id de Ranqueles, por J. Bayona y Cía., a $ 91, y 2 id de Casilda, a $ 93, por R. Murré y Cía.

Al precio de $ 77, que fué el más alto registrado para vacas, se realizaron seis cabezas excepcionales, procedentes de General Paz, por J. Lalor.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos m. e. de frig	a $ 133	—	
" e. de frigor de	" 91	— a 100.—	
" m.g id id. de	" 66.—	a 88.—	
" p. consumo de	" 43.—	a 62.—	
Novillitos id id. de	" 21.—	a 66.—	
Vacas id id. de	" 19.—	a 77.—	
Vaquillonas id id. de	" 15.—	a 55.—	
Terneros de	" 4.—	a 47.—	

Entraron ayer en este mercado 3.382 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Alchourrón Lda.: González, G. Belgrano 10; Delessague, Olavarría 60; Marcos, Villegas 35.

Apheca C. y Cía.: Brogua, G. Belgrano 46.

Accame, B. y Cía.: Acuña, Pergamino 61.

Ayarragaray y D. Hnos.: Lagrasa, Laprida 60.

F. B. Arzeno: Marques, Guamini 75.

Ardohain e I.: Garat, Laprida 37.

Juan Bayona: Quagtes, San A. de Areco 40.

M. y R. Beazley: Leloir, Laprida 40.

Berretayn y L.: Perossi, Santa Fe 22; Durando, Córdoba 48.

A. Vélaz y Cía.: Pollio, G. Paz 72; Murphy, Mercedes 35; Alvarez, Pringles 30; Carranza, Santa Fe 40.

Juan Lalor: Cía. Holandesa de T. de Río de la Plata, Córdoba 86; Borgatello, Santa Fe 78; Hesley, G. Paz 60; Bondin Laprida 29; Réid, Chascomús 108; Doghartz, Mercedes 60.

P. y A. Lanusse: Barbrigti, Córdoba 95; Martín, Laprida 29; Gigon, Pringles 75; Bolnde, Las Flores 35.

José Bayona: Candras, Córdoba 24.

Crespo y Rodríguez: Mariscal, Bolívar 39; Agerilla, Salto 20.

N. A. Calvo: Bearzi, Monte 20; Nievas, Pringles 10.

F. L. Cuculiu: Rey, Santa Fe 37.

Cash, C., Jones y Cía.: Guestet, Caseros 320, Franco, id 94.

Izarra y Villa: Chasco, Laprida 24; Villa, Pringles 28; id, id 56.

T. Devoto y Cía.: Castilla, Córdoba 28; Joesghise, id 40; Simons, 28; Mosto, id 28.

F. Estrugamóu: Bondot, San Luis 66, Bereterbide, C. de Areco 34.

Lascurain y E.: Pasquali, Rojas 46; Iglesias, Azul 43; Lucero, Guamini 29. Beltra, T. Lauquen 84.

F. L. Tatrón: Arizmendi, Guido 22; Bonnesserre, 9 de Julio 40.

A. Montedónico: Castex, Alem 44; Saladillo, id 75.

J. M. Méndez y Cía.: Ozumendi, T. Lauquen 86.

R. Murré y Cía.: Moroni, Santa Fe 52.

Nalé y R.: Peyrot, Pringles 116.

J. L. Peña y Cía.: Pipo Pringles 45.

Pryor e hijo: Sampson, Córdoba 62.

Petersen y G.: Blaches, C. de Areco 75.

Patrón C. y Peró: Ramírez, Laprida 54.

Schindler y G.: Schindler, Saladillo 12; Lozano, Laprida 27.

Santamarina e hijos: Espeluse, Laprida 48.

Salaberry y Bercetche: Rosende, F. Varela 48; Arosquitaín, G. Paz 22.

Grotto Hnos.: Agosti, Junín 26.

Unzué, Alzaga y Cía.: Casares, Bolívar 140.

Seguí Hnos. y Cía.: Robledo, Pampa 27.

E. A. Thompson y Cía.: James, Azul 30.

M. Urtazun e hijo: Martiarena, Laprida 28.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Cía.—BOLIVAR: Novillos: 133 m e. a $ 114. Torunos: 7 m g. a 56.

Alvarez J. L. y Cía.—LINCOLN: Vacas: 46 e. a $ 50.

Ayarragaray y D. Hnos.—LAPRIDA: Vacas: 42 m g. a $ 44. Vaquillonas: 18 m g. 45.

Alchourrón Lda.—OLAVARRIA: Terneros: 30 b. a $ 23; 2 b. 20, 15 r. 14. Vaquillonas: 13 f. 14. VILLEGAS: Terneros: 35 f. 17. MAGDALENA: Vaquillonas: 14 g. cg. 33. Novillitos: 50 cg. 39. CORDOBA: Vaquillonas: 11 b c. 28; 2 b c. 22.

Ardohain e I.—LAPRIDA: Vacas: 12 e. a $ 51. Novillitos: 10 c. 52. Novillos: 4 m g. 72; 11 m g. 80.

Apheca Candan y Cía.—G. BELGRANO: Novillos: 46 m g. a $ 80.

Accame, Bellini y Cía.—PERGAMINO: Novillos: 15 g. c g. a $ 49. Terneros: 3 b. 24, 4 b. 17; 8 b. 21.

Beazley M. y R.—LAPRIDA: Terneros: 40 b. a $ 26.

Berretayn y Larguía—CORDOBA: Novillos: 43 e. a $ 92.

Balcarce y Cía.—M. CHIQUITA: Terneros: 50 b. a $ 26.

Bayona Juan — B. MITRE: Terneros: 17 b. a $ 23; 23 b. 20.

Bayona José y Cía. — RANQUELES Novillos: 24 e. a $ 91.

Crotto Hnos.—JUNIN: Vacas: 10 m g. a $ 44. Vaquillonas: 15 m g. 43.

Calvo N. A.—MONTE: Vacas: 8 f. a $ 10; 12 f. 12.50. PRINGLES: Novillos: 4 m g. 87; 6 m g. 76.

Cuesta y Cía.—9 DE JULIO: Vacas: 17 c g. a $ 32. C. CASARES: Novillos: 200 m g. 88.

Colomer L. M.—S. MAURICIO: Terneros: 20 b. a $ 23, VILLEGAS: Terneros: 40 b. 29.

Cordiviola y Cía.—SANTA FE: Vacas: 20 g. a $ 56.

Cash, C., J. y Cía.—CASEROS: Terneros: 26 r. a $ 18; 104 m. 11.

Cuculiu F. L.—LINCOLN: Vaquillonas: 12 g. cg. a $ 35. Terneros: 9 b. 18. SANTA FE Terneros: 9 b. 26. Vaquillonas: 18 b.c. 22; 10 c g. 32.

Crespo y Rodríguez—BOLIVAR: Terneros: 20 b. a $ 23; 17 r. 15; 8 m. 8; 13 m. 13. SALTO: Terneros: 14 b. 20; 18 b 17. Vacas: 3 g. 38.

Devoto T. Cía. Lda.—CORDOBA: Novillos: 14 g a $ 61; 14 g. 91. Vaquillonas: 16 m e. 55; 12 m g. 48; 10 g. 40. Vaquillonas: 10 g. c g. 35. Terneros: 20 b. 27. Vaquillonas: 8 m e. 55; 10 e. 50; 10 g c g. 37.

Fayanás y Tellagorri—SUAREZ: Vacas: 10 g. a $ 43; 10 g. 30. Terneros: 19 b. 20; 12 b. 17.

Estremé Hnos.—SAN LUIS: Vaquillonas: 66 g. a $ 40.

Iglesias, B. y Chanal. — T. LAUQUEN: Novillos: 2 m g. a $ 84. Novillitos: 10 m e. 66. Vaquillonas: 18 g. 48.

Izarra y Villa. — LAPRIDA: Novillos: 10 m e. a $ 62; 9 m e. 58. Vaquillonas: 5 m g. 48. C. PRINGLES: Vacas: 7 g. c g. 35. Novillitos: 3 b c. 36. Vaquillonas: 14 m g. 48; 14 m g. 46.

Lascurain y Etchegaray—BOJAS: Novillos: 40 m g. a $ 80. GUAMINI: Vacas: 14 g. 44. Vaquillonas: 15 g. c g. a 35. AZUL: Novillos: 20 g. 90; 23 g. c g. 50. Vacas: 10 c g. 30. BOLIVAR: Vaquillonas: 23 c g. 39; 27 c g. 30.

Leloir Juan — MERCEDES: Vacas: 7 m g. a $ 49.50. LAPRIDA: Novillitos: 2 g. 44. Vaquillonas: 8 e. 52; 4 g. 43. Vacas: 4 e. 52. SANTA FE: Terneros 8 b 25; 8 b. 20.50, 8 g. 37.50 Novillos: 4 g 57. 22 m g. 73. G. PAZ: Vacas, 6 exc 77. Novillos: 53 e. 100. CORDOBA: Vaquillonas, 9 g. 40.50, 9 g. 37.50. Vacas, 7 m e 57 Terneros: 15 b. 27, 16 g. 30; 10 b. 26 Toros: 15 m g. 64. Novillitos: 8 g. 38. Terneros: 16 g. 35.50. Vaquillonas: 14 g. 42.50. Vacas: 16 m g. 49.50. Terneros: 10 g. 30.50; 18 b. 20; 15 b. 24.50, 16 b 18 MERCEDES: Novillos: 3 m g. 56. Vacas: 12 m g. 45. MERCEDES. Novillos: 17 e. 91, 11 e. 91.

Lanusse P. y A.—LAPRIDA: Novillitos 2 b c. a $ 26; 6 e. 50 Novillos: 5 m g. 78, 8 m g. 75. Vacas: 3 m g. 76. Vaquillonas, 2 m g. 24. LAS FLORES: Terneros: 8 r. 12; 7 r. 10.50; 9 r. 10; 11 r. 15. PRINGLES: Terneros: 7 b 19; 7 b. 23 Vaquillonas: 5 b c. 27; 5 g. c g. 38; 4 g c g. 32; 10 g. c g. 31; 12 g. c g. 24; 10 g c g 26; 8 g. c g. 24.50.

Montedónico J. A. y Cía.—ALEM: Novillos: 44 m g a $ 80. SALADILLO: Vaquillonas: 75 g. 41.

Machiavello S.—PRINGLES: Vacas: 40 m g a $ 49. Vaquillonas: 25 g. 42. Vaquillonas: 15 g. 39. Terneros: 17 b. 29; 18 b. 22; 6 g. 34. Novillitos: 9 c g. 31.

Mantel A. y Cía.—PELLEGRINI: Vacas: 15 m g. a $ 48; 9 g. 38.

Mercedes J. M. y Cía.—T. LAUQUEN: Terneros: 83 g. a $ 26; 41 g. 28; 12 g. a 26.

Murré R. y Cía.—SANTA FE: Vacas; 9 e. a $ 55; 19 m g. 48. CASILDA: Vacas: 8 e. 56; 9 m g. 47. Terneros: 2 r. 14. Novillos: 3 e. 91. Vaquillonas: 11 g c g. 38.

Ojea T. P. y H.—LINCOLN: Vaquillonas: 11 c g. a $ 33.

Peña J. L. y Cía.—PRINGLES: Terneros: 7 m g. a $ 42; 22 g. 34; 16 g. 38.

Patrón C. y Peró—LAPRIDA: Vaquillonas: 13 b c. a $ 19. Terneros: 14 r. a 15, 7 r. 12.

Pryor e hijo—CORDOBA: Terneros: 62 b a $ 28.

Puiggrós y Cía.— CORDOBA: Terneros: 62 b. a $ 28.

Puiggrós y Cía.—SANTA FE: Novillitos: 20 b c a $ 20; 11 f. 15. Vacas. 4 b c. 35 Vaquillonas: 4 b c. 35. Terneros: 14 r. 12

Patrón F. L. -GUIDO: Vacas: 12 m g. a $ 48, 9 g. 40 9 DE JULIO: Vacas: 30 g. 37. SANTA FE: Vacas: 4 b c. 28. Novillos: 27 c g. 37. Terneros: 3 r 12. ALSINA: Terneros: 21 b 25. 9 DE JULIO: Novillitos. 12 exc. 73. Terneros: 14 e. a 47.

Piccolini E. y Cía.—PAMPA: Novillos: 73 cg. a $ 33.

Rivera Ocantos R.—MAIPU: Vacas: 19 g a $ 41.

Salaberry y Bercetche — F. VARELA: Terneros: 12 r a $ 15; 7 r. 12; 4 b. 20. Vaquillonas: 8 f. 12.50. Novillitos: 4 f. 14. Terneros: 11 r. 12.50. G. PAZ: Vacas 6 exc. 70; 7 m e. 66; 3 m e. 58. Vaquillonas: 8 m e. 55.

Seguí Hnos. y Cía. — PRINGLES: Vacas: 10 b c. a $ 48. Vaquillonas: 25 g. 42. Vaquillonas: 15 g. 39. Terneros: 17 b. 29; 18 b. 22; 6 g. 34. Novillitos: 9 c g. 31.

Santamarina e hijos—LAPRIDA: Vacas: 47 m e. a $ 56.

Taboada M.—C. CASARES: Terneros: 8 r. a $ 15; 7 r. 10.

Thompson E. A. y Cía.—AZUL: Terneros: 30 b. a $ 21.

Urtazun M. e hijo—LAPRIDA: Vaquillonas: 28 m g. a $ 46

Vélaz Angel y Cía. — C. PRINGLES: Novillos: 23 g. a $ 58. G. PAZ: Novillos: 40 g. 53. SANTA FE: Novillitos 2 e. 55. C.

CASA ETKIN e HIJO CANGALLO 756-58
CASA FUNDADA EN 1892

MODELO ORIGINAL DE LA CASA, COMEDOR REGIO en cedro, caoba o roble, todo lo mejor, 11 piezas $ 530.

Aparador y Trinchante
$ 365
(precio de verdad)
Comedor imitac. roble $ 115.-



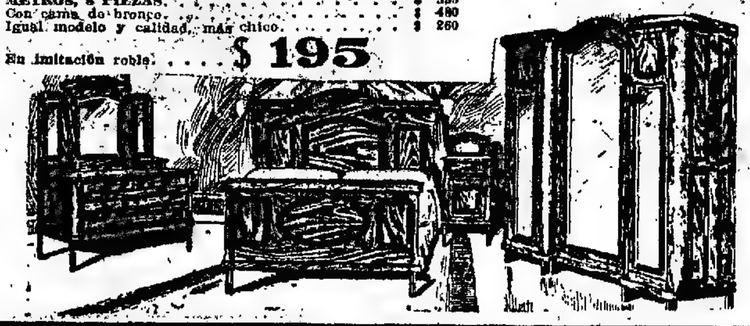
BIBLIOTECA de roble nort., 2 puertas de 1.50 metros $ 75
De tres puertas, mayor tamaño $ 105



GRAN DORMITORIO TRES CUERPOS ROBLE N. A. MACIZO GARANTIDO CUERPO ENTRANTE, ANCHO 1.20 METROS, 8 PIEZAS. . . . . $ 385
Con cama de bronce. . . . . $ 490
Igual modelo y calidad, más chico. . . . . $ 260

CATALOGO

En imitación roble. . . . $ 195





SOLIDO GUARDARROPA imitación roble con una bisolada, puertas corrediza, a pesos . . . 70
EL MISMO reforzado, con cajoncitos, a pesos 80

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
RECONQUISTA 157
U. T. 5410 Av., C. T. 3529 Cent.
Sucursales:
Rosario, B. Blanca y Chivilcoy
Agencia:
Calle Rivadavia 2877
Capital autorizado o$s 20.000.000.—
" realizado " 14.000.000.—
Reservas " 1.638.162.25
Nos ocupamos de toda clase de operaciones bancarias

Acordamos
CREDITOS
a pagar en diez meses
Aproveche nuestras actuales
GRANDIOSAS REBAJAS
que estamos realizando en todas las mercaderías, con motivo de nuestros próximos
ENSANCHES
UNA DE LAS TANTAS OPORTUNIDADES
TRAJES DE MEDIDA prolijamente terminados, forros y entretelas de la mejor calidad, en casimires ingleses "Manchester", en fantasía de rigurosa actualidad o en colores lisos, azul, gris y negro, cuyos precios variaban entre $ 110.— y 130.—, hasta fin de mes los ofrecemos a $
$ 85
MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

DENTADURAS postizas se componen en el día por $ 5. Taller Bdo. de Irigoyen 995. U. T. 3567, B. Orden. v24

Dr. D'ALESSANDRO
OJOS Enfermed. de ojos, operaciones, anteojos, etc. De 14 a 17. Carlos Pellegrini 670. v16

Dr. E. T. FRERS
Especialista del hospital Rawson y Alemán. GARGANTA, NARIZ y OIDO.—De 15 a 17. YAMONTE 838, U. T. 4265, Rivadav. v16



Dentaduras compl. $ 50
Dientes fijos de oro $ 15
Dentista, Carlos Calvo 1796, esq. Entre Ríos

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS
YAMONTE 1548, de 14 a 17. Domingos de 9 a 10. v30

Dr. Guerrero Jefe de sala Hospital B. Tornú. Pulmones, Corazón, Vías digestivas. Tratamiento específico de la Tuberculosis. LIBERTAD 552, de 16 a 18. v9jl

Dr. LUCIO DURAÑONA
Enferm. de señoras y cirugía de vientre. Actualmente: de 2 a 5. Asiste a domicilio. Paraná 566. U. T. Lib 0799. 1p

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestinos, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1289
De 2 a 4 y de 7 a 8 (Domingos de 9 a 10) v28

Dr. LOUSTALET
DE REGRESO DE EUROPA
ULTIMOS TRATAMIENTOS
REUMATISMO-PARALISIS-CIATICAS
606—914
SECRETAS Y SANGRE - PIEL
RAYOS X. de 2 a 6. CALLAO 136

SECRETAS URINARIAS - PELO SIFILIS PIEL
Tratamiento eficaz y curación radical de la Prostatitis, Gota militar, Debilidad, Reumatismo. Métodos de las clínicas de Berlín.
Rayos X. Sol artificial. Diatermia
606 Examen de la sangre 914
Dr. Hallé CORDOBA 867, de 10-12; 15-19. Dom. 10-12.

HEMORROIDES
Cura garantida sin dolor y sin operación por nuevo tratamiento que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones ni abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 18. Doctor FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos.

Doctor ENRIQUE FEINMANN
Electricidad médica y Fisioterapia
Reumáticos, Pulmones y Venéreas: 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosos: 14 a 18. RIVADAVIA 1425 perm.

Dr. CABAUT Director y oculista del Hosp. Francés. Enferm. de los ojos, operaciones, anteojos. De 13 a 17 todos los días. Además, lun. miérc., y viern. de 8 a 12, B. Mitre 1375. U. T. 2021, Riv. v20

URINARIAS
(Ambos sexos) GARANTIA SEGURA
A muchas personas afectadas de blenorragia, gonorrea (gota militar) horquitis, prostatitis, cistitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas) metritis, vaginitis, etc., etc.; a muchos de estos enfermos, se les habrá ofrecido, más de una vez, bajo el nombre de Cachets Collazo, medicamentos que nada tenían que ver con este tan afamado y de tan notables, seguros y rápidos efectos. Ahora ya no podrá continuar el engaño, porque los Cachets Collazo han sido autorizados por la Administración de Impuestos Internos, el uso de una estampilla fiscal propia, que se diferencia de todas las demás en que presenta impresas las palabras "Productos Collazo", y todas las cajas de Cachets Collazo—antiblenorrágicos,—así como los demás específicos del mismo autor, "Poción Tónica Depurativa Collazo", "Azúcar Collazo" y "Polvos Collazo", llevarán, en adelante, adherida, la estampilla indicada; debiendo ser rechazados como ilegítimos todos los que carezcan de ella o se trate de entregar sueltos o en cajas de despacho.
Los Productos Collazo, se venden en todas las buenas farmacias del país.
Preparado por el Dr. Angel García Collazo en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba No. 884.
Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias, ambos sexos, y a los específicos Collazo, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

Dentista ALFREDO CASTRO
Jefe del servicio odontológico del Hospital Muñiz. Cirugía bucal, piorrea alveolar. Consultas de 14 a 19, menos los jueves. Cevallos 592, U. T. 20, Libertad.

Dr. ZACARIAS GUZMAN
RADIUM TERAPEUTA
RADIUM para cáncer, tumores, piel, reuma, matriz, hemorragia, neurastenia, sordera, etc. Viamonte 1571, de 14 a 17. U. T. 2160 Juncal v25

Dr. Orol Arias
Especialista en Piel, Sífilis y Venéreas. Médico director del Dispensario Hosp. Ramos Mejía. Paraguay 649, de 14 a 17 horas.

Dr. R. GIL, Oculista ex jefe de oficina de la Facultad, Médico del Hosp. de Clínicas. Enfermedades de los ojos, anteojos. 14 a 18. Paraguay 649. 1p

Una vez más
han sido reconocidas las cualidades del delicioso aperitivo vino-quinado KALISAY.
Le ha sido concedida
la más alta recompensa
en la exposición universal de Río de Janeiro.
Si en su hogar quiere estimular el apetito, no debe faltar en él una botella de
Kalisay



VINAGRE OMEGA DE PURO VINO
No debe faltar en ningún hogar.
La Municipalidad le acordó el primer premio por su pureza.
Los malos vinagres, preparados a base de ácido acético, molestan al estómago y los intestinos.
Pruebe el Vinagre OMEGA en sus ensaladas y escabeches y notará el sabor delicioso que adquieren.
Se vende únicamente en botellas de 1 litro a $ 1.20 en la capital y $ 1.30 en el interior.
Lagorio, Esparrach y Cía. Buenos Aires

EN TIEMPO DE EPIDEMIA
todos los médicos aconsejan, para prevenir y combatir el contagio hacer repetidas desinfecciones de las manos y de la boca y garganta, empleando un desinfectante que sea completamente inofensivo para los tejidos y las mucosas y poderosamente bactericida.
EL ANTIBACTER
preparado por el Instituto Biológico Argentino, reune estas dos cualidades: es el desinfectante más poderoso y el más inocuo: se presta admirablemente para las gárgaras y puede hasta tragarse impunemente.
Desinfectando repetidas veces en el día la boca y la garganta, ya no habrá peligro de enfermarse, aún en plena epidemia.
De venta: en todas las buenas Droguerías y Farmacias. v15

A. ASTRALDI
SARMIENTO 1042
NO HAGA JUICIOS con el aviso en mano puede Vd. enterarse si efectivamente vendemos este mueble en $ 195



REGIO JUEGO DORMITORIO estilo Annibal, en color roble nortenorteamericano, con finos espejos y aplicaciones de bronce cincelados, compuesto de: toilette con 5 espejos, cama matrimonial con cabeceras reformado, mesa de los con repisa, una percha, un taburete, y de regalo un fino reloj c. plata 800. . . . . 195.—
Embalaje y acarreo gratis. Solicite el nuevo catálogo ilustrado

CREDITOS EN 10 MESES
A LA CIUDAD DE LONDRES
C. PELLEGRINI Y CORRIENTES



FAJAS Dr. "DIVAI"
Estas fajas además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo, siendo al mismo tiempo las más eficaces para combatir la obesidad, vientre caído, riñón móvil, dilatación de estómago, sventraciones en las señoras y hombres. Especialidad en fajas de caucho (goma), desde $ 25. Solicite CATALOGO ILUSTRADO que remitimos gratis por carta o personalmente, DIRIGIRSE A
LEONARD PRODEL
ANTES DESPUES

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito - urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Calle Tucumán 719. De 14 a 18. Horas pedidas: 10 a 12.

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radical y sin operaciones
Dr. L. MANDARINO - Viamonte 1572

OJOS ANTEOJOS y OPERACIONES
Dr. E. TRIVISONNO
Méd. oculista Hosp. Sta. Lucía
Consultas de 2 a 5. SANTA FE 1443.

Dr. LORENZETTI
Médico del Hosp. Rivadavia. Enf. de señora, matriz, ovarios, vientre, internas de la sangre y debilidad. Paraguay 663, de 3 a 5. v15

Dr. ROA Especialista. Jefe de enfermedades de la piel y venéreas-avariosis sifilíticas del Hosp. P. Piñero. Piel. Secretas. Estómago e Intestinos. [illegible]

Dr. J. EDELBERG
Dentista argiano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 909. v16

Dr. RAPOPORT
Jefe especialista en piel, sífilis, venéreas y urinarias, del Hosp. Israel. De 14 a 16.—Obreros de 18 a 20. Corrientes 1180. v25

DRES. NOCETI y TISCORNIA
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 535. De 14 a 19. v20

Dr. José Solari
Corazón - Pulmones - Vías digestivas
Señoras - Nerviosas y Avariosis - Rayos X
De 15 a 17 — Rivadavia 2509

Dr. TORTI
Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 925. [illegible] v30

POR LA DIFERENCIA DE
$ 1.= EL KILO
CON LOS CHOCOLATES COMUNES TOME SIN TITUBEAR UN ARTICULO FINO QUE ESTA A LA PAR DE LOS MEJORES QUE PUEDEN ELABORARSE EN EL MUNDO
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)
EL BOMBON DE LOS CHOCOLATES
OTROS GUSTOS
GODET FINO (PAPEL AMARILLO)
GODET ESPECIAL (PAPEL VERDE)
DANIEL BASSI & CIA - B. MITRE 2558-54 B. AIRES

¡¡ASOMBROSO!!
¡UNA VISITA PARA CONVENCERSE!

FUNDADA EN 1872

Hermoso comedor estilo "Jacobean" completo.

Al contado $ 550.

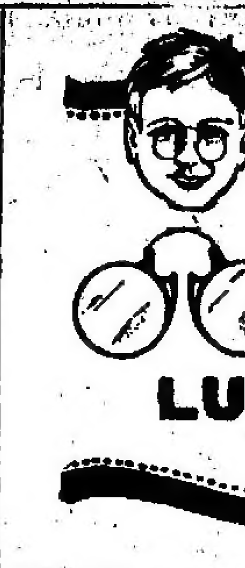


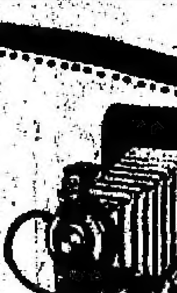
J. Pique

Casa que por su antigüedad, pueden comprar con entera confianza.

SARMIENTO, 1168 | Pidan Catálogo de Muebles "H" Pidan Catálogo camas de bronce "B" | Se conceden CREDITOS en 10 MENSUALIDADES en la Capital.

APARATOS Y ARTICULOS para FOTOGRAFIA





Revelación de placas y películas. Impresión. Ampliaciones. Laboratorios para aficionados.

Consulte nuestros precios.

Primer Instituto Optico Oculístico

LUTZ, FERRANDO y Cía.

FLORIDA 240 - BUENOS AIRES

Suc. Belgrano, Cabildo 1915, Rosario, Córdoba, Tucumán, La Plata, Mar del Plata

VIGOR VARONIL

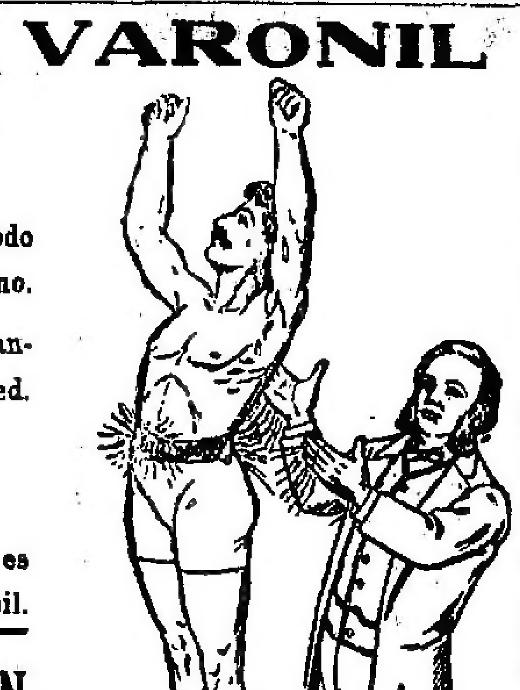
La causa de su pérdida y el modo de recuperarla.

Un tema que interesa a todo hombre sea joven o anciano.

Un asunto de vital importancia que debe interesar a usted.

"VIGOR", su uso y abuso por el hombre.

Pida este librito hoy mismo; es gratis para todo hombre debil.



La Cía. Dr. SANDEN

Carlos Pellegrini 105 - Bs. Aires

HORAS DE OFICINA: de 9 a 18

Instituto Médico

RUIZ GUTIERREZ

DIRECTOR: Dr. PABLO RUIZ

Completa instalación electroterápica, diatermia, rayos ultra violetas, etc., para el eficaz tratamiento de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, reumatismo, ciática, parálisis, histero-epilepsia, insomnio, neurastenia, etc. Igualmente en las afecciones del estómago, estreñimiento, colitis y debilidad general. Inhalaciones para el asma y bronquitis. Rayos X. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 18.

1680 - CANGALLO - 1680

DEBILIDAD NERVIOSA

Parálisis, mareos, falta de vitalidad, anemia, neuralgias, neurastenia. — Rayos X. Dr. F. F. Torrente, Rivadavia 1993. De 14-17

CANAS y CASPA

Desaparecen usando el "PERFUMANTE PELIKANOL"

Loción la más eficaz, cómoda y económica. Cualidades que se recomiendan y garantizan.

Depósito y oficinas, Bmé Mitre 2010, Bs. Aires. Conc. Luis Cuvillas.

Modelo grande $ 12, chico $ 7.

En farmacias, drogs. y perfs. Sarmiento 599 y 1302, Av. de Mayo 900, 1102 y 1401, C. Pellegrini 88 y Santa Fe 1699.

En Rosario: "Drog. del Aguila", San Martín 848 y "Casa Ferrer", íd. 1173.

En Córdoba: Drog. Minuzzi, R. de Santa Fe 47.

En Mendoza: "Casa Riba", San Martín 1456.

En Salta: Casa Villagran, Av. Caseros 553.

En Concordia: "Farmacia del Globo", 1.° de Mayo 67.

En Montevideo: Farmacia Franco Inglesa, Uruguay y Florida.

Prof. Dr. AGOTE

De la Facultad—Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica—Titular de Clínica Médica—Hospital Rawson

Enfermedades internas y de los niños.

Lavalle 1515 - De 14 a 16 (menos viernes)

Doctor Enrique CASTAÑO

Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía. Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo 592. De 14 a 17. perm.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente

Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad

Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 11)

Dr. MARINO

Primario de cirugía y enfermedades de señoras y hospital Italiano

Calle MORENO 1382, U. T. 3164 Rivadavia De 15 a 17: lunes, miércoles y viernes Los martes en LA PRENSA, de 17 a 19

CONTAGIOSAS

SIFILIS, PIEL, atiende especialmente doctor SCHROEDER, ALSINA 974, de 3 a 5. v30jn.

Dr. ANGEL J. VILLA

Cirujano del hospital Fernández (mujeres) partos y enfermedades de señoras y cirugía abdominal. - Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 16 a 19. Otros días a horas pedidas. Nuevo domicilio: MAIPU 528. U. T. 85, Avenida.

HEMORROIDES

por rebeldes que sean se curan dentro de diez días con el

ANTIHEMORROIDAL "Germania"

así nos escriben los médicos:

Dr. Julio Leiger, San Juan 4220, Bs. As.

Dr. Jaime Carrillo, J. M. Moreno 481, Bs. As.

Dr. L. Wortzman, C. Casares (F. C. O.).

Dr. Honorato Cubero, La Cruz, Corrientes.

Dr. Luis Mandarino, Viamonte 1572, Bs. As.

y centenares de otros testimonios que tenemos a su disposición en nuestros Laboratorios Científicos Germano-Argentinos, Libertad 738, Bs. As.

En todas las farmacias a $ 3.60 y $ 6.50.

HEMORROIDES

Curación radical. Sin dolor ni operación. Se abona terminada la cura. Doctor Cassino, 933 Corrientes 932. De 14 a 20

Dr. FLORO LAVALLE

Enfermedades internas. Especialmente estómago e intestinos. Calle Tucumán 1665, U. T. 2504, Libertad. En el consultorio gratuito de LA PRENSA: miércoles de 9 a 10.



Una Fortuna.... puede Vd. obtener, si toma excelentes mates cebados con la YERBA MATE

RIGOLETTO

RICA, PURA Y LA QUE MAS DURA.

6.° GRAN CONCURSO

UN PRIMER GRAN PREMIO de CINCO BILLETES ENTEROS

de la LOTERIA DEL MILLON, A JUGARSE EL CORRIENTE AÑO DE 1923.

Sólo es necesario acertar cuántos granos de maíz contiene una lata de 5 kilos de Yerba "Rigoletto" llenada hasta alcanzar el punto señalado por la nariz del "Rigoletto".

Vea las bases explicativas y demás detalles en los afiches de las estaciones y almacenes.

Las soluciones deben escribirse en los cupones que contienen todos los envases de Yerba "Rigoletto" y son válidos los cupones de todos los concursos anteriores.

"LOS LUTOS"

445 - C. PELLEGRINI - 445

Entre Corrientes y Lavalle-U. T. 1873 R.

SARGA de lana, 140 ctms. n. . . . $ 3.90

VELOUR de lana, 140 ctms. n. . . . $ 9.50

CHALES con cuello, a pesos . . . 25.—

BATONES finos, a pesos . . . 16.50

Se envía a domicilio

HIPOTECAS

A CUALQUIER PLAZO

Mario Livingston - Cangallo 466 perm.

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

ANGELA BASSO DE CERIANI—q. e. p. d.—Falleció el 22 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Rodolfo y Clotilde C. de Gatti; su hijo político José Gatti; sus nietecitos; sus hermanos Nicolás Basso, Catalina B. de Chiarella, Juan Perruni y Juana Perruni de Chipolini; sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy 24, a las 9. Casa mortuoria, Suárez 178, Avellaneda. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes empresa P. Peruilh. v24

VIRGINIO JOSE BERTONI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Su esposa Ercilia Luraschi de Bertoni; sus hijos Ernesta B. de Piatti, Luisa, Celia Corina, José y Pedro; su hijo político Mario Piatti; su nietito Héctor; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy 24, a las 9. Casa mortuoria, French 409, Avellaneda. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes empresa de P. Peruilh.

ELISA ESTORACHE P. DE FITO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Su esposo Vicente Fito y su hijo Antonio; sus padres José y María Estorache, padres políticos José y Salud Fito; sus hermanos y cuñados políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo, a las 9.30. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Lavalle 1034.

ERNESTO BRACERAS HAEDO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Su esposa Antonia R. de Braceras; sus padres Angel Braceras (ausente) y María Haedo de Braceras; sus hermanos Angel, Pedro, José y Soledad (presentes), Ofelia y Héctor (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy domingo 24, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Belgrano 2852. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280.

ERNESTO BRACERAS HAEDO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—El directorio de la sociedad anónima Angel Braceras invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy domingo 24, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 2852. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280.

ERNESTO BRACERAS HAEDO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—El personal de la sociedad anónima Angel Braceras invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy domingo 24, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 2852. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280.

ALFREDO R. LUNA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal—Sus hijos Alfredo, Julio, Matilde, Anatilde, Ismenia (ausentes), Vicente y Roberto (presentes); sus hermanos Simeón, Ramón D., Carlos H. (ausente), María Mercedes, M. Eladio y Roque C.; sus hermanos políticos Sara Avila de Luna, Amalia Demarchi de Luna, Elida Rico Ocampo de Luna y María Amelia Barrera de Luna Bazán, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Godoy Cruz 2879. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

RAYMUNDO BARNETCH—q. e. p. d.—Falleció el 22 de junio de 1923.—Su señora madre Elisa N. de Barnetch; sus hermanos Pedro, Juan (ausente), Elisa, Ana y Eduardo; sus hermanas políticas Francisca Consolo y Paulina G.; su abuelo, tíos y tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 25, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pavón 2191. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v25

JUAN AGUSTIN GARCIA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa María Luisa Estrada de García; sus hijos María Luisa Estrada de Aguirre y Juan Agustín; su hijo político Agustín C. Aguirre; sus hermanos Julio A. García (ausente) y Angélica G. de García Mansilla; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana lunes 25, a las 10.30. En la iglesia de N. S. del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ayacucho 1396. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212, y Callao y Córdoba. v25

ROBERTO D'HUICQUE—q. e. p. d.—Falleció el 22 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión—Su señora madre Blanca M. de d'Huicque; sus hermanas Bertha y Blanca; su abuela Bertha B. de Menot; sus tíos Alejandrina d'Huicque de Pugliese y Alfredo d'Huicque; tíos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy domingo 24, a las 10. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Chile 1507. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212, y Callao y Córdoba.

MARIA ANDRILLON DE DUFAU—q. e. p. d.—Falleció el 22 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Augusto, Emilio, Angela D. de Duclós, Juan, Luis y Teodoro; sus hijos políticos Alfredo Duclós, Adelaida F. de Dufau y Marta A. de Dufau; su hermana Paulina D. de Croces; su hermano político Aimé Croces; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo a las 9. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Teodoro García 3335. Carruajes cochería Palamidessi, Corrientes 4422. v24

ANGELA MECHETTI DE FRUGOLI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Argentina F. de Varela, Emma F. de Burguine, Humberto, Ernesto, Plade, Adolfo y Rosa Frugoli; sus hijos políticos Ramón Varela, Juan Burguine y Petrona G. de Frugoli, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes, a las 9. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Olaya 1956. Carruajes cochería Palamidessi, Corrientes 4422. v25

GAUDENCIO CARABELLI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Su esposa Magdalena Rimoldi de Carabelli; sus hijos Dominga, Matilde, María Luisa C. de Carabelli, Alfredo Antonio, Fernanda, Federico José, Guillermo Gilberto, Zulema Rosa, Eduardo Torcuato y Delia Margarita Carabelli; su hermana Luisa C. Vda. de Burghi (ausente); su señora madre política Matilde R. Vda. de Mondini; sus hijos políticos Juan José Carabelli y Emma Sanguineti de Carabelli; su hermana política Angela Giacoppazzi Vda. de Carabelli; sobrinos, nieto y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana lunes 25, a las 11. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Humahuaca 4575. Carruajes cochería Palamidessi, Corrientes número 4422. v25

FABIO MARCONI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Su esposa Josefa Carino de Marconi; sus hijos María Luisa, Augusto, Alcira y Anita; su señora madre Ana P. de Marconi; sus hermanos Alfredo, Alcira y Catalina; sus hermanos políticos Pedro Multedo y Rafael Arias; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda hoy domingo 24, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Av. Galicia 30. Nota: Carruajes en la cochería de Hirán Peruilh, Domínguez 866, Piñeyro.

PEDRO BESUZZO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Sus padres Antonio Besuzzo y Antonia Buazzo de Besuzzo; sus hermanos Magdalena B. de Broglia, Domingo, María B. de Ghigliani, Juan, José, Antonio y Enrique; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda hoy domingo 24, a las 11. Casa mortuoria, French 434 (Avellaneda). Nota: Servicio de la cochería Corradi, Mitre 452.

ANGELA B. DE FUMASOLI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Helvecia F. de Capurro; doctores Rogelio y Roque; sus hijos políticos Cristina Peñaflori de Fumasoli, Domingo Capurro; su hermana Manuela D. de Besio; sus hermanos políticos (ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bdo. de Irigoyen 593. Servicio casa Iribarne, Callao 416.

ANGELA B. DE FUMASOLI — q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Los empleados de la farmacia del Dr. Fumasoli invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10. Casa mortuoria, Bdo. de Irigoyen 593. Servicio casa Iribarne, Callao 416.

OROSIA GOMEZ viuda de SIMON—q. e. p. d.—Falleció el 17 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hija Nieves Simón de Antiñolo; su nietecita Amor Antiñolo; su hijo José Simón (ausente) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, del cementerio del Norte al del Oeste, hoy domingo 24, a las 10.30. Punto de reunión: Peristilo del cementerio. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Iribarne, Callao 416. v24

JUAN DRAGO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal—Sus hermanos Carlos, Ernesto, Rosa Drago de Llamazares, Máximo y Francisco Drago; sus hermanos políticos Elisa Tarelli de Drago y Manuel G. Llamazares; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 24, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Larrea 1134. Nota: Servicio casa Iribarne, Callao 416.

VICTORIA B. DE SCASSO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo Guillermo D. Scasso; sus hijos capitán de fragata León (ausente), Víctor S. y José María Scasso; sus hijas políticas Angela Zanotti, Adelaida Botta, Graciana Esther Iturbide y M. Elisa Botta; su madre política Catalina P. de Scasso; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de Flores, hoy 24, a las 10.30. Casa mortuoria, Juan B. Alberdi 3272 (Flores). Nota: Servicio casa Iribarne.

JAIME VILLAR—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus compañeros de tarea de la casa Gath y Chaves (confección varones) y sus amigos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10. Casa mortuoria, Lavalle 1025. Servicio de la casa Iribarne.

MARCOS L. GASTALDI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Sus hijos Marcos D. y Arturo J.; sus hermanas Matilde G. de Guilhem y Carmen (ausente); su hermano político Gilberto Guilhem; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 25, a las 9.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, B. Mitre 1980. Servicio casa Iribarne, Callao 416. v25

ANA LABARERE DE SAN MIGUEL—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Victoriano, Manuel, Cecilia San Miguel de Jones; sus hijos políticos Vicente Pérez, Victoria V. de San Miguel, Guillermo Santiago Jones, Luisa Rosa Llamazares de San Miguel y Leonor E. M. de San Miguel; sus hermanos Santiago, Luisa L. de Lahaderne y Pedro Labarere; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10.30. Casa mortuoria, Venezuela 1486. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Servicio casa Iribarne, Callao 416.

SIMONA ALTHABE DE ARRECHEA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hermanos Julián, Luisa A. de Landaburu, Bernardo, Margarita A. de Reglhaud y Guillermo; sus hermanos políticos Catalina Landaburu de Althabe, Leonor Alvares de Althabe, Antonio Landaburu, Angela Tajana de Althabe, María Idiart de Althabe y María Aguer de Althabe; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 25, a la hora que se indicará en los diarios de la tarde. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Belgrano 2962. Servicio casa González Hnos., Belgrano 2970 y Avda. La Plata 824 y sucursales.

FILIBERTO NAVARRO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Su esposa Eulalia C. de Navarro; sus hijos Isabel y Vicente; sobrinos (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 24, a las 10. Casa mortuoria, Picheuta 939. Servicio cochería La Capital, San Juan 3582 y C. Calvo 4156.

JOSEFA FARRE VDA. DE AMBROS, q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Su hijo José Ambrós, su hija política Indalecia Alonso de Ambrós, sus nietos Josefa, Juana, José y María Angélica; nietos políticos Jesús Cerqueira y Justo Gutiérrez, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extina al cementerio del Oeste (P. Montserrat) hoy 24 a las 10 h. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria San Eduardo 614. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 342.

JUAN EBIS BUGGE—Falleció el 23 de junio 1923.—La familia, invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio británico, de la Chacarita, mañana lunes 25, a las 10 horas de la casa. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Conesa 1003, (Belgrano). Nota: Servicio de automóviles de la Empresa Inglesa. v25

RUFINO MARQUEZ—q. e. p. d.—Falleció en San Isidro el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal—Sus hermanos Demetrio, Ernesto, Rudesindo, José, Adolfo; hermanas Adriana, Benigna, Dionisia, Cándida, Magdalena y Mercedes; sobrinos y sobrinas, cuñados y cuñadas y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio de la localidad hoy domingo 24, a las 16. Casa mortuoria, calle Primera Junta 147. Casa Antonio Martino e Hijo.

CRESCENCIA S. DE HANSEN—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Enrique, Josefa, Ricardo, Adolfo, Martín, Elina H. de Borda (ausente), Elisa H. de Peralta; sus hijos políticos Pedro Borda (ausente), Roberto Peralta, Amalia Romero, Margarita Abaunza y Angela Rodríguez y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy 24, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Directorio 2123. Se ruega no enviar coronas. Carruajes casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358, sucursal J. B. Alberdi y Alvariño.

VICTOR A. MARSIGLIA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Su señora madre Isabel Piaggio Vda. de Marsiglia; sus hermanos, tíos, primos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy 24, a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belén 144. Se ruega no enviar coronas. Carruajes casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358 y J. B. Alberdi y Alvariño.

EDUARDO FRANCISCO ROSSI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Sus padres Alberto Rossi y Angela L. de Rossi; sus hermanos Héctor, Alberto, José Ma., Antonio Juan y Angela Rossi; sus abuelos Antonio Rossi y Carolina S. de Rossi, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores mañana lunes 25, a las 10. Casa mortuoria, Añasco 1140. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358-63.

HECTOR VIGNOLI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923—Su señora madre Elisa Corbeiras de Vignoli; su abuelita, sus tíos, tíos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10. Casa mortuoria, Pujol 750. El duelo se despedirá por tarjeta. En la Compañía Argentina, Libertad 944 y Santa Fe 2901, habrá carruajes.

EDUARDO L. GARCIA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la religión.—Su señora madre Encarnación Magdaleno de García, sus hermanos, hermana política, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 24 a las 10 horas. Casa mortuoria, Reconquista 720. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán.

JOSE TOMBOLINI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Yolanda, Armando y Nelly Tombolini, sus padres Celestino Tombolini y Vicenta F. de Tombolini, sus padres políticos David Lagomarsino y Victoria T. de Lagomarsino, sus hermanos Darío, Albino y Teresa, sus hermanos políticos, primos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy domingo a las 10 horas. Casa mortuoria, Soler núm. 5782. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: carruajes casa Cambiasso, Warnes 2119 y Bompland 2171.

NICOLAS T. PIETRE—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Su esposa, Francisca D. de Pietre; su hijito, Oscar; su señora madre, Carmen G. de Pietre; su hermana, Rosa P. de Sassi; su hermano político, Antonio Sassi y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10. Casa mortuoria, Caballito 515. El duelo se despedirá por tarjeta.—Carruajes casa Barberis, Belgrano 3782 y Avenida San Martín 1864.

ROSA FAVERGIOTTI VIUDA DE MORELLI.—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Las familias de Fogo y Morelli y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda hoy domingo a las 9.30. Casa mortuoria Mitre 2897 Sarandí. Servicio de la cochería Corradi, Mitre 452.

ANUNCIATA SCIGLIANO DE GARITANO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Su esposo Arístido Garitano; sus hijos Hércules, Francisco, Arturo, Orestes, Aída y Nora y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo, a las 9.30. Casa mortuoria, Balcarce 1247. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Castro, Brasil 437.

CARLOS A. PUY—q. e. p. d.—Falleció en Lomas de Zamora el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus padres Carlos Puy y Adelma B. de Puy; sus hermanos Adelma, Marcos A. y Arturo J.; su abuela; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy domingo 24, a las 15. Casa mortuoria, calle Necochea 130, Lomas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes casa Loguizamón y Cía.

HIGINIO BIRARDA—q. e. p. d.—Falleció el 22 de junio de 1923—Su esposa María C. de Birarda; sus hijos Dora, Alfredo y Pedro; sus padres Pedro Birarda y María D. de Birarda; su señora madre política Rosa B. de Cauciani; sus hermanos Victorio y Aída B. de Cappelletti; su hermano político Pedro Cappelletti; tíos, sobrinos y primos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy 24, a las 11. Casa mortuoria, Parral 265. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Abal y Parada Díaz, Gaona 465, y Triunvirato 3219.

Doctor JOSE CASARI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Paulina H. de Casari; sus hijos doctor Alberto, Mario, Rafael, Rodolfo, José Armando; sus hijas políticas María Elena Unanue de Casari, María Leonor Oliver de Casari; su futura hija Rosario Unánue; su hermana sor Rafaela Casari (ausente), de la orden de las salesianas; su nietecita, sobrinos, primos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bernardo de Irigoyen 910. Nota: Servicio empresa Volpi, Tucumán 1060.

MARIA ANGELICA D'ELIA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Sus padres Vicente y Rosa M. de D'Elía; sus abuelos Agustín D'Elía y María Menotí (ausentes), Víctor Manzolillo; sus tíos José y Mateo D'Elía, tíos, tías y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Luis 2837. Carruajes casa Giordano y Hno., Gorriti 3402.

PARTICIPACION DE SEPELIOS Y HOMENAJES

MARIA JUSTA GOMEZ—q. e. p. d.—Falleció el 16 de junio de 1923—La familia participa a sus relaciones el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 17 en el cementerio de Quilmes.

JERONIMO CRIGNA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de junio de 1923.—Su familia participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste, ayer a las 15. Sic. Independencia 3922. El servicio estuvo a cargo de la casa Sivori.

JUAN JOSE ARMANDO—q. e. p. d.—Falleció el 31 de mayo de 1923.—Los amigos del extinto invitan a los deudos y demás dolientes a concurrir al cementerio del Oeste, hoy domingo 24 de junio, a las 10 horas, donde se colocará una placa de bronce en homenaje a su memoria. Punto de reunión: Peristilo de la Chacarita.

MISAS Y FUNERALES

MERCEDES FLORES LEVALLE DE MENDEZ—q. e. p. d.—Falleció el 25 de junio de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal—Por el eterno descanso de su alma se oficiará una misa en el altar del panteón militar del cementerio del Oeste, mañana lunes 25, a las 10 horas.

PEDRO ADAMOLI—q. e. p. d.—Falleció el 25 de junio de 1922.—Sus hijos ingeniero Pedro A., Arturo L. y doctor Santos S. Adamoli; sus hijas políticas, nietos, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera mañana 25 de junio a las 10 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

PEDRO ADAMOLI. — q. e. p. d. — Falleció el 25 de junio de 1922.—La Compañía de Seguros "The River Plate" invita a los miembros de su Directorio, empleados, asegurados y demás relaciones, a las misas que en sufragio de su alma, harán celebrar sus deudos en la iglesia de N. S. de Balvanera mañana, 25 a las 10. El presidente, Juan Tacchi. v25

JUANA OBLIGADO DE ARGUELLO.—q. e. p. d.—Falleció el 3 de junio de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hermano Pastor S. Obligado, sus sobrinos de las familias de Obligado y de Jurado invitan a sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 26 del corriente, a las 11, en la basílica de Ntra. Sra. de la Merced. v25

MARIA MADARIAGA DE ARRESEYGOR—q. e. p. d.—Falleció el 25 de junio de 1922—Sus hijos, María Leonor, José Ignacio, Conrado y Sarita; su hijastra, Cipriana A. de Celasco; su hijo político, Dr. Camilo Celasco; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de San Miguel, mañana lunes 25 a las 10. Favor que agradecerán.

MARIANO ROLDAN—q. e. p. d.—Falleció el 24 de junio de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Rosario Domínguez de Roldán; sus hijos Carmen, Horacio, María Angélica, César, Mariano, Raimundo y Alvaro Roldán; sus hijas políticas, nietos y demás familia, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Miguel, mañana lunes 25, a las 11. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

Doctor EDUARDO B. CASEY.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de mayo de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora madre Honoria D. de Casey; su hermano Dr. Daniel G. Casey; sus tías Catalina D. de Cronin, sor M. Josefina Elena Dowling, sor M. Berchmans Dowling, Miguel Dowling, Juana Murray de Dowling (ausentes) y sus primos, invitan a sus relaciones a asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia parroquial de Mercedes (Bs. As.) mañana lunes 25 a las 10.30. Favor que agradecerán. v24

MARIA F. OBLIGADO DE JURADO.—q. e. p. d.—Falleció el 26 de junio de 1922 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos José Antonio, María J. de Gándara, Pastor y Ricardo, sus hijos políticos Alfredo M. Gándara, María Elena L. de Jurado e Ilve Fernández Blanco de Jurado, su hermano Pastor S. Obligado, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 26 del corriente, a las 11, en la basílica de Ntra. Sra. de la Merced. v25

LUIS SIMONAZZI—q. e. p. d.—Falleció el 27 de junio de 1922. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Rafael R., Elisa A. y Eduardo L. Simonazzi, su hermana María S. de Martínez Vivot, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel el día miércoles 27 de junio de 7 a 11 horas. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v27

AGUSTIN LADOUX.—q. e. p. d.—Falleció el 26 de junio de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Lucía Laplacette de Ladoux, sus hijas Lucía L. de Robledo, Tulia, María Luisa, Delia, Haydée, Agustina y Raquel, su hijo político Leopoldo Robledo, su hermano Manuel, sus nietos Fernando, Néstor y Lucía Alicia, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el martes 26, a las 11 horas. Favor que agradecerán. v26

REMATES

Bravo Barros & Cía.

AVISOS NUEVOS

Hoy — Terrenos en Villa del Parque — 56 lotes en 50 mensualidades. Avenida Nazca y calle Tinogasta, Terrada, Pedro Lozano y Nazarre. Al lado de la Avenida San Martín, con tranvía en combinación con el subterráneo y a 2 cuadras de la estación Villa del Parque, F. C. P. Base, $ 6 la vara.

HOY, a las 14, en los mismos.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy — 11 de Septiembre 2139.

Un precioso petit hotel. En lo mejor de Belgrano, al lado del paseo de las barrancas y a una cuadra de la estación eléctrica. Recién terminado, lujoso, de 2 pisos, garage y jardín. Base $ 62.000. A plazos.

HOY, a las 16, en la misma.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy — Casa Cabrera 3835

Con cédulas. Para vivir o renta. Entre Medrano y Pco. Acuña Figueroa. A una cuadra de Córdoba y en medio de casas de familia. Amplia, cómoda, bien construída. Con llave en mano. Base $ 26.000.

HOY, a las 16, en la misma.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy — Casa en Belgrano — Judicial. Mendoza 3454, entre Avenida Melián y Superí. A 3 cuadras de la estación (R). Adoquinado pago al frente. Buena casa para vivir o para renta. Base, pesos 8.435.94.

HOY, a las 16, en la misma.—BRAVO

Hoy — Bartolomé Mitre Esq. Salguero. Tres casas para renta. A una cuadra de Rivadavia y a 2 de la estación Medrano del subterráneo. Adoquinados pagos y tranvía al frente. Bases de $ 5.000 a $ 9.000. Muy baratas.

HOY, a las 15, en las mismas.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy — Avenida Warnes 428.

Frente a la Avenida Canning, entre Luis Viale y Figueroa. A 4 cuadras del Parque Centenario y de la Av. Triunvirato. Adoquinado pago y tranvía al frente. Linda casa, bien tenida. Con llave en mano. Base, 16.000 $. Con cédulas.

HOY, a las 15, en la misma. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy — Terreno en Palermo.— Bien situado. Acevedo al lado del No. 2771, entre Avenida Las Heras y Gutiérrez. A 2 cuadras de la Plaza Italia, a 4 de la Avenida Alvear y de los Jardines de Palermo. Para una casa de familia o una propiedad para renta. Base, $ 25 la vara.

HOY, a las 16, en el mismo. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

Hoy — Para edificar, en Palermo. Oro al lado del No. 2949, entre Demaría y Palermo. A una cuadra y media de la Avenida Alvear, de los Jardines de Palermo y de la Avenida Cerviño. Adoquinado pago al frente, y al lado del tranvía. Base, $ 20 la vara.

HOY, a las 14, en el mismo. — BRAVO BARROS y Cía. 1p

THOMAS HARDY (50)

EL ALCALDE DE CASTERBRIDGE

Historia de un hombre de carácter

—¿Será algún conocido de Mr. Farface ese hombre?, preguntó Mrs. Bath, la esposa del médico, recién llegada a la ciudad a raíz de su casamiento con el doctor.

—Trabaja en casa de mi marido, contestó Lucetta.

—¿Eso es todo? Me habían dicho que gracias a él su marido había podido instalarse en Casterbridge.

—¡Qué cosas se dicen!

—¡Ah, sí, qué cosas! No hay nada de cierto en todo eso. Los talentos de Donald le hubieran permitido hacerse una situación en cualquier parte, sin ayuda de nadie. Habría tenido éxito en cualquier cosa, aunque no hubiesen existido Heuchards en el mundo.

En parte la ignorancia real de las circunstancias que habían marcado la llegada de Donald a Casterbridge, y en parte también el sentimiento de que en esa hora de triunfo se solemnizaban en herirla, era lo que impulsaba a Lucetta a hablar en esa forma. El incidente sólo había durado unos segundos, pero había sido observado por el real personaje, que sin embargo había sabido, con tacto, fingir que nada de anormal había visto. El príncipe bajó de la carroza; el alcalde se adelantó; fué leído el saludo; el visitante contestó, habló un instante con Farface, luego estrechó la mano de Lucetta, como esposa del alcalde. La ceremonia terminó en pocos minutos, y las carrozas rodaron pesadamente como carros de Faraones, a lo largo de la calle del Trigo y tomaron el camino de Budmouth, para seguir viaje hacia la costa.

Entre la multitud se hallaban Caney Buzzford y Longways.

—¡Qué diferencia con el día en que cantaba en Los Tres Marineros!, dijo el primero. ¡Es sorprendente que haya podido encontrar tan pronto una dama de la alta sociedad para compartir su vida!

—Es verdad; pero, de todos modos, cómo se admira la ropa elegante... Hay seguramente aquí una mujer mucho más bonita que ésa, y nadie se fija en ella porque es parienta de ese pendenciero de Heuchard.

—Lo abrazaría, Buzz, por hablar tan bien, exclamó Nance Mackridge. Me gusta ver a las muñecas de esa clase despojadas de sus vistosos atavíos. Yo, personalmente, no soy capaz de hacerles una mala jugada, pero me gustaría que le bajaran los moños... Y eso puede suceder muy pronto, agregó en tono significativo.

—Esos no son sentimientos apropiados para una dama, dijo Longways.

Nance no contestó, pero todo el mundo había comprendido el sentido de sus palabras. Las alusiones contenidas en las cartas que se leyeron en el Dedo de Piedra habían levantado un escándalo que se extendía como una bruma mefítica de uno a otro extremo de la calle del Estercolero, y de allí a las callejuelas del bajo Casterbridge.

La multitud mezclada de los ociosos no tardó en dividirse, por una selección natural, en dos grupos: los asiduos concurrentes al Dedo de Piedra se alejaron hacia la calle del Estercolero, donde vivían la mayor parte, mientras que Coney Buzzford, Langways y consortes se quedaban en la calle.

—¿Supongo que estarán ustedes enterados de lo que se prepara allá abajo?, preguntó Buzzford a los otros dos en tono de misterio.

Coney lo miró.

—¿Se refiere usted a la Skimmityride?

Buzzford inclinó la cabeza.

—Dudo que lleguen a realizar su proyecto, dijo Longways. En todo caso, si están preparando algo, han sabido guardar muy bien el secreto.

—Si yo estuviera seguro, iría a denunciarlos, declaró Longways con énfasis. Es una farsa demasiado grosera y capaz de acarrear serios disgustos. Todos sabemos que el escocés es un bonísimo muchacho y que su esposa se ha conducido correctamente desde su llegada aquí... Que haya hecho o no algo malo antes de venir a vivir en nuestra ciudad, es cosa suya y no nuestra.

Coney reflexionaba. Farface era querido todavía en el pequeño grupo, pero hay que reconocer que el alcalde y el hombre enriquecido, absorbido por los negocios y la ambición, había perdido, a los ojos de los habitantes más pobres, un poco del maravilloso encanto que habían encontrado en el joven indolente, sin un cobre, que cantaba sus canciones como cantan los pajarillos en las ramas de los árboles. De manera que su deseo de preservarlo de todo ataque no tenía la misma intensidad que hubiera tenido en los primeros tiempos de su estada en la ciudad.

—Podríamos investigar, Cristóbal, propuso Longways. Si notamos que realmente se prepara algo, mandaremos una carta a los principales interesados, aconsejándoles que permanezcan alejados.

Aquella moción fué adoptada y el grupo se despidió. Buzzford dijo a Coney: Ven amigo, vámonos. Ya no hay nada que ver aquí.

Aquellos hombres bien intencionados se hubieran sorprendido al enterarse de que la gran farsa estaba completamente lista.

—Entonces, esta noche, sin falta, había dicho Jopp, al separarse en la esquina de la calle del Estercolero, de los concurrentes al Dedo de Piedra. El espectáculo va a venir muy a propósito después de la gloria de hoy, y servirá de hermoso fin de fiesta.

Para él, por lo menos, aquello no era una broma sino una venganza.

XXXVIII

La ceremonia había parecido corta, muy corta a Lucetta, abrumada por la embriaguez de su situación; pero no por eso había dejado de conocer una hora triunfal. Sentía aún entre sus dedos la mano del visitante real, y los murmullos que había oído referentes a la posibilidad de que a su esposo le fuera concedida la dignidad de caballero, si bien le parecía un poco inmotivados, no evocaban, sin embargo, en ella, imposibles visiones; cosas más sorprendentes habían sucedido a hombres notables y cautivantes como el escocés.

Después de su algarada con el alcalde, Heuchard se había retirado tras la tribuna de las damas; allí estaba tieso, mirando con ojos sin vida la solapa de su saco, que Farface había empuñado rudamente. La tocó, como si le hubiera costado trabajo convencerse de tal ultraje por parte de un hombre a quien, no hacía aún mucho tiempo había él tratado con apasionada generosidad. Estaba así semiatontado, cuando oyó la conversación de Lucetta con las otras damas; la oía claramente renegar de él; desmentir que jamás hubiera él ayudado a Donald, afirmar que sólo era un obrero vulgar.

Volvía hacia su casa, cuando se encontró con Jopp bajo el arco del Poste de los Bueyes. "Se ha hecho usted dar unos buenos sacudones", lanzó Jopp.

—¿Y con eso?, preguntó rudamente Heuchard.

—A mí también me ha pasado algo por el estilo; no podemos quejarnos de la suerte. Y contó brevemente su tentativa para obtener la intercesión de Lucetta.

Heuchard escuchó la historia, sin concederle mayor importancia. Sus propios agravios contra Farface y Lucetta le hacían cerrar los ojos ante todos los agravios semejantes. El ex alcalde se repetía de manera entrecortada: "Ella me ha suplicado; me ha implorado, y ahora su boca no quiere reconocerme; sus ojos ya no me ven". Y él... ¡Qué ira! Me ha rechazado como un toro que se lleva por delante un cercado. Y yo me he dejado empujar como un cordero. No veía que el asunto no podía ventilarse allí. ¡Cómo sabe arrojar sal sobre una herida sangrienta!... ¡Pero me la pagará!... ¡Se arrepentirá de lo que ha hecho! Tendrá que pelear frente a frente,... y veremos qué figura hace un monigote frente a un hombre.

Sin pensarlo más tiempo, y movido por una pasión indómita, el comerciante fracasado comió apresuradamente y partió en busca de Farface. Vencido como rival, y tratado ásperamente como un obrero, había recibido hoy la suprema injuria de ser tomado del cuello como un vagabundo por ese hombre, ante toda la ciudad.

La multitud se había dispersado. Sólo quedaban los arcos de triunfo para recordar la fiesta, en la ciudad vuelta a su vida normal. Heuchard descendió por la calle del Trigo hasta la casa del alcalde. Llamó e hizo decir a Farface que deseaba verlo en los graneros en cuanto pudiera ir. Después de lo cual se alejó a lo largo de la pared y entró en el patio por la puerta trasera.

No encontró nadie allí, como lo presumía de antemano. Jornaleros y carreros habían recibido una tarde de asueto con motivo de los sucesos de la mañana; los carreros debían, sin embargo, volver un poco más tarde, a la hora de hacer la cama y dar de comer a los caballos. Llegado a la escalera del granero, iba a empezar a subirla, cuando dijo en alta voz: ¡soy más fuerte que él!

Se fué hasta un galpón y eligió un trozo corto de cuerda, entre los muchos que había en el suelo. Ató a un clavo uno de sus extremos, tomó el otro en su mano derecha, giró sobre sí mismo manteniendo el brazo extendido junto al cuerpo y lo inmovilizó [illegible]damente, hecho lo cual subió la escalera hasta llegar al último piso de los depósitos de trigo. En el granero no había nada más que algunas bolsas. En el otro extremo se hallaba la abertura de que ya se ha hablado, ante la cadena y la polea destinadas a subir el trigo. Heuchard abrió la puerta corrediza y miró a sus pies. Había una altura de treinta o cuarenta pies desde el suelo; allí era donde se encontraba tras de Farface el día en que Elisabeth-Jane le había visto levantar los brazos, y había concebido tan siniestras aprensiones sobre el alcance de aquel ademán.

Dió algunos pasos en el granero y esperó. Desde aquel puesto elevado sus ojos dominaban todos los techos de los alrededores, distinguían las ramas inclinadas de los tilos, y la copa de los castaños, revestidos de pequeñas hojas de apenas una semana de edad. Veía también el jardín de Farface y la puerta que allí conducía. Al cabo de cierto tiempo—Heuchard no hubiera sabido decir cuánto—se abrió aquella puerta y apareció Farface. Estaba vestido como para una recorrida de negocios. La luz declinante del atardecer iluminó su rostro y su cabeza cuando el joven salió de la sombra de la pared, y los animó con una llama ardiente. Heuchard lo miraba con los dientes apretados; la amplitud de su mandíbula y la firmeza de su perfil se acusaban de manera anormal.

Farface avanzaba con una mano en el bolsillo y tarareaba una canción, cuyas palabras parecían obsesionarlo. Eran las de la copla que había cantado en Los Tres Marineros la noche de su llegada a Casterbridge, cuando era un pobre muchacho, viajando a la ventura, para buscar vida y fortuna, sin saber exactamente a dónde se dirigía:

"Y he aquí mi mano, mi digno amigo.

Y dame tú también tu mano..."

Nada turbaba más a Heuchard que una antigua canción. Retrocedió:

—¡No, no puedo!, murmuró jadeante. ¿Por qué canta eso ahora, este maldito imbécil?

Farface cesó, por fin, de cantar, y cuando miraba por la puerta del granero, Heuchard lo llamó:

—¿Quiere subir aquí?, le gritó.

—Sí, sí, respondió Farface. No lo había visto. ¿Qué hay de nuevo?

Un minuto después Heuchard lo oía subir la primera escalera, llegar al descansillo, continuar hasta el segundo piso y comenzar la ascensión del tercero. Luego apareció su cabeza por la trampa del granero.

—¿Qué hace usted aquí a esta hora?, preguntó adelantándose. ¿Por qué no ha hecho usted fiesta como los demás?

Su acento contenía suficiente severidad para demostrar que no había olvidado el desagradable incidente de horas antes.

Heuchard no contestó, pero se fué a bajar la trampa de la escalera, y la golpeó con el pie para cerrarla bien; luego se volvió hacia el joven, que lo miraba sorprendido, y que acababa de ver que Heuchard tenía un brazo atado al cuerpo.

(Continuará)

LOBATO & Cía.

HOY

EN VILLA URQUIZA

A 2 años de plazo - Llave en mano

MONROE 4366 — BASE, $ 25.000

A 1 año de plazo - Espléndido terreno

BLANCO ENCALADA

entre Acha y Lugones

SIN BASE

Léase avisos detallados.

LOBATO y Cía.

En Villa Urquiza. A 1 año de plazo. Terreno B. Encalada e. Acha y Lugones. A un paso de los tranvías 90 y 96, a una cuadra de Monroe y a 6 de la est. y de Triunvirato (tranvías Lacroze). Sin base.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15, allí. Mide 10 varas por 44. Informes, Rivadavia 638.—LOBATO & Cía. j17

A 2 años de plazo. Llave en mano. Monroe 4366 e. Acha y Donado (con tranvía 96 y 90 al frente); a 6 cuadras de la est. Villa Urquiza. Rodeado de edificación. Base $ 25.000.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, allí. Mide 10 varas por 46. Vestíbulo, sala, antesala, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, pieza servicio, cocina, despensa, pileta, w. c., etc. Cielorrasos yeso, pinotea, patios mosaicos, luz eléctrica, cloacas, etcétera. Visítese de 9 a 11 y de 14 a 17. Informes Rivadavia 638.—LOBATO & Cía. v23

Judicial — Campo en Las Heras. 139 hts. 60 ás. 65 cs. A dos leguas al SE. de la est. Las Heras y a 1 3|4 al NO. de Cañuelas. Orden del señor juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Isaac Leff, juicio Seghezzo Hnos. contra doña Antonia E. R. de Lamadrid. Base pesos 41.399.34.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en n. salón de ventas, Rivadavia 638. Corresponde al lote núm. 4 del plano de división de la conocida fracción de Rodríguez. Visítese, es conocido por de Lamadrid. A cuenta del precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes, Rivadavia 638.—LOBATO & Cía. j24

En Flores 4 espléndidos lotes. Bogotá entre Gavilán y Caracas y Gavilán entre Bogotá y Avellaneda. En pleno centro de Flores aristocrático. A 3 cuadras de Rivadavia (tranvías subterráneo; 2, 5, 42 y 83) a 1 y a 1|2 de Bacacay y de Avellaneda (tranvías 89 y 99). Con adoquinado pago. Base, $ 18 la v. c.
EL DOMINGO 1.º de julio a las 15, allí. Son 2 lotes con frente a Bogotá y miden 10 por 34 varas y 2 con frente a Gavilán, que miden 10 por 29 varas. Informes, Rivadavia 638.—LOBATO & Cía. j24

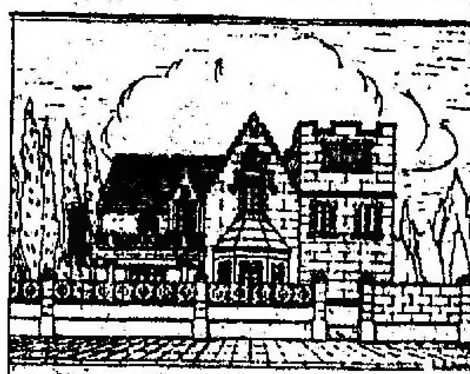
ADOLFO BULLRICH & Cía.

Casa de renta — Avenida San Martín 2649 entre Jonte y 12 de Octubre. Barrio moderno, de edificación compacta y todas las comodidades a la mano. Edificio nuevo muy sólido y bien terminado. Base $ 65.000 m|n. pudiendo el comprador cargar con una hipoteca de $ 35.000 m|n., hasta el 20 de febrero de 1924, con 7 o|o de interés anual. Renta $ 7.740 anuales sin contar con el departamento que se reserva para el encargado.
EL MIERCOLES 27 de junio a las 15, en nuestra casa avenida L. N. Alem 1966. Mide 20 varas de frente al SO. por 55 varas 51 de fondo al SE. y 56 varas 16 en el NO. Consta de 2 departamentos al frente cada uno de 4 piezas, cocina, w. c. y patio; 8 departamentos de 2 piezas grandes y 1 chica, cocina y w. c. y 4 departamentos de una pieza grande, una chica, cocina y w. c. La casa es sumamente aireada y llena de luz. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. j14

✖Carlos Olmi✖

HOY

Judicial — Casa, Cabildo 107. 6 habitaciones, baño instalado, cocinas, galpón, jardín, verja, amplio veredón, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y adoquinado todo totalmente pagado. 5 metros frente. 13 m. 0.5 contrafrente, por 38 en un lado y 39m20 en el otro. 7 líneas de tranvías. Ínfima base de $ 15.130. Juez, doctor Arriola, sec. Palacio, sucesiones Rossi y otros.
HOY DOMINGO 24 de junio a las 14.30 (2.30 p. m.) en la finca. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Reconquista 353. j16



EL CHALET FLAMENCO DE BELGRANO

Chalet flamenco — Belgrano —35.000 cédulas. Superf. 1924, 2 c. de la estación (R), 3 plantas, 11 habitaciones, comodidades y detalles de lujo. Gas, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. Base, las cédulas, $ 35.000, el excedente, parte a plazos. Desocupada.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15, en la finca. Datos, Reconquista 353. j21

HOY

9 lotes en Villa Urquiza — En el punto predilecto de Villa Urquiza, donde todos quieren ubicarse. En 50 meses, sin interés. La gran esquina Mendoza y Bucarelli, con adoquinados totalmente pagados, por las dos amplias calles. Donde la edificación es compacta. Lotes de dimensiones ideales. 3 cuadras de la estación Villa Urquiza, 3 de Monroe, 2 1|2 de la Av. Triunvirato, por calles todas adoquinadas. Con varias líneas de tranvías y 199 trenes diarios de ida y vuelta, algunos rapidísimos, y ómnibus que corren frente mismo a los terrenos. Base, $ 10 la vara, pagaderos en 50 mensualidades, sin interés. Con el solo pago de 3 mensualidades, en el acto del remate, y 2 o|o de comisión, y 3 más dentro de los 15 días, se da posesión amojonada y título perfecto definitivo.
HOY DOMINGO 24 de junio a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos. Solicítense planos detallados, por correo, teléfono o personalmente, a Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida, y Coop. 1498, Central. j17

Una sólida casa con cédulas. — De extraordinaria solidez. Doblas 607 y 609, esquina Valle 202 al 210. De Caballito, lo más central. A pocos pasos de Av. Pedro Goyena altura del 200, con eléctricos para todos los puntos de la capital. 300 varas 80 centivaras. Planta baja: Negocio y casa de 4 habitaciones y amplias comodidades para familia. Planta alta: 11 habitaciones y abundantes comodidades. Renta que puede dar libre de impuestos, $ 5.624.40 al año. Base, $ 30.000, es decir 18 o|o de interés sobre la base. Tiene 20.000 cédulas que se descontarán del precio. Luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado totalmente pagado. Solicítense prospectos muy detallados (demostrando matemáticamente la venta), por correo, teléfono o personalmente.
EL DOMINGO 1.º de julio, a las 14.30 (2.30 p. m.), en la finca.—Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida; Coop. 1498 Central. v25

A dos cuadras avenida Tejar —Dos lotes en Saavedra. Avenida Forest entre Núñez (adoquinada) y M. Pedraza. 10x50 vs. cada lote. Barrio que progresa día a día. Base $ 4 la vara.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos. Solicíten planos a Olmi, Reconquista 353. j32

Por mensualidades — Belgrano. Orden de los Sres. Wattinne Bossut et. Fils, 7 lotes sobre la Avenida del Tejar (adoquinada) esquinas Roque Pérez y Guayrá y Melián. Próximos a las estaciones Coghlan y Saavedra, con 91 trenes diarios y a 4 cuadras de los tranvías 90, 35 y 36. Cercados de alambre tejido y con mejoras. En los lotes 10, 11 y 12 entra un edificio viejo de 2 habitaciones, etc., que se dividirá al lote que corresponda. El lote 1 tiene buenos árboles frutales. En 30 mensualidades, sin interés, debiendo abonarse 6 cuotas al contado, al escriturar. Posesión y títulos definitivos perfectos. Descuento 10 o|o por pago al contado. Base, $ 3 la vara cuadrada.
EL DOMINGO 1º de julio, a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida; Coop. 1498, Central. v25

Lotes sobre avenida Pavón. 4 lotes, calle Castro entre avenida Pavón y Tarija, entre los Nos. 1425 y 1473. Con adoquinado totalmente pagado. Donde la demanda de terrenos es constante. A pocos pasos de la Av. Pavón, con eléctrico 19, a 2 y 1|2 de las calles Cochabamba y Constitución con eléctrico Lacroze, 3 de Av. Boedo con el 19, 23, 55 y 72 y a 2 1|2 de Av. San Juan, con eléctricos 26, 14 y 76. Líneas para todos los puntos de la capital. Base ínfima $ 20 vara. A plazos.
EL DOMINGO 1o. de julio, a las 14 (2 p. m.), en los mismos. Solicítense planos detallados por correo, teléfono o personalmente a Olmi. Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida y Coop. 1498 Central. j24

Manuel E. Belza

Suspendido hasta nueva orden. Paraguay 2594. Visítese de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Dos negocios interesantes. Paraguay 2814, cédulas. Gorriti 4679. A plazos.

Confortable hotelito, con garage y jardín, Paraguay 2594 y Pueyrredón. Flamante, sin estrenar. Construcción a todo costo. Lleno de luz, aire y sol. Rez de chaussée: gran hall, hermosa sala, amplio comedor, toilette, office, cocina, jardín. En altos: 2 piezas de sirvientes. Primer piso: 4 amplios y bien ventilados dormitorios, gran baño instalado, departamento de sirvientes. Artístico frente, parquets, vitraux de arte y otros detalles de confort que se apreciarán visitando el mismo de 9 a 12 y de 14 a 16. Base, $ 75.000, a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15 horas, allí. Av. de Mayo 605.—M. E. Belza. v24

Paraguay 2814, entre Laprida y Anchorena. Preciosa casa, 4 habitaciones, baño, cocina. Base: $ 15.500, con cédulas.
EL DGO. 8 de julio, a las 15, allí. Visítese. Av. de Mayo 605.—M. E. Belza. 1p

Canning y Gorriti 4679. Hermosa casa. Sin estrenar. Hall, 6 habitaciones, office, baño, cocina. Altos: una habitación, terraza, a todo costo. Base $ 19.000 a plazos.
EL DGO. 8 de julio, a las 16. Visítese. Av. de Mayo 605.—M. E. Belza. 1p

J. A. Sorondo

Casa calle Sánchez 2046. — Suspendido el remate anunciado para hoy, para
EL DOMINGO 1.º de julio, a las 15.

ALFREDO GARCIA

Talcahuano 469 - U. T. 2048, Libertad

REGIA CASA DE FAMILIA

A las 15 — HOY — A las 15

CON CEDULAS Y PLAZO

Av. Canning 766

Por división de condominio

Espléndida ubicación, a un paso de Rivera y Triunvirato, por donde cruzan diversas líneas de Lacroze y Anglo Argentino. Su buena construcción, consta de: sala, vestíbulo, 5 dormitorios, amplio comedor, baño, cocina, pieza de servicio, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, cloacas y adoquinado pago. Tiene doble línea de tranvía al frente y próximo el 12 y 13. Base definitiva, $ 30.000 m|n. incluso cédulas. También se acuerda plazo hasta el 50 o|o del importe de la venta. Su terreno mide 10 por 56 vs. Ad corpus. Remataré
HOY a las 15 sobre la misma. Mayores datos e informes en mis oficinas.—A. García. 1p

Obdulio Barraza

Judicial—10 lotes en Villa Devoto. Muy baratos, bien situados y a pocas cuadras de la estación. Calles Gualeguaychú y Santo Tomé. A 3 cuadras del adoquinado, con servicio especial de ómnibus desde Av. Rivadavia por la Av. Segurola. Orden del juez, Dr. J. B. Estrada, secretaría Dr. Faré, en el juicio Chini A. con Montaglia y Compañía (su concurso). Bases, desde $ 525 a $ 1.063, cada lote.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15, con superficies que varían de 175 a 417 v. El paraje es alto y el sitio de gran porvenir. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Solicítense planos y datos, Av. de Mayo 634.—Obdulio Barraza. v24

Judicial—¡A 33 ctvs. la hectárea! 5.000 hcts. en Salta. Departamento La Poma. En 5 lotes de 2.500 y 1.000 hs. cada uno. Parte de la finca conocida por San Antonio de los Cobres. Tierras ricas y productivas, cuyo porvenir es inmediato, dada la acción progresista del actual gobierno salteño. Orden del juez Dr. J. B. Estrada, secretaría Dr. Faré, en el juicio Chini A. con Montaglia y Compañía (su concurso). Base, $ 0.33 la hectárea.
EL MARTES 3 de julio, a las 15, en el hall de ventas, Av. de Mayo 634. Son 21 lotes de 2.500 hts. cada uno y 2 lotes de 1.000 hts. cada uno. Es un buen negocio, comprar a centavos para vender a pesos en breve tiempo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634. v24

ANGELINI HNOS Y AIZCORBE

AVENIDAS

SAN MARTIN y DONATO ALVAREZ

BASE $ 9 LA V. C.

Con facilidades

Seguí entre Espinosa y Cucha Cucha, a 100 mts. de la Av. San Martín y 200 mts. de la Av. Tte. Gral. Donato Alvarez, 2 espléndidos lotes de 10v.x55 v. cada lote, con facilidades. Se venderá un lote con opción. Base $ 9 la vara cuad. Paraje inmejorable, donde la tierra se valoriza día a día. Por sus dimensiones ideales, se prestan para cualquier clase de edificación.
EL DOMINGO 1.º de julio a las 15.30, en los mismos. Títulos perfectos. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Pida planos y prospectos en Paysandú 2613, o en nuestras oficinas 1156 Sarmiento 1156, U. T. 0406, Libertad.—Angelini Hnos. y Aizcorbe. 1p

Luciano J. Burgos y Cía.

Un lote, Argerich entre Gaona y Luis Viale, 10x56 v. Base, $ 5.50 v.
EL DGO. 24 de junio, a las 14.30, allí. Detalles, J. B. Alberdi 4461. v24

Rabuffetti Hnos. y Cía.

Sarmiento 1371|3|5, entre Talcahuano y Uruguay. Un amplio terreno en esta ubicación excepcionalísima, en el barrio donde se obtienen las grandes rentas y se han instalado nuestras casas de comercio más importantes. Base real y definitiva, $ 150 la v. c. 1|2 al contado y 1|2 a 1 o 2 años, con 7 o|o de interés anual.
EL JUEVES 5 de julio, a las 15, en nuestro hall, San Martín 312. Mide el terreno 12v46 por 76v50 o sean 951.59 v. c. y los edificios existentes comprenden 2 locales al frente y alrededor de 22 habitaciones interiores. Otros datos a San Martín 312.—Rabuffetti Hnos. y Cía. 1p

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

CASAS

La casa para vivir, al Norte. Viamonte 1571. Entre Montevideo y Paraná. En barrio de palacios y hoteles. Situación inmejorable, a la mano de todo. Muy amplia y bien distribuida, con grandes patios, mucha luz y aire. Base $ 65.000. $ 29.000 al contado, $ 36.000 en cédulas argentinas, a estilo de plaza y el excedente entre el precio y la base a 1 o 2 años de plazo con 8 o|o.
EL MIERCOLES 27 de junio, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: 9 v2. por 55v32 en el O., 54v51 en el E. y 9v5 en el contrafrente. Edificio: Con frente símil piedra, balcón, zaguán, hall, sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, otra pieza con sótano, cocina, pieza de servicio, lavadero, patios de mosaico, con marquesina, decoración moderna, buena carpintería, celosías, etc. Visítese de 12 a 16, se entregará desocupada. Título perfecto. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. j18

México y Cevallos — 4 casas. Altos y bajos. Formando la esquina con frentes al N. y al E. Es negocio recomendable, como inversión de fondos, para renta, en un sitio destacado de la ciudad. De la inspección resultará el mejor comentario. Base, $ 74.000, 1|3 a un año de plazo con 7 o|o de interés.
EL MIERCOLES 27 de junio a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326.
Terreno: 17v18 frente al N. por 31v35 en su otro frente al E. Ad corpus.
Detalle: Cevallos esquina México 1602-4. Casa baja compuesta de sala de negocio en la esquina, 4 piezas, patio de mosaicos, cocina y w. c. México 1608. Casa de altos compuesta de 5 piezas principales, 2 de servicio, baño, cocina y w. c. México 1610. Casa baja de 5 piezas principales, 1 de servicio, cocina y w. c. Cevallos 618. Casa alta, con 5 piezas, cocina, patio de mosaicos y w. c. Título perfecto. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Peralta Martínez y Serna. j18

Rivera 1535.—Entre Humboldt y Fitz Roy. Un terreno con construcciones. En el centro de una zona de toda importancia, que cuenta con positivas ventajas para el desarrollo de cualquier propósito. Base $ 12.000. 1|3 parte al contado y el saldo a 1 y 2 años, con 7 o|o de interés.
EL DOMINGO 1º de julio, a las 14, en el mismo. Dimensiones: 10 v. por 56v25 en el NO., y 56v43 en el SE. Ad corpus. Construcciones, hay 3 habitaciones, cocina, w. c., cloacas, etc. Título perfecto. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. j23

Cangallo 2461. A plazo — Una amplia y muy cómoda casa habitación. En situación muy interesante, por lo central y bien avecindado, recomendamos su inspección, de lo que no dudamos, se recogerá la mejor impresión. Base $ 65.000. 1|3 parte al contado y el saldo a 1 y 3 años, con 7 por ciento de interés anual.
EL LUNES 2 de julio, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: 10 varas por 62v18 de fondo. Edificio: frente símil piedra, con balcones, zaguán, vestíbulo, sala, salón, escritorio, comedor, 3 habitaciones, 2 baños, y en el contrafrente un salón fácilmente trasformable en 2 ó 3 habitaciones, lavadero, 3 patios, arreate, marquesinas de cristal, carpintería de cedro, celosías, zócalos de boisérie, vitraux, mosaicos, etc. Está desocupada, puede visitarse de 9 a 12 y de 13 a 16. Título perfecto. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Peralta Martínez y Serna. j23

TERRENOS EN FLORESTA

24 LOTES EN 60 MESES

Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, venderemos las mejores tierras de un barrio progresista, que ofrece positivas ventajas a la edificación. Sobre las calles Larrazábal, con afirmado pago, Patrón y Fonrouge. A 5 cuadras de la Avda. Rivadavia con tranvías en combinación con el subterráneo. Se venderán barato, liquidando esas tierras, sobre la base de $ 5 la v. c. El domingo 1.o de julio, a las 15, en los mismos terrenos.

PERALTA MARTINEZ Y SERNA.

TERRENOS

Terrenos en Floresta — Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 4 lotes en 60 mensualidades. Dos con frente a la Av. Rivadavia y dos lindando por los fondos, con frente a Ramón Falcón, entre Corvalán y Araujo. El tranvía núm. 2 A. A. pasa por el frente y distan 4 cuadras de la estación Villa Luro, del F. C. O. (eléctrico). Centro de un barrio de edificación moderna, que cuenta con todos los adelantos. Afirmado de Rivadavia pago. Base, $ 15 la v. c. los lotes 1 y 2 y $ 7 la v. c. los lotes 3 y 4. Forma de pago: dos cuotas como seña y la comisión 2 o|o en el acto de la venta, tres cuotas más al escriturar dentro de los 30 días y las 55 restantes, mes a mes, en el Banco de la Provincia. Escrituras por el escribano del Banco.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 14, en los mismos terrenos. Dimensiones, dos lotes de 500 v. c. y dos de 400 v. c., todos con 10 varas de frente. Títulos perfectos. Planos e informes, 320 San Martín 326. —Peralta Martínez y Serna. j12

24 lotes en Floresta. — En 60 meses, sin interés. Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Calles Larrazábal (con afirmado pago), Patrón y Fonrouge. A 5 cuadras al Sur de la Av. Rivadavia y los tranvías núm. 2 del Anglo Argentino, en combinación con el subterráneo. En el centro de un barrio que progresa día a día y ofrece grandes comodidades y ventajas para la habitación privada, fábricas o industrias. Se venderán barato, con orden de liquidar, sobre la base de $ 5 la v. c. Forma de pago: dos cuotas como seña y el 2 o|o de comisión en el acto de la venta. 3 cuotas más al escriturar dentro de los 30 días y las 55 restantes mes a mes, desde la fecha de la escrituración, en las oficinas del Banco de la Provincia.
EL DOMINGO 1.º de julio, a las 15, en los mismos. Dimensiones: varían según lote, de 10v a 16v de frente, por fondos de 20v a 50v. Superficies de 202 a 431 v. c. Títulos perfectos definitivos, serán otorgados por el escribano que el Banco designe. Pidan planos y mayores datos en nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. j17

En Barracas. Un lindo lote, por dimensiones y ubicación. Herrera 1760, entre California y Alvarado. A dos cuadras de la Av. Montes de Oca. Varias líneas de tranvías, a todas direcciones, por el frente y a 1 y 2 cuadras. Base, $ 28 la v. c.
EL DOMINGO 1.º de julio, a las 14, en el mismo terreno. Dimensiones: 27v93 de frente por 42v72 en el lado S. y 40v74 en el del N. Superficie, 1160.97 v. c. Título perfecto. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. j23

Terreno en Colegiales—Freyre, entre Federico Lacroze y Teodoro García. Con tranvías de las dos compañías a todo rumbo y afirmado pago. Base, $ 17 la v. c., 25 o|o al contado y el saldo a 1, 2 y 3 años de plazo con 6 o|o de interés.
EL DOMINGO 1º de julio, a las 15, en el mismo. Dimensiones: 10v97 por 35v68. Superficie 391.42 v. c.—Peralta Martínez y Serna. j24

G. Barbosa y Cía.

Triunvirato 3987

BASE $ 4.000, a plazos

HOY a las 15

Rosetti 1376

Base, $ 5.000, a plazos

HOY a las 16

Propiedad Triunvirato 3987, entre Pampa y Bella Vista, edificada en terreno de 9v por 43v70. 2 piezas grandes, 1 pieza madera, cocina y w. c. Cerco de pared al frente, puertas y celosías cedro, pisos pino tea, agua corriente, adoquinado pago al frente y tranvías en todas direcciones. Base, $ 4.000 a 2 o 3 años de plazo; el excedente al contado. Renta $ 80 mensuales sin contrato.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15, sobre la misma. Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano Sr. Pascual S. Gargiulo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Planos y más datos, Bolívar 171. — G. Barbosa y Cía. v24

Propiedad Rosetti 1376, entre El Cano y Del Colegio. Edificada en terreno de 10v de frente por 30v. 2 piezas grandes, una chica, cocina y w. c. Galería cubierta, cielorrasos yeso, pisos pino tea, puertas de cedro, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Tranvías en todas direcciones. Llave en mano. Base, $ 5.000 a 2 o 3 años de plazo. El excedente al contado.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 16, sobre la misma. Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano señor Pascual S. Gargiulo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Planos y más datos, Bolívar 171. — G. Barbosa y Cía. v24

En Flores, sobre Gaona, Gavilán 1229, entre Gaona y Luis Viale, propiedad edificada en terreno de 9v22 de frente por 24v25 de fondo, 3 piezas, comedor, baño, cocina, etc., galería cubierta, construída con materiales de primer orden. A un paso del boulevard Gaona, (adoquinado y con tranvías en todas direcciones). Base, $ 9.000 m|n, con 2.000 cédulas argentinas.
EL DOMINGO 1º. de julio, a las 15.30, sobre la misma. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a G. Barbosa, Bolívar 171. v25

A 30 metros de Gaona. En lo mejor de Flores, 2 lotes de dimensiones ideales, Gavilán 1257, entre Gaona y Luis Viale uno, y Boyacá entre las mismas y lindando por el fondo al anterior, otro. 11v44x41v77. Sup. total, 712v52 cada lote. Sin base, a tanto la v. c., al contado.
EL DOMINGO 1º. de julio, a las 14. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y más datos. G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. v25

PEDRO y ANTONIO LANUSSE

JUDICIAL

EN CORONEL DORREGO

(F. C. S.)

1.555 HECTAREAS, 45 AREAS

Base $ 25 m|n la hectárea

EL VIERNES 6 DE JULIO

En el hotel Vasconia, en Gral. Dorrego, a las 15. v25

Campo especial para cría, a tres leguas de estaciones Faro y Gil, F. C. S., por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, en los autos sucesorios de don Juan B. Salbouret, que se tramitan por la secretaría del doctor José Ochoa. Linderos: por el Norte, Alberto Bieoni; por el S., con G. Ortiz; por el E., con Horacio Sánchez Elía, y por el O., con Gallardo y Campaña. Seña 10 o|o y comisión 3 o|o a cargo del comprador. Por mayores informes, dirigirse a la secretaría del autorizante, a nuestros escritorios en ésta, o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olascoaga.—Pedro y Antonio Lanusse. Belgrano 538.

Barros y Oliver

Arturo Barros — Laureano Oliver

Judicial — Palacete, Avenida Quintana 137. Con cédulas. Gran casa habitación que mediante modificaciones de detalle ofrecerá todo el confort de una mansión moderna, dentro de un terreno amplísimo y en una ubicación aristocrática. Consta de 2 pisos y mansarda, así: sala, antesala, salita, escritorio, comedor, hall, toilette, cocina y antecocina en la planta baja; 6 dormitorios y 3 baños en el piso alto y 2 dormitorios más y cuarto de roperos en la mansarda. En cuerpo separado al fondo, caballerizas, garage y dependencias de servicio. Su terreno mide metros 17.32 de frente por 66.82 de fondo (30 varas por 76). Tasación 250.000 pesos. Base, las 2|3 partes, $ 166.666.66 m|n. Venta ordenada por el señor juez de lo civil, Dr. Isaac Arriola, secretaría del Dr. Fox, en la sucesión de Da. Rosario Palacio de Rueda. Del precio de venta se deducirán 90.000 cédulas, serie 10, a estilo de plaza. Se visita de 14 a 16, con nuestra tarjeta.
EL LUNES 16 de julio, a las 15 y 30, en nuestra casa, San Martín 459. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Barros & Oliver. j17

HOY - Casa baja

CHARCAS 3882

Charcas 3882 — Casa baja al norte. En un barrio que reúne todas las conveniencias que requiere el hogar. Consta de sala, vestíbulo, comedor, 4 dormitorios, baño, 2 de servicio, cocina y subsuelo. Frente imitación piedra, celosías, galería, etc. Mide 8.23 varas de frente por 25.80 de fondo, ad corpus. Alquilada sin contrato en 280 pesos mensuales. Base $ 26.000, con $ 15.000 a 1, 2 o 3 años, al 6 o|o de interés anual. Se visita de 14 a 16.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en la misma. Informes, San Martín 459.—Barros & Oliver. j17

HOY - En Lomas

Terreno en Lomas. — Calle Sáenz entre Azara y San Martín. A una cuadra de la plaza, iglesia, y municipalidad. Tranvía eléctrico al frente. Sin base. A plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15. Mide 10 varas de frente por 55 de fondo. Informes, San Martín 459.—Barros y Oliver. j19

Casa moderna en Temperley — Av. Fernández 83, A pocas varas de la Av. Meeks y del tranvía; de la estación, 5 cuadras. La avenida Fernández por la importancia de sus edificios y el arbolado de sus calles es una de las más lindas. Base pesos 16.000. Reconoce 10.000 cédulas. Renta pesos 1.300 al año. Muy barato. Mide 11v54 de frente por 37v41. Ad corpus. Su edificio consta de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, vestíbulo, cuarto de baño, cocina, despensa, pieza de servicio, w. c., de servicio, gallinero, frente imitación piedra, construcción sólida.
EL VIERNES 29 de junio a las 15. Datos, San Martín 459.—Barros y Oliver. j22

En Villa Devoto. En 80 mensualidades. Calles Simbrón y Esperanza, 8 lotes de 225 a 550 v. c. A 6 cuadras de las estaciones Villa Devoto y Villa del Parque y de los tranvías Nos. 85 y 86. Paraje alto, rodeado de edificios nuevos y de calles adoquinadas. Base, $ 15 la mensualidad, pagaderas 3 en el acto del remate y 3 al escriturar dentro de los 30 días por el escribano que designe el vendedor. Las cuotas restantes se pagarán en el Banco Argentino Uruguayo del 1.o al 5 de cada mes.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 15.30 (3 y 30 p. m.), en los mismos terrenos. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 459. j25

Nazca 4681. Casita de poco precio. 2 piezas de material, 1 más y cocina de madera y galería cubierta. Ómnibus en la esquina y tranvía 90 a 3 cuadras. Mide 10 varas por 35. Base, $ 2.000. Adoquinado por cuotas a cargo del comprador.
EL DOMINGO 1.o de julio a las 14.30 (2 y 30 p. m.), en la misma. Informes, San Martín 459. Barros y Oliver. j24

Terrenos en Floresta. Directorio esquina Basualdo. 3 lotes de 196 a 486 varas. Por liquidación. Sin base, al contado. A 5 cuadras de P. Unidas con el tranvía 44 y a 2 de Escalada adoquinada. Terrenos en barrio que mejora visiblemente. Escrituras por el escribano Enrique de la Villa, Rivadavia 948. A liquidar.
EL DOMINGO 1.o de julio a las 14.30, en los terrenos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes: San Martín 459.—Barros y Oliver. j24

PUBLIO MASSINI y Cía.

HOY

A LAS 14.30

JUDICIAL en Belgrano. Petit Hotel Pampa 2723. Base, $ 34.811.33 m|n.

A LAS 16

En 48 mensualidades. 5 lotes en Villa Devoto. A 7 cuadras de la estación.

A LAS 15.30

Casita, calle Ocampo 2564. Base, $ 14.000, a plazos.

A LAS 15

En Belgrano. La esquina de Congreso y Freyre. Base, $ 10 m|n la v|c.

A LAS 15

En 60 mensualidades, 3 lotes en Vélez Sársfield.

Judicial. Petit hotel con jardín al frente, calle Pampa 2723, entre Moldes y Vidal, a tres cuadras de la estación Belgrano R. y también de la avenida Cabildo, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica y con todos los medios de comunicación a su alcance. El terreno mide 7 metros 40 centímetros de frente por 24 metros 25 centímetros de fondo y la casa consta de: subsuelo con tres piezas y carbonera, entresuelo, un dormitorio para servicio. Planta baja: sala, hall, comedor, antecomedor, escritorio, patio cubierto, cocina y baño de servicio. Entrepiso, un dormitorio con cuarto de baño. Planta alta: cuatro dormitorios y dos cuartos de baño. La casa tiene ciertos detalles de lujo, parquets, cielorrasos de yeso, techos de azotea, etc. Alquilada sin contrato. Tasación $ 52.217 m|n, base 2|3 partes $ 34.811.33 m|n. c|l. Venta ordenada por el Sr. juez de lo civil Dr. Abeleyra, secretaría Dr. Miguens, en el juicio sucesorio de don Salvador Velasco.
EL DOMINGO 24 de junio a las 14.30 horas en la misma propiedad. Puede visitarse en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por más datos en n|casa San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v24

Casita a 20 metros de la avenida Las Heras. Calle Ocampo 2564 entre Las Heras y Cabello, 10 varas de frente por 40 de fondo. (Ad corpus), consta de tres habitaciones grandes y una chica, cuarto de baño, cocina, patios de mosaico, etc. Llave en mano, cloacas, luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado pago. Base $ 14.000 a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio a las 15.30 horas, en la propiedad. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos e informes en nuestras oficinas San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v24

Talcahuano 467|69, edificio de planta baja y dos pisos, muy buen estado, materiales de primera clase, terreno de 9 varas por 33 de fondo. Cada piso consta de 3 habitaciones, hall, baño, pieza de servicio, cocina, piletas, etc., hay ascensor y escalera. Gran zaguán revestido con mármol, buena carpintería, herrería, mosaicos, etc. Alquilada a una sola mano, produce $ 1.000 mensuales, con contrato que vence al 30 de septiembre; el arrendatario obtiene libre $ 1.800 m|n. Puede visitarse de 14 a 17. Base de venta $ 90.000 m|n. c|l., al contado, pero si el comprador necesitase plazos le proporcionaremos de tercera persona hasta el 50 o|o del importe de la compra.
EL LUNES 2 de julio, a las 15, en nuestra casa, San Martín 481|85, venderemos ad corpus esta propiedad calle Talcahuano 467|69, entre Corrientes y Lavalle, es decir, a media cuadra de los Tribunales y de la plaza Lavalle y en el barrio de mayor movimiento comercial fuera de la city bancaria. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v2|1

En 60 mensualidades en Vélez Sársfield. 3 lotes, calle Tupac-Amarú entre Cervantes y César Díaz, de 10 varas por 55 de fondo cada uno. A un paso de Segurola, adoquinada y con servicio de ómnibus. Paraje alto muy edificado. Base pesos 5 la vara cuadra en 60 meses sin interés de las cuales el comprador abonará dos en el acto del remate y dos más al escriturar dentro de los treinta días por ante el escribano don Juan Lugi, Rivadavia 981.
EL DOMINGO 24 de junio a las 15 horas en los terrenos. Títulos perfectos. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Más datos e informes en nuestras oficinas, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v23

En Belgrano la esquina de Congreso y Freyre 12.82 varas de frente al Sur sobre Congreso y 11.20 en su contrafrente por 44.14 varas frente al Este sobre Freyre con 45.33 en su contrafrente haciendo un total de 547.12 varas cuadradas. En muy buen barrio, adoquinado pago, cloacas, luz eléctrica y a una cuadra de las líneas 35, 36 y 90 del tranvía Anglo Argentino. Base $ 10 la vara cuadrada, pagadero mitad al contado y mitad a dos años de plazo con 7 o|o de interés.
EL DOMINGO 24 de junio a las 15 en el terreno. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos e informes en nuestras oficinas, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v24

En 48 mensualidades sin interés, en Villa Devoto, 5 lotes, Llavallol esquina Timbó, a media cuadra de la avenida América, adoquinada y cinco del tranvía línea 86. Barrio todo edificado y a 7 cuadras de la estación Villa Devoto. Lotes de 12 varas por 30.35 y 10 varas por 33.35 varas. Base pesos 3 la vara cuadrada en 48 mensualidades sin interés, con posesión y escrituras inmediatas, sin más desembolso que 2 mensualidades en el acto del remate y 2 más al escriturar ante el escribano señor Gregorio Centurión, calle Maipú 427. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o.
EL DOMINGO 24 de junio a las 16 horas en los terrenos. Planos e informes en nuestras oficinas, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v24

Terreno a 2 cuadras de Triunvirato, calle Concepción Arenal (antes Estados) entre las calles Rodney y Otero, lote de 10 varas por 41, ubicado entre los números 4265 y 4279, entre edificado, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pago. Base $ 12 m|n. la vara cuadrada.
EL DOMINGO 1o. de julio, a las 14, en el terreno. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos e informes en nuestras oficinas, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v25

Charcas 2761, entre Ecuador y Anchorena, magnífica casa baja, nueva y desocupada, edificio sólido, buena distribución, detalles de lujo y confort. Terreno de 9 varas por 53 de fondo, frente moderno, con zócalo de granito, zaguán con mármol manón, hall, sala, escritorio, 5 dormitorios, 2 cuartos de baño instalados, cocina, dos piezas de servicio, baño para idem, techos de azotea con baldosas de Marsella, cielorrasos de yeso, pisos de parquets en la mayoría de las habitaciones y de pino tea lustrado en las otras, puertas, ventanas y celosías de cedro, galería de cristales, empapelado y pinturas finas. Base de venta, $ 60.000 m|n. de los que puede dejar el comprador en hipoteca, $ 40.000 m|n. hasta cuatro años de plazo, con el 8 o|o de interés anual.
EL LUNES 2 de julio, a las 15, en nuestra casa, San Martín 481|85, venderemos esta casa que recomendamos se visite de 10 a 12 y de 14 a 16. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v2|1

Yerbal 4931, entre Cervantes y Calderón, antes de Villa Luro, a una cuadra de la avenida Corro y 1 1|2 de Rivadavia. Terreno con dos piezas, cocina, w. c. y aguas corrientes, 10 varas de frente por 55 varas de fondo. Base con lo edificado de $ 4.000 m|n. al contado. El terreno solo vale el doble; con adoquinado a 40 metros y tranvía eléctrico combinación con el subterráneo.
EL DOMINGO 1o. de julio, a las 15, en el mismo terreno, venderemos por lo que den. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v25

En Belgrano, casa nueva, con cédulas y que se entregará desocupada. Calle José Hernández No. 2773 entre Moldes y Vidal, a 3 cuadras de la estación del F. C. Rosario, con el tranvía 38 a la puerta y a media cuadra también para todas partes. Construcción en cal, sólida y moderna; terreno de 10 varas por 30. Base de venta $ 22.000 m|n. incluyendo 13.000 cédulas del Banco Hipotecario Nacional, serie 17, que tomará a su cargo el comprador en la forma y estilo de plaza.
EL DOMINGO 1o. de julio, a las 15, en la misma propiedad, que puede visitarse de 11 a 12 y de 13 a 14. El edificio todo en cal consta de frente a la calle imitación piedra, puerta de hierro, cancel de cristales biselados, zaguán de mosaico, gran balcón, hall, sala, dos dormitorios, comedor, baño, cocina, pieza de servicio, pisos de mosaico en los patios, interiores de pino tea, carpintería de cedro, cloacas, gas y luz eléctrica embutidas, aguas corrientes, afirmado pago, etc. Títulos perfectos. Está asegurada en $ 15.000. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v25

Casa, Juncal 3456, entre Alvarez y Aráoz, desocupada, a dos cuadras de Santa Fe, barrio muy bueno, edificio frente imitación piedra, 3 balcones de hierro, puerta de calle al centro, zaguán revestido y con mosaico, puerta cancel, galería, patio, gran arriate con plantas, escritorio, sala, dos dormitorios, comedor, baño, cocina y pieza de servicio. Terreno de 11.88 varas de frente por 28.50 varas de fondo. Base de venta $ 24.000 m|n. al contado, pero podemos ofrecer hasta el 50 o|o del precio en hipoteca al 8 o|o.
EL DOMINGO 1o. de julio, a las 14.30 horas, en la misma propiedad, que la venderemos por cualquier cosa que exceda de la base. Hay cuidador y se puede visitar en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v25

Casa Boulevard Canning No. 2678, entre Santa Fe y Arenales, uno de los más lindos barrios del Norte; como está la casa ubicada entre dos avenidas podemos decir que el terreno sólo vale la base. El edificio en buen estado, consta de sala, 4 dormitorios, vestíbulo, comedor, baño, cocina, dos piezas de servicio, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Está alquilada sin contrato y puede visitarse de las 14 a las 16. Terreno de 9.50 varas de frente por 41 varas de fondo. Base resueltamente para vender $ 20.000 m|n. c|l. de los cuales puede dejar el comprador $ 20.000 m|n. en hipoteca a un año con opción a otro más y el 8 o|o interés anual.
EL LUNES 2 de julio, a las 15, en nuestra casa, San Martín 481|85, venderemos esta casa, con títulos perfectos. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v2|1

Judicial — Callao 856, entre Córdoba y Paraguay, 7 metros 57 centímetros de frente por 36 metros 37 de fondo. Edificio de una sola planta, en buen estado; consta de sala, dos dormitorios, comedor que cuadra al patio, después otros dos dormitorios y baño, sobre lo que hay un entrepiso con pieza de servicio, cocina y despensa. Venta ordenada por el juez de lo civil doctor Figueroa, secretaría doctor A. Rodríguez Larreta, juicio sucesorio de doña Filomena Renult de Grand. Tasación $ 193.193 m|n. Base de venta 2|3 partes, o sean $ 128.794.66 m|n. c|l.
El VIERNES 6 de julio, a las 15, en nuestra casa San Martín 481-85. La casa puede ser visitada por los interesados todos los días de las 14.30 a las 17. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por más datos a la secretaría del Dr. A. Rodríguez Larreta, o a nuestra casa, San Martín 481-85.—Publio Massini y Cía. v25

Judicial—Propiedad calle Venezuela 4121, entre las de Quintino Bocayuva y Mármol, edificada en terreno de 8 metros 66 de frente por 48 metros 36 centímetros de fondo. Edificio de una sola planta, construcción hacia adentro de la línea municipal, consta de sala, comedor, cocina y una pieza grande de madera y cinc; separado sobre la medianera. Está el cuarto de baño y dos dormitorios; construcción antigua, buenos materiales, sótano debajo de la sala, cloacas, gas, aguas corrientes y luz eléctrica. Venta ordenada por el juez de lo civil doctor Figueroa, secretaría doctor A. Rodríguez Larreta, en el juicio sucesorio de doña Filomena Renult de Grand. Tasación $ 41.591.40 m|n. Base de venta 2|3 partes, $ 27.720.93 m|n. c|l.
El VIERNES 6 de julio, a las 15, en nuestra casa, San Martín 481-85, venderemos esta propiedad con la base indicada. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría Rodríguez Larreta o a nuestras oficinas, San Martín 481-85.—Publio Massini y Cía. v25

Petit hotel (sin cartel) Montevideo 866, entre Córdoba y Paraguay; elegante, sólido, moderno, lujoso, confortable y se entrega desocupado: frente con zócalo de granito, zaguán de mármol lustrado, subsuelo, escritorio, 3 piezas, pieza de calefacción, ascensor y su máquina, baño de servicio, patio; planta de recepción: hall, sala, antesala, comedor, office, toilette y patio. Piso alto: 4 dormitorios, toilette, 2 cuartos de baño instalados, azotea, amplia terraza, comedor de verano, cocina, antecocina, lavadero, mansard; terreno de 9 varas por 24. (Ad corpus). Pisos de parquets, cielo rasos de yeso, carpintería de roble, mosaicos finos, herrería artística, ascensor, calefacción, etc., todo en el más perfecto estado y con 65.000 cédulas nacionales.
El VIERNES 6 de julio, a las 15, en nuestra casa, San Martín 481|85, venderemos este petit hotel, sin cartel y con base de $ 90.000, incluyendo las cédulas que tomará a su cargo el comprador en la forma y estilo de plaza. Puede visitarse de las 15 a las 16. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, San Martín 481-85.—Publio Massini y Cía. v25

Luis Andrés Sivori

JUDICIAL

EN VILLA DEVOTO

6 LOTES, calles

CAMPANA y CABEZON v25

Por orden de los Bancos Nación Argentina y Provincia de Buenos Aires, síndicos liquidadores en la adjudicación de bienes de la firma "Thompson y Lasalles", cuyos autos se tramitan ante el Juzgado del Dr. Julio P. Aramburú, secretaría No. 5, La Plata. Base $ 2 la vara, al contado. Remataré
EL DOMINGO 1.o de Julio, a las 15.30, en los mismos. Títulos perfectos. Escrituras ante el escribano Enrique F. Dieguez, Avenida de Mayo 589. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y planos, en mis oficinas. Victoria 618, U. T. 2440, Avenida, y en Urquiza, Triunvirato 4439, U. T. 374, Urquiza. v25

En Villa Urquiza. Casa chiche (llave en mano), calle Bebedero 5481. Sobre la plaza y estación del ferrocarril, tranvía 96 al frente. Consta de sala, 2 hab., baño, cocina y pieza servicio en altos, galería, frente imitación piedra, materiales de primer orden. Base, $ 7.000, a plazos. Remataré
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 14.30, en la misma. Títulos perfectos. Escrituras ante el escribano Pedro Narbaiza, San Martín 362. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en mis oficinas, Victoria 618, U. T. 2440, Avenida. v25

Federico Ceschi

Judicial: Bóveda en el cementerio del Norte, ubicada en la sección diez y siete, número diez y ocho, sepultura una; se compone de siete nichos altos y cuatro en el subsuelo. Juez, doctor Martín Abeleyra, secretaría del doctor José C. Miguens; juicio Saredi Raquel Carolina con Saredi Juan Emilio y otra, por división de condominio. Base, 4.000 pesos.
EL SABADO 30 de junio, a las 16, en mi oficina, 25 de Mayo 366. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes a la secretaría indicada o en mi oficina, 25 de Mayo 366. —F. Ceschi. v30

José Grasso

Maipú 273 — U. T. 6437, Av.

HOY

Gran corralón en el Parque Centenario, 1.176 v. c., 6 dormitorios, caballeriza para 15 caballos, en ordenanza. Adoquinado pago, cloacas, adoquinado interno y grandes detalles. Visítese, calle Frías No. 170-74, entre Camargo y Luis María Drago. Puedo garantizar que es el mejor negocio del año. Para especulación, renta, industriales o corraloneros. Seña de venta a liquidar con cualquier oferta. Base $ 26 la v. c., incluso todo lo edificado. Se dan facilidades. Títulos perfectos. Se aceptan ofertas particulares. (Vale tres veces más).
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15 horas. Allí.—José Grasso, R. 2138. 1p

Casa en Villa Ortúzar. Base, $ 5.500, a plazo, 3 grandes piezas, cuartitos, galería de material, patio amplio de mosaicos, renta $ 110 mensual. Barrio alto. Tranvías 88, 96, 98 y Lacroze. Visítese, calle Montenegro 1535, entre Estomba y Tronador.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 16 horas, allí. Datos, José Grasso R. 2133. 1p

Subterráneo!... Llave en mano. Cucha Cucha 484 y 486. Sala, 3 piezas, etc. Base, $ 13.000, a plazo. Allí.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 15 horas. Datos, José Grasso R. 2131. 1p

A. Estéve y Cía.

Corrientes 481, U. T. 1268, Av. Vera 470

11 espléndidos lotes de terreno en 100 mensualidades, sin interés. En plena capital, frente a la estación Villa Malaver, F. C. C. P. B. A., con frente a las calles Gral. Fructuoso Rivera (antes Herquín) y Lafuente. Miden 11.33x38.66 y 9.34x57 vs. 3 meses en el acto del remate y 2 más al retirar el título. Posesión inmediata. Pidan planos y datos.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15, allí. 1p

Vicente Pelazza

Cabildo 1995

Hoy remataré la mejor pichincha del día. 1 lote de terreno 10x40, en Cabildo al lado del 4365.
A LAS 15 hs. Base, $ 15 v. c. 1p

F. González Elizalde

San Martín 92 - U. T. 1592 Av.

FUERA DE TODA DUDA....

son los únicos lotes que quedan disponibles. Trátase de terrenos altísimos, en una posición destacada del Caballito, de notorios progresos, y al lado de las Avdas. San Martín, Gaona y Dungeness, donde hay importantes casas de comercio, teatros, cines, etc., con numerosas vías de comunicación a todos los rumbos del municipio. Allí, en esa gran ubicación venderé 73 ideales lotes con frente a las calles Añasco, Sapaleri, San Julián y Deseado. Base, $ 15 por mes el lote en 80 meses sin interés.

EL DOMINGO

15 de Julio

a las 14 [illegible]

SOBRE LOS MISMOS

Léase aviso respectivo:

Los terrenos centrales, 73 notables lotes sobre la Av. San Martín, calles Añasco, Sapaleri, Deseado y otras. A 50 metros de allí pasan infinidad de tranvías para todos los rumbos del municipio, y también los que dan combinación con el subterráneo. Es la única fracción que queda sin edificar en ese gran barrio. Base, $ 15 por mes el lote en 80 meses sin interés, con títulos en seguida.
EL DOMINGO 15 de julio, a las 14, allí. Después detalles. Datos, San Martín 92. v36

En el centro mismo de Caballito, y a 4 cuadras del subterráneo. Lindo terrenito entre edificios. Colpayo al lado del número 608, entre Méndez de Andés y Canalejas. Mide 9.33 por 32 vs. Superficie, 292.40 v. c. Tiene vereda y cerco, y está ubicado en un lindísimo barrio. Base, $ 16 la v. c. Mitad al contado y mitad a un año con 8 o|o de interés anual. Visítese.
EL DGO. 24 de junio, a las 15, allí. Datos, San Martín 92. j17

Judicial. — Campo en 25 de Mayo. 375 hectáreas con mejoras. Base $ 80.000.
EL SABADO 21 de julio, a las 15, en mi escritorio, San Martín 92.—Después detalles. Datos, San Martín 92. 1p

Judicial. Casa en Morón. 25 de Mayo No. 1046. Base, $ 11.000.
EL DGO. 15 de julio, allí. Después detalles. Datos: San Martín 92. 1p

Con cédulas — Notable casaquinta. En el centro mismo de Flores, Av. Avellaneda 2324 a 34 esq. Gavilán. En terreno de 1848.26 v. c. Ad corpus. Base, $ 58.000, incluídos $ 28.000 en cédulas del Banco Hipotecario Nacional, las que podrá tomar a su cargo el comprador a estilo de plaza del día de la escrituración, y devolverá las sumas amortizadas. El edificio tiene frente imitación piedra, sala, vestíbulo, 5 dormitorios, 2 comedores, baño, cocina, w. c. y otras comodidades. Tiene amplios jardines con infinidad de plantas frutales y forestales, amplísimo parral, canteros. Hay allí adoquinado pago por ambas calles, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Es una quinta amplísima y llena de comodidades. Visítese en la seguridad que es un lindo negocio.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 15, allí.—Datos, San Martín 92. j24

Solari y Rossi

HOY

RENTA

Plaza Constitución — Vieytes 622 y 630, entre Suárez y Brandsen. Dos propiedades de buena renta, compuesta, cada una, de sala, 1 dormitorio, cocina y w. c., cloacas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Una desocupada.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15 horas, allí. Bases, $ 7.000 y 5.500, respectivamente, ambas con cédulas y con orden terminante de liquidar. 1p

Caseros al 3300 — Almafuerte 115, entre Patagones y Uspallata. Casa de gran renta: 16|20 o|o. Sala y 8 habitaciones con dependencias separadas, cloacas, luz eléctrica, aguas ctes., etc.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 16, allí. Base, $ 13.000 m|n. Puede visitarse. 1p

Battolla y Magaldi

Pozos 1042—Coop. T. 327, Sud

HOY

¡LLAVE EN MANO!

2 buenas casas

A PLAZOS

Lea:

¡Desocupada! B. Blanca 611, 10x22 vs. 2 hab., desp., baño inst., coc., cloacas, gal., adoq. pago. Visítese. Base, $ 7.500 a plazos.
HOY DGO. 24 de junio, a las 14.30, allí. 1p

Canning, Rivera; Niceto Vega 4828, 8x30. 3 dorm., 1 pza., baño, coc., pisos mos. y pino, celosías, cloacas, adoq. pago. Base, $ 14.500, a plazos. Visítese.
HOY DGO. 24 de junio, a las 15.30, allí. 1p

MIGUEL R. LORENZO

RIVERA - CANNING

ARAOZ 1286

Desocupada - Alta renta

HOY a las 15.30

Base, $ 12.000. A plazos

Visítese de 8 a 18 v24

Aráoz 1286 — Desocupa, a una cuadra de la Av. Rivera, en terreno de 11 por 20 vs. Casa moderna, de sala, escritorio, gran hall, 3 habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio, cielorrasos, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pago. Base $ 12.000 $. a dos años de plazo y 8 o|o de interés, el excedente al contado.
EL DOMINGO 24 de junio a las 15.30 sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Uruguay 546. v24

A. Buganem y Cía.

v24

HOY

UBICACION	BASE
MEDRANO 1087 . .	$ 30.000
BOEDO 1687	" 20.000
CAMACUA 653 . . .	" 17.000
ESPINOSA 775 . . .	" 15.000
VALENTIN GOMEZ 3325|29	" 15.000
PAEZ 1837	" 11.000

Detalles en los avisos respectivos

Desocupada — Medrano 1087, entre Córdoba y Cabrera. Moderna y amplia. Base $ 30.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Sala, frente piedra, zaguán, vestíbulo, 4 habitaciones, comedor que cuadra, 2 baños, cocina y 3 habitaciones en altos. Carpintería cedro, celosías hierro, yesos, mármoles, mosaicos, luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago. Mide 10x35 vs. Visítese de 9 a 11 y de 14 a 17 horas.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en la misma. j19

Sin estrenar — Av. Boedo 1687, entre Inclán y Salcedo. A una cuadra de Garay y 4 de San Juan. Base $ 20.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Moderno y sólido edificio preparado para altos. Sala, frente piedra, zaguán, vestíbulo, 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., 2 piezas, terraza, lavadero, etc. Carpintería cedro, yesos, mármoles, mosaicos, luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago. Mide 10x20 vs. Visítese.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en la misma. j19

Nueva. Desocupada. Camacua 653.—A 2 cuadras de las Avdas. Directorio y Carabobo. Base $ 17.000, a plazos. Moderno y bien construído edificio sobre 560 v|c. Verja, frente piedra, jardín, 3 habitaciones, comedor que cuadra, baño, cocina, 1 pieza, w. c. y fondo. Carpintería cedro, yesos, mosaicos, luz eléctrica, cloacas y adoq. pago. Mide 10x56 vs. Visítese.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15, en la misma. j19

Flamante, sin estrenar — Espinosa 775, entre Arengreen y Canalejas. A una cuadra de Av. Neuquén. Base pesos 15.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Moderna, sobre tirantería de hierro. Verja, frente piedra, jardín, 2 habitaciones, comedor que cuadra, baño, cocina, w. c. y 1 pieza. Carpintería cedro, celosías hierro, yesos, mármoles, mosaicos, techo azotea, luz eléctrica, cloacas y adoq. pago. Mide 10x33.68 varas. Tranvías 84, 85, 89 y 99. Visítese.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15, en la misma. j19

Altos y bajos — Valentín Gómez 3325-29, entre Gallo y Laprida. A espaldas de Corrientes y a 4 cuadras de Pueyrredón. En esa codiciada ubicación. Base $ 15.000, a 2 años, con 7 1|2 o|o de interés. Consta cada planta de: 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, w. c. y una pieza. Puertas y celosías cedro, pisos pino tea, umbrales mármol, luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago. Visítese.
HOY DOMINGO 24 de junio a las 16, en la misma. j19

En Flores — Llave en mano. Páez 1837, entre Terrero y Trelles. A dos cuadras de Av. Boyacá y 2 de Gaona. Base $ 11.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Muy bonita y bien construída. Verja, frente piedra, 3 habitaciones, baño, cocina, w. c. y una pieza en altos. Moderna, carpintería cedro, yesos, mosaicos, luz eléctrica, cloacas, etc. Mide 9.56x20 vs. Tranvías 84, 88, 89 y 99. Visítese, hay cuidador.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 14.30, en la misma. j19

AVISOS NUEVOS

Base $ 5.000. Coronel Díaz 2553 y Las Heras. Ideal terreno. Mide 9x20 vs. Lo solicitado para un petit hotel.
EL DGO. 8 de julio, a las 15.30, allí. 1p

Entre Ríos y Caseros. Al lado mismo. Ambrosio 60. Base $ 15.000 a plazos. Edificio bien tenido de: sala, 3 habit., comed., 2 piezas, cocina, w. c. y 2 p. madera. Mide 9.22x40 vs. Cloacas y pavimento pago. Visítese.
EL DOMINGO 8 de julio, a las 15, allí. 1p

En Palermo. Charcas 4244 y Serrano. Base $ 22.000 a plazos. Sala, comedor, 5 dormit., baño y cocina, cloacas y adoq. pago. Mide 10x40 vs. Visítese.
EL DGO. 8 de julio, a las 15, allí. 1p

Pringles 789. Flamante, sin estrenar, con garage. Base $ 40.000 a plazos. Próximamente fecha. Después detalles.—A. Buganem y Cía., Av. de Mayo 963. 1p

13 lotes, pasando Villa Devoto, antes de San Martín, al lado de la Av. San Martín camino obligado a la capital, con un buen servicio de ómnibus y que muy en breve se inaugurará la prolongación de los tranvías 85 y 86. A 2 cuadras del eléctrico Lacroze, a 5 de la plaza, Bancos, teatros y de lo más significativo de San Martín. Los terrenos dan frente a las calles Francia y España. Base $ 5 por mes el lote en 100 meses sin interés. Sup. de 300 a 700 v. c. Condiciones de pago: 2 mensualidades en el acto del remate y el 2 o|o de nuestra comisión y 3 mens. más al retirar la libreta. Escrituras definitivas una vez pagados 15 meses, por ante el escribano Angel Lavista, Bmé. Mitre 519. Solicíten planos.
EL DOMINGO 1° de julio a las 14, en la Av. San Martín y España.—A. Buganem y Cía., Av. de Mayo 963. v25

En Palermo. Llave en mano. Guatemala 4957, entre Thames y Uriarte próxima a la Av. Santa Fe y plaza Italia. Base $ 22.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Edificio bien tenido de: 2 salas, frente piedra, hall, 1 habitación, comedor, baño instalado, cocina y pieza. En altos: 2 habitaciones y amplia terraza. Carpintería cedro, muros empapelados, yesos, celosías cedro, mosaicos, mármoles, luz eléctrica, cloacas y adoq. pago. Visítese. (Sin cartel)
EL DGO. 1° de julio, a las 15.30, en la misma. v25

Cangallo 3736|38, entre Bulnes y Salguero. A 2 cuadras de Corrientes y 3 de Rivadavia. Base $ 19.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Edificio antiguo refaccionable. Salón negocio con vidriera, zaguán, 2 habitaciones, comedor que cuadra, cocina, 3 piezas y gran galpón. Luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago. Mide 12.58x37.87 y 45.27 vs., contraf. de 10 vs. Renta $ 200 s|c. Tranvías 2, 5, 27, 86, 94, 95 y Lacroze. Visítese.
EL DGO. 1° de julio, a las 15, en la misma. v25

Av. Belgrano 3300. A sus espaldas. Agrelo 3362|6, esquina Loria. Base $ 16.000 (incluídas 10.000 cédulas). Moderna, Salón de negocio, 2 salas, zaguán, vistoso frente piedra, 1 pieza, cocina, w. c. y 1 pieza en altos. Carpintería cedro, yesos, mosaicos, techos azotea, luz eléctrica, cloacas y ambos adoq. pagos. Mide 9x27 vs. Tranvías 19, 20, 27, 44, 48, 55, 84 y Lacroze. Visítese.
EL DGO. 1° de julio, a las 16, en la misma. v25

Av. Warnes 636|52, entre Acevedo y Gurruchaga. 5 magníficos lotes. A 1 cuadra de Av. Canning y a 5 de Av. Triunvirato. Rodeados de modernos edificios y en un buen barrio de familias y de gran porvenir. Lotes ideales para desarrollar cualquier plan de edificación. Superficies de 360 a 500 v. c. Base $ 12 v. c. Condiciones de pago: Del precio total se abonará 1|3 parte al contado, 1|3 a 1 año y 1|3 parte a 2 años con el 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano Enrique M. Sinclair, Av. de Mayo 760. El edificio existente se venderá como demolición a continuación del remate de los lotes. Solicíten planos.
EL DGO. 1° de julio, a las 15, en los mismos.—A. Buganem y Cía., Av. de Mayo 963. v26

A. C. TAQUINI y Cía.

EL VIERNES PROXIMO 29 (fiesta)

6 CASAS y 19 TERRENOS EN MENSUALIDADES

A. C. TAQUINI y Cía.

Por orden de la Sociedad Argentina de Edificación. Casas y terrenos en mensualidades.

2 casas. Desocupadas.
OLAGUER 3474 y 3464, a 1 cuadra de las Avdas. Alv. Thomas y El Cano, con los tranvías 88 y 87, teniendo cada una 3 habit., comedor, baño, cocina, cloacas, luz eléctrica, fondo, etc. $ 3000 al contado al escriturar y 90 $ mensuales durante 84 meses, sin interés.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15.30, sobre la misma.
EN SANTOS LUGARES, casa Homero esq. Cantilo, 5 habit., vestíbulo, baño, cocina, patio y comodidades. Base, $ 3.000 al contado al escriturar y 60 $ durante 84 meses, sin interés.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15, en la misma.
EL CANO ESQ. DELGADO, terrenos con adoq. pago. Base, $ 45 mensuales durante 100 meses, sin interés.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15.45, allí.
DELGADO ESQ. ARREDONDO, 2 lotes, uno de ellos esquina. Base, $ 30 y 30 mensuales durante 100 meses, sin interés.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 15.45, allí.
EN SAAVEDRA, García del Río e. Roque Pérez y Superí, 2 lotes. Base, $ 7.50 mensuales, durante 100 meses, sin interés.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 14, allí.
EN COGHLAN, F. C. C. A., terreno Tronador e. Núñez y Manuela Pedraza. Base, $ 10 por mes, en 100 mensualidades, sin interés.
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 14.45, allí.
EN SAN VICENTE, F. C. S., 3 casas y 13 lotes de terreno en la mejor ubicación. Se rematarán
EL VIERNES 29 de junio (fiesta), a las 14, en la casa Bolívar 156 (San Vicente, F. C. S.)—Informes y más datos a n. casa, Bmé. Mitre 475, U. T. 3998, Avda.—Nota: los compradores abonarán en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio en las propiedades y 4 mensualidades en los terrenos. Las escrituras serán extendidas por el escribano que designe la Sociedad vendedora. v29

En Flores: Varela No. 820. — 2 habit., galpón al fondo y dependencias. Adoq. pago, cloacas, luz eléctrica, etc. En 10x52 varas. Base, $ 7.000 m|nal., teniendo acordadas por el Bco. H. Nacional 6 mil cédulas.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15 (3 p. m.), allí. Datos a Bmé. Mitre 475, U. T. 3998, Avda. v24

2 casas y 1 terreno—Lavalle 3924, entre Medrano y Almagro, de 16v80 frente por 46 v. fondo. Sala, 5 habit., galería, cocina, baño, cloacas, adoq. pago y al fondo un galpón. Base, $ 27.000 m|n.
EL DOMINGO 1°, de julio, a las 14.45, sobre la misma.
LORIA 1868 AL 70, entre Salcedo e Inclán. Edificio sólido, salón negocio al frente y por entrada independiente, zaguán, 5 habit., cocina, patio mosaico, cloacas, adoq. pago y comodidades. En 9v27 frente por 38v27 fondo. Bases, $ 17.000 m. n. Sobre la misma.
ZAMUDIO entre José Cubas y Habana. A 2 cuadras de la Av. América, con el tranvía No. 90 y ómnibus. De 10 v. frente al S. O. por 36 v. fondo. Sin base.
EL DOMINGO 1.° de julio, a las 15.30, allí. Más datos a n. casa, Bmé. Mitre 475, U. T. 3998, Av. v1j

Cochabamba 2891. Con cédulas Sala, comedor, 3 habitac., piezas servicio, baño, cocina, cloacas, adoq., pago y comodidades. En 10x27 vs. Base, $ 22.000.
EL DOMINGO 1°. de julio, a las 15.15, en la misma. v25

Uriarte 2319. Con cédulas. — Entre Güemes y Charcas. Lo mejor de Palermo. 1 cuadra de Santa Fe. Preciosa casa en 10x20 vs. Con sala, escritorio, zaguán, comedor, 2 habitac., baño, pieza servicio, ricos empapelados, estucados, ponneaux, carpintería cedro y pino, 2 patios, 1 cubierto, cocina con económica e intermediario, cloacas, etc. Base, $ 21.000 m|n., incluídas 13.500 cédulas nacionales.
EL DOMINGO 1°. de julio, a las 15.15, en la misma. Visítese de 14 a 17 horas. Más datos a Bmé. Mitre 475, U. T. 3998, Avenida. v25

En Palermo. Lafinur 2932. — 4 habitac., galería, baño, cocina, cloacas, adoq. pago y comodidades. En 12x30 vs. Base, $ 16.000 m|n.
EL DOMINGO 1°. de julio, a las 16, en la misma. Datos a Bmé. Mitre 475, U. T. 3998, Avenida. v25

FRANCISCO ABALO

En el Caballito Sud. A plazos casa Avelino Díaz 780, al lado de Beaucheff, a 3 cds. de las Avdas. Asamblea y La Plata, con adoq. y tranvías. 4 dormitorios, baño, cloacas, patio mosaico. 9x26 Ad corpus. Base, $ 7.000. Datos Bolívar 256
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30. —F. Abalo. v18

En 48 mensualidades. En el Caballito. Ideal lote, calle Santander, al lado de la Avda. José María Moreno, adoq. y a 1 cuadra de Asamblea, adoq. y tranvía 26 y 44. Mide 8.32x45. Base, $ 4 v. c. Datos Bolívar 256.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.—F. Abalo. v24

En Villa Lugano, a 2 cuadras de la estación. 3 lotes a liquidar. Base, $ 2 v. c. Con frente a las calles Tafí, Strangford, Pasos. Lotes de 437, 466 y 420 v. c. Terrenos altos y entre edificios. Datos Bolívar 256.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 14.—F. Abalo. v24

En 48 mensualidades. En Vélez Sársfield. Lindo lote calle Schmidel, entre Basualdo y Araujo, entre edificaciones. A 3 cuadras al Sud de la Avda. Rivadavia. Mide 10x45. Base, $ 3 v. c. Datos Bolívar número 256.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.—F. Abalo. v24

Avenida San Martín 1384. En la arteria más comercial de la localidad, con varias líneas de tranvías a su frente, núm. 85, 86, 94 y 95, adoq. pago, casa de renta, 2 negocios al frente, con amplias vidrieras, 2 piezas, galerías, aguas corrientes, luz eléctrica, edificio en cal, preparado para altos, como ubicación es la más descollante de ese barrio, venta ad corpus. Base $ 17.000. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 1°, de julio, a las 15.30. —F. Abalo. v25

Espinosa 1924 y 1928, al lado de Paysandú y a 1 cuadra de la Avda. San Martín, 2 buenas casitas, edificio en cal, en una de las ubicaciones preferidas de ese barrio. Edificio de 2 piezas, galerías, luz eléctrica, miden 10x35 y 55 vs. de fondo. Bases $ 7.500 y 8.500 c|una. Visítese. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 1°, de julio, a las 16. —F. Abalo. v25

En Villa del Parque. Buena propiedad, calle Marcos Sastre 3159, al lado de Cuenca, a un paso de la estación, adoq. y Avda. San Martín, jardín al frente, comedor, 2 dorm., galerías, cielorrasos yeso, mosaico, luz eléctrica. Base, $ 6.500. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 1°, de julio, a las 15. —F. Abalo. v25

En Villa Devoto, en 48 mensualidades, 2 lotes, calle Nogoyá entre Orán y San Nicolás. Base, $ 2 v.c. miden 10x58, a un paso del adoq. y Avda. San Martín. Planos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 1.° de julio, a las 14.—F. Abalo. v25

En Villa Devoto, 2 lotes, calle Mercedes entre Nogoyá y Molinedo, como ubicación es ideal, a un paso de la Avenida San Martín. 10x27 y 36 vs. Base, $ 3 v|c.
EL DOMINGO 1°. de julio, a las 14.30. —F. Abalo. v25

¡¡¡HOY!!! 48 LOTES En Ciudadela

La gran oportunidad para comprar un terreno entre población, con una economía de 16 centavos diarios.

PUIG LOMEZ, REBASA y Cía.

En Ciudadela. Ultimo saldo. 48 lotes en 100 mensualidades. Base resuelta 5 pesos por mes. Distan 700 metros al Sur de la estación Ciudadela, F. C. O., con trenes eléctricos que a precios reducidos conducen pasajeros a Plaza de Mayo en 20 minutos; 600 metros de la Avda. Rivadavia, del adoquinado y del tranvía número 2. Situados en la loma de este gran barrio que surge extraordinariamente y para el que se tramitan permisos de edificación que no bajan de 300. Cuenta con comercios en todos los ramos, escuelas y demás factores de comodidad. ¡Vale la pena visitar estos terrenos! Unico sitio en que se puede comprar bueno y a pagar con poquefísimas economías.
EL DOMINGO 24 de junio a las 14.30. A las 14 saldrá de la estación Once, un tren expreso gratis. Planos e informes a Chacabuco 160.—Puig Lómez, Rebasa y Cía. v24

Rodolfo Puig Lómez

(De la firma Puig Lómez, Rebasa y Cía.)

HOY JUDICIAL en San Fernando

LA CASA SAN MARTIN 1131|33

Base $ 16.800

¡VALE EL DOBLE!

Lean aviso siguiente:

Judicial — En San Fernando. La casa de altos calle San Martín 1131 y 33. En espléndida ubicación, pues queda 3 cdras. de las estaciones de los FF. CC. eléctrico y a vapor, ambos con amplios servicios. Barrio adoquinado y de edificación valiosa. La casa de alto consta de: 2 salas al frente, 2 dormitorios, baño, cocina y terraza, cielo rasos y pisos tea, corredores c|mosáicos, escaleras mármol y buena carpintería. La baja: iguales comodidades, más despensa, guardarropa y fondo con plantas. Venta por orden del señor juez de 1.ª instancia de la capital de la provincia, doctor Julio P. Arámburu, secretaría del doctor Manuel A. Peredo.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15, sobre la misma propiedad. Base $ 16.800. Más datos: Chacabuco 160. — Rodolfo Puig Lómez. v24

Valentín Martínez

4020 Patagones — Sala, frente moderno imitación piedra, cielorrasos de yeso, zaguán, cuatro habitaciones, dependencias, cloacas, etc. Superficie 272.85 varas cuadradas. Próxima a Caseros, Fredo, Chiclana, avenidas Sáenz y Almafuerte. Por división de condominio. Sin base.
HOY DOMINGO 24, a las 16, allí. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Paraguay núm. 1027. v24

Alberto D. Justo

HOY

De gran renta — Con cédulas, 8 casas altos y bajos, en 3 grupos. Modernas. Salguero y Potosí. Gran barrio de familias a 3 cuadras al Norte de Rivadavia y 2 de Corrientes. Detalle: Esquina Salguero 303|09 y Potosí 3793. 2 casas de familia compuestas cada una de 5 habitaciones principales, 2 de servicio y dependencias; en los bajos local de negocio, sótano, 3 habitaciones, baño, etc. Esta propiedad produce con alquileres muy rebajados pesos 8.280 anuales. Base $ 65.000 incluyendo 27.400 cédulas argentinas. Salguero 311, 17 y 319: tres casas de familia compuestas cada una más o menos y respectivamente de 5 habitaciones principales, 2 piezas servicio, baño, cocina, etc., alquileres bajos pesos 7.200 anuales. Base $ 60.000. Hipotecas 31.100 cédulas argentinas. Salguero 321 y 323, 2 casas de familia con 7 piezas cada una, en conjunto y dependencias. Produciendo actualmente $ 6.120 anuales. Base 40.000 pesos inclusive 26.000 cédulas argentinas. Construcción, toda está construída con materiales elegidos, en perfecto estado, nuevas, sin otro gravamen que las cédulas que el comprador tomará a estilo de plaza. Venta (Ad corpus), con títulos perfectos. Escrituras por ante el señor Francisco Deluchi.
EL DOMINGO 24 de junio a las 15 en las mismas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo. j14

Atilio Romano

Sobre las Avdas. Nazca y Gaona. A 3 cuadras de allí. Una vivienda ideal al alcance de todos, sin estrenar, nueva flamante, con llave en mano. Monte Egmont 3279, entre Cuenca y Campana, con tranvías 83 y 84. Consta de verja y jardín al frente, 2 amplias habitaciones, cocina, baño, cloacas internas, cielorrasos de yeso, galería, tirantería de hierro, pileta, patio de mosaico, balaustre, etc. Base $ 5.000, todo a plazo.
HOY DOMINGO 24 de junio a las 15.30 horas, allí. Informe en mi oficina Av. de Mayo 605, U. T. 2287 Libertad. 1p

ARTURO DEMARCO

HOY

A LAS 14.—	Casa corralón, Brasil 3236. Base, pesos 10.000.
A LAS 14.—	4.000 kilos chapas cinc y un lote de maderas.
A LAS 14.30	Casa Maza 2161. Base, $ 13.000.
A LAS 15.—	Judicial. Casa Monte Dinero 1190. Base, $ 50.000.
A LAS 15.30	Donato Alvarez No. 1342. Base, $ 8 v|c.
A LAS 16.—	Av. Campana 2274. Base, $ 6.000.

LEA AVISOS:

Casa corralón, Brasil No. 3236 al 38. Salón de negocio, 2 dormitorios, galpón, pesebres, permiso municipal, 12x32. Se entrega desocupada, cloacas y adoq. pago. Base, $ 10.000, a plazos. Al mismo tiempo 4.000 k. chapas de cinc y 1 lote de madera usada. Sin base.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14. Datos. A. Demarco, B. Mitre 720. j17

Maza 2161, buena casa, 12x34. Comedor, 3 dormitorios, baño y 2 piezas altas, cloacas, adoq. pago. Base, $ 13.000, a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14.30. —A. Demarco. j17

Donato Alvarez 1342. 10 por 70, con 2 piezas de madera y galpón, adoq. pago. Tranvía al frente. Base, $ 8 v. c. 1|2 al contado y 1|2 a 2 años.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15.30. j17

Judicial. — Propiedad calle Paysandú 1595, esq. Monte Dinero 1190, 1198 y 1200, edificada sobre un terreno de 10 mts. 39 de frente al SO. sobre Paysandú, 23 mts. en el otro frente al NO. sobre Monte Dinero, 23 mts. y 71 en el SO. y 9 mts. 76 al NE. Su edificio se compone de planta baja y alta y su distribución consiste: en la esquina amplio salón de negocio, gran sótano, vidrieras metálicas, etc. Por el número 1190, casa habitación, dos amplias salas, vestíbulo, baño, cocina y pieza para servicio, zaguán de mármol y demás comodidades. Por Paysandú 1595, se llega a la planta alta del edificio, cuyas comodidades, confort y detalles son tantos que paso a detallar una parte sola de ellos: zaguán de mármol, puerta cancel, vestíbulo con vitraux, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, tres cuartos de baño, cocina con económica, dos piezas de servicio, despensa, lavadero, hermosa terraza, mirador, pisos de parquet, etc., etc. Base, $ 50.000 m|n, inclusive 25.000 cédulas. Los adoquinados de las dos calles están pagos. La finca descripta posee obras sanitarias y luz eléctrica. Remataré
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15 horas, sobre la misma, por disposición del señor juez de lo civil, doctor J. Isaac Arriola, en los autos seguidos por el Banco de Italia y Río de la Plata, en el expediente No. 5150, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Bollini. Más datos, Bartolomé Mitre 720, o a la secretaría actuaria. — Ricardo Bollini, secretario. — A. Demarco. j17

Avenida Campana 2274 y Bonorino, 10 1|2x45. Sala, 2 piezas y otra chica. Base, $ 6.000, a plazos.
EL DGO. 24 de junio, a las 16. — A. Demarco. j17

21 lotes

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Base $ 5 la v. c.

En pleno centro de Flores, con frente a las calles Varela, Santander y Pedernera, con adoquinado pago y tranvía a su frente. Títulos perfectos inmediatos, ante los escribanos Guyot y González.

El Domingo 1° de Julio

a las 15, sobre los mismos

Pidan planos a Arturo Demarco, Bartolomé Mitre 720.

21 lotes en 80 mensualidades, sin interés, en pleno centro de Flores, con frente a las calles Varela, Santander y Pedernera, con adoquinado pago y tranvía a su frente, lotes de medidas ideales, entrando en la venta las construcciones. Base $ 5 la v|c. Condiciones, 3 meses en el acto del remate y otros tres al firmar la escritura ante los escribanos Guyot y González, Rivadavia 630. Título perfecto, comisión 2 o|o. Remataré sobre los mismos.
EL DOMINGO 1° de julio, a las 15 horas, aunque llueva. Entretanto solicite planos, Bartolomé Mitre 720 o Santander 2573, frente mismo a los terrenos en venta.—Arturo Demarco. j24

GUSTAVO LAPORTE y Cía.

HOY

En VILLA del PARQUE

a las 16, sobre los mismos

4 HERMOSOS LOTES de dimensiones ideales, desde 214.80 hasta 348.05 varas cuadradas.

SOBRE LAS AVENIDAS SAN MARTIN y NAZCA y calle Simbrón, con tranvías Nos. 83, 84, 85 y 86, también Lacroze a pocas cuadras.

2 de los lotes en 80 mensualidades sin interés, con sólo 4 mensualidades en el acto del remate y 4 al recibir el título provisorio dentro de los diez días siguientes, en la oficina del Sr. Propietario, calle Florida 32 esc. 42. Y los otros 2 lotes al contado, todos con el adoquinado pago al día. Base, $ 6 la vara cuadrada. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Gustavo Laporte y Cía., Ricardo Gutiérrez 2774.

Segundo Villalba

Es el petit hotelito más lindo de Belgrano, y se compra con $ 8.000 al cont., resto en cédulas. Amenábar 1105|11 esq. Céspedes: visítese de día y de noche, está iluminado, es nuevo, sin estrenar.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30. v24

Belgrano: La casa más confortable que se ofrece en venta. Zabala 2465 a 1|2 cuadra Av. Cabildo; desocup (se puede hacer garage); visítese. Base $ 35.000 a plazos.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15. v24

Colegiales: Mucho edificio, mucho terreno y muy barata. Amenábar 561, se compra sin dinero. Base $ 18.000 a plazos. ¡Llave en mano! Visítese a cualq. hora.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 14. Pidan planos ilustrados, Teodoro García 2369. U. T. 2298, Belgrano. v24

José A. Cevedo

Corrientes 623 — U. T. 3778 Av.

ARAOZ 1547

BASE, 17.000 CEDULAS

HOY

TUCUMAN 2247

BASE, $ 16.666

HOY

Desocupada — Aráoz 1547. A 1 cuadra de Avda. Canning y 3 de Rivera y tranvías 87, 89, 95, 96, 97 y Lacroze. Sala zaguán, hall, comedor, 4 dormitorios, baño, etc. Cloacas y pavimento pagado. 526 v|c. Base, $ 17.000, cédulas. Visítese de 12 a 16.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15, allí. 1p

Terreno, Av. San Pedrito, esq. Landa. 465 varas. Rodeado de buenos edificios. Sin base. 33 o|o al contado. Resto a plazos.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 16, allí. 1p

VILLA URQUIZA

A 200 metros de la estación. 1 chalecito de 2 pisos. Muy barato.

Entre las Avdas. Guanacache y Monroe.—Chalet moderno de 2 pisos. Base $ 6.666.66. Sala, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina, calle Sin Nombre 5557, entre Burela y Altolaguirre.
EL DOMINGO 1.° de julio, a las 16, allí. 1p

2 bóvedas esquina, en Recoleta (Cementerio del Norte), en gran ubicación. Venta definitiva entre mayores. Escritura y entrega en agosto 1923. Sección 20, esquina No. 56, sepultura 5. Altar, 7 catres, 2 nichos. Está a nombre de Vicente Blanco. Base, $ 3.333.33. A un paso Panteón Militar y lindando con Bonorino, Dufau y Diehl. Cuidador Manuel Díaz. Otra esquina, sección E. G. No. 10, sepultura 6. Altar, urna y 8 catres, a nombre de Carlota Eggers de Calderón, linda con Calaza, frente a González Chaves y a 20 metros monumento de Pellegrini. Base, $ 9.666.66. Cuidador Manuel Díaz.
EL SABADO 30 de junio, a las 16, en mi salón, Corrientes 623. 1p

Tucumán 2247|49.— Por división de socios. A dos cuadras de las Avdas. Corrientes, Callao y Córdoba. Base, pesos 16.666, a plazos. Salón de negocio, 4 habitaciones, galpones y dependencias. Mide 10 por 85 varas. Visítese.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 16, allí. 1p

Terreno en Belgrano (R.), Martínez al lado del No. 2153. A 4 cuadras exactas de la estación. 20x32 varas. Sin base. A plazos.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 14, allí. 1p

EN CABALLITO Y FLORES

2 notables terrenos, esquina Achával y Lobos, Avellaneda y Condarco.

Achaval esq. Lobos — Terreno de 13.50x23 vs. (310 v|c.). Sobre las Avdas. Directorio y Pedro Goyena. Base $ 4.500, con adoquinado pago.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 14, allí. 1p

Avellaneda esq. Condarco — Notable terreno en 2 lotes, de 13x15 vs. Base $ 12 v|c., a plazos. A 3 cuadras de Av. Rivadavia y subterráneo. Cerco, vereda y adoquinados pagados.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 14.30, allí. 1p

Desocupada — Av. Rivera a 2 cuadras, Gorriti 5718. Preparada para altos. Base $ 6.000, todo a plazos. Tres grandes habitaciones, cocina y w. c., cloacas y adoquinado pagado.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 15, allí. 1p

Alchourrón Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates—Casa central: Sarmiento 442 al 48, Bs. As.

Casa-quinta en Lomas de Zamora, Laprida 848, ubicación excepcional; 34.64 de frente por 62.58 de fondo, compuesta de sala, escritorio, comedor, antecomedor, 6 dormitorios, 2 baños, 3 piezas servicio con baño, aguas corrientes, luz eléctrica, arboleda, valiosa, etc. Desocupada. Base, $ 26.000, dos terceras partes al contado, resto a un año con garantía hipotecaria, 7 o|o de interés.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15, sobre la misma, remataremos esta valiosa y bien ubicada, propiedad. Puede visitarse en cualquier momento. Entrada inmediata. Seña, 10 o|o. Comisión 2 o|o. j21

En Lomas, 3 lotes de terreno de 11.55 por 50 metros cada uno, Gorriti (adoquinado) entre Sarmiento y Saavedra. Base, $ 6 m. c., dos terceras partes al contado, resto a un año con garantía hipotecaria, 7 o|o de interés.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15, sobre los mismos, remataremos estos terrenos de excelente ubicación. Entrega inmediata. Seña, 10 o|o. Comisión, 2 o|o. j21

Domingo Capurro

HOY

CASA EN FLORESTA

Base 11.500 — Con Cédulas

Casa en Floresta. A media cuadra de Rivadavia y de los tranvías subterráneo, calle Flores 4212, entre Goya y Belén. Es una linda casa bien construída: sala, comedor, vestíbulo, tres habitaciones, baño, cocina, todo en perfecto estado. Desocupada. Base $ 11.500 con cédulas y plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15. Visítese. Pidan prospectos con detalles, San Martín 60.—Domingo Capurro. j2

Judicial en Floresta — Terreno Bacacay entre Bermúdez y Cervantes. A dos cuadras de Rivadavia y una de Corro. Mide 10x50 varas. Base $ 4.50 la vara.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14.30, en el mismo. Pidan planos, San Martín 60. —Domingo Capurro. j23

Vedia, Cuba y Arcos. — Por mensualidades. En la barranca de Rivadavia, los terrenos más altos de la capital: 2 esquinas y un lote. Interesante ubicación, desde donde se divisa el río, a 2 cuadras de Cabildo y de los tranvías y a 2 de la estación Rivadavia, F. C. C. A. (eléctrico), rodeados de chalets. Tienen superficies de 307 a 428.50 varas. Base, $ 20 por mes, en 80 mensualidades.
EL DOMINGO 1°. de julio, a las 15, en los mismos. Pidan planos con detalles, San Martín 60.—Domingo Capurro. 1p

En Martínez. $ 15 por mes.— 6 lindos lotes, calle Güemes y Gutiérrez. A pocas cuadras al Nordeste de la estación Martínez, F. C. C. A. (con 147 trenes eléctricos), a 2 cuadras del camino de automóviles, macadamizado. Ubicación llena de atractivos. Terrenos altos, rodeados de buenos edificios y casas-quintas. Base, $ 15 por mes el lote, en 80 mensualidades.
EL DOMINGO 1°. de julio, a las 14, en los mismos. Pidan planos con detalles, San Martín 60.—Domingo Capurro. 1p

V. P. CACURI

No hay vuelta que darle!

Es el fraccionamiento de tierra más importante que se haya ofrecido en estos últimos tiempos.

Frente á la Estación LANUS, prolongación de la Capital á 10 minutos de Constitución.

750 LOTES

Base $ 10 por mes en 60 mensualidades sin interés.

Son las tierras de MARTINEZ DE HOZ.

Sobre la avenida Pavón adoquinada y con eléctricos; Bulevar Buenos Aires, etc.

Posesión y títulos inmediatamente

Remate: 22 de Julio. Planos: Rivadavia 827.

V. P. Cacuri

Pueyrredón-Las Heras. Base $ 14.666 incluso hasta 12.000 a plazos. Orden de la sucesión La Pinta, por div. de cond. Casa, Melo 2582|89. Sala, tres habitaciones, otra pieza y dependencias comunes. Techos azotea. Para refaccionar, para reedificar, para renta. De todos modos es buen negocio. Mide 10x21 1|2. Alquiler anual $ 2160. Remate:
DGO. 1o. de julio, a las 15. Informes, Rivadavia 827.— V. P. Cacuri. j24

Flores. Venta extrajudicial:— Cuatro propiedades. Avenida Directorio 2190, sala, frente símil piedra, zaguán revestido, dos dormitorios, comedor que cuadra, baño, cocina, pieza alta, cloacas, adoquinado pago. Base $ 16.000 con facilidades. Avenida Directorio 2194|2200 esquina Portela, zaguán, hermoso salón para negocio, sótano, dos dormitorios, cocina, baño, frente símil piedra, todo en cal, tirantería de hierro, cloacas, adoquinado, luz eléctrica. Base $ 17.000 con facilidades. Portela 422, ideal casita, dos dormitorios, cocina, baño, cloacas, luz eléctrica, galería y otros detalles. Base $ 6.500, con facilidades de pago. Remataré sobre las mismas propiedades.
EL DGO. 1o. de julio, a las 15 horas. j24

Santa Fe-Charcas 5051. — Un gran barrio y una buena casa. Base pesos 28.000, incluso cédulas. Mide 10x55. Consta de: verja, jardín, cuatro amplios dormitorios, comedor, baño, cocina, antecocina, celosías, cloacas, adoquinado y demás dependencias. Remate:
DGO. 8 de julio, a las 11, en la misma. —V. P. Cacuri. 1p

Gaona - Nazca, allí. Helguera 939, 10x24. Dos habitaciones y comodidades. Tranvía 82 y 84. Base $ 55 por mes en 80 meses, sin interés. Remataré ahí
EL DGO. 1o. de julio a las 14.40 horas. j24

SEÑORES RENTISTAS:

Gran propiedad moderna, frente al Mercado de Abasto. Produce $ 19.000 anuales. Venta liberal, a largos plazos. EL LUNES:

Las grandes casas de renta en las ubicaciones insustituíbles: Anchorena 625|27|29, frente al gran Mercado de Abasto. Produce $ 19.000 anuales de acuerdo con la ley. ¡Puede dar mucho más! Largos plazos. Subsuelo, local y 3 pisos. Valiosa construcción moderna. Edificio ya preparado y fácilmente adaptable para instalar un hotel. Empleando unos pocos pesos puede obtenerse fácilmente una renta de $ 3.000 mensuales, igual a $ 36.000 al año. Detalle: El subsuelo es de 22 metros, ocupado por depósito. Amplio local, sin columnas, con recias vigas. Tiene instalado su comercio un inquilino de primer orden, D. José Peluffo. Hay, además, habitaciones, baño y dependencias. Vidrieras con celosías metálicas, etc. El primero, segundo y tercer pisos, lo constituyen tres casas amplias de 6 habitaciones cada una, baño y detalles. Además espléndida terraza circundada, 8 piletas para lavar, etc. Son en total 32 habitaciones. Frente imitando piedra. Está en condiciones de elevar varios pisos más. Es una interesante adquisición. Base $ 145.000. Solamente pesos 50.000 al contado, saldo a 5 años de plazo. El Mercado de Abasto es punto de intensísimo tráfico. Las enormes actividades que ahí se desarrollan aumentarán considerablemente con las obras de ampliación en que se invertirán varios millones de pesos. Todo induce a pensar que esta es una ventajosa colocación de dinero. Remate:
EL LUNES 25 de junio, a las 15, en mi hall, Rivadavia 827.—V. P. Cacuri. j17

15 x 75

HOY Este notable block, central.

15x75 — San Juan; San José 1350 al 54. Un block interesante para desarrollar un provechoso plan de edificación, ya sea para la gran propiedad de renta, locales para industria, comercio, fábrica o depósitos. Venta decidida sobre la ínfima base de $ 39.000, a plazos. Resulta a $ 39 v|c. Tiene construcciones que producen renta. Remate
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15. —V. P. Cacuri. j17

HOY Esquina frente a Canning. $ 6.500.

Canning esquina Castillo — 12.80 mts. por 14.93 mts. (14.78x17.24 varas) Total 254.80 vs. Afirmados pagos. Rumbos N.O. Base $ 6.500, única y para liquidar! Aviso para quien compre y edifique: ofrece un comerciante vecino $ 300 mensuales en alquiler por un local. Remate:
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.45. —V. P. Cacuri. j17

Judicial — En Coronel Suárez. F. C. S., provincia de Buenos Aires. Propiedad muy bien situada. Calle Rivadavia 33|49 y Belgrano 161 al 71. Edificio de 12 habitaciones en terreno de 780 metros cuadrados. Un salón, con 2 cuartos de baño, sótano, etc. Juicio Giglianí con Pattané. Juzgado del Dr. Klappenbach, secretaría del Dr. J. M. Gutiérrez Sáenz Valiente. Base $ 11.000. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Remataré
EL SABADO 30 de junio, a las 15 horas, en mi hall, Rivadavia 827. Otros informes a la secretaría actuaria. Palacio de Justicia, 4o. piso o a mis oficinas, Rivadavia 827, Buenos Aires. j16

Callao-Córdoba. Altos y bajos. —Río Bamba 867-71, entre Paraguay y Córdoba. A una de Callao y dos de Santa Fe. Base $ 22.000. Fácil pago. Calle con pavimento liso. Edificado en buenas condiciones para una refacción de poco costo. Tiene hall, cuatro habitaciones principales y dependencias en la planta baja, y en altos: hall, 4 habitaciones, terraza, baño, otra habitación, pieza para lavar, etc. Visítese de 14 a 16. Escrituras por D. Juan B. Porte. Remate
EL LUNES 25 de junio, a las 15, en mi hall, Rivadavia 827.—V. P. Cacuri. j17

Esto no necesita recomendarlo: Es baratísimo. El LUNES, en mi hall.

Independencia - Entre Ríos: Chile 2175. Edificio refaccionable de sala con frente imitación piedra, seis habitaciones, dependencias. Mide 10x40 varas (8.66x 34.64 metros). Base $ 18.500, mitad a plazos. Queda a 4 cuadras del gran mercado Ciudad de Buenos Aires, y en un barrio central, con elementos que aseguran la estabilidad de una alta renta. La orden es terminante de liquidar en remate al mejor postor, sobre la base fijada.
EL LUNES 25 de junio, a las 15, en mi hall, Rivadavia 827.—V. P. Cacuri. j17

Poca plata mucha renta.

Avellaneda y Nazca, ahí — Argerich 647-49. Habitación y renta. 10x50 647: Desocupada. Consta de: jardín, 3 dormitorios, cielorrasos de yeso, baño, cocina, etc., etc. 649: Departamento independiente de 3 dormitorios, galería, luz eléctrica, etc. Renta $ 200. Base 10.000, incluso $ 5.000 a plazos. Remataré ahí
HOY DOMINGO 24 de junio a las 14.30 horas. j17

Frente a los Bulevares

Triunvirato, Rivera, Alvarez Thomas, etc., y frente al Hipódromo.

Terrenos por mensualidades. Una excelente ocasión.

ESTA TARDE:

Interesante remate de 9 lotes de terrenos, en condiciones ventajosas, ubicación de mucha importancia.
HOY DOMINGO 24 de junio de 1923. 3 lotes de terreno: Palermo, Belgrano, Hipódromo Argentino, entre las Avs. Luis María Campos y Vértiz, sobre la calle J. Newbery y Arce. Con base de $ 9 la vara en 36 meses, sin interés, sobre los mismos A LAS 14.
3 lotes sobre las Avenidas Alvarez Thomas y Los Incas. Con base de $ 12 la vara, en 36 meses, sin interés, sobre los mismos.
HOY DOMINGO 24, a las 14.45.
Terreno sobre el bulevar Triunvirato entre Acha y Avenida Bella Vista. 10 vs. de frente, 12.02 vs. de contrafrente por 54.07 vs. de fondo. Base $ 12 la vara, en 36 meses, sin interés, sobre el mismo.
A LAS ''
HOY DOMINGO 24, a las 15.15.
Terreno sobre Avenida Rivera 1138. 10x60 varas. Base, $ 30. Condiciones de pago: tercera parte al contado, tercera a 1 año y saldo a 2 años, sin interés, sobre el mismo. En el acto del remate los compradores, abonarán 3 mensualidades como seña, y el 2 o|o de comisión, y 3 mensualidades dentro de los 30 días, al retirar la libreta.
HOY a las 16.—V. P. Cacuri. Planos Rivadavia 827. j17

Sucesión Centenaro

22x50. Humberto I 2268|70|76

Con 20 piezas. Gran renta

Base, $ 48.000. - Plazos

PASCO 1070-76

Casa y departamento

12x55. Base, $ 27.000.-Plazos

24 NOVIEMBRE 1255

y San Juan

Buena casa. 10x50

Facilidades. Base, $ 22.000

TERRENO DIRECTORIO

al lado del 1339

Base, $ 15 v. c.

El Dgo. 8 de Julio

V. P. CACURI

CAMPO EN CORDOBA

Establecimiento hecho, sobre Estación Paunero, F. C. P. Valiosas mejoras. Riquísima tierra. 2.500 hectáreas. Fácil pago. Disponible. Después detalles.

V. P. CACURI

CABILDO ESQUINA LORETO

Cabildo 1390 y Loreto. Esa interesante esquina en cuatro lotes de medidas adecuadas para desarrollar todo plan de edificación: el chalet, la propiedad comercial o de renta, la casa quinta, el petit hotel, el edificio, en síntesis, que armonice con las valiosas construcciones que fundamentan el prestigio de ese barrio privilegiado. En esta ubicación culmina la importancia de la gran arteria. Base: $ 28 y $ 50 v|c., a plazos, sin interés. Rumbos Norte y Oeste. Esquina: 13 varas por 34.64 varas, lote por Cabildo: 10.09 varas por 34.64 varas de fondo; lotes por Arredondo: 11.54 varas de frente por 28.08 varas y 11.54 varas de frente por 17.09 varas. Cercos, veredas y adoquinados pagos. Entrega inmediata. Remate:
DOMINGO 8 de julio, a las 16, allí. Planos, Rivadavia 827.—V. P. Cacuri. 1p

J. E. CAMPOS

v24

Con cédulas y desocupada — Casa ideal para habitar. Hermosa, cómoda, sólidamente construída. Avenida Forest 941 entre Céspedes y Zabala. A 3 cuadras de F. Lacroze y en barrio de construcciones modernas. Base $ 15.000, incluso 9.500 cédulas.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15. Mide 10.41 varas por 30.40. Edificio en cal, bien distribuído. Frente imitación piedra, lindo vestíbulo, dos salas, amplísimo comedor, dos dormitorios, baño, galería. En altos, dos piezas y terraza. Muros empapelados, cloacas, luz eléctrica, adoquinado pago. Visítese todo el día. Informes San Martín 92.—J. E. Campos. j17

C. A. Figueroa

Córdoba 3582, U. T. 7723, Mitre

HOY

Independencia 3189. Espléndida casa moderna, edificada en amplio terreno, sala, frente piedra, vestíbulo, 4 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina, w. c., terraza, carpintería con celosías. Base $ 10.000 contado y 20.000 a 2 1|2 años plazo.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en mi hall Córdoba 3582. Verla de 10 a 13 horas, con tarjeta rematador. 1p

Casa al lado Facultad de Derecho. Las Heras y Azcuénaga 1877. Mide 12 m. frente por 43 fondo, 10 piezas, todo en cal, gran galpón altos y bajos, renta $ 700 mensuales, alquila a una fábrica de muebles y exposición de antigüedades. Base $ 100 v. c., es forzoso liquidar. El comprador puede hacerse cargo de $ 33.000 cédulas argentinas recién acordadas. Remataré
HOY DOMINGO 24, de junio, a las 15.30, en mi hall, Córdoba 3582. 1p

Terreno con 2 piezas de material. Base $ 2 v|c. Yerbal 5751, 1 cuadra de Rivadavia y 2 de la estación Luro; trenes eléctricos 20 minutos de Plaza de Mayo; 8m86 x 42m35.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 16.30, en mi hall, Córdoba 3582. 1p

Casa a 3 cuadras de Rivadavia y 2 de los tranvías subterráneo, Av. Olivera y Caxaraville 4223 moderna, 4 piezas, c. yeso, galería, cocina, w. c. Base $ 1.000 al contado y 6.000 a 8 años, plazo.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en mi hall, Córdoba 3582. 1p

Caballito — Directorio y Rivera. Espléndida casa de 10x46 vs., son 2 ranglos 871, a 1 cuadra de J. Ma. Moreno, son de 4 y 3 piezas cada una, cloacas y adoquinado pago. Renta $ 300 por mes. Base $ 9.000, cédulas argentinas.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en mi hall, Córdoba 3582. 1p

1 cuadra de Corrientes — Casa de 7 piezas, cielorrasos yeso, 10x32 vs., G. Vieja esquina Yatay 1065. Tranvías a todas direcciones. Cloacas y adoq. pago. Base, $ 4.000 al contado y 10.000 a 2 o 3 años plazo.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15.30, en mi hall, Córdoba 3582.—C. A. Figueroa.

MARCIALES Y GONZALEZ

v24

HOY

GRANDES OCASIONES SIN DINERO:

Avenida Blandengues 2772 y avenida Congreso. Centro de Belgrano. Amplia casa, 10x60, con cloacas, adoquinado pago y tranvías al frente, con el tren eléctrico a un paso. Consta de 4 habitaciones, baño, cocina, w. c., galponcito, gallinero, jardín, etc. Base, $ 4.000 al contado y 11.000 a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15 horas, allí. j17

Washington 2250, entre Olazábal y Mendoza. Amplia casa-quinta de 20 por 60, 2 habitaciones, cloacas, cocina, w. c. y jardín. Tranvía 36 a tres cuadras. Base, $ 1.500 al contado y 4.000 a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14 horas, allí. j17

Moderna. Desocupada, sobre Gaona al 900. Calle Arengreen 1200 esquina Pujol. Construcción en cal, tirantería de hierro, sala frente imitación piedra, 2 amplios dormitorios, cuarto de baño, cocina, cloacas, adoquinado pago, instalación eléctrica, carpintería de cedro, finísimos empapelados, detalles de lujo. Tranvías 99, 94, 95, 86, 86, combinación subterráneo. Base, $ 2.000 al contado y 7.000 a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 16 horas, allí. j17

Chalet moderno, en Belgrano, Amenábar 2786, tocando Cabildo y Bebedero. Consta de sala y escritorio al jardín, 2 habitaciones más, una pieza en altos, baño, cocina, w. c., galería, cloacas y adoquinado pago. Base, $ 2.500 al contado y 8.500 a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14.30 horas allí. Pidan prospectos.—Marciales y González, Lavalle 1172. j17

El domingo 24 de junio, a las 10 horas, remataremos en las mismas, las 8 casas que detallamos a continuación, y que se hallan circundadas por las Avdas. Donato Alvarez, Gaona y Av. San Martín:
CESAR DIAZ 1731, 1741 y 1749: 3 casitas modernas, con 3 habitaciones, cocina, w. c., jardín. Base de c/u. $ 1.500 al contado y 5.000 a plazos.
CESAR DIAZ 1725: Casa moderna, con cloacas, 4 amplias habitaciones y dependencias, desocupada. Base, $ 3.000 al contado y 7.000 a plazos.
CESAR DIAZ 1771: De 8x67 mts., 3 amplias habitaciones y dependencias. Base, $ 2.500 al contado y 7.000 a plazos.
TRELLES 1806, esq. César Díaz, 2 salas y 3 habitaciones, baño, cocina, cloacas, moderna, desocupada. Base, $ 2.500 al contado y 6.000 a plazos.
TRELLES 1812. Desocupada, sala, 3 habitaciones, baño, cloacas. Base, $ 4.000 al contado y 8.000 a plazos.
TRELLES 1841. 8x37 mts. 3 habitaciones y galpón, cocina, w. c., etc. Base, $ 2.500 al contado y 5.500 a plazos. j17

4 lotes de terreno. A saber: 2 lotes sobre Monte Egmont, entre Zamudio y General Artigas, 8.20x58 metros, y 2 sobre Vírgenes, entre Zamudio y General Artigas, con igual metraje. Base, $ 1.60, por v. c. al contado y 4.25 $ por v. c. a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 11 hs. Allí. j17

Juan B. Alberdi y Cafayate 1820. Linda casita de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc. Base, $ 500, al contado y 4.000 a plazos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 9.30 hs. Allí. j17

M. A. Bugallo Acosta

Florida 248. U. T. 6737, Avda.

Judicial. En Juárez, F. C. Sud.
EL MIERCOLES 27 de junio, a las 15 horas.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, en los autos caratulados Juan Jaime Chavat (su concurso) que tramita por ante la secretaría del doctor José Cúneo y en los autos de Juan Harriague (su concurso) que tramita por la secretaría del doctor Víctor Sandullo, juzgado del doctor Fernando M. Colombres, se hace saber que ha sido designado el martillero público Mariano A. Bugallo Acosta, para que previa publicación del edicto por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA PRENSA, proceda a vender en remate público una casita y las dos quintas partes indivisas de los bienes raíces propiedad de los concursados que tienen en condominio, ubicados en el pueblo de Juárez, provincia de Buenos Aires, el miércoles 27 de junio, a las 15 horas, en la propiedad calle Suipacha 114, en el orden siguiente: 1o.—Casa esq. Chacabuco No. 133 y Suipacha No. 114, mide 21 m. 65 ctms. de frente sobre Chacabuco por 43 mts. 30 ctms. sobre Suipacha, superficie total 937 mts. 44 ctms.2; consta su edificio en la parte que da a calle Chacabuco, de zag., vest., mamp., vid. ingleses, 5 hab., cuart. de baño y cocina, y sobre la calle Suipacha No. 114, zag., 4 hab., cuarto de baño instalado y cocina, ambas tienen acceso a un gran patio al fondo, donde se hallan las cocheras, dep. de serv. y molino, portón de hierro sobre Suipacha, construc. en cal, pisos pino tea, patio de mosaic., cielorrasos de madera, techo cinc, etc. Base 2|3 partes de su tasación, $ 8.000 m|n., o sean las 2|5 partes indivisas. 2o.—Casa boulevard Alsina esq. Moreno, mide 11 mts. 65 c. de frente Alsina por 38 m. 39 ctms. a Moreno, total 446 mts2., consta de 1 local para negocio, una hab., zag., cocina, galería y w. c. Base 2|3 partes de su tasación, $ 6.000 m|n. 3o.—Fracción terreno que es parte de la chacra designada en el plano oficial con el No. 193 y consta de 190 mts. 62 ctms. en sus costados NO. y SO., lindando con terreno de la chacra 192 y con el lote 7 de la misma chacra 193 respectivamente y 259 mts. 80 centím. en sus costados NO., lindando con el lote 6 de la misma chacra y SO. con el lote 14 de la chacra 181, todos los rumbos calle por medio, superf. total 49.497,09 mts2. Está alambrado en su perímetro, con siete hilos galv., incluso 2 de púa, postes y varillas de mad. dura. Base 2|3 partes de su tasac., $ 956.66 m|n., o sean las 2|5 partes indivisas. 4o.—Cuatro lotes terreno parte de la chacra 181 del plano oficial y desig. con las letras E. F. K. L del plano especial de división, mide cada lote 90 mts. 64 mm. de frente por 90 mts. 342 mm. de fondo y lindan por el NO. con parte de la chacra 193, NE. con parte de la chacra 180, al SE. con las manzanas Q. R. de la misma chacra 181, los 3 linderos calle por medio, y al SO. con las manzanas D. J. alambrado perimetral de 7 hilos, con postes y varillas madera dura. Base 2|3 partes de su tasación, $ 693.32 m|n., o sean las 2|5 partes indivisas. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes al martillero, Florida 248, U. T. 6737, Avda., o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. Buenos Aires, junio de 1923. José Cúneo, secretario. j12

Carlos F. Podestá

Judicial — Rivadavia 3611, 13, 19, 21, 23, 25, de gran renta. 15.66 o|o de interés, ubicación comercial y de toda importancia. Edificada sobre un terreno de dimensiones excepcionales, 15m58 c. de frente al S. por 33m19 c. de fondo en el costado E. y 33m51 c. en el de O. Superficie 518m68 c., igual a 691v57 v. c. Construcción en cal y en perfecto estado. Distribución baja: 2 amplios locales a la calle con vidrieras y celosías metálicas, 2 departamentos con 5 habitaciones, baño, cocina, w. c., y con entradas independientes. Planta alta: 2 cómodas casas de 9 y 10 habitaciones cada una con sus respectivas entradas, amplias con escaleras de mármol en el primer tramo, cancel y celosías de cedro, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, mosaicos, azoteas baldosas francesas, etc. Base pesos 82.400 o sean las 2|3 partes de su tasación.
EL JUEVES 28 de junio a las 15 horas en mi salón Rivadavia 1216. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Klappenbach interinamente a cargo del juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Carlos F. Degreef, a propuesta de partes en el juicio testamentario de Oneto Podestá doña Emma. Por mandato del mismo juzgado exigiré el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión en efectivo. Las escrituras serán otorgadas por el escribano, señor Antonino Soares. Mayores datos a mis oficinas Rivadavia 1216 o a la secretaría del autorizante. — Carlos F. Podestá. j14v28

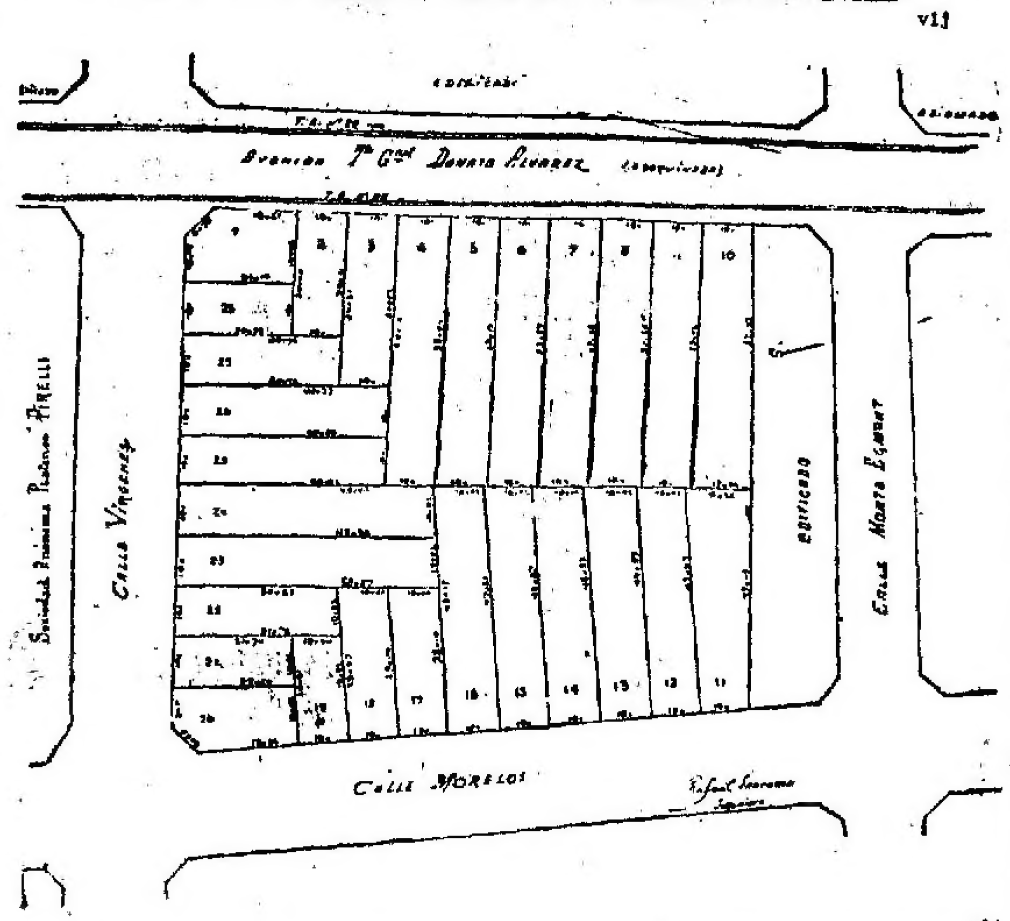
Judicial — Juncal 1377 y 1381 entre Uruguay y Talcahuano, situadas en lo más significativo de este aristocrático barrio. Edificio de sólida construcción, altos y bajos, 2 casas independientes con 7 habitaciones cada una, baño, cocina y w. c., existiendo en la planta alta una habitación más. Su terreno mide 7m60 c. en frente al S. 26m67 c. en el costado O. 26m56 c. en el costado E. en cuya línea en el ángulo NE. se martilló en contra de 2m32 c. de E. a O. por 1 metro de S. a N., contrafrente 4m98 c. Superficie 191m636 milím. igual 255v51 v. cdrs. Base $ 44.000 o sean las 2|3 partes de su tasación.
EL JUEVES 28 de junio a las 15 horas en mi salón Rivadavia 1216. Venta por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Klappenbach interinamente a cargo del juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Carlos F. Degreef a propuesta de partes, en los autos testamentarios Oneto Podestá doña Emma. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión en efectivo. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Antonino Soares. Informes a mis oficinas Rivadavia 1216. 1.o piso, o a la secretaría del autorizante.—Carlos F. Podestá. j14v28

CARLOS MERLINI

v4jl.

EN 80 MENSUALIDADES

v1jl



v24

Avenida Donato Alvarez y calles Morelos y Vírgenes. 28 lotes de terreno de dimensiones apropiadas para el destino que se desee. Sobre adoquinados, tranvías eléctricos y en un gran centro de edificación moderna. Base decidida de $ 8 la v|c., en 80 mensualidades, exigiendo solo tres mensualidades en el acto del remate y tres más al escriturar ante los escribanos Ratto y Pitta. Posesión inmediata. 25 o|o de descuento al que abone al contado. Comisión 2 o|o. El remate lo efectuará en los mismos terrenos.
EL DOMINGO 1º de julio, a las 15 (3 p. m.). Pidan planos. v1jl.

HOY, a las 15.30 — HOY, a las 16

v24





Oro 2553 y 2555, a 50 vs. de Santa Fe. En un gran barrio de familia y de comercio. Adoquinados, tranvías eléctricos, obras de salubridad, etc. Propiedad moderna, con elegante frente. Son dos casas de familia, los bajos con lujoso zaguán y hall. Sala con balcón ancho, comedor, tres dormitorios, lujoso baño instalado, cocina, pieza y w. c., servicio, 2 patios con galerías y hermoso jardín. La alta lujosa entrada escalera mármol y cedro, hall, sala y escritorio al frente, comedor, tres dormitorios, baño, cocina con económica y en altos un departamento de 2 piezas y baño, gran azotea, lavadero, etc. Terreno de 10x50 v., contrafrente 8 v|c. Venta ad corpus. Tiene buenos mármoles, mosaicos finos, empapelados, cielorrasos, etc. Se visita de 13 a 15 (1 a 3 p. m.). Venta forzosa y definitiva, $ 55.000, 1|2 al contado, 25 o|o a un año, 25 o|o a dos años con 7 o|o.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15.30 (3.30 p. m.). Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. v24

Precioso hotel, Mansilla 3937, a 1 cuadra de la plaza Güemes, Av. Santa Fe y Canning. Uno de los sitios más agradables de Palermo y rodeado de tranvías eléctricos. Buenos afirmados y circundado por un macizo de elegantes y lujosas construcciones. Mide 10v67x40 vs. El hotel consta de subsuelo, con gran sala para billar, biblioteca, etc., hall, gran cocina con económica, 2 piezas, baño de servicio y jardín. Piso principal, lujosa entrada. Hermoso hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor y gran terraza al jardín. Piso alto, 5 amplios dormitorios con aire y luz directa. Hall y lujoso baño instalado. Como mejor detalle pedimos se visite de 13 a 15, seguro de que interesará. El remate lo efectuaré en el mismo con base definitiva de $ 55.000, 1|2 al contado, 25 o|o al año y 25 o|o a dos años, con 7 o|o.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 16 (4 p. m.). v24

HOY, a las 14

Cabrera entre Bompland y Carranza, a 2 cuadras al Norte de avenida Rivera y de los tr. Nos. 97, 99, 94 y otros. Precioso terreno sobre adoquinado pago y entre edificios, calle Cabrera entre Bompland y Carranza. Mide 10 vs. frente por 62 vs. fondo. Base $ 14 la v. c. Lo remataré
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14 (2 p. m.). Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Bmé. Mitre 371|83. Teléf. 2258 y 0479, Av. v24

Judicial—En Alberti, F. C. O. A 1 y 1|2 leguas de la estación, 337 hs., 46 ás., 02 cs., con todo lo plantado, alambrado, poblado y demás adherido al suelo. Mide 1.299 metros en sus costados NE. y SO., por 2.598 m. en sus costados NO. y SE., y designado en el plano especial a que se refiere el título con el lote No. 4, de la manzana 10, fracción D., linda al N. E. con el lote 5, de la manzana 7, antes Benito Moreno, hoy sucesión Suárez; al N. O., con el lote 1, de la manzana 9, de Isabel Bustamante y Pablo Pereyra; al S. E., con el lote 3, de la manzana 10, antes Jacobo Moreno, hoy José Bruno; y al S. O., con el lote 5, de la manzana 10, de Antonio Machio. Base retasada, $ 23.490, o sea $ 61.69 la hectárea. Orden del señor Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. César Campos, juicio Flora Ramayón de Martínez Campos contra María Vaschetto de Montalbetti, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramita ante la secretaría del doctor José M. Méndez, por orden judicial exigiré de quien resulte comprador, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. El remate lo efectuaré en mis oficinas, calle Bmé. Mitre 371 y 383, de la capital federal.
EL JUEVES 5 de julio, a las 15 (3 p. m.). Más informes, Boletín Judicial, LA PRENSA y a mis oficinas, Bartolomé Mitre 371-383, cap. federal, Teléfonos 0479 y 2258 Av.—José M. Méndez, secretario. v4julio.

G. Eguaras

Victoria 777.—U. T. 5683, Av.

HOY

Sobre Baradero entre Directorio y J. Bonifacio. Lote de 9x40 m. s. adoq., a sólo 4 c. de Rivadavia y est. V. Sársfield. Base $ 8 v. c., a pagar 80 $ p. mes.
HOY 24 de junio, a las 16.30, allí. 1p

Como judicial, en Flores, desocupada, Portola 875, casa de 3 hab., 10x37 vs., corredor mosaico, cocina, etc. Base pesos 4.400 resto a 5 años.
HOY 24 junio, a las 15, allí. 1p

Alberdi y Murguiondo 1431 y 1342. Llaves en mano. De 3 hab. tranv. 16, 48 y 40 comb. subte. Visítenso. Base $ 3.300, a plazos.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 15.30 allí. 1p

Larrazábal a un paso, Pieres núm. 965, de 2 hab., terreno 10x70. Base $ 4.100.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 16, allí. 1p

Larrazábal al 1000, lote ideal. De 10x40. Base 400 $ y 37 meses de 36 $.
EL DOMINGO 1.o de julio, a las 16, allí. 1p

Rodolfo P. Peracca

Judicial. En el partido de San Isidro (provincia de Buenos Aires), casa quinta con 10.399.87 m|c. frente al camino general de San Isidro a San Fernando y a la quinta de Ramona Aguirre de Ocampo, a seis cuadras de la estación Becar. Por orden del juez doctor J. I. Arriola, secretaría Fox, en el juicio seguido por don Juan B. Hall, contra Marcelino Cremona (hoy su sucesión). Tasación pesos 93.682.17. Base retasada en 25 o|o, 46.841.09.
EL VIERNES 6 de julio, a las 15 horas, en mi salón de ventas, Talcahuano 90. El terreno mide 51.50 mts. frente al camino, 50.90 mts. de contrafrente al Norte, 200 mts. lindando con la escuela infantil No. 3, y al Sur 208.80 mts. lindando con E. Sánchez, o sea 10.399.87 m|c. una construcción de madera y plantas frutales, alfalfa, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Rodolfo P. Peracca. j22

VICENTE PINO

HOY

A las 14 horas
Casa Bogotá 4244
A las 15 horas
Casa Velazco 372
A las 15.30 horas
Corralón, Loyola 1135
A las 16 horas
Lote, Dorrego y Vera

Bogotá 4244, casa plazos, (e.) Goya y Belén. A 3 c. de Rivadavia 8600, y a 4 est. Vélez Sársfield. Jardín al frente, 2 dorm., comedor, baño, cocina, w. c., 2 piezas altas, cloacas, luz eléct., carp. cedro con celosías. 10x26 vs. Base $ 8.000, 1|2 contado y 1|2 plazos.
HOY DGO. 24, a las 14, allí. j17

Velazco 372, casa desocupada a 1 c. de Av. Canning y Triunvirato. Consta: sala, vestíbulo, 5 dorm. (2 en altos), baño, inst. agua cal., cocina económica, pavimento pago. Mide 270 v|c. Base, $ 15.000, con cédulas.
HOY DGO. 24, a las 15, allí. j17

Corralón, Rivera y Godoy Cruz (con galpones). Loyola 1135, entre G. Cruz y Darwin. Sólida construcción, cabriadas hierro, 26 pesebres, etc. Tiene 2 piezas, 1 chica, cocina, w. c., galería, para familia. 10x65 vs. Ad corpus. Base $ 12.000, a plazos.
HOY DGO. 24, a las 15.30, allí. j19

Dorrego (e.), Vera y Velazco, lote de 10x32 v. pavimento pago. Base, $ 15 v. c., a liquidar.
HOY DOMINGO 24, a las 16, allí. Títulos perfectos. Seña 8 o|o y 2 o|o comisión. Datos, Chacabuco 78, U. T. 1255, Av. j17

REMATE DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

(SECCION BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION)

v26

Pueblo y colonia "Presidente Urquiza".—Sobre la estación Mosmota, del F. C. P., departamento de la capital, partido de Chosmes, en la provincia de San Luis. Por orden del Banco de la Nación Argentina y cuenta de la liquidación del Banco Nacional remataré en la fecha y condiciones que más abajo se expresan, las manzanas de pueblo, chacras y fracciones de campo de esta colonia, cuyo detalle es el siguiente:
MANZANAS de 10.000 metros cuadrados cada una, núms. 12, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.
CHACRAS: núms. 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62 y 67 de 100 hectáreas cada una, núm. 72 de 123 hts. 26 ás., núm. 80 de 118 hts. 75 ás., núm. 81 de 114 hts. 25 ás., núm. 84 de 100 hts. 75 ás. y núm. 85 de 96 hts. 25 ás.
FRACCIONES DE CAMPO: núms. 29 y 30 de 780 hts. 60 ás. cada una, núm. 31 de 501 hts. 16 ás. y núm. 32 de 600 hts.
BASES: $ 50 mil cada manzana, $ 5.50 mil la hectárea para las chacras y $ 5 mil la hectárea para las fracciones de campo.
FORMA DE PAGO: 5 o|o en el acto del remate como seña y parte de precio, 15 o|o al escriturar dentro de los treinta días de aprobado el remate por el Banco y el 80 o|o restante en ocho cuotas iguales semestrales con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad hasta la completa cancelación. La colonia "Presidente Urquiza" linda con el río Desaguadero y está cruzada la línea del F. C. P., estando dentro de su trazado la estación Mosmota de ese ferrocarril. Títulos perfectos. Los interesados pueden solicitar planos en mis escritorios, en las oficinas del Banco Nacional en liquidación y en las sucursales del Banco de la Nación en San Luis y Mercedes (San Luis).
EL MARTES 26 de junio a las 15, en mis escritorios, Avenida de Mayo 695 (Capital Federal). Las escrituras se otorgarán ante el escribano designado por el Banco. Comisión 2 o|o.—Adolfo Calvete, martillero. j15

$ Oreste Andreone $

1p

Judicial. "Los Claveles" — Sin base. Valiosa finca. Tasación: $ 81.641.26. A 11 kilómetros de la ciudad de San Rafael (provincia de Mendoza); paraje denominado Cañada Seca, 66 hectáreas dedicadas, parte a viñas y frutales y parte a alfalfa. Se trata de una finca en plena producción y con riego permanente. Linderos: Norte, Lorenzo Forte y canal La Dorada; Sur, Magdalena S. de Tomba; Este, Ezequiel Tabanera, y Oeste, La Dorada. Hay un buen edificio de 4 habitaciones, un gran galpón y otras mejoras de considerable valor. Venta sin base. Por lo que den. A tanto la hectárea. Juez, Dr. Casabal, secretaría Dr. Laspiur. Sucesión Rosario Ortiz.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Soliciten planos muy detallados por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avenida. 1p

JUDICIAL - HOY

Judicial—Algo bueno, Tigre.— Para residencias veraniegas. La esquina Colón y Egusquiza. En dos amplios lotes de 1.180 y 1.700 varas. A 6 cuadras de la estación. En pleno centro de aquella pintoresca localidad veraniega. A 3 cuadras de la avenida Casón, asfaltada, por la cual pasará el tranvía eléctrico, que ya llega hasta Olivos y cuyas vías están tendidas hasta San Isidro; a 2 cuadras de la iglesia y a una cuadra de las avenidas Rocha, Liniers y Lavalle, todas asfaltadas. Rodeados de edificios de lujo. Base por la esquina de 1.180 varas con edificio viejo: $ 2.55 vara y por el terreno de 1.700 varas, sin base. Por lo que den. Juez, Dr. Horacio A. Casco, secretaría Dr. Maza, sucesiones Rey y Solari.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Escrituras ante el escribano señor Luis C. Montenegro. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial—V. Devoto.—Sin base. Por lo que den, 8 preciosos lotes ubicados en el corazón de Villa Devoto. En lo mejor de aquella privilegiada y solicitada localidad. Mitad al contado y mitad a 1 año de plazo. Sin interés.
Primero: 3 amplios lotes sobre la Avenida Tres Cruces al lado del No. 3665, entre San Nicolás y Lincoln. Bien alambrados, con tejido, con 490 varas cada lote.
Segundo: La esquina Avenida América y Gualeguaychú. En dos lotes de 332 varas cada uno. Frente a la Avenida América No. 4203 y de la estación del Lacroze, parada América.
Tercero: La esquina Avenida América y Lincoln. Frente a la Avenida Lincoln No. 4672. Con 575 varas. A 1 cuadra de la parada América del Lacroze.
Cuarto: 2 lotes de 400 varas cada uno, bien alambrados. Calle Simbrón entre los números 4014 y 4078, entre Avenida Chilvicoy y Mercedes. Con vereda. A 4 cuadras de la estación. Frente al edificio de las aguas corrientes. Todos los terrenos los rodean las avenidas más importantes de aquella localidad. Los tranvías Lacroze y el Anglo Argentino Nos. 85 y 86, pasan frente y cerca de ellos. Distan pocas cuadras de la estación. Se trata de una venta judicial, y bien o mal se venderán. Repito: Como medidas, ubicación no hay nada mejor en Villa Devoto. Sin base. Por lo que den. Mitad al contado y mitad a 1 año de plazo, sin interés. Juez Dr. Juan B. Estrada, secretaría Dr. Isaac Leff, juicio "Rodríguez con Sáenz".
EL JUEVES 28 de junio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall de ventas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial—En Ramos Mejía.— F. C. O., combinación subterráneo, 5 amplios lotes de 500 y 700 varas. Sin base. Calle Triunvirato y Brasil. A 2 cuadras de Rivadavia y 6 de la estación. Al lado de la quinta Cremona, y frente a Tejeiro. A solo 25 minutos de Plaza Mayo. Venta sin base. Mitad al contado y mitad a 1 año de plazo. Sin interés. Juez Dr. Estrada, secretaría Leff, juicio "Rodríguez con Sáenz". Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall de ventas. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial—Chacras. Sin base.— En 9 de Julio, F. C. O. En el centro agrícola de San Rafael. 2 chacras de 29 hectáreas cada una. Distan 3 leguas de la ciudad de 9 de Julio, F. C. O. y a 1 legua de las estaciones 12 de Octubre y 9 de Julio del F. C. M. V. Juez, Dr. Estrada, secretaría Faré, juicio Bossio con Larrañaga. Venta sin base. Por lo que den. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial—Isla sobre 3 ríos — Lote 41. Sección 4a. Ubicación estratégica. Con frente al Paraná Guazú, Pasaje Talavera y Pasaje Mercedal. 104 hectáreas. Comprendida en la zona de canalización y endicamiento. Algo interesante para explotaría y para una industria. A 2 leguas de la ciudad del Ibicuy. Sin base. Por lo que den. (Vale más de 100 $ la hectárea). Juez Dr. Estrada, secretaría Dr. Faré, juicio Bossio con Larrañaga.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Av. 1p

Judicial — Isla sin base — Por lo que den. Habiéndose cumplido con la ley de plantaciones. Sobre el río Pasaje Mercadal. A 1 hora de Barandero y del Ibicuy. Lote 35. Sección 4.a. Con valiosas plantaciones. 116 hectáreas, 48 áreas y 50 centiáreas. Tierra especial para todo cultivo. A pocos metros del Paraná de las Palmas. Sin base. Por lo que den. Juez doctor Juan B. Estrada, secretaría doctor Leff, juicio Rodríguez con Sáenz.
EL JUEVES 28 de junio a las 15 en mi hall de ventas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466 U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial—Lotes en 80 meses.— A 5 cuadras estación Villa Madero, y a 1 cuadra de Av. Gral. Paz. Terreno calle Bragado entre Dorrego y Pinto y otro calle Curramalán entre Pigdé y Las Flores. Sin base. Por lo que den, en 80 meses. Sin interés. Seña 6 mensualidades y 6 en el acto de escriturar. Comisión 2 o|o. Juez, Dr. Estrada, secretaría Dr. Leff, juicio "Rodríguez con Sáenz".
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial—Lotes en 80 meses.— La esquina Matanza y Corrales. En 3 amplios lotes. A 7 cuadras de la Avenida y estación Sáenz, F. C. C. G. B. A. y eléctricos 47 y 55. En el paraje comercial e industrial. Rodeado de fábricas. Venta sin base. Por lo que den. En 80 meses. Sin interés. Juez, Dr. Estrada, secretaría Leff, juicio "Rodríguez con Sáenz". Seña 6 mensualidades y 6 en el acto de escriturar. Comisión 2 o|o.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466. U. T. 3945, Avenida. 1p

Judicial — En Martínez, F. C. C. A. La esquina Pueyrredón y San Lorenzo. 312 varas. Base, $ 2 vara. A 4 cuadras de la Av. Santa Fe y 8 de la estación. Juez Dr. Campos, secretaría Doñarte. Juicio, Fernández con Martini.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Salta.—Allí están las miradas. Un negocio para decuplicar. 14.304 hectáreas en 4 fracciones de 3.575 hectáreas. Venta con opción. En Salta. Departamento Orán. A plazos. Campo especial para ganadería. Con grandes quebrachales. Próximo a las estaciones Ledesma y Yuto del F. C. C. N. Agua a 8 metros. Base $ 1 la hectárea (vale 10 veces más). Con parte del quebracho se paga el campo. 1|3 parte al contado, 1|3 a 1 año y 1|3 a 2 con 7 o|o interés.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

Una estancia en Catamarca.— Algo bueno. 7.500 hectáreas con poblaciones y mejoras. A 35 cuadras de la ciudad y 25 de la estación. Especial para viñedo y para quinta. Tiene derecho de riego. Base ínfima. $ 3.50 hectárea. 1|3 parte al contado; 1|3 a 1 año y 1|3 a 2 con 7 o|o de interés.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Av. 1p

Buen campo en Río Negro — 2.500 hectáreas. Sección 26 Letra B. Parte del lote 10. A 2 leguas de la estación Río Negro, F. C. S. y a 12 horas de Bahía Blanca. Especialísimo para agricultura y ganadería. Base, $ 2 hectárea (vale 5 veces más). 1|3 parte al contado, 1|3 a 1 año y 1|3 a 2 con 7 o|o de interés.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Av. 1p

Un negocio — En Río Negro— 2.500 hectáreas. Sección 1.a Parte del lote 23. Letra B. En la zona de los privilegiados campos de la colonia Valcheta. A 4 horas del puerto San Antonio y rodeado de las estaciones Valcheta, Pajalta, Aguada Cecilio, Persy H. Scott, Mancha Blanca, Cinco Chañares y Puerto San Antonio. Todos del F. C. del Estado. Tierra fertilísima. Apta para todo cultivo. Base, $ 4 hectárea (vale 5 veces más). 1|3 parte al contado, 1|3 a 1 año y 1|3 a 2 con 7 o|o de interés.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Av. 1p

En Belgrano. En 60 meses. — Sin interés. Terreno de 482 varas. Calle Iberá entre Estomba y Forest. A 2 cuadras de Nahuel Huapí, con eléctrico 80 y a 4 de la estación Coghlan, F. C. C. A. Sin base. Por lo que den. A tanto la vara. En 60 meses. Sin interés. Seña: 6 mensualidades y 6 en el acto de escriturar. Comisión 2 o|o.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avda. 1p

Villa Lugano. En 60 meses.— Sin interés. 5 amplios terrenos. Calle Piedra Buena entre Cruz e Itaquí. Paraje conocido por Villa Riachuelo. Entre las estaciones Villa Lugano y Villa Madero. Sin base. Por lo que den. En 60 meses. Sin interés. Seña 5 mensualidades. Comisión 2 o|o.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Avenida. 1p

1000 varas en Turdera, F. C. S. La mejor esquina de aquella localidad, calle Rosario y Bolívar. Frente a la plaza, iglesia y cinematógrafo. Lo más central. En dos lotes, sin base. Por lo que den.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945 Av. 1p

Mataderos. Frente a 3 calles. Avenida Cárdenas, Arco y Cañada de Gómez. 440 varas. Base 1.50 vara (vale 8 veces más). Mitad al contado y mitad a 1 año de plazo. Sin interés. A 2 cuadras de Av. Tellier con eléctricos 40-45 y 48 doble vía.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945 Av. 1p

Esquina Pilar y Bragado. — Con adoquinado pago. Mitad al contado y mitad a un año de plazo, sin interés. Base, $ 6 la vara. A 1 cuadra de la Av. J. B. Alberdi (altura 6400), con eléctricos 40, 45 y 48 doble vía. Vale tres veces más.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente, a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945 Av. 1p

80.000 varas en un solo block. Para especular. Es un gran negocio. 80.000 en un block, en Villa Albertina, a 5 cuadras del eléctrico y a 8 de la estación Bunge, F. C. Midland. Hay proyecto de un balneario que se construirá en breve. Tierra negra, especial para quintas. Resultaría un excelente negocio para subdividirlas en quintas y en lotes y también para instalar una grande industria. Base, la hipoteca, 8 centavos la vara (vale fácilmente $ 1 la vara). Venta decidida, resuelta, con cualquier oferta que exceda la base.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15, en mi hall. Pidan planos por correo, teléfono o personalmente a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945 Av. 1p

En Ramos Mejía. — Sin base. Amplio terreno de 613 varas, con 2 piezas de madera casi terminadas. Sobre la Av. Gaona entre Chile y Ameghino. Entra también todo el material de construcción que está en el terreno. A 2 1|2 cuadras de Rivadavia y 8 de la estación Ramos Mejía, F. C. Oeste, en combinación con subterráneo. Sin base. Por lo que den.
EL JUEVES 28 de junio, en mi hall. Pidan planos a Oreste Andreone, Sarmiento 466, U. T. 3945, Av. 1p

Juan Labriola

Hoy dgo. 24, a las 15.30. Por división de condominio. 3 casas desocupadas, Av. La Plata y Zañartú 662-66-70. Base, $ 9,000 y 8,000, a plazos. Tranv. 19 y 27 a dos cuadras. Inf. Moreno 2124. v21

Hoy dgo. 24, a las 15 — Murguiondo 1819. Base, $ 10,000 incluso 6.300 céd. 3 p., comed., baño, prep. altos. Entr. desocup. A liquidar. v24

El dgo. 1o., a las 15.30. Muñiz No. 1896. Base, $ 6.000, a 3 años, sala, 3 piezas. 1p

El dgo. 1o., a las 16. Senillosa 1965. Base, $ 6.500, a pzo. 3 p., 2 chicas. 1p

El dgo. 1o., a las 16. Doblas 1936. Base, $ 6.000, a 3 años. 3 piezas, 3 chicas, cloacas, entr. desocup. Distan 1 Av. La Plata, tranv. 19 y 27. Informes Moreno 2124. 1p

GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

En plena City

BARTOLOME MITRE 744 al 48

Entre Maipú y Esmeralda. 17v49 de frente al N. por 52v54. Superficie, 918.92 varas cuadradas.

BASE $ 290.000.-

a largos plazos

EL JUEVES 28 DE JUNIO

GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

En la city, Bmé. Mitre 744 al 48, entre Maipú y Esmeralda. Es decir, en uno de las ubicaciones más importantes del centro comercial de la ciudad. Terreno: 17v49 por 52v54. Superficie: 918.92 vjc. Dimensiones excelentes para levantar una gran propiedad. La actual es de construcción antigua, consta de: planta baja con 2 grandes salones para negocio y patios, y en altos gran salón y sala al frente, 9 habitaciones interiores, 2 patios y 5 cocinas de madera. Renta $ 1100 por mes, sin contrato. Base $ 290.000, a pagar tercera parte al contado, tercera a dos años y tercera a 3 años con garantía hipotecaria e intereses del 7 o|o anual.
EL JUEVES 28 de junio, a las 15 horas, en nuestro hall. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola Panelo y Cía., Florida 239. j21

JUDICIAL EN MATANZA

ESTACION CASANOVA

DOS CHACRAS

39 hs. 15 as. 95 cs.
BASE $ 1.166.66 LA HECTAREA

Judicial — En Matanza. Estación Casanova, F. C. M. Dos chacras. A 6 cuadras de la estación Casanova y 5 del camino de San Justo a Cañuelas. La primera 34 hect. 03 ár., 25 cs. 95 cent. Linderos: N. E. Lucía R. de Etchecopar y otros, N. O. con el lote 2 de M. Duva, S. O. con el pueblo Casanova y S. E. A. Jáuregui, cercado por todos sus costados con alambrado, sostenido con postes de madera dura, y varillas, teniendo, además, un alambrado de igual clase que divide el campo en dos fracciones, dentro de las cuales se encuentra la No. 2 que se deslindará y se vende por separado. Campo alto, de excelente calidad. Base, $ 42.038,02 o sea $ 1166.66 la hectárea, las dos terceras partes de la tasación. Fracción 2: Contigua a la anterior, linderos: N. E. L. R. de Etchecopar, N. O. lote 3, S. O. con Juan Marciall y parte del pueblo Casanova y S. E. con la fracción 1. Superficie: 5 hs. 12 ás. 69 cs. 75 cent. Existe en el centro de ambas fracciones una pieza de material y un molino. Base, $ 5.648.14 o sea $ 1.166.66 la hectárea. Orden del Juez de 1ra. instancia Dr. J. Arriola, secretaría del Dr. Fox, a propuesta de partes en el expediente Valerga Juan y otros contra Mauricio Duva.
EL MIERCOLES 27 de junio, a las 15, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j13

HOY

En Quilmes. 3 terrenos sobre las barrancas. Rodeados de edificación moderna, chalets y quintas. Leandro N. Alem esq. Belgrano. En el mejor barrio de este pintoresco pueblo del Sur, que sólo dista 20 minutos de Constitución y tiene 90 trenes diarios. Ubicación excepcional para edificar la casa propia o la "ville" de recreo. Tranvía eléctrico al frente. Cercos de alambre tejido, vereda y adoquinado pago. 3 lotes con superficies de 496 y 1372 v.c. Bases $ 5 y $ 1.50 la vjc.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 15.30 hs., en los mismos. Más datos y planos en nuestras oficinas. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j22

Francisco Romano

Cangallo 521 — Defensa 1241

HOY

Av. La Plata al 2000, con tranvías 19 y 27. Casa nueva, calle Metán 4019, mide 10x25 vs., 4 hab., etc. Base $ 7.000, con facilidades.
HOY DOMINGO 24 de junio, a las 14, allí. v24

R. J. López

Belgrano: Cabildo y Céspedes 2146, regia casa, sala, comedor, 4 habit., desp., baño, coc., gal., etc. Base, $ 11.000 y 7.000 cédulas. Remataré
HOY DGO. 24 de junio, a las 16, allí. Datos. Cangallo 3672. 1p

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

Judicial.—Casa quinta en Lanús, "Villa Julia", calle Juncal núms. 651 y 653. Confortable y cómoda. A 6 cuadras al N. E. de la estación. Edificio de mampostería, construido en el centro del terreno, con sala, vestíbulo, comedor, 2 dormitorios, 3 habitaciones más, cuarto de baño instalado, cocina, w. c., galería, marquesina, aguas corrientes, luz eléctrica, molino, jardín, etc. Amplio terreno, según título, 25m68 de frente, 34m29 en un costado, 35m73 en el otro y 25m98 en el contrafrente, formando éste un martillo en la siguiente forma: 17m32 de frente por 1m137 al N. O. y 8m66 al S. O. Superficie: 903.37 mts. cuadrados. Ad corpus. Tasación, $ 19.727.01. Base, 2|3 partes, $ 13.151.34. Muy barato.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 14, en la misma. Juez Dr. Casabal, secretaría Dr. Peña, sucesión Julia Bianchi. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Visítese de 9 a 11. Se entregará desocupada. Datos, Rivadavia 714. —J. M. Brunetti y Cía. j17

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Vaquillonas de "El Retiro" — 26 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de octubre 20 a enero 1922, en parte servidas por Venice Augustus, Dorande, Goñi, Chapaleofú, Emperor, Bapton, Carlos y otros, procedentes de la cabaña El Retiro, de la sucesión Narciso Vivot, se rematarán
EL MIERCOLES 27 de junio, a las 14.30, en nuestra casa, donde se hallan en exhibición. Solicítese catálogo con detalles. — Adolfo Bullrich y Cía. j22

DOMINGO GRIPPO

3151 - BRASIL - 3151



Domingo 24 de Junio, re-mataré, a las 14.30, en mi local calle Brasil 3151, los siguientes animales yeguarizos, a saber:
20 corpulentos potros y yeguas Clydesdale, de 3 a 4 años de edad, marca Carlos A. Brown. 20 potros y yeguas percherones de la acreditada marca Unzué de Casares; 40 caballos y yeguas de tiro y silla, habiendo entre ellos de tiro solo garantido, marca Trevolares; 20 caballos y yeguas de tiro garantidos; chatas, carros, guarniciones, lonas, etc. etc.—Domingo Grippo. v24

Iribarne Hnos. y Cía.

Remate feria, en Cañuelas, F. C. Sud.
EL LUNES 25 de junio, a las 13.30, 800 vacunos, 15 yeguarizos, incluso 150 vacas gordas y especiales, 20 vacas lecheras con 20 crías al pie chicas, y buenos lotes de vacas invernada, cría, de tambo y haciendas generales. Comisión de práctica. Informes a nuestro escritorio, U. T. 60.— Iribarne Hnos. y Cía. v25

MAÑANA LUNES
MANUEL C. NALE
REMATES Y COMISIONES

Mañana, lunes 25 de junio, a las 14 horas, en mi local, Cangallo 2549 al 59, remataré las siguientes consignaciones directas de sus criadores.

20 yeguas entrepesadas, buena clase, procedentes de Micheo, marca señor José M. Micheo.

20 caballos y yeguas de tiro y silla, muy buenos procedentes de Rauch, 25 caballos y yeguas de tiro y silla de varias procedencias, entrando 7 mulos muy buenos tipos, carros, chatas, carruajes en general, guarniciones, lonas, etc. La casa no tiene sucursal.—Manuel C. Nale. 1p

Miguel y Angel Castellar

Haciendas en Coronel Suárez, F. C. S.—3149 remate-feria, en nuestras instalaciones de Coronel Suárez, F. C. S. y R. a P. B.
EL JUEVES 5 de julio. Oportunamente detalles.—Miguel y Angel Castellar. v4

1.800 vacunos, 700 lanares. En Azul, F. C. S. Haciendas de buena clase y estado, incluido 500 novillos Durham, de 2 1|2 y 3 1|2 años, de muy buena clase y estado, y resto vacas gordas, vaquillonas y vacas con cría. 5920 remate-feria de haciendas, en nuestras instalaciones de Azul, F. C. S.
EL SABADO 30 de junio, a las 13.30 horas, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas. Informes a nuestras casas de Azul o capital, Sarmiento 643.—Miguel y Angel Castellar. v29

205 yeguarizos en Azul, F. C. Sud. Clydesdale, Anglo-Normandos y de tiro, de buena clase y en buen estado. Su mayoría yeguas y potrancas, de propiedad de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera Ltda. Venderemos en nuestras instalaciones de Azul, F. C. Sud.
EL DOMINGO 1º de julio, a las 9.30, con los lotes a la vista y debidamente clasificados. Por otros informes dirigirse a nuestras casas de Azul o capital, Sarmiento 643.—Miguel y Angel Castellar. v39

Grand y Ansaño

En Marcos Paz, 500 vacunos.
EL DOMINGO 24 de junio, a las 13, aduana nueva. Incluyen 160 vacas mataderos, 20 novillos especiales de 3 años, 30 vaquillonas especiales, 2 años y 5 yeguas mestizas, palenqueadas y otros yeguarizos. Grand y Ansaño, U. T. 58, Marcos Paz. 1p

ESTEBARENA y ETCHEPAREBORDA



1p

Hoy domingo 24 de junio, a las 14.30, remataremos en nuestro propio local de la Avenida Gaona, 548 al 552, lo siguiente: 1p

12 muy especiales padrillos oscuros tapados, Orloff y Percherón, origen de "La Larga", del Gral. Roca, de 3 a 4 años de edad, todos palenqueados y jorkeados, entrando de la marca "Espada" y del Barón Iris Marchi, están en exhibición. 1p

12 muy buenos potros pesados shire, puros por cruza de la acreditada marca del Sr. Bruyn, estación del mismo nombre. 1p

10 potros entrepesados muy buenos, marca del Sr. Christopher Hoper, estancia "San Julián". 1p

20 caballos pesados y entrepesados, muy recomendados, misma procedencia. 1p

10 yeguas Yorkshire, especiales para remonte, origen Bernardo de Irigoyen, estancia "Santa Elena", 25 yeguas entrepesadas y livianas, marca Pradère Hnos., estancia "La Nueva Alianza", 10 yeguas livianas de Meabe, varios lotes de caballos, carros, carruajes, lonas, guarniciones, etc. — Estebarena y Etchepareborda. 1p

Alchourron Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates—Casa Central: Sarmiento 442 al 48, Bs. As.

Haciendas en Tandil, F. C. S. Remate-feria.
EL MIERCOLES 27 de junio, a las 13, en las instalaciones de La Agrícola Ganadera (S. A.). v26

Judicial — 2.072 vacunos sola marca, 13 yeguarizos, 143 cueros vacunos, en el campo "El Centinela", a 12 leguas de Gral. Madariaga (Pdo. de Gral. Lavalle). Venta ordenada por el señor Juez Dr. H. A. Casco, secretaría 14, La Plata, en los autos "Luis Ferrero, su quiebra".
EL SABADO 30 de junio, a las 13, en el mismo campo. Nota: La concurrencia al remate se guiará por Madariaga, donde tendremos automóviles contratados al efecto. v29

JUAN JOSE LINARI



v26

El martes 26 de junio, a las 14.30 y en mi local, Belgrano 2644, remataré. j24

10 especiales y corpulentos potros percherones, 5 potros livianos y 6 caballos de tiro de la acreditada y conocida marca Achával. j24

12 especiales mulas, de 1.48 a 1.55 de talla, de 4 y 5 años de edad, todas mansas y garantidas muy buenas de tiro, marca del señor Gritti. Están en exhibición. j24

10 potros cuarterones tiro liviano, 10 yeguas de igual clase y 5 mulas chúcaras, marca del Sr. Albert, procedentes de Zapala. Pueden verse 23 caballos semipesados de tiro y silla, procedentes de Solanet, 12 buenos caballos percherones de tiro y 15 yeguas semipesadas procedentes de Coronel Brandsen, 12 buenos caballos percherones, también muy buenos de tiro, marca del señor Chames, 30 yeguas cuarterones de Criolla para picadero, marca Pradère. Varios caballos y yeguas generales, Break, faetón americano, coupé llantas de goma, guarniciones, lonas, chatas, carros, etc., etc. — Juan José Linari. j24

Pedro y Antonio Lanusse

Liquidación del tambo del señor Guillermo Dickson. 500 vacas y vaquillonas, en plena producción, en Tristán Suárez (F. C. S.), en el mismo establecimiento, distante 1 legua de la estación.
EL DOMINGO 1º de julio, a las 13, con las haciendas perfectamente clasificadas para la venta. Por informes dirigirse a nuestros escritorios en ésta, en Ezeiza a los señores Escurra y Legarto o en el mismo establecimiento al señor Guillermo Dickson.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v25

Alejandro Caviglia



Hoy domingo 24 remataré en mi local Av. La Plata 286 o Venezuela 3447, 12 potros Clydesdale de la marca del doctor Sáenz Peña, 22 yeguas de la misma procedencia y 12 caballos de tiro y silla de Ayacucho. 1p

EDUARDO JOLLY

v28

En General Rodríguez (F. C. O.) 405º, remate-feria de haciendas generales.
EL JUEVES 5 de julio. 1.000 vacunos incluso el afamado tambo del Sr. Rafael Fernández Blanco, de San Eladio, de 700 cabezas. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes, dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo No. 12. v28

M. CAVO y Cía.

Martillero JOSE ARIN

800 vacunos de tambo 800

En CAÑUELAS

v24

El domingo 24 de junio, a las 13.30 horas, en nuestras instalaciones remataremos:

100	vacas lecheras garantidas, sanas de tetas, con
100	terneros al pie, de 8 días a 1 mes.
100	vacas lecheras de 5 a 6 años, muy prefiadas (en parición).
150	vacas lecheras, sanas de tetas, con
150	terneros al pie, de 2 a 4 meses.
100	vacas lecheras preñadas.
50	vacas lecheras con
50	terneros grandes.

La mayoría de la hacienda es de procedencia del tambo de Otamendi, de la Magdalena, bien conocido en 60 leguas a la redonda. El vacaje que remataremos es todo seleccionado, hacienda nueva de 4, 5 y 6 años, todas sanas de tetas y pueden verse ordeñar, desde hoy, dirigiéndose a nuestro escritorio en Cañuelas. Comisión 4 o|o a cargo de los compradores. Por informes a n. casa central, Sarmiento 459, o a la feria en Cañuelas. — M. Cavo y Cía. v24